

DIGI Lenguas



Nº3 Diciembre 2009

FACULTAD DE
LENGUAS

DEPARTAMENTO EDITORIAL

ISSN 1852-3935



©2009

Revista DIGILENGUAS

Facultad de Lenguas

Universidad Nacional de Córdoba

ISSN 1852-3935

URL: <http://www.lenguas.unc.edu.ar/Digi/>

Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria, Córdoba
C.P. X5000- Argentina.

TELÉFONOS: 054-351-4331073/74/75

Fax: 054-351-4331073/74/75

E-MAIL: editorial@fl.unc.edu.ar

Autoridades U.N.C.

Rectora

Dra. Carolina Scotto

Vicerrector

Dr. Gerardo Fidelio

Autoridades Facultad de Lenguas

Decana

Dra. Silvia Barei

Vicedecana

Mgtr. Griselda Bombelli

Departamento Editorial Facultad de Lenguas

Coordinador

Dr. Roberto Oscar Páez

Desarrollo web, diseño y edición

Sergio Di Carlo

Consejo Editorial

Mgtr. Hebe Gargiulo

Esp. Ana Goenaga

Lic. Ana Maccioni

Lic. Liliana Tozzi

Prof. Richard Brunel

CONTENIDO

Presentación

Roberto Páez.....	4
-------------------	---

Palabras de Bienvenida

Silvia Barei.....	6
-------------------	---

Introducción

Ana María Granero de Goenaga.....	8
-----------------------------------	---

Conferencias

- La traducción intersemiótica Ida Sonia Sánchez.....	11
- Los motores de búsqueda semánticos: entre la anotación y el tratamiento automático del lenguaje natural María Angelina Bosch.....	20

Eje temático 1: Crítica de la traducción

- "Of all sounds in that hour the strangest" The Return of the King y la traducción de Minotauro María Inés Arrizabalaga.....	31
- Crítica de tres versiones al inglés del Poema Conjetural de Borges Luis Alfredo Ortiz.....	42

Eje temático 2: Gramática contrastiva

- La crítica de cine tipo textual: estudio contrastivo español/francés María Victoria Alday.....	55
- La estructuración de la noticia: estudio contrastivo español/francés Hugo Alloa; Nelly E. M. Rueda.....	65
- Avance del estudio exploratorio de Tema y Rema en inglés y en español en editoriales periodísticas Carina del Lujan Avila.....	76
- El Complemento de Objeto Indirecto: análisis contrastivo francés/español María Josefina Braschi.....	85
- La traducción de las metáforas conceptuales en el discurso científico francés/español Ana María Gentile; Daniela Spoto Zabala.....	98

- Análisis contrastivo de los conectores contraargumentativos en la lengua escrita en español e inglés Fabián Negrelli.....	107
-Usos y restricciones del pronombre relativo en las proposiciones subordinadas adjetivas en español e inglés: Estudio contrastivo Fabián Negrelli.....	120
- Análisis contrastivo español/inglés del empleo del artículo definido en los sintagmas con núcleo relacional Luis Alfredo Ortiz.....	133

Eje temático 3: Lexicología y lexicografía

- El verbo incoativo become: algunos problemas de traducción Silvia Iummato; Elena Marengo.....	146
- “Grièvement blessé”, “gravement malade”: su tratamiento en los diccionarios bilingües español-francés /français-espagnol desde el punto de vista del alumno de FLE María Marta Ledesma.....	156

Eje temático 4: Pragmática intercultural

- ¿Es lo mismo Mafalda y sus amigos que Mafalda and friends? Enfoque pragmalingüístico de la traducción del humor Carolina A. Matute.....	169
- Las normas de traducción, vigentes en la España medieval y humanística María Teresa Toniolo.....	179

Eje temático 5: Teoría de la traducción

- Hermenéutica y traducción: consideraciones sobre el aporte de Paul Ricoeur a la cuestión Laura Valeria Cozzo.....	191
- Éticas y etiquetas de la traducción Fabián Osvaldo Iriarte.....	196
- La traducción como forma de la mediación interlingüe ¿o na' que ver? Sergio Viaggio.....	206

Eje temático 6: Terminología y terminografía

- Traducción de Mandatos al inglés y al español: dificultades y posibles soluciones Marta Baduy.....	212
---	-----

- El fenómeno de la variación denominativa en textos de geología
Cecilia Caeiro y colaboradores.....223
- El recorrido de los términos psicoanalíticos del francés al español: un enfoque
socioterminológico
Ana María Gentile.....233
- Particularidades terminológicas en las sentencias penales
Silvia Susana Naciff.....245

Eje temático 7: Traducción y didáctica

- La formación de intérpretes en la Universidad de Concepción
Carolin Adam; Ginette Castro.....257
- Propuesta metodológica para la enseñanza de la traducción técnico-científica con
herramientas TAC
Laura Bruno; Laura Ferreyra.....266
- La construcción del saber del traductor
María Cecilia Aguilar Salazar; Jorge Iván Gómez Henao.....274
- Adquisición de competencias terminológicas en la formación de traductores e
intérpretes de la Universidad de Concepción
Paola Cañete G.; Mary Fuentes M.....284
- Traduzir a língua espanhola no Brasil: estereótipos sobre a proximidade e o
MERCOSUL
Angélica Karim Garcia Simão.....291
- Desarrollo de la competencia retórica activa en los estudiantes de interpretación de
lenguas
María Lourdes Nafá Waasaf.....314
- Propuestas para el uso rentable del diccionario bilingüe en el aprendizaje de la
traducción inversa
Silvia Roiss; Petra Zimmemann.....336

Eje temático 8: Traducción e interdisciplinariedad

- La traducción de variada documentación de la época hispánica en América, formulada
en lengua latina. Retos y desafíos.
Estela María Astrada.....355
- Relación entre producción y producción discursiva en traducción
Cagnolati, Beatriz Emilce.....363
- Multiplicidad de códigos en los textos audiovisuales
Patricia Colombo.....375

- El traductor como portavoz del discurso social: exilio y lengua legítima
Alejandrina Falcón.....385

- La escucha de la significancia o el compromiso del traductor
Eliane Hareau; Lil Slavo.....395

Eje temático 9: Traducción y literatura

- Sandra Cisneros: ¿escritora, mediadora, traductora?
Bilevich, Gabriela E.....409

- Un objeto huidizo: el uso de “traducción” en la poesía de Juan Gelman
Lisa Rose Bradford.....418

- La traducción literaria es también una forma particular de traducción técnica
Norma R. Ceballos Aybar; Julio A. Manzanelli.....426

- Fusión posmoderna: la traducción de culturemas en The Satanic Verses, The Buddha of Suburbia y White Teeth
Cresci, Karen Lorraine.....438

- Jordi Arbonès: las vicisitudes de un traductor catalán en Argentina
Ramon Farrés.....451

- La traducción en el ámbito de las literaturas comparadas: el caso intertextual Mimmermo- Manrique
Marcela C. Olmos; Martín Tapia Kwiecien.....460

- Modelo de traducción de textos líricos. Aspectos teórico-metodológicos
Susana Romano Sued.....472

Eje temático 10: Proyectos de Investigación

 - Presentación del libro Los traductores en la historia
Olga Elena Marín Zuluaga.....486

- La interferencia lingüística en la traducción con y sin herramientas TAO. Resultados preliminares del estudio piloto del proyecto TRACE.
Adrià Martín y colaboradores..... 497

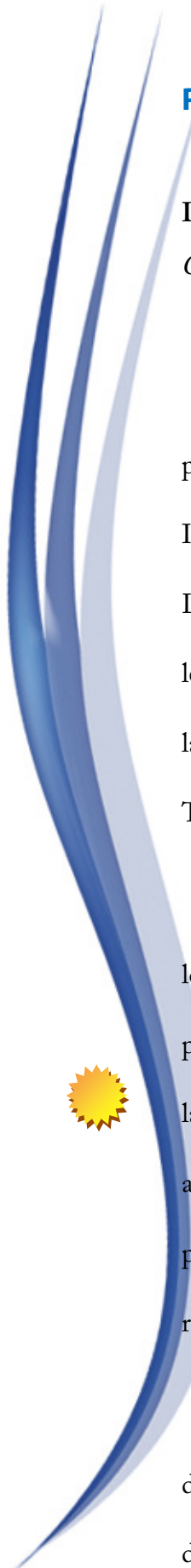
- Estudio de las relaciones de sinonimia y de antonimia en las unidades terminológicas verbales de los poderes
Marta Baduy; María Ángela Brígido; María Paula Garda; Ana María Granero; Emma Lupotti.....508

PRESENTACIÓN

Dr. Roberto Oscar Páez

Coordinador del Departamento Editorial Facultad de Lenguas – Universidad Nacional de Córdoba

El número 3 de DIGILENGUAS, que presentamos, reúne los aportes científicos de profesionales en Traducción que intervinieron de manera activa en las II JORNADAS INTERNACIONALES DE TRADUCTOLOGÍA, llevadas a cabo en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba entre los días 13 y 15 de agosto de 2009. El lema que sintetizó la búsqueda de consensos fue el siguiente: “Una mirada interdisciplinaria de la traducción”, promoción y organización emprendida por el Centro de Investigación en Traducción.



La comprensión de los mensajes se constituye en un acto complejo que compromete tanto lo psicolingüístico como lo sociocultural. Se trata de una apertura intencional hacia otra persona (la alteridad) para compartir significados. Cuando los signos no están disponibles en la estructura mental de cada sujeto, se vuelve imprescindible recurrir a “alguien” (traductor) o a algo (diccionario o equivalente) a efectos de percibir/entender/interpretar/construir –en primera instancia- y luego, elaborar/codificar/encodificar/seleccionar con intención retroactiva.

El traductor es mediador porque posee un bagaje experiencial que debe ejercer en el oficio de hacer accesible la información, con la máxima fidelidad posible a la fuente y sin desviaciones de ningún tipo. En italiano existe un principio básico que orienta al profesional, a

la vez que aproxima la expresión del hablante hacia el perceptor: “traduttore non traditore”. Cuya interpretación libre y no literal se puede resumir: “No traiciones la tarea de traducir”; “Sé coherente y respetuoso para con quien inició el mensaje, para el contenido e intenciones del mismo y para con el destinatario”.

El evento científico que hace al contenido monográfico de DIGILENGUAS 3 desarrolla diversas problemáticas que procuran redefinir la tarea profesional del traductor, en función necesariamente científica y práctico-tecnológica.

A continuación se incluyen las palabras de bienvenida en el acto de apertura de las Jornadas, a cargo de la Sra. Decana de la Facultad de Lenguas, Dra. Silvia Barei. Seguidamente se incluye una introducción cuya autoría es de la Directora del Centro de Investigación en Traducción de nuestra Facultad. Es nuestro deseo que este número sirva como una oportunidad de enlace en red para continuar explorando la identidad del/la TRADUCTOR/A.

Córdoba, diciembre de 2009.-



PALABRAS DE BIENVENIDA

Dra. Silvia Barei

Decana de la Facultad de Lenguas – Universidad Nacional de Córdoba

Bienvenidos a la Universidad Nacional de Córdoba y a la Facultad de Lenguas, amigos y amigas, profesores y especialistas de todo el mundo. La Facultad se siente muy honrada con su presencia.

Uds. saben que esta Facultad se especializa en traducción, tanto en las carreras de grado como en el posgrado, lo cual le ha dado un perfil, una impronta, una subjetividad particular, que tiene que ver con un aspecto que es mucho más trascendente que el de pensar y escribir en dos o más lenguas: es la posibilidad de ponerse en el lugar del otro.

Hay un libro, que yo releo a menudo, del periodista polaco Rizard Kapuzinski, Viajes con Herodoto, que comienza diciendo que el hombre descubrió realmente que era hombre, cuando descubrió al otro. Cuando la primera familia nómada, el primer clan, se encontró con otra familia, otro clan.

A mí me gusta imaginar esta escena como una película. ¿Qué posibilidades se abren en este encuentro? Yo imagino tres: ignorarse, hacer la guerra o tratar de comunicarse.

Entonces, mi película imaginaria me muestra a los primeros traductores, a aquellos que mediante sonidos o un lenguaje gutural que aún no era un lenguaje tal como lo entendemos hoy, y mediante gestos que necesariamente debían parecer amistosos, aquellos primeros sujetos del mundo, se pusieron en el lugar del otro y se miraron a sí mismos mirándose en el

otro: intercambiaron utensillos y comida, intercambiaron mujeres e intercambiaron lenguajes. También estos últimos les fueron necesarios para sobrevivir en un ambiente sumamente hostil.

El mito babélico de la imposibilidad de la comunicación y de la dispersión de los hombres a los cuatro vientos, no tiene lugar en esta película. Y de algún modo, no tiene tampoco lugar en esta Facultad, donde se hablan, se escuchan, se escriben, se traducen muchas lenguas, pero siempre en función de un imperativo ético fundamental: enseñar y aprender a entendernos con los otros.

Por ello, este espacio de comunicación, estas Jornadas constituyen un lugar de encuentro indispensable: no sólo porque podremos intercambiar experiencias, contarnos dificultades y aciertos, encontrarnos con colegas de todo el mundo. Sino y de manera especial, porque ponemos a disposición de todos un espacio en el que se hace visible que la lengua es un don que pone en evidencia nuestra más profunda humanidad.

Y porque el mandato ético de entendernos con el otro es una permanente convocatoria al diálogo entre todos los hombres y mujeres diferentes que vivimos en éste, nuestro mundo.

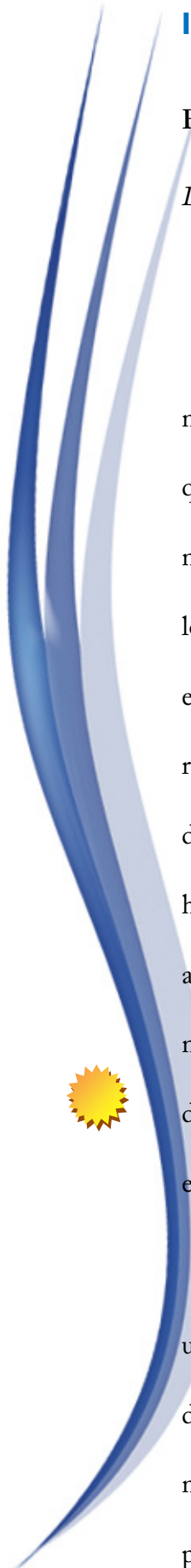
Córdoba, diciembre de 2009.-



INTRODUCCIÓN

Esp. Ana María Granero de Goenaga

Directora del Centro de Investigación en Traducción




Hoy, como hace tres años, vuelve a convocarnos la Traducción, tan antigua y tan nueva al mismo tiempo. Hoy, como ayer, la necesidad, inherente al hombre, de comunicarse, ha hecho que sortee el obstáculo de la barrera lingüística para intercambiar con aquél que no habla su misma lengua. La tarea de derribar la barrera lingüística, les cupo, en un primer momento, a los intérpretes. Según Mariano García Landa, la primera vez que se menciona a los intérpretes en la historia es en los textos de Heródoto. Se trata de los intérpretes de los faraones y de los reyes de Persia a quienes se denomina “hermeneutas”, vocablo que proviene de Hermes, el dios que habla en nombre de los dioses para que los mortales entiendan. Bien sabemos que la hermenéutica es el arte de comprender y explicar los textos antiguos y los textos clásicos, es el arte de la exégesis, de la interpretación. Recordemos que durante siglos, el saber y los manuscritos- generalmente de carácter secreto y sagrado- estuvieron en manos de monjes, que detentaban el conocimiento, y que uno de los desarrollos más importantes de la hermenéutica en Europa se dio a través de la interpretación y la traducción de la Biblia.

El hecho de haber evocado los comienzos de la actividad traductora, con el fin de presentar un quehacer viejo como el mundo, no me obliga, en esta oportunidad, a presentar el itinerario de la traducción a lo largo de los siglos. Quiero, simplemente, que nos ubiquemos en el momento actual, en una sociedad que evoluciona hacia un modelo cada vez más globalizado y plurilingüe. En este contexto, la traducción –y particularmente la traducción especializada-

cumple una función muy importante ya que responde a necesidades de intercambio científico, político, técnico, literario, filosófico, comercial, entre otros. Alguien dijo alguna vez que si se dejara de traducir durante unas horas, el mundo se detendría, y quizás sea verdad. Pero más allá de la intensificación de las relaciones internacionales, cuyo punto de apoyo es la traducción, ésta juega un papel fundamental -cuando está bien hecha- al permitir que se reconozca que la identidad no se esfuma ni se funde en la universalización sino que nace de la relación con el Otro, de la pluralidad de contactos que favorece. Si, en efecto, el hombre se reconoce en la comparación, en la diferencia y hasta en la confrontación, la traducción es el elemento indispensable para lograrlo.

Especialistas de diversos países y del nuestro respondieron, en el mes de agosto pasado, a la convocatoria del Centro de Investigación en Traducción y de la Facultad de Lenguas para compartir el fruto de sus investigaciones. Algunos llegaron de muy lejos: Alemania, España, Italia, Dinamarca, Finlandia; otros, de no tan lejos: Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay. Los colegas argentinos de distintas provincias y los de Córdoba nos honraron también con su presencia.



Durante tres días intercambiamos ideas, estrechamos lazos y nos preparamos para el desafío que nos propone la traducción en este comienzo de siglo.

Córdoba, diciembre de 2009.-



CONFERENCIAS

La traducción intersemiótica

Ida Sonia Sánchez

Universidad Nacional de Tucumán, Argentina

Resumen

Las razones del crecimiento de los intereses *traductológicos* son muchas. La globalización pone en *contacto recíproco a grupos e individuos de lenguas distintas*, el desarrollo de *los intereses semióticos* para los cuales la traducción es central y *la expansión de la informática* que ha permitido perfeccionar modelos de traducción automática, son sólo tres líneas convergentes de investigación que se multiplican actualmente. No trataremos hoy la traducción de una lengua natural a otra, es decir *la traducción propiamente dicha*, sino que nos abocaremos a la *traducción intersemiótica*. Teniendo en cuenta entre otros múltiples factores, las diferencias étnicas y culturales, la *traducción intersemiótica* es un argumento apasionante por las riquezas de las reflexiones y la dinámica de los diferentes sistemas de signos. Si el significado de un término es lo que se puede inferir de la comprensión del mismo, entonces, en lenguas distintas, términos aparentemente correspondientes permiten elaborar o no las mismas inferencias. Luego traducir significa negociar siempre el sentido del término, interpretado y procesado en idas y vueltas de posibles pérdidas y ganancias entre las lenguas y culturas en juego. Justamente traducir de una cultura a otra es lo que nos lleva siempre al término difícil y único, aquél de la fantasía de Borges, el de la originalidad de Joyce, o el de la tierna metáfora de Proust. Para acercarnos a la traducción ideal tratamos el análisis semiótico, siempre dentro de la *traducción interlingüística* (Jakobson, 1959). Pero, si queremos traducir no sólo lo lingüístico, trataremos *“La llamada traducción intersemiótica que es aquella en la que se produce una interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal”* (Eco, 2003), esto es por ejemplo, cuando se traduce una novela en una película, o una fábula en ballet, agregando además que un mismo texto: un film, puede tener *traducciones intersemióticas o transmutaciones* (Jakobson, 1959) de dos o más sistemas de signos como se observa en el análisis del film que mostramos en esta oportunidad.



Para introducir el concepto de traducción intersemiótica me permito retomar algunas ideas desarrolladas en el artículo de RECIT, N 1, 2009: *El contacto de lenguas*, editado recientemente por el CIT y que plantea la traducción interlingüística.

Desde tiempos muy antiguos el contacto entre las lenguas ha sido una realidad propia en la vida de los pueblos. Dentro de la investigación lingüística se ha convertido en un tema atractivo porque vivimos en un mundo cada vez más interconectado en el que las lenguas se tocan, se mezclan o se superponen no solo en contactos de frontera, sino en la vida cotidiana. Evidentemente lo que nosotros tratamos de mostrar es que las situaciones de contacto lingüístico producen diferentes procesos y transformaciones que han dado lugar a teorías sobre el cambio lingüístico, en especial aquellas que se refieren al préstamo, la interferencia y la transferencia en traducción, teoría que nos interesa hoy particularmente en esta comunicación

Recordemos que la Traductología es la disciplina abarcadora de este estudio, por lo que definiremos a la misma como *el análisis contrastivo de textos, la revisión de traducciones enfrentadas no sólo desde el punto de vista de los sistemas lingüísticos sino de los mundos culturales que ellas proponen* (Bélanger. 1994, las cursivas son del texto original). Es también el estudio de los mecanismos de traducción (mecanismos de comprensión, mecanismos de transferencia de una lengua a otra, mecanismos de producción discursiva en lengua materna.

Cuando hablo de lenguas en contacto no me refiero solamente al contacto de lenguas geográfico, social o cultural, sino a la materialidad lingüística en oposición o en contacto con otra materialidad lingüística. Morfología, fonología y sintaxis están al lado, y todos estos aspectos de cada sistema lingüístico influyen en el que recibe y en el que provee un intercambio permanente de esa materialidad lingüística. Sin hablar de la transferencia de información que es el eje del proceso de traducción desde el punto de vista del sentido y de la significación. El resultado de estos contactos en las estructuras lingüísticas es la "interferencia" (Sánchez, 2002)

*La concepción de **la palabra como unidad de significación socializada** es el punto de partida para trabajar **los contactos lingüísticos**, nos referimos al contacto de lenguas en la traducción. El paso de una lengua a otra al ser realizado por un sujeto humano es atravesado por todos los procesos naturales que se dan en la mente y en el lenguaje. Cada individuo procesa, por así decirlo, con elementos propios de su formación lingüística, institucional y contextual todos los textos y discursos, no solamente a partir de un proceso cognitivo, sino con su acervo lingüístico-social. Inmediatamente, transmite la información a un público que también procesará a su vez en la lectura o en cualquier tipo de recepción los textos y discursos. Nada es pasivo, la actividad de recepción es también un hecho probado. (Sánchez, 2000 las negritas y cursivas son del original)*

El problema de la transferencia en traducción considerada desde la perspectiva propuesta. es una mirada desde la mente del que traduce y plantea el estudio de las representaciones conceptuales, de las representaciones lingüísticas, de las representaciones morfosintácticas y de todas aquellas imágenes mentales con sentido, que son importantes para el que transfiere algo desde una lengua a otra. En cuanto a las representaciones lingüísticas, a veces la sintaxis o la morfosintaxis no corresponde estrictamente entre los dos sistemas en cuestión, no solamente hay cambio de categorías gramaticales sino que la lengua de uso plantea paráfrasis para un léxico desconocido, por ello, dentro de una propuesta integrativa, para lograr una producción discursiva adecuada se tendrá en cuenta necesariamente los dos sistemas lingüísticos en contacto. Esta propuesta nos permite confirmar la noción del contacto lingüístico como productor de significaciones, temática específica de la traductología. Según algunos contrastivistas se sugiere que lo que se transfiere y cómo se transfiere depende en última instancia de la influencia ejercida por la lengua materna del traductor. (Sánchez, 2005 las cursivas son del texto original).

Es interesante destacar y se afirma que los individuos tratan de transferir la información a la lengua a la que se traduce, sobre patrones de su lengua materna, postulando que las dificultades o facilidades provienen de factores puramente lingüísticos y explicando el fenómeno sin considerar que en la transferencia en traducción hay otros factores que determinan la adecuación de la misma entre la L2 y L1 que sirven a veces, y a veces producen interferencias, pero sí, está comprobado que todas las teorías postulan el uso de la lengua materna en todas sus dimensiones cuando el traductor o hablante en general no puede expresar claramente la información. A esto agregaremos la influencia de Chomsky con su posición innatista (1959) por la que el hablante tiene una programación innata para adquirir su lengua (se supone que esto es un factor positivo). Pero no debemos olvidar los factores externos que influyen en el momento de la transferencia. Uno de ellos es el contexto. El contexto social y el contexto de las informaciones transferidas funcionan como elementos instrumentales de apropiación de las nuevas experiencias y, a su vez, funcionan como agentes de apropiación. En síntesis, si el hombre no puede registrar una realidad que la cultura le ofrece, el contexto lo asimila en la memoria colectiva. Hay como un movimiento respiratorio del microcosmos cultural en el cual la primera parte corresponde al análisis y a la identificación de la realidad nueva, y el segundo movimiento a la apropiación, exitosa o no, de la novedad en la cultura.

El discurso de la traducción surge de un acuerdo entre el traductor y la sociedad. Este se refiere a la manera en que una sociedad privilegia algunas palabras y las organiza en proposiciones, argumentaciones y relatos, para representar las realidades que la

conciernen. *Esta representación mediatizada por el imaginario colectivo es de orden simbólico. El material de la traducción está tomado del discurso de la sociedad receptora, del sistema de representaciones simbólicas de la realidad donde nace la lengua propiamente dicha.*

Cuando se traduce hay algunos hechos que no pueden ser dejados de lado: la mediatización del traductor por ejemplo, es un hecho probado. La pragmática de la traducción obliga al traductor a respetar las disposiciones del contrato de enunciación. Estos factores que concurren en una acción están determinados por la creación ideológica del medio social y de la época a las cuales cada individuo pertenece. El traductor debe reconstituir los parámetros extralingüísticos relacionados con la situación social, e introducirse en el sentido de la enunciación completa en el tiempo y en el espacio. En esa forma revela el estado del diálogo cultural de una época. (Sánchez, 2005, las cursivas son del texto original)

Pero no trataremos hoy la traducción de una lengua natural a otra, es decir *la traducción propiamente dicha*, sino que nos abocaremos a la *traducción intersemiótica*.


Teniendo en cuenta entre otros múltiples factores, las diferencias étnicas y los valores culturales, la *traducción intersemiótica* es un argumento apasionante por las riquezas de las reflexiones y la dinámica de los diferentes sistemas de signos. Cada sistema sígnico tiene una marcada personalidad ya sea que se apoye en lo visual, lo auditivo o lo vocal. Si el significado de un término es lo que se puede inferir de la comprensión del mismo, entonces, en lenguas distintas, términos aparentemente correspondientes permiten elaborar o no las mismas inferencias. Siguiendo a Charles Peirce diremos que el interpretante de un *representamen*, (que es cualquier forma expresa de signo, no necesariamente un término lingüístico pero, ciertamente, también un término lingüístico, una frase, o todo un texto) es para Peirce otra representación referida al mismo <objeto> (Eco,2003). Luego traducir significa negociar siempre el sentido del término, interpretado y procesado en idas y vueltas de posibles pérdidas y ganancias entre las lenguas y culturas en juego. Aunque ese procesar y negociar se hace en niveles de interpretación intermedia. En el nivel del léxico el interpretante podría ser incluso un sinónimo, en los casos que estos pueden encontrarse en la lengua. Eco da el ejemplo de esposo/marido. Y /o de un signo en otro sistema semiótico, (se puede interpretar la palabra madera con el dibujo de un bosque, lo que en el caso del francés por ejemplo es mas apropiado: bois/forêt) todos estos mecanismos con dos o mas sistemas sígnicos permiten interpretar muy bien la palabra.(Eco,2003)

Sabemos bien que traducir de una cultura a otra es lo que nos lleva siempre al término difícil y único, aquél de la fantasía de Borges, pienso en “compadrito” de *Funes el Memorioso*, el de la originalidad de Joice, o el de la tierna metáfora de Proust con sus “madeleines” en *A la recherche du temps perdu*. Para acercarnos a la traducción ideal nos servimos del análisis semiótico, siempre dentro de la *traducción interlingüística* (Jakobson ,1959). Pero, si queremos traducir no sólo lo lingüístico, trataremos “*La llamada traducción intersemiótica que es aquella en la que se produce una interpretación*

de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal”(Eco,2003), esto es por ejemplo, cuando se traduce una novela en una película, o una fábula en ballet. Hay innumerable experiencias documentadas en donde vemos que un mismo texto, un film, puede tener *traducciones intersemióticas o transmutaciones* (Jakobson, 1959) de dos o mas sistemas de signos. La traducción de una lengua natural a otra, es decir *la traducción propiamente dicha*, plantea también posibilidades de una dinámica de intervención de diferentes sistemas de signos por lo que también podríamos hablar en ese caso, de una *traducción intersemiótica*. Ahora bien, Jakobson cita asimismo la *traducción intralingüística o reformulación (rewording)*, que sería una interpretación de los signos verbales mediante otros signos de la misma lengua.(Jakobson, 1959) Pero el lingüista no se detiene allí, ya que existen reformulaciones en la música ,por ejemplo, cuando se transpone de tonalidad una producción musical, en la pintura , cuando de un fresco famoso se crea un ballet: *L’apres midi d’un faune* de Mallarmé y define preferentemente a: “*La llamada traducción intersemiótica como aquella en la que se produce una interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal* ”lo que retoma Eco,(2003),como lo hemos citado antes, no olvidando que un mismo texto: un film, puede tener *traducciones intersemióticas o transmutaciones* (Jakobson, 1959) de dos o mas sistemas de signos como se observa en el análisis del film que mostramos en esta oportunidad.

Modelo de traducción intersemiótica o transmutación

La película *Billy Elliot*, dirigida por Stephen Daldry y protagonizada por un chico extraordinario: Jamie Bell, a quien acompañan Julie Walters, Gary Lewis, Jean Heywood, Jamie Draven y Adam Cooper tiene arreglos musicales de Max Haldry y Fotografía de Brian Bufano.




Se realiza en Everington, condado de Durham, un pueblo de mineros que está atravesando por una etapa crítica, la mayor huelga de mineros de Inglaterra. Condado de tradicionales mineros ingleses, resentidos socialmente, con limitadas apetencias heredadas y culturalmente restringidos a pocas expresiones plásticas. En el pueblo minero viven familias del estilo de la de Billy, formada por el padre, la abuela y dos hijos pues la madre murió joven. El hijo mayor, Tony, que trabaja con el padre en la mina es una figura destacada en el Sindicato de Mineros, el otro, Billy, nuestro protagonista, está en el colegio y es obligado, por una tradición familiar, a boxear en sus momentos libres, en un gimnasio modesto y amplio, en el cual también se realizan clases de ballet a un grupo de niñas casi adolescentes, dirigidas por una maestra entusiasta, de gran inteligencia y creatividad, quien iniciará a Billy, casi sin proponérselo al comienzo, en el difícil arte de la danza. Esbozado este marco, no tan sencillo, donde se desarrolla la vida de Billy, trataremos de mostrar, por un lado, los diferentes sistemas sémicos que constituyen ejes isotópicos de elementos simbólicos, y por otro lado, las formas de la transferencia en traducción, la transferencia de la historia al diálogo cinematográfico, es

decir de la narración al guión cinematográfico, desde la música al gesto y a la danza, y desde el complejo mundo del ballet a la evolución del mundo espiritual del protagonista. Justamente es este completo sistema sígnico de música y danza el que nos permite organizar el trabajo desde la transferencia de una lengua a otra, lo interlingüístico, que en este caso es desde el inglés al español, hasta el proceso máximo final de transmutación o intersemiótico.

Con respecto a la traducción interlingüística, que es la base de la transferencia, diremos que esa transferencia del inglés al español está bien lograda. El contenido de algunas expresiones de la lengua popular en inglés, como *estar zafada o perder la chaveta* en español, o simplemente *estar loca*, (aplicadas al diálogo muy íntimo entre la maestra de danza y Billy, dentro del auto de la primera, pleno de matices en el gesto entre pícaro e inocente del muchacho) son correspondencias casi exactas de las expresiones en inglés. No así en lo que concierne a algunos sustitutos léxicos que fueron elegidos del lenguaje culto: *sexo* por *cosita* (en el lenguaje de Debbie, la compañerita de Billy, hija de la maestra de danza) y no resultan en la realidad del contexto ni en las circunstancias socio-económicas del grupo humano considerado en la historia de Billy Elliot. Todo ello referido al contenido que por cierto fue bastante logrado en español.

En relación al paso de la historia al guión cinematográfico, es decir, de la historia literaria al diálogo cinematográfico, diremos que el diálogo literario utiliza la imaginación del espectador y puede ser modificado, transformado por el imaginario del lector, en cambio el guión cinematográfico prescinde casi totalmente de la palabra. Dice Guillermo Cabrera Infante (1998): *La palabra, en un guión cumple una función muy pobre que es la de mera servidumbre. No hay que olvidar que el fin nunca es el guión sino tan sólo el medio para llegar a la película, y justamente lo más difícil del guión es que se convierta en película*. Marcelo Damiani en La Gaceta desde Londres entrevista inédita 26 de abril de 2009. O como dice un semiótico argentino:



El guión o diálogo cinematográfico tiene un sustento icónico evidente, no existiendo más que como forma, desde donde atrapa lo simbólico, permitiendo configurar acústicamente la transferencia del sentido, se hace índice, confiriéndole existencia a sus protagonistas y al contexto de su coloquio; y se hace ícono de sí mismo, atribuyéndole forma, textura y color/sonoridad a la construcción tanto visual como acústica de la transferencia de la palabra.

(Juan Magariños, 2009)

Recordemos que índice e ícono son formas de lo simbólico dentro del discurso según Pierce, y Eco dice:

Se comprende entonces, que existan signos que parecen más aptos para expresar correlaciones abstractas (como los símbolos) y otros que parecen guardar una relación

más directa con los estados del mundo, como los índices y los íconos, que intervienen de forma más directa en los actos de mención de objetos. (Eco, 1995, pag. 235).

Así, Umberto Eco (2008, pags. 108,109-118,119) nos invita a considerar este extraordinario proceso de negociación y síntesis por medio del cual podemos traducir estas secuencias. Trataremos de ver y escuchar esta película, si fuera posible, sobre todo algunas escenas que están altamente concentradas en el guión. Ahora bien: ¿Por qué utilizamos el valor de los signos y analizamos los sistemas sígnicos en la transferencia en traducción? Hemos creído necesario pues encarar este trabajo interdisciplinario para abarcar las complejas relaciones entre la lengua, la música y la danza.

La Semiótica propone la explicación de la producción de significado, y es una metodología muy actualizada en la investigación en las Ciencias Sociales. En este caso particular nos interesa qué produce en el lector u oyente la imagen visual, cómo se encuentran los objetos y cuáles son los comportamientos que desencadenan los procesos simbólicos en la palabra. Y es que cuando la palabra no alcanza, se utiliza la imagen, y si ella no es suficiente, se recurre a la música. Ahora bien, cuando se piensa en el ballet, que es el eje isotópico de muchas escenas del film, en el que este simple muchacho, terminará interpretando y asumiendo la interpretación nada menos que de “*El lago de los cisnes*” de Tchaikovsky, creemos que el proceso de transmutación, en cuanto al significado, ha sido colmado.

Volviendo a la traducción del inglés al español. El diálogo es absolutamente sincrético, no requiere figuras del discurso que se multipliquen al infinito, en la mayoría de las secuencias sólo está Billy y su baile, no hay vueltas sobre los otros personajes que también son necesarios, y construyen el relato, sólo la verdad y sinceridad de sentimientos en los juegos discursivos, pocas palabras cargadas de significado, muchos silencios y en algunas secuencias de baile, sólo la música y el gesto.

En lo que concierne a los diferentes sistemas de signos que van construyendo la historia, nos detendremos en la relación imagen/danza, debido a la gran influencia que tienen ambos sistemas sígnicos en la consecución del objetivo final: el desarrollo de aptitudes artístico-plásticas del personaje principal. En principio deberemos preguntarnos qué es un film: una historia, actores, un director, y todo un equipo de técnicos que tienen por objeto dar vida a personajes ficticios y hacerlos creíbles. Cada personaje tiene su espacio semiótico en donde encontramos referencias, representaciones, particularidades en su discurso, contextos propios, que, al contacto con otros espacios similares, desencadenan significaciones en transferencia, recordemos que no sólo se trata de lo interlingüístico, sino de una puesta en escena de objetos y comportamientos. Todo despliegue de objetos/comportamientos, tiene siempre algún aspecto de puesta en escena, y la puesta en escena es una condición inicial y necesaria para toda comunicación.

La perspectiva semiótica en esta reflexión es general y abarca, una vez analizadas las propuestas simbólicas en las lenguas concernidas y las propuestas figurativas en las

fotografías o en las secuencias del film, a todas las entidades existentes, tanto naturales como artificiales que se despliegan para proporcionar el significado.

Debemos considerar también la puesta en escena explícita de comportamiento que constituye el ballet, y las acrobacias, también como puestas en escena explícitas de comportamiento, que conforman algunos bailes, sobre todo el baile del Boogie en “*Me gusta el Boogie*” que desarrolla Billy Elliot durante toda la película, en diferentes situaciones: sólo, en su casa, con los suyos o con su maestra y el baile que él elige especialmente para mostrar en la famosa prueba que requieren en la Escuela Real de Ballet en Newcastle, Londres. En esta ocasión es interrogado por el imponente jurado que deberá aceptar o rechazar su candidatura, como siempre un diálogo cinematográfico extremadamente puntual y profundo, esencial, que remite a las formas, y es despojado de cultismo.

Veamos el mismo: ¿Por qué te gusta bailar? y/o ¿Cuáles son los aspectos del baile que te atraen? pregunta el Profesor, Billy contesta muy compungido:

Porque me siento bien, porque siento que estando tieso, empiezo mi baile y me siento bien, es como el fuego, siento que soy un ave que vuela, siento que desaparezco... siento algo como la electricidad, sí, como la electricidad... y desaparezco.

Mucho podríamos hablar de la interpretación de esta relación de los tres sistemas sígnicos, es muy pertinente utilizar círculos para los espacios semióticos propuestos por Lotman y pensar en la intersemiotividad existente entre ellos. He graficado especialmente este proceso con tres círculos engarzados que se superponen en parte de su superficie o se reemplazan en el proceso final de transmutación, que es cuando los tres sistemas sígnicos se funden, y la palabra, la música y la danza producen el efecto de síntesis en el éxtasis del gran final del movimiento increíble que realiza el protagonista en el ballet *El lago de los cisnes*.



Bibliografía

- CHOMSKY, N. (1970) Aspectos de la teoría de la sintaxis. Traducción española. Aguilar, Madrid.
- COIRIER, P. ; GAONACH, D. et PASSERAULT, J.M. (1996) Psycholinguistique textuelle. Une approche cognitive de la compréhension et de la production des textes. Université de Poitiers. Laboratoire de langage et Communication (CNRS. URA 1607). S. Armand Colin. Masson, Paris.
- DALDRY, STEPHEN. (2002) *Billy Elliot* Film británico producido con el auspicio de la BBC de Londres.
- de VEGA, M. (1995) *Introducción a la psicología cognitiva*. Alianza Editorial S.A. Madrid.
- ECO, UMBERTO. (1995) *Tratado de Semiótica General*-Editorial Lumen- Barcelona
- ECO, UMBERTO. (2008) *Decir casi lo mismo*, Experiencias de Traducción. Editorial Lumen- Barcelona
- ESTANY, A. “La conceptualización de la realidad” en. Institute Universitari de lingüística aplicada. (2001) *Terminología y cognición*. Barcelona. España. Universitat Pompeu Fabra
- GREIMAS, A.J. (1989) *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Editorial Gredos. Madrid.
- IRWIN. E. (1996) *Teaching Reading Comprehension Processes*.
- JAKOBSON, R (1938) “Sur la théorie des affinités phonologiques des langues » en *4 Congrès. Actes*, págs. 48-59. Paris
- KELLERMAN, N. (1984) *Influencia de la Lengua 1 en la construcción de la transferencia*. Aguilar Madrid.
- LADO (1957) *Hipótesis del análisis contrastivo*.
- LOPE BLANCH, J. M (1965) “Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México” en *Adel*, V, Págs.33-46.
- MAGARIÑOS, JUAN (2008). *La semiótica de los bordes. Apuntes de metodología semiótica*. Ed. Comunicarte. Córdoba - Argentina
- MALMBERG, B. (1947-48) “L’espagnol dans le Nouveau Monde – problème de linguistique générale”, en *SL*, I, págs. 76-116, II, págs. 1-36.
- MANCHÓN RUIZ, R. M. (2001) *Acercamiento psicolingüístico al fenómeno de la transferencia*. Aguilar. Madrid.
- NEWMARK, P. y REIBEL. (1968) “Some Notes on Translation and Translators”, *The Incorporated Linguist*, volumen 8, número 4.
- SÁNCHEZ, I. S. (2000) Apuntes y bibliografía del curso de posgrado *Semántica y cognición* dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.
- SÁNCHEZ, I. S. (2000). “Las interfaces del lenguaje: Traducción y cultura” en *Revista Meta. Journal des traducteurs*. Les Presses de l’Université de Montréal. Montréal Canada. volumen 45 número 4.
- SÁNCHEZ, I. S. (2003). Apuntes y bibliografía del curso de posgrado *Traductología y cognición* dictado en la Facultad de Lenguas de la Universidad de Córdoba.
- SÁNCHEZ, I. S. (2009). >El contacto de lenguas> en *Revista RECIT* Revista del Centro Investigación en Traducción de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. N:1 págs 186-107.
- SÁNCHEZ, I. S. (2005). >La Traductología, Estudio de lenguas en contacto>*Revista Hermeneus*. Revista de la Facultad de Traducción e interpretación de Soria, Universidad de Valladolid. N 7.

Los motores de búsqueda semánticos: entre la anotación y el tratamiento automático del lenguaje natural

Mela Bosch

Docente on line de la Cátedra Tecnologías en Comunicación Social, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de UNLP, Argentina

ABSTRACT

Web search engines are constantly being developed in order to answer to user needs. This development process focuses not only on lexical pattern matching, but also on processing the sense of the query. There are two ways of doing this. The first is to extract content through Natural Language Processing (NLP); the second is to assign semantic descriptors from controlled languages. Therefore, the technological options available are either free text analysis, or semantic annotation. In the first case human interaction is essential; in the second one the quality of semantic retrieval by means of NLP is still under discussion. Although these solutions represent contrasting positions in the traditional debate on this matter, these methodologies are now mixing. In fact, semantic Web search engines need many pages to be annotated (which requires an enormous effort), so NLP represents an important help for automatic or semi-automatic annotation. At the same time, the precision of text analysis can be optimized by techniques of assignment applied by users and professionals. In conclusion, the trend is the development of collective knowledge systems that improve as more people participate, as they are based on human contributions. All of this will possibly be integrated by chunking, clustering, parsing, spell-checker and other NLP algorithms.

Keywords: Natural Language Processing, Semantic annotation, Semantic Web, Web search engines

Palabras clave: Anotación semántica, Motores de búsqueda, Procesamiento del lenguaje natural, Web semántica



Motores de búsqueda: tipos y tecnologías

Más allá de las perspectivas publicitarias sobre el futuro Internet hay un aspecto que está fuera de discusión: todos esperan algo más de los motores de búsqueda Web. En esta oportunidad propongo analizar cuánto inciden en los avances que se están haciendo las aplicaciones del procesamiento del lenguaje y observar como una vieja técnica humanística, la de anotar o glosar porciones de texto y términos, se impone con nuevos usos en el panorama del futuro de la Web para dar o extraer sentido de lo que se archiva y publica.

En primer lugar tenemos que hacer importantes distinciones terminológicas que identifican tecnologías, estrategias y enfoques diferentes en los buscadores. Un primer tipo es el **motor de búsqueda textual** (*Full Text Search Engine*) basado en análisis léxico. Se trata de una forma de procesamiento que divide el texto en párrafos, frases, palabras y también identifica entidades tales como direcciones de correo electrónico y direcciones Web, todos estos elementos para ser procesados son considerados como unidades acumulativas, técnicamente llamadas *tokens*, son sometidos a una serie de parámetros estadísticos con los que se establece un rango de enlaces, esta lista es la que se presenta como respuesta a nuestra pregunta. Este tipo de motores son los primeros que aparecieron, eran de este tipo por ejemplo el Gopher, creado en 1991 por Mark McCahill de la University of Minnesota y Veronica (**V**ery **E**asy **R**odent-**O**riented **N**et-wide **I**ndex **t**o **C**omputerized **A**rchives) (ver http://www.webreference.com/authoring/search_history/ [Consultada 21-06-09])

Luego tenemos los **motores con indización de la semántica latente (Latent semantic indexing, LSI)**, estos motores se basan en análisis del significado no literalmente explícito utilizando algoritmos con componentes estadísticos y léxicos. En este sentido el *Latent semantic analysis* (LSA) es una técnica de procesamiento del lenguaje natural (*Natural Language Processing, NLP*) que usa una base de datos de documentos para encontrar términos similares. Es tipo de motores puede encontrar entonces un cierto grado de sinonimia y devuelve los enlaces a los sitios Web que mejor se adaptan a nuestra búsqueda, el LSI no necesita tener el exacto término en una referencia para poder ofrecerlo como respuesta, puede usar aproximaciones de acuerdo con la estructura de sinónimos cuasi sinónimos que identifica. (ver http://en.wikipedia.org/wiki/Latent_semantic_analysis) [Consultada 21-06-09]

El motor Google utiliza este tipo de análisis, aunque el componente estadístico es más fuerte que el de procesamiento de lenguaje, pero según todos hemos podido experimentar puede detectar errores de tipeo, cambios en las expresiones, etc. En este motor se aplican además otro tipo de parámetros que no son lingüísticos sino vinculados a la explotación comercial de los buscadores. Es el caso de PageRank, el algoritmo de Google para calcular el valor de a una página en la lista que se obtiene

cuando se hace una búsqueda. PageRank analiza las etiquetas que describen el sitio así como los títulos del mismo, es decir que hace análisis textual, pero también computa lo que se llama *Link Popularity*: Otros sitios que citan ese sitio, los enlaces funcionan como sugerencia de un sitio Web a sus visitantes, así la cantidad de enlaces que apuntan a una página mejora la posición de la misma por criterios que no tienen que ver con el contenido semántico. Entonces si un sitio es citado por otros aumenta su popularidad, el valor se calcula no sólo con la cantidad de enlaces, sino también la calidad de ellos, que por supuesto se mide con el PageRank. Entonces el valor que Google asigna a una página puede aumentar aunque pocos sitios hayan insertado el enlace del mismo, o el contenido no sea óptimo respecto de la consulta, siempre y cuando provengan de páginas consideradas valiosas para Google, es decir que tengan un PageRank alto. Es útil para detectar sitios atendibles, porque se trata de sitios ya visitados por otros, pero también genera una “elitización” de los resultados de Google o al menos daña a los sitios recientes o a los que no se plantean la política de insertar enlaces a otros sitios. Vemos que el tema de los motores de búsqueda no solo se refiere a la calidad de la recuperación sino al negocio ligado a la ubicación en los primeros puestos de los enlaces en una respuesta.

Finalmente tenemos los llamados **motores de búsqueda semánticos, (Semantic Web search engines)** que intentan tomar el sentido de una palabra como factor para los algoritmos de ordenamiento y también pueden ofrecer al usuario posibilidades para desambiguar o refinar su consulta. Estos son llamados también **motores de búsqueda de tercera generación**, los cuales su vez utilizan las otras dos tecnologías de búsqueda textual y de búsqueda de semántica latente a las que se suman otras específicas llamadas tecnologías de Web semántica. Estas son: ontologías, RDF (*Resource Description Format*) OWL (*Ontology Web Language*). Las tecnologías de Web semántica se basan en lógicas de descripción para dar cuenta de manera formal y computable de la semántica de los objetos de un sistema.

Dentro de estos motores de tercera generación o motores de búsqueda semánticos debemos hacer algunas distinciones:

Tenemos por un lado **los Buscadores semánticos orientados al usuario (User oriented Semantic Web search engines)** estos motores nos devuelven enlaces a páginas Web, y pueden usar internamente tanto tecnologías de Web semántica como de LSI, Entre ellos tenemos a los siguientes: True Knowledge, Hakia y PowerSet.

Además están los **Buscadores semánticos orientados a servicios Web (Semantic Web Services oriented)** Estos no son para el usuario final, sino que dan enlaces a útiles para los especialistas que necesitan trabajar en la construcción de recursos de Web semántica, devuelven enlaces a ontologías, archivos en OWL, a instancias de RDF. Entre ellos tenemos: SOWL, WSE, Watson, Falcons, Síndice y Swoogle

Y finalmente tenemos los **motores de búsqueda orientados a la Web social semántica**. La llamada *socio-semantic web (s2w)* se propone complementar la visión formal de la Web semántica con un acercamiento pragmático agregando a los lenguajes controlados creados con fuertes bases lógicas otros aspectos heurísticos basados en experiencias de prueba y error experimentadas por multitudes de usuarios que realizan etiquetado colaborativo (*folksonomy*). Entre ellos tenemos por ejemplo a: <http://www.stumpedia.com/> [Consultada 21-06-09]

La diferencia de este tipo de motores con los buscadores semánticos orientados al usuario es que utilizan microformatos de Web 2.0 (por ejemplo RSS) para poner etiquetas y usan para el trabajo cooperativo apoyado en computadoras Computer Supported Cooperative Work (CSCW). (ver: http://en.wikipedia.org/wiki/Social_Semantic_Web) [Consultada 21-06-09]

¿Cuál Web Semántica?

¿Por qué tenemos todas estas diferencias? Según nos indican en http://www.readwriteweb.com/archives/semantic_web_patterns_a_guide_redux.php [Consultada 21-06-09]

Esto es así porque la llamada Web semántica significa muchas cosas para muy diferentes tipos de personas y usos. Para algunos Web semántica significa la Web de los datos, donde la información está representada en RDF, OWL o en microformatos que se agregan a páginas HTML. Para otros, Web semántica es el ámbito de los servicios Web desde comercio electrónico y comunicación multimedial. Finalmente es la Web de la inteligencia artificial, de los programas capaces de resolver complejos problemas de optimización.

Pero hay algo que uniforma esta diversidad: son los instrumentos para extraer o asignar sentido en los motores de búsqueda semánticos. Y aquí la diversidad se resume a solo dos opciones: El tratamiento del lenguaje natural (*Natural Language Processing, NLP*) y la anotación semántica.

Anotación proceso y resultado

El concepto de anotación semántica (*semantic annotation*) es conocido también como marcado semántico (*semantic markup*), etiquetado semántico (*semantic tagging o semantic labelling*), pero poco a poco el término anotación se ha ido imponiendo. (García-Castro, R.; García Silva, A, 2009)


En forma más general la **anotación** se encuentra presente en la Web desde hace mucho con diferentes alcances y usos, tenemos así la anotación en texto libre (*Free-text annotation*) que pueden ser cualquier tipo de comentarios, notas, explicaciones, referencias, sugerencias, correcciones, en fin cualquier tipo de indicación externa que puede ser agregada o incluida en un documento Web o en una parte de él (ver <http://www.ncb.ernet.in/groups/dake/annotate/intro.shtml>) [Consultada 21-06-09]

En tanto que la **anotación semántica** en general significa la asociación de una entidad de datos con un elemento de tipo semántico que puede ser:

Un esquema de clasificación, una ontología, un tesoro o cualquier otro instrumento de identificación de conocimiento en un repositorio de información. Por ejemplo algo tan usual y generalizado como las asignaciones de los descriptores de MeSH a las citas en MEDLINE, es decir una común indización por palabras claves o descriptores, hasta asignaciones de sentido mucho más complejas como los términos de la Gene Ontology a los productos genéticos en UniProt. (Camon et alia, 2008)

Pero el término que nos interesa no es el de anotación semántica en general, sino lo que específicamente se realiza para la Web, es decir la anotación para Web semántica (Semantic Web Annotation). Este tipo de anotación tiene como objetivo hacer que las máquinas puedan comprender un dato en uno o varios sentidos y puedan usarlo para tomar decisiones y realizar acciones en determinadas y precisas situaciones. (Atanas, 2005)

El procedimiento para incluir datos comprensibles y procesables en la Web es agregar datos sobre los datos, es decir por medio de la creación de metadata. Por eso es que usan también los términos de marcado semántico (*semantic markup*), etiquetado semántico (*semantic tagging o semantic labelling*), pues hacen referencia al proceso y no al hecho de la anotación.



El término anotar denota el proceso de anotar así como el resultado de esa anotación. Cuando aplicamos la anotación en el ámbito de la Web semántica el proceso de anotación involucra tres componentes:

El primero y básico: una ontología que describe el dominio del sistema. Pues la anotación para Web semántica es un tipo específico de anotación donde el predicado y el contexto deben ser términos de una ontología y el objeto al que se refieren debe responder a una definición ontológica en el sentido de la Web semántica: un conjunto de términos que refieren a objetos, términos que se encuentran expresados considerando sus propiedades y relaciones en un determinado dominio y sin que eso impida que en el desarrollo de una ontología intervengan diferentes enfoques metodológicos según el campo disciplinario de quienes aportan en la construcción de la ontología o en el dominio de aplicación de la misma. (Bosch 2006).

El Segundo componente es un proceso de reconocimiento de las instancias de datos, es decir la detección de los objetos que responden a esa ontología, ya sea en un *corpus* de documentos o en un reservorio objetos multimediales que es manejado por el sistema que hace uso de la ontología.

La acción de anotar

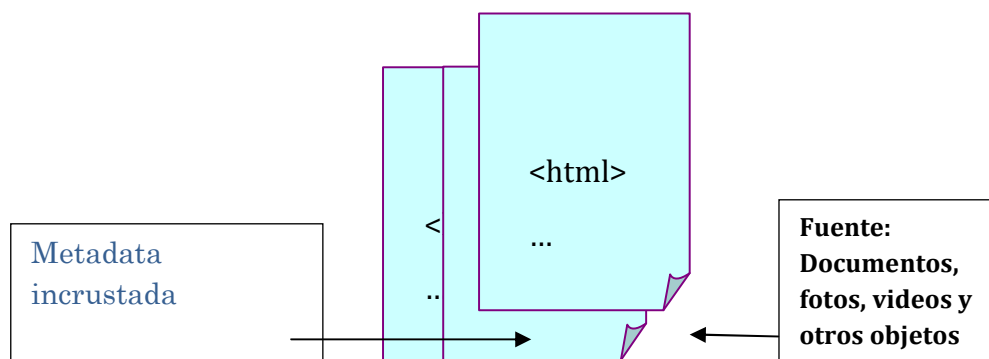
Tenemos entonces que los dos primeros componentes de una anotación semántica corresponden al proceso de anotación, el tercer componente de una anotación es la acción que produce la anotación como resultado: se agrega contenido semántico a las instancias que responden a las propiedades y atributos de una ontología u otra estructura de representación de conocimiento. (ver

<http://www.deg.byu.edu/ding/research/SemanticAnnotation.html>) [Consultada 21-06-09]

La anotación como acción puede ser manual, automática o semiautomática. Para ello se utilizan las herramientas de anotación semántica (*semantic annotation tools*)

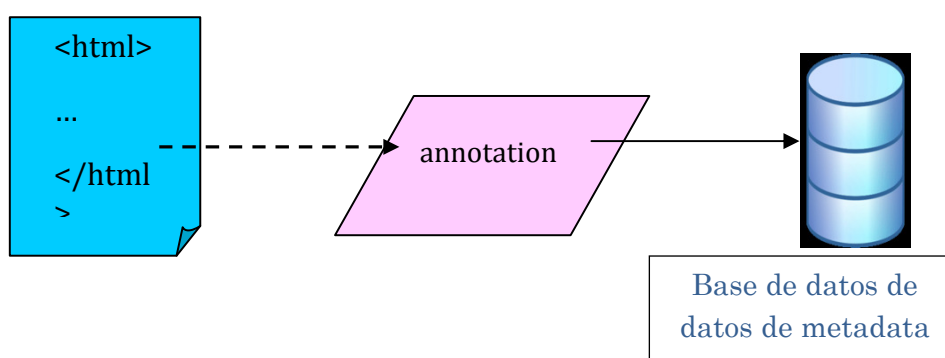
A su vez podemos identificar dos tipos fundamentales de herramientas de anotación con sus desarrollos combinados, por supuesto, pero indicaremos los tipos en forma pura:

La anotación en línea (*Inline annotation*) en la que el documento original es incrementado con el agregado de metadata. En este caso la metadata está incrustada en el documento (*embedded metadata*). Este tipo de anotación es llamada también anotación de autor (*Semantic Authoring*). Ee incluyen en los documentos las indicaciones para que los sistemas puedan analizarlos, se usan esquemas en XML como RDF (*Resource Description Format*)



En cuanto a la metodología de construcción este tipo de anotación es llamada anotación *bottom up*, porque se va generando y creciendo a medida que se publican páginas Web.

Luego tenemos la anotación separada (*stand-off annotation*) este tipo de anotación está escrita y archivada fuera del documento o de los objetos Web a los que refiere, se la llama también metadata añadida (*attached metadata*), y se archiva en una base de datos de metadata.



Este tipo de anotación está siendo ampliamente explotada en los servicios Web para manejar el grandes masas texto que no tienen ningún tipo de tratamiento, desde correos electrónicos en una empresa hasta documentos internos, muchos de los motores de búsqueda se utilizan en la intranets se valen de este tipo de anotación, que como veremos más adelante usan a su vez algoritmos de tratamiento de lenguaje natural para detectar sentido, como en el caso del líder del mercado análisis semántico en servicios Web que es Autonomy.

Por otra parte este tipo de anotación es muy útil desde el punto de vista de la interoperabilidad, pues no requiere ningún cambio en el interior de los objetos a los que refiere.

Desde el punto de vista la metodología de desarrollo es llamada anotación *top-down* y tiene como objetivo relevar información ya existente en el Web derivando de lo ya publicado un mayor valor semántico.

Entre las herramientas de anotación hay algunas que están incluidas en soluciones costosas y complejas aunque de una eficacia impresionante como la que hemos mencionada más arriba, pero también hay otras que son más o menos gratuitas.

Agregamos un cuadro de algunas de ellas, aclarando el nombre de la herramienta, a qué tipo de fuente se puede aplicar y qué lenguajes de metadata o de representación del conocimiento usan.

Cuadro 1. Herramientas de anotación. (Fuente de la información de base: www.dsi.uniroma1.it/~estrinfo/10.%20Annotazioni_Semantiche.ppt [Consultada 21-06-2009] Traducida, revisada y adaptada.

Tool	Source	Type	Language	Origin
Otomat	Html	Embedded	Formal (DAML+OIL)	Univ. of Karlsruhe, Germany
Mnm	Html	Embedded (file XML), Attached	Formal (DAML+OIL, RDF)	KMI The open Un. - Depart. of CS, Univ. of Sheffield. UK
Smore	Photo, mail, html	Embedded	Formal (RDF, DAML+OIL, OWL)	University of Mariland
Cohse	Doc/ html	Attached	Formal (DAML+OIL)	Depart. of CS Univ of Manchester UK
Trellis		Attached	Formal (OWL)	USC.Information Science Institute, Depart. of CS, Univ. of Sheffield. UK
Melita	Html	Attached	Formal	
Kim	Txt,Html, xml	Attached		Ontotext Lab, Sirmia AI, Bulgaria
Annotea	Html/xml	Attached	socio-semantic web RDF/XML	W3C INRIA Rhône-Alpes W3C MIT/LCS

El procesamiento de lenguaje natural en los motores semánticos

Las primeras experiencias de procesamiento de lenguaje natural se llevaron a cabo mucho antes de la explosión de la Web y se proponían manipular palabras y partes de discurso con la idea de apoyar y desarrollar los estudios lingüísticos, se lo consideraba un poderoso auxiliar para la investigación y la evaluación de los diferentes aspectos del lenguaje humano ya que permite estudiar grandes *corpus* de texto.

Más adelante en los años 60 la Inteligencia Artificial como disciplina se interesa en el procesamiento del lenguaje natural con propósitos prácticos como la traducción automática o la conversación de personas con máquinas.

Luego de la explosión de la Web el procesamiento de lenguaje natural es usado a la inversa para que las máquinas puedan comprender lo que las personas escriben o representan en los documentos, imágenes y videos.

Esta inversión de dirección es la que ahora hace que algoritmos de procesamiento del lenguaje humano sean usados para extraer, desambiguar, etiquetar información en la Web.

Ambas metodologías ahora se están mezclando: los motores de búsqueda necesitan que existan muchas páginas anotadas para que la recuperación pueda realizarse, y esto requiere un trabajo enorme si se hace en forma manual o semiautomática, entonces el procesamiento de lenguaje natural se transforma en una ayuda valiosísima para la anotación automática o semiautomática. Al mismo tiempo la precisión del análisis de texto debe ser optimizado, ya que aunque los algoritmos de procesamiento de lenguaje natural se han enriquecido mucho aún es muy difícil dar cuenta de la complejidad de las estructuras semánticas de nuestro lenguaje.

Entonces los productos o los insumos de lenguaje natural se enriquecen por medio de técnicas de asignación de sentido por parte de usuarios en el caso de las famosas folksonomías o de profesionales que desarrollan lenguajes controlados de representación de conocimiento como tesauros, clasificaciones, taxonomías y ontologías.

Conclusión

Los buscadores en Internet se desarrollan para ofrecer no sólo la respuesta mecánica a consultas sino también para procesar el sentido, hay dos caminos para ello y que reviven la discusión tradicional en el análisis semántico: la extracción del contenido por medio de procesamiento de lenguaje natural o la asignación de descriptores semánticos pertenecientes a lenguajes controlados por medio de anotaciones.

En síntesis las opciones son anotación semántica en sus diferentes tipos, o análisis de texto libre. El primer caso requiere la interacción humana y la segunda no.

En este momento estas dos alternativas no son en absoluto excluyentes porque para que los buscadores semánticos se difundan es necesario que haya muchas páginas con anotación semántica, pero realizarlo, aún en forma semiautomática, requiere una extraordinaria carga de trabajo, por lo que para llevar a cabo la anotación y para cuidar la coherencia de la misma respecto del contenido se vuelve a pensar en la técnicas de NLP.

Complementariamente se exploran nuevas posibilidades para que los usuarios activamente realicen anotaciones semánticas por un lado y por otro normalicen el vocabulario en uso para favorecer la calidad de la recuperación de los algoritmos automáticos de procesamiento automático de lenguaje natural.

En resumen nos encontramos en un momento donde es necesario pensar en sistemas colectivos de manejo de conocimiento basados en la contribución humana lo

cuales que mejoran en la medida en que más personas participan anotando, glosando los textos, haciendo comentarios, como hace siglos en un *scriptorium* monástico.

Referencias bibliograficas

-Atanas, K. et al. (2005) Semantic Annotation, Indexing, and Retrieval. Ontotext Lab. http://www.ontotext.com/publications/SemAIR_ISWC169.pdf [25-06-2009]

-Bosch, Mela.Ontologies, (2006) Different Reasoning Strategies, Different Logics, Different Kinds of Knowledge Representation: Working Together. Knowledge Organization, Ergon Verlag. 33(3) 153-159. ISSN . 0943-7444 Knowl.Org.

-Camon, Evelyn; Magrane, Michele; Barrell, Daniel; Lee, Vivian; Dimmer, Emily; Maslen, John; Binns, David; Harte, Nicola; Lopez, Rodrigo. The Gene Ontology Annotation (GOA) Database: sharing knowledge in Uniprot with Gene Ontology - Apweiler, Rolf The Gene Ontology Annotation (GOA) database (<http://www.ebi.ac.uk/GOA>) [Consultada 21-06-09]

-Diana Maynard (2005) Benchmarking ontology-based annotation tools for the Semantic Web. Department of Computer Science, University of Sheffield, UK.<http://gate.ac.uk/sale/ahm05/ahm.pdf> [21-06-2009]

-Garcia-Castro, R.; Garcia Silva, A. Content annotation in the future web: Upgrade, Vol 10, n. 1 Feb.2009.

-Good, Benjamin M ; Kawas, Edward ; Wilkinson, Mark. (2007) Bridging the gap between social tagging and semantic annotation: E.D. the Entity Descriptor.

<http://precedings.nature.com/documents/945/version/2/html>. [21-06-2009]

-Iskold, Alex. (2006) Semantic Web Patterns: A Guide to Semantic Technologies. http://www.readwriteweb.com/archives/semantic_web_patterns_a_guide_redux.php. [21-06-2009]

-Vehvilainen, A. et al. (2006) SemiAutomatic Semantic Annotation and Authoring, Tool for a Library Help Desk Service. Helsinki University. <http://www.seco.tkk.fi/publications/2006/vehvilainen-hyvonon-alm-semi-automatic-semantic-annotation-and-authoring-tool.pdf> [Consultada 21-06-09]

EJE TEMÁTICO: CRÍTICA DE LA TRADUCCIÓN



“Of all sounds in that hour the strangest” *The Return of the King* y la traducción de Minotauro

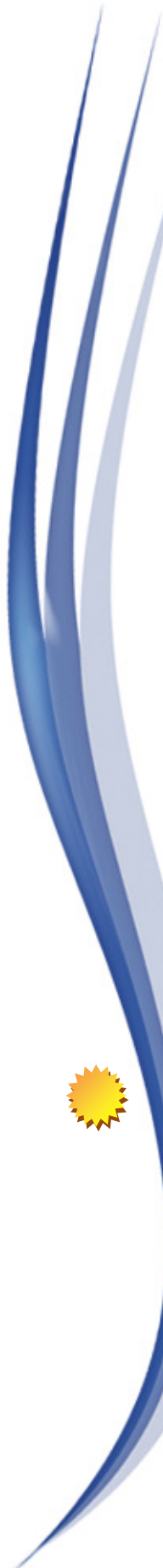
María Inés Arrizabalaga

Universidad Nacional de Córdoba y CONICET, Argentina

RESUMEN

Al ser traducida al castellano por la editorial Minotauro, la trilogía de J. R. R. Tolkien, *The Lord of the Rings*, ingresa al polisistema de la comunidad lingüística hispanohablante. Hasta hoy, ésta es la única traducción oficial y, específicamente en el tercer volumen, *The Return of the King*, las relaciones intertextuales con obras de William Shakespeare no se ven ‘reproducidas’. Además, en esa traducción tampoco se recrea el dialecto arcaico de los personajes. Por su importancia al caracterizar la poética de Tolkien, dichas relaciones pueden mantenerse ya sea recurriendo a una traducción reconocida de la obra de Shakespeare, o al menos distinguiendo en sus particularidades los dialectos de los personajes en la trilogía. Para comprobarlo se realizará un trabajo contrastivo entre el capítulo “The Battle of the Pelennor Fields” y, en castellano, “La batalla de los Campos del Pelennor”. Una versión castellana que ‘haga eco’ de las peculiaridades de la poética autoral debe contener referencias a las obras de las tradiciones literarias que Tolkien convoca en su trilogía y, asimismo, representar las variaciones dialectales de los distintos grupos que habitan la Tierra Media.

ABSTRACT



The Spanish translation by Minotauro editorial house of J. R. R. Tolkien’s trilogy *The Lord of the Rings* has entered the Spanish-speaking community polysystem as the only officially recognised version. In its third volume, *The Return of the King*, intertextual connections with the works of William Shakespeare have not been ‘reproduced.’ What is more, the archaic dialect used by some of the characters has not been recreated in that version either. Given their importance for a characterisation of Tolkien’s poetics, intertextual relations might be conveyed either by resorting to a recognised translation of Shakespeare’s works, or by having the dialects in the trilogy characters stand out for their peculiarities. In order to prove this, a contrastive analysis of some fragments will be drawn between the chapter “The Battle of the Pelennor Fields” and its Spanish counterpart, “La batalla de los Campos del Pelennor.” A Spanish version ‘echoing’ the particularities of the author’s poetics must include references to the literary traditions invoked by Tolkien in his trilogy and, at the same time, represent the dialectal varieties of the different groups inhabiting Middle Earth.

Dragón, dragón

Mi reino por un dragón

La Teoría de Polisistemas permite explicar la producción, la circulación y el consumo de traducciones en un contexto de llegada (Even-Zohar, en <http://www.tau.ac.il/~itamarez/works>). La versión castellana que ingresa a la comunidad lingüística hispanohablante de la trilogía de J. R. R. Tolkien, *The Lord of the Rings*, es hasta el momento la única oficialmente reconocida. Por eso, esta versión es crucial a la hora de exponer un diseño de poética autoral en la comunidad de habla castellana; este diseño condicionará el curso de la crítica que se elabore desde los circuitos académicos y – a su vez – determinará el posicionamiento de la obra en la academia. Todas las operaciones compositivas que caracterizan la poética del autor y que no se han incluido en la versión de la editorial Minotauro pueden entenderse como ‘modificaciones’ – o ‘manipulaciones’ (Lefevere, 2004 [1992]) – de su programa de escritura. En esta presentación, se relevarán las particularidades dialectales de un grupo de personajes, Éowyn, el Señor de los Nazgûl y Théoden, en el capítulo “The Battle of the Pelennor Fields” del tercer volumen de la trilogía, *The Return of the King*, y se las contrastará con su versión castellana, “La batalla de los Campos del Pelennor”. Además, se expondrán las relaciones intertextuales entre unos breves parlamentos de ese capítulo y algunos personajes de la obra *King Lear*, de William Shakespeare. Estas remisiones intertextuales se plantearán, asimismo, como peculiaridades dialectales de la nobleza, a través de las cuales Tolkien tributa representaciones de personajes regios en obras ya canonizadas de la tradición anglosajona.

La distribución dialectal en Tierra Media.

La trilogía despliega un espacio ficcional para el desarrollo de una ‘tesis lingüística’ con que Tolkien buscaba denunciar prácticas anquilosadas de reconstrucción filológica. Los teoremas y procedimientos de la Filología poseían una orientación comparatista, tendían a formular ‘porciones de realidad con asterisco’ por analogía con formas precedentes allí donde los códices se mostraban borrosos o bien cuando faltaban partes de los pergaminos. En el marco de tales prácticas, la labor de los filólogos revestía un carácter del todo conjetural, es decir: se derivaban conclusiones a partir de formas existentes, lo suficientemente generales como para asegurar la previsión del llenado que recibirían los blancos en el material de estudio. Pero esa previsión – cabe insistir – arrojaba resultados apenas hipotéticos y, según Tolkien, en nada distintos del trabajo creativo que puede aplicarse en la formulación de lenguas artificiales sobre el sustrato de las naturales o a la recreación de cronolectos.

En *The Lord of the Rings* se propone una combinatoria de lenguas artificiales, y dialectos y cronolectos en adstrato, distribuidos según las tribus que habitan el mapa de Tierra Media. En esta presentación, interesa la convivencia de cronolectos y dialectos por su carácter subversivo y replicante frente a la tarea pretendidamente objetiva de los filólogos. En la labor de Tolkien alternan el lingüista oxoniense, que llegara a ser Merton Professor de Lengua y Literatura Inglesa hacia el final de su vida, y el creativo que buscó

gestar una mitología para Inglaterra (Carpenter, 1977; Chance Nitzsche, 1979) y – a un tiempo – colocar sobre el tapete las prácticas obsoletas de su propia disciplina. Tolkien lo demuestra mediante una distribución dialectal en adstrato que organiza en función de estos amplios grupos:

- los hobbits y, con ellos, Merry;
- Sméagol o Gollum;
- los hombres y, entre los miembros de la nobleza, Éowyn y Théoden;
- los enanos;
- los elfos;
- los árboles, como Tom Bombadil y Treebeard
- y, por último, los orcos o uruk-hai, entre quienes el Señor de los Nazgûl constituye un caso fronterizo, cercano a los nobles humanos.

Estos grupos se distinguen, además, por expresarse en un inglés conforme con los siguientes rasgos:

- en inglés moderno con enunciados agramaticales de aparición esporádica;
- en inglés moderno con enunciados de efecto arcaizante e, incluso, correspondiente a formas de expresión de obras canónicas que etimológicamente corresponden al inglés moderno (Görlach, 1994 [1974])
- y en inglés moderno con mimesis del discurso prototípico del fantasy – sobre todo de la producción decimonónica de escritores como William Morris, Lord Dunsany y Eric Eddison (Carter, 2002 [1969]).

Para esta presentación se han seleccionado algunos fragmentos de Éowyn y Théoden, quienes se pronuncian en un dialecto en que el efecto arcaizante se empareja con los enunciados típicos del fantasy. Y, como se afirmó ya, también el Señor de los Nazgûl interviene con un discurso de similares características. De este trabajo dialectal que estigmatiza la poética de Tolkien poco puede advertirse en la versión encargada al equipo traductor de Minotauro que, bajo el pseudónimo de Luis Domènech, fue integrado por Francisco Porrúa – otrora dueño de Minotauro – y Matilde Zagalski de Horne. En las siguientes tablas se presentan los datos probatorios y se agregan, luego, algunas reflexiones:



<p><i>The Return of the King</i> Book V – Ch. 6: “The Battle of the Pelennor Fields”</p>	<p><i>El retorno del Rey</i> Libro V – Cap. 6: “La batalla de los Campos del Pelennor”</p>
<p>1. Éowyn / Dernhelm (L1)</p> <p>a. ‘Begone, foul dwimmerlaik, lord of carrion! Leave the dead in peace!’ (p. 127)</p> <p>b. ‘Do what you will; but I will hinder it, if I may.’ (p. 127)</p> <p>c. ‘But no living man am I! You look upon a woman. Éowyn I am, Éomund’s daughter. You stand between me and my lord and kin. Begone, if you be not deathless! For living or dark undead, I will smite you, if you touch him.’ (p. 127)</p>	<p>1. Éowyn / Dernhelm (L2)</p> <p>a. –¡Vete de aquí, dwimmerlaik, señor de la carroña! ¡Deja en paz a los muertos! (p. 140)</p> <p>b. –Haz lo que quieras; mas yo lo impediré, si está en mis manos. (p. 141)</p> <p>c. –¡Es que no soy ningún hombre viviente! Lo que tus ojos ven es una mujer. Soy Éowyn hija de Éomund. Pretendes impedir que me acerque a mi señor y pariente. ¡Vete de aquí si no eres una criatura inmortal! Porque vivo o espectro oscuro, te traspasaré con mi espada si lo tocas. (p. 141)</p>
<p>2. Théoden (L1)</p> <p>a. ‘To me! To me! [...] Up Eorlingas! Fear no darkness!’ (p. 126)</p> <p>b. ‘Farewell, Master Holbytla!’ [...] ‘My body is broken. I go to my fathers. And even in their mighty company I shall not now be ashamed. I felled the black serpent. A grim morn, and a glad day, and a golden sunset!’ (p. 129)</p> <p>c. ‘Grieve not! It is forgiven. Great heart will not be denied. Live now in blessedness; and when you sit in peace with your pipe, think of me! For never shall I sit with you in Meduseld, as I promised, or listen to your herblore.’ (p. 129)</p> <p>d. ‘Where is Éomer? For my eyes darken, and I would see him ere I go. He must be king after me. And I would send word to Éowyn. She, she would not have me leave her, and now I shall not see her again, dearer than daughter.’ (p. 129)</p> <p>e. ‘Hail, King of the Mark!’ [...] ‘Ride</p>	<p>2. Théoden (L2)</p> <p>a. –¡A mí! ¡A mí! [...] ¡De pie, Eorlingas! ¡No os amedrente la oscuridad! (p. 139)</p> <p>b. –¡Adiós, señor Holbytla! [...] Tengo el cuerpo deshecho. Voy a reunirme con mis padres. Pero ahora ni aun en esa soberbia compañía me sentiré avergonzado. ¡Abatí a la serpiente negra! ¡Un amanecer siniestro, un día feliz, y un crepúsculo de oro! (p. 143)</p> <p>c. –No te preocupes. Ya has sido perdonado. Que el magnánimo hable en nosotros. Vive ahora años de bendiciones; y cuando te sientes en paz a fumar tu pipa ¡acuérdate de mí! Porque ya nunca más podré cumplir la promesa de sentarme contigo en Meduseld, ni de aprender de ti los secretos de la hierba. (p. 143)</p> <p>d. –¿Dónde está Éomer? Se me enturbia la vista y me gustaría verlo antes de irme. Él será el próximo rey. Y también quisiera enviarle un mensaje a Éowyn. No quería separarse de mí, y ahora nunca la volveré a ver, a Éowyn, más cara para mí que una hija. (p. 144)</p> <p>e. –¡Salve, Rey de la Marca! [...] ¡Marcha</p>

now to victory! Bid Éowyn farewell! (p. 130)	ahora a la victoria! ¡Llévale mis adioses a Éowyn! (p. 145)
<p>3. Lord of the Nazgûl (L1)</p> <p>a. 'Come not between the Nazgûl and his prey! Or he will not slay thee in thy turn. He will bear thee away to the houses of lamentation, beyond all darkness, where thy flesh shall be devoured, and thy shriveled mind be left naked to the Lidless Eye.' (p. 127)</p> <p>b. 'Hinder me? Thou fool. No living man may hinder me!' (p. 127)</p>	<p>3. Señor de los Nazgûl (L2)</p> <p>a. -¡No te interpongas entre el Nazgûl y su presa! No es tu vida lo que arriesgas perder si te atreves a desafiarme; a ti no te mataré: te llevaré conmigo muy lejos, a las casas de los lamentos, más allá de todas las tinieblas, y te devorarán la carne, y te desnudarán la mente, expuesta a la mirada del Ojo sin Párpado. (p. 141)</p> <p>b. -¡Impedírmelo! ¿A mí? Estás loco. ¡Ningún hombre viviente puede impedirme nada! (p. 141)</p>

En los parlamentos en L1 de estos tres personajes pueden observarse usos lexicales y sintácticos arcaizantes, propios del fantasy que durante el siglo XIX halla su expresión en las obras de Morris, Dunsany y Eddison, entre otros. Como escritor de fantasy épico, Tolkien recurre a esas pautas compositivas y, en la distribución dialectal sobre Tierra Media, son los personajes de la nobleza, tanto en representación del Bien como el Mal, quienes se expresan así. A continuación, se analizarán las intervenciones dialogadas de esta selección de personajes en el capítulo 6 del Libro V.

Éowyn emplea los verbos 'to begone', 'to will', 'to hinder' (1.a. y b.), y 'to look upon' y 'to smite' (1.c.), además de ordenar con el imperativo 'begone!' (1.a y c.) y de usar en subjuntivo el verbo negado 'to be not' (1.c.). Otros usos característicos son la inversión PREDICADO + SUJETO con el adverbio negativo, como en 'no living man am I', y también la anteposición del PREDICATIVO SUBJETIVO en 'Éowyn I am' (1.c.) (cf. 'uncontrolled archaisms' y 'stylistic necessities', en Drout, en http://muse.jhu.edu/demo/tolkien_studies). Deben mencionarse también los usos de los adjetivos 'undead' y 'foul', y de los sustantivos 'dwimmerlaik' y 'kin' (1.a. y c.).

Los parlamentos del rey Théoden se caracterizan por usos de la negación en posposición con respecto al verbo, con ausencia de verbo auxiliar, como en 'grieve not' (2.c.), y también al OBJETO DIRECTO, 'fear no darkness' (2.a.). Puede mencionarse, asimismo, el empleo de la inversión con adverbio inicial negativo, 'never shall I sit' (2.c.). Son características las formas de salutación 'farewell' y 'hail' (2.b. y e.), como así las expresiones 'my eyes darken' y 'dearer than daughter' (2.d.), 'mighty company' y 'great heart' (2.b. y c.), 'to bid + SO. + farewell' (2.e.). Debe observarse la utilización de arcaísmos como los sustantivos 'fathers' (= ancestors), 'morn' (= morning), el adjetivo 'broken' (= hurt) (2.b.), y el adverbio 'ere' (= before) (2.d.).

En el caso del Señor de los Nazgûl, pueden destacarse la negación del verbo con la partícula adverbial negativa, en lugar de emplearse el verbo auxiliar, ‘come not...’, y también el uso sentencioso de ‘shall’ en un PREDICADO VERBAL COMPUESTO con omisión del auxiliar en la segunda frase verbal, ‘... be left naked...’ (3.a.). A esto debe añadirse el recurso a las formas pronominales de tratamiento familiar para la segunda persona del singular, ‘thou’, ‘thee’ y ‘thy’ (3.a. y b.). Por su pretendida condición de franca asimetría con respecto al resto de las criaturas, el Señor de los Nazgûl se dirige a Éowyn usando los diferentes casos del pronombre ‘thou’ y, en respuesta a las amenazas de este ser, la dama marca su distancia utilizando el ‘you’ y traza, así, un límite a sus acciones.

El personaje de Merry pertenece al grupo de los hobbits, que se caracteriza por enunciados agramaticales. Sin embargo, en presencia de los nobles y en situación de batalla, el discurso de Merry adquiere el mismo tono ceremonioso que los egregios Éowyn y Théoden. Ya que antes de morir el Rey de la Marca eleva el estatus del personaje de ‘king’s man’ > ‘paje del Rey’ a ‘Master Holbytla’ > ‘Señor de los Hobbits’, Merry se expresa de manera consistente con su nuevo lugar en la pirámide estamental cortesana. Ni en el momento de abandonar la Comarca, ni a su regreso, una vez librada la batalla de Bywater, Merry usa consistentemente ese inglés cortesano que emplea en los Campos del Pelennor.

<i>The Return of the King</i> Book V – Ch. 6: “The Battle of the Pelennor Fields”	<i>El retorno del Rey</i> Libro V – Cap. 6: “La batalla de los Campos del Pelennor”
<p>4. Merry (L1)</p> <p>a. ‘King’s man! King’s man!’ [...] ‘You must stay by him. As a father you shall be to me, you said.’ (p. 127)</p> <p>b. ‘Forgive me, lord,’ [...] ‘if I broke your command, and yet have done no more in your service than to weep at our parting.’ (p. 129)</p> <p>c. ‘Where is Gandalf? Is he not here? Could he not have saved the king and Éowyn?’ (p. 130)</p>	<p>4. Merry (L2)</p> <p>a. –¡Paje del rey! ¡Paje del rey! [...] Tu obligación es seguir junto a él. Seréis como un padre para mí, dijiste. (p. 140)</p> <p>b. –Perdonadme, señor [...] por haber desobedecido vuestra orden, y por no haberos prestado otro servicio que llorar en la hora de la despedida. (p. 143)</p> <p>c. –¿Dónde está Gandalf? ¿Por qué no está aquí? ¿No podría haber salvado al rey y a Éowyn? (p. 144)</p>

En el discurso de Merry son notables la inversión, como en ‘as a father you shall be...’ (4.a.), la construcción comparativa ‘no more [...] than’, y el uso de vocablos como ‘command’, ‘parting’ y ‘to weep’ (4.b.), normalmente restringidos a ámbitos áulicos.

Además, en 4.c. puede observarse que el hobbit reclama la presencia y las acciones de Gandalf con formas interrogativas desplegadas por completo, sin contracción de PRONOMBRE + VERBO o VERBO + ADVERBIO, como podrían ser ‘where’s’, ‘couldn’t he...’.

En los enunciados en L2 recogidos en el primer cuadro no se observan rasgos distintivos del discurso de personajes egregios como aparecen, por ejemplo, en las novelas de caballería y en los poemas épicos pertenecientes a la tradición literaria peninsular desde la Edad Media y el Siglo de Oro español. En el segundo cuadro, los enunciados de Merry tampoco contienen rasgos discursivos atribuibles a personajes áulicos. Es decir que en la versión en castellano no se reproduce ninguna de las características de los enunciados en lengua inglesa que permiten ubicar a los personajes en grupos dialectales claramente definidos.

Sobre la intertextualidad.

En el artículo “Tolkien’s Prose Style and its Literary and Rhetorical Effects” (en http://muse.jhu.edu/demo/tolkien_studies), publicado en el sitio en red “Tolkien Studies”, Michael Drout releva algunos usos intertextuales de versos de William Shakespeare, con que Tolkien tributa su obra y define un lugar en la tradición literaria anglosajona para los personajes de la trilogía, y asimismo frente a los escritores Modernistas de las primeras décadas del siglo XX. Drout afirma: “Tolkien produces a tight interweaving of literary references – specifically, links to Shakespeare’s *King Lear* in both style and thematic substance – with grammatical, syntactic, lexical, and even aural effects”. Y se refiere, entre otros, al fragmento en que el Señor de los Nazgûl amenaza a Éowyn: “Come not between the Nazgûl and his prey!”, en que se hace clara alusión al verso “Come not between the dragon and his wrath!” en boca de Lear. La referencia continúa cuando Éowyn responde con una construcción paralela “You stand between me and my lord and kin”. Asimismo, señala otras construcciones en espejo, “No living man may hinder me!” en boca del espectro, a lo que Éowyn responde: “No living man am I!”.

Una traducción que releve y reproduzca no sólo las referencias intertextuales sino también – como se discutió anteriormente – la ficción de dialectos y cronoleptos en adstrato en Tierra Media precisa un proyecto editorial que normalice esquemas de acción. Esto es: que pauté la escritura de la trilogía en castellano, que reprogramme los procedimientos empleados por Tolkien a fin de que, en la versión para el mercado hispanohablante, se recreen las prácticas de escritura del autor. En cuanto al uso de intertextos, una solución posible es – una vez detectada la remisión a *King Lear* – seleccionar una versión en castellano de esa obra e incluir una traducción que remita a los versos tributados. Al respecto cabe considerar: en primer lugar, que esta decisión editorial – o norma preliminar (ver Theory of Norms, en Shuttleworth & Cowie, 2004 [1997]) – debería explicitarse en un Proemio, o Palabras Preliminares, o Notas del

Traductor; en segundo lugar, y con el objeto de sistematizar las prácticas, que todas las referencias intertextuales a ésta y otras obras de Shakespeare deberían rastrearse dentro de un mismo esquema de trabajo, ya sea traducciones de un mismo escritor o equipo de traductores, o dentro de una misma serie editorial. Y esto también es válido para referencias intertextuales a otros autores, como Layamon o Geoffrey Chaucer (ver Drout, en http://muse.jhu.edu/demo/tolkien_studies).

Se relevará a continuación un fragmento de *King Lear* de Shakespeare y su respectiva traducción al castellano, por Luisa Josefina Hernández:

<i>King Lear</i> Act 1 – Scene 1	<i>El Rey Lear</i> Acto 1 – Escena 1
<p>LEAR: [...] By all the operation of the orbs From whom we do exist and cease to be; Here I disclaim all my paternal care, Propinquity and property of blood, And as a stranger to my heart and me Hold thee, from this, for ever [...]</p> <p>KENT: Good my liege.</p> <p>LEAR: [...] Come not between the dragon and his wrath. I lov'd her most and thought to set my rest On her kind nusery. Hence, and avoid my sight! So be my grave my peace, as here I give Her father's heart from her! (p. 500)</p>	<p>LEAR: [...] por todas las revoluciones de las órbitas que la vida nos dan y nos la quitan; aquí abandono mi paternal cuidado, la cercanía y la igualdad de sangre, y como extraña para mí y mi corazón tente ya para siempre [...]</p> <p>KENT: Soberano mío...</p> <p>LEAR: [...] No te interpongas entre el dragón y su ira. La amaba más que a nadie y pensaba entregar mi [descanso a su dulce cuidado. ¡Fuera, que no te vea! Que no encuentre la calma de mi tumba si no le [quito aquí mi corazón de padre. (p. 45)</p>

En esta traducción de *King Lear* puede observarse que el verso “No te interpongas entre el dragón y su ira” resuena en la solución de Minotauro “¡No te interpongas entre el Nazgûl y su presa!”. De modo que un estudio crítico de la poética de Tolkien, que incluya el rastreo de los intertextos shakespearianos, conseguirá advertir la remisión a Lear en el Señor de los Nazgûl dependiendo de las versiones castellanas de la obra del dramaturgo que se consulten. Y si bien existe una coincidencia en esos versos en

particular, la recreación estilística que el equipo de Minotauro realizó para los personajes egregios de Éowyn, Théoden y el espectro debería potenciarse sobre las formulaciones previas de versiones de la obra de Shakespeare ya instaladas por el consumo en la academia.

Conclusiones

Las ‘modificaciones’ – o ‘manipulaciones’ (Lefevere, 2004 [1992]) – que la traducción de Minotauro genera en el programa de escritura de Tolkien en *The Lord of the Rings* al instalar el trabajo de Domènech como versión oficial en el mercado hispanohablante han sido objeto de análisis en esta presentación. Con respecto a la constitución de la poética tolkieniana, se ha advertido que la distribución de dialectos y cronolectos en adstrato no ha conseguido reproducirse en la versión en L2, mientras que las remisiones intertextuales han sido aceptables si se piensa en la coincidencia entre las formulaciones de la versión de Domènech y la de Hernández.

Las opciones que se proponen para representar la ‘tesis lingüística’ en castellano son:

- la neutralización de la ‘tesis’ y de las influencias de obras pertenecientes al canon literario inglés (ver Leppihalme, en Baker, 2000);
- la provisión de una versión dialectal que mimetice el trabajo de la ‘tesis’ a partir de variantes del castellano y elementos de un repertorio perteneciente a la lengua castellana (cf. ‘plurilingüismo interno’, en Maingueneau, 2004: 143), y
- la ejecución de una versión dialectal en la que se combine una selección de lenguas romances y elementos del repertorio derivados de las lenguas por las que se opta (cf. ‘plurilingüismo externo’, 141).

El abordaje contrastivo de las versiones en L1 y L2 reveló que la versión de Minotauro ha neutralizado la ‘tesis’ en cuanto a la distribución de dialectos y cronolectos en adstrato. Con respecto a la labor de Minotauro, puede afirmarse que la norma ha sido ‘traducir el contenido’ sin reparar en la ‘literariedad’ de la obra. Variando el perfil de la editorial, podría mantenerse la neutralización de la ‘tesis’ en una versión castellana siempre y cuando se tratara de una versión bilingüe y anotada. Para la segunda propuesta, en una versión que incorpore la ‘tesis’ podrá elegirse un criterio sincrónico – basado en una selección de variantes dialectales como las de Argentina y España –, o bien diacrónico en caso de combinarse ficciones de distintos geolectos y cronolectos conforme a las etapas de evolución lingüística del castellano. Con respecto a la última opción, puede aplicarse un criterio sincrónico y así seleccionar, por ejemplo, castellano rioplatense y madrileño, y generar una ficción de castellano contaminado de portugués y gallego. Si el criterio es, en cambio diacrónico, puede emplearse una combinación de

idiomas correspondiente a una época específica de la evolución de las lenguas o dialectos romances, creando de este modo una ficción de cronolectos castellanos contaminados por otros idiomas.

El impacto de la traducción al castellano de la poética de Tolkien reviste especial importancia en relación con aquellos hispanohablantes a quienes, sin habilidades lingüísticas para acceder a la versión en L1, ocupa el quehacer de generar crítica literaria sobre esta obra. Dependiendo de ellos, la configuración de la poética de Tolkien de ninguna manera podrá singularizarlo como escritor de fantasy por su denuncia de las prácticas enquistadas en la Filología. Y para el público en general, quienes mayormente conocen a J. R. R. Tolkien por *The Lord of the Rings* antes que por su labor ensayística como crítico y filólogo, la versión oficial de Minotauro es el 'producto tipo' a partir del cual han de formarse una opinión del 'contenido' de la obra del autor, una novela de aventuras con final feliz. En un mundo apabullado de egoísmos e intransigencias, tal vez sea eso más que suficiente para encontrarse el fantasy.

Referencias bibliográficas

- Carpenter, Humphrey (1977). *J. R. R. Tolkien. A Biography*. Londres: George Allen & Unwin Ltd.
- Carter, Lin (2002 [1969]). *Tolkien - El origen de "El Señor de los Anillos"* (Trad. de M. Antonia Menini). Barcelona: Ediciones B.
- Chance Nietzsche, Jane (1979). *Tolkien's Art. "A Mythology for England"*. Londres: The MacMillan Press.
- Drout, Michael. "Tolkien's Prose Style and its Literary and Rhetorical Effects", en *Tolkien Studies*, en http://muse.jhu.edu/demo/tolkien_studies.
- Even-Zohar, Itamar, en <http://www.tau.ac.il/~itamarez/works>.
- Görlach, Manfred (1994 [1974]). *The Linguistic History of English*. Londres: MacMillan.
- Lefevere, André (2004 [1992]). *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press.
- Leppihalme, Ritva (2000). "The Translation of Regionalisms in Literary Dialogue", en Baker, Mona (Ed.). *Evaluation and Translation*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Maingueneau, Dominique (2004). *Le discours littéraire*. París: Armand Colin.
- Shakespeare, William (2001). *The Complete Works of William Shakespeare*. New Lanark: Geddes & Grosset.

----- (1995 [1986]). *El Rey Lear* (Trad. de Luisa Josefina Hernández). México: Editores Mexicanos Unidos.

Shuttleworth, Mark & Moira Cowie. *Dictionary of Translation Studies*. Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press, 2004 [1997].

Tolkien, J. R. R. (2000). *El Señor de los Anillos - Parte I: La Comunidad del Anillo* (Trad. de Luis Domènech). Barcelona: Ediciones Minotauro.

----- (2000a). *El Señor de los Anillos - Parte II: Las dos torres* (Trad. de Luis Domènech). Barcelona: Ediciones Minotauro.

----- (2000b). *El Señor de los Anillos - Parte III: El retorno del Rey* (Trad. de Luis Domènech). Barcelona: Ediciones Minotauro.

----- (1982 [1955]). *The Lord of the Rings - Part I: The Fellowship of the Ring*. Nueva York: Bantam Books, 1982.

----- (1982a [1955]). *The Lord of the Rings - Part II: The Two Towers*. Nueva York: Bantam Books.

----- (1982b [1955]). *The Lord of the Rings - Part III: The Return of the King*. Nueva York: Bantam Books.



Crítica de tres versiones al inglés del *Poema Conjetural* de Borges

Luis Alfredo Ortiz

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Se analizan tres versiones al inglés del *Poema conjetural* de Jorge Luis Borges, comparándolas entre sí y con el texto original. Este poema integra el volumen *El otro, el mismo* (1964). Se lo ha elegido porque su sustrato histórico constituye un obstáculo formidable para la transferencia del poema a la cultura de llegada y el cumplimiento del *skopos* supuesto para la traducción.

ABSTRACT

Three English renderings of Jorge Luis Borges' *Conjectural Poem* are analysed by comparing them between themselves and against the original. This poem was included in the book *The Self and the Other* (1964). It has been chosen because of the special obstacles that its relation to Argentine history poses for its rendering in the target culture and fulfilling the *skopos* assumed for the translation.

Marco teórico

El análisis crítico se basa en los supuestos del funcionalismo, desarrollado por Reiss, Vermeer y Nord, entre otros. La crítica se realiza sobre los productos del proceso de traducción, y se centra en evaluar su grado de adecuación a las exigencias de un *skopos* implícito, aunque deducible a partir de la modalidad editorial y época de publicación en la cultura meta, del perfil de los traductores y de su relación intelectual con el autor, que llegó a ser de trabajo conjunto en el caso de Di Giovanni y de consulta en los otros dos. El hecho de que el crítico pueda suponer un *skopos* para este caso, constituye en sí mismo un acto crítico al postular su visión de los objetivos a cumplir por el texto traducido en la cultura de llegada.

Problema de estudio e hipótesis de trabajo

El problema, al comprar estas tres versiones, consiste en determinar las diferentes aproximaciones de los tres textos a un componente fundamental: la transmisión del sustrato histórico del poema, obviamente un desiderátum cuyo cumplimiento no puede ser más que parcial y limitado. Nuestra hipótesis es que el lector del poema traducido es ajeno a la singularidad de la problemática histórica argentina. No deberían serle extrañas, por universales, las crueldades de las guerras civiles y las

luchas por el poder, pero difícilmente formen parte de su bagaje cultural la particular visión de nuestras luchas civiles en términos de la oposición civilización/barbarie, ni los combatientes típicos de esas batallas, lanceros de a caballo con adhesión personal a caudillos locales. Por el contrario, el lector argentino que supone Borges tiene una familiaridad inmediata con el tema: la dicotomía sarmientina de "*civilización versus barbarie*", tensión motriz de la prolongada guerra civil que signa la historia argentina de casi todo el siglo XIX. En menor medida, se ha tratado de evaluar en lo posible la fidelidad a las intenciones de la voz poética.

Materiales

Las tres versiones, publicadas según se indica en la Bibliografía.

Metodología

Se compara el grado de adecuación de cada traducción a la solución del problema mencionado, tratando de establecer las causas de las dificultades encontradas. Se resaltan en negrita las alusiones, palabras o frases del original que se estima problemáticas.

Consideración preliminar sobre el poema

El poema presenta una "conjetura" acerca de los últimos pensamientos del Dr. Francisco Narciso de Laprida quien, perseguido por la montonera del caudillo Aldao, y seguro de la muerte que le espera, acepta finalmente su destino y el fracaso de su intento de construirse como hombre de derecho y propulsor de un país políticamente civilizado. Destino que Laprida ve como parte una fatalidad: el triunfo del caos sobre el orden y de la fuerza bruta sobre la ley y la razón. Imagina y acepta la inminente muerte que habrá de darle la horda que ya lo rodea como una cruel y necesaria culminación de tal fracaso.

El trasfondo histórico del tema es la *Batalla del Pilar*, oscura escaramuza entre milicias federales y unitarias acaecida en la provincia de Mendoza en setiembre de 1829, en la que una banda a las órdenes del caudillo Aldao derrotó y dispersó a la tropa unitaria cuyos líderes debieron darse a la fuga. La práctica bárbara – común a unitarios y federales – era el degüello o el enterramiento vivo de los prisioneros, especialmente los de cierta importancia como Laprida, quien apenas trece años antes había presidido el Congreso de Tucumán y leído la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Desde el comienzo mismo de la nación independiente, la encarnizada pelea entre los partidarios de una y otra facción no tuvo cuartel y Laprida, adherente al unitarismo, quedó inevitablemente atrapado en ella.

En la tradición poética argentina de tema histórico, es norma la aspiración a lo épico, generalmente con abundante recurso a la grandilocuencia. Lo singular de este

poema de Borges es su tono intimista en el que el protagonista confiesa su fracaso casi con resignación y en un lenguaje que, sin ser coloquial, evita la afectación innecesaria.

Análisis de las traducciones

Epígrafe

El conciso epígrafe de Borges es suficiente para el lector argentino, que reconocerá inmediatamente al personaje histórico Laprida ante la sola mención de su nombre y, en menor medida, al oscuro caudillo Aldao, si no por su nombre, por asociación con el sustantivo "*montoneros*".

Las traducciones de este epígrafe presentan distintas soluciones, ninguna de ellas totalmente satisfactoria.

El doctor Francisco de Laprida, asesinado

el día 22 de setiembre de 1829 por los

montoneros de Aldao, piensa antes de morir: (Borges)

Kerrigan traduce *los montoneros de Aldao* como *the irregulars of Aldao*, lo que denota en inglés una milicia desorganizada. Di Giovanni, cuya estrategia de traducción es del tipo explicativo, traduce *band of gaucho militia serving under Aldao*; a mi juicio, el empleo del término "*gaucho*" puede inducir al lector de la cultura meta a pensar que los contrincantes de Aldao eran de un tipo militar más profesional, lo que no se corresponde con la verdad histórica: ambos bandos se parecían mucho en su composición social y sus hábitos militares. Estas soluciones presentan, no obstante, alguna adecuación a la cultura de llegada, siendo a mi juicio la de Kerrigan la más apropiada.

En cuanto a Reid, comete un error tanto más inexcusable cuanto que su traducción es posterior a las dos mencionadas, al traducir *the revolutionaries from Aldao*, un completo dislate, ya que *from* indicaría procedencia, y ello haría de *Aldao* un lugar geográfico; *revolutionaries* es inapropiado, pues se trataba de bandos en pugna en un escenario fluido y cambiante en lo político y en lo militar. Probablemente la asociación de *montoneros* con *revolutionaries* se deba a la fama internacional del grupo guerrillero que adoptó para sí el nombre de "*Montoneros*", muy conocido porque algunos de sus miembros se exiliaron en Europa en las décadas de 1970 y 1980 y que eran percibidos probablemente como el estereotipo "*revolutionaries*".

Poema

En su primera línea Borges pone el verbo *zumbar* en boca de Laprida para referirse al peculiar sonido de las balas al surcar el aire:

Zumban las balas en la tarde última.

No hay en este verbo ninguna connotación que indique una particular percepción de ese sonido derivada del estado emocional de la voz poética. No obstante, tenemos:

*The bullets **whine on the last afternoon.*** (Kerrigan)

*Bullets **whip the air this last afternoon.*** (Di Giovanni)

*Bullets **whine on that last afternoon.*** (Reid)

El empleo de *whine*, que de alguna manera confiere vida a las balas, no describe apropiadamente tan particular sonido. De haberse optado por "*whizz*", se hubiera empleado una colocación usual ("*bullets whizz*") y a la vez se hubiera dado un equivalente más preciso de *zumban*. La metáfora de Di Giovanni, *bullets whip the air*, es coherente con su tendencia a la amplificación explicativa, pero tampoco acierta en la equivalencia.

En cuanto a *en la tarde última*, Kerrigan es demasiado literal y Reid, al traducir *on that last afternoon*, hace que la voz poética asuma un punto de vista distanciado, inapropiado para la primera persona, que claramente la percibe como *su* última tarde. Esta percepción queda más clara en Di Giovanni: *this last afternoon*, que connota la necesaria inmediatez.

Las siguientes cuatro líneas completan, con la primera, una unidad de sentido:

*Hay viento y hay cenizas en el viento,
se dispersan el día y la batalla
deforme, y la victoria es de los otros.
Vencen los bárbaros, los gauchos vencen.*
(Borges)

*The wind is up, and full of ashes,
dispersing the day and the formless
war, and victory belongs to them,
to the barbarians: the gauchos have won.*
(Kerrigan)

*A wind is up, blowing full of cinders
as the day and this chaotic battle
straggle to a close. The gauchos have won:
victory is theirs, the barbarian's.* (Di Giovanni)

*There is wind; and there is ash on the wind.
Now they subside, the day and the disorder
of battle, victory goes to the others,
to the barbarians. The gauchos win.* (Reid)

Tanto Kerrigan como Di Giovanni optan por traducciones idiomáticas para *Hay viento*, *The wind is up* / *A wind is up*, en tanto que Reid opta por una traducción literal (*There is wind*) que no suena tan natural en inglés.

La cláusula *hay cenizas en el viento* da en castellano sólo el sentido de presencia de cenizas, no de un viento totalmente lleno de cenizas, como dan a entender Kerrigan con *full of ashes* y Di Giovanni con *full of cinders*. Reid se acerca más al sentido del original con *there is ash on the wind*.

En cuanto a *la batalla deforme*, la frase podría resultar ambigua: Borges podría tratar a esta particular batalla como desordenada o referirse al desorden inherente a toda batalla. Me inclino por la primera hipótesis, por el conocimiento extratextual,

histórico, de la naturaleza de nuestras guerras civiles. Este es el sentido que le ha dado Di Giovanni con *this chaotic battle*; Reid se inclina por el otro sentido, al traducir *the disorder of battle*, en tanto que Kerrigan generaliza con la poco natural frase *the formless war*, optando por una colocación bastante extraña para el adjetivo *formless*.

Creo que Borges ha querido asociar *el viento* como agente de la *dispersión* de "el día y la batalla", lo cual constituye una metáfora muy efectiva. Sólo Kerrigan logra adecuación metafórica con *The wind is up, and full of ashes, dispersing the day and the formless war*. Esa asociación no se da en las traducciones de Di Giovanni (*the day and this chaotic battle straggle to a close*) ni en la de Reid (*Now they subside, the day and the disorder of battle*).

Las siguientes siete líneas forman en realidad una oración larga:

Yo, que estudié **las leyes y los cánones**,
yo, Francisco Narciso de Laprida,
cuya voz declaró la independencia
de **estas crueles provincias**, derrotado,
de sangre y de sudor manchado el rostro,
sin esperanza ni temor, perdido,
huyo hacia el Sur **por arrabales últimos**.
(Borges)

And Francisco Narciso de Laprida, I,
who studied **canon and civil**,
whose voice declared the independence
of **these harsh provinces**, am overthrown,
covered with blood and sweat,
without fear or hope, lost,
fleeing south **through the farthest outskirts**.
(Kerrigan)

I, Francisco Narciso Laprida,
who studied both **canon law and civil**
and whose voice declared the independence
of **this untamed territory**,
in defeat, **my face marked by blood and**
sweat,
holding neither hope or fear, the way lost,
strike out for the South **through the back**
country.(Di Giovanni)

I, Francisco Narciso de Laprida,
who studied **law and the civil canon**,
whose voice proclaimed the independence
of **these harsh provinces**, am now defeated,
my face smeared with mingled blood and
sweat,
lost, feeling neither hope nor fear,
in flight **to the last outposts in the**
South.(Reid)

En el original, *las leyes y los cánones* significan los dos tipos de derecho de rigor en los estudios de la época colonial: el derecho civil y el derecho canónico o eclesiástico. Kerrigan y Di Giovanni transfieren ese sentido, pero Reid, al traducir *law and the civil canon*, da a entender que *law* es una cosa y *civil canon* (una contradicción en los términos) es otra, y termina dejando afuera al derecho canónico.

En cuanto a *estas crueles provincias*, alusión clara a la crueldad rampante en las guerras civiles, Kerrigan y Reid coinciden al traducir *these harsh provinces*. Di Giovanni recurre evidentemente a su conocimiento extratextual, ya que prefiere poner énfasis en la resistencia del país al esfuerzo civilizador, del cual Laprida se reivindica como parte aún al costo de alejarse del sentido del original con su *this untamed territory*.

Borges dice **de sangre y de sudor manchado el rostro**. Kerrigan lo distorsiona al traducir *covered with blood and sweat*, lo que implica no sólo el rostro sino todo el


cuerpo, no *manchado* sino *cubierto* de sangre y sudor. Di Giovanni y Reid circunscriben sus significados al rostro y así lo indican (*marked by* y *smearred*, respectivamente)

Son previsibles las dificultades para traducir el verso:

huyo hacia el Sur por arrabales últimos. (Borges)

Si se tiene en cuenta el significado esencialmente urbano que la palabra *arrabales* tiene en el lenguaje rioplatense y particularmente en la dicción borgeana, su empleo en el contexto del poema no deja de ser curioso. Dado que en el plano histórico la batalla tuvo lugar en un ambiente rural, algo que Borges no desconocía, no podemos interpretar *arrabales* como barrios de las orillas urbanas. A mi juicio, partiendo de este conocimiento extratextual, la voz poética hace un uso metafórico esta palabra: los *arrabales* son simplemente páramos hostiles, incivilizados, algo que acentúa el adjetivo *últimos*. Las tres traducciones dan un sentido puramente físico de *arrabales últimos*, urbano en Kerrigan (*the farthest outskirts*) y rural en Di Giovanni (*the back country*). Para Reid en cambio, los *arrabales últimos* son el *destino* de la huída, lo que es una interpretación insólita: *in flight to the last outposts in the South*. Aparentemente, ha interpretado la preposición "por" del original como *en pos de* o *en busca de*, equivalente al "a por" del español peninsular. Di Giovanni, probablemente a partir de información extratextual, es quien más se acerca a una equivalencia funcional.

Las siguientes líneas presentan una instancia de intertextualidad: hay una alusión explícita al *Purgatorio* la Divina Comedia y una cita encubierta:



Como aquél capitán del *Purgatorio*
que, **huyendo a pie y ensangrentando el llano,**
fue cegado y tumbado por la muerte
donde **un oscuro río** pierde el nombre,
así habré de caer. (Borges)

Like that captain in *Purgatorio*
who fleeing on foot left blood on the plain
and was blinded and then trampled by death
where **an obscure river** loses its name,
so I too will fall. (Di Giovanni)

I'm like that captain in *Purgatorio*
fleeing afoot and leaving a trail of blood,
blinded and felled by death
where **a dark river** loses its name:
that's the way I'll fall. (Kerrigan)

Like that captain in the *Purgatorio*
who, fleeing on foot, leaving a bloodstained
trail,
where **some dark stream** obliterates his name,
so must I fall. (Reid)

El capitán histórico en cuestión, Bonconte de Montefeltro, tiene en común con Laprida no sólo la huída frustrada y la muerte, sino también el hecho de que su sepultura jamás fue hallada (*Purgatorio*, V, 93).

La cláusula *huyendo a pie y ensangrentando el llano* es una cita encubierta de Dante, *Purgatorio*, V, 99:

fuggendo a piede e sanguinando il piano. (Dante)

que Ángel Battistessa traduce, precisamente:


huyendo a pie y ensangrentando el llano. (Battistesa, p. 43)

Sólo Di Giovanni, que traducía a la par de Borges, provee en nota del traductor el verso original de Dante, aunque todos transfieren el sentido. Un problema más serio surge con

donde un oscuro río pierde el nombre, (Borges)

donde resulta claro que Borges emplea *oscuro* en el sentido de *poco conocido* o *poco importante*, el *Archiano* del texto dantesco y no en un sentido físico. Sólo Di Giovanni transfiere el sentido apropiado, obviamente por referencia al texto original del *Purgatorio*, mediante *where an obscure river loses its name*. Kerrigan parece optar por el sentido físico de *oscuro* cuando traduce *where a dark river loses its name*; Reid opta por una solución similar aunque se aproxima al sentido de *desconocido* o *poco importante* mediante el agregado del cuantificador *some*: *where some dark stream obliterates his name*.

En los versos encabalgados siguientes presentan un problema para su interpretación:



La noche lateral de los pantanos
me acecha y me demora. (Borges)

The lateral night of the plains
lies in ambush to waylay me. (Kerrigan)

The night and to right and left the marshes -
in ambush, clogging my steps. (Di Giovanni)

The darkness spreading across the marshes
pursues me and pins me down.(Reid)

A mi juicio, en el texto original la frase ***La noche lateral de los pantanos*** es una metáfora destinada a significar la dificultad que representan los pantanos para la huída, equiparable a la que ofrece la oscuridad, pero sin alusión a la oscuridad nocturna ya que el hecho tiene lugar con luz del día. Kerrigan ha optado por una solución literal, que deja al lector del texto traducido la tarea de descifrar la metáfora: ***The lateral night of the plains***. Di Giovanni opta por una solución riesgosa en lo gramatical: ***The night and to right and left the marshes***, en la que ignora la metáfora y hace de la noche y de los pantanos dos agentes distintos que dificultan la huida. Reid opta por la oscuridad de la

noche, a la que imagina extendiéndose sobre los pantanos: *The darkness spreading across the marshes*, lo falsea el sentido. Considero la de Kerrigan como la solución más adecuada: las otras distorsionan el sentido.

La oración que completa los tres versos siguientes:

Oigo los cascos

de mi caliente muerte que me busca

con jinetes, con belfos y con lanzas. (Borges)

ha recibido soluciones muy similares en las tres versiones, aunque en el texto de Kerrigan falta una línea, probablemente por error editorial.


Los tres versos siguientes,

*Yo que anhelé ser otro, ser un hombre
de **sentencias**, de libros, de **dictámenes**,
a cielo abierto yaceré entre ciénagas;* (Borges)

*I longed to be something else, a man of
sentiments, books, **judgment**,
and now will lie in a swamp under the open sky.*
(Kerrigan)

*I who longed to be someone else, to **weigh
judgments**, to read books, to **hand down the
law**,
will lie in the open out in these swamps;* (Di
Giovanni)

*I who dreamed of being another man,
well-read, a man of **judgment** and **opinion**,
will lie in a swamp under an open sky;* (Reid)



Las tres versiones recogen el sentido de la lectura de libros. No obstante, el sentido jurídico del original (*sentencias, dictámenes*) parece haber escapado a Kerrigan, cuya frase *sentiments, books, judgment*, es totalmente inadecuada; lo mismo puede decirse de Reid con *well-read, a man of judgment and opinion*. Di Giovanni, siguiendo su estrategia explicativa se aproxima algo más a la equivalencia: *to weigh judgments, to read books, to hand down the law*, al dar frases verbales como equivalentes al sintagma *sentencias y dictámenes*, lo que contrasta con la concisión borgeana. Ninguna de las tres versiones alcanza un grado de adecuación satisfactorio.

La voz poética transmite luego una revelación interior:

*pero **me endiosa el pecho** inexplicable
un júbilo secreto. Al fin me encuentro
con mi destino sudamericano.* (Borges)

*And yet, a secret joy inexplicably
exalts me, I've met my destiny,
my final South American destiny.* (Kerrigan)

*but a secret joy somehow **swells my breast**.
I see at last that I am face to face*

*but a secret and inexplicable joy
makes my heart leap. At last I come face to
face*

with my South American destiny. (Di Giovanni) *with my destiny as a South American.* (Reid)

En estos versos la frase verbal **me endiosa el pecho** ha resultado una dificultad insuperable para los tres traductores. Las tres versiones pierden la connotación sublime de "endiosa". La solución de Kerrigan, *exalts me*, aparece como la más adecuada y previsible. Di Giovanni opta por *swells my breast*, frase muy poco borgeana y de connotación puramente física, en tanto que Reid cae en lo pueril con *makes my heart leap*.

En la oración siguiente la voz poética inicia la constatación de que su "destino sudamericano" estaba fijado desde el principio:

*A esta ruinosa tarde me llevaba
el laberinto múltiple de pasos
que mis días tejieron desde un día
de la niñez.* (Borges)


*The manifold labyrinth my steps
wove through all these years since childhood
has brought me to **this ruinous afternoon.***
(Kerrigan)

*was carried to **this ruinous hour**
by the intricate labyrinth of steps
woven by my days from a day that goes
back to my birth.* (Di Giovanni)

*The complicated labyrinth of steps
that I have traced since one day in my
childhood
led me to **this disastrous afternoon.*** (Reid)

Las tres versiones transfieren el sentido general del original. Es interesante notar que el único que mantiene *esta ruinosa tarde / this ruinous hour* en posición temática es Di Giovanni, mientras que tanto Kerrigan como Reid la ubican al final de la oración. El indefinido *un día de la niñez* del original se transforma en el preciso y erróneo *a day that goes back to my birth* en la versión de Di Giovanni, aunque la indefinición se preserva en las otras versiones.

Continúa la peculiar revelación:



*Al fin he descubierto
la recóndita clave de mis años,
la **suerte** de Francisco de Laprida,
la letra que faltaba, la perfecta
forma que supo Dios desde el principio.*
(Borges)

*Now at this last point I find
the recondite code and cipher to my days,
the **fate** of Francisco de Laprida,
the missing letter, the perfect
form known to God from the start.* (Kerrigan)

*At last I've discovered
the mysterious key to all my years,
the **fate** of Francisco de Laprida,
the missing letter, the perfect pattern
that was known to God from the beginning.* (Di Giovanni)

*At last I have discovered
the long-hidden secret of my life,
the **destiny** of Francisco de Laprida,
the missing letter, **the key**, the perfect form
known only to God from the beginning.* (Reid)

En este segmento, las tres versiones difieren particularmente en la traducción de **la recóndita clave**. Kerrigan opta por una versión literal del segmento, aunque es curiosa su elección del doblete **code and cipher**. Reid distorsiona totalmente el sentido con **the long-hidden secret**, aunque agrega, dos líneas más adelante, **the key**. Di Giovanni opta por **the mysterious key** con un sentido algo diferente al del original. La traducción de **suerte** por **fate** (Kerrigan y Di Giovanni) es más adecuada en el contexto que el **destiny** de Reid. Considerando la totalidad del segmento, es Kerrigan quien logra una versión de mayor grado de adecuación.

La voz concluye aceptando la revelación de su destino en los siguientes versos:

*En el espejo de esta noche alcanzo
mi insospechado rostro eterno. El círculo
se va a cerrar. Yo aguardo que así sea.* (Borges)

*In the mirror of this night I find
the unexpected mien of my eternity.
The circle's closing. Thus may it be.* (Kerrigan)

*In this night's mirror I can comprehend
my unsuspected true face. The circle's
about to close. I wait to let it come.* (Di Giovanni)

*In the mirror of this night I come across
my eternal face, unknown to me. The circle
is about to close. I wait for it to happen.* (Reid)

La traducción de Kerrigan de **mi insospechado rostro eterno** como **the unexpected mien of my eternity** es posiblemente su acierto más feliz en todo el poema y recoge plenamente la tensión poética del original. Di Giovanni omite totalmente la alusión a la eternidad, en tanto que Reid coloca el pedestre **unknown to me** en aposición a **my eternal face**, destruyendo la tersa unidad de la frase original. El **así sea** del texto original tiene una connotación de aquiescencia resignada, de "amén". Quien mejor la transfiere es Kerrigan, con **Thus may it be**. Las versiones de Di Giovanni y Reid no logran el mismo nivel de equivalencia. Claramente, es la versión de Kerrigan la que logra el mayor grado de adecuación en este segmento.

Rodeada de sus perseguidores, la voz describe su fin con típica concisión borgeana:

*Pisan mis pies la sombra de las lanzas
que me buscan. Las befas de mi muerte,os
jinetes, las crines, los caballos,
se ciernen sobre mí...* (Borges)

*My feet are treading the shadows of pikes
pointed at me. The taunts of death,
the riders, the horses and their manes
are circling around me, hovering,* (Kerrigan)

*My feet tread the shadows of the lances
that spar for the kill. The taunts of my death,
the horses, the horsemen, the horses' manes,
tighten the ring round me....* (Di Giovanni)

*My feet tread on the shadows of the lances
that point me out. The jeering at my death,
the riders, the tossing manes, the horses
loom over me...* (Reid)

Es probable que "*Pisan mis pies la sombra de las lanzas*" sea uno de "esos dos o tres versos felices" que según Borges quizá lo harían merecedor de perdurar en la memoria de sus lectores. Difícilmente puedan denotarse mejor la inmediatez y el movimiento de la persecución. Tanto el "simple present tense" (Di Giovanni y Reid) como el "present progressive tense" de Kerrigan logran este sentido de urgencia en el texto meta: en las tres versiones hay una curiosa unanimidad en la traducción literal de la metáfora. Di Giovanni fuerza bastante la gramática con su *spar for the kill* en referencia a las lanzas y su elección del verbo *spar* no es del todo afortunada, por la fuerte connotación de juego asociada al mismo.

Para *se ciernen sobre mí...* es Reid quien logra conjugar la concisión con el sentido de la amenaza que rodea a Laprida, con *loom over me...* Tanto Kerrigan como Di Giovanni retoman la imagen del *círculo* del segmento anterior, el primero en la forma verbal *are circling around me*, que refuerza con *hovering*, el segundo con la frase *tighten the ring round me...*

Borges recurre a una combinación de tres cláusulas, de las cuales sólo la central contiene un verbo, lo que plantea un interesante problema para la traducción:

*Ya el primer golpe,
ya el duro hierro que me **raja** el pecho,
el íntimo cuchillo en la garganta.* (Borges)

*the first
blow of the hard iron to **rip** at my chest,
the intimate knife at my throat...* (Kerrigan)

*Now the first
blow, the lance's hard steel **ripping** my chest,
and across my throat the intimate knife.* (Di
Giovanni)

*Now comes the first thrust,
now the harsh iron, **ravaging** my chest,
the knife, so intimate, **opening** my throat.*
(Reid)

Tanto Kerrigan como Di Giovanni han optado por el verbo *rip* como equivalente de *rajar*, lo que resulta apropiado en este contexto. La elección de Reid, *ravage*, es algo menos adecuada, aunque transfiere el sentido claramente. Reid ha creído necesario agregar el verbo *open* en su versión de "el íntimo cuchillo en la garganta", que realiza como *the knife, so intimate, opening my throat*.

Conclusiones

Aunque las tres consiguen transferir el tema básico de la meditación final de Laprida y la actitud de este ante su inminente muerte, las alusiones históricas no reciben un tratamiento plenamente satisfactorio. No obstante se perciben distintos grados de adecuación a las necesidades del lector del texto traducido mediante estrategias claramente visibles que las diferencian entre sí.

Kerrigan favorece casi siempre las soluciones literales, lo que en algunos casos, como los señalados oportunamente, conduce a notables aciertos. Es la que mejor la transfiere la concisión, característica fundamental en todo texto borgeano.

Di Giovanni adopta una estrategia de tipo explicativa y recurre con frecuencia a información extratextual en su afán de ayudar al lector del texto traducido, lo que lo sitúa en el extremo opuesto a Kerrigan en materia de concisión.

La versión de Alastair Reid combina errores flagrantes con alguno que otro acierto, dejando una notable impresión de descuido. De las tres, es la que menos cumple los requisitos de adecuación a la estética del texto original y a las necesidades del lector de la cultura meta.

Queda, si se toma este poema como muestra de un universo textual muy extenso, la clara impresión de que la gran tarea de traducción del corpus borgeano al inglés está aún pendiente.

Referencias bibliográficas

Alighieri, D. (1968) *La Divina Comedia*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes/Carlos Lohlé. [Trad. de Angel Battistessa].

Borges, J. L. (1966) *Antología Personal*. Buenos Aires: Sur.

Borges, J. L. (1967) *A Personal Anthology*. New York: Grove Weidenfeld. [A. Kerrigan, editor y traductor].

Borges, J. L. (1985) *Selected Poems*. Harmondsworth: Penguin. [N. T. Di Giovanni, editor y traductor].

Borges, J.L. (1999) *Selected Poems*. Londres: Allen Lane. [A. Coleman, editor y traductor].

Costa Picazo, R. (2003) *El soneto XXX de Shakespeare: distintas versiones en español*. En *Actas: I simposio Nacional. Ecos de la literatura renacentista*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, pp. 9-39.

Nord, Ch (2001) *Translating as a purposeful activity, functionalist approaches explained*. Manchester, UK: St. Jerome.

Rabadán, R. (1991) *Equivalencia y Traducción*. León: Universidad de León.

Reiss, K. (ed) (2000) *Translation criticism, the potentials and limitations*. Manchester, U.K.: St. Jerome [Trad. de Erroll F. Rhodes].

Vega, M. A. (1994) *Textos clásicos de la teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.

Vermeer, H. J. (2000) "Skopos and Commission in Translational Action". En *The Translation Studies Reader*, ed. Lawrence Venutti. London: Routledge.

EJE TEMÁTICO: GRAMÁTICA CONTRASTIVA



La crítica de cine tipo textual: estudio contrastivo español/francés

María Victoria Alday

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN


Este trabajo de carácter descriptivo, que se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación “**Tipos de texto periodístico-Estudio contrastivo español-francés**” radicado en el CIT de la Facultad de Lenguas (UNC), tiene como objeto analizar y contrastar el tipo de texto periodístico conocido como crítica de arte, particularmente, crítica de cine, en diarios argentinos y francófonos, impresos y *on line*.

Los pasos metodológicos se orientan a la contrastación de las siguientes hipótesis: a) el texto de crítica de cine en español de la Argentina tiene su equivalente en el mismo tipo textual en francés en cuanto denominación y funciones y b) el texto de crítica de cine en español y en francés presenta similitudes y diferencias en los planos discursivo, interdiscursivo y textual.

Como el tema de tipología textual en general y del género periodístico en particular es relevante tanto en instancias de producción, comprensión e interpretación como de traducción, un análisis de esta naturaleza tiende a facilitar la tarea de traducción y de enseñanza del español lengua materna y de francés lengua segunda.

Por tratarse de un estudio contrastivo, la temática se aborda desde una perspectiva teórica que integra aportes de la escuela francesa y de la escuela española.

ABSTRACT



The study reported in this article is part of a research project entitled “**Journalistic Text Types: A Spanish-French Contrastive Study**” registered in CIT (Center for Translation Research), Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba. Descriptive in nature, this work aims at analyzing and contrasting a journalistic text type classified as art critique, the film review, as published in Argentine and French-speaking newspapers, both printed and online. The methodological steps are geared towards contrasting the following hypotheses: a) the film review in Argentine Spanish has a direct counterpart in French as a text type in terms of name and functions, and b) the film review in Spanish and French shows similarities and differences at the discourse, interdiscursive and textual levels. As text typology in general and journalistic text types in particular are relevant to text production, comprehension, interpretation and translation, an analysis of the kind presented here tends to facilitate the tasks of translating and of teaching Spanish as an L1 and French as an L2. Since this is a contrastive study, the theoretical perspective draws from contributions made by the French and Spanish schools.

Para nuestro trabajo, hemos seleccionado dos diarios, uno francés (en francés) y el otro argentino (en español) que se editan periódicamente: **Le Figaro** versión impresa y

online: (<http://www.lefigaro.fr/>) y **La Nación**, versión impresa y online (<http://www.lanacion.com.ar>) respectivamente.

En primer lugar, describimos someramente ambos periódicos: **Le Fígaro** se edita en París, Francia y su jefe de redacción es Nicolas Beytout. Fundado el 15 de enero de 1826, bajo el reinado de Carlos Xⁱ, es el diario más antiguo de la prensa francesa en el que han publicado grandes escritores como Émile Zola, François Mauriac y André Gide, entre otros.

El nombre **Figaro** alude al barbero, personaje creado por Beaumarchaisⁱⁱ y su *divisa* « *Sans la liberté de blâmer, il n'est point d'éloge flatteur* » ha sido extraído del monólogo de este personaje en la obra.

En lo que respecta a la versión papel, este diario sale todos los días con un suplemento llamado *Le Figaro Economie* impreso en color salmón al que se suma, los lunes, un suplemento de formato tabloide *le Figaro Entreprises*; los martes, una enciclopedia, los miércoles, un suplemento de espectáculos y tiempo libre (*loisirs*): *Figaroscope*; los jueves, un suplemento denominado *le Figaro Littéraire* que contiene ocho páginas y los sábados sale con un suplemento muy voluminoso tipo revista, *Le Figaro Magazine*, *Madame Figaro* y una revista de televisión, *TV Magazine*.

Desde una perspectiva ideológica, **Le Figaro** es considerado un diario de derecha o de centro-derecha en el espectro político de Francia.

Por su parte, **La Nación** es un diario matutino de la Argentina, que se edita en la ciudad de Buenos Aires. Fue fundado por el ex presidente de la República Argentina, Bartolomé Mitre (1862-1868), el 4 de enero de 1870. De formato "sábana", el diario tiene una tirada promedio de 160 mil ejemplares de lunes a sábados y 250 mil los domingos. Actualmente, el diario cuenta con cinco (5) secciones fijas diarias: la primera trata sobre Política, información general, exterior, ciencia, opinión, etc.; la segunda se ocupa de la Economía; la tercera, de Deportes; la cuarta, de Espectáculos y la quinta sección publica los Clasificados. A estas secciones se suman diecisiete (17) suplementos semanales: Revista, Tecnología, Al volante, Moda y Belleza, Turismo, Campo, Enfoques, **adn**CULTURA, Arquitectura, Empleos, Comercio Exterior, Countries, Propiedades, Inmuebles Comerciales, Arte, Salud y un suplemento semanal de Rugby y otro, mensual, titulado Comunidad.

ⁱ Bajo la Restauración (1814-1830) Carlos X (hermano de Luis XVI y de Luis XVIII) es consagrado rey en Reims. Intenta reestablecer algunos hábitos del Antiguo Régimen. Su ignorancia de la realidad política lo lleva a tomar una serie de medidas impopulares, razón por la cual termina abdicando al trono y exiliándose en Escocia.

ⁱⁱ Figaro es protagonista de la trilogía de Beaumarchais: *Le Barbier de Séville ou la Précaution inutile* (1775), *La Folle Journée ou le Mariage de Figaro* (1778) y *L'Autre Tartuffe ou la Mère coupable* (1792)

Desde una perspectiva ideológica, podemos decir que si bien en las páginas de La Nación, de tendencia tradicionalmente conservadora, confluyen diversas vertientes de pensamiento, se trata de un periódico que ha constituido un canal de expresión de sectores vinculados tanto con la Iglesia Católica como con las Fuerzas Armadas y los productores agropecuarios argentinos. De este modo, es considerado, generalmente, como uno de los diarios argentinos más prestigiosos y con mayor trayectoria, que ha sabido tener una continuidad en su estilo y orientación a lo largo del tiempo con su lema "*La Nación será una tribuna de doctrina*".

Podríamos decir que los diarios seleccionados comparten ciertas características tales como una larga tradición en su país de origen, una orientación hacia a la política denominada "de derecha" y ambos poseen un lema explícito.

En segundo lugar, focalizamos nuestra atención en el tipo de texto periodístico objeto de nuestro trabajo: la crítica de arte y más específicamente la **crítica de cine**. Hemos tomado la crítica concerniente a la película *The Curious Case of Benjamin Button* producida en EEUU en el 2008, interpretada por: Brad Pitt, Cate Blanchett, Taraji P. Henson, Julia Ormond, Jason Flemyng, Jared Harris y Tilda Swinton, bajo la dirección de David Fincher, que fue estrenada en nuestro país el 5 de febrero del corriente año. El título del film fue traducido al francés como "*L'étrange histoire de Benjamin Button*" y al español como "*El curioso caso de Benjamín Button*".

Después de estas consideraciones, comenzamos a aplicar la grilla de análisis a este tipo de textual. Si nos situamos en el **plano del discurso**, cabe aclarar que, en el caso del diario francés hemos analizado la crítica escrita por Emmanuel Frois y Olivier Delcroix, publicada el 4 de febrero del 2009 en Figaroscopeⁱⁱⁱ y en el caso del diario argentino (edición impresa y online), del suplemento Espectáculos de La Nación, hemos tomado la crítica realizada por Marcelo Stiletano (Enviado especial) fechada el 25 de enero del 2009. Estos datos relativos al lugar y al tiempo son elementos constitutivos de la **situación** discursiva e instauran el **marco interaccional** en el que sitúan los **participantes**.

Sabemos que en todo intercambio discursivo toman parte emisores y receptores concretos, reales, con sus experiencias singulares, pero lo que desde la perspectiva de nuestro análisis nos interesa son las representaciones de tales sujetos en el enunciado (texto de crítica de cine). En ambos casos, los emisores se presentan como sujetos discursivos singulares y establecen relaciones con otros enunciadores a quienes citan, aluden o con quienes acuerdan. De este modo, al incorporar otras voces a su discurso, se pone en evidencia el carácter dialógico/polifónico del mismo. Esta **intertextualidad**, entendida según Genette como "presencia efectiva de un texto en otro", se inscribe en el

ⁱⁱⁱ Figaroscope integra [Le city guide parisien on line du Figaro](http://www.lefigaro.fr/scope/articles-cinema) <http://www.lefigaro.fr/scope/articles-cinema>


plano de la interdiscursividad presente en el género periodístico^{iv} del cual el texto denominado “crítica de cine” constituye un subgénero.

En cuanto al grado de conocimiento del contenido del enunciado (la película y su contexto) los emisores se sitúan en una **relación asimétrica** con respecto a los receptores, ya que se presentan como poseedores de una información de la que presuponen que sus destinatarios carecen. Estos destinatarios- construidos por los emisores- no son apelados de manera explícita en ninguno de los textos analizados. Si bien se habla en tercera persona del singular, la presencia de un número considerable de modalizadores y subjetivemas da cuenta de una función discursiva que trasciende lo meramente informativo para llegar a la **función discursiva de comando**. En otras palabras, se trata fundamentalmente de influir en los receptores no sólo para la valoración del film sino también para persuadirlos a verlo.

Cabe recuperar aquí la definición de función que proponen Heinemann y Viehweger:

Nuestra concepción de función textual no se basa en textos aislados o en la sola perspectiva del productor textual, sino en textos/discursos, en su “estar incluidos” en la interacción social, en su funcionamiento para la solución de tareas individuales o sociales sobre la base de tipos de constelaciones de objetivos y actitudes de todos los participantes de la comunicación. Las relaciones entre los participantes en tanto portadores de roles sociales desempeñan un papel decisivo en este enfoque de clasificación. (Heinemann y Viehweger, cita y traducción de Ciapuscio, 1994: 104)

Vemos, entonces, que la función de los textos se vincula directamente con el rol que desempeñan los participantes en la interacción.



Podemos constatar la dominancia de este tipo de función de manera sucinta y concisa en la cita de Figaroscope (Le Figaro): « *L'Étrange histoire de Benjamín Button* » *risque certainement d'entrer dans le club très prisé des « classiques instantanés » du cinéma* »^v en la que el modalizador « certainement » y la selección de los adjetivos “très prisé” y “instantanés” ponen en evidencia la subjetividad del emisor con intencionalidad de influir en el juicio de los receptores.

Asimismo, en la cita de Espectáculos de La Nación, podemos observar la intencionalidad comunicativa asociada a la función de comandar de una forma más evidente: se menciona la cantidad de nominaciones ya ganadas por la película a lo que se suma la presentación de la misma como “la candidata más firme” para el premio mayor

^{iv} Género discursivo secundario, según Bajtín

^v [El curioso caso de Benjamín Button corre ciertamente el riesgo de integrar el club tanpreciado de los clásicos instantáneos del cine (T. de la A)]

en ese dominio artístico. Por otra parte, reconoce en el film “*una fórmula que suele ser la debilidad de Hollywood*”. En síntesis, se puede detectar la apelación implícita a los receptores para que no se pierdan la oportunidad de verlo.


Con las 13 nominaciones ganadas el último jueves, la película es hoy la candidata más firme para la próxima entrega de los Oscar y, a la vez, es la más reciente manifestación de una fórmula que suele ser la debilidad de Hollywood: recorre con aliento épico grandes acontecimientos a través de los ojos de un personaje casi anónimo, pero que en la pantalla adquiere ribetes extraordinarios

En lo concerniente al **plano del texto**, tomamos en consideración el **nivel composicional** que se estructura en dos niveles: **el nivel de organización textual y el nivel secuencial**.

Para el análisis de la organización textual, contrastamos las semejanzas y las diferencias de los textos periodísticos objeto de estudio:

Nivel de organización textual

En cuanto a los **elementos paratextuales** de la crítica de cine, como titular, copete, volanta, intertítulos, diagramación, tipografía, código icónico, podemos decir que:

El texto publicado en Figaroscope (Le Figaro) no presenta volanta ni copete. El titular (destacado en negrita y con fuente tamaño 20) es: « *L'Étrange histoire de Benjamín Button un chef-d'œuvre romanesque*^{vi} ». Además, aparece una foto de los protagonistas del film con la siguiente leyenda: « *Ce long-métrage retrace la vie inversée d'un époustouflant Brad Pitt, amoureux d'une Cate Blanchett au sommet de son art* ». Se presenta un código icónico para evaluación /valoración del film  al que se le asignan tres corazones sobre un total de cinco. Posee un solo intertítulo, *Critique*, que encabeza el llamado Núcleo textual.

El texto de La Nación, presentado como Noticias de *Espectáculos*, tiene volanta: “*La película del momento: El curioso caso de Benjamín Button*” (fuente tamaño 8), titular (destacado en negrita y con fuente tamaño 24) “*Brad Pitt, en un viaje a través del tiempo*”, copete (fuente tamaño 9): “*El actor personifica a un hombre que nace anciano y muere niño; el film, con 13 nominaciones al Oscar, llegará aquí el 5 de febrero*”. Aparece una foto del protagonista Brad Pitt,

^{vi} Un chef-d'œuvre [la obra más bella de un artista], romanesque [que presenta las características tradicionalmente atribuidas a la novela: sentimental, emocionante.]

sin leyenda alusiva, sólo la pertenencia a los estudios Warner^{vii} “Foto: Warner”. Luego, el nombre del enviado especial: “*Por Marcelo Stiletano. Enviado Especial*” No presenta código icónico para valoración /evaluación del film. Se menciona el lugar de la conferencia de prensa dada por el protagonista: “*Los Ángeles*”

El texto se organiza en tres párrafos antes del primer intertítulo: “*Personaje extraordinario*” al que le siguen cuatro párrafos antes del segundo intertítulo “*Grupo de familia*”.

Con respecto a la **parte inicial**, el texto publicado en Figaroscope (Le Figaro), comienza situando el lugar, “*Hotel Bristol*”, donde se alojan Brad Pitt, su esposa, Angelina Jolie y sus hijos y donde el protagonista ofrecerá una conferencia de prensa internacional junto al realizador David Fincher. Se destaca el nivel de alta seguridad que controla el ingreso a la misma. Se menciona la puntualidad de la llegada del actor y se describe su look como causante de decepción en el público, ya que su atuendo es el “*d’un papy de la campagne française des années 1950: la casquette, la moustache, l’écharpe autour du cou*”. Se pone en relación la simplicidad de estos elementos con los cuales, no obstante, se logra la calidad de una obra maestra: “*le chef d’œuvre romanesque*”. Por otra parte, se comunica el efecto de la película: « *vous emporte dans un tourbillon d’émotions* ».

En dos líneas, presenta la acción nuclear del film: “*L’Étrange histoire de Benjamín Button ou le destin singulier d’un homme qui vit son existence à l’envers. Né vieux à 80 ans et qui meurt bébé* ».

El componente de intertextualidad /polifonía se manifiesta a través de citas textuales de la confesión del protagonista: “« *Je ne me fais aucune illusion, on va tous vers la mort, les choses ne durent pas* ». « *La vie est trop courte !* ».

Se hace referencia a ciertos desafíos de la película y se habla de la impasibilidad de los hijos del actor ante las arrugas provocadas por el efecto de “envejecimiento” necesario para la filmación de la película.

Se ponen de relieve, además, dos aspectos positivos de Brad Pitt como ser humano: por un lado, se lo presenta como un papá ideal y por otro, como un actor comprometido con la sociedad. Según B. Pitt estos dos rasgos interactúan en él, ya que: « *Le fait d’être père me donne envie de m’engager encore plus dans des actions humanitaires. Mais comment y arriver avec le peu de temps qu’il me reste ?* ».

En el texto de La Nación, también se hace mención a una conferencia de prensa internacional, pero se explicita el objeto de la misma: “*hablar de lo que hoy es para todo Hollywood la película del momento*”, es decir, que para hablar del film se toma como punto de referencia la evaluación que de ella ya ha hecho Hollywood. No se detiene en componentes del look del actor, sólo lo califica de “deliberadamente anacrónico”

^{vii} Warner Bros. Entertainment, Inc es uno de los más grandes productores de cine y televisión del mundo. Es actualmente una filial del conglomerado [Time Warner](#) con sede en [Burbank, California, Estados Unidos](#)

Se precisa de manera más detallada el lugar: “*gigantescos estudios-hangares de Burbank-en la periferia de esta ciudad*^{viii}”. El texto proporciona los nombres del elenco y del director de la película de quien se describe detalladamente el atuendo y sus rasgos físicos como “*bigote incipiente*” o “*corte de pelo que remite a tiempos lejanos*”.

Se explicita también el contexto en el cual se ambienta el relato del film: la Segunda Guerra Mundial.

En lo que respecto al **núcleo textual**, en el texto de Figaroscope, bajo el intertítulo de CRITIQUE, se realiza brevemente la síntesis argumental del film y se inscribe su idea matriz en la tradición literaria (Scout Fitzgerald^{ix}). Además, se narran las vicisitudes de la filmación, se pone de relieve el talento del realizador David Fincher y se menciona el costo de producción (*doté d'un budget d'environ 150 millions de dollars*) de la película a la que se clasifica dentro del género cinematográfico “*drame*”.

En el texto de La Nación, bajo el intertítulo de PERSONAJE EXTRAORDINARIO, se realiza una valoración elogiosa del film y se destacan en citas textuales dichos de Brad Pitt con relación a la gestación y posterior realización del proyecto fílmico. Además, se enumeran las categorías a las que aspira la película en la entrega de los Oscar. Luego, se realiza la síntesis argumental del film y se inscribe la matriz original del mismo en la tradición literaria estadounidense (Scott Fitzgerald) al igual que el texto de crítica de cine en francés.

Finalmente, se pone en contacto la experiencia de filmación con la devastadora acción del huracán Katrina en Nueva Orleans lo que llevó a Brad Pitt a idear la fundación Make it Right.^x

En cuanto a la **parte final**, observamos que en el texto en francés se hace una apretada valoración del film: «*L'Étrange histoire de Benjamín Button*” *risque certainement d'entrer dans le club très prisé des « classiques instantanés » du cinéma* » mientras que, en el texto en español, bajo el subtítulo GRUPO DE FAMILIA, se insertan citas textuales de la confesión del protagonista:

Haber hecho esta película me hizo pensar muchísimo en el sentido del tiempo y sobre todo en la fragilidad de todo lo que nos rodea” que deriva en sucesivas interrogaciones retóricas: ¿En qué momento de la vida me encuentro ahora? ¿En la mitad? ¿Cerca del final? ¿De qué manera quiero gastar el tiempo que la vida me otorga?

^{viii} Los Ángeles (Cf. ut supra)

^{ix} F. Scott Fitzgerald (1896-1940), escritor estadounidense

^x Make it right es una organización sin fines de lucro creada por Brad Pitt enfocada en la regeneración de la zona de Lower Ninth Ward. Una iniciativa que nace de la propia voluntad del actor, el cual contactó a diferentes estudios de Arquitectura de Nueva Orleans, de EEUU y del extranjero, todo para reconstruir la ciudad devastada por Katrina en agosto del 2005.

Nivel secuencial

En el marco de las secuencias prototípicas de Adam, quien sostiene el principio de heterogeneidad composicional de los textos, es decir, que en los textos alternan distintos tipos de secuencia con diferentes tipos de relaciones entre sí, ya sea de dominación/subordinación, o bien de coordinación lineal, (en el mismo nivel) o por montaje en paralelo (cuando dos secuencias aparecen entrelazadas dando lugar a desarrollos paralelos).

Si bien observamos decir que en los dos textos analizados (en lengua francesa y en lengua española) se presentan distintos tipos de secuencias, desde nuestro punto de vista, sostenemos que la secuencia dominante o envolvente es la secuencia argumentativa que se organiza sobre un eje lógico-emocional, con una escasa distancia entre el que enuncia y el objeto de su argumentación (evaluación/juicio/valoración). A esto obedece, como hemos podido observar, la fuerte presencia de subjetivismos o valoraciones subjetivas que constituyen verdaderas *marcas* o *huellas* del enunciador en el enunciado. Subordinadas a esta secuencia argumentativa (ligada a la función-intención discursiva) se presentan la secuencia narrativa (que se organiza básicamente en torno a un eje temporal) y la secuencia descriptiva (que se estructura sobre la base de un eje espacial). Estos dos tipos de secuencias se combinan por coordinación lineal, es decir, ambas tienen el mismo nivel de importancia. Veamos algunos ejemplos:

En el texto publicado en Figaroscope:

C'est l'histoire d'un homme qui vit sa vie « à rebrousse-temps ». Un individu qui va remonter le cours de son existence alors qu'autour de lui vieillira le siècle. Véritable chimère cinématographique, cette idée originale se trouvait enfermée au cœur de la nouvelle de Francis Scott Fitzgerald L'Étrange Histoire de Benjamin Button. De nombreux réalisateurs se sont frottés sans succès à cette adaptation impossible : de Steven Spielberg à Spike Jonze en passant par Ron Howard. En 1992, un premier script atterrit sur la table de David Fincher. Il en tombe immédiatement amoureux.

La cita combina la secuencia descriptiva (que puede identificarse a través de los tiempos verbales (Presente /Présent // Pretérito Imperfecto/Imparfait), con la secuencia narrativa (Pretérito Perfecto Simple/Passé composé).

En el texto publicado en Espectáculos (La Nación):

Escrita para la pantalla grande por Roth, artífice de otro film exitoso con algunas características similares a éste (*Forrest Gump*), la historia de **Benjamin Button** (Pitt) está inspirada en un relato corto de F. Scott Fitzgerald, en el que se narra la extraña travesía vital de un hombre que nace anciano y muere niño. En el film, ese derrotero vital que comienza en 1918 y finaliza casi con el siglo

XX, es reconstruido desde la cama del hospital donde agoniza Daisy (Blanchett), cuya hija descubre el diario en el que **Button** narra su vida y la relación con su madre. Todo esto ocurre en Nueva Orleans, cuando el huracán Katrina está a punto de devastar la ciudad.

En este caso, podemos observar también cómo se coordina la secuencia descriptiva (rasgos del film) con la secuencia narrativa (índices temporales, secuencia de acciones).

Conclusiones

A partir de la concepción de género periodístico como una práctica sociodiscursiva que se desarrolla en un determinado contexto enunciativo y cuyo principal objetivo comunicativo es la transmisión de informaciones, hemos estudiado el caso particular del tipo de texto “crítica de arte” y más específicamente el texto “crítica de cine” y llegamos a las siguientes conclusiones:

a) el texto periodístico de crítica de cine en español de la Argentina tiene su equivalente en el mismo tipo de texto en lengua francesa en cuanto a la función: predomina la función de comandar, ejercer influencia en el receptor;

b) el texto periodístico de crítica de cine en español de la Argentina tiene su equivalente en el mismo tipo de texto en lengua francesa pero con diferente denominación: en español se presenta como “noticias de Espectáculos”, a diferencia del texto en francés que se presenta como “crítica”;

c) el texto periodístico de crítica de cine en español y el texto de crítica de cine en francés presentan similitudes y diferencias en cuanto a formato y organización estructural (Cf. Análisis en nivel composicional);

d) el texto periodístico de crítica de cine en francés evita la alusión a los EE.UU., a diferencia del texto periodístico de crítica de cine en español que presta especial atención al contexto socio-cultural norteamericano: a los juicios de Hollywood, a los premios Oscar, a las nominaciones, etc. Incluso utiliza el juicio valorativo de la sede de la industria del cine estadounidense como referencia para fundamentar el éxito de la película que va a estrenarse en la Argentina tiempo después y, por último;

e) el texto periodístico de crítica de cine en francés es más breve y conciso que el texto equivalente en español que emplea reiteraciones innecesarias y se demora en muchos detalles concernientes a los acontecimientos preliminares al rodaje del film, a las categorías de premios y a cuestiones relativas a la vida privada del grupo familiar del actor.

En este acotado estudio, hemos podido observar entre el texto en español y el texto en francés algunas semejanzas/simetrías y diferencias/asimetrías que nos permiten repensar los textos periodísticos de crítica de cine como espacios en los que impactan las marcas de cosmovisión de cada cultura.

Referencias bibliográficas

Adam, J. M (1991) *Eléments de linguistique textuelle*. Liège: Mardaga

----- (1991) *Les textes: types et prototypes*. París: Nathan.

----- (1994) *Le texte narratif*. Paris: Nathan Université.

----- (1999) *Linguistique textuelle--Des genres de discours aux textes*. Paris: Nathan Université.

Alloa, H. y S. Miranda de Torres (2005) *Hacia una lingüística contrastiva: español-francés*. Córdoba: Comunicarte.

Beaugrande, R. de y W. U. Dressler (1997) *Introducción a la lingüística del texto [Einführung in die Textlinguistik, Max Niemeyer Verlag, Tübingen 1972]*. Barcelona: Ariel Lingüística. Versión española de Sebastián Bonilla.

Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls (2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel

Ciapuscio, G. (1994) *Tipos textuales*. Universidad de Buenos Aires.

Ciapuscio, G. e Inés Kuguel (2002) "Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados", en J. García Palacios y M. T. Fuentes Morán (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, pp. 37-73.

Núñez, R. y E. Del Teso (1996) *Semántica y Pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.

Rueda, N. y E. Aurora. (1999) *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte.

Touratier, M. (2000) *La sémantique*. Paris: Armand Colin/HER.

Van Dijk, T. (1978) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

----- (1988) *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

----- (1984) *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

Vivero García, M. D. (2001) *El texto: teoría y análisis lingüístico*. Madrid: Arrecife.

Werlich, E. (1975) *Typologie der Texte*. Munich: Fink.



La estructuración de la noticia: estudio contrastivo español/francés


Hugo Alloa y Nelly E. M. Rueda

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Este estudio forma parte del proyecto de investigación “Tipos de textos periodísticos- estudio contrastivo español/ francés” (2008-2009) radicado en el CIT de la Facultad de Lenguas (UNC). En la perspectiva teórica que sustenta el presente trabajo se retoman las investigaciones realizadas en dos proyectos anteriores referidos a mecanismos de cohesión textual y progresión temática y se incorporan los lineamientos teóricos de la noticia como subgénero (Van Dijk, 1990). En este trabajo, se realiza un análisis contrastivo de dos noticias políticas extraídas de los periódicos *La Nación* y *Le Monde* referidas al mismo tema. El abordaje para realizar el relevamiento e interpretación de datos parte de las similitudes y diferencias que se observan en los textos del corpus y se focaliza en el nivel de la estructuración de la información. En este plano, se consideran como aspectos de contrastividad: estructura global de las noticias (titulares, copete y cuerpo), tipos de secuencias que las constituyen y estructura temática e informativa de los textos. Las simetrías y asimetrías que se han podido registrar en la estructura, distribución de tópicos y progresión de la información condicionan diversas maneras de interpretación del contenido informativo de ambos textos y del contexto sociopolítico que enmarca el suceso.

ABSTRACT



This study is part of a research project entitled “Journalistic Text Types: A Spanish-French Contrastive Study” (2008-2009) registered in CIT (Center for Translation Research), Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba. The theoretical perspective underpinning this work follows up on two earlier projects on text cohesion mechanisms and thematic progression and has added in the theoretical lines which conceptualize the news report as a subgenre (Van Dijk, 1990). In this article, a contrastive analysis is conducted of two political news reports on the same topic, each taken from different newspapers: *La Nación* and *Le Monde*. The approach to surveying and interpreting the data departs from the similarities and differences observed in the corpus texts and focuses on the information structuring. At this level, the contrastiveness aspects considered are the global structure of the news report (headline, lead and news story), the constitutive sequence types, and the informative and thematic structure. The symmetries and asymmetries observed, the distribution of topics and the progression of information determine diverse ways of interpreting both the informative content of the two texts and the sociopolitical context framing the event.

Este trabajo tiene por objetivo realizar el análisis contrastivo de dos noticias políticas extraídas de los periódicos *La Nación* (argentino) y *Le Monde* (francés).^{xi} Ambos textos presentan un contenido informativo similar, sin embargo, el análisis lingüístico y estructural de las similitudes y diferencias que éstos evidencian permite hipotetizar que cada noticia condiciona la interpretación del lector en sentidos diferentes.

A partir del estudio de la organización de la información, consideramos los siguientes aspectos para realizar la contrastividad: estructura global de las noticias (titulares, encabezamiento y cuerpo), los tipos de secuencias que las constituyen (narrativa, explicativa, descriptiva, argumentativa, dialogal o instructiva) y la estructura temática (soporte/aporte) e informativa (información conocida/nueva) de los textos.

Partimos del marco teórico del análisis del discurso en tanto un texto puede ser descrito en varios niveles que están sistemáticamente relacionados y que se refieren a la microestructura (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática), a la macroestructura (estructuras globales del discurso), al estilo (restricciones determinadas por el contexto comunicativo) y a la retórica (la utilización de estructuras retóricas con intencionalidad persuasiva).

Tomando como lineamiento general la propuesta que ofrece Van Dijk (1990) en *La noticia como discurso*, consideramos que una de las propiedades específicas de la elaboración temática del discurso periodístico es su carácter “troceado”. Esto significa que cada tema se presenta en partes que tienen por finalidad organizativa destacar los aspectos más relevantes de la noticia de acuerdo con la posición que ocupen: la información más importante se ubica primero.

En relación con el esquema global (superestructura) de la noticia, el autor explica que está formado, como otros tipos textuales, por categorías jerárquicamente ordenadas y por reglas. En este tipo de discurso periodístico se pueden identificar las siguientes categorías: 1) Resumen: titular y encabezamiento: el titular precede al encabezamiento y ambos al resto de la información. Comunican los principales temas del suceso, resumen el texto periodístico y expresan la macroestructura semántica de éste. A su vez, un titular (tipo de letra específico: negrita, grande) puede tener, por encima o en los márgenes un sobretitular (impactante) y un subtítular. Los encabezamientos pueden expresarse de dos formas diferentes: separadamente y en negrita o pueden coincidir con la primera oración temática del texto; 2) Episodio: los acontecimientos principales en el contexto y sus antecedentes: luego de los sucesos principales, generalmente, en las noticias se presentan los antecedentes históricos (acontecimientos que abarcan años)

^{xi} “Los líderes europeos acordaron respaldar a los bancos en aprietos”, extraída de http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1056238&pid=5154854&toi=6258, consultada el 04/10/2008.

“Le G4 s’engage à porter secours aux établissements financiers européens en difficulté”, extraída de <http://www.lemonde.fr/la-crise-financiere/article/2008/10/04/le-g4-s-engage-a-porter>, consultada el 04/10/2008.

relacionados con los hechos centrales y también el contexto que se refiere a otros sucesos actuales concretos que están relacionados con el suceso principal. Frecuentemente, el contexto se introduce lingüísticamente con términos como “mientras”, “durante” u otras expresiones similares que expresen simultaneidad;^{xii} 3) Consecuencias: en algunos casos, las consecuencias de acontecimientos sociales o políticos son tan o más importantes que los sucesos principales, a tal punto que pueden llegar a ser tema reflejado en los titulares; 4) Reacciones verbales: esta categoría puede considerarse como un caso especial de consecuencias. Se refiere a los comentarios realizados por participantes destacados o líderes políticos o sociales (citas directas o indirectas). En general, estas declaraciones verbales van ubicadas después de la de sucesos principales, contexto y antecedentes; 5) Comentario: aquí se incluyen las opiniones, comentarios y evaluaciones del periodista y/o de la línea editorial. Esta categoría se presenta frecuentemente en las noticias; sin embargo, a veces no aparece directamente explicitada, ya que muchos productores de noticias consideran que los hechos y las opiniones no deben mezclarse. Dentro del comentario, se pueden considerar dos subcategorías: la evaluación que incluye las opiniones valorativas sobre los acontecimientos informativos actuales y las expectativas que se refieren a las consecuencias que podrían derivarse de los sucesos como, por ejemplo, predecir acontecimientos futuros. De todas estas categorías, sólo el titular y los sucesos principales deben estar presentes en una noticia, las demás son opcionales. También, entre los párrafos de la noticia, pueden encontrarse intertítulos.

Teniendo en consideración la propuesta que realiza Foncuberta (74), entre muchos otros autores, una noticia responde a seis preguntas básicas: ¿qué ha sucedido?, ¿quiénes son los protagonistas de los sucesos?, ¿cuándo ha sucedido?, ¿dónde se ha desarrollado el suceso?, ¿por qué se ha producido el hecho?, ¿cómo ha sucedido? Estas seis preguntas responden a la más tradicional escuela de periodismo norteamericana y su origen se encuentra en las *Intituciones Oratoriae* de Quintiliano que se remontan a la retórica clásica^{xiii}. No es necesario que, en todas las noticias, se dé respuesta a estas seis preguntas, pueden faltar algunas.

El contenido informativo de cada noticia se presenta en el desarrollo textual por medio de secuencias de diferente tipo. Para este análisis, nos remitimos a una síntesis de las propuestas realizadas por Adam (1991) y Werlich (1975)^{xiv} que nos permite

^{xii} Esta idea puede corresponderse con la que plantea Fontcuberta (78) cuando explica que la contextualización puede ser de dos tipos: *diacrónica*: explica la sucesión de hechos anteriores a la noticia o *sincrónica*: circunstancias geográficas, políticas, sociales en las que se produce el hecho narrado en la noticia.

^{xiii} Sin considerar la última pregunta, éste también es conocido como el método de las cinco W que, según Clauso (94) aún mantiene vigencia en las clases de periodismo: What (qué), Who (quién), When (cuándo), Where (dónde) y Why (por qué).

^{xiv} Propuesta realizada en Rueda, Nelly E. M. (2009) “Una propuesta de tipología textual”, en Alloa, Hugo y Miranda de Torres, Silvia, *Temas de lingüística textual. La progresión en el texto*, Córdoba, Editorial de la Facultad de Lenguas. ISBN: 978-987-1308-46-0. En prensa.

considerar seis tipos de secuencias: narrativa, explicativa, descriptiva, argumentativa, dialogal o instructiva.

En cuanto a la progresión temática, enmarcamos este estudio en la propuesta de análisis de Alloa (2009)^{xv}. Según este marco teórico, basado parcialmente en la semántica de Touratier (147), el ‘soporte’ es la parte inicial de la estructura temática a propósito de la cual –y no necesariamente respecto de la cual– se dice algo en la parte subsiguiente, llamada ‘aporte’. El soporte, así entendido, es el punto de arranque de la estructura temática del enunciado y equivale a ‘sujeto psicológico’. Como ya se sabe, éste puede o no coincidir con un ‘sujeto lógico’. Los soportes pueden ser de dos tipos: ‘tema’ y ‘marco’. Por el contrario, el aporte es la parte de la estructura informativa en que se dice algo a propósito o respecto de lo expuesto en el soporte. La estructura temática, cuyos componentes son el soporte y el aporte, se contrapone con la estructura informativa, configuración binaria del enunciado, cuyos constituyentes (dado y nuevo) organizan la información que en él se presenta. ‘Dado’ es la información ya accesible para el receptor, bien por haber sido introducida previamente en el texto, bien por ser, de alguna manera, deducible de la situación de comunicación. ‘Nuevo’ es la información que se introduce por primera vez en el intercambio comunicativo.

Las dos noticias que constituyen el corpus del presente trabajo –versión on line– se refieren a una minicumbre que se realizó en París el 4 de octubre de 2008 con el objetivo de dar respuesta a la aguda crisis financiera internacional. En esa oportunidad, se reunieron los líderes de los cuatro países de la Unión Europea que pertenecen al Grupo de los 8: Francia, Alemania, Reino Unido e Italia. Los textos de las noticias informan acerca de las decisiones que se tomaron en esa oportunidad referidas al compromiso que asumieron los mandatarios para garantizar la liquidez de los bancos que estaban en emergencia. Además, de allí surgió la propuesta de llevar a cabo una cumbre internacional con el objetivo de revisar las reglas del capitalismo financiero.

Las dos noticias presentan la estructura de pirámide invertida. Tradicionalmente, se representa este esquema gráficamente por medio de un triángulo invertido: en el extremo superior, la base, se encuentra la información más importante y, en sentido decreciente, se van desarrollando los datos de menor nivel de relevancia hasta la información menos importante al final, en el vértice del triángulo.

Antes de la aparición de las computadoras, en la redacción de una noticia, por inconvenientes de tiempo o espacio, había que cortarla. Para no recurrir a la reescritura de toda la noticia, en esos casos, la estructura de pirámide invertida permitía solucionar este problema ya que se suprimían los últimos párrafos. Si bien en la actualidad esta motivación ha desaparecido porque los ordenadores facilitan el procedimiento, todavía muchos periodistas organizan de esta manera la información para facilitar la lectura de textos que no serán leídos en su totalidad. En la práctica, es frecuente que el lector sólo lea los titulares y/o el encabezamiento del artículo periodístico.

^{xv} Propuesta presentada en Alloa, Hugo (2009) “Progresión temática”, en Alloa, Hugo y Miranda de Torres, Silvia, *Temas de lingüística textual. La progresión en el texto*, Córdoba, Editorial de la Facultad de Lenguas. ISBN: 978-987-1308-46-0. En prensa.

La noticia del periódico *La Nación* lleva el siguiente título: “Los líderes europeos acordaron respaldar a los bancos en aprietos” y el texto de *Le Monde* se titula: “Le G4 s’engage à porter secours aux établissements financiers européens en difficulté”,^{xvi} ambos son transparentes ya que no es preciso realizar la interpretación de los mismos a partir de expresiones figuradas. Los dos enunciados hacen referencia tanto al agente como al paciente de la acción. La diferencia puede establecerse en cuanto a la manera de designar al agente en cada caso: en la noticia en español, el agente está claramente explícito: “los líderes europeos”; en cambio, en el texto en francés, el agente está designado como “el G4”. En el primer caso, el implícito que se despliega es que “todos” los líderes europeos participaron de la minicumbre; sin embargo, al leer el cuerpo de la noticia, es preciso rectificar esta información ya que sólo son cuatro los países europeos que participaron. En la noticia de *Le Monde*, se puede inferir que el periodista no necesitó precisar quiénes conforman el G4 -ni en el título ni en el cuerpo de la noticia- ya que pareciera ser una información compartida con la mayoría de los lectores franceses, situación que no es asimilable al contexto socio-cultural de los lectores argentinos ya que, en el desarrollo del texto, el periodista explicita cuáles son las naciones que integran el G4 “los líderes de los cuatro países de la UE pertenecientes al G8, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia”. Más aún, en otro párrafo, amplía esta información que se supone no conocida por la mayoría de los lectores argentinos: “Al G8 pertenecen también Estados Unidos, Japón, Canadá y Rusia”.

En este aspecto, es aplicable la apreciación que realiza Escribano (33) cuando recuerda que, para que exista una real comunicación entre quien produce el texto y quien lo recibe es preciso que ambos compartan un mundo en común, un contexto social en el que se inscribe la noticia. Si este saber supuesto no es compartido, el periodista debe actualizar esa información (hechos y datos) en aquellos textos dirigidos a lectores que supuestamente no la conocen.

En cuanto a los datos que informa el encabezamiento –también denominado entrada o lid- la noticia de *La Nación* los presenta en párrafo aparte, con una tipología especial -letra más pequeña que el título y más grande que la del cuerpo de la noticia- y responde a tres preguntas: ¿quién?: “los cuatro miembros del G8 que pertenecen a la UE”, ¿qué?: “se comprometieron a garantizar la liquidez de las instituciones afectadas por la crisis financiera” y ¿dónde?: “en una minicumbre en París”. En cambio, el texto de *Le Monde* no ubica el encabezamiento en párrafo aparte sino como primer párrafo del cuerpo de la noticia y, además de responder a las tres preguntas anteriores, también da respuesta al cómo y cuándo del suceso que se está exponiendo: “Chaque pays le fera avec des moyens propres mais de manière coordonnée avec ses partenaires de l’union

^{xvi} “El G4 se compromete a prestar ayuda a los establecimientos financieros europeos en dificultad”.

européenne”.^{xvii} Estos dos puntos están presentados en la noticia en español en el primer y segundo párrafo.

En relación con las reacciones verbales, en ambas noticias puede reconocerse una diferencia sustancial. Dos de los tres párrafos que forman el cuerpo de la noticia de *Le Monde* están formados por citas directas de los protagonistas principales del suceso. En el cuerpo de la noticia, el periodista cita las palabras textuales del Presidente Nicolás Sarkozy, luego lo afirmado por Merkel, Berlusconi y el presidente del Eurogrupo. Además, el único intertítulo de la noticia “Des circonstances exceptionnelles”^{xviii} es la reproducción de lo expresado en el documento de la cumbre, suscripto por Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia. Por el contrario, en la noticia de *La Nación* no hay citas directas,^{xix} a pesar de que en ambas noticias el núcleo de la información no está formado en sí por un acontecimiento en particular sino, fundamentalmente por las declaraciones realizadas por los actores sociales que participaron de un determinado suceso. En este caso:

las declaraciones se transforman en noticia mediante su reelaboración lingüística. Y es aquí donde el periodista tiene la posibilidad de optar por el discurso directo, respetando las declaraciones literales, (...) o elegir la estructura de la cita indirecta, que resulta de la traslación de la expresión y dificulta que el lector pueda rescatar la expresión original. (Escribano, 27)

Cuando el redactor de la noticia selecciona de entre todas las declaraciones de los protagonistas aquellas que él considera más relevantes, orienta la atención del lector hacia los aspectos que estima más importantes. Sin embargo, “este tipo de citas producen una mayor sensación de contacto directo con los actores de la información, y por lo tanto, le resultan más fiables al lector” (Fontcuberta, 130);^{xx} a pesar de que está presente la subjetividad del periodista a partir de las elecciones que realizó previamente para decidir cuáles serían los fragmentos reproducidos y cuáles no.

En relación con los dos textos aquí analizados, puede advertirse que, en la noticia en francés, la cantidad y variedad de citas directas ofrece al lector una mayor garantía de objetividad que la que puede advertirse en la noticia de *La Nación* ya que, en esta última, no sólo no aparecen citas directas, como ya dijimos, sino que hay escasas citas indirectas

^{xvii} “Cada país lo hará con sus propios medios pero de manera coordinada con sus socios de la unión europea”.

^{xviii} “Circunstancias excepcionales”.

^{xix} Sólo se encuentran dos frases entrecomilladas: “lo antes posible” y “asumir sus responsabilidades a nivel nacional” que no parecen relevantes en términos comparativos entre los dos textos.

^{xx} Citada por Escribano (27)

-de Sarkozy y de Merkel- algunas de las cuales están innecesariamente mediadas por la voz del periodista.

En el mismo sentido, lo que en la noticia en francés está descrito en las palabras de cada uno de los principales mandatarios, en la noticia en español, se generaliza en la expresión “Los mandatarios acordaron asimismo que los responsables de la crisis deberán asumir las consecuencias”.

Según Escribano (27), la clásica cita directa puede aparecer en un texto en diferentes modalidades: a) en los titulares: las palabras se reproducen literalmente entre comillas sin que aparezca el responsable de esas palabras, lo cual mantiene el interés del lector para seguir leyendo el subtítulo; b) la cita directa con *verba dicendi* o verbos de decir: si el verbo con el que se presenta la cita es “decir” la responsabilidad de lo que se expresa y las valoraciones que llevan implícitas o explícitas esas palabras se atribuyen al hablante que se está citando; en cambio, otros verbos de decir como, por ejemplo: reprochar, instar, amenazar, provocar, replicar, etc. le otorgan al periodista la responsabilidad de interpretar la actitud del enunciador; c) puede no entrecomillarse toda una frase sino sólo una palabra: generalmente estos términos están cargados de valoraciones que el periodista intenta destacar. En la noticia de *Le Monde*- salvo la del intertítulo que corresponde al 1º caso- todas las citas directas responden al segundo caso y están introducidas por los siguientes verbos: *déclarer*, *affirmer*, *souligner*, *rappeler*.^{xxi}

En el caso de las citas indirectas, es más difícil evitar que la mediación que realiza el periodista entre su discurso y las palabras ajenas esté más sesgada por la subjetividad. Esto se produce porque, en este tipo de citas, el redactor debe realizar dos procedimientos: reconstruir el sentido general de lo que se dijo y captar la fuerza elocutiva, la intencionalidad del hablante, el acto de habla que realiza éste al producir sus enunciados en una determinada circunstancia comunicativa. De este modo:

Puesto que una misma proposición puede expresarse con fuerzas elocutivas diferentes, el periodista tiene la posibilidad de ser fiel al *dictum*, a lo dicho, pero escoger el *modus*, la forma en cómo se ha dicho. De esta manera, la traducción de un acto de habla en un verbo que lo describe se convierte en una de las operaciones de mayor eficacia para la orientación intencionada por parte del periodista (Escribano, 31).

En la noticia de *La Nación*, por ejemplo: “...Sarkozy reconoció el interés expresado en la reunión...”, “Sarkozy había instado a que los países europeos unieran sus fuerzas ante el

^{xxi} “declarar, afirmar, destacar, recordar”

problema” el redactor, a través del verbo que introduce las citas directas sugiere cuál es la actitud que el Presidente francés asumió en cada caso.

Con respecto a lo que Van Dijk denomina el contexto del episodio, entre estas dos noticias hay una notable diferencia en relación con los tópicos que se mencionan y los que no se presentan. En la noticia de *La Nación*, hay una información que es presentada como antecedente del hecho que se está narrando y aparece en el último párrafo: “El encuentro se da después de que el Congreso de Estados Unidos aprobó un plan de rescate financiero de 700.000 millones de dólares para detener la crisis provocada por el colapso del mercado hipotecario”. Este contenido informativo no aparece en la noticia de *Le Monde*. Si bien son muchas las inferencias que pueden realizarse a partir de esta diferencia temática, se podría arriesgar que en el periódico argentino se sugiere que las acciones que han realizado los líderes europeos para respaldar los bancos en crisis sigue una línea de acción que ya había sido marcada por la política económica que los Estados Unidos aplicó en la misma situación, es decir, sugiere una actitud imitativa por parte de los mandatarios europeos.

Otra diferencia esencial entre las dos noticias puede identificarse en lo que Van Dijk considera expectativas, es decir, en las consecuencias que podrían derivarse del suceso presentado como eje informativo. En la noticia de *La Nación*, en el tercer párrafo, de manera muy sintética, el periodista afirma que “Sarkozy reconoció el interés expresado en la reunión de celebrar una cumbre internacional “lo antes posible” para revisar las reglas del capitalismo financiero”. En este texto, las expectativas sólo quedan planteadas como la manifestación de una intencionalidad respecto de acciones futuras. Por el contrario, en la noticia de *Le Monde*, la misma información se despliega de manera notablemente diferente. El último párrafo comienza con esta línea de proyección futura para realizar una cumbre en la que se revisarían las normas que manejan el capitalismo financiero y, a continuación, se detallan las líneas directrices que el Presidente Francés ha planteado para “esta refundación”: instauración de un sistema que vigile a los actores de los mercados financieros, modificación del sistema de remuneración de los operadores de mercado y directivos, revisión de las normas contables tendientes a evitar las burbujas especulativas y las crisis de liquidez, fortalecimiento del control político sobre las instituciones internacionales, creación de una *task force* entre los supervisores, los bancos centrales y el ministerio de finanzas.

También puede identificarse como diferencia de tópicos una información que aparece en el noveno párrafo de la noticia de *La Nación*: “La reunión, realizada esta tarde en el Palacio del Eliseo y que finalizará más tarde con una cena...” Esta última actividad social que realizarían los mandatarios no se consigna en la noticia en francés.

Si analizamos el tipo de secuencias que constituyen estos textos, podemos reconocer que ambas noticias son textos heterogéneos formados por diferentes tipos de secuencias entre las que predominan las narrativas, descriptivas y explicativas. En ningún caso se identificaron secuencias instructivas, argumentativas o dialogales.

La noticia de *La Nación* está formada por diez párrafos y predominan las secuencias narrativas envolventes (siete) -dentro de las cuales se encuentran insertadas cuatro explicativas- y tres secuencias descriptivas.

El texto de *Le Monde* está organizado en cuatro párrafos: el primero constituye una secuencia narrativa con un segmento explicativo; el segundo es una secuencia descriptiva (no elaborada por el periodista sino por el contenido de una cita directa); el tercero está organizado como una secuencia narrativa introducida por un conector argumentativo (causa-consecuencia), esta secuencia se cierra con un segmento explicativo; el cuarto párrafo está formado por una secuencia explicativa introducida por un segmento narrativo.

En cuanto a la relación que se va estableciendo entre las secuencias, surgen diferencias notables en la forma en que se desarrollan las progresiones temática e informativa en ambas noticias.

En la noticia de *Le Monde*, hay progresión temática de tema constante (dos primeros párrafos) y progresión temática de tema lineal (dos últimos párrafos) y, en términos generales, correspondencia por un lado, entre soporte (tema o marco) e información dada y, por otro, entre aporte e información nueva. Tanto la progresión temática como la informativa confieren al texto una organización tal que facilita la lectura e interpretación del mismo.

Por el contrario, en la noticia de *La Nación*, se dan frecuentes desplazamientos entre estructura temática e informativa. Así, por ejemplo, en los párrafos cuarto, quinto y noveno, en el aporte no hay información nueva sino que se reformula lo dicho anteriormente; por esto, no hay avance de la información. En razón de que el lector tiene la expectativa de que al seguir leyendo irá sumando información, cuando se encuentra con enunciados parafraseados -sin intención explicativa- tiende a considerar dichas reformulaciones como información nueva cuando, en realidad, se trata de una repetición innecesaria.

Además, exceptuando el primer párrafo (progresión lineal) y los tres últimos (progresión de tema constante), los seis párrafos centrales presentan serias dificultades para permitir establecer los mecanismos de progresión. En el mismo sentido, algunos párrafos comienzan con temas que no recuperan información inmediata anterior sino abordada en segmentos muy distantes en el desarrollo textual. Estos desajustes cohesivos producen desorientación para quien intenta realizar la interpretación de la noticia.

Conclusiones

La presentación de la síntesis de la información en el primer párrafo: quién, qué, cómo, dónde y cuándo, en la noticia de *Le Monde* facilita la lectura para quien sólo pretende conocer lo más importante de la información. Este tipo de lector no precisa leer el cuerpo de la noticia para interpretar lo fundamental del suceso narrado. Por el

contrario, no sucede lo mismo en la noticia de *La Nación* cuya entrada no da respuesta a las preguntas principales.

La abundancia de citas directas en la noticia en francés limita el margen de las diferentes interpretaciones que puedan realizarse. En cambio, en la noticia en español, donde no hay citas directas, el periodista mediatiza lo expresado por los actores principales del hecho, confiriéndole al texto mayor impronta subjetiva.

Con respecto a las progresiones temática e informativa, la organización de la noticia de *Le Monde*, dadas las inequívocas relaciones entre los elementos que la constituyen, facilita la lectura del texto. Por el contrario, la noticia de *La Nación* tiene un desarrollo laberíntico que obstaculiza una interpretación cabal del contenido informativo.

En relación con la presentación de temas, la diferencia fundamental se pone en evidencia en dos tópicos: las posibles soluciones a la crisis –que aparecen en *Le Monde* y no en *La Nación*- y las acciones previas de EE.UU. –que se destacan en el periódico argentino y no se mencionan en el francés. Este hecho podría marcar diferentes interpretaciones: la noticia de *Le Monde* pareciera sugerir que, si bien hay una crisis severa, se están tomando las medidas apropiadas para salir de ella y prevenir futuras dificultades financieras; mientras que no puede realizarse la misma lectura del texto de *La Nación*, ya que éste sólo se limita a la descripción de la grave situación económica internacional y destaca la iniciativa asumida por los Estados Unidos.

En este breve análisis, hemos podido descubrir algunas simetrías y asimetrías que aportan interesantes apreciaciones respecto de la distribución de los tópicos en la estructura de la noticia, la presentación de los titulares, la heterogeneidad secuencial de los textos y otros factores que tienen una incidencia fundamental en la reconstrucción que el lector pueda llegar a realizar respecto del suceso narrado y el contexto sociopolítico que lo enmarca.



Referencias bibliográficas

ADAM, J.M (1991) *Les textes: types et prototypes*. París: Nathan.

ALLOA, H. y S. Miranda de Torres (2005) *Hacia una lingüística contrastiva: español-francés*. Córdoba: Comunicarte.

BASSOLS, M. y A. M. Torrent. (1997) *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

BEAUGRANDE, R. y W. Dressler (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. Tusón Valls (2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

CHARAUDEAU, P. y D. Maingueneau. (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Traducción de Irene Agoff. Buenos Aires: Amorrortu.

CLAUSO, R. (2007) *Cómo se construyen las noticias: secretos de las técnicas periodísticas*. 1º ed. Buenos Aires: La Crujía.

ESCRIBANO, A. (2008) *Comentario de textos informativos*. Madrid: Arco Libros.

FONTCUBERTA, M. (1993) *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

FUENTES RODRÍGUEZ, C. *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. (2000) Madrid: Arco Libros.

MIRALLES, A. M. (2002) *Periodismo, opinión pública y agenda ciudadana*. Colombia: Grupo Editorial Norma.

MULEIRO, H. (2002) *Palabra por palabra. Estructura y léxico para las noticias*. Buenos Aires: Biblos.

NÚÑEZ, R. y E. Del Teso (1996) *Semántica y Pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.

ORTIZ, A. (2003) "La noticia periodística" en Loyola, M. I. (coord.) *Manual de Producción Gráfica*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Ciencias de la Información.

RUEDA, N. y E. Aurora. (1999) *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte.

TOURATIER, M. (2000) *La sémantique*. Paris: Armand Colin/HER.

TUCHMAN, G. (1987) *La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Ed. G. Gilli.

VAN DIJK, T. (1978) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

----- (1988) *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

----- (1984) *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

----- (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

VERÓN, E. (2002) *Construir el acontecimiento*. 3º ed. Barcelona: Gedisa.

VIVERO GARCÍA, M. D. (2001) *El texto: teoría y análisis lingüístico*. Madrid: Arrecife.

WERLICH, E. (1975) *Typologie der Texte*. Munich : Fink.

Avance del estudio exploratorio de *Tema y Rema* en inglés y en español en editoriales periodísticas


Carina del Lujan Avila

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

El orden de los constituyentes dentro de la oración es uno de los problemas que puede afectar la calidad de la traducción. A nivel de la organización de la oración como mensaje, los constituyentes cumplen con funciones temáticas y remáticas (Halliday, 1985, 2004) que se encuentran estrechamente relacionadas con la información dada y la información nueva e influyen en el método de desarrollo del texto (Fries, 1983, 1995; Halliday, 1985, 2004). Por lo tanto, dada la relevancia de estos conceptos en la organización del mensaje, el traductor debe contar con fundamentos teóricos y empíricos para elegir y justificar un orden determinado de los constituyentes en el texto meta. Este estudio es una exploración desde la perspectiva de la Lingüística sistémico-funcional de la realización de Tema y Rema en textos en inglés y en español. Se intenta demostrar las similitudes y las diferencias que existen en cuanto a la distribución de los Temas, la cantidad de Temas marcados y no marcados, los patrones de Temas múltiples y los tipos de progresiones temáticas en inglés y en español en la editorial periodística. Se espera contribuir a los estudios contrastivos entre el inglés y el español y al desarrollo de material didáctico para los traductores.

ABSTRACT



One of the problems that may influence the quality of a translation as product is the order of constituents inside the clause. These constituents play an important role at the level of the clause as message since they have thematic and rhematic functions (Halliday, 1985, 2004) and they are closely related to the idea of method of development (Fries, 1983, 1995; Halliday, 1985, 2004). Since these concepts are of great importance in the message organization, translators should rely on theoretical and empirical data to be able to choose and justify a certain order of constituents in the translated text. This paper is an exploratory study of the realization of Theme and Rheme based on the Systemic Functional Linguistics in texts which are written in English and Spanish. The main aim is to show differences and similarities in the distribution of Themes, the number of marked and unmarked Themes, patterns of multiple Themes and the types of thematic progression in newspaper editorials. With this study, we intend to contribute to contrastive studies and the development of teaching material for translators.

Entre los problemas que suelen afectar la calidad de la traducción se encuentra el del orden de los constituyentes de la cláusula, los cuales cumplen, a nivel de la organización de la oración como mensaje, con funciones temáticas y remáticas (Mathesius, 1936; Halliday, 1985, 2004) que se encuentran estrechamente relacionadas con la información dada y la información nueva (Fries, 1995; Halliday, 1985, 2004). A su vez, estas funciones influyen en el método de desarrollo del texto (Fries, 1995). Tal como lo señala Ventola (88) las diferentes selecciones de estructura de Tema y Rema pueden influir en la orientación y el foco del lector. Al ser estas nociones de relevancia y para poder mejorar la traducción como producto, uno de los factores a tener en cuenta es, entonces, la manera en que las funciones Tema y Rema operan en la lengua de partida y en la de llegada, en inglés y en español en el caso de este trabajo. Debido a la relevancia de estos conceptos en la organización del mensaje, el traductor debe saber si es necesario cambiar, en la lengua meta, el orden del texto de partida y conocer los fundamentos que justifican dicha alteración ya que cualquier cambio puede afectar la manera en que el lector interprete el texto.

En la búsqueda bibliográfica de trabajos teórico-empíricos sobre la cuestión que permitan conocer y justificar la elección de un cierto orden de los constituyentes en una cláusula, se encontraron pocos estudios contrastivos que describieran las similitudes y las diferencias en la distribución de Tema y Rema dentro de la cláusula en inglés y en español. Por lo tanto, dada la importancia de Tema y Rema en la construcción del mensaje, se decidió realizar una investigación exploratoria que tiene como fin describir y comparar, desde la perspectiva de la Lingüística sistémico-funcional, la realización de Tema y Rema en textos escritos en inglés y en español. El corpus seleccionado para el análisis está formado por editoriales periodísticas sobre política recolectadas de diarios publicados en los Estados Unidos y en Argentina. El presente artículo es una descripción breve de lo que se ha comenzado a realizar como parte de la tesis de Maestría en Traductología “Estudio exploratorio de *Tema y Rema* en inglés y en español en editoriales periodísticas”.

Dentro de la Escuela de Praga, Mathesius (1936) propone por primera vez los conceptos de Tema y Rema como herramienta de análisis para comparar diferentes lenguas dentro la Perspectiva funcional de la oración. Asimismo, otros lingüistas, como Firbas (1992) y Daneš (1970), pertenecientes a la misma Escuela, realizan aportes al desarrollo de estas nociones al introducir modificaciones en las características de Tema y Rema, ampliar los conceptos, presentar nuevas nociones, como la progresión temática (Daneš, 1970), y analizar textos en diferentes lenguas. Posteriormente, dentro de la Lingüística sistémico-funcional, Halliday (1985, 2004) retoma las nociones según se plantean en la Escuela de Praga, las redefine y aplica el aspecto posicional como único criterio de identificación del Tema en la oración en inglés. Dentro de este enfoque, también se encuentran Martin, Matthiessen y Painter (1997) y Fries (1994, 1995) entre

otros, que realizan importantes contribuciones al desarrollo y aplicación de los conceptos de Tema y Rema.

Diferentes lingüistas han llevado a cabo investigaciones utilizando como herramienta de análisis las nociones de Tema y Rema y progresión temática. En lo que respecta a estudios comparativos y contrastivos entre inglés y otras lenguas (con excepción del español que se mencionarán en el siguiente párrafo), se puede observar que algunos trabajos se concentran en los conceptos de Tema y Rema, como el estudio de Newshman (1977, en McCabe y Alonso Belmonte, 2001) cuyo corpus era en inglés y francés, el de Yarmohammadi y Amal-Saleh (1991, en McCabe y Alonso Belmonte, 2001) con un corpus en inglés y persa, el de Aziz (1988, en McCabe y Alonso Belmonte, 2001) con un corpus en árabe, inglés y francés, el de Consorte (1999) con un corpus en inglés e italiano y el de Ghadessy y Gao (2000) con un corpus en inglés y chino. Otras investigaciones incluyen el análisis no solo de Tema y Rema sino también de la progresión temática, como el trabajo de Vasconcellos (1985, 1992, en McCabe, 1999) cuyo corpus está en inglés y en portugués, el de Mauranen (1993, en McCabe y Alonso Belmonte, 2001) realizado sobre un corpus en inglés y finlandés y el de Ventola (1995) con un corpus en alemán e inglés. Cabe mencionar que la mayoría de los corpus de estos trabajos están formados por textos en inglés y sus respectivas traducciones.

En lo que se refiere a trabajos comparativos y contrastivos entre textos en inglés y en español, aunque escasos, la mayoría consiste en el análisis de Tema y Rema y de la progresión temática en textos no periodísticos. Entre ellos, se pueden mencionar la investigación de Munday (1997, en McCabe 1999) cuyo corpus es un texto de García Márquez y su respectiva traducción al inglés; el análisis de Alonso Belmonte y McCabe (1998) de textos argumentativos en inglés escritos por estudiantes cuya lengua materna es el español; la tesis doctoral de McCabe (1999), cuyo corpus está formado por textos de historia escritos en español y en inglés; dos estudios de Montemayor-Borsinger: un trabajo (2003) sobre diálogos extraídos de la literatura española del siglo XVI, XIX y XX y sus traducciones al inglés y otro estudio de los fragmentos de novelas de García Márquez y Borges y sus traducciones al inglés (2007), y finalmente, encontramos el trabajo de Sheldon (2006) con textos argumentativos en inglés y en español producidos por estudiantes universitarios que escriben en su segunda lengua.

En cuanto a investigaciones que se concentran en el estudio de Tema y Rema y progresión temática en editoriales periodísticas desde la Teoría de la Lingüística sistémico-funcional, se puede mencionar como antecedente más próximo el trabajo de Francis (1989). En este estudio se aplican conceptos desarrollados por Halliday y Daneš para realizar un análisis comparativo de los Temas y las progresiones temáticas en artículos de noticias, editoriales y cartas al editor publicados únicamente en diarios en inglés. Francis realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de Temas y además examina los diferentes métodos de desarrollo con el objetivo de explorar si las diferencias entre los tres tipos de géneros analizados se pueden observar a nivel de Tema y Rema siguiendo lo que Fries (1983) y Martin (1985 en Francis) postulan. También, figura la

investigación de Hawes y Thomas (1995) en la cual los autores analizan las opciones temáticas en editoriales periodísticas de *The Sun* y *The Times* con el fin de describir los usos retóricos de Tema.

En cuanto al marco teórico, en el presente estudio se utilizan como herramientas de análisis conceptos de la Lingüística sistémico-funcional. Se parte del análisis de cláusula, la cual Halliday define como “[...] una unidad en la que se combinan tres tipos de significado diferentes [...]” (en Ghio y Fernández, 91). Estos tres tipos de significados o metafunciones a los que Halliday se refiere son el experiencial, el interpersonal y el textual, cada uno de los cuales expresa un tipo de organización semántica. El significado textual le otorga a la cláusula el carácter de mensaje y se realiza en la cláusula mediante dos sistemas que Halliday distingue: el sistema temático, formado por el Tema y el Rema, y el sistema de jerarquización de la información (Ghio y Fernández, 136), formado por lo Dado y lo Nuevo. Los elementos del sistema temático se delimitan por medio de su posición dentro de la cláusula mientras que en el sistema de información los elementos se distinguen mediante la entonación (Martin, Matthiessen y Painter, 22). En este estudio, nos concentramos en el sistema temático.

Se considera Tema “aquel elemento que funciona como el punto de partida del mensaje”; “ubica y orienta la cláusula en su contexto” (Halliday, 1985:38, Fries, 1995:212 y Halliday 2004:64). El Rema es “el resto del mensaje, la parte donde se desarrolla el Tema” (Halliday, 1985:38; 2004:64). Existen tres tipos de Temas que se corresponden con cada una de las metafunciones: el Tema experiencial, el Tema interpersonal y el Tema textual. El Tema experiencial está formado por un elemento que cumple una función en el sistema de transitividad (participante, proceso o circunstancia). En la cláusula puede estar realizado por un sustantivo, una frase nominal, una frase preposicional, un adverbio o un verbo conjugado. El Tema interpersonal está formado por aquel elemento que indica la posición del productor del texto con respecto al contenido de la cláusula y a los demás (Montemayor-Borsinger, 2003:668). Se puede realizar mediante un adjunto modal, una metáfora interpersonal o un vocativo, entre otros elementos. El Tema textual está formado por un elemento, como una conjunción, un continuativo, un pronombre relativo o un conjuntivo, que establece una relación de cohesión entre la cláusula y su contexto (Eggs, 281).

La mayoría de las cláusulas tienen Tema y Rema, con excepción de las cláusulas que Halliday (2004:72) denomina “menores” que, al no tener una estructura temática, no se entran en este análisis. Según Halliday (2004:79), es posible decir que la estructura temática de una cláusula se basa en un principio que establece que todo Tema contiene, obligatoriamente, un elemento experiencial; es decir, el Tema se extiende hasta incluir el primer elemento del mundo experiencial. Cuando el Tema está formado únicamente por un elemento experiencial, el Tema se denomina Tema simple. El Tema experiencial puede estar precedido por un Tema interpersonal y/o un Tema textual, en cuyo caso se trata de lo que Halliday llama Tema múltiple (2004:68).

Por otra parte, se distinguen los conceptos de Tema no marcado y Tema marcado. Siguiendo la perspectiva de la Lingüística sistémico-funcional, el Tema no marcado es aquel constituido por el elemento esperado en la estructura sintáctica según el tipo de cláusula. Por ejemplo, en el caso de las cláusulas declarativas en inglés, el Tema coincide con el sujeto gramatical. En cambio, el Tema marcado está formado por un constituyente que no es el esperado en la estructura sintáctica de acuerdo con el tipo de cláusula (declarativa, interrogativa e imperativa). Por ejemplo, en inglés, en las cláusulas declarativas un circunstancial en posición inicial constituye un Tema marcado. En las cláusulas declarativas en español, la presencia del pronombre personal al principio de la cláusula es un Tema marcado ya que, como el sujeto está indicado en la desinencia del verbo, no es necesario colocar el pronombre a menos que se quiera indicar un contraste o enfatizar un participante en la cláusula.

Tal como lo señalan Halliday (2004) y Fries (1995), el análisis de la estructura temática de cada cláusula contribuye a una mejor comprensión e interpretación del texto completo. Desde un punto de vista estructural, la secuencia de Temas indica lo que se denomina progresión temática (Daneš, 1970), es decir, el encadenamiento y la conexión de los Temas, sus interrelaciones y su disposición jerárquica en los párrafos y en el texto completo. Por ello es que Hatim y Mason (1990) destacan que el análisis de Tema-Rema tiene relevancia para el traductor cuando se describe la progresión temática, ya que ésta cumple una función retórica en el texto. El concepto de progresión temática es de importancia para el traductor ya que cualquier cambio que realice en la secuencia de Temas puede llegar a afectar la interpretación y procesamiento de la información por parte del lector (Ventola, 97) Entre los diferentes tipos de progresiones temáticas, que Daneš (1970) describe, se destacan: la progresión lineal simple, la progresión temática con Tema continuo y la progresión temática con Tema derivado. En realidad, no es frecuente encontrar formas puras de estas progresiones sino combinaciones que varían según las intenciones del productor del texto. Por último, desde un punto de vista semántico, las secuencias de Temas muestran lo que Fries (1995:324) llama método de desarrollo, es decir, “la manera en que se desarrollan las ideas en un texto”. Según Fries (1995), el método de desarrollo afecta las reacciones que tendrán las personas que leerán el texto. Es de suponer, entonces, que si se modificara el Tema, se cambiaría el método de desarrollo y, en consecuencia, la reacción del lector.

Teniendo en cuenta la perspectiva de la Lingüística sistémico-funcional, este análisis tiene como objetivo principal realizar una comparación de las opciones temáticas en ambas lenguas en un tipo de texto determinado. A nivel de la cláusula se intenta determinar y comparar la frecuencia de uso de Temas interpersonales y textuales, los Temas múltiples (Tema interpersonal+Tema experiencial; Tema textual+Tema experiencial; Tema textual+Tema interpersonal+Tema experiencial) y los Temas marcados y no marcados. Asimismo, se pretende identificar los recursos gramaticales más usados en ambas lenguas para tematizar los constituyentes de la cláusula. A nivel de texto, se busca reconocer los tipos de progresiones temáticas más usados en cada parte del tipo de texto. El objetivo es que mediante estos datos obtenidos

a partir de las comparaciones se pueda mostrar la influencia que tiene el orden de los constituyentes dentro de la cláusula y en el desarrollo del texto como mensaje.

El análisis se realizará en un corpus que está conformado por 20 editoriales periodísticas escritas en inglés (tomadas del *Washington Post* y del *New York Times*) y 20 editoriales periodísticas escritas en español (tomadas de *Clarín* y de *La Nación*), todas ellas publicadas en los sitios de Internet de cada diario durante los meses de noviembre y diciembre de 2006. Los diarios y los meses de publicación se eligieron de manera aleatoria. Los diarios se seleccionaron por encontrarse entre los más leídos en los Estados Unidos y en Argentina. Se seleccionaron aquellas editoriales periodísticas que tienen una cantidad aproximada de 500 palabras y que tratan asuntos de la realidad política tanto nacional como internacional. Se eligió este tipo de texto tras observar en la búsqueda bibliográfica que no se habían realizado análisis contrastivos entre inglés y español de textos argumentativos en el área de periodismo utilizando la perspectiva de la Lingüística sistémico-funcional. Este tipo de texto se caracteriza por ser una exposición analítica tal como lo señala Francis (201).

Para organizar el análisis del corpus, las editoriales periodísticas se dividieron en grupos según el diario y el idioma. A su vez se les asignó un código para cada grupo, una letra para cada editorial periodística y un número para cada cláusula del texto.

En este estudio exploratorio, todo análisis y recuento de datos está dividido en dos: aquellos datos correspondientes al corpus en inglés y los datos correspondientes al corpus en español. Se examinan los Temas de las cláusulas simples y de los complejos de cláusulas. En el caso de los complejos de cláusulas, solamente se analizan los Temas de las secuencias paratácticas. No se analizan internamente las cláusulas hipotácticas (o subordinadas) porque se las considera como un grupo que representa un elemento del sistema de transitividad (participante, proceso o circunstancia), siguiendo a McCabe (1999), Ghadessy y Gao (2000) y Montemayor-Borsinger (2003, 2007), entre otros.

Se ha comenzado a analizar cada texto del corpus para determinar y realizar un recuento de los tipos de Temas (experienciales, interpersonales y textuales) y las secuencias de Temas múltiples, donde se han encontrado casos como:

Los jueces así designados	están tratando de desempeñar su función evitando agravar la crisis y morosidad judiciales.
Tema experiencial (frase nominal)	Rema

La Nación, 2 de diciembre de 2006

By contrast,	Washington	spends \$28 billion on medical research and \$75 billion on military research.
Tema textual (conjuntivo)	Tema experiencial (sustantivo)	
Tema		Rema

New York Times, 3 de noviembre de 2006

En el siguiente paso, identificar los Temas marcados y no marcados en español puede ocasionar ciertas dificultades ya que aunque utilizaremos el criterio de posición para reconocer los Temas, existen diferencias entre las clasificaciones de qué elementos pueden ser Tema marcado y no marcado debido al orden relativamente flexible de los constituyentes en español. Posteriormente, se identificarán y analizarán los recursos gramaticales utilizados para tematizar los constituyentes en los Temas marcados en las cláusulas en inglés y en español.

Una vez identificados los Temas en cada editorial, se trazarán y cuantificarán las progresiones temáticas con el fin de determinar si existe algún tipo de progresión temática predominante en las editoriales periodísticas en inglés y en español.

Se aplicarán pruebas estadísticas para determinar y comparar la frecuencia de uso de los diferentes tipos de Temas, de los recursos gramaticales utilizados para tematizar constituyentes de la cláusula y de las progresiones temáticas en cada lengua.

Para concluir, con este trabajo se espera haber brindado una introducción de la investigación que se está comenzando como parte de la tesis de la Maestría en Traductología. Con esta investigación se quiere contribuir al empleo de la Lingüística sistémico-funcional como herramienta de análisis en estudios contrastivos entre inglés y español. También, una vez que se realice los recuentos se espera que los datos empíricos ayuden tanto al traductor formado como al alumno de la carrera de Traducción a conocer y a manejar algunos de los complejos sistemas que interactúan y gobiernan la construcción de los significados cuando se traduce o edita en el trabajo diario.

A pesar de que algunos autores como García Yebrá (427) señalan que el traductor debe apegarse al orden de los constituyentes del original, es importante reconocer que no siempre el orden del texto de origen sea el mismo que el del texto meta. Por eso, es útil contar con análisis de estas estructuras en cada lengua para evitar que la traducción posea estructuras que no son típicas de la lengua meta.



Referencias bibliográficas

- ALONSO BELMONTE, I. y A. MCCABE (1998) "Theme-Rheme patterns in L2 writing". En *Didáctica (Lengua y Literatura)*, N° 10, 1998, en línea, pp. 13-32. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=148737> (28 de noviembre de 2007)
- CONSORTE, C. (1999) "Thematic structure and simultaneous interpretation, some experimental evidence". En *The Interpreters' Newsletter* N.º 9, en línea, pp. 99-124. <http://www.openstarts.units.it/dspace/bitstream/10077/2215/1/06Consorte.pdf> (18 de abril de 2008)
- DANEŠ, F. (1970) "Zur linguistischen Analyse der Textstruktur". En *Folia Linguistica IV*, ½, 1970. Traducción informal de Dra. Guiomar Ciapuscio.
- EGGINS, S. (1994) *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Pinter.
- FIRBAS, J. (1992) *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FRANCIS, G. (1989). "Thematic selection and distribution in written discourse", *Word*, Vol. 40 (1-2), pp. 201-221.
- FRIES, P. (1994) "On Theme, Rheme and discourse goals". En *Advances in Written Text Analysis*. Coulthard M. (Ed.). London: Routledge, 1994, pp. 227-249.
- FRIES, P. (1995) "Patterns of Information in Initial Position in English". En *Discourse in Society: Systemic Functional Perspective. Meaning and Choice in Language: Studies for Michael Halliday* Vol. L. Fries, P. y M. Gregory (Eds.), 1995, pp. 47-66.
- GARCÍA YEBRÁ, V. (1962) *Teoría y práctica de la traducción Vol. No. 2*. Madrid: Gredos.
- GHADESSY, M. y Y. GAO (2000) "Thematic organization in parallel texts: Same and different methods of development". En *Text 20 (4)*. Amsterdam: Walter de Gruyter, 2000, pp. 461-488.
- GHIO, E. y FERNÁNDEZ M. D. (2008) *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Waldhuter Editores.
- HALLIDAY, M.A.K. (1985) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- HALLIDAY, M.A.K. (2004) *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold. (Tercera Edición).
- HATIM, B. y I. MASON (1990) *Discourse and the translator*. London: Longman Group Limited.



HAWES, T. y S. THOMAS (1995) "Theme Choice and Lateral Verbs in Newspaper Editorials". En *Hong Kong Papers in Linguistics and Language Teaching* V. 18, en línea, 1995, pp. 103-113. <http://sunzi1.lib.hku.hk/hkjo/article.jsp?book=4&issue=40007> (15 de setiembre de 2008)

MARTIN, J., M. MATTHIESSEN y C. PAINTER (1997) *Working with Functional Grammar*. London: Arnold.

MATHESIUS, V. (1936) "On Some Problems of the Systematic Analysis of Grammar". En *Travaux du Cercle Linguistique de Prague* 6. Praga, 1936, pp. 95-107.

MCCABE, A. (1999) *Theme and Thematic Patterns in Spanish and English History Texts*. Vol. I, en línea. Aston University. Tesis doctoral. <http://www.isfla.org/Systemics/Archive/index.html> (4 de octubre de 2008)

MCCABE, A. y M. I. ALONSO BELMONTE (2001). "Theme, Transitivity and Cognitive Representation in Spanish and English Written Texts", en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 7, en línea. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 13-31. <http://www.ucm.es/info/circulo/no7/mccabe.htm> (12 de octubre de 2008)

MONTEMAYOR-BORSINGER, A. (2003) "Ordenamiento temático en distintos idiomas. Análisis de diálogos en la literatura española y su traducción al inglés". En *Actas del I Coloquio Argentino de la IADA. En torno al diálogo: interacción, contexto y representación social*. La Plata, 2003, pp. 667-674.

MONTEMAYOR-BORSINGER, A. (2007) "El análisis de la organización del discurso literario en español. Una propuesta desde la Lingüística sistémico funcional". En *Coherencia*. N.º 7, Vol. 4 Julio-Diciembre 2007, pp. 133-153.

SHELDON, E. (2006) "Comparing Text Structures in English and Spanish in Discussion Genre at University Level". En *33rd International Systemic Functional Congress*, Sao Paulo: Universidad Católica, 10-15 de julio, 2006.

VENTOLA, E. (1995) "Thematic development and translation" en *Thematic Development in English Texts*, Ghadessy, M. (ed.). London & New York: Pinter. pp. 85-104.



El Complemento de Objeto Indirecto: análisis contrastivo francés/español

María Josefina Braschi


Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN

En el presente trabajo haremos un estudio comparativo de las distintas realizaciones del *Complemento de Objeto Indirecto* en la lengua francesa y española. Para ello, hemos tomado como bibliografía de base las gramáticas de Ángela Di Tullio (2005) y de Dominique Maingueneau (1998).

El Objeto Indirecto puede definirse como el complemento que enuncia la persona o cosa hacia la cual se dirige la acción expresada por el verbo. Sin embargo, esta definición también puede aplicarse al Objeto Directo, lo cual demuestra que estos dos tipos de complementos se diferencian fundamentalmente por su forma. Esto resulta evidente en lengua francesa ya que el Objeto Indirecto se expresa siempre mediante un SP, mientras que el Objeto Directo lo hace mediante un SN. En cambio, en español es posible que tanto el Objeto Indirecto como el Objeto Directo sean representados por un SP, lo cual genera ciertas dificultades a la hora de reconocerlos. Por otra parte, haremos referencia a la cuestión de la *transitividad* y a las clases de verbos que rigen el Objeto Indirecto en ambas lenguas. Analizaremos la posibilidad que ofrece el francés de reemplazarlo por los pronombres “en” e “y”, inexistentes en lengua española. Finalmente, estudiaremos sus dos realizaciones posibles (SP y pronombre). Todo ello será ilustrado con frases tomadas de diversas obras literarias.

ABSTRACT



El Objeto Indirecto es un complemento argumental, es decir, está regido sintácticamente y semánticamente por el verbo. Es obligatorio ya que agrega a la predicación una información esencial que hace que la frase sea gramatical. En cambio, los circunstanciales no son seleccionados por la estructura argumental del verbo: podemos omitirlos y la frase continúa siendo gramatical (por ejemplo, *María llegó a su casa al anochecer / María llegó a su casa*). Es importante que tengamos siempre presente esta noción de “régimen verbal” porque es la que más fácilmente nos va a permitir diferenciar, tanto en francés como en español, el COI de los circunstanciales y de los complementos indirectos no argumentales.^{xxii}

^{xxii} Según la terminología empleada por Di Tullio (127), los complementos indirectos no argumentales son: el dativo benefactivo (ej: *María le tejió un chaleco a su nieto*); el dativo simpatético o posesivo (ej: *Le afeitaron el bigote*); y el dativo ético (ej: *No te me duermas*).

Desde un punto de vista puramente formal, el Complemento de Objeto Indirecto (COI) puede definirse como el complemento que aparece unido al verbo indirectamente, es decir, mediante una preposición: *a* en español, *à* o *de* en francés. El COI también puede realizarse mediante los pronombres personales (o clíticos dativos) átonos y tónicos, que lo reemplazan o duplican. Los presentamos en el siguiente cuadro comparativo:

Pronombres personales	ESPAÑOL	FRANCÉS
Átonos: pueden reemplazar o duplicar el COI	me, te, se ^{xxiii} , le/les/se ^{xxiv} , nos, os	me, te, se, lui/leur, nous, vous
Tónicos	a mí; a tí / a vos / a usted; a él / a ella, a sí; a nosotros-as; a vosotros-as / a ustedes; a ellos-as.	à/de moi, à/de toi, à/de lui, à/d'elle, à/de soi, à/de nous, à/de vous, à/d'eux, à/d'elles.
	—	en / y

Teniendo en cuenta que el Objeto Indirecto es un complemento argumental, se impone la cuestión de saber qué tipo de verbos lo seleccionan. Para ello debemos analizar entonces la noción de *transitividad*.

^{xxiii} Se trata del pronombre reflexivo o recíproco. **Ejemplos:**

“se” reflexivo: “*Historias que uno mismo SE CUENTA para imaginarse que tiene experiencias (...)*” (Piglia 35)

«*Elle respirait de temps en temps les roses rouges dont elle SE PROMETTAIT de faire une aquarelle.*» (Radiguet, 17)

“se” recíproco: “*SE DESEABAN padecimientos atroces, lo que no les impedía hablarse sonriendo.*” (Arlt, 69)

«*Elles me surveillaient du coin de l’oeil, avec prudence, SE DEMANDANT si elles me rangeraient ou non au nombre de leurs animaux familiers.*» (Saint-Exupéry, 55)

^{xxiv} Aquí se trata de la variante alomórfica *se* que lo sustituye cuando el Objeto Directo ya aparece pronominalizado por un clítico de tercera persona. **Ejemplo:**

“*Dentro de un momento se lo diré a usted, señora.*” (Laferrère, 2005: 20)

Este fenómeno no se produce en francés. **Ejemplo:**

«*Je l’ai trouvée très belle, mais je n’ai pas su le lui dire.*» (Camus, 36)

2) La transitividad

Las gramáticas escolásticas definían al verbo transitivo como aquél que puede “pasar” su acción al complemento. Etimológicamente, la palabra proviene del latín *transitivus* (*trans*: más allá; *ire*: ir) y significa “que pasa de un lugar a otro”. Pero este criterio no es apropiado para explicar la transitividad de verbos como *temer/craindre* o *ver/voir*, que no traspasan ninguna acción. En efecto, es conveniente definir la transitividad teniendo en cuenta que los verbos son capaces de regir a sus complementos tanto en el plano sintáctico como en el semántico. Por lo tanto, un verbo será transitivo cuando exija un complemento directo que complete su significado. Por ejemplo, las frases *Jean mange une pomme* / *Juan come una manzana* son gramaticales, mientras que **Jean mange de l'eau* / **Juan come agua* no lo son. Esto se debe a que el verbo *manger/comer* selecciona sintácticamente un sintagma nominal (SN) con función Complemento de Objeto Directo (COD) pero, semánticamente, exige que ese complemento tenga los rasgos [+sólido], [+alimento].

En lo que respecta al español, Di Tullio (119) afirma que toda oración tiene sujeto pero sólo algunas tienen objeto. Estas últimas se llaman *transitivas*, mientras que las que carecen de objeto se llaman *intransitivas*. Tradicionalmente, los verbos también se clasifican en *transitivos* e *intransitivos*, pero esta separación no es neta ya que, al lado de verbos que no pueden prescindir de su objeto (*obtener, preparar, reconocer...*), existen otros considerados transitivos que sí pueden hacerlo. Del mismo modo, también hay verbos que son siempre intransitivos (*ir, crecer...*) y otros que admiten la presencia de un objeto (*caminar una cuadra, correr una carrera...*). Es por eso que Di Tullio plantea que, en lugar de *verbos* transitivos e intransitivos, conviene hablar de *empleos* transitivos e intransitivos de los verbos.

En cuanto al francés, hemos tomado para estudiar la noción de transitividad la célebre gramática de Grevisse, *Le bon usage*. Allí, en su capítulo dedicado al verbo, el autor afirma que existen distintas “especies de verbos” (524). Así, según su naturaleza, los verbos se dividen en transitivos e intransitivos. Hasta aquí no hay ninguna diferencia con el español pero, más adelante, leemos que en francés los verbos transitivos se subdividen en transitivos directos y transitivos indirectos, algo que no sucede en nuestra lengua. Los verbos transitivos directos son aquellos que marcan directamente el paso de la acción al complemento (por ejemplo, *Je PRENDS ce livre*). Los verbos transitivos indirectos, por su parte, son aquellos que marcan el pasaje indirectamente, es decir, mediante una preposición (por ejemplo, *Cet enfant OBÉIT À son père*).

Es sumamente importante que tengamos en cuenta esta diferencia de clasificación verbal a la hora de identificar el COI ya que el español, a diferencia del francés, no clasifica los verbos según la naturaleza sintagmática de sus complementos. Es por eso que no sólo el COI puede ir precedido de la preposición *a*; el COD también lo hace cuando presenta los rasgos [+ Animado], [+Específico]. Veamos un ejemplo:

Amo a Juan [+ Animado] ; [+Específico]. ≠ J'aime Jean

Amo la música [- Animado] ; [- Específico] = J'aime la musique

Esta diferencia formal es una de las principales causas por las cuales a veces es difícil reconocer el COD en la segunda lengua. Por ello creemos conveniente ilustrar mediante un cuadro comparativo las características que nos permitirán distinguir el COD del COI en ambas lenguas (los ejemplos son nuestros):

	FRANCÉS	ESPAÑOL
OBJETO DIRECTO	<p>1) El COD se construye siempre directamente, sin preposición. Ej: <i>Je regarde <u>la télé.</u></i></p> <p>▪ Cuando el COD es un infinitivo, a veces puede ser introducido por las preposiciones <i>à</i> o <i>de</i>. Ej: <i>Il aime <u>à jouer.</u></i> <i>Il me permet <u>de partir.</u></i></p>	<p>1) El COD se construye directamente, sin preposición. Ej: <i>Miro <u>la televisión.</u></i></p> <p>▪ Sin embargo, cuando el COD es un sustantivo con los rasgos [+Animado], [+Específico], debe ir encabezado por la preposición <i>a</i>. Ej: <i>Miro <u>a mis hermanos que juegan en el parque.</u></i></p> <p>▪ Cuando el COD es un infinitivo, nunca es introducido por preposición. Ej: <i>Le gusta <u>jugar.</u></i> <i>Él me permite <u>salir.</u></i></p>
OBJETO INDIRECTO	<p>1) El COI es introducido por las preposiciones <i>à</i> o <i>de</i>. Ej: <i>Je donne une fleur <u>à Marie.</u></i> <i>Je doute <u>de sa franchise.</u></i></p>	<p>1) El COI es introducido por la preposición <i>a</i>. Ej: <i>Doy una flor <u>a María.</u></i></p>
OBJETO DIRECTO	<p>2) El COD puede ser reemplazado por los pronombres personales átonos <i>me, te, le/la, se, nous, vous, les.</i> Ej: <i>Jean regarde <u>Sophie</u> = Jean</i></p>	<p>2) El COD puede ser reemplazado por los pronombres personales átonos <i>me, te, lo/la, se, nos, os, los/las.</i></p>

	<u>la</u> regarde.	Ej: Juan mira <u>a Sofía</u> = Juan <u>la</u> mira.
OBJETO INDIRECTO	<p>2) El COI puede ser reemplazado por los pronombres personales átonos <i>me, te, lui, se, nous, vous, leur</i>.</p> <p>Ej: Je téléphone <u>à Paul</u> = Je <u>lui</u> téléphone.</p> <ul style="list-style-type: none"> Como el COI puede ir encabezado por las preposiciones <i>à</i> o <i>de</i>, también puede reemplazarse, según el caso, por los pronombres <i>y</i> o <i>en</i>. <p>Ej: Je pense <u>à ton problème</u> = <u>J'y</u> pense.</p>	<p>2) El COI puede ser reemplazado por los pronombres personales átonos <i>me, te, le, se, nos, os, les</i>.</p> <p>Ej: Juan escribe <u>a María</u> = Juan <u>le</u> escribe.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los pronombres <i>en</i> e <i>y</i> no existen. Los COI que en francés pueden reemplazarse por esos pronombres, en español son considerados como complementos de régimen y no pueden ser sustituidos. <p>Ej: Pienso <u>en tu problema</u>.</p> <p>Más adelante volveremos sobre esta cuestión.</p>
	OBSERVACIÓN: Los pronombres personales de 1ª y 2ª persona en función COD coinciden con aquéllos en función COI. En cambio, debemos prestar más atención a los pronombres de 3ª persona que varían según cumplan la función de COD o de COI. El reemplazo del complemento por uno de estos pronombres es uno de los criterios más confiables que tenemos para distinguir el COD del COI.	
OBJETO DIRECTO	<p>3) Tanto en francés como en español, el COD de una frase en voz activa puede pasar a ser el sujeto de la misma frase en voz pasiva; el sujeto se convierte entonces en complemento agente encabezado generalmente por las preposiciones <i>par/ por</i> o <i>de</i>.</p> <p>Ej: <i>Le chat a mangé la souris. / La souris a été mangée par le chat.</i></p> <p><i>El gato comió al ratón. / El ratón fue comido por el gato.</i></p>	

OBJETO INDIRECTO	3) Tanto en francés como en español, el COI no puede aparecer en posición de sujeto en una frase pasiva. Ej: <i>Je téléphone à Paul / *Paul est téléphoné par moi.</i> <i>Escribo una carta a María. / *María es escrita una carta por mí.</i>
---------------------	--

3) Clases de verbos que seleccionan el Objeto Indirecto

En cuanto al español, Di Tullio (126) aclara que el Objeto Indirecto puede ser argumental -es decir, seleccionado por el verbo- o no argumental: es el caso de los llamados *dativos* que no abordaremos en el presente trabajo por razones de falta de espacio.

En nuestra lengua, el COI es seleccionado ya sea por los *verbos ditransitivos* (es decir, verbos transitivos que exigen un COD y un COI), ya sea por los *verbos inacusativos* (es decir, verbos tradicionalmente considerados intransitivos que en general presentan el sujeto pospuesto). En cambio, en francés el COI siempre es seleccionado por verbos transitivos: por un lado, los llamados *verbes transitifs doubles* cuya estructura argumental es idéntica a la de los verbos ditransitivos españoles;^{xxv} por otro lado, los llamados *verbes transitifs indirects*, cuya estructura argumental también coincide con la de los verbos inacusativos (ambos exigen solamente el COI). Sin embargo, más adelante veremos que algunos de estos verbos presentan un comportamiento diferente al español.

A) Verbos ditransitivos / Verbes transitifs doubles

En este grupo encontramos varias subclases de verbos: verbos de transferencia como *dar/donner, ofrecer/offrir, entregar/remettre, comprar/acheter, vender/vendre, etc.*; verbos de comunicación y de actos de habla como *decir/dire, comunicar/communiquer, prometer/promettre, indicar/indiquer, preguntar/demander, enseñar/apprendre, mostrar/montrer, etc.*; verbos de influencia como *ordenar/ordonner, aconsejar/conseiller, pedir/demander, permitir/permètre, prohibir/interdire, etc.* También, cuando el núcleo del sintagma preposicional (SP) que funciona como complemento de algunos verbos de movimiento (*llevar, traer/apporter*) tiene el rasgo [+Animado] se considera que cumple la función de COI. **Ejemplos:**

^{xxv} Para este tipo de verbos con doble complemento, los autores Alloa y Torres (187) prefieren denominar *objeto secundario* al COI. Hemos encontrado esta denominación en varias gramáticas del francés (Grevisse y Chevalier hablan, respectivamente, del *objet secondaire* y del *objet indirect second*); en cambio, en español no hemos encontrado esta denominación en la bibliografía consultada.

*“En Londres, a principios del mes de junio de 1929, el anticuario Joseph Cartaphilus, de Esmirna, **OFRECIÓ a la princesa de Lucinge** los seis volúmenes en cuarto menor (1715-1720) de la *Ilíada* de Pope”. (Borges, 533)*

*« J'ai **OFFERT** une cigarette **au concierge** et nous avons fumé. » (Camus, 4)*

*“Maceira **PREGUNTÓ a la enfermera** si la señorita Chantal Cazalis había venido a visitarlo o había preguntado por él”. (Bioy Casares, 21)*

*« Veux-tu t'allonger, te préparer au repos? **DEMANDE-t-elle** maternellement **à son invitée**. » (Djebar, 42)*

*“Y lo mismo **le PEDÍA** auxilio **a la Virgen del Carmen** que a la diosa Ixchel”. (Mastretta, 8)*

*« Je ne voudrais pas laisser partir cette lettre sans **te DEMANDER** un peu plus de discrétion en ce qui nous concerne tous deux. » (Gide, 91)*

*“Espérate, Ángela, con eso **le LLEVAS** una taza **a Lucía**”. (Laferrère, 1983:37)*

*« À ce moment, on **lui a APPORTÉ** des hors-d'oeuvre qu'elle a engloutis à toute vitesse. » (Camus, 22)*

En español, con los verbos ditransitivos la duplicación del COI mediante un clítico dativo átono es facultativa. En cambio, en francés esta duplicación no es posible.

Ejemplos:

*“Algo de la necia cordura de Rivadeneira se me ha de estar contagiando - **le dijo a Josefa** unos días antes del 13 de julio.” (Mastretta, 197)*

*“Los llevan a hacer trabajos forzados bajo un calor que mata-**le** dijo su hermana.” (Mastretta, 144)*

*« J'ai dit **au vieux Salamano** qu'il pourrait avoir un autre chien(...) » (Camus, 22)*

Sin embargo, en francés hay un caso que sería la excepción a la regla: cuando el COI es subrayado por pleonasma, puede aparecer duplicado mediante un clítico dativo átono. **Ejemplos** (aunque son muy raros):

*« Il **lui** écrivit, **à elle**. » (Maupassant, 30)*

*« Moi je me charge de **leur** apprendre à pleurer, **à des têtes de canard** !... » (Giraudoux, 76)*

Por otra parte, el COI de los verbos ditransitivos puede aparecer enfatizado al comienzo de la frase. En ese caso, debe realizarse obligatoriamente a través de un SP que

será retomado por el clítico dativo átono correspondiente. En cambio, en francés el COI conserva la preposición pero no puede ser retomado por el pronombre personal átono.

Ejemplos:

“**A Marlowe le** ordenaron seguir a Holmes”. (Dolina, 35)

« C'est **à lui** que j'offris ma peine. » (Gide, 67)

B) Verbos inacusativos/Verbes transitifs indirects

En este grupo predominan los verbos que indican emociones como *gustar/plaire*, *interesar/intéresser*, *impresionar/impressionner*, *preocupar/préoccuper*, *molestar/déranger*, etc., y otros verbos de estado como *convenir/convenir*, *corresponder/correspondre*, *bastar/suffire*, *sobrar/rester*, *faltar/manquer*, *sucedecer/arriver*, etc. Estos verbos seleccionan sólo el Sujeto y el COI. Ejemplos:

“**A nadie le GUSTA** pagar...” (Arlt, 72)

« (...) il n'est peut-être pas beau dans les règles, mais sa vieille figure bizarre **me PLAÏT**. » (Proust, 109)

“No sé si hablo claro: si **a ella no le IMPORTABA** disminuir la herencia, a mí tampoco, dentro de los límites razonables.” (Bioy Casares, 12)

« Que **nous IMPORTANT** les doctrines politiques qui prétendent épanouir les hommes (...) » (Saint-Exupéry, 137)

“Una detrás de otra **me SUCEDÍAN** las aventuras (al menos lo que yo pensaba que eran aventuras) en aquel tiempo.” (Piglia, 35)

« (...) sais-tu ce qui **lui EST ARRIVÉ** avec les femmes des Mayo ? » (Djebar, 23)

En español, a diferencia de lo que sucede con los verbos ditransitivos, el COI de los verbos inacusativos aparece siempre en posición inicial y es duplicado obligatoriamente por el pronombre dativo; el sujeto, por su parte, aparece en la posición típica del COD, pospuesto al verbo. **Ejemplo:**

“**A mí me** gustaba ese chaleco”. (Cortázar, 7)

Por el contrario, en francés, el COI de los verbos *transitifs indirects* no aparece nunca en posición inicial (salvo cuando se lo destaca mediante la estructura *c'est... que*) y tampoco es posible duplicarlo por el pronombre dativo. **Ejemplos:**

« Cette chambre **me** plaît. » (Gide, 139)

« *Ce spectacle, d'une poésie profonde, **me** satisfaisait davantage.* » (Radiguet, 8)

« *C'est à **Paul** que je parle.* » (Ejemplo nuestro)

Por otro lado debemos señalar que, como la repartición de los pronombres átonos y tónicos que pueden representar el COI de los verbos *transitifs indirects* es variable, tendremos que acudir a la ayuda del diccionario a la hora de saber cuál de los dos es correcto utilizar. Así, el COI de los verbos *nuire, plaire, appartenir, ressembler, succéder, sourire*, etc. debe ser reemplazado por el pronombre dativo átono, mientras que el COI de los verbos *penser, songer, rêver, croire, recourir, renoncer*, etc. puede reemplazarse ya sea por un pronombre tónico (cuando el COI es una persona), ya sea por *en* o *y* (cuando se trata de cosas o nociones). **Ejemplos:**

« *La première fois qu'il la vit, François Tessier sentit que cette figure-là **lui** plaisait infiniment.* » (Maupassant, 20)

« *je prends sur moi de **lui** sourire (...)* » (Gide, 10)

« *(...) je **pense** beaucoup à **lui** depuis hier.* » (Saint-Exupéry, 120)

« *Songes-tu à ce que signifient ces mots : lever l'ancre ? – Oui ; **j'y** **pense** souvent, murmura-t-elle.* » (Gide, 36)

Es importante destacar aquí que algunos verbos *transitifs indirects* presentan, tal como lo habíamos anticipado, un comportamiento distinto al de sus equivalentes españoles. Así, una gran cantidad de verbos que en francés exigen solamente un COI, en español lo que exigen es un *Complemento de Régimen*. Este último, al igual que el COI, es un complemento argumental del verbo, pero no puede ser sustituido ni duplicado por pronombres ni concuerdan con el sujeto ni con el objeto. Tampoco pueden ser sustituidos por adverbios como muchos circunstanciales. Es necesario que tengamos presente esta diferencia ya que, si bien desde un punto de vista formal el Complemento de Régimen y el COI son iguales (sintagmas preposicionales), sintácticamente cumplen funciones distintas. Además, en francés el COI de estos verbos puede reemplazarse por los pronombres *en* e *y*, que no existen en lengua española. **Ejemplos:**

« *Et l'on **S'ÉTONNE DE** ces coups de folie.* » (Saint-Exupéry, 71)

“Por eso, lo mejor es no **SORPRENDERSE DE nada...**” (Laferrère, 2005: 46)

« *Cisneros **SE DÉCIDE À** nous relever.* » (Saint-Exupéry, 20)

“(...) pero que nunca **SE DECIDIÓ a hacer pública la situación** porque era un hombre ajeno”. (García Marquez, 43)

« *Le gars rageait, sentant naître en lui le désir de **SE VENGER DU cheval.*** » (Maupassant, 107)

*"(...) parece que ya no quiso saber nada con la familia, no quiso ver a nadie, como si **SE ESTUVIERA VENGANDO de un agravio recibido.**" (Piglia, 14)*

Otra diferencia que debemos notar es el hecho de que, en francés, este tipo de verbos admite como COI una proposición subordinada sustantiva; en cambio, en español esta proposición cumple la función de Complemento de Régimen. **Ejemplos:**

*«(...) mais je **SONGE à ce que je souffrirais plus tard (...)** » (Gide, 40)*

*"(...) **PIENSO en que no comparto la idea** de que las y los docentes somos sagrados como se dijo en algún escrito de ocasión (...)" (Flores, página web)*

*« Je pensais que mon mal **VENAIT de ce que tu étais loin.** » (Giraudoux, 62)*

*"Yuruá quiere decir 'cara con barba', y su gracia **PROVIENE de que los mbyá son bastante lampiños.**" (Ochoa, página web)*

4) Algunas observaciones acerca de la doble pronominalización

Tanto el francés como el español ofrecen la posibilidad de reemplazar en un mismo enunciado el COD y el COI por sus respectivos pronombres. En español, el orden de aparición de estos pronombres siempre es el mismo - primero el COI, después el COD-, cualquiera sea la modalidad de la frase (afirmativa, negativa o interrogativa) o el modo verbal (Indicativo, Subjuntivo o Imperativo). En cambio, en francés este orden se invierte cuando el COI está representado por los pronombres de 3ª persona del singular y del plural, y también cuando se trata de una frase afirmativa en modo Imperativo.

Ejemplos:

Modalidad de la frase	Español	Francés
Afirmativa	<p>"Esta cábula me la enseñó un calabrés". (Laferrère, 2005: 43)</p> <p>"Lo llevó después a una mesa donde tenía amigos y se los presentó". (Bioy Casares, 11)</p>	<p>= « Ils vont me le rendre. » (Camus, 20)</p> <p>≠ « (...) quelqu'un les lui montra en lui affirmant qu'elles étaient classées comme personnes très suspectes ». (Djebar, 96)</p>
Afirmativa (Modo Imperativo)	<p>"¡Cuéntemelo usted a mí, Pepito!" (Laferrère, 2005: 30)</p>	<p>≠ « Il répondit avec flamme: 'Donne-le-moi! Je le garderai</p>

Imperativo		<i>précieusement !' » (Djebar, 178)</i>
Negativa	<p>“No te lo voy a decir, Josefa de mi alma”. (Mastretta, 141)</p> <p>“¿Me parece que ahora aunque le guste, no se la alquilo!” (Laferrère, 1983: 38)</p>	<p>= « Je ne me le fis pas répéter. » (Maupassant, 115)</p> <p>≠ Mon oncle pensa que je suivais en cela des ordres de mes parents, il ne le leur pardonna pas (...) » (Proust, 135)</p>
Interrogativa	<p>“¿Y por qué no me lo dijo, hombre?...” (Laferrère, 1983 : 64)</p> <p>“¿Barroso?... ¿Y por qué se las recibió?” (Laferrère, 1983: 42)</p>	<p>= « Tu ne pouvais donc pas me le dire ? » (Gide, 60)</p> <p>≠ « Mais refuserait-il le poste si on le lui proposait ? » (Milcent, 11)</p>

5) Conclusiones

- Al ser un complemento argumental, el Objeto Indirecto es seleccionado sintáctica y semánticamente por el verbo. Es muy importante que conozcamos la estructura argumental de los verbos porque es ella la que nos va a dar un criterio confiable para distinguir el COI de otros complementos no argumentales que pueden también ir encabezados por las preposiciones *a/à/de*.
- A diferencia del francés, en español el COD con los rasgos [+ Animado], [+Específico] puede expresarse mediante un SP introducido por la preposición *a*. El método más confiable para identificarlo es su reemplazo por alguno de los pronombres acusativos de tercera persona *lo/los/la/las*.
- Tanto en francés como en español, el COI es seleccionado por los verbos *ditransitivos/transitifs doubles* e *inacusativos/transitifs indirects*. En español, el COI de los verbos inacusativos aparece siempre en posición inicial, lo que casi nunca sucede en francés. En cuanto a algunos de los verbos *transitifs indirects*, debemos señalar que sus equivalentes españoles seleccionan, en vez de un COI, un Complemento de Régimen. Además, el COI de estos verbos puede reemplazarse por los pronombres *en* e *y* que no existen en lengua española.
- En ambas lenguas, el COI puede realizarse no sólo mediante un SP sino también mediante los pronombres personales átonos o tónicos. En español, los pronombres *le/les* tienen una variante alomórfica (*se*) que se utiliza cuando en el enunciado ya hay un COD

pronominalizado. En francés, en cambio, este fenómeno no existe. Por otra parte, cuando el COI aparece enfatizado al principio de la frase, en español debe ser duplicado obligatoriamente; en cambio, en francés esta duplicación es imposible.

La duplicación del COI mediante un pronombre personal átono es facultativa con los verbos

ditransitivos; por el contrario, esta duplicación no puede hacerse con los verbos *transitivifs doubles*, salvo cuando se enfatiza el COI por pleonismo.

Con los verbos inacusativos, el COI debe aparecer siempre duplicado por el pronombre dativo átono, mientras que en francés esta duplicación no es obligatoria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS TEÓRICA (ESPAÑOL)

- ALARCOS LLORACH, E. (1997). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ALLOA, H. y TORRES (de) S. (2001). *Hacia una lingüística contrastiva francés-español*. Córdoba: Comunicarte Editorial.
- CANO AGUILAR, R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- CAMPOS, H. "Transitividad e intransitividad". En: Bosque, I./ Demonte, V. (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, vol. II.
- DI TULLIO, A. (2005). *Manual de gramática española*. Buenos Aires: Edicial.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. "Los dativos". En: Bosque, I./ Demonte, V. (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, vol. II.
- HERRANZ, M.L. y BRUCART, J. M. (1987). *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Ed. Crítica.
- SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M.J. (1972) *Gramática moderna del español. Teoría y norma*. Buenos Aires: Ediar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS TEÓRICA (FRANCÉS)

- BAYLON, C. et FABRE, P. (1978). *Grammaire systématique de la langue française*. Paris : Nathan.
- CHEVALIER, J-C. (1974). *Grammaire Larousse du français contemporain*. Paris : Larousse.
- GREVISSE, M. (1975). *Le bon usage*. Gembloux : Duculot.
- MAINGUENEAU, D. (1998). *Syntaxe du français*. Paris: Hachette.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CORPUS ESPAÑOL

- ARLT, R. (1995). *El jorobadito*. La Plata, Altamira.

- BIOY CASARES, A. (1995). *Una muñeca rusa. El lado de la sombra*. Buenos Aires, Ed. Planeta Argentina.
- BORGES, J.L. (1989). *Obras completas 1923-1949*. Barcelona, Emecé Editores, Tomo I.
- CORTÁZAR, J. (1998). *Bestiario*. Antioquía (Colombia), Ed. Antioquía.
- DOLINA, A. (1995). *Crónicas del Ángel Gris*. Buenos Aires, Ed. de la Urraca.
- FLORES, V. “Yo maestra”, en: www.8300.com.ar, Cartas de Lectores y Lectoras, 12 de abril de 2007.
- GARCÍA MÁRQUEZ, G. (1995). *Cien años de soledad*. España, Ed. Sudamericana.
- LAFERRÈRE, G. de (2005). *Jettatore*. La Plata, Terramar.
- LAFERRÈRE, G. de (1983). *Las de Barranco*. Buenos Aires, Ed. Abril.
- MASTRETTA, Á. (1996). *Mal de amores*. Buenos Aires, Seix Barral.
- OCHOA, S. “Los guaraníes aceptaron el bisturí de los blancos”, en: www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-56573.html, 16 de septiembre de 2005.
- PIGLIA, R. (1994). *Respiración Artificial*. Buenos Aires, Seix Barral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL CORPUS FRANCÉS

- CAMUS, A. (2003) *L'étranger*. Téléchargé du site www.ebooksgratuits.com
- DJEBAR, A. (2002). *La Femme sans sépulture*. Paris, Albin Michel.
- GIDE, A. (2007). *La porte étroite*. Téléchargé du site www.ebooksgratuits.com
- GIRAUDOUX, J. (2007). *Électre*. Téléchargé du site www.ebooksgratuits.com
- MAUPASSANT, G. de (2006). *Contes du jour et de la nuit*. Téléchargé du site www.ebooksgratuits.com
- MILCENT, B. « Steinmeier : l'étoffe d'un chancelier ? », *L'express international*, N° 2946-2947 del 20 de diciembre al 2 de enero de 2008, p. 11
- PROUST, M. (1974). *A la recherche du temps perdu. Tome I, Du côté de chez Swann*. France, Gallimard.
- RADIGUET, R. (1923). *Le Diable au Corps*. Téléchargé du site www.livre-et.fr.
- SAINT-EXUPERY, A. de (2004). *Terre des hommes*. Téléchargé du site www.ebooksgratuits.com

La traducción de las metáforas conceptuales en el discurso científico francés/español

Ana María Gentile y Daniela Spoto Zabala

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN

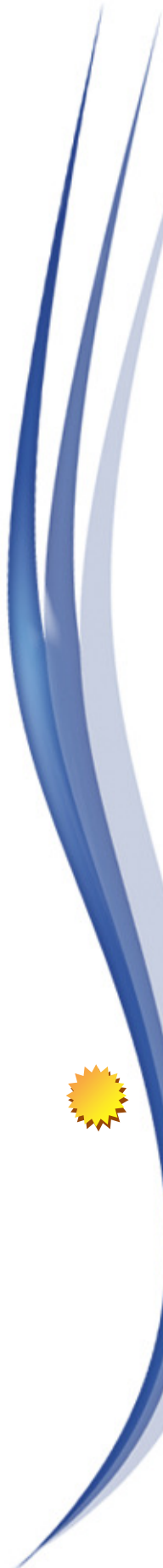
La metáfora ha sido estudiada profusamente en el ámbito de los estudios literarios como recurso estilístico a partir de Aristóteles y hasta nuestros días. Sin embargo, fue sólo en las últimas décadas en que su problematización fue objeto de enfoques cognitivos desarrollados en particular por George Lakoff y Mark Johnson (1980) a través de la noción de *metáfora conceptual*. Este momento de inflexión sirvió para que la metáfora entrara a formar parte como mecanismo cognitivo de los planteos de la lingüística y en especial de la lingüística cognitiva. Dicho planteo se extendió al discurso científico, en particular a aspectos de la divulgación de la ciencia (Ciapuscio, 2001). Desde el punto de vista cognitivo, el razonamiento metafórico contribuye a la comprensión de un hecho, de una situación o de un proceso a partir de una analogía que trata de aprehender lo nuevo sobre la base de un concepto o imagen que ya se conoce (la sangre como un río, el ADN como un lenguaje, un código o un atlas, el virus como un delincuente, etc.). En el campo de la Traductología, uno de los debates más interesantes gira alrededor de la universalidad de la metáfora conceptual. Frente al determinismo relativista de Whorf (1958) sobre el hecho de que las lenguas determinan una propia visión del mundo y de que por ende la traducción sería imposible, los estudios de las últimas décadas (Cordonnier, 1989; Brisset, 1990; Berman, 1984) se orientan hacia la relación entre cultura y traducción (implícitos culturales, traducción de la cultura, traducción de la diversidad, traducción como alteridad, etc.), relación compleja cuando se trata de abordar el discurso científico, considerado universal, denotativo y unívoco. El presente trabajo se propone pues abordar los fenómenos de traducción y analizar las posibilidades y los límites de la traducción de la metáfora conceptual del francés al español mediante ejemplos provenientes del discurso científico.



ABSTRACT

Metaphor has been studied as a stylistic resource, but since *Metaphors We Live By* (1980) George Lakoff, a linguist, and Mark Johnson, a philosopher, suggest that metaphors not only make our thoughts more vivid and interesting but that they actually structure our perceptions and understanding. Our ordinary conceptual system, in terms of which we both think and act, is fundamentally metaphorical in nature. This work aims to deal with the problem of metaphorical concepts in French/Spanish translation of the scientific discourse and to analyze possibilities and limits of this kind of translation.

La metáfora ha sido estudiada en la literatura desde el punto de vista de la retórica a partir de Aristóteles y hasta nuestros días. Sin embargo, en las últimas décadas y especialmente a partir de los estudios de Johnson y Lakoff en *Metáforas de la vida cotidiana* (1980) se comienza a profundizar el estudio de la metáfora entendiéndola ya no como un elemento decorativo puramente de retórica, sino como un elemento que estructura el pensamiento humano y por lo tanto, una de las claves para dar cuenta adecuadamente de la comprensión. Según estos autores, nuestro sistema conceptual (cómo pensamos y cómo actuamos) es de naturaleza metafórica, y por lo tanto, los valores fundamentales de una cultura serán coherentes con la estructura metafórica de los conceptos ésta. Por ejemplo, en nuestra cultura occidental el “tiempo” se conceptualiza como dinero, como algo valioso pues es un recurso limitado. Así, naturalmente hablamos de gastar dinero, invertir, cuidar, ahorrar, etc. En general, la elección de los valores a los que se les concede prioridad es cosa de la subcultura en la que se vive y a su vez, las diversas subculturas de una cultura principal comparten valores básicos pero les conceden prioridades distintas. En el marco de la lingüística cognitiva la metáfora es concebida entonces como un elemento cognitivo que se refleja en el lenguaje de dos formas diferentes. Es preciso distinguir –tal como lo ejemplifican Johnson y Lakoff- la metáfora conceptual y la metáfora lingüística. Por ejemplo: “una discusión es una guerra” es una metáfora conceptual, es decir el concepto metafórico en la lengua; y frases tales como “atacó los puntos débiles de mi argumentación”, “ganó la discusión”, “lo que dijo es indefendible” o “se rindió, era inútil discutir”, constituyen la metáfora lingüística en la cual subyace determinada conceptualización. Se debe tener en cuenta que en otras culturas “la discusión” se puede conceptualizar de otra manera, por ejemplo que “una discusión sea una danza” y en ese caso, se utilizará otra metáfora lingüística. Estas metáforas conceptuales serían de varios tipos: *de orientación* o *espaciales*, *ontológicas*, *estructurales*, *nuevas*, etc. Las *estructurales* serían aquellos casos en que un concepto queda estructurado metafóricamente en términos de otro, es decir, que nos permite conceptualizar un elemento acudiendo a otro que comprendemos de un modo más directo. Las *de orientación* o *espaciales*, sin embargo, organizarían todo un sistema de conceptos haciendo depender una metáfora respecto de otra, como son los casos de ARRIBA-ABAJO, DENTRO-FUERA, etc. Este último tipo proporciona una base consistente que nos permite comprender conceptos en términos de orientación, por ejemplo que la felicidad está arriba, la tristeza abajo, ganar o tener éxito es ir hacia arriba, etc.



Ahora bien, consideramos importante destacar el papel de la metáfora en el campo de la ciencia. Debemos tener en cuenta que la ciencia es una actividad básicamente social, y que por lo tanto está sujeta a los condicionamientos e influencias de la comunidad en la cual se inserta; por consiguiente, sería absurdo pensar que los científicos o técnicos no usan metáforas. En efecto, la metáfora posee un rol cognitivo y heurístico que la convierte en una herramienta de conceptualización poderosa, de allí su importancia tanto en los discursos especializados como de divulgación. Desde el punto de vista cognitivo, el razonamiento metafórico contribuye a la comprensión de un hecho, de una situación o de un proceso a partir de una analogía que trata de aprehender lo nuevo sobre la base de un concepto o imagen que ya se conoce. La metáfora entonces no sólo debe ser tenida en cuenta, sino abordada seriamente, otorgándole su propio valor dentro del campo especializado.

Algunos autores establecen una diferencia entre la función de la metáfora para el investigador o especialista, y la función de la misma para un público lego o no especializado. Dichos autores afirman que para el investigador la metáfora puede

significar un avance en la resolución de un problema o incluso la creación de una nueva teoría en cambio, cuando se trata de un público no especializado, la metáfora tiene una función explicativa e ilustrativa :

En los textos de investigación más especializados la metáfora se expande y explota intensivamente para lograr precisión y profundidad en la comprensión del fenómeno; en los textos más divulgativos la metáfora se simplifica y se adapta al público lego, explotando la vinculación con lo familiar y cotidiano. En cada dominio discursivo cumple funcionalidades específicas, en el campo especializado la metáfora es un instrumento de conocimiento; mientras que en el campo de la divulgación, se destaca por su valor explicativo (Ciapuscio, 2002).

Con respecto a esto último, **François Gaudin** (1993) realiza un estudio socioterminológico y diacrónico de las metáforas en el cual expone y detalla cómo los términos « código » y « herencia » utilizados en genética -términos que actualmente nos resultan sumamente comunes- han marcado, en los años cincuenta, un giro en la conceptualización de la genética, la cual pasó de una concepción en términos de determinación a una visión fundada sobre la noción de programa. Efectivamente, al hablar de genética activamos un campo léxico relacionado con la comunicación, a saber: información, escritura, traducción, mensaje, lectura, decodificación, copia, etc. En genética, solemos encontrar frases tales como: “la **traducción** es la segunda etapa de la **transmisión** de la **información** genética y consiste en una síntesis de un polipéptido a partir de un ARN **mensajero**. La **información** genética del ARN mensajero es **leída** y **traducida** en una secuencia de aminoácidos” (391).

Por otro lado, en cuanto a su función explicativa e ilustrativa, la metáfora se transforma en un recurso que permite conceptualizar o verbalizar fenómenos abstractos o extremadamente técnicos a partir de asociaciones o analogías con objetos o conceptos que ya conocemos, de manera tal que ayuda a la comprensión y comunicación. Por ejemplo, solemos hablar del sistema celular como si se tratara de una comunidad, de las venas como ríos, del ADN como un lenguaje, etc., ejemplos que detallaremos más adelante.

A lo largo de esta última década se ha comenzado a estudiar la metáfora dentro del campo científico propiamente dicho (especialmente en el campo de la genética, biología molecular, medicina, economía, sociología, etc.). Dichos estudios se orientan hacia la relación entre cultura y traducción y esta última se presenta como un gran desafío para los traductores ya que se trata de abordar el discurso científico que suele ser considerado universal, denotativo y unívoco. Si bien varios son los lingüistas y especialistas en ciencias del lenguaje que han estudiado la metáfora conceptual (Gilles Fauconnier, Mark Turner, Léonard Talmy, Michel Charolles, Yves-Marie Visetti y Pierre Cadiot, entre otros), son aún pocos los estudios realizados en campos de especialidad y sobre todo, desde el punto de vista de la traducción. Fuertes Olivera y Samaniego

Fernández son algunos de los autores que han profundizado el tema de la traducción de la metáfora en el campo económico, en el par inglés-español.

Precisamente, lo que ha motivado la elaboración de este trabajo es la traducción de las metáforas en el campo de la ciencia, ya que la información concerniente a este tema es aún escasa (especialmente en el par francés-español). Generalmente, las prácticas traductológicas han hecho especial hincapié en la problemática terminológica (la tendencia es centralizar la investigación en la búsqueda documental a partir de términos o nociones especializadas que nos presentan ciertas dificultades) y si bien esta búsqueda terminológica se revela sumamente importante, consideramos que no debe dejarse de lado el análisis de otros aspectos relevantes del discurso, como es en el plano léxico, el análisis de verbos y adjetivos. En la actualidad aún son escasos los estudios concernientes a la fraseología dentro del campo científico y técnico, no obstante ello, todo traductor, corrector o profesor de traducción especializada conoce la importancia que reviste el uso de una fraseología adecuada.

En el campo de la traducción de la metáfora conceptual en la ciencia, uno de los enfoques más originales está representado por la traductora e investigadora Sylvie Vandaele, de la Universidad de Montréal, quien analiza los **modos de conceptualización metafórica** (MC) (Vandaele, 2006) expresados en el discurso a través de lo que ella denomina **indicios de conceptualización metafórica** (ICM). Dichos indicios son generalmente unidades predicativas que se advierten gracias a una **“disonancia cognitiva”**. Dicha autora retoma los conceptos de **fáctico y ficticio** postulados por Talmy. Para ilustrar mejor el concepto de los ICM daremos algunos ejemplos:

(1) *La clôture **court** le long de la colline*

(1) *El vallado **corre** a lo largo de la colina.*


En este caso, el verbo *courir* (*correr*) da cuenta de una **disonancia cognitiva** (Vandaele, 2006) puesto que inmediatamente implica dos conceptualizaciones diferentes de *clôture* (*vallado*). Siguiendo el análisis de Léonard Talmy, se trata de una **representación fáctica** (la más verídica), es decir, lo que corresponde a la representación real de *clôture* (*vallado*): objeto que no se mueve, sin vida ni movimiento; y de una **representación ficticia** (la menos verídica) que estaría dada por el desplazamiento que implica el verbo *courir* (*correr*). Es entonces esta representación simultánea (**ficticia y fáctica**) la que da origen a una conceptualización metafórica. En este ejemplo, nos parece importante destacar que tanto en francés como en español, existe la misma conceptualización metafórica y que el verbo *courir-correr* es utilizado en ambas lenguas. Sin embargo, hay casos en los que aún existiendo la misma

conceptualización metafórica, los ICM de la lengua fuente y de la lengua meta no coinciden. Por ejemplo:

(2) *La veine jugulaire **se jette** dans la veine cave.*

(2) *La vena yugular **se arroja** en la vena cava*

(2) *La vena yugular **desemboca** en la vena cava.*



En este caso, el verbo *se jeter* (literalmente *tirarse* o *arrojarse*) es el que produce una disonancia cognitiva. A partir de él creamos dos representaciones: la fáctica, es decir, la imagen real que conocemos de *veine* (*vena*) como algo sin movimiento, que no se desplaza; y la representación ficticia, o sea la representación de *vena* como una entidad móvil, más precisamente como un río. Estas dos representaciones se encuentran en ambas lenguas, sin embargo en francés la *vena yugular* toma un rasgo animado que no solemos tomar en español. Entonces, una primera traducción hacia el español podría haber sido “la vena *se arroja*” o “*se tira*” (al río), en lugar de “desemboca” de carácter mucho más pasivo. La simultaneidad de las representaciones ficticias y fácticas, indica una disonancia cognitiva que se resuelve a partir de la **integración conceptual** (Fauconnier y Turner, 1998), la cual permite la comprensión del enunciado. Gilles Fauconnier y Mark Turner han desarrollado la teoría de integración conceptual o “*blending*” que se basa en integraciones selectivas y constructivas asociadas a espacios mentales o modelos de entrada diferentes en un proceso de integración bilateral, que da origen a nuevos significados y que resulta de la asociación entre los espacios mentales y de la proyección hacia un nuevo espacio llamado “de integración”. Si la integración conceptual no se concreta o se hace mal, el resultado de la traducción puede sonar extraño, absurdo o incluso incomprensible. Tal vez, la mayoría de las veces la incomprensión o rareza expresada en la traducción, se deba a una falta de conocimiento por parte del traductor no sólo desde el punto de vista lingüístico sino más bien extralingüístico y cultural. Otro ejemplo extraído por la autora de los textos del científico anatomista Rouvière (1991) es el siguiente:

(3) *“L’artère méningée moyenne, volumineuse, **monte** verticalement en dedans du ptérygoïdien externe, **traverse** une boucle formée par le nerf auriculo-temporal et **pénètre** dans le crâne par el trou petit rond.”*

Cuya traducción podría resultar :

(3) “La arteria meníngea media, voluminosa, **sube** verticalmente por dentro del conducto pterigoideo lateral, **atraviesa** un bucle formado por el nervio auriculotemporal y **penetra** en el cráneo por el agujero espinoso”

En este ejemplo podemos observar cómo los tres verbos: *monter* (*subir*), *traverser* (*atravesar*) y *pénétrer* (*penetrar*) constituyen los indicios de conceptualización metafórica que inducen a la representación mental ficticia. En efecto, el **desplazamiento ficticio** es una de las representaciones más frecuentes en anatomía, donde los vasos sanguíneos (arterias, venas) y los nervios son conceptualizados con entidades móviles que siguen un recorrido.

En cambio, dentro del campo de la biología celular o de la genética, se atribuye una voluntad a las entidades biológicas como células y moléculas, es decir que son conceptualizadas como personas (o como animales) que viven en comunidades, poseen dirección o domicilio, se desplazan de una región a otra, migran, etc. Veamos los siguientes ejemplos extraídos de artículos médicos (Alfandari, 1999), en los cuales no sólo las células son conceptualizadas como personas o animales, sino que a su vez hay una conceptualización del organismo en tanto que espacio geográfico. Estos dos modos de conceptualización se presentan complementarios y coherentes.

(4) *Dans un organisme, les cellules forment une **communauté** au sein de laquelle les échanges sont permanents.*

En ambas lenguas se conceptualiza a las células como personas y ambas culturas compartimos el saber de que las personas viven en comunidades, por lo cual la traducción no presenta inconvenientes:

(4) *En un organismo, las células forman una **comunidad** donde los intercambios son permanentes.*

(5) “*Les cellules des crêtes neurales céphaliques **sont issues** de l'épithélium neural, et **migrent** vers la **région** ventrale de l'embryon où elles **colonisent** différents **territoires** pour former, entre autres, les structures de la face (muscles et cartilages)”*

(5) “*Las células de la cresta neural craneal **salen** del epitelio neural y **migran** hacia la **región** ventral del embrión donde **colonizan** diferentes **territorios** para formar, entre otras cosas, las estructuras de la cara (músculos y cartílagos).”*

Así también, numerosos ejemplos dan cuenta de una conceptualización metafórica del *lenguaje* cuando se trata específicamente del funcionamiento de los genes, quienes según determinados códigos y a través de mensajes se traducen, se copian, se transcriben, etc.

(6) *“S’il est relativement facile d’isoler un gène viral, il est très difficile d’isoler un gène humain. On préfère alors utiliser une méthode indirecte, en partant de l’ARN **messenger**. Ce dernier est synthétisé dans le noyau des cellules animales à partir de l’ADN (**transcription**), puis, cette **information** est transférée dans le cytoplasme, où elle est **traduite** en une protéine, dont la séquence des acides aminés est **dictée** par celle des nucléotides de l’ARN **messenger**.”* (“Recombinaisons génétiques et domaines d’application”. UNESCO. p. 21-22)

(6) *“Si bien resulta relativamente fácil aislar un gen viral, resulta muy difícil aislar un gen humano, es preferible entonces utilizar un método indirecto partiendo del **ARN mensajero**. Este último es sintetizado en el núcleo de las células animales a partir del ADN (**transcripción**), luego esta **información** se transfiere al citoplasma donde **se traduce** en proteína y cuya secuencia de aminoácidos es **dictada** por la de los nucleótidos del **ARN mensajero**.”*

La conceptualización metafórica está en estrecha relación con el campo léxico utilizado, por lo tanto uno de los elementos que nos permitirá dar cuenta de la conceptualización metafórica que revela cada texto, es la cantidad de ICM pertenecientes a un mismo campo léxico. Es importante aclarar que la mayoría de las veces no se trata de una sola concepción metafórica sino de varias que se encuentran relacionadas, es decir por ejemplo, en el caso de la genética o de la biología molecular conviven diferentes concepciones: células tratadas como personas, la metáfora del viaje (la célula que migra y se traslada de región en región), la metáfora de la comunicación (con la transcripción y traducción de los genes), es decir que varias son las posibilidades dentro de un mismo campo científico. En otras palabras, el modo de conceptualización se hace evidente siempre y cuando esté sustentado por una amplia red léxica y por la cantidad de ICM que se repiten en los diferentes textos.

Si bien los límites del presente trabajo no nos permiten extendernos a otras áreas también interesantes para este tipo de análisis como los son la geología, la ecología y la sociología, destacamos la riqueza del enfoque aplicable a cualquier disciplina. Sólo hemos abordado globalmente el tema de la traducción de la metáfora conceptual en el campo de la genética y de la biología molecular; sin embargo nuestra hipótesis es que el análisis de la conceptualización metafórica a partir de la localización y el estudio de los ICM, puede llegar a ser la clave de una buena traducción, ya que se ponen en juego tanto

los saberes lingüísticos y extralingüísticos como los culturales. De la misma forma, creemos que este tipo de análisis provee de herramientas útiles no sólo al traductor sino también al profesor especializado y por ende al estudiante, por lo que esperamos seguir profundizando esta problemática.

Referencias bibliográficas

Charolles, M. (2003) "Cohérence, Pertinence et Intégration Conceptuelle", Lane Ph. (Ed.): *Des discours aux textes*. PUR/CNRS.

Ciapuscio, G. E. (2001). "Procesos y recursos de producción textual en la divulgación de ciencia", *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*. J. Brumme (ed.) Frankfurt am Main/Madrid: Instituto universitario de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra y Vervuert, Iberoamericana, págs. 17-42.

Ciapuscio, G. & Kuguel, I. (2002). "Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados", en: Fuentes Morán, M.T. & García Palacios, J. *Texto, terminología y traducción*. Salamanca.

Ciapuscio, G. E. *Las metáforas en la comunicación de la ciencia*.

<http://www.caicyt.gov.ar/coteca/integrantes-2/textos-de-los-integrantes/metaforas-1.pdf/view> (Junio de 2009)

Fauconnier, G. (1997) "Manifestations linguistiques del'intégration conceptuelle" in Fuchs, C., Robert, S. (Eds.): *Diversité des langues et représentations cognitives*. París. Ed. Ophrys, págs. 182-193.

Fuertes Olivera, P. A.; E. Samaniego Fernández; S. Montero Martínez; M. García de Quesada (2002) "La traducción económica inglés-español: reflexiones desde una perspectiva discursiva y terminológica", *Terminologie et Traduction*, nº 2, págs. 107-133.

Fuertes Olivera, P. A.; Arribas Baño, A; Velasco Sacristán, M. y Samaniego Fernández, E. (2002) "La variación y la metáfora terminológica" *El dominio de la economía I. Universidad de Valladolid* http://www.atlantisjournal.org/Papers/24_1/fuertes.pdf (Junio de 2009)

Gaudin, F. (1999). Histoire de sens: quelques métaphores de biologistes", *Cahiers de lexicologie*, nº 75, Didier, p. 91-112.

Gaudin, F. (1993). *Pour une socioterminologie, des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*, Rouen, Publications de l'Université de Rouen.

Gaudin, F. (2003). *Socioterminologie, une approche sociolinguistique de la terminologie*. Bruxelles, De Boeck, Duculot.

Johnson, M. 1987 (1991) *El cuerpo en la mente. Fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón*. Madrid. Editorial Debate.

Lakoff, G. y Johnson, M. (1980) *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid. Ed. Cátedra Teorema, 1995 (la edición en inglés 1991).

Samaniego Fernández, E. (1996), *La traducción de la metáfora* En *Espéculo*, nº 8 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

http://www.ucm.es/info/especulo/numero8/e_saman1.html (Junio de 2009)

Samaniego Fernández, E. (2002) “Prescripción y descripción: la metáfora en los estudios de traducción”, *Trans*, nº 6, págs. 47-61.

Talmy, L. (2001) “Toward a Cognitive Semantics” Volume I: *Concept structuring systems*. Cambridge. The MIT Press.

Temmerman, R. (2007) *Les métaphores dans les sciences de la vie et le situé socioculturel*, en *Cahiers du Rifaal*, <http://www.rifal.org/cahiers/rifal26/crf-26-07.pdf> (Junio de 2009)

Temmerman, R. (2000) *Towards New Ways of Terminology, Description : the Sociocognitive Approach*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Vandaele S. y Lubin, L. (2005) “Approche cognitive de la traduction dans les langues de spécialité: vers une systématisation de la description de la conceptualisation métaphorique”, *Meta*, vol. 50, nº 2, p. 415-431.



Análisis contrastivo de los conectores contraargumentativos en la lengua escrita en español e inglés

Negrelli, Fabián

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Enseñar una lengua como lengua extranjera y enseñar a traducirla debería significar abrir puertas a otros mundos más o menos lejanos: los de las personas que hablan esa lengua como propia, ya que las lenguas son los instrumentos de representación del mundo y de las personas que las hablan, que las utilizan para constituirse a sí mismas en relación con los demás en la sociedad. En las últimas décadas ha habido un incremento en los estudios lingüísticos desde un marco extraoracional, esto es, desde una perspectiva que considera que el lenguaje está constituido no sólo por factores gramaticales sino también por un conjunto de principios que regulan su uso en la comunicación, tales como intención e interpretación de los interlocutores, contexto situacional, etc. Es en este contexto que los marcadores discursivos adquieren especial relevancia, dado que estos elementos integran las unidades de predicación en el discurso (Martín Zorraquino, 26), además de constituir elementos esenciales para la elaboración de cualquier discurso, ya que contribuyen a su cohesión y coherencia. Así, en los últimos años, el análisis de los conectores y de los marcadores discursivos se ha convertido en un objeto de estudio que despierta gran interés en el área de la traducción y, por ende, de la lingüística contrastiva. Es por ello que consideramos que un estudio contrastivo de los errores más comunes cometidos por los estudiantes del Traductorado de Inglés en cuanto al uso de los marcadores discursivos contraargumentativos en español e inglés permitirá a los futuros traductores desempeñarse con mayor idoneidad profesional. De ahí la importancia de realizar las opciones más convenientes al traducir un texto de una lengua a otra: la elección incorrecta de un conector puede, por una parte, producir “otro significado”, “un significado absurdo”, o “una deducción no deseada” y, por otra, reflejar un desconocimiento del sistema lingüístico por parte del traductor. En este contexto, el objetivo de este trabajo es realizar un análisis de los errores más frecuentes en el uso de los marcadores contraargumentativos, teniendo en cuenta las características, usos y funciones fundamentales de dichas unidades lingüísticas en el texto expositivo-argumentativo en la lengua escrita al traducir un texto del inglés al español. Con el fin de ilustrar las distintas instancias lingüísticas analizadas, se proveerán ejemplos extraídos de un corpus seleccionado de distintos textos analizados y/o traducidos por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* dictada durante el ciclo lectivo 2005

en la carrera Traductorado de Inglés en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ABSTRACT

En las últimas décadas ha habido un incremento en los estudios lingüísticos desde un marco extraoracional, esto es, desde una perspectiva que considera que el lenguaje está constituido no sólo por factores gramaticales sino también por un conjunto de principios que regulan su uso en la comunicación, tales como intención e interpretación de los interlocutores, contexto situacional, etc. Es en este contexto que los marcadores discursivos adquieren especial relevancia, dado que estos elementos integran las unidades de predicación en el discurso (Martín Zorraquino, 26), además de constituir elementos esenciales para la elaboración de cualquier discurso, ya que contribuyen a su cohesión y coherencia. De ahí la importancia de realizar las opciones más convenientes al traducir un texto de una lengua a otra: la elección incorrecta de un conector puede, por una parte, producir “otro significado”, “un significado absurdo”, o “una deducción no deseada” y, por otra, reflejar un desconocimiento del sistema lingüístico por parte del traductor. En este contexto, el objetivo de este trabajo es realizar un análisis de los errores más frecuentes en el uso de los marcadores contraargumentativos, teniendo en cuenta las características, usos y funciones fundamentales de dichas unidades lingüísticas en el texto expositivo-argumentativo en la lengua escrita al traducir un texto del inglés al español. Con el fin de ilustrar las distintas instancias lingüísticas analizadas, se proveerán ejemplos extraídos de un corpus seleccionado de distintos textos analizados y/o traducidos por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* dictada durante el ciclo lectivo 2005 en la carrera Traductorado de Inglés en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.



Introducción

Enseñar una lengua como lengua extranjera y enseñar a traducirla debería significar abrir puertas a otros mundos más o menos lejanos: los de las personas que hablan esa lengua como propia, ya que las lenguas son los instrumentos de representación del mundo y de las personas que las hablan, que las utilizan para constituirse a sí mismas en relación con los demás en la sociedad. Las lenguas son parte integrante de las culturas de los pueblos y, por lo tanto, acceder al conocimiento de una lengua extranjera es una manera de acceder a otras formas de pensar, de concebir el mundo y las relaciones humanas; es una forma, también, de entender que, si bien el lenguaje es algo universal que hermana a todos los componentes de la especie humana, las lenguas concretas que se usan en cada comunidad están impregnadas de las características culturales propias de cada grupo de hablantes y que reflejan un sistema propio.

En las últimas décadas ha habido un incremento en los estudios lingüísticos desde un marco extraordinario, esto es, desde una perspectiva que considera que el lenguaje está constituido no sólo por factores gramaticales sino también por un conjunto de principios que regulan su uso en la comunicación, tales como intención e interpretación de los interlocutores, contexto situacional, etc. Es en este contexto que los marcadores discursivos adquieren especial relevancia, dado que estos elementos integran las unidades de predicación en el discurso (Martín Zorraquino, 26), además de constituir elementos esenciales para la elaboración de cualquier discurso, ya que contribuyen a su cohesión y coherencia.

De acuerdo con Zorraquino y Portolés,

los marcadores lingüísticos son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional (son elementos marginales) y guían las referencias que se realizan en la comunicación de acuerdo con las propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas. Las inferencias constituyen procesos de razonamiento que dependen de lo dicho y del contexto (de carácter mental, formado por las creencias que residen en la memoria y de la percepción inmediata de la situación o de lo que se ha dicho antes). (4127)

De esta manera, los marcadores no contribuyen directamente al significado conceptual de los enunciados (auxilian la condición de verdad), sino a su procesamiento (colaboran para la elaboración de inferencias). Además, la esfera de actuación de estos elementos se inserta en el marco enunciado porque es inviable estudiar un objeto dentro de los límites de la oración cuya definición se remite a una teoría gramatical. Así, en los últimos años, el análisis de los conectores y de los marcadores discursivos se ha convertido en un objeto de estudio que despierta gran interés en el área de la traducción y, por ende, de la lingüística contrastiva. Es por ello que consideramos que un estudio contrastivo de los errores más comunes cometidos por los estudiantes del Traductorado

de Inglés en cuanto al uso de los marcadores discursivos contraargumentativos en español e inglés permitirá a los futuros traductores desempeñarse con mayor idoneidad profesional.

Es la lengua la que va guiando la forma en que articulamos la información, la que nos indica cómo engarzar unas partes de los mensajes con otras, la que nos proporciona instrucciones que nos dicen cómo debemos establecer causas, consecuencias, justificaciones, concesiones, propósitos, reformulaciones y otras muchas formas de organizar, evaluar y, en definitiva, interpretar los contenidos. Así, entre las unidades lingüísticas que más comúnmente determinan la articulación del discurso, muchas pertenecen a un amplio conjunto de partículas llamadas “conectores discursivos”, los cuales imponen interpretaciones muy específicas a los fragmentos del discurso que los preceden y los siguen, formando parte del lenguaje natural que un traductor debe desentrañar. En este marco, el traductor debe ser consciente de que el buen uso de un marcador redundará directamente en la comprensión de un discurso. De ahí la importancia de realizar las opciones más convenientes al traducir un texto de una lengua a otra: la elección incorrecta de un conector puede, por una parte, producir “otro significado”, “un significado absurdo”, o “una deducción no deseada” y, por otra, reflejar un desconocimiento del sistema lingüístico por parte del traductor.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es realizar un análisis de los errores más frecuentes en el uso de los marcadores contraargumentativos, teniendo en cuenta las características, usos y funciones fundamentales de dichas unidades lingüísticas en el texto expositivo-argumentativo en la lengua escrita al traducir un texto del inglés al español. Con el fin de ilustrar las distintas instancias lingüísticas analizadas, se proveerán ejemplos extraídos de un corpus seleccionado de distintos textos analizados y/o traducidos por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* dictada durante el ciclo lectivo 2005 en la carrera Traductorado de Inglés en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Dichos textos están principalmente formados por secuencias expositivo-argumentativas, teniendo en cuenta que éstas propician el uso de marcadores contraargumentativos, foco de este estudio. Montolío sostiene que

La función básica de los textos expositivo-argumentativos es presentar una serie de informaciones de manera razonable y convincente a fin de conducir al lector a las conclusiones que interesan; es imprescindible por ello relacionar las oraciones, y, en general, las secuencias textuales entre sí de manera que se presenten no sólo las causas que conducen a las consecuencias, sino también los contraargumentos posibles para refutarlos.
(43)

Los marcadores del discurso: Funciones y clasificación

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables que marcan en la superficie textual las relaciones lógicas que se dan entre oraciones, entre segmentos textuales o entre macroproposiciones de forma que se puedan interpretar como pertenecientes a una unidad mayor, el texto. Tanto la pragmática como la lingüística del texto han abordado el estudio de los conectores. Mientras que la lingüística textual destaca su capacidad para enlazar unidades lingüísticas más allá del nivel oracional, los enfoques pragmáticos subrayan sus propiedades argumentativas y de procesamiento de la información. Así Halliday y Hasan (1976) manifiestan en su trabajo la importancia del uso supraoracional de los conectores dentro de la lingüística textual. Para ellos los conectores o conjunciones son uno de los cinco elementos que crean cohesión en un texto. Estos autores distinguen cuatro tipos de conectores. Aditivos, adversativos, causales y temporales.

Por otra parte, en la gramática española Martín Zorraquino y Portolés (1999) definen los conectores textuales como un grupo dentro de los denominados marcadores del discurso. El término marcador es, de esta forma, empleado como un hiperónimo de conector. Otros lingüistas utilizan los términos marcador y conector prácticamente como sinónimos. En otros casos, se considera el conector textual como una función o propiedad según la cual algunas conjunciones y adverbios indican relaciones lógico-semánticas entre las oraciones de un texto.

Martín Zorraquino y Portolés (1999) describen tres grupos de conectores, según su significado. (i) Conectores aditivos, que unen a un fragmento textual anterior otro con su misma orientación argumentativa; (ii) Conectores consecutivos, que conectan un consecuente con su antecedente; (iii) Conectores contraargumentativos, que eliminan o atenúan algunas de las conclusiones que pudiera inferirse de una unidad anterior.

Para dichos autores, los conectores contraargumentativos pueden introducir distintos valores semánticos. De este modo, pueden presentar un contraste o contradicción entre las unidades vinculadas (en cambio; por el contrario), comentar el mismo tópico que la unidad anterior (antes bien), introducir conclusiones contrarias a las esperadas de un primer elemento (sin embargo, no obstante; ahora bien; etc.) o atenuar la fuerza argumentativa de la unidad discursiva anterior (eso sí). Como se desprende de lo expuesto en los párrafos anteriores, son variadas las clasificaciones que se ofrecen en la bibliografía especializada en el tema. Un requisito que se destaca en todas ellas es la necesidad de una relación semántica y pragmática subyacente entre los miembros que se unen a través del conector. Esto es, los conectores no garantizan a nivel superficial ni la conexión ni la coherencia de un texto si entre los elementos conectados no es posible establecer una relación lógica. Por otro lado, se ha de tener en cuenta el carácter polifuncional de estas unidades de enlace, ya que un mismo conector puede tener distintos valores pragmáticos según el contexto de uso; tal el caso del conector adversativo “pero” en español, el cual además de sus usos oracionales, en

algunas ocasiones se utiliza para señalar cambios de tópico, se utiliza con frecuencia en intercambios polémicos y también permite expresar valores como sorpresa o enfado.

Los marcadores contraargumentativos en español e inglés

Todos estaremos de acuerdo en que conocer una lengua no es sólo conocer sus reglas gramaticales, sino también ser capaz de participar con cierta fortuna en los intercambios sociales (Flores Ramírez, 449). En este sentido, recientemente se ha podido observar la importancia que adquiere la competencia comunicativa, pragmática e intercultural en la enseñanza de segundas lenguas. Así, se ha definido la competencia comunicativa como “el conocimiento intuitivo de los aspectos sociales, funcionales y contextuales que influyen en el éxito comunicativo al usar el lenguaje” (López Santamaría, Yerbes Cazorla y Gómez Rodríguez, 141).

Dentro del campo de los marcadores o conectores, hay muchos aspectos que pueden interesar a un traductor. En el presente trabajo la atención se centra en el uso de los conectores contraargumentativos en español e inglés, dejando de lado otros conectores, no por ser menos importantes, sino dada la extensión limitada de este trabajo.

Los marcadores contraargumentativos forman parte de los llamados marcadores discursivos, es decir se consideran elementos privados del significado léxico que organizan el discurso, facilitan las interferencias y, por lo tanto, tienen un significado pragmático.

En cuanto a los conectores contraargumentativos en español, hay que señalar que no es un grupo homogéneo. Entre ellos se encuentran los descriptos en las gramáticas como las conjunciones adversativas o concesivas (vinculan los elementos del discurso, de tal modo que el segundo se presenta como supresor o atenuador de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero). Entre las oraciones que unen siempre se establece algún tipo de contraste. Muy a menudo este contraste se basa en una relación inferencial.

En español, según la taxonomía de Montolío (2001) se pueden distinguir 3 grupos de conectores contraargumentativos, luego de haber realizado su análisis fonológico, gramático y discursivo:

- (i) Expresiones conectivas como *aunque, a pesar de (que), pese a (que) y si bien*. Cabe destacar que estos conectores introducen elementos “débiles”, al igual que en inglés.
- (ii) Conectores como *pero, sin embargo, no obstante, aún así, de todas formas, con todo, ahora bien, etc.* Este grupo de conectores, al igual que en inglés, introduce argumentos “fuertes”.
- (iii) Conectores como *en cambio, por el contrario*, que “corrigen” en el segundo elemento algún aspecto de lo formulado en el primero, demostrando un comportamiento similar al inglés.

En el corpus analizado para la realización del presente estudio se ha observado que tanto en inglés como en español lo más difícil para los alumnos del Traductorado de Inglés es entender las diferencias gramaticales y semánticas entre los dos primeros grupos de conectores y, de este modo, seleccionar el marcador más apropiado según la situación o el contexto. Es por ello que a continuación nos referiremos a las diferencias entre los dos primeros grupos en ambas lenguas, dejando de lado el tercer grupo.

A continuación ilustraremos las diferencias entre los dos primeros grupos:

Grupo 1: Conectores concesivos <i>aunque; pese a (que); a pesar de (que); si bien, etc.</i>	Grupo 2: Conectores adversativos <i>pero; sin embargo, no obstante, aún así; de todas formas; etc.</i>
Integrados en la oración	Parentéticos
<ul style="list-style-type: none"> • Son conjunciones • No van entre pausas • No tienen capacidad de movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Son locuciones adverbiales • Van entre pausas • Tiene gran independencia sintáctica dentro de la oración (pueden moverse)
<ul style="list-style-type: none"> • Se combinan con el indicativo o subjuntivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalmente se combinan con el indicativo
<ul style="list-style-type: none"> • Están insertos en la oración, incluidos en la estructura entonativa a la que pertenecen, no hay pausas al pronunciarlos 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionan como una unidad tonal diferente, por lo cual se realiza una pausa al pronunciarlos
<ul style="list-style-type: none"> • Introducen información conocida (tema) 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducen información nueva (rema)
<ul style="list-style-type: none"> • En la relación A-B, el segundo segmento es la causa inoperante que implica no A, a pesar de la cual se da A. Debe haber, por lo tanto, una implicación causal lógica. En este caso, tanto la importancia informativa como su orientación argumentativa recaen sobre A. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la relación A-B, los dos miembros llevan a conclusiones distintas y prima la orientación argumentativa del segundo segmento, que de este modo se resalta informativamente.

(Adaptado de Montolío 57-61)

Errores más frecuentes observados en el corpus analizado

- Entre las instancias analizadas se observó que los alumnos tienden a utilizar *pero* en lugar de *sin embargo* y *no obstante* cuando deben unir segmentos discursivos constituidos por más de una oración:

Millions of pounds are being spent to discover alternatives to using animals in research; **Yet**, only a few of the techniques developed can replace animals completely in the discovery and safety testing of new medicines.


Se utilizan millones de libras para descubrir alternativas al uso de animales en la investigación. **Pero** sólo algunas de las técnicas desarrolladas pueden reemplazar a los animales completamente en el descubrimiento y en las pruebas de seguridad de las nuevas medicinas.

- Si bien los alumnos disponen de distintas variedades lingüísticas para evitar repeticiones, hay una tendencia generalizada entre los alumnos a usar *aunque* todo el tiempo, evitando el uso de *a pesar de*, *pese a* y *mientras*, los cuales presentan un valor similar a *aunque*.

Although two-thirds of the world is threatened with starvation, the other third devises different means of destroying the planet.

Aunque dos tercios del mundo está amenazado con el hambre, el otro tercio desarrolla diferentes medios para destruir el planeta.

- El corpus analizado indica que los alumnos ignoran el hecho de que, como en inglés, algunos marcadores contraargumentativos poseen gran movilidad oracional, tal el caso de *sin embargo*. Así, en el siguiente enunciado

 We can now cure many illnesses, such as heart disease, rheumatism, arthritis, diabetes. There is still a need for safer and better medicines, **though**.

la mayoría de los estudiantes unieron las dos oraciones utilizando el elemento nexitivo *aunque*. En algunos casos, utilizaron *sin embargo* al comienzo, lo cual también refleja el desconocimiento de la capacidad de desplazamiento de este conector.

Ahora podemos curar muchas enfermedades, tales como enfermedades del corazón, el reumatismo, la artritis, la diabetes **aunque** aun existe la necesidad de medicinas más seguras y mejores.

Ahora podemos curar muchas enfermedades, tales como enfermedades del corazón, el reumatismo, la artritis, la diabetes. **Sin embargo**, aun existe la necesidad de medicinas más seguras y mejores.

- Los estudiantes poco familiarizados con la escritura formal en español manejan escasamente el tipo de conectores “integrados a la oración” que no contienen la conjunción subordinante *que* en su formación, tales como *pese a Ø*, *a pesar de Ø*, los cuales deben ir seguidos , no de un verbo, sino de un sintagma nominal o de un infinitivo.

Although there are several myths about it, the most solid pillars on which matrimony is usually based on - love, happiness, and security - are fragile.

Aunque existen varios mitos al respecto, los pilares más sólidos sobre los que suele apoyarse el matrimonio – amor, felicidad y seguridad – son frágiles.

A pesar de / Pese a los numerosos mitos al respecto, los pilares más sólidos sobre los que suele apoyarse el matrimonio – amor, felicidad y seguridad – son frágiles.

- A veces, en el afán de utilizar otros conectores distintos de *aunque*, los alumnos producen enunciados agramaticales como en los siguientes casos

Although there were some people who were against a nuclear war, there would be opposing views as to how it can be prevented.

A pesar de que hubiera gente en contra de una guerra nuclear, habría puntos de vista opuestos en cuanto a la forma en que pueda prevenirse.

Este error se produce dado que la combinación de *a pesar de que* y *pese a que* con el modo subjuntivo resulta inaceptable cuando la forma verbal expresa un hecho contrafáctico, irreal, contrario a la experiencia, lo cual ocurre cuando la forma verbal subjuntiva está flexionada en un imperfecto orientado hacia el “ahora” de la enunciación, o bien cuando el verbo en subjuntivo presenta la forma de un pluscuamperfecto. Dichos conectores tampoco se compaginan con la expresión de la hipótesis y, por lo tanto, no resultan adecuadas las construcciones en las que


estas dos expresiones conectivas aparecen junto a un verbo en presente de subjuntivo orientado a la futuridad (Montolío, 57-59).

- Un uso común observado entre los alumnos es el del conector **pero** como encabezador de diferentes partes textuales, y no sólo de oraciones, es decir, usado después de un punto. Si bien este uso está cada vez más extendido, Montolío sostiene que “pero es un conector oracional, y, por tanto, en principio, no resulta conveniente ni adecuado utilizarlo como conector textual, uniendo diferentes párrafos o segmentos discursivos extraoracionales” (62). La autora agrega que “pese a lo extendido de dicho empleo textual de *pero*, parece preferible utilizar en casos como éste otro conector argumentativo de valor similar, como *sin embargo* o *no obstante*” (63).

For a long time we have heard that smoking damages health. **However**, recently attention has focused not on the smokers but on the non-smokers who come into contact with them and breathe in their smoke.

Durante un largo tiempo hemos escuchado que el fumar daña la salud. **Pero**, recientemente la atención no se ha centralizado en los fumadores, sino en los no fumadores que están en contacto con ellos y respiran el humo.

- Otro error común que se observa es el uso de *pero ahora bien* y *y ahora bien*. Debemos destacar que ambas expresiones no constituyen secuencias aceptables en español.

 Some scientists claim that experimentation on animals is vital in their quest to find a cure for several human diseases; **yet**, other scientists think that most of these tests are unnecessary.

Algunos científicos alegan que la experimentación en animales es vital en pos de encontrar la cura a varias enfermedades humanas. **Pero ahora bien**, otros científicos piensan que la mayoría de estas pruebas son innecesarias.

- En algunos los alumnos utilizan indistintamente *aunque* y *pero*:


Although Britain renounced nuclear weapons first as an example to other countries, other nations want multilateral disarmament in which everyone gets rid of their weapons through negotiations.

Aunque Gran Bretaña renunció a las armas nucleares en primer lugar como un ejemplo para otros países, otras naciones querían el desarme multilateral en el cual todos se librarán de sus armas a través de la negociación.

Gran Bretaña renunció a las armas nucleares en primer lugar como un ejemplo para otros países, **pero** otras naciones querían el desarme multilateral en el cual todos se librarán de sus armas a través de la negociación.

En este caso ambas oraciones tienen diferente estructura informativa. Así, mientras con las concesivas se destaca el *origen* de la relación, en las adversativas se destaca el *resultado*. El alumno debe tener en cuenta en casos como este que los nexos adversativos introducen información nueva, mientras que los concesivos introducen información conocida. El nexo *pero* mantiene obligatoriamente la posición intermedia. La construcción con *aunque* es reversible, pero está sujeta a consideraciones de tipo pragmático (es decir que se relaciona con el contexto comunicativo y con el conocimiento del mundo que tienen hablante y oyente) o estilístico (posición polémica / posición de rechazo de una posible objeción) (Lieberman, 169-170).

En este caso, el alumno debió tener en cuenta que la proposición encabezada por *pero* señala una circunstancia invalidante para la construcción del contenido de la primera cláusula, lo cual no se refleja en el enunciado original en inglés.

- 
- Entre los distintos casos de marcadores contraargumentativos utilizados por los alumnos se observó en los textos analizados el uso de la expresión *ahora*, no usada con el valor adverbial de tiempo que la ha caracterizado históricamente, sino con el equivalente a *ahora bien*.

Adolescence seems to last excessively, since children keep a too long dependence relationship with their parents, mainly in the economic field. **Nevertheless**, they do consider themselves independent in some respects, such as in the early sexual life initiation and the cohabitation without a permanent bond, with the advantage or disadvantage of breaking it at any moment and come back to their parents' house as if nothing had happened.

La adolescencia parece hoy prolongarse en exceso, pues los hijos guardan una relación de dependencia excesivamente larga con respecto a sus padres, sobre todo en el ámbito económico. **Ahora**, sí se consideran independientes en algunos aspectos, como el de la temprana iniciación en la vida sexual y el de la convivencia en pareja sin vínculo estable, con la ventaja o desventaja de romperlo en cualquier momento y volver a la casa paterna como si nada hubiera sucedido.

Como marcador contraargumentativo, *ahora bien* actúa como resituador, ya que se ubica a continuación de lo ya afirmado, con mayor fuerza a partir de un nuevo argumento que juzga o critica lo preestablecido. El alumno traductor debe entender que su funcionamiento semántico-pragmático no proviene de la suma de los significados de “ahora” = en este instante + “bien” = adverbio de modo, sino que debe tomarse como una totalidad con valor de conector introductorio de alguna observación o precisión, por lo cual su acortamiento implica la omisión de parte del significante.

Conclusión

Se ha observado que los alumnos del Traductorado de Inglés de la Facultad de Lenguas de la UNC atribuyen los equívocos en esta área a un fenómeno de transferencia lingüística típico de la interlengua, muchas veces entendida de manera errónea como simple transposición lingüística de vocablos de la lengua materna a la lengua extranjera. Sin embargo, en algunos casos, el problema no es sólo de transferencia lingüística sino de conocimiento de la formación discursiva en ambas lenguas y de los valores de cada operador argumentativos en dichas lenguas. Por lo expuesto, en algunas ocasiones, no es suficiente trabajar los marcadores como un problema de léxico o gramatical e intentar establecer correspondencia exacta entre el español y el inglés, ya que saber el significado de un marcador no garantiza la interpretación de un enunciado, ya que tal hecho depende más de captar la intención comunicativa.

En el campo de la traducción, la descripción sobre el uso y significados de conectores en L1 y L2 permiten determinar las categorías gramaticales y el valor lógico semántico de dichos conectores, los cuales contribuyen a la construcción del tejido textual en ambas lenguas. Creemos que, en general, se presta poca atención al discurso, y, por consiguiente, se descuida las referencias explícitas al papel que desempeñan los conectores a la hora de elaborar un texto. Es por ello que se torna imprescindible que estos elementos lingüísticos reciban un tratamiento sistemático. Sin lugar a dudas, los marcadores son piezas que guían la interpretación del discurso, por lo que su correcto manejo está unido a la función general de un discurso determinado; en este caso, la función propia de los textos expositivo-argumentativos.

Referencias bibliográficas

Flores Ramírez, A. (1994) “Gramática normativa y español conversacional en la clase de lenguas extranjeras.” En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (Coords.) *Actas del IV Congreso Internacional de ASELE Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.

Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1976) *Cohesion in English*. London: Longman.

Lieberman, D. I. (2007) *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Buenos Aires: Eudeba.

López Santamaría, G., E. Yerves Cazorla y J. M. Gómez Rodríguez (1997) “Marcadores del discurso. Propuesta comunicativa de enseñanza”; en J. M. Becerra Hiraldo y otros (eds.) *Enseñanza de lenguas extranjeras*. Granada: Universidad de Granada.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés (1999) “Los marcadores del discurso” En I. Bosque y V. Demonte(dirs). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Cap. 63, 4051-4213.

Montolío, E. (2001) *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel Practicum.



Usos y restricciones del pronombre relativo en las proposiciones subordinadas adjetivas en español e inglés: Estudio contrastivo

Negrelli, Fabián

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN


La importancia del análisis contrastivo y del análisis de errores gramaticales frecuentes en el campo de la traducción es innegable, ya que el estudio y la comprensión de las estructuras entre dos lenguas contribuye a lograr una expresión adecuada y correcta, para constituir el todo armónico que es el idioma. Así, un profesional traductor que se precie de tal debe demostrar una profunda curiosidad y un interés continuo por la reflexión sobre el idioma, además de sentirse atraído por las preguntas que el simple uso consciente de la lengua hace plantearse a los que se sirven de ella. Enmarcado en el área de la lingüística descriptiva, el presente trabajo plantea los siguientes objetivos: (i) puntualizar restricciones en el uso del pronombre relativo en las proposiciones subordinadas adjetivas en español desde una óptica normativa y descriptiva; (ii) analizar errores frecuentes al traducir un texto del inglés al español con respecto al uso de los pronombres relativos en las oraciones subordinadas adjetivas, invitando a la reflexión sintáctica acerca de las causas que provocan dichos errores ; y (iii) examinar algunos casos de ambigüedad semántica creada al traducir un texto de una lengua a otra y causadas por el uso erróneo de los pronombres relativos en relación con su antecedente. En otras palabras, trataremos de determinar cualitativamente en qué medida el uso y/o la selección incorrectos de los pronombres relativos pueden causar dificultades en la traducción de un texto, alterando, en algunos casos, su valor y/o contenido semántico original. Para llevar a cabo este análisis, nos basaremos en un corpus seleccionado y extraído de distintas traducciones realizadas por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* (ciclo lectivo 2005) dictada en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, del cual hemos extraído una serie de ejemplos para ilustrar los distintos casos analizados.

ABSTRACT

La importancia del análisis contrastivo y del análisis de errores gramaticales frecuentes en el campo de la traducción es innegable, ya que el estudio y la comprensión de las estructuras entre dos lenguas contribuye a lograr una expresión adecuada y correcta, para constituir el todo armónico que es el idioma. En este contexto, el presente trabajo plantea los siguientes objetivos: (i) puntualizar restricciones en el uso del pronombre relativo en las proposiciones subordinadas adjetivas en español desde una óptica normativa y descriptiva; (ii) analizar errores

frecuentes al traducir un texto del inglés al español con respecto al uso de los pronombres relativos en las oraciones subordinadas adjetivas, invitando a la reflexión sintáctica acerca de las causas que provocan dichos errores ; y (iii) examinar algunos casos de ambigüedad semántica creada al traducir un texto de una lengua a otra y causadas por el uso erróneo de los pronombres relativos en relación con su antecedente. Para llevar a cabo este análisis, nos basaremos en un corpus seleccionado y extraído de distintas traducciones realizadas por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* (ciclo lectivo 2005) dictada en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, del cual hemos extraído una serie de ejemplos para ilustrar los distintos casos analizados.

Introducción



La importancia del análisis contrastivo y del análisis de errores gramaticales frecuentes en el campo de la traducción es innegable, ya que el estudio y la comprensión de las estructuras entre dos lenguas contribuye a lograr una expresión adecuada y correcta, para constituir el todo armónico que es el idioma. Así, un profesional traductor que se precie de tal debe demostrar una profunda curiosidad y un interés continuo por la reflexión sobre el idioma, además de sentirse atraído por las preguntas que el simple uso consciente de la lengua hace plantearse a los que se sirven de ella. En este contexto, el objetivo principal de la lingüística contrastiva es la comprensión de dos o más lenguas (o subsistemas de lenguas) en vistas a determinar tanto las diferencias como las similitudes entre ellas. De este modo, los estudios contrastivos se fundamentan tanto en la lingüística teórica como en la descriptiva, puesto que el analista, antes de proceder a la comparación de dos lenguas, necesita por igual el soporte teórico que le permita llevar a cabo un análisis fiable de los hechos lingüísticos y de la correcta descripción de dichas lenguas. Por otra parte, el análisis de errores permite reflexionar sobre el sistema de la lengua para evitar cometer errores que pueden opacar el espíritu de su traducción.

La enseñanza de la traducción abarca no sólo las técnicas de comprensión y traslado de un texto de una lengua a otra, sino además el proceso de revisión que tiene que llevar a cabo todo traductor para cerciorarse de que no haya errores en el texto traducido, los cuales pueden ser consecuencia de problemas de comprensión, interferencia de la lengua origen o redacción en la lengua término. Sin embargo, esta revisión no será exitosa si quien la realiza no es consciente de los rasgos lingüísticos formales y culturales que distinguen a las lenguas involucradas, así como de los fenómenos que son producto de la interacción entre los idiomas.

La traducción del inglés al español plantea a los traductores principiantes, en este caso en particular a nuestros alumnos, diversos retos en cuanto a la producción e

identificación de errores de interferencia, que tienen que ver con el grado de proximidad lingüística entre ambos sistemas, así como también con el nivel de conocimiento y desempeño lingüístico y cultural de quien traduce. Por ello, es importante que nuestros alumnos, como futuros profesionales en el campo de la traducción, conozcan los errores gramaticales o sintácticos que se comenten con más frecuencia, con el fin de que se preparen y estén alertas para resolverlos.

En este contexto, el presente trabajo plantea los siguientes objetivos: (i) puntualizar restricciones en el uso del pronombre relativo en las proposiciones subordinadas adjetivas en español desde una óptica normativa y descriptiva; (ii) analizar errores frecuentes al traducir un texto del inglés al español con respecto al uso de los pronombres relativos en las oraciones subordinadas adjetivas, invitando a la reflexión sintáctica acerca de las causas que provocan dichos errores ; y (iii) examinar algunos casos de ambigüedad semántica creada al traducir un texto de una lengua a otra y causadas por el uso erróneo de los pronombres relativos en relación con su antecedente. En otras palabras, trataremos de determinar cualitativamente en qué medida el uso y/o la selección incorrectos de los pronombres relativos pueden causar dificultades en la traducción de un texto, alterando, en algunos casos, su valor y/o contenido semántico original.

Para llevar a cabo este análisis, nos basaremos en un corpus seleccionado y extraído de distintas traducciones realizadas por alumnos de la asignatura *Gramática Contrastiva* (ciclo lectivo 2005) dictada en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, del cual hemos extraído una serie de ejemplos para ilustrar los distintos casos analizados.

Es necesario destacar que cuando en este trabajo se hable de *(in)corrección sintáctica*, se tendrá siempre como referencia la norma culta estándar. En este sentido, el término *(in)corrección* será tomado como sinónimo de *(a)gramaticalidad*, aún siendo conscientes de que para algunos lingüistas estos términos no se refieren necesariamente al mismo fenómeno. Para un entendimiento más claro de este trabajo, aquellos casos que se consideren incorrectos o agramaticales serán identificados con (*).

La interferencia en el aprendizaje de lenguas y la interferencia en la traducción

Todo aprendiz de una lengua se enfrenta en algún momento con problemas de transferencia negativa o interferencia, términos que se utilizan para definir aquellos errores provocados por el uso de una construcción o regla de la lengua nativa en actos de habla en la segunda lengua (Richards, Platt y Platt, 1997). La interferencia de la lengua materna que experimentan los principiantes de un idioma extranjero puede obedecer a una estrategia que busca el uso de los recursos más próximos al aprendiz, como lo son las estructuras de su primera lengua (Brown, 2000). Durante las etapas

iniciales del aprendizaje de la segunda lengua o lengua extranjera, el principiante prefiere utilizar aquellos términos o estructuras que son familiares para él, de manera de desarrollar más rápidamente un cierto nivel de fluidez. Sin embargo, según nuestra experiencia, los alumnos que cursan la asignatura Gramática Contrastiva del Traductorado de Inglés experimentan un tipo de interferencia inversa: aquella de las estructuras de la lengua origen en su escritura en lengua materna. Deslisle y Bastin sostienen que “este tipo de interferencia se debe en principio a la influencia que ejerce el texto original sobre el lector –traductor, y puede limitarlo en su expresión escrita en la lengua materna, al no saber apartarse del original” (169). Esto desencadena una serie de construcciones ajenas al español en las traducciones.

En los últimos años, se han llevado a cabo investigaciones en el área de traducción con el fin de crear conciencia en cuanto al problema de la interferencia en el campo de la traducción. Cruces (2001) ofrece un recuento de los errores cometidos por alumnos de una licenciatura en traducción e interpretación en España. En su registro se exponen las causas de los errores formales y de sentido en la traducción de textos del francés al español, con el fin de explicar las razones de la inexactitud de las versiones de los alumnos. El autor concluye aseverando que la mayor parte de los errores de construcción de sentido que cometen los estudiantes se deben al conocimiento limitado de la lengua origen, mientras que muchos de los errores de la fase de reformulación son producto de la falta de suficiente conocimiento de la lengua meta, textos paralelos y otros recursos de referencia. En este sentido, Reyes Yáñez alega que

el problema de la interferencia del traductor demuestra que la traducción, como actividad comunicativa interlingüística, es permeable a los efectos derivados del contacto entre las lenguas. Las interacciones de estas secuelas lingüísticas no suelen ser unilaterales, por lo que no se puede decir que alguna lengua sea inmune a la influencia de la otra; sin embargo, en la disciplina de la traducción la lengua que resulta más influenciada es la lengua término, cualquiera que ésta sea” (36).



Calco sintáctico o estructural

Comparadas con el calco paronímico, las interferencias sintácticas o estructurales pueden llegar a infiltrarse de forma más sutil pero a la vez más perniciosas en las versiones producidas por traductores inexpertos o distraídos. Esto quiere decir que este tipo de calco es menos obvio y, por lo tanto, más difícil de reconocer, incluso si el que traduce posee dominio de la lengua original de los textos. Precisamente, el área de detección de estos problemas es la lengua meta, en nuestro caso el español, ya que es sólo allí donde se perciben los errores en los que incurrió el traductor. La amenaza de calco estructural radica en el hecho de que no atenta directamente contra el significado de los lexemas, muchas veces ni siquiera contra el sentido, sino que va en contra del llamado “genio de la lengua”, es decir el carácter expresivo del sistema (Delisle y Bastin, 1997). Es a raíz de estos errores que al leer una versión deficiente expresamos frases como “esto no suena natural” o “esto no parece español”, ya que la personalidad de cada

idioma se pone de manifiesto al rechazar más que al aceptar rasgos que no están de acuerdo con sus parámetros (Grijelmo, 2005).

Estos calcos innecesarios hacen que las traducciones dejen de ser “comunicativas” en cuanto que no se enfocan en el lector-receptor del mensaje y lo privan del “efecto de equivalencia” deseable en toda traducción (Newmark, 1987). El traductor inexperto o distraído que calca la sintaxis del texto en inglés bien podrá crear una versión con palabras que pertenezcan netamente a la lengua española y que tenga correspondencia semántica con el mensaje original; sin embargo, dicha versión carecerá del carácter propio del español, debido a las diferencias semánticas entre ambas lenguas. A este respecto, Vázquez-Ayora (1977) indica que

La “sintaxis literal” es tan peligrosa como el “léxico literal”. Se cree a veces que el literalismo concierne únicamente al defecto de verter el original palabra por palabra, no obstante, aunque no se haga palabra por palabra, es también literal la traducción inerte que no se adueña del espíritu, del movimiento de una a otra idea, de la fuerza de las metáforas, de la tesitura afectiva, en una palabra, del espíritu que anima el original. (261)

Restricciones en el uso de los relativos en español: Casos de errores sintácticos en la traducción

- Los relativos donde, cuando y como requieren antecedente, caso contrario, las cláusulas que encabezan funcionan como adverbiales (Martínez, 49):

I'm going to the house **where** I live

Voy a la **casa donde** vivo. (relativo)

Voy a donde vivo. (adverbio)

I saw him the moment \emptyset he arrived.

Lo vi **el instante cuando** llegó. (relativo)

Lo **vi cuando** llegó. (adverbio)

I knew it by the way \emptyset he looked at me.

Lo supe por **la manera como** me miró. (relativo)

Lo **supe como** me miró. (adverbio)

- En español, el posesivo *antepuesto* requiere una relativa explicativa, mientras que *pospuesto* selecciona la especificativa:

I found out about it through an aunt of mine.

*Lo supe por mi tía que me lo contó.

Lo sé por **mi** tía, que me lo contó. (posesivo antepuesto)

Lo sé por una tía **mía** que me lo contó. (posesivo pospuesto)

- En una subordinada relativa explicativa “cual” es usado en lugar de “quien” cuando el relativo no está precedido de preposición:

With John, **who** is coming back from Buenos Aires, I’ll talk later.

*Con Juan, **quien** está regresando de Buenos Aires, hablaré luego.

Con Juan, **el cual** está regresando de Buenos Aires, hablaré luego.

- En español **que** es el único pronombre que puede ser utilizado en función de sujeto en las relativas especificativas. Sin embargo, dado que en inglés el relativo “**who**” es generalmente traducido como “**quien**” o “**quienes**”, los alumnos cometen frecuentemente este tipo de error:

The policeman **who** arrests a person must inform the authorities.

*El policía **quien** arresta a una persona debe informarlo a las autoridades.

El policía **que** arresta a una persona debe informarlo a las autoridades.

- En español el uso de **prep. + que** es inaceptable en algunos casos; sin embargo, los estudiantes tienden a cometer el tipo de error que se muestra a continuación:

Gandhi is the man **without whom** India would not be free.

*Gandhi es el hombre **sin que** la India no sería libre.

Gandhi es el hombre **sin el cual** la India no sería libre.



The person Ø you must talk about has not arrived yet.

*La persona **con que** Ud. debe hablar no ha llegado aún.

La persona **con la cual** Ud. debe hablar no ha llegado aún.

The book Ø he will talk about was published 50 years ago.

*El libro **sobre que** hablará fue publicado hace 50 años.

El libro **sobre el cual** hablará fue publicado hace 50 años.

- La utilización del relativo compuesto “**el que**” es obligatorio tras las preposiciones *ante, bajo, contra, desde, entre, hacia, hasta, para, según, sin, sobre, tras*. El antecedente puede ser tanto de persona como de cosa:

We don't know the enemies Ø we fight against

*Desconocemos los enemigos **contra los cuales** peleamos.

Desconocemos los enemigos **contra los que** peleamos.

There were many people there, **among which** there was a friend of mine.

*Había muchas personas allí, **entre las cuales** se encontraba un amigo mío.

Había muchas personas allí, **entre las que** se encontraba un amigo mío.



The room had a big window, **from which** I could see the sea.

*La habitación tenía una gran ventana, **desde la cual** podía ver el mar.

La habitación tenía una gran ventana, **desde la que** podía ver el mar.

The window through which I saw the seaside faced South.

*La ventana **a través de la cual** miraba la playa daba al sur.

La ventana **a través de la que** miraba la playa daba al sur.

- Cuando el antecedente de una subordinada relativa explicativa es toda la proposición principal y, por lo tanto, la relación semántica entre la proposición principal y la subordinada se acerca a una coordinada copulativa y el propio relativo equivale a un demostrativo (= y esto), la opción correcta es **lo cual** y no **lo que** (Martínez, 50):

He didn't want to participate, **which** surprised everybody.

*No quiso participar, **lo que** sorprendió a todo el mundo.

No quiso participar, **lo cual** sorprendió a todo el mundo.

- Un error frecuente en o que respecta al uso de los relativos en las subordinadas adjetivas es la elipsis de la preposición cuando la función del pronombre relativo es de complemento circunstancial o complemento indirecto:

There are some women **who** don't like cooking.

*Hay mujeres **que** no les gusta cocinar.

Hay mujeres **a quienes** no les gusta cocinar.

It was through John **that** I learned about it.

*Fue a través de Juan **que** me enteré.

Fue a través de Juan **por quien** me enteré.

She died the day \emptyset his son was born.

*Murió el día **que** nació su hijo.

Murió el día **en que** nació su hijo.

The day \emptyset we met it was raining hard.

*El día **que** nos conocimos llovía intensamente.

El día **en que** nos conocimos llovía intensamente.



- Las fosilizaciones en expresiones del tipo en cuyo caso se consideran incorrectas (Bonvín Faura, 30):

I don't think I will arrive before 7, **in which case** I will phone you.

*No creo que llegue antes de las 7, **en cuyo caso** te llamaré.

No creo que llegue antes de las 7, **en tal caso** te llamaré.

- También es un error común pluralizar **cuyo** cuando concuerda en plural con el verbo y va seguido de dos sustantivos:

My Uncle, **whose** brother-in-law and cousin arrived yesterday, has gained a lot of money this year.

*Mi tío, **cuyos** cuñado y sobrino llegaron ayer, ha ganado mucho dinero este año.


Mi tío, **cuyo** cuñado y sobrino llegaron ayer, ha ganado mucho dinero este año.

- Cuando se emplean las formas quien / quienes para indicar cosas o animales se comete un error (Bonvín Faura, 31):

That is the dog \emptyset I saw in the street last night.

*Ese es el perro **a quien** he visto en la calle anoche.

Ese es el perro **que** he visto en la calle anoche.



It is a strong reason **which** has led me to behave like that.

*Es una poderosa razón **quien** me ha impulsado a obrar de esa manera.

Es una poderosa razón **la que** me ha impulsado a obrar de esa manera.

- También se considera agramatical el uso de quien o cual con un antecedente colectivo (Bonvín Faura, 31):

My team, **which** was founded three years ago, has won the championship.

Mi equipo, **el cual** fue fundado hace tres años, ha ganado el campeonato.

Mi equipo, **que** fue fundado hace tres años, ha ganado el campeonato.

Casos de ambigüedad semántica

Los siguientes ejemplos ilustran distintos casos de ambigüedad semántica:

... to oppose imports of foreign rice , **which** is one quarter the price of national rice.

... para oponerse a las importaciones de arroz foráneo, **el cual** es un cuarto del precio del arroz nacional.

En este caso, los alumnos utilizaron el pronombre relativo **el cual + el verbo ser** como en la versión inglesa para determinar el valor del producto. Si bien en español **el cual, la cual** es la traducción más frecuente del relativo **which** y el verbo **ser** se usa para expresar el costo en moneda de los objetos en ciertas circunstancias, en este caso, donde además dicho valor es una porción de otro precio, sería más conveniente ejecutar una modulación como la que se propone a continuación:

... para oponerse a las importaciones de arroz foráneo, **cuyo valor** es un cuarto del precio del arroz nacional.

Con esta explicitación de **which** lo que es un cuarto de otro precio es el valor del arroz foráneo y no el arroz foráneo en sí mismo.

The demonstrators threw stones and bottles at police, **which** fell on the floor.

Los manifestantes lanzaban piedras y botellas a los policías, **que** caían en el suelo.

En este caso, la ambigüedad semántica está íntimamente ligada a la elección del pronombre relativo realizada por los alumnos. Es decir, el problema surge de una traducción no acertada del relativo **which** como **que** con respecto a su antecedente.

Si bien en inglés la interpretación es clara, ya que el relativo no personal **which** tiene como antecedente a “stones and bottles”, en español el relativo neutro **que** podría referirse tanto a “piedras y botellas” como a “los policías”. Por lo tanto, es necesario

dejar en claro a través de una opción sintáctica clara cuál es el verdadero antecedente. Por lo expuesto, en este caso dos versiones posibles serían:

Los manifestantes lanzaban piedras y botellas a los policías, **las que** caían en el suelo.

Los manifestantes lanzaban piedras y botellas a los policías, **las cuales** caían en el suelo.

Un caso frecuente de ambigüedad semántica se produce cuando el antecedente forma parte de una enumeración en la que existen otros sustantivos de distinto género y / o número, como en el siguiente ejemplo:

She had a lot of jewels and dresses, **which** she wore frequently.

Tenía muchas joyas y vestidos, **que** se ponía con frecuencia.

Tenía muchas joyas y vestidos, **las cuales** se ponía con frecuencia.

En este ejemplo es claro que el relativo **las cuales** se refiere extensivamente a joyas, cosa que no ocurriría si utilizáramos **que**, debido a la carencia en éste de variaciones de género y número.

Otro caso de ambigüedad semántica ocurre cuando el antecedente se halla relativamente alejado del relativo:

The house where I lived was one of those typical buildings of little towns, **in which** one could see the marks of modernism.

La casa donde vivía era uno de esos edificios típicos de algunas ciudades de provincias, **en que** se observaban las huellas del modernismo.

En este caso, el uso del relativo **en que** torna la subordinada ambigua, ya que no se sabe si ésta modifica al antecedente *casa* o *edificios típicos*. Por lo tanto, una forma de evitar esta ambigüedad semántica sería reemplazar el relativo **en que** por **en la cual** o **en los cuales**, según se trate de uno u otro antecedente:

La casa donde vivía era uno de esos edificios típicos de algunas ciudades de provincias, **en la cual** se observaban las huellas del modernismo.

La casa donde vivía era uno de esos edificios típicos de algunas ciudades de provincias, **en los cuales** se observaban las huellas del modernismo.

Conclusión

Tal como señalan los teóricos de la disciplina, los traductores deben tener un profundo conocimiento de las lenguas con las que trabajan, de modo que su nivel de competencia en esas lenguas sea suficiente para realizar por sí mismos un análisis comparativo de sus estructuras. De esta manera, los traductores poseerán más herramientas para enfrentar la influencia excesiva del texto original, alejarse de la interferencia lingüística que éste puede producir, tomar decisiones acertadas y concentrarse en la realización y revisión de una “versión en español” y no de una “versión con palabras en español”.

La competencia y uso de la lengua origen y meta por parte del traductor son factores determinantes en la producción de interferencias sintácticas o estructurales. Deslile y bastin afirman que “cuanto mayor sea el dominio de idiomas, menores serán los riesgos de incompreensión e interferencia al reformular el sentido del mensaje” (170). Respecto a esta acotación, es importante señalar que cuando los estudiantes curasn la asignatura Gramática Contrastiva en la facultad de lenguas de la UNC están cursando Lengua Inglesa IV; esto implica que su formación de pregrado en el idioma inglés no ha finalizado y que aun están adquiriendo conocimientos y desarrollando experticia en el uso del idioma inglés en un nivel avanzado. Por otra parte, debemos tener en cuenta que a esta altura de la carrera los



Referencias bibliográficas

Bonvín Ffaura, M. A. (1996) *Manual de errores lingüísticos*. Barcelona: Octaedro.

Cruces, S. (2001) “El origen de los errores en traducción”. En E. Real y otros (Comps.). *Écrire, traduire et représenter la fete*. Valencia: Universidad de Valencia.

Desdile, J. Y G. Bastin (1997) *Iniciación a la traducción: enfoque interpretativo. Teoría y práctica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Grijelmo, A. (2005) *El genio del idioma*. México: Taurus.

Martínez, José (1999) *Cuadernos de Lengua Española. La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros.

Reyes Yañez, F. S. (2006) “Interferencia léxica y sintáctica de la segunda lengua en la lengua materna en un seminario de iniciación a la traducción”, *Acción Pedagógica*, N° 15, pp 34-43.

Richards, J., J. Platt y H. Platt (1997) *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*. Barcelona: Ariel.

Vázquez-Ayora, G. (1977) *Introducción a la Traductología*. Washington: Georgetown University Press.



Análisis contrastivo español/inglés del empleo del artículo definido en los sintagmas con núcleo relacional

Luis Alfredo Ortiz

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Se analizan las diferencias existentes entre el español y el inglés en el uso del artículo definido en casos en que en el sintagma nominal (SN) español es posible, y a veces obligatoria, la omisión del pronombre posesivo. Se trata de los sintagmas cuyo núcleo es un nombre correspondiente a una parte inalienable o alienable del cuerpo o de un todo inanimado: los llamados *nombres de relación*. Se utiliza un corpus de ejemplos tomados del lenguaje corriente y de textos literarios en español y sus correspondientes traducciones.

ABSTRACT

Differences between Spanish and English in the use of the definite article are analyzed for those noun phrases in which Spanish permits or demands omission of the possessive pronoun. The noun phrases in question are those with a head that denotes an indissociable or dissociable part of the human body or of an inanimate whole, which in Spanish are called *nombres de relación*. A corpus of examples taken from general language, literary texts and their corresponding translations is used.



1. Introducción

1.1 Marco teórico

Se parte de la clasificación que hace Leonetti (1999) de los usos no genéricos del artículo definido en español, quien a su vez se apoya en el marco teórico desarrollado por Christophersen (1939) y Hawkins (1938). Para el empleo del posesivo en este tipo de sintagmas en español, se utilizan las conclusiones de Picallo y Rigau (1999).

1.2 Problema de estudio e hipótesis de trabajo

Se analizan las diferencias existentes entre el español y el inglés en el uso del artículo definido en casos en que en el sintagma nominal (SN) español es posible, y a veces obligatoria, la omisión del pronombre posesivo en función determinativa. Se trata de los sintagmas cuyo núcleo es un nombre correspondiente a una parte inalienable o alienable del cuerpo o de un todo inanimado: los llamados *nombres de relación*. Esas diferencias contrastan con la similitud existente en el comportamiento sintáctico-semántico de los artículos definidos español (paradigma *el/la/los/las/lo*) e inglés, a excepción del elemento *lo* del paradigma, que requeriría un estudio aparte, similitud particularmente notable en los llamados **usos no genéricos** del artículo definido, en los que hay un gran paralelismo entre ambas lenguas.

1.3 Metodología y procedimientos utilizados

Se trabaja sobre un corpus de ejemplos tomados del lenguaje corriente y de textos literarios en español y sus correspondientes traducciones, con glosas interlineales cuando se consideran necesarias, las que se indican entre corchetes.

2. Similitudes en lo usos no genéricos del artículo definido en español e inglés

Los llamados **usos no genéricos** del artículo definido, tanto en español como en inglés, son aquellos en los que el emisor supone que la existencia del referente del sintagma nominal es conocida o deducible por el receptor, y que dicho referente es la única entidad relevante en el contexto (hipótesis de unicidad) o es la máxima cantidad de objetos a los que es aplicable el contenido descriptivo del sintagma nominal (Leonetti 1999, p. 792). Leonetti los clasifica así:

- Usos anafóricos
- Usos deícticos
- Usos anafóricos asociativos
- Usos no anafóricos basados en diversas clases de conocimientos
- Usos no anafóricos basados en la presencia de modificadores (o endofóricos)

2.1 Usos anafóricos

(1) Toni Morrison llegó ayer al país. *La* escritora presentará hoy su nueva novela.
Toni Morrison arrived in the country yesterday. *The* writer will launch today her new novel.

(2) Fuimos a Puerto Madryn. *El* viaje duró dos días.
We went to Puerto Madryn. *The* journey took two days.

El sintagma anafórico definido puede ser correferencial con el antecedente, como en (1), o no correferencial, como en (2). Puede reproducir el antecedente, incluir un sinónimo, un hiperónimo o una nueva descripción del referente. En todos los casos, el sintagma nominal inglés selecciona el artículo definido *the*.

2.2 Usos deícticos

Tanto en español como en inglés, el artículo definido puede utilizarse para aludir a un referente que resulta identificable de manera unívoca para el receptor en la situación de habla.

(3) ¿Me puedo llevar *el* libro de gramática?
May I borrow *the* grammar book?

Este uso del artículo definido es compatible con los demostrativos y posesivos en ambas lenguas:

(3') Me gusta *esta/esa/tu* remera.
I like *this/that/your* T-shirt.

2.3 Usos anafóricos asociativos

El SN anafórico está ligado al antecedente por una relación conceptual que el receptor debe establecer.

(4) Anoche fuimos a un concierto. *El* solista de violín era de Moscú.
Last night we attended a concert. *The* violin soloist came from Moscow.
El antecedente puede no ser un sintagma nominal:

(5) Seguimos negociando. Pero *el* borrador final puede llevar mucho tiempo.
We go on negotiating. However, *the* final draft might take a long time to complete.

2.4 Usos no anafóricos basados en diversas clases de conocimientos

Este uso del artículo definido, en ambas lenguas, se da como resultado de un "conjunto de supuestos (no originados directamente en el discurso previo ni en la situación de habla) que un hablante maneja y que considera accesibles también para su interlocutor." (Leonetti, 1999, p. 798)

(6) Esto es consecuencia *del* ataque a *las* Torres Gemelas.
This is a result of *the* attack on *the* Twin Towers.

(7) Muchos investigadores están tras *el* virus de la gripe aviar.

Many researchers are after *the* bird-flu virus.

- (8) Rafael pintó a *la* Virgen como una dama de la aristocracia romana.

Rafael painted *the* Virgin as a lady of the Roman aristocracy.

- (9) El coronel, con los ojos brumosos y sonriendo, habla de *la* bomba.

Misty-eyed and smiling, the colonel speaks of *the* bomb.

(Rodolfo Walsh, *Esa mujer*, traducción de Norman T. di Giovanni)

- (10) Cuando me preguntaban que era les decía que era *el* transmisor de Córdoba,
la Voz de la Libertad.

When they asked me what it was, I said it was *the* illegal Córdoba radio transmitter, *the* Voice of Freedom. (*idem*)

2.5 Usos no anafóricos basados en la presencia de modificadores (o endofóricos)

Estos usos del artículo definido, en ambas lenguas, corresponden a menudo a primeras menciones en el discurso. La definitud, o unicidad y existencia de la entidad introducida al discurso se apoya en "la información restrictiva aportada por modificadores como oraciones de relativo, oraciones completivas y SSNN apositivos, complementos preposicionales y adjetivos" (Leonetti, 199, p. 799).

- (11) Diodoro Sículo refiere *la* historia de un dios despedazado y disperso.

Diodoros Siculus tells *the* story of a god who had been cut into pieces and then scattered;...

(J. L. Borges, *Paradiso*, XXXI, 108, traducido por Kenneth Krabbenhoft)

- (12) Ni *la* intimidad de tu frente clara como una fiesta

ni *la* costumbre de tu cuerpo, aún misterioso y tácito y de niña,...

Neither *the* intimacy of your look, your brow fair as a feast day,

nor *the* favor of your body, still mysterious, reserved and childlike,...

(J. L. Borges, *Amorosa anticipación*, traducción de Robert Fitzgerald)

La fuerte similitud estructural entre ambas lenguas en este caso ha prevalecido sobre las licencias del traductor con los núcleos sintagmáticos.

- (13) Pienso en *la* cara que pondría si le dijera quien fabrica los Jongkind,...

I try to imagine *the* look his face would take on if I told him who forged the Jongdkins;...

(Rodolfo Walsh, *op. cit.*)

- (14) - Estaban ese capitán de navío, y *el* gallego que la embalsamó, y no me acuerdo quién más.

"There was that naval captain, and *the* Spaniard who embalmed her, and I can't remember who else."

(*idem*)

3. El caso de los sintagmas cuyo núcleo es un nombre de relación

Se denominan nombres de relación a los sustantivos que denotan partes del cuerpo o de un todo inanimado; denotan una relación parte-todo. En el caso del cuerpo humano, estos nombres significan necesariamente la existencia de un poseedor. Por ello, muchas veces la presencia del pronombre posesivo da al sintagma un carácter enfático; otras, puede no ser necesario o resultar agramatical. Indico entre corchetes las glosas en inglés.

- (15) Pedro levantó *la* mano.
[Pedro raised the hand.]
Pedro raised *his* hand.
- (15') Pedro levantó *su* mano.
Pedro raised *his* hand.
- (16) La sangre le cubría *el* rostro.
[The blood (CL) covered the face.]
His face was covered with blood.
- (16') La sangre cubría *su* rostro.
[The blood covered his face.]
His face was covered with blood.
- (16'') #Su sangre le manchaba el rostro.
His blood (CL) covered the face.
His face was covered with *his own* blood.
- (17) Miguel se rasca *la* cabeza.
Miguel (CL) scratches the head.
Miguel scratches *his* head.
- (17') *Miguel se rasca *su* cabeza.
Miguel (CL) scratches his head.
Miguel scratches *his* head.

En (15) y (15'), los significados en español pueden ser levemente diferentes según el contexto, ya que (15') es algo más enfática y focalizada en el sujeto más que en la acción de levantar la mano, es decir, podría usarse para contrastar la acción de Pedro con la de los otros presentes. Desde el punto de vista sintáctico, el posesivo y el artículo definido son intercambiables. Pero en inglés la única posibilidad es el posesivo *his*. Todo otro matiz de significado deberá darse mediante un cambio estructural, por ejemplo:

- (17'') *It was Pedro who raised his hand.*

La construcción (16') debe necesariamente prescindir del dativo *le* cuando se utiliza el posesivo (**La sangre le cubría su rostro*). Nuevamente, mas allá de la diferencia de voz verbal en el equivalente inglés, la única posibilidad es el posesivo *his* para *face*. (16'') resulta enfática, aunque posible en ciertos contextos. Este énfasis debe indicarse en inglés mediante *own*, dado que en *his blood*, *his* resultaría redundante.

En (17) es necesario omitir el posesivo, dado que (17') resulta agramatical.

En español, la omisión del posesivo se debe a que los nombres de relación expresan de modo inherente la pertenencia o posesión del tipo parte-todo, por lo que basta el artículo definido (*el/la/los/las*) y no es necesario el adjetivo posesivo. Tanto posesivo como artículo aportan el rasgo de *definitud* al sintagma nominal, pero el nombre relacional indica de modo unívoco posesión.

En las tres últimas líneas del *Poema Conjetural* de Borges:

- (18) ...Ya el₁ primer golpe,
ya el₂ duro hierro que *me* raja **el**₃ pecho,
el₄ íntimo cuchillo en **la**₅ garganta.

traducido por Alastair Reid,

...Now comes *the*₁ first thrust,
now *the*₂ harsh iron, ravaging **my** chest,
*the*₄ knife, so intimate, opening **my** throat

Se ve la notable correspondencia de los artículos definidos en español e inglés, a excepción de **el**₃ y **la**₅, que devienen *my*.

Otros ejemplos tomados de traducciones de textos literarios:

- (19) -Estaba desnuda en *el* ataúd y parecía una virgen. *La* piel se *le* había vuelto transparente. Se veían las metástasis *del* cáncer, como esos dibujitos que uno hace en una ventanilla mojada.

"She was naked in *her* coffin and looked like a virgin. *Her* skin had turned transparent. The metastases of *her* cancer were plain to the eye, like the drawings one makes on a steamy windowpane."

(Rodolfo Walsh, *op. cit.*)

- (20) ...Estaba enamorado del cadáver, la tocaba, le manoseaba *los* pezones.

"He was in love with the corpse, touching her, fondling *her* breasts."

(*ídem*)

- (21) - Una diosa, y desnuda, y muerta. Con toda *la* muerte al aire, ¿sabe?...

"A goddess, and at the same time naked and dead. With all *her* death in full view, don't you see?..."

(*ídem*)

(22) - Que a mi hija le agarre la polio. Que *me* van a cortar *los* huevos. Basura.

"That they hope my daughter catches polio. That they are going to cut off *my* balls. Filth."

(*ídem*)

El hecho de que el artículo no tiene por sí mismo valor posesivo se ve claramente en pares como los siguientes:

(23) Una piedra *le* pegó en *la* cabeza.

[A stone *him* hit in the head.]

A stone hit *him* in *the* head.

(23') Una piedra pegó en *su* cabeza. (*Una piedra *le* pegó en *su* cabeza)

[A stone hit in his head.]

A stone hit *his* head. (*A stone hit *him* in *his* head)

(24) Una manzana cayó sobre *su* cabeza. (*Una manzana cayó sobre *la* cabeza)

An apple fell on *his* head. (*An apple fell on *the* head)

Lo que se observa en los ejemplos de (15) a (24) es la tendencia del sintagma oracional, en ambas lenguas a tomar solamente una señal de posesión, -salvo que se utilicen construcciones deliberadamente marcadas. Esa señal puede ser:

- la naturaleza relacional del nombre, como en (15) y (16)

- la naturaleza reflexiva del verbo, como en (17) y (23'):

Miguel *se* rasca *la* cabeza.

- el pronombre posesivo, con verbos no puramente reflexivos, como en (17) y (24):

Miguel scratches *his* head.

Una manzana cayó sobre *su* cabeza.

- el dativo, como en (23)

Una piedra *le* pegó en *la* cabeza.

A stone hit *him* in *the* head.

Se ve en los ejemplos que en español la señal preferida es el dativo, mientras que en inglés lo es el posesivo.

4. Contraste entre los casos de designación de partes del cuerpo y partes de un todo inanimado.

Vimos anteriormente que en español generalmente se omiten los posesivos en el caso de sintagmas cuyo núcleo sean "nombres que designan partes, facultades psíquicas y propiedades del cuerpo (o de un todo inanimado)" (Picallo y Rigau, 1999, p. 1007). Hay algunos contrastes interesantes con el inglés, que analizaremos en los pares siguientes:

(25) Seis personas perdieron *la* vida en el accidente.

[Six people lost the life in the accident.]

Six people lost *their* lives in the accident.

*Seis personas perdieron las vidas en el accidente.

(26) La enfermera *les* lavó *la* cara a los niños.

[The nurse (CL) washed the face to the children.]

The nurse washed the children's faces.

*La enfermera les lavó las caras a los niños.

(27) *Les* cortaron *las* uñas a los gatos.

[(They) (CL) clipped the nails to the cats.]

The cats had *their* nails clipped.

(27') El veterinario *les* cortó *las* uñas a los gatos.

[The vet (CL) clipped the nails to the cats.]

The vet clipped the cats' nails.

En (25) el artículo *la* sustituye al posesivo *su*; en este caso el nombre que designa una parte o propiedad del cuerpo (*vida*) recibe una interpretación distributiva, y no se lo puede flexionar en plural. Aunque la flexión es posible cuando se emplea el posesivo, como en:

(25'') Seis personas perdieron *su* vida en el accidente.

Seis personas perdieron *sus* vidas en el accidente.

Six people lost *their* lives in the accident.

En inglés, en cambio, la flexión de plural es obligatoria, así como el empleo del posesivo *their*; es decir, no hay interpretación distributiva para el nombre *life*, y la posesión debe indicarse de modo explícito.

En (26) también el artículo definido sustituye al posesivo; en español no se admite fácilmente la flexión de plural, ni siquiera en caso de emplear el posesivo como en (25''), mientras que en inglés es obligatorio el plural y la indicación de posesivo mediante el genitivo *children's*. En español, se debería estudiar con más detenimiento la posible pertenencia de los sintagmas verbales *perder la vida* y *lavar la cara* a la fraseología de la lengua, y lo mismo vale para *to lose one's life* en el caso del inglés.

(27) y (27') pueden considerarse un caso de *pluralia tantum*, es decir, no se admite el singular en español. En inglés la estructura es similar a la de los dos ejemplos anteriores: posesivo explícito (*their* y el genitivo *cats'*)

(28) Las dos motocicletas perdieron el faro delantero en el accidente.

[The two motorbikes lost the headlights in the accident.]

?The two motorbikes lost *their* headlights in the accident.

En (28) el inglés exige la flexión de plural para el núcleo del SN y el empleo del posesivo, aunque el equivalente más natural sería:

(28') *Both* motorbikes lost *their* headlights in the accident.

En español, puede emplearse también el cuantificador *ambos* (=both),

(28'') Ambas motocicletas perdieron *el* faro delantero en el accidente.

Ambas motocicletas perdieron *los* faros delanteros en el accidente.

Ambas motocicletas perdieron *sus* faros delanteros en el accidente.

Ambas motocicletas perdieron *su* faro delantero en el accidente.

Para todas las posibilidades de (28''), el equivalente en inglés es (28').

Se puede concluir que en el caso de sintagmas plurales con núcleo relacional, el español presenta la posibilidad, y en algunos casos la obligatoriedad, de reemplazar el pronombre posesivo en posición prenominal por el artículo definido, y un comportamiento variable en lo que hace a la flexión de plural. En inglés, tanto la presencia del pronombre posesivo como la flexión de plural son obligatorias.

El caso de los nombres que designan objetos situables en la esfera personal (adornos, vestidos, utensilios) (Cf. Picallo y Rigau, 1999, p. 1009)

(29) El invitado sacó *los* anteojos del bolsillo.

[The guest took out the glasses of the pocket.]

The guest took *his* glasses out of his pocket.

(29') El invitado sacó *sus* anteojos del bolsillo.

[The guest took out his glasses of the pocket.]

The guest took *his* glasses out of his pocket.

En inglés, la construcción

The guest took *the* glasses out of his pocket.

es posible en un contexto en el que, por ejemplo, el invitado hubiera escondido los anteojos de alguien y estuviera a punto de devolvérselos, pero no como equivalente en las oraciones (29) y (29'), en las que es necesario indicar explícitamente la posesión de los anteojos.

Nuevamente, comprobamos en (30) la necesidad de utilizar el pronombre posesivo en inglés, mientras que en español la construcción no marcada requiere el artículo definido.

(30) Carolina se quitó el vestido.

[Carolina (CL) took off the dress.]

Carolina took *her* dress off.

5. El artículo definido con nombres de parentesco

En español, particularmente en el español rioplatense, es muy habitual reemplazar al posesivo por el artículo definido en las relaciones de parentesco.

(31) ¿Alguien vio a *la* abuela?
[(Has) anyone seen the grandma?]
Has anyone seen \emptyset grandma?

(31') ¿Alguien vio a *mi* abuela?
[(Has) anyone seen my grandma?]
Has anyone seen \emptyset grandma?

Es posible imaginar un contexto en el que (31') sea preferible a (31) en español, y en el que

Has anyone seen *my* grandma?

sea un equivalente más apropiado de cualquiera de ellos, pero nunca es posible utilizar en este caso el artículo definido *the* en inglés, que toma el artículo nulo \emptyset , o el posesivo.

Lo mismo puede decirse de

(32) Hoy almorcé con *el* tío.
[Today (I) had lunch with the uncle.]
Today, I had lunch with *my* uncle.
*Today, I had lunch with \emptyset uncle.

(32) es válida cuando el referente de *tío* es recuperable para el oyente. Pero también puede especificarse:

(32') Hoy almorcé con *el* tío Daniel.
[Today (I) had lunch with the uncle Daniel.]
Today, I had lunch with *my* uncle Daniel.
Today, I had lunch with \emptyset uncle Daniel.

Puede concluirse que, en inglés es posible utilizar el pronombre posesivo o el artículo nulo, pero no el artículo definido *the*, contrariamente a lo que sucede en español.



6. Conclusiones

De lo expuesto resulta una interesante diferencia entre los comportamientos del artículo definido español y su correspondiente en inglés, en estos sintagmas especiales.

Esto tiene importancia para el estudio de las dificultades de adquisición del artículo definido del inglés por parte de hablantes nativos de español y viceversa, ya que puede haber tendencia a transferir las similitudes, tan notables, de los usos no genéricos del artículo en una y otra lengua. El tema de la adquisición del artículo definido en inglés por parte de hablantes de algunas lenguas orientales ha sido estudiado estadísticamente por Fen-Chuan Lu 2001 y por Liu & Gleason 2002. Está pendiente un estudio en el caso de los hablantes nativos de español, para el cual ya he recogido evidencia estadística siguiendo una metodología similar a la empleada por los autores mencionados.

Es evidente la relevancia de estas similitudes y diferencias para la traducción, particularmente para el diseño de algoritmos de traducción automática.

El caso del componente *lo* del paradigma parece no haber recibido aún suficiente atención en lo que hace a sus aspectos contrastivos con el inglés.

Referencias bibliográficas

Brown, J.D. (1988). *Understanding research in second language learning*. New York: Cambridge University Press.

Celce-Murcia, M., & Larsen-Freeman, D. (1999). *The Grammar Book: An ESL Teacher's Course* (2nd. ed.). Boston: Heinle & Heinle.

Ellis, R. (1997). *Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.

Fen-Chuan Lu, C. (2001) "The Acquisition of English Articles by Chinese Learners". *Second Language Studies*, 20, 1, 43-78.

Huddleston, R. & Pullum, G. (eds) (2002). *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: CUP.

Larsen-Freeman, D., Long, M. (1991) *An Introduction to Second Language Acquisition Research*, New York: Longman.

Leonetti, M. (1999). "El artículo". En Bosque, I. & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Liu, D., Gleason, J. (2002) "Acquisition of the Article 'the' by Nonnative Speakers of English". *Studies in Second Language Acquisition*, 24, 1, 1-26.

Master, P. (1988a). Teaching the English article system (Part 1). *English Teaching Forum*, 26, 2-7.

Master, P. (1988b). Teaching the English article system (Part 2). *English Teaching Forum*, 26, 18-25.

Parkinson De Saz, S. (1980) *A University English Grammar for Spanish Speakers*. Madrid: Editorial Empeño 14.

Picallo, M. C. & Rigau, G. (1999). “El posesivo y las relaciones posesivas”. En Bosque, I & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Quirk, R., Greenbaum, S., Leech, G., & Svartvik, J. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Longman.

Seliger, H., Shohamy, E. (1989) *Second Language Research Methods*. Oxford: OUP (Oxford Applied Linguistics).

Stockwell, R.P. (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. London and Chicago: The University of Chicago Press.



EJE TEMÁTICO: LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA



El verbo incoativo *become*: algunos problemas de traducción^{xxvi}

Silvia Iummato y Elena Marengo

IES en Lenguas Vivas «Juan Ramón Hernández», Argentina

RESUMEN

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre estructuras comparadas que presentan dificultades para los estudiantes de traducción. Se trata de oraciones que contienen un subgrupo de verbos aspectuales: el verbo incoativo *become* y otros similares. La actual presentación se refiere, específicamente al verbo *become*. Si bien el español cuenta con verbos incoativos, su comportamiento en los textos tiene grandes diferencias con respecto al inglés. Los ejemplos del corpus provienen de textos propuestos a alumnos de los últimos años de traductorados de la ciudad de Buenos Aires, pero las versiones presentadas en español a los fines de este análisis son las producidas por miembros del equipo de investigación. En muchos casos, se observa que en el texto original, el verbo inglés expresa proceso y cambio, pero en español las traducciones correspondientes focalizan el comienzo del proceso, el proceso mismo o el estado resultante. El hecho de que, según el contexto, el traductor pueda elegir cualquiera de estas tres posibilidades se debe a la estructura compleja de estos verbos, constituida por más de un subevento.

ABSTRACT

This paper is included in a wider research project on English/Spanish structural differences difficult to solve for translation students. The project concerns sentences containing a subset of aspectual, inchoative, verbs such as *become* and other similar verbs. The present paper is specifically limited to the verb *become*. Although Spanish has inchoative verbs, their behaviour is quite different from those of English. The corpus of English examples has been extracted from texts submitted to advanced students of Translation at different higher education centers in Buenos Aires. For the purpose of this analysis, however, the translations considered herein are those provided by the research team. Very frequently, in the original text, the English verb expresses a process and a change whereas the corresponding Spanish translations may be focused on the starting point of the process, on the process itself, or on the resulting state. The translator may choose any of the three-above-mentioned alternatives according to context because the structure of these verbs is complex: it includes more than one subevent.

^{xxvi} El equipo que realiza esta investigación está integrado por: Raquel Albornoz, Laura Ferrari, Silvia Iummato, Elena Marengo y Graciela Palacio.

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia, cuyo objetivo general es encontrar explicaciones fundadas sobre los errores más frecuentes de traducción del inglés al español, cometidos por alumnos avanzados de traductorados de la Ciudad de Buenos Aires.

Nos proponemos analizar un problema de estructuras comparadas que presenta dificultades para los alumnos de traducción. Se trata de oraciones que contienen un subgrupo de verbos aspectuales (Vendler 1967, Pustejovsky 1995): el verbo incoativo *become* y otros similares.

Los verbos incoativos son aquellos que expresan cambio de estado. En la lengua inglesa, la noción de cambio de estado puede expresarse a través de verbos como a) *become*^{xxvii}, *grow*, *turn*, *get*, *etc.*, b) con verbos del tipo *blush*, *bloom*, *flower*, *blossom*, que denotan eventos de causa interna^{xxviii} y c) con verbos como *freeze*, *dry*, *burn*, *etc.* en su uso intransitivo^{xxix}:

- a) *Peter became sad.* [Pedro se entristeció/ se puso triste.]
- a') *Peter became a doctor.* [Pedro se recibió de médico.]

- b) *The girl blushed when the young man looked at her.* [La chica se puso colorada/ se sonrojó cuando el muchacho la miró.]
- c) *The wood dried in the open air.* [La madera se secó al aire libre]

En el presente trabajo se tratará de analizar el primer grupo de verbos incoativos, que está formado por verbos copulativos, con muy poco contenido léxico, generalmente seguidos de adjetivos (a) o de sintagmas nominales no referenciales (a').

En las traducciones de nuestros alumnos se observó que este grupo de verbos les presentaba un grado importante de dificultad. Generalmente, las producciones eran poco adecuadas o erróneas; probablemente debido a que este grupo de verbos tiene significados complejos en ambas lenguas.

Si bien el español cuenta con verbos incoativos, su comportamiento en los textos presenta notables diferencias con respecto al inglés. En el español las traducciones pueden variar entre:

^{xxvii} En una primera instancia, no damos una traducción al español de estos verbos. Las distintas versiones al español se irán discutiendo a lo largo del trabajo.

^{xxviii} *Internally caused eventuality* (Levin and Rappaport 1993)

^{xxix} Este último grupo también forma parte de estructuras causativas: *Peter dried his clothes* [Pedro secó su ropa.]

- a) un verbo que morfológicamente incorpora un adjetivo o un sustantivo (Baker 1988) relacionado con el complemento que aparece en la lengua fuente: *envejecer [become old]*, *empalidecer [become pale]*;
- b) un verbo pronominal *sonrojarse [turn red]*, *callarse [become quiet]*, *embriagarse [get drunk]*, *cansarse [get/grow/become tired]*;
- c) verbos pseudocopulativos: ***volverse*** *viejo [grow old]*, ***ponerse*** *rojo [get/turn red]*, ***hacerse*** *tarde [become/grow late]*
- d) un lexema cuyo significado, al parecer, no está relacionado directamente con el del original y que no presenta relaciones morfológicas con el sintagma verbal de la lengua fuente:


He *became* a doctor → *Se recibió* de médico.^{xxx}

They *became* better people → *Ahora son* mejores personas.

En el presente trabajo se trata de analizar por qué si en la lengua meta hay un verbo que expresa proceso y cambio, en español las traducciones focalizan el comienzo del proceso, el proceso mismo o los estados resultantes.

Nuestra hipótesis, por lo tanto, es que debido a que estos verbos poseen una estructura aspectual compleja, formada por más de un subevento, en las traducciones permiten lexicalizar el comienzo del proceso, el proceso mismo o el estado resultante. Según el contexto, el traductor puede elegir una traducción que favorezca o haga foco en cualquiera de las tres posibilidades.

Marco teórico



Comenzaremos con algunas consideraciones de carácter general. Los significados de los verbos y sus argumentos expresan diversas situaciones aspectuales. Vendler (1967) clasificó las situaciones expresadas en forma de predicados como: estados, actividades, realizaciones y logros. De estas cuatro, las pertinentes para este trabajo son las realizaciones y los logros.

Las realizaciones son situaciones que tienen un punto de culminación, por lo tanto, son télicas, durativas y dinámicas. Por ejemplo, *construir tres departamentos*.

^{xxx} Obviamente, estas no son las únicas traducciones posibles y la elección de la mejor versión depende siempre del contexto.

Los logros también son télicos, pero carecen del rasgo de duración y expresan solo el comienzo o la fase final de una situación, y en su gran mayoría son predicados inacusativos. Un ejemplo de logro sería *perder la billetera*.

Las realizaciones pueden aparecer en cláusulas hendidas mientras que muchos logros no:

1. a Lo que Juan hizo fue construir tres departamentos
1. b * Lo que Juan hizo fue perder la billetera

Otra diferencia significativa es que las realizaciones pueden aparecer en formas progresivas, mientras que los logros, en general, no lo permiten:

2. a Juan estaba construyendo tres departamentos.
2. b *Juan estaba perdiendo la billetera.

Es decir, los predicados que expresan realizaciones entrañan un proceso; de ahí surge que puedan ser utilizados en formas progresivas, mientras que los predicados que expresan logros puntualizan el comienzo o el resultado; por eso no suelen ser utilizados en estas formas.

La excepción a esta regla aparece con situaciones como *ganar la carrera* o *morir*. Tanto *ganar la carrera* como *morir* son claramente predicados de logro: son télicos, puntuales (es decir, no durativos) y dinámicos. Sin embargo pueden ser usados en formas progresivas sin alterar la gramaticalidad de la oración ni producir cambios de significado (Kearns 2000):

Juan iba ganando la carrera.
Juan se estaba muriendo.

En estos casos, la forma progresiva no focaliza el proceso sino estadios preliminares del evento. Si me caigo mientras 'estaba ganando la carrera' es posible que no la gane, es decir que el evento mismo no se produce. (Smith 1997)

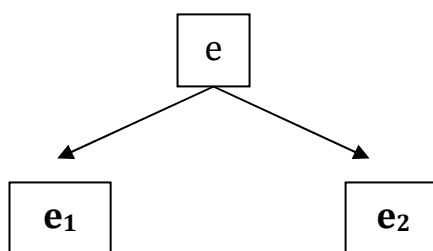
Ahora bien, dentro de la teoría lexical también aparecen otras diferencias referidas a la estructura interna de estos predicados. Los predicados que expresan eventos^{xxxi} están compuestos de 2 subeventos: un proceso más un estado resultante. La relación entre los dos subeventos es causal: el proceso causa el estado resultante. Esta estructura subeventiva es compleja (Pustejovsky 1995) y presenta una secuencia de subeventos. Por ejemplo:

^{xxxi} En el sentido de *Aktionsarten*, Vendler 1967

Pedro rompió la ventana.

implica un proceso, la actividad de *romper*, y el estado de *estar rota*. De ahí el entrañamiento “La ventana está rota”.

Según Pustejovsky, habría un orden de los argumentos subeventivos. Es decir, uno de los dos subeventos se convierte en el núcleo o foco de la interpretación, uno de los dos es más prominente que el otro. Pensando la subestructura como una construcción arbórea, su representación sería la siguiente:



e_1 correspondería al subevento relacionado con el proceso y e_2 con el estado resultante. Por lo tanto podría ser que el foco se encontrara: (1) a la izquierda, (2) a la derecha o (3) que no quedara especificado.

- (1) Se da en realizaciones causativas: *matar, asesinar, etc.* El núcleo es el proceso o la causa, ya que el significado de *matar* es [causar que [alguien esté muerto]].
- (2) Se da en logros tales como *llegar, morir*. El núcleo es el estado resultante. El significado de *llegar* está relacionado con *estar acá* (op. cit. 190).
- (3) Se da en inglés en verbos del tipo causativo/inacusativo: *sink, break, burn*. El núcleo puede ser cualquiera de los dos. En *The Americans sank our ship*, (*Los norteamericanos hundieron nuestro barco*), *sink* (*hundir*) es causativo (similar a 1), el foco estaría en el proceso. En cambio, en *The ship sank* (*El barco se hundió*), *sink* (*hundirse*) es inacusativo (similar a 2), el foco estaría en el estado resultante.

Las realizaciones requieren de un argumento externo **agentivo** mientras que los predicados de logro inacusativos no proyectan un argumento externo. Tienen un argumento interno con rol temático de tema. Generalmente implican un cambio de estado^{xxxii}.

Metodología

El corpus para este trabajo proviene de diferentes fuentes. En una primera instancia se tomaron ejemplos provenientes de tesis y trabajos de residencia de alumnos de traductorados de la ciudad de Buenos Aires. Allí se identificaron errores de traducción relacionados con problemas aspectuales, en especial con el verbo *become*.

^{xxxii} Los verbos inacusativos son aquellos que no proyectan un argumento externo, poseen un argumento interno pero como son intransitivos no pueden asignar caso acusativo a este argumento.

En segundo lugar, y a partir de la identificación del problema, se buscaron más ejemplos en diferentes fuentes bibliográficas y se les dio una traducción adecuada en contexto^{xxxiii}. En una tercera etapa los ejemplos seleccionados fueron propuestos como ejercicios a alumnos del ciclo superior de los traductorados. En una última instancia se compararon las versiones de los alumnos con las versiones producidas en el grupo de investigación. A los fines de la sistematización, hemos trabajado con estas últimas versiones.

Análisis

Los predicados que analizamos en este trabajo, los incoativos, son predicados de logro: son télicos, dinámicos, puntuales y expresan un cambio de estado, y fueron clasificados como tales por Dowty (1977). A continuación presentamos algunos ejemplos ilustrativos. Lo que sorprende es que pueden utilizarse en formas progresivas:

5. Juan se estaba volviendo loco con sus alumnos.
6. Juan se enloquecía cuando veía a sus nietos.

Creemos que los verbos incoativos como *enrojecerse*, *volverse*, *enfermarse*, *convertirse*, etc. forman otro subgrupo de verbos de logro que son especiales, en el sentido de que permiten las formas progresivas, y son diferentes de *ganar* o *morir*, ya que cuando se utilizan en formas progresivas expresan idea de proceso. El hecho de que se puedan combinar con estas formas parece evidencia de que están relacionados con procesos.

En las traducciones, según el contexto, se lexicaliza el comienzo del proceso, el proceso mismo o el estado resultante. Por eso se observa que cuando en el texto original se encuentra un verbo incoativo, según el contexto, el traductor puede elegir una traducción que favorezca o haga foco en cualquiera de las tres posibilidades.

A. Ejemplos en que la traducción en español focaliza el comienzo del proceso:

1. It **was becoming cold**, so we lit the fire.
 - a) Empezaba a hacer frío, de modo que encendimos el fuego.
 - b) Empezaba a refrescar, de modo que encendimos el fuego.
 - c) Se estaba poniendo frío, de modo que encendimos el fuego.
2. She **was becoming confused**.
 - a) Empezaba a confundirse.
3. She was Rahel's baby grand aunt, her grandfather's younger sister. Her name was really Navomi, Navomi Ipe, but everybody called her Baby. She **became** Baby Kochamma when she was old enough to be an aunt.

^{xxxiii} Las traducciones fueron realizadas por Raquel Albornoz y Elena Marengo.

Era la tía abuela más joven de Rahel, la hermana menor de su abuelo. En realidad, se llamaba Navomi, Navomi Ipe, pero todos le decían Baby. Cuando ya tuvo edad para ser tía, empezaron a llamarla Baby Kochamma.

4. I was in the Sailors Union and while going to sea that society at least in part began to **become understandable** to me.
Yo estaba afiliado al sindicato de marineros y empecé a comprender esa institución, al menos en parte, cuando salimos al mar.

B. Ejemplos en que la traducción en español focaliza el resultado:

1. After giving up smoking, he **became fat and irritable**.
Cuando dejó de fumar, engordó y se puso irritable

2. He **became** a doctor.
Se recibió de médico.

3. She led a disorderly life but finally **became pregnant** and changed altogether.
Llevaba una vida alocada pero después quedó embarazada y cambió totalmente.

4. It soon **became** apparent that no one was going to come.
Pronto fue evidente que nadie iba a venir.

5. Elizabeth II **became** queen in 1952.
 - i. Isabel II llegó al trono en 1952.
 - ii. Isabel II ascendió al trono en 1952.

6. This remarkable hot-jazz pianist **became famous** in the thirties.
 - i. Este notable pianista de hot-jazz se hizo famoso en los años 30.
 - ii. Este notable pianista de hot-jazz saltó a la fama en los años 30.

7. My grandmother **became ill** and our family life changed.
Mi abuela cayó enferma y toda la vida familiar cambió.

8. Business **is becoming** more and more a matter of intellectual ability.
Cada vez más, el hacer negocios es una cuestión de capacidad intelectual.

9. He has just **become** a father.
Acaba de ser padre.

10. The specimen belonged to a species that **became** extinct 50 millions years ago.
El espécimen pertenecía a una especie que se extinguió hace 50 millones de años.

11. The bill will **become** law next year.
El proyecto se convertirá en ley el año próximo.

C. Ejemplos en que la traducción en español focaliza el proceso.

1. Initially, we didn't like that kind of management but eventually we **became accustomed** to his style.
Al principio no nos gustaba ese tipo administración pero al final nos acostumbramos a su estilo.

2. It was **becoming** more and more difficult to live on his salary.
Se le hacía cada vez más difícil vivir de su sueldo.

3. He thinks the invention of the compass was a disaster, causing a 'fundamental rift in the relationship between man and sea'. Raban maintains that since it came into use, perhaps a thousand years ago, it has **become the main object** of the steerman's gaze, with the result that he no longer has to study the waves and *feel* the sea.

Raban opina que la invención de la brújula fue una calamidad porque "creó una brecha en la relación del hombre con el mar". Sostiene que, desde que este instrumento comenzó a usarse, hace mil años tal vez, acapara la atención del timonel, de suerte que éste ya no tiene que observar las olas ni *sentir* el mar.

4. I had assumed that the point of life was obvious: to get on, get rich, get a wife and get a family. It was beginning to be clear that life wasn't as simple as that. What I believed in, what I thought was worth working for, and with whom, these things **were becoming important**. So was my worry about what I personally could contribute that might not only earn me money but also make a useful contribution somewhere.

Había supuesto que el objetivo de la vida era evidente: salir adelante, hacerme rico, casarme y tener hijos. Pero empezaba a quedarme claro que la vida no era tan sencilla. Otras cosas cobraban cada vez más importancia para mí: lo que creía, lo que me parecía digno de esfuerzo, la gente con quien trabajaba. También mi preocupación por lo que yo mismo podía aportar, no sólo para hacer dinero sino para ser útil de alguna manera.

D. EJEMPLOS EN QUE, SEGÚN EL CONTEXTO, EN LA TRADUCCIÓN SE FOCALIZA EL COMIENZO, EL PROCESO O SU RESULTADO.

1. He **became involved** in non-legal operations of the company.
 - a) Se comprometió en operaciones ilícitas de la empresa.
 - b) Quedó comprometido en operaciones ilícitas de la empresa.

2. It **became clear** that she was against the project.
 - a) Se hizo evidente que estaba en contra del proyecto.
 - b) Era evidente que estaba en contra del proyecto.
 - c) Quedó manifiesto que estaba en contra del proyecto.

3. The colonel **became old** waiting for the letter.
 - a) El coronel envejeció esperando la carta.
 - b) El coronel se hizo viejo esperando la carta.

Conclusiones

Como acabamos de ver, un aspecto importante que debemos tener en cuenta es el análisis sintáctico-semántico del predicado. Este análisis nos permite ver los componentes esenciales, nucleares, que hacen al significado del predicado. Es el punto de partida de la interpretación. Sin embargo, creemos firmemente, que no es suficiente en lo que respecta a la traducción.

¿Cuál es la motivación del traductor para elegir uno u otro aspecto del significado?
¿Por qué en ciertos casos se elige traducir *become + adjetivo*, por ejemplo, como un estado resultante y en otros, como el proceso causal?

Nuestra hipótesis de trabajo es que algunas diferencias halladas en el corpus se pueden sistematizar en las cátedras de lenguas, de gramática y de traducción teniendo

en cuenta las diferencias aspectuales entre ambas lenguas y evitando un enfoque “diccionarista” que no tiene en cuenta el contexto.

Como comentario final, nos interesa enfatizar que la reflexión metalingüística, generada a partir de la comparación de estructuras lingüísticas en ambas lenguas, permite un mejor desempeño de los alumnos en la comprensión y traducción de textos.

Referencias bibliográficas

De Miguel, E. (1999) “El aspecto léxico”, en Bosque, I. y Demonte, V. (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Kearns, K. (2000) *Semantics*. Basingstoke, Hampshire: Macmillan y New York: St. Martins Press.

Levin, B. y Rappaport, M (1995) *Unaccusatives: At the Syntax-Lexical Semantics Interface, ity: at the syntax/lexical semantics interface*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

Olbertz, H. (1998) *Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Pustejovsky, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

Smith, C. (1997) *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.



“Grièvement blessé”, “gravement malade”: su tratamiento en los diccionarios bilingües español-francés /français-espagnol desde el punto de vista del alumno de FLE


María Marta Ledesma

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

La asimilación del léxico constituye un gran desafío para el alumno de francés lengua extranjera (FLE). Su tratamiento sin embargo, ha sido y sigue siendo dejado de lado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora bien, para alcanzar una buena competencia el alumno de FLE deberá aprender también expresiones fijas, locuciones y expresiones idiomáticas. Son precisamente estas unidades idiomáticas las que presentan mayores problemas porque no responden a un patrón predeterminado. Los diccionarios bilingües deberían entonces acordarles un papel importante en su micro-estructura. El hecho de que no exista un consenso entre los especialistas respecto de la clasificación de estas unidades dificulta su identificación y su tratamiento en los diccionarios. Es por ello que cuando se buscan colocaciones en diccionarios monolingües y/o bilingües francés-español y français-espagnol su tratamiento resulta insuficiente.

ABSTRACT



The treatment of collocations in the Spanish-French, French-Spanish bilingual dictionaries is analyzed in this paper from the point of view of the French language student. To that purpose, two French collocations – *grièvement blessé* and *gravement malade* – have been selected on the basis that these collocations pose a problem when choosing between one collocative word and others, since the adverbs “*gravemente*” and “*grièvement*” have a close pronunciation and sense. The fact that whether or not the new editions of the dictionaries mentioned above propose substantial modifications to the treatment of those two collocations is also analyzed here. The dictionaries chosen for the analysis were the following: Larousse-Bordas 1999 Español-Francés - Français-Espagnol; Larousse 2005 Español-Francés - Français-Espagnol, Le Robert&Collins 1995 Français-Espagnol - Espagnol-Français y Le Robert&Collins 2004 Français-Espagnol - Espagnol-Français.

Introducción

Uno de los principales desafíos a los cuales debe enfrentarse el alumno de francés lengua extranjera, en adelante FLE, es el de asimilar el léxico. ¿Quién no ha intentado alguna vez aprender una nueva lengua haciendo preguntas del tipo ¿Cómo se dice esto o aquello en ...? El vocabulario es sin duda el canal más directo que une el alumno a su sistema conceptual. Sin embargo, por diferentes razones el léxico ha sido y sigue siendo dejado de lado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ahora bien, para alcanzar una buena competencia el alumno de FLE deberá aprender no solamente las reglas gramaticales, la conjugación de los verbos regulares e irregulares sino también las expresiones fijas, las locuciones y expresiones idiomáticas. Son precisamente estas unidades idiomáticas las que presentan mayores problemas porque no responden a un patrón predeterminado como en el caso de las reglas gramaticales. En la lengua materna se aprenden en general de manera inconsciente, intuitiva, “por osmosis”, pero no sucede lo mismo en el caso de una lengua extranjera. Es por ello que los diccionarios bilingües, cuyo objetivo principal es el de permitir la codificación y la decodificación de un texto en lengua extranjera, deben acordar a este tipo de expresiones idiomáticas un papel importante en su micro-estructura. (Roberts, 181)

En este trabajo se intentará analizar el tratamiento de las colocaciones en los diccionarios bilingües español-francés y français-espagnol desde el punto de vista del alumno de FLE. Para ello se han seleccionado dos colocaciones en francés, *grièvement blessé* y *gravement malade*, ya que plantean un problema a la hora de escoger entre un colocativo u otro. Asimismo, se tratará de describir si las nuevas ediciones de los mencionados diccionarios proponen modificaciones sustanciales en el tratamiento de estas dos colocaciones. Los diccionarios seleccionados para el análisis son los siguientes: Larousse-Bordas 1999 Español-Francés Français-Espagnol; Larousse 2005 Español-Francés Français-Espagnol, Le Robert&Collins 1995 Français-Espagnol Espagnol-Français y Le Robert&Collins. 2004 Français-Espagnol Espagnol-Français

Expresiones libres, expresiones idiomáticas y colocaciones

A la hora de establecer una definición clara y precisa de las expresiones libres, expresiones idiomáticas y colocaciones como así también de sus características, no existe un consenso por parte de lingüistas y lexicógrafos.

Según Cowie (1983, citado por Roberts, 182), la línea de demarcación entre combinación libre, colocación y expresiones idiomáticas no es clara pues se trata de un continuum. Y aunque los lexicógrafos y lingüistas estén de acuerdo sobre la existencia de diversos tipos de colocaciones y de expresiones idiomáticas, las clasifican de manera diferente según criterios ya sea gramaticales o semánticos.

Para Roberts las unidades idiomáticas constituyen un grupo de palabras relacionadas no solo por reglas gramaticales sino también y fundamentalmente por restricciones de índole semántica, pero también sintáctica. Roberts propone clasificarlas en dos grupos: por un lado las expresiones idiomáticas y por otro las colocaciones.

Las expresiones idiomáticas están regidas tanto por restricciones semánticas como sintácticas. Desde el punto de vista semántico, cada elemento que las constituye pierde su valor individual en pro de un sentido único para la expresión, que en la mayoría de los casos es figurada. Así por ejemplo en *c'est une autre paire de manches*, ni *paire* ni *manches* conservan su sentido individual y forman un bloque que significa *c'est une chose entièrement différente*. Desde el punto de vista morfosintáctico este bloque no permite modificaciones o sólo algunas. No se puede decir por ejemplo **ce n'est pas une autre paire de manches* ni **ce deux autres paires de manches*. Por otra parte las colocaciones no son fijas desde el punto de vista morfosintáctico. Si se toma por ejemplo *un hiver rigoureux*, se puede decir *un hiver très rigoureux* o *deux hivers rigoureux* o *très rigoureux*. Además, desde el punto de vista semántico cada elemento guarda su sentido individual aunque el sentido de un elemento (*rigoureux*) esté limitado por el del otro. Esto es precisamente lo que determina que se trate de una colocación y no de una combinación libre.

Hausmann (1998, citado por François & Manguin, 52) propone una clasificación tripartita a partir de un estatus semántico de cada uno de los dos constituyentes: si los dos constituyentes tienen un semantismo propio, se trata de una combinación libre (por ejemplo: *conversation téléphonique* o *voiture rouge*). Si uno de los constituyentes es

seleccionado por otro, se trata de una colocación, cuyo constituyente seleccionado, el colocativo, está degradado semánticamente (por ejemplo, *un feu rouge*, en este caso *rouge*, la base de la colocación, selecciona el sentido de *feu de la circulation* (*semáforo*). Finalmente, en las locuciones los dos coconstituyentes se encuentran degradados pues ninguno de los dos se selecciona mutuamente (por ejemplo en *une peur bleue*, *bleue* es sinónimo de *extrême* únicamente en relación con el campo semántico de la angustia y con el lexema *peur*. (**crainte/inquiétude/angoisse bleue*).

Mel'cuk (2003, citado por François & Manguin, 53) por su parte, distingue entre frasema completo, semifrasema et casifrasema. Los frasemas completos corresponden a las locuciones o expresiones idiomáticas de Hausmann y los semifrasemas a las colocaciones de Hausmann.

En este trabajo se adoptará la terminología de Hausmann porque creemos que es la más precisa y pertinente.

Las colocaciones

Como sucede con muchos términos propios de la lingüística y de la lexicografía, no hay unanimidad para definir la palabra *colocación*.

Según Hausmann y Blumenthal (3) el término colocación se utiliza en lingüística de dos maneras. La primera acepción, cuantitativa, designa la aparición frecuente o estadísticamente significativa de dos unidades léxicas dadas en un contexto más o menos restringido. En inglés por ejemplo, existe un diccionario que reúne las coocurrencias frecuentes, pero a menudo poco pertinentes para quien quiera tener información acerca de la combinación específica de las palabras. Se trata de *A Dictionary of English Collocations*

La segunda acepción, fundamentalmente cualitativa, puede ser definida como coocurrencia léxica restringida. Según Steinlin (2003, citado por Hausmann y Blumenthal, 3), este tipo de coocurrencias tiene mayor interés no tanto por la frecuencia en la que se producen, sino por las restricciones que pesan sobre ellas. Steinlin da algunos ejemplos significativos: *on ne pousse pas un son, on l'émet*; (*uno no da un sonido, lo emite) **on n'émet pas un hurlement, on le pousse* (uno no emite un alarido, lo da). Es precisamente esta segunda acepción la que nos interesa trabajar y la que se corresponde con la definición de Corpas Pastor (González Grueso: 9)

[...] denominaremos colocación [...] a las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica.

Según su estructura, las colocaciones son unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas: una base y un colocativo. La base, el elemento determinante de la colocación, es una palabra que el locutor elige libremente porque puede ser definida, traducida y aprendida sin el colocativo. De la misma manera, el colocativo, el elemento determinado de la colocación, es una palabra que el locutor selecciona en función de la base porque no puede ser definido, traducido ni aprendido sin ella. Por ejemplo la base *célibataire* y el colocativo *endurci (solterón)*. (Hausmann y Blumental, 4)

Según Gonzalez Grueso (9), la base es una “unidad léxica autónoma semánticamente que selecciona la acepción de la otra unidad de la colocación” y el colocativo es “una unidad léxica que se coloca en la periferia de la otra unidad de la colocación.”

Tipos de colocaciones

Hemos adoptado una clasificación simple propuesta por Hausmann, (187-195) quien las clasifica en dos grandes grupos: colocaciones gramaticales y colocaciones léxicas.

Las colocaciones gramaticales están constituidas por una palabra dominante y por una unidad subordinada, a menudo una preposición o una estructura gramatical, como un infinitivo o una proposición. En general son aquellas que unen un verbo, un adjetivo, un nombre a otro, generalmente preposiciones. Por ejemplo: Verb+Prep *Abstenerse de/ s'abstenir de o* Nom + Prep *Indulgencia para/ con/ indulgence envers*

Contrariamente a lo que sucede con las colocaciones gramaticales, las colocaciones léxicas están formadas generalmente por dos componentes léxicos de importancia más o menos similar.

Las colocaciones léxicas presentan características formales y características semánticas. (Koike, 2001, citado por Grueso, 10).

Desde el punto de vista formal las colocaciones presentan las siguientes características:

1. Constituyentes. Las colocaciones están formadas por una base y un colocativo. Por ejemplo: *commettre* (colocativo) *un meurtre* (base).
2. Coocurrencia frecuente de dos o más unidades léxicas seguidas de manera frecuente. Según Koike, si la frecuencia es superior a un 20% puede decirse que hay cohesión sintáctica o léxica.
3. Restricciones combinatorias impuestas por el uso. La tradición impone por ejemplo, el uso de *aller de surprise en surprise* y no de **aller d'étonnement en étonnement*, aunque *surprise* y *étonnement* sean considerados como sinónimos tanto por *Le Petit Robert*, *Le trésor de la langue française* como por *Le Larousse (lexis)*. Cabe señalar que las colocaciones poseen un mayor grado de restricciones combinatorias que las combinaciones libres.
4. Composicionalidad formal. “Las colocaciones son composicionales y variables combinatoria y morfológicamente” (Mendivil, 1991, citado por G. Grueso, 11). Es por ello que permiten por ejemplo, la nominalización (*hurler les sirènes / le hurlement des sirènes*) o la variación de número (*les hurlements des sirènes*).

Desde el punto de vista semántico las colocaciones presentan las siguientes características:

1. Vinculación léxica. Las colocaciones pueden ser adaptadas gramaticalmente. (*refuser catégoriquement / un refus catégorique*)
2. Especificidad / tipicidad. La base de la colocación selecciona un elemento siempre en combinación con todos los colocativos posibles, sobre todo en el caso de las colocaciones del tipo Verbo-sustantivo. Así por ejemplo *jouer / gratter de la guitare* es una colocación mientras que *ranger une/ sa guitare* es una combinación libre.
3. Precisión semántica. Según Shiota, (citado por G. Grueso, 12), las colocaciones presentan una precisión semántica o un concepto inconfundible (*un café crème*)

En este trabajo, pondremos el acento en las colocaciones léxicas ya que las colocaciones gramaticales, al estar generalmente incluidas en las gramáticas y en los diccionarios, no presentan grandes dificultades. Las colocaciones léxicas (en adelante *colocaciones*) en cambio, son más difíciles de identificar ya que no han sido tratadas de manera exhaustiva en la mayoría de las obras de referencia.

Importancia de las colocaciones en los diccionarios bilingües

Visto y considerando la naturaleza compleja de las colocaciones podría esperarse que existiesen muchos diccionarios destinados a su tratamiento. Sin embargo, tanto para el francés como para el español las publicaciones al respecto no abundan. Podemos mencionar los trabajos de Mel'cuk y de Polguère pero con la salvedad de que están orientados hacia un público de especialistas.

Un diccionario bilingüe se consulta normalmente por dos razones: para descodificar un texto en lengua de partida o para producir un texto en lengua de llegada. Frente a una colocación desconocida, un locutor nativo, una persona bilingüe e incluso un alumno comprenden fácilmente su sentido ya que sus componentes conservan el sentido individual. Pero existen colocaciones que son más difíciles de aprehender, incluso para un nativo. En este caso siempre se puede recurrir a un diccionario monolingüe aunque a veces sea más útil, sobre todo para el alumno, conocer el equivalente en su propia lengua. Sin embargo y salvo algunas excepciones, las colocaciones son transparentes, incluso para el alumno. Contrariamente, las colocaciones plantean un problema cuando se trata de codificar un texto, sobre todo para el alumno ya que éste no puede saber con antelación cuales son las combinaciones adecuadas y cuales las proscriptas.

Análisis del Corpus



Grièvement blessé

El alumno de FLE que busca el equivalente de *un herido grave*, consultará seguramente en el diccionario bilingüe primero la palabra nocionalmente superior (herido)

En el Robert&Collins (1995), *herido*, cuyo equivalente es *blessé(e)* tiene una única entrada como adjetivo y como sustantivo. Como adjetivo tiene asociados en negrita los verbos *resultar herido* y en sentido figurado *sentirse herido*. Como sustantivo no hay ningún equivalente para *herido grave*. Lo mismo ocurre en la edición de 2004.

Si el alumno consulta la base en francés (*blessé*), tanto en la edición de 1995 como en la de 2004, encontrará también en una única entrada el adjetivo y el sustantivo, pero en este caso las categorías gramaticales están separadas por un rombo ♦. En la categoría

sustantivo encontrará *blessé*, asociado a *un blessé grave* y a un *grand blessé* como equivalente de un herido grave.

En el Larousse-Bordas (1999), *herido (blessé)* tiene una única entrada como adjetivo y como sustantivo y tiene asociado *herido de gravedad, mal herido, grièvement blessé*. Lo mismo ocurre en la edición de 2005, En cuanto a *blessé*, en la edición de 1999, las categorías gramaticales están bien demarcadas: como adjetivo, *blessé* está asociado a *grièvement blessé, blessé à mort*; en sentido figurado no tiene ninguna palabra asociada. Como sustantivo, *blessé* está asociado a un *blessé grave* y a un *grand blessé*. En la edición de 2005, la presentación es la misma, sólo que se agrega además una observación en español que desaconseja el empleo de *un blessé grave* en vez de *une personne grièvement blessée*. Como se puede ver, de alguna manera es la primera alusión a la colocación *grièvement blessé*.

Si el alumno consulta el colocativo *grièvement*, en las dos ediciones del Robert&Collins verá que tiene como equivalente a *gravemente* y que aparece asociado a *blessé/ atteint (herido/alcanzado de gravedad)*. Si consulta las dos ediciones del Larousse encontrará también como equivalente a *gravemente, de gravedad* y además la asociación *grièvement blessé*.

Gravement malade

De la misma manera que para con la búsqueda de *un herido grave*, el alumno de FLE consultará seguramente en el diccionario bilingüe la palabra nocionalmente superior, en este caso: *enfermo*.

En el Robert&Collins (1995), las diferentes categorías gramaticales de *enfermo* (adjetivo y sustantivo) están delimitadas por un rombo ♦. Como adjetivo tiene como equivalente *malade*. Como sustantivo, *malade* tiene dos sentidos. En el contexto hospitalario -señalado entre paréntesis y en cursiva (en hospital)- tiene como equivalente *patient*. En un sentido más general, *enfermo* está asociado a los diferentes órganos del cuerpo humano (___ del corazón, ___ del hígado y a los verbos *caer o ponerse* destacados en negrita y a la expresión *¡me pone enfermo!* Lo mismo ocurre en la edición de 2004.

Si el alumno consulta la base en francés (*malade*), tanto en la edición de 1995 como en la de 2004, encontrará las diferentes categorías gramaticales separadas por el símbolo ♦. Como adjetivo, *malade* tiene por equivalente *enfermo(-a)* y *malo(-a)* asociado a (*poitrine, jambe*). Cabe precisar que en este caso el diccionario no es de gran ayuda para el alumno de FLE, ya que no aclara de qué manera se emplea *malade* con respecto a *poitrine* o a *jambe*. Como sustantivo *malade* se encuentra asociado a los diferentes órganos del cuerpo humano, al verbo *tomber* y a *un grand malade* como equivalente de *un enfermo grave*.

En el Larousse-Bordas (1999) *enfermo* tiene una única entrada como adjetivo y como sustantivo y tiene asociados los diferentes sentidos (*ponerse enfermo, enfermo de aprensión, fingirse enfermo, poner enfermo*) separados por el signo ||. Lo mismo ocurre en la edición de 2005, pero la separación está marcada por el símbolo ■. Cabe precisar que en esta última edición hay una observación con respecto al falso amigo *infirme*, ya que en francés esta palabra se emplea sólo en el sentido de *lisiado*. En cuanto a *malade*, en la edición de 1999, las categorías gramaticales están demarcadas por un rombo ♦. Como adjetivo, *malade* tiene diferentes sentidos, separados por el símbolo ||. En el caso que nos ocupa está asociado a *gravement malade*. Como sustantivo, *malade* está asociado al adjetivo *grand*, como equivalente de *enfermo grave*. En la edición de 2005, la presentación es la misma, pero se agrega además una observación (como en el caso de *enfermo*) acerca del empleo de *infirme* y una lista de sinónimos.

Si el alumno consulta el colocativo *gravement*, en las dos ediciones del Robet&Collins éste tiene como equivalente a *gravemente*. En las dos ediciones del Larousse también tiene como equivalente a *gravemente*, asociado a *gravement malade*, a lo que se agrega *de gravedad / de cuidado*. Cabe destacar que aparte del sentido de enfermedad, *gravement* tiene como equivalente a *seriamente*, separado por el símbolo ||, seguido de un ejemplo.

Gravement / Grièvement: algunas precisiones

Es conveniente detallar algunas precisiones con respecto al empleo de los adverbios *grièvement* y *gravement*.

Aunque estos adverbios tienen una pronunciación y un sentido próximos, es importante que el alumno de FLE pueda diferenciarlos, para de esta manera emplearlos correctamente.

Gravement significa *seriamente, solemnemente o de una manera importante, peligrosa*. (*Le médecin a déclaré gravement qu'il s'agissait d'une épidémie.*) (Banque de dépannage linguistique. Office québécois de la langue française)

Grièvement significa *de manera grave*, cuando se habla de un daño físico. *Es por ello que sólo* se emplea con verbos del tipo *blessar, toucher, brûler*, etc.

(*Un automobiliste fut grièvement blessé lors d'une collision. / Le bilan de l'explosion est lourd: cinq personnes ont péri carbonisées et douze ont été grièvement brûlées.*) (Banque de dépannage linguistique. Office québécois de la langue française)

En todos los casos en los que se utiliza el adverbio *grièvement*, puede ser reemplazado por *gravement* ya que el significado del primer término está comprendido en el del segundo.

Es importante señalar sin embargo que los gramáticos coinciden en que debe decirse *gravement malade* y no *grièvement malade*. (Banque de dépannage linguistique. Office québécois de la langue française). Esto puede verse reflejado en la consulta de google.fr que arroja 764,000 resultados para *gravement malade* contra 116.000 para *grièvement malade*. Señalemos por último los resultados que arrojó la búsqueda en google.fr de los principales equivalentes de *herido grave* y *enfermo grave*.

Consultas Google.fr y N° de resultados			
grièvement blessé	375 000	gravement malade	764,000
gravement blessé	506 000	grièvement malade	116 000
grand blessé	2.180.000	grand malade	424.000
blessé grave	2.020.000		

Conclusiones

A partir de este breve análisis de las colocaciones francesas *grièvement blessé* y *gravement malade*, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- aunque *grièvement blessé* y *gravement malade* aparezcan en los diccionarios consultados, su tratamiento no es del todo preciso ya que no hay ninguna sistematicidad en la manera de presentar estas colocaciones en la microestructura. Por esta razón, el alumno de FLE no puede deducir cuando debe utilizar uno u otro colocativo. Cabe destacar sin embargo que el diccionario Larousse-Bordas, sobre todo en su edición de 2005 aborda este tema de una manera más precisa, puesto que desaconseja el uso de *un blessé grave* en lugar de *une personne grièvement blessée*.

Creemos que esto se debe a que este diccionario tiene un alcance mayor ya que comprende 400.000 traducciones mientras que Le Robert&Collins sólo posee 120.000.

- b) a pesar de que *grièvement blessé* sea una colocación citada por numerosos lingüistas, su número de frecuencia es -según los resultados obtenidos en Google - mucho menor que el empleo de *un blessé grave*, empleo desaconsejado por los gramáticos y por la edición 2005 del Larousse-Bordas.
- c) el hecho de que no exista una definición ni una clasificación clara y precisa de las colocaciones dificulta su identificación y su tratamiento en los diccionarios. Es por ello que, a pesar de los numerosos estudios tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista de su aplicación, cuando se trata de buscar colocaciones en diccionarios monolingües y/o bilingües es evidente que su tratamiento resulta insuficiente.

Referencias bibliográficas

Banque de dépannage linguistique. Office québécois de la langue française.
http://66.46.185.79/bdl/gabarit_bdl.asp?Th=3&id=2034. 28/05/2009.

Blumenthal, P. (2006). « De la logique des mots à l'analyse de la synonymie » *Langue Française*, Nº 150, Junio 2006, pp. 14-31.

François, J Y Manguin, J. (2006). « Dispute théologique, discussion oiseuse et conversation téléphonique : les collocations adjectivo-nominales au cœur du débat » *Langue Française* Nº 150, Junio 2006, pp. 50-65.

Gonzalez Grueso, F. (2006). “Las colocaciones en la enseñanza del español de los negocios” *Revista de Didáctica MarcoELE* Nº 2, pp. 1-26 www.marcoele.com.

Hausmann, J. (1979) “Un dictionnaire de collocations est-il possible?” *Travaux de Linguistique et de Littérature* 17/1 : pp 187-195.

Hausmann, J. Y Blumenthal, P. (2006). “Présentation: collocations, corpus, dictionnaires » *Langue Française* Nº 150, Junio 2006, pp. 3-13.

Langlois, L. (1996). *Bitexte, bi-concordance et collocation*. Tesis presentada para la maestría en traducción y dirigida por Roda Roberts. Universidad de Ottawa.
<http://www.dico.uottawa.ca/theses/langlois/ll-chap3.htm> 28/05/2009.

Roberts, R. (1996). *Le traitement des collocations et des expressions idiomatiques dans les dictionnaires bilingues*. En Béjoint, Henri y Thoiron, *Les dictionnaires bilingues*. Bruselas: Duculot. Capítulo 10.

http://books.google.com.ar/books?id=gNxNh3iZZ4cC&pg=PA181&lpg=PA181&dq=Roberts+%2B+le+traitement+des+collocations&source=bl&ots=Wtee3BUq00&sig=N85nGueh1CbHOgMEuD9SouXUtUk&hl=es&ei=gdseSvK6LOXflQen-_yABg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5. 22 /05/2009.

Siepmann, D. (2006). « Collocations et dictionnaires d'apprentissage onomasiologiques bilingues : questions aux théoriciens et pistes pour l'avenir » *Langue Française* Nº 150, Junio 2006, pp. 99-117

Verlinde, S; Binon, J. Y Selva T. (2006). Corpus, collocations et dictionnaires d'apprentissage. *Langue Française* Nº 150, Junio 2006, pp. 84-97

Diccionarios

Larousse-Bordas 1999 Español-Francés Français-Espagnol

Larousse 2005 Español-Francés Français-Espagnol

Larousse, Lexis 1994

Le Robert&Collins 1995 Français-Espagnol Espagnol-Français

Le Robert&Collins. 2004 Français-Espagnol Espagnol-Français

Le Petit Robert, 2003

Le trésor de la langue française informatisé. <http://atilf.inalf.fr/tlfv3.htm>



EJE TEMÁTICO: PRAGMÁTICA INTERCULTURAL



¿Es lo mismo Mafalda y sus amigos que Mafalda and friends? Enfoque pragmalingüístico de la traducción del humor

Carolina A. Matute

CEIT, Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe, Argentina

RESUMEN

El presente trabajo se centra en las tiras cómicas de Mafalda y en su posibilidad o imposibilidad de traducción al inglés. Se afirma que el humor es universal pero, ¿su traducción siempre lo es? Inicio este análisis con una breve reseña sobre los conceptos de relevancia en la comunicación, incongruencia, incongruencia-resolución y redes de representación semántica como motores del humor y de equivalencia formal y dinámica como propuestas con miras a evitar la pérdida humorística en el texto meta. A través de ejemplos de estas historietas, pretendo analizar qué obstáculos podría enfrentar un traductor al trasvasar el contenido original a otra lengua/cultura. En ese proceso de recreación, identifiqué dos barreras principales: lingüísticas y socio-culturales, además de casos donde se combinan ambos tipos de dificultades.

ABSTRACT

The present work is an attempt to delimit the possibility or impossibility of translating Mafalda, the cartoon strips, into English. Humor is universal but, does the same apply to its translation? The starting point of this analysis is an overview of the concepts of relevance, incongruity, incongruity-resolution and semantic scripts as necessary elements for humor to occur, and formal and dynamic equivalence as approaches aimed at triggering, in the target text, the same humorous interpretations as the original. Through examples, I will analyze which obstacles a translator may find when trying to convey the content of the original into that other language/culture. I identify two main barriers during the translation process: linguistic and cultural ones, as well as a combination of both.



Introducción

La idea de hacer este trabajo surgió la primera vez que tuve un Mafalda and Friends en mis manos. Me sonó muy raro que este queridísimo personaje pudiera hablar en otro idioma, ¿por qué? Dicen que meterse con el humor y su traducción es adentrarse en arenas movedizas. Es que este tipo de textos está cargado de elementos lingüísticos y extralingüísticos o culturales que podrían ser un dolor de cabeza al intentar una traducción. ¿A qué nos referimos con elementos lingüísticos? A la manipulación de las palabras en su aspecto sonoro y en su significado mediante juegos del lenguaje, términos polisémicos, similitudes fonológicas y términos ambiguos. ¿A qué nos referimos con elementos extralingüísticos? A referencias sociales y culturales que el emisor comparte con el receptor, una determinada visión del mundo, conocimiento previo compartido y el uso de estereotipos. Más adelante en este trabajo mostraré algunos ejemplos de estas dificultades para las que no logré encontrar una solución, pero me parece justo primero resaltar que muchas veces Mafalda hablando en inglés puede ser un deleite. Veamos:



Si bien se trata de un juego de palabras, tanto en español como en inglés se mantiene ese juego entre índice (el dedo) e índice (la tasa) de desempleo, añadido al efecto gráfico de usar un gesto con el dedo índice justamente para despedir a empleados.

A veces, recurrir a una traducción literal nos condenaría a la pérdida del humor. Por eso en este caso prevaleció la equivalencia pragmática:



En su asociación, “solterón” incluye a “solitario”, con el cual, además, guarda una similitud a nivel signo. Al proponer “alone” en lugar de una traducción directa de “solterón”, por ejemplo “bachelor”, se logra mantener estos dos rasgos en el texto traducido.

La relevancia en la comunicación

La teoría de la relevancia propuesta por Sperber y Wilson (1994) tiene como antecedente el principio de cooperación de Grice, el cual condensa cuatro máximas conversacionales:

- a— la máxima de cantidad (proporcionar información que sea suficiente y apropiada),
- b— la máxima de calidad (no decir aquello que se piensa que es falso o sobre lo cual uno carece de pruebas adecuadas),
- c— la máxima de relación (ser relevante o pertinente) y
- d— la máxima de manera (que la contribución sea concisa y no oscura).

Sperber y Wilson desarrollan su teoría a partir de la máxima de relación del principio de cooperación de Grice, pero, como explica Reyes (2000), no es una mera extensión del programa de Grice, sino que se trata de una teoría propia y una forma distinta de explicar el modo en que nos comunicamos lingüísticamente.

La comunicación se describe como un proceso ostensivo-inferencial, basado en los conceptos de ostensión (la señal de que el hablante tiene algo que comunicar) e inferencia (el proceso lógico por el cual el interlocutor deriva significado). Los hablantes son capaces de acceder a interpretaciones adecuadas sobre los significados de las expresiones, ya que pueden restringir la cantidad de inferencias habilitadas gracias al

principio de la relevancia: cada acto de comunicación ostensiva comunica la presunción de su óptima relevancia. De acuerdo con la teoría de la relevancia, prestamos atención a la información que nos parece relevante; el procesamiento de la información se orienta hacia la relevancia. El principio de relevancia garantiza que el hablante intenta lograr el mayor efecto posible con el menor esfuerzo cognitivo de procesamiento posible.


El humor

El humor es un fenómeno complejo y muy difícil de definir. Como concepto fue abordado desde diversos ámbitos, llámese filosofía, psicología, sociología, antropología y, más recientemente, la lingüística. Lo cierto es que dista mucho de haber una única teoría sobre qué genera el humor y cuáles son los mecanismos para su comprensión.

Incongruencia-resolución

Las teorías más dominantes son las de la incongruencia: predicen que el humor se basa en el descubrimiento de una realidad o un pensamiento que resulta incongruente con lo que se espera.

La mayoría de los autores entienden que, si bien es una condición necesaria para el humor, por sí sola la incongruencia no es suficiente. Una idea muy aceptada por los especialistas cognitivistas en la década de los años 70 es que, para que la incongruencia resultara cómica, debía poder resolverse, tener sentido (incongruencia-resolución). El texto humorístico contiene dos partes: la parte inicial del texto (set-up) y el remate (punchline). La parte inicial genera predicciones o expectativas en el receptor; el remate no concuerda con esa predicción o expectativa y genera una incongruencia, ya sea porque no es compatible con la interpretación más obvia del texto o por un conflicto con la predicción.



En la opinión de Suls (1983), la incongruencia debe suceder de repente, aunque no es la incongruencia misma la que produce el humor sino su resolución. El humor tiene lugar cuando el interlocutor percibe una incongruencia y se ve obligado a resolverla, ya sea recuperando información previa del chiste o mediante su conocimiento del mundo. La incongruencia puede ser humorística o no, según si implica una amenaza personal. Es decir, las condiciones extratextuales también desempeñan un papel importante. La incongruencia del final del chiste se refiere a en qué medida el remate choca con las expectativas del receptor.

Curcó (1995), por otro lado, une los conceptos de relevancia e incongruencia. La autora propone enfocarse no en una teoría de los textos humorísticos sino en una teoría sobre cómo los interlocutores llegan a una interpretación humorística, es decir en los mecanismos de interpretación del humor, los procesos cognitivos. Sugiere que los

procesos mentales que permiten una interpretación cómica tienen un eje que combina la interacción de la percepción y la manipulación de la incongruencia con la búsqueda de relevancia. Los receptores construyen hipótesis de anticipación relativas a la estructura sintáctica y lógica de un enunciado, generando así expectativas de relevancia en determinada dirección.

Cuando aparece una incongruencia no explícita, cuando se lleva al oyente a procesar formas proposicionales contradictorias o conflictivas puede surgir el humor. Es el choque de estas formas proposicionales contradictorias en la mente lo que puede producir un tipo de humor. Por ejemplo, una forma proposicional puede ser la manifiesta en un determinado contexto; la otra forma proposicional, la que choca con la primera, es la que se consigue por medio de las operaciones propias de nuestros mecanismos optimizadores de la relevancia. A modo de ejemplo (Curcó, 28): “Peter: Who was that gentleman I saw you with last night?, Mary: That was no gentleman. That was a senator. (Raskin, 1985)”. Las proposiciones que de allí se desprenden son: (a) Senators are gentlemen y (b) Senators are no gentlemen, donde (a) es la premisa fuerte manifiesta en el contexto de interpretación y (b) es la premisa implicada.

Otra teoría inscrita en el concepto de incongruencia-resolución es la que propone Raskin (1985) en su modelo de competencia humorística. El autor presenta la noción de contraste de esquemas o redes de representación semántica (scripts). Por esquemas se entiende una estructura o red de relaciones semánticas que abre cada palabra; es decir, cada palabra o término lingüístico da lugar a asociaciones parecidas en la mente del hablante y de su interlocutor. Un texto es compatible en su totalidad o en una parte con dos esquemas diferentes contrastados de un modo especial: “John y Mary habían vivido tranquilamente durante 20 años... Después se conocieron” (Raskin, citado por Wilk-Racieska, 212). El contraste sirve como clave que permite al receptor reinterpretar el texto, es decir, analizar los esquemas opuestos y resolver la trampa semántica. Raskin caracteriza un texto como chiste si cumple dos condiciones: a) ser compatible parcial o plenamente con dos esquemas diferentes, y b) los dos esquemas tienen que oponerse. La mayoría de los chistes tienen, además, un tercer elemento: el disparador o el remate, que hace que el receptor pase de un esquema a otro y capte el humor. Por ejemplo: “Is the doctor in?, the patient asked in his bronchial whisper. No, the doctor’s young and pretty wife whispered in reply. Come right in.” (Raskin, citado por De Mey, 73). Aquí se ilustran dos esquemas solapados: médico y amante. El contexto inicial es una situación normal en la que un paciente busca asesoramiento profesional. Dicha situación sugiere el esquema “médico” mediante palabras como “doctor”, “patient” y “bronchial”. La pregunta del paciente es natural, lo mismo que la respuesta negativa. Hasta el momento, nada interfiere con el esquema “médico”. El hecho de que la esposa sea joven y hermosa no es parte del esquema “médico” aunque tampoco queda excluido, puede ser irrelevante pero no incompatible. La invitación que ella le hace al paciente a que entre igual (sin explicar que, aunque el médico no esté, no debe tardar en llegar, por ejemplo) es otra cuestión. Es incongruente. No hay motivo para que el paciente entre igual, si el médico no está. También es extraño que ella responda en un susurro. El receptor ya no

puede interpretar el texto basándose en el esquema “médico” únicamente. La frase “No, come right in” evoca otro esquema alternativo, “amante”, con el cual la respuesta de la esposa y el hecho de que sea bella y joven, y de que su marido no esté, encajan perfectamente para darle sentido al texto.

El humor y la traducción

La equivalencia en la traducción se refiere a que la función del texto meta coincida con la del texto origen. Se trata entonces de una equivalencia funcional.

Nida y Taber (1982) proponen una diferenciación entre equivalencia formal — posteriormente denominada correspondencia formal— y equivalencia dinámica. La equivalencia formal prescribe una correspondencia lo más estrecha posible entre el texto original y su versión traducida y la equivalencia dinámica permite que el texto fuente, una vez traducido a la lengua meta, provoque en los nuevos lectores una reacción semejante a la de los receptores del original. Se trata de una adaptación a la cultura receptora, por lo tanto no será una traducción literal al pie de la letra. Así, se sacrificarán palabras, expresiones, elementos culturales, nombres propios, etc. del original a favor de elementos que transmitan a los nuevos lectores las mismas sensaciones que a los lectores originales. Es, en definitiva, una equivalencia pragmática.

Análisis de tiras

De la vasta producción sobre este personaje, aquí analizaré únicamente algunas tiras que ofrecieron dificultades.

La traducción de estos textos al inglés plantea dos problemas principales: por un lado las complicaciones derivadas de algún aspecto de la lengua, de la gramática, los modismos, los términos polisémicos, las frases hechas y los juegos de palabras (dificultades lingüísticas) y por otra parte, las complicaciones que surgen a partir de los distintos hábitos de una comunidad con respecto a otra, la información extralingüística añadida (dificultades socio-culturales). Utilizo las siguientes tiras para ejemplificar estas dos clasificaciones:



a) Dificultades lingüísticas



El juego “yo-yo” es interpretado por Mafalda literalmente como el pronombre personal “yo”, duplicado. Este juego en inglés también se llama “yo-yo” pero el pronombre en primera persona del singular es “I”. Esto impide mantener la homonimia en inglés entre el nombre del juego y el pronombre personal. Eso mismo impide el remate “egocéntrico” en la traducción.

Un problema similar presenta este caso:



Lo humorístico de esta tira se logra a través de la polisemia de “hábil” (aplicado a días laborables y a una persona capaz). Es justamente el segundo uso lo que permite el remate (la idea de “torpe” como opuesto de “diestro”, “competente”). En inglés se rompe el juego lingüístico por tener que recurrir a dos términos distintos (“working days” o “business days” y “skillful” o “adept”). Una alternativa podría ser buscar un opuesto de “working (day)” o “(business) day”, no apuntado a hábil vs. torpe. Por ejemplo: “leisure” o “idle”. Claro que estos dos últimos términos tienen que guardar relación con el personaje al que hacen alusión. Pero en este caso —el padre de Mafalda— se trata de un hombre trabajador, por lo que no le caben ni “leisure” ni “idle”.

b) Dificultades socio-culturales

En lo que se refiere al humor basado en condimentos culturales y sociales, es necesario un espacio de conocimiento compartido entre el emisor y el receptor para que la comunicación sea exitosa. Veamos un par de ejemplos en los que creo que puede haber una laguna de conocimiento para el receptor:

1) Desde el punto de vista lingüístico, la siguiente tira es perfectamente traducible. Como en español, en inglés ambos tipos de divisiones son “divisions”. ¿Pero entiende el lector del texto meta qué trasfondo tienen la mirada y las palabras de Mafalda en los tres últimos recuadros?



La incongruencia se logra con la pluralidad de usos de la palabra “divisiones” y, cuando en un principio todos suponemos que Mafalda se refiere a una división de números, a la división matemática, descubrimos que en realidad es algo mucho más complejo, que la maestra seguramente no podría explicar: la división de razas e ideologías.

2) Del mismo modo, la tira a continuación representaría una traducción sin problemas (lingüísticos) pero en nuestro país es una práctica habitual que profesionales de diversos ámbitos emigren para desarrollarse en otros países. Habla de la falta de oportunidades laborales. Según quién sea la audiencia meta, es posible que el humor se diluya si no se comparte o si se desconoce esa coyuntura social y económica.



c) Ambos tipos de dificultades: lingüísticas y socio-culturales



La gracia en el español reside en la ambivalencia del adjetivo “cortada”, que se puede aplicar tanto a una película como a la leche. En inglés, habría que remitirse a dos términos distintos: “curdled” o “sour” para la leche y “cut” para el cine, pero así para Mafalda nunca podría ser ambigua la oración que abre la tira, perdiéndose la frase final que genera el humor.

Ésta es su traducción:



Al usar “sour” se mantiene la referencia doble (a la leche y a una película) pero “sour films” no son películas cortadas. En la versión en español, se refleja una práctica

política, la censura impuesta a las expresiones artísticas en la década de los años 70. Es decir, con “sour” superamos la barrera lingüística pero no la cultural.

Conclusiones

Afortunadamente, son muchas las veces que podemos trasvasar sin grandes sobresaltos el texto del español al inglés —el humor sin problemas— relajarnos y disfrutar, sin impedimentos semánticos ni culturales, del ingenio de Mafalda. Otras veces, la traducción tiene ciertos obstáculos —humor con problemas— pero que se pueden sortear, como sucede en la secuencia del Llanero Solitario más arriba. En otras ocasiones, no puedo dejar de preguntarme si el humor del original no estará condenado a desaparecer en la traducción. Quizás la traducción del humor no siempre sea universal. Tal vez, Mafalda y sus Amigos no siempre puedan ser Mafalda and Friends.^{xxxiv}

^{xxxiv} Las tiras aquí incluidas fueron tomadas de los libros Mafalda y Mafalda & Friends, @Joaquín Salvador Lavado (Quino), Ediciones de la Flor

Referencias bibliográficas

CURCÓ, C. (1995) “Some observations on the pragmatics of humorous interpretations: a relevance theoretic approach”, *UCL Working Papers in Linguistics*, 7, pp. 27-47

DE MEY, T. (2005) “Tales of the Unexpected, Incongruity-Resolution in Humor Comprehension, Scientific Discovery and Thought Experimentation”, *Logic and Logical Philosophy*, Vol. 4 , 69-88

NIDA, E. y TABER, C. (1982) *The Theory and Practice of Translation*, Brill, Leiden

RASKIN, V. (1985) *Semantic Mechanisms of Humor*, Dordrecht, Reidel

REYES, G. (2000) *El abecé de la pragmática*, Arco/Libros, S.L., Madrid

SPERBER, D. y WILSON, D. (1994) *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Visor, Madrid

SULS, J. (1983) “Cognitive Processes in Humor Appreciation”, *Handbook of Humor Research*, Vol. I, Nueva York, Springer-Verlag, pp. 39-57

WILK-RACIESKA, J. (1999-2000) “Semántica del humor. Condiciones semánticas de crear y disimular la trampa en los chistes lingüísticos”, *Contextos*, N.º 33-36, pp. 209-221

Las normas de traducción, vigentes en la España medieval y humanística

Toniolo, María Teresa

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

Esta comunicación conlleva el propósito de aproximarse a las ideas explicitadas acerca de la actividad traductora y la metodología puesta en práctica en la diacronía de los siglos XIV y XV a partir de cuatro autores y sus textos: Alfonso de Cartagena (1380-1456), Alonso Fernández de Madrigal (1400-1455), Pedro González de Mendoza (1428-1458) y Pedro Díaz de Toledo (1428-1495), autores españoles todos. En el transcurso de esta investigación se analiza el proceso de intelectualización del romance castellano en el marco de la vernaculización de la cultura del siglo XIII y «el factor pragmático interno que obliga al traducir a tomar las medidas necesarias para la comprensión de su texto» (Cartagena, 2009, XV). En una instancia siguiente se consideran las ideas normativas, en textos españoles de los autores citados, que adelantan las normas para una buena traducción propuestas por Étienne Dolet ya entrado el siglo XVI (*La manière de bien traduire d'une langue en autre*, 1540). Reglas estas consideradas modélicas entre la intelectualidad renacentista europea de la segunda mitad del siglo XVI. El marco de apoyo teórico refiere especialmente a autores tales como V. García Yebra (*En torno a la traducción*, 1983), N. Cartagena (*La contribución de España a la teoría de la traducción*, 2009), J.C. Santoyo (*El siglo XIV: traducciones y reflexiones sobre la traducción*, 1994), Peter Russell (*Traducciones y traductores en la península Ibérica...*, 1985), entre otros. Se espera con este estudio de vulgarización de textos y autores españoles ricos en ideas sobre la traducción y contrastables con las de los humanistas franceses e italianos del siguiente siglo, contribuir mínimamente con una aproximación a las teorías acerca de la traducción, circulantes en la España medieval y humanista.


Palabras clave: Traducción, normas de uso, España medieval y humanista.

ABSTRACT

Translation Rules in Force in Medieval and Humanistic Spain

This paper aims at approaching the translation work and methodology put into practice during the XIV and XV centuries and is based on four Spanish authors and their texts: Alfonso de Cartagena (1380-1456), Alonso Fernández de Madrigal (1400-1455), Pedro González de Mendoza (1428-1458) and Pedro Díaz de Toledo (1428-1495). In this research work, the intellectualization process of Spanish romance is first analyzed within the frame of the cultural vernaculization that took place during the XIII century and of “the internal pragmatic factor leading to the necessary measures for the comprehension of their texts when translating” (Cartagena, 2009, XV). Next, there follows a consideration of the ruling ideas in the Spanish texts of the authors mentioned above which put forward the rules for a good translation suggested by Étienne Dolet in the mid-XVI century (*La manière de bien traduire d’une langue en autre*, 1540). These rules are considered a model among the European Renaissance intellectuals of the second half of the XVI century. The supporting theory specially refers to authors such as: V. García Yebra (*En torno a la traducción*, 1983), N. Cartagena (*La contribución de España a la teoría de la traducción*, 2009), J.C. Santoyo (*El siglo XIV: traducciones y reflexiones sobre la traducción*, 1994), Peter Russell (*Traducciones y traductores en la península Ibérica...*, 1985), among others. This paper on the vulgarization of Spanish texts and authors dealing with many ideas on translation and contrastable with those of the French and Italian humanists of the following century, is expected to be an approach contribution to the translation theories in force in the medieval and humanistic Spain.

Key words: translation, use rules, medieval and humanistic Spain



Esta comunicación conlleva el propósito de aproximarse a las ideas explicitadas acerca de la actividad traductora y la metodología puesta en práctica en las diacronías de los siglos XIV y XV a partir de cuatro autores y sus textos: Alfonso de Cartagena (1380-1456), Alonso Fernández de Madrigal (1400-1455), Pedro González de Mendoza (1428-1458) y Pedro Díaz de Toledo (1428-1495), autores españoles todos.

Con esta finalidad, en el transcurso de esta investigación se analiza en un primer momento el proceso de intelectualización del romance castellano en el marco de la vernaculización de la cultura del siglo XIII y “el factor pragmático que obliga al traductor a tomar las medidas necesarias para la comprensión de su texto” (Cartagena, 2009, XV), revisando someramente los procedimientos de traducción puestos en práctica en el corpus alfonsí.

En una instancia siguiente se consideran las ideas normativas anticipatorias en textos españoles de los autores humanistas ya citados que adelantan algunas de las normas para una buena traducción, propuestas por Étienne Dolet en el siglo XVI (*La manière de bien traduire d'une langue en autre, 1540*)^{xxxv}. Reglas éstas consideradas modélicas entre la intelectualidad renacentista europea del siglo XVI.

El marco de apoyo teórico refiere especialmente a autores tales como V. García Yebra (1965), N. Cartagena (2009), J. C. Santoyo (1994), Peter Russell (1985-2000), Francisco Crosas (2001), entre otros.

A la temática de esta comunicación he llegado por mis inquietudes personales^{xxxvi} acerca de cómo se fue codificando el español y cuáles fueron las sincronías más significativas de su biografía. En el currículum vital de la misma es observable la importancia que para el crecimiento terminológico, conceptual y para el desarrollo de una sintaxis más compleja ha tenido la actividad traductora en la península Ibérica desde el siglo XII.

El recorrido hacia la norma ideal de traducción en España desde los siglos señeros del medioevo hasta el Humanismo tiene sus raíces en los tiempos de la presencia árabe en la península y en el bagaje cultural que tal presencia allí instaló^{xxxvii}. Los métodos tradicionales de traducción que por el siglo X se practicaban en las bibliotecas particulares de los árabes en tierras hispánicas seguían dos modalidades: algunos traductores preferían las normas de Yuhama b. al-Bitriq e Ibn celNa' ima al-Himsi que consistía en el estudio, por parte del traductor, de cada palabra griega y su significado, escogiendo una palabra árabe de significado equivalente y usándola, para proseguir con la segunda palabra y proceder de igual manera.


En cuanto al segundo método practicado entre los árabes de Hispania seguía las normas de Humayn b. Isaac, al.Yawhari y otros. En esta modalidad, el traductor tiene en cuenta una frase completa y, tras averiguar su significado correcto, lo expresa en árabe con una frase idéntica a su significado, sin consecuencias para la correspondencia de las palabras.

^{xxxv} El texto completo, publicado en Lyon, en 1545, se encuentra disponible en *formato image dans Gallica*, la biblioteca numérica de la BNF, y en *format texte* en el Proyecto Gutenberg.

^{xxxvi} No soy traductora. Mis líneas de investigación lingüística transitan la variación del español contemporáneo desde el paradigma de la sociodialectología y la historia de la lengua española.

^{xxxvii} Al momento de las invasiones árabes a los territorios ibéricos, durante los siglos VIII y IX, los califas Abasides desplegaban en las ciudades de Damasco y Bagdad una riquísima actividad traductora, llegando uno de esos califas, al- Ma'mun (m. 833), a fundar la llamada **Casa de Sabiduría** en Bagdad, dedicada con exclusividad al acopio de libros y a la labor de traducir mediante una verdadera organización (editor, traductor, redactor,...). El califa mencionado fue un hombre de tan desmesurado amor por el saber, que obligaba a los gobernantes de las ciudades que ganaba a entregarle manuscritos y libros como botín de guerra (Soriano Nieto, 2004).

Precisamente el oficio y arte del traducir en el medioevo español fue la condición que posibilitó el trasvasamiento cultural de las ideas de Oriente al Occidente europeo. Prueba de este hecho ha sido la actividad de la **Escuela de Traductores de Toledo**, que floreció durante los siglos XII y XIII. Fundada esta escuela por el arzobispo Raimundo de Toledo, en 1130, alcanza mayor prestigio y fama bajo el mecenazgo del rey Alfonso X (1221-1284)^{xxxviii}. Desde la urbe toledana se desarrolla y propaga el universo multicultural de España abrevado en las bibliotecas hispánicas de los taifas y califatos que almacenaban textos de autores clásicos y grecolatinos traducidos a la lengua islámica. Si bien esta escuela no alcanzó el grado de organización de la **Casa de Sabiduría** de Bagdad logra en gran parte llevar a cabo un ambicioso programa de difusión de la cultura gracias a la ingente obra de compilación, traducción y creación del grupo de eruditos que el Rey Sabio supo reunir en su corte. González Jiménez (373) refiere que Alfonso X mantuvo diversos “talleres” dedicados a la traducción. Uno de ellos estuvo vinculado a Toledo, pero se registra otro en Murcia y uno más en Sevilla. En estos laboratorios del trasvase lingüístico y cultural «... las traducciones del árabe al romance o al latín [...] salen de los ambientes eclesiásticos en que hasta entonces se habían desarrollado para instalarse en la corte». El proceso de traducción según la normativa alfonsí transitaba dos fases: la primera consistía en la versión oral en romance del texto en lengua oriental, versión realizada generalmente por un judío; venía luego una segunda fase en la que un escribano cristiano ponía la versión oral en un castellano más elaborado. «Así, el latín quedaba relegado porque el monarca quería difundir la cultura en la lengua del pueblo, como lo manifestó en el prólogo del *Lapidario*, que ordenó trasladarlo “de arábigo en lenguaje castellano porque los omnes lo entendiesen mejor et se sopiessen dél más aprovechar”» (Obediente Sosa, 201). Para otorgarle dignidad a esta versión en romance, el rey ordena copias en códices de lujo pues lo consideraba de utilidad pública (Fernández Ordóñez, 392). Por último, un europeo «experto en latín solía trasladar esa versión románica al latín» para su circulación en Europa.



En cuanto a los mecanismos seguidos en los tiempos de Alfonso X y sus colaboradores tanto en la actividad traductora como en la reelaboración de traducciones previas o pasajes redactados *ex novo*, puede observarse que los traductores de textos sagrados practicaban el principio de la traducción literal, palabra por palabra (*ad litteram*), lo que no quiere decir, en sentido estricto, que este tipo de glosa no pueda extender el texto fuente. Con este mecanismo se procuraba hacer explícitos todos los contenidos portantes de la palabra o frase sin perder matices significativos. De tal modo, un significante latino podía desdoblarse en varios: DAMNATA > *dañada e destruida*. Para los textos no sagrados, en los talleres de Alfonso solía practicarse a menudo la glosa *ad sensum*, tipo de amplificación que justificaba el añadido de «contenidos enciclopédicos que acercaban el texto al receptor» (Fernández Ordóñez, 412). De esta

^{xxxviii} Diversos testimonios escritos refieren a esta fundación aunque puede leerse en J. Valdeón Baroque (1980:85) la hipótesis acerca de que esta escuela nunca existió realmente, aunque sí coincidieron en la ciudad y en esa sincronía “intelectuales de distintas latitudes con la finalidad de entrar en contacto con las obras árabes y verterlas al latín”.

manera los textos alfonsíes incluyen definiciones y etimologías que hacen ingresar al español vulgar cientos y cientos de palabras con referentes muy precisos. Esta tradición va a mantenerse entre los humanistas y sus precursores.

De autores y textos

* El primero de los autores considerados es don **Alfonso de Cartagena** (1380-1456), quien nace y muere en Burgos. De origen judío, fue convertido al cristianismo a temprana edad junto a toda su familia. Llegó a ser obispo de Cartagena y de su ciudad natal. Gran orador y erudito, su vasta producción literaria, política y religiosa fue redactada tanto en latín como en español. Sus ideas sobre la traducción fueron expuestas principalmente en su traducción de la obra de Cicerón *De Inventione*, su prefacio a *De la Rethorica* y en los textos sobre la polémica que sostuvo con Leonardo Bruni a propósito de las críticas que este le hiciera por su traducción de la *Ética* de Aristóteles. A modo de ejemplo nos limitamos en esta comunicación a transcribir un largo pasaje de su Introducción a la traducción del libro primero de *DE INVENTIONE* de Marco Tulio Cicerón. En dicho texto^{xxxix} de 1430, podemos corroborar las dos normas generales en uso para el quehacer traductológico del siglo XV:

Ej. 1 [...] en la traslación del cual non dubdo que fallaredes algunas palabras mudadas de su propia significación e algunas añadidas, lo cual fice cuidando que complía así: ça non es este libro de Sacra Scriptura, en que es error añadir o menguar, mas es composición magistral fecha por nuestra doctrina. Por ende, guardada quanto guardar se puede la intención, aunque la propiedad de las palabras se mude, non me parece cosa inconveniente: ca como cada lengua tenga su manera de hablar, si el interpretador sigue del todo la letra, necesario es que la escriptura sea obscura et pierda gran parte del dulzor. Por ende, en las doctrinas que non tienen el valor por la autoridad de quien las dixo, nin han seso moral nin místico, mas solamente en ellas se cata lo que la simple letra significa, non me parece dañoso retornar la intención de la escriptura en el modo de hablar que a la lengua en que se pasa conviene, la cual manera de trasladar aprueba aquel singular trasladador sant Hierónimo, en una solemne epístola [...] que envió a Pamachio, entre otras cosas [...]

* El segundo de los autores analizados es don **Alonso Fernández de Madrigal**, nacido en Madrigal de las Altas Torres entre los años 1400-1410, conocido también como el Tostado, por el color de su piel, y como el Abulense – esto por haber sido obispo en la ciudad de Ávila donde muere en 1455. Fue estudiante destacado de la Universidad de

^{xxxix} Introducción consultada en la *Antología de Textos de los siglos XIV XV*, transliterados por N.

Cartagena, 2009: 43)

Salamanca y rector del célebre colegio San Bartolomé, dependiente de esta universidad. Hombre de fecunda obra, de mentada memoria y saber enciclopédico^{xl}, tuvo como contrincante en una serie de cuestiones teológicas al célebre cardenal Juan de Torquemada. Nuestro interés en su producción, a propósito de esta comunicación, se circunscribe a sus reflexiones sobre la actividad del traducir que pueden leerse en el prólogo-dedicatoria de la traducción al español de la *Chronici Canones*^{xli}, de la versión en latín que San Jerónimo hiciera del original griego de Eusebio de Cesárea^{xlii} y en una serie de comentarios sobre esas crónicas.

El corpus que utilizamos para esta ocasión es la transliteración recientemente publicada por Nelson Cartagena (2009) de los citados comentarios, más la reproducción de Schiff (41 y ss.) del prólogo de las crónicas. De los muchos fragmentos discursivos con comentarios que encontramos en este autor, incorporamos los siguientes:

Ej.2. Aquí comienza la interpretación o traslation del libro delas cronicas o tiempos de Eusebio cesariense de latin en fabla castellana con su comento o exposición delas cosas oscuras la qual por si es en fin dela traslación. (Folio 1r, col. 1)

Ej.3.[...] la carga que vuestra señoria me mucho encomendaua cerca dela interpretación o translation delengua latina en la comun [...] a mi es commo imposible [...]. Et la primera causa de la mayor dificultad es por que la lengua griega et latina son abastadas de enlos nombres principales que llaman primitivos commo enlos que vienen por formation o derivation. lo qual non reçibe lengua alguna vulgar por no seer los vocablos subjectos a alguna arte. La segunda causa es ca avnque enel. vulgar et enel. Latin ogriego sea egual muchedumbre de nombres muchas mas cosas et concibimientos se pueden sinificar por la lengua latina ogriega que por la vulgar [...] por lo qual toda translation de latin en vulgar para se fazer pura et perfecta mente es dificile si se faze por manera de interpretación que es palabra por palabra et non por manera de glosa la qual es absuelta et libre de muchas gravedades [...] (Folio 1r, col.1)

Ej.4. Agora dire la condicion de mi processo en esta obra. et como ya suso dixee dos son Las maneras de trasladar. vna es de palabra a palabra et llamase interpretación. otra es poniendo la sentencia sin seguir las palabras. la qual se faze comun mente por mas luengas palabras. Et esta se llama exposición o comento o glosa. la primera es de mas autoridad. la segunda es mas clara para los menores ingenios. En la primera non se añade [...]. En la segunda se fazen muchas adiciones et enmendamientos por lo qual non es la obra del autor mas del glosador. Et yo al presente tome la primera manera [...] en algunos logares quise fazer algunas

^{xl} En el *Diccionario de historia eclesiástica de España* (Madrid, 1972), se alude a él como « biblioteca ambulante del siglo XV »

^{xli} Esta traducción al español realizada por AFM fue encargada por el Marqués de Santillana en cuya biblioteca se conservó por siglos sin publicarse. Actualmente puede consultarse en la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss 10811). A esta traducción, el Tostado sumó una serie de comentarios sobre las crónicas terminados alrededor de 1450 que sí fueron publicados por Hans Gysser (1506-1507). Algunos de esos comentarios constituyen opiniones sobre la actividad de traducir.

^{xlii} Importante historiador cristiano de la antigüedad, habitante de Palestina además de obispo. Su *Chronici Canones* es una historia universal que llega hasta el año 325.

breves declarationes et [...] puse virgulas de bermellón [...] en tal manera que [...] queda pura la translation sin misturas de ajena o añadida palabra [...] (Folio 1r, col. 2)

* Otro autor es **Pedro González de Mendoza** (1428-1495), uno de los hijos del Marqués de Santillana. Estudió en Toledo y en Salamanca, derecho civil y eclesiástico, destacándose en su actividad religiosa, ya como cardenal de España, ya como arzobispo de Sevilla. «Llega a ser uno de los principales consejeros de los Reyes Católicos» en relación a la empresa de Cristóbal Colón y un importante mecenas en el ámbito de la arquitectura».

Según Schiff (pp. 2 y ss) que a su vez sigue a A. Morel-Fatio, pertenece a **PGM** la traducción de *La Ilíada* de Homero «sobre la base del análisis del prólogo que la acompaña y de una carta anterior del marqués a su hijo en la que le solicita realizar dicho trabajo»^{xliii}. Carta y dedicatoria a modo de prólogo configuran el segundo material de nuestro corpus y a continuación se ofrecen pasajes del segundo de los textos:

Ej.5. Passando aquesta obra a nuestro uulgar, nos no auemos tan compendiosos uocablos para que en pocas palabras pudiésemos conprehender grandes sentençias. Commo sea que la eloquencia de fuerças carezca quando el idioma uocablos no padescçe diversos respectos significantes. Por aquestas cosas e por euitar algunos yerros que en la interpretación [...] yo quisiera mucho fuyr.

(Dedicatoria de la traducción al castellano de *La Ilíada*)

* Por último se revisó la tipología textual de prefacios e introducciones de la producción de **Pedro Díaz de Toledo**) del que pocos datos biográficos personales se confirmaron, salvo aquellos que hablan de su quehacer de traductor y de su relación con Santillana a quien asiste en sus momentos finales (1458) y del que fuera capellán. Humanista español protegido por la familia López de Mendoza, llegó a ser nombrado obispo de Málaga y miembro del Consejo de Juan II. A pedido del marqués realizó una serie de traducciones^{xliv}. De su obra se han considerado para esta comunicación los siguientes textos: El Prefacio a su traducción al castellano de la traducción del griego al latín del *AXIOCUS* de Platón hecha por Leonardo Bruni; la Introducción a su Traducción al castellano de la traducción del griego al latín del *Fedón* de Platón realizada por Leonardo Bruni y el prefacio a la traducción (s/f) del latín al castellano de *De Genealogía Deorum*

^{xliii} La reproducción de esta carta fue consultada en la antología de textos de N. Cartagena *La Contribución de España a la teoría de la traducción* (2009, pp. 179-180) y la dedicatoria, a modo de prólogo, en la misma antología (pp.183-187).

^{xliv} Tradujo obras como el *Fedón* de Platón, los *Proverbios* de Séneca y la *Guía de los que andan perplejos* de Moisés Maimónides (célebre médico y teólogo nacido en la Córdoba española en 1135, y muerto en Egipto en 1204).

de Boccaccio. Los tres documentos fueron consultados en la antología ya citada de N. Cartagena. De ellos reproducimos los pasajes siguientes:

Ej.6. E si el romance non guardare aquesta majestad de divinal elocuençia, atribuyasse, o a mi que lo romance grosera mente, o qu`el romance nuestro non pudo observar la virtud y el dulçor del propio lenguaje en que fue compuesto ni del latin en que lo falle trasladado. Fare vos en aquesto lo que suelen fazer los buenos de caualllos, que apreçian la naturaleza de los caualllos, su fuerça, [...] e non las guarniçiones. (Del Prefacio de *Axiocus*, f. 70)

Ej.7. [...] por recreación delos trabajos corporales vuestros me dispuse a traduzir en nuestro vulgar castellano aqueste libro de Platon llamado Fedron e lo remitir ala sabia discreçión vuestra por que allende de los catholicos actores que auedes leydo e leedes [...] (de la Introducción del *Fedón*, fol. 2v)

Ej.8. Verdad es que la magestad dela fabla que el dicho Plato touo enel griego non pienso que se pudo guardar por Leonardo en la dicha traducion que fizo segund que sant Jerónimo dize en un prologo de la Biblia escusandose que el non podria traduzir la sacra Escripura de ebraico en latin con aquella magestad de elocuencia e dulcor de fablar que enel proprio lenguaje la sacra escriptura tenia (Introducción del *Fedón*, fol. 3v)

Ej.9. [...] me dispongo [...] a saber a trasladar e transcribir de latyn en nuestro vulgar Materno la obra [...] adelante se seguira intitulada Genealogía de los dioses de los gentiles [...] (Prefacio de DE GENEALOGIA DEORUM, fol 3r, col.2)

Ej.10. [...] no dexare de me ofresçer al trabajo de trasferir la tal obra de latyn en vulgar. A nonbre gloria e honor de vuestra magnificençia/. E si non pudiere lo que quiero querre [...] esforçando me en quanto mi poder bastara [...] por sacar palabra de palabra o Intento de intento e alas vezes por equivalençia segund razon lo ditare e mas propia mente mi exiguo ingenio lo pudiere adaptar/. (Prefacio de DE GENEALOGIA fol. 4r, col.1)

A modo de conclusiones de esta revisión de las normas usuales de la “translation”, desde la sincronía medieval de los siglos XII y XIII hasta los tiempos del Humanismo español podemos inferir que, el ejercicio de la traducción preferentemente practicada en los textos alfonsíes mediante la tipología de glosas *ad litteram* y *ad sensum* «contribuyó a que la sintaxis y el léxico [del español]se desarrollaran en terrenos antes nunca horadados por el romance y que, gracias a ello, el castellano anduvo sus primeros pasos en el largo camino de su codificación» (Fernández Ordóñez, 414).

Al promediar la Edad Media, se intensifica en España la actividad traductora, siempre por encargo de algún mecenas o autoridad religiosa o institucional, que se despliega en dos caminos: por un lado se recurre a versiones intermediarias como base para traducir una obra en otra lengua; por otro se pretende actualizar versiones antiguas, « poniendo al día su lengua y cotejando muchas veces el texto romanceado con el original latino, con el fin de comprobar su exactitud, lo que lleva a modificar en más de una ocasión la lengua y el modo en que el mundo antiguo ha sido transferido (Morrás, 35). El traductor debía reunir el mayor número posible de traducciones habidas sobre el texto a traducir, basar sobre ellas la suya y superarlas.

La relectura del ejemplario de 10 fragmentos insertos en esta comunicación nos lleva a señalar una serie de posturas y normas en uso que sintetizamos a continuación:

1. Los traductores del siglo XV explicitan una actitud de estima lingüística mayor por las lenguas griega, latina y aun hebrea, que por su lengua materna (**Ejs. 3, 5, 6, 8**), si comparamos sus decires con el rango excelso que el rey Sabio le había otorgado al romance castellano centurias atrás. Lo cual se explica desde los contextos socioculturales de ambas épocas. El vulgar español del siglo XV pareciera no tener aún « los vocablos sujetos a alguna arte » ni « abastanza de en los nombres principales » y menos todavía « muchedumbre de nombres [...] et concibimientos ».
2. Los humanistas españoles manifiestan reiteradamente – como era costumbre en sus predecesores – la dificultad de la tarea que implica la “translation” y la interpretación de textos en ajena lengua (**Ejs.3, 5, 10**). Expresan sus limitaciones y temores (**Ejs.3, 5**) pero aceptan como un verdadero desafío lingüístico – cultural (**Ej. 10**) el emprendimiento, procurando, al menos en lo declarativo, una metodología rigurosa.
3. El consenso entre los autores considerados parece ser la tónica del siglo XV en cuanto al modo de traducir los textos sagrados: en ellos no cabe añadir o menguar y es necesario mantener la oscuridad del sentido (**Ej. 1**). Idea, por otra parte que se inserta en la tradición de los “talleres” de los siglos XII y XIII, y que igualmente podemos encontrar en la palabra de San Jerónimo al prologar la CRÓNICA de Eusebio de Cesárea (Apéndice 4 de la *Antología* de Cartagena, 239-243).
4. Los traductores analizados nos refieren en principio, a dos tipologías textuales que condicionan de manera diversa la traducción: por un lado se encuentran los libros sacros, magistrales en lo doctrinario, en los que hay que guardar por sobre todo la intencionalidad aunque la propiedad de la palabra se mude (**Ej.1**) y aquellos que carecen de « seso moral et místico » en los que no resulta perjudicial trasladar la « intención de la escritura en el modo de hablar » de la lengua vernácula – modo que ya aprobaba también San Jerónimo - (**Ej.1**).
5. Los mismos autores gustan describir didácticamente los modos de la “translation” (**Ejs. 1, 3, 4, 10**) en sus prólogos y dedicatorias y estos son: la llamada, por ellos, interpretación palabra por palabra y sin glosas, lo que implica extrema dificultad y exige un traductor muy docto en ambas lenguas (**Ejs.3,4**); una segunda manera, que permite añadiduras y libera al “trasladador” de ceñirse estrictamente a las palabras (*ad litteram*), es el mecanismo de la « exposición o comento o glosa » (**Ej. 4**).

6. Algunos de los traductores, como Fernández de Madrigal y Cartagena tienen presente que el exceso de “comento o glosa” puede transformar el texto original con la impronta personal del traductor por lo que, de hacerlo, es conveniente marcar las intervenciones del “trasladador” de modo que quede « pura la translation sin mistura de ajena o añadida palabra» (Ej. 4).
7. Todos los autores seleccionados llevaron a cabo sus traducciones por encargo o mandato (Ej. 3, 6, 7).
8. Respecto de las famosas cinco reglas de Dolet^{xlv} que se instalan desde el Renacimiento francés, en la medianía del siglo XVI y regularán la actividad traductora desde entonces, como piso de cumplimiento, podemos afirmar, más allá de los elementales fragmentos del ejemplario aquí presentado, que los autores españoles de nuestro corpus de análisis anticipan el cumplimiento estricto de cuatro de ellas en más de un siglo.

El acercamiento a los textos de Cartagena, Fernández de Madrigal, González de Mendoza y Díaz de Toledo nos ha permitido observar el tratamiento que se daba a la traducción en el siglo XV y como se iban decantando las ideas acerca de los procedimientos, estrategias y recursos alrededor de la actividad traductora, camino a convertirse en un verdadero género literario, como de hecho lo será, en el Renacimiento. Por último, confirmamos que a los traductores y a su inmensa labor, desplegada durante los siglos XIII al XV, se les debe el acelerado crecimiento y madurez del romance español en la mayoría de sus planos, terminológico, léxico y morfosintáctico.

Referencias bibliográficas

Cartagena, N.(2009).*La contribución de España a la teoría de la traducción. Introducción al estudio y antología de textos de los siglos XIV y XV*. Madrid, Iberoamericana.

Dolet, E.(1540). *La manière de bien traduire d'une langue en autre*. (Ver nota 1). El texto completo publicado en Lyon está disponible en *formato image dans Gallica*, en la biblioteca numérica de la BNF, y en *format texte* en el proyecto Gutenberg.

Fernández Ordóñez, I. (2004). “Alfonso X el Sabio en la historia del español”. En *Historia de la lengua española*, de R.Cano (ed.).Barcelona, Ariel.

García Peinado, M.A.(2009) “LA traducción como género literario en el Renacimiento francés”. *Entreculturas* Número 1. Publicado el 27-03- 2009, pp.107-123.

García Yebra, V. (1965). *En torno a la traducción*.Madrid, Gredos.

González Jiménez, M.(2004). “Alfonso X, emperador de la cultura”. En Cano, R. (ed.). *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, pp.357- 379.

^{xlv} Reglas de Dolet: Perfecta comprensión de lo que dice el autor que se traduce, conocimiento de ambas lenguas, no ceñirse tanto al texto y preocuparse por atender a las ideas, adecuar el lenguaje de las lenguas “artísticas o perfectas” a las lenguas en que se traducen los textos, lograr la armonía del discurso (Peinado, 112-113).

Fernández Ordóñez, I. (2004). "Alfonso X el Sabio en la historia del español". En Cano, R. (ed.) *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, pp.381- 422..

Morel-Fatio, A. (1885). "Notice sur tríos manuscrits de la Bibliothèquè d'Osuna" en *Romania*, tomo XIV, Janvier, pp. 94-108.

Morrás, Ma. *Quaderns*. Revista de Traducció 7, 2002, 35.

Obediente Sosa, E. (2000). *Biografía de una lengua*. Mérida (Venezuela), LUR.

Rico, F. (1984). Alfonso el Sabio y la «General Estoria ». Tres lecciones. Barcelona, Ariel.

Russell, P. (1985). *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Barcelona, Bellaterra.

Schiff, M. (1970). *La bibliothèquè du Marquis de Santillane*. Ámsterdam, Gérard Th. van Heusden (reimpresión de la edición de Paris de 1905).

Santoyo, J.C. (1994). "El siglo XIV: traducciones y reflexiones sobre la traducción" en *Livius. Revista de Estudios de Traducción*. Universidad de León, Departamento de Filología Moderna, vol. 6, pp 17-34.

Soriano Nieto, N. (2004). "El Islam y España: puente para el trasvase de la cultura". En *Konvergencias, Filosofía y Culturas en Diálogo*, Nº 7, Año III, agosto-septiembre, 2004. Consultado en <http://www.Konvergencias.nel/soriano.htm>. f/a, 2009.



EJE TEMÁTICO: TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN



Hermenéutica y traducción: consideraciones sobre el aporte de Paul Ricoeur a la cuestión

Laura Valeria Cozzo


FFyL - UBA, IESLV J.R.Fernández (formación), Godspell college (laboral)

Universidad de Buenos Aires, IES en Lenguas Vivas "J. R. Fernández", Godspell College

RESUMEN

Según afirmaba Friedrich Schleiermacher, la correcta interpretación no sólo debe tener una dimensión objetiva de un texto (vinculada con el contexto de su autor) sino también una dimensión subjetiva, adivinatoria, en la que el lector se traslade imaginariamente al lugar del autor. Para “la Hermenéutica de la distancia”, el lector se apropia del texto a partir de su lectura, aplicándole el significado de la obra a su propia vida, restituyéndole sentido a los signos que lo componen y realizando una reelaboración personal en su lectura. Identificado con el autor, el intérprete lleva a cabo un proceso de re-creación o de repetición del proceso de la creación artística. El traductor es este intérprete que se convierte, tras su lectura, en el segundo autor de la obra para lo que funcionará como puente con otros lectores (condenado sin embargo a la invisibilidad). El objetivo de nuestro trabajo será reflexionar sobre las consideraciones que Paul Ricoeur ha vertido sobre la figura del traductor en sus intervenciones reunidas en *Sur la traduction*.

ABSTRACT



According to Friedrich Schleiermacher, the right translation must have an objective dimension of a text (linked to his author's context) and a subjective dimension, guessed, in which the reader move imaginatively to the author's place. Ricoeur's Hermeneutics declare that the reader take appropriate the text reading, living the meaning of the text to his own life, restoring meaning to his sings y making a personal relaboration when he reads. Identificad with the author, the reader does a process of re-creation or repetation of process of the artistic creation. The translator is this reader who, before reading, turns into the second author of the book, he will be the bridge with others readers (torced to the invisibility anyway.) The objectif of our work will be a reflexion about Paul Ricoeur's ideas about the figure of translater during his interventions collecteds in *Sur la traduction*.

¿Cuál es el concepto de lectura que postula la Hermenéutica de la distancia, postulada por Paul Ricœur? La interpretación, ese extraer el ser-en-el-mundo que se encuentra en el texto, surge a partir de la distancia que se establece entre emisor y receptor. Una vez emitido, el texto se desarraiga de su autor y se independiza para que el lector se apropie de él, aplicando el significado del texto a su propia vida, restituyéndole sentido a los signos que lo componen y realizando una reelaboración personal en su lectura (el yo sólo puede ser aprehendido a través de su reflejo en sus objetos, sus obras y sus actos). Identificado con el autor, el intérprete lleva a cabo un proceso de recreación o de repetición del proceso de la creación artística. El traductor es este intérprete que se convierte, tras su lectura, en el segundo autor de la obra para la que funcionará como puente con otros lectores (condenado sin embargo a la invisibilidad). Nuestro objetivo será dar cuenta de las consideraciones con las que Ricœur ha enriquecido la reflexión sobre el fenómeno paradójico de la traducción.

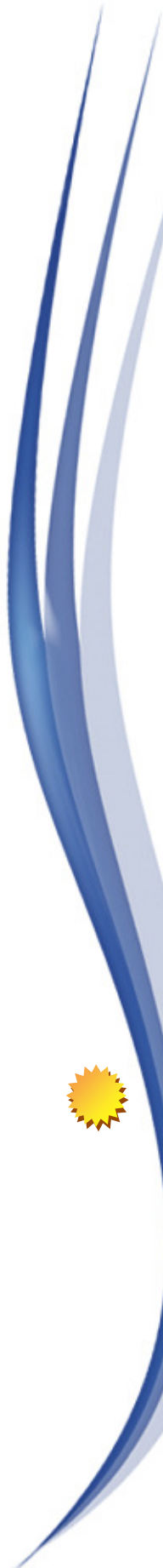
En 2004, un año antes de su muerte, se publica, bajo el título *Sur la traduction*, un volumen que reúne tres conferencias cuyas cuyo hilo conductor es la temática central de los estudios teóricos: la imposibilidad de la traducción, ley a la que siglos de producciones concretas ponen sin embargo en cuestión.

En la primera conferencia, “Défi et bonheur de la traduction”, Ricœur se propone reflexionar acerca de “las grandes dificultades y las pequeñas satisfacciones,” (2004: 7) siguiendo la huella trazada por Antoine Berman en *L'épreuve de l'étranger* y a la luz de las ideas que pudieran aportarle Walter Benjamin y Sigmund Freud.

Al igual que Georges Mounin en *Les problèmes théoriques de la traduction*, Ricœur comienza afirmando lo difícil que resulta esta práctica, cuando no su completa imposibilidad: la traducción es “une épreuve” (2004 : 8): no sólo es una “prueba” (“un examen”, “un desafío” que lleva a “un intento” que se nos presenta como “una experiencia”) sino también “una pena” (“un castigo”, por lo tanto, “un infortunio” que se vuelve “un sufrimiento”.) Origen de todo esto, lo extranjero/lo extraño no sólo está presente en la obra original, su autor y la lengua que ha utilizado sino también en el lector destinatario de la traducción, dos polos entre los cuales se encuentra el traductor. ¿Cómo podemos relacionar el primer con el segundo de acepciones del término “épreuve”? Ricœur precisa qué características tiene la labor del traductor ya referida por Benjamin vinculándola con los conceptos freudianos “trabajo del recuerdo”, relacionado con la resistencia que se establece entre la tarea del traductor y el objeto a ser traducido, y “trabajo del duelo”, a partir del cual se renuncia a la traducción perfecta, a partir de la toma de conciencia de que si bien hay algo que se puede salvar cuando se pasa un mensaje, siempre habrá también una pérdida.

Ahora bien, ¿cómo se lleva a cabo la tarea del traductor? En la 2da conferencia, Ricœur comenzará refiriendo a dos vías posibles de acceso a esta cuestión, ambas aceptables. Se puede considerar a la traducción en el sentido estricto del término y afirmar que se trata de hacer pasar un mensaje en su totalidad de una lengua a otra.

Pero también elegir un sentido más amplio como la interpretación de los distintos componentes que forman parte de una cultura. La primera aproximación es la elegida por Berman y da cuenta de la pluralidad y la diversidad lingüística existente; la segunda, siguiendo a Georges Steiner, se centra en el fenómeno de la comprensión. Para ir más allá de ambas alternativas teóricas (por un lado, la radical diversidad de las lenguas vuelve imposible la traducción; por el otro, la traducción tiene lugar y por ende hay que buscar ya sea la lengua originaria de la cual surgieron las demás, ya sea las condiciones *a priori* para que la traducción sea posible), Ricœur propone ya no pensar la oposición traducible-intraducible y sustituirla por fidelidad-traición al original, alternativa que más se ajusta a la práctica. ¿Cómo evaluar entonces cuál es la mejor traducción, importante cuestión que justifica las innumerables traducciones de los autores clásicos? Ricœur recurre para ello al *tertium comparationis*: para poder evaluar al texto de llegada, sería necesario que entre este y el texto de partida existiese un tercer texto que diese cuenta del sentido ideal con el cual cotejar la traducción. Pero como este tercer texto no existe, propone entonces la noción de “hospitalidad lingüística” (el placer de habitar la lengua del otro compensa el de recibir en la propia casa la palabra del extranjero), a partir de la cual señala la existencia de un problema ético que se suma a la cuestión intelectual: ¿A quién debe ser fiel el traductor: al autor en su alteridad o al lector en su deseo de apropiación?, ¿a cuál de sus dos amos debe servir sin traicionar? Al trabajo intelectual se agrega el problema ético.



Antes de dar una respuesta a ese interrogante, Ricœur retoma una frase de Steiner, “comprender es traducir” (2004: 44) para plantear que, tanto en una intratraducción como en una traducción externa, aquello que se debe realizar es decir lo mismo de otra manera, tal como lo hacen los diccionarios, o cuando se reformula un concepto para explicarlo y comprenderlo mejor, cuando lo “desplegamos” (2004: 15). ¿Qué es lo que se retransmite en esta reexpresión, ya sea en la misma lengua o en una lengua distinta de la original? Ricœur divide a las unidades lingüísticas en tres grupos: palabras, frases y textos. No son meramente palabras lo que transmitimos porque ellas conllevan en sí una dificultad: la polisemia. Debemos recurrir al contexto para determinar el sentido que tiene una palabra específica en un contexto perfectamente determinado, para intentar dar cuenta de las connotaciones afectivas que lleva en sí cada término. Pero tampoco se traducen frases, primeras unidades del discurso, porque con ellas aparecen otros problemas de ambigüedad que se establecen entre un significado y su referente, es decir, en el vínculo que une un enunciado y al mundo del cual debe dar cuenta, si pensamos que nuestra visión de la realidad es siempre parcial: ¿cómo explicarlo entonces algo a otro que no ve las cosas desde nuestro punto de vista? Aparecen ahora los textos, es decir, esos encadenamientos de frases que incluyen la intención del autor: narrar, argumentar, ordenar, informar, etc. Lo que se traduce es entonces la lengua en uso.

Ahora bien, no sólo lo verdadero sino también lo que no lo es tiene lugar en la lengua (una mentira, una hipótesis, una condición) porque no sólo se puede decir las cosas de otro modo sino incluso decir otra cosa. Más que por dar lugar a lo no-verdadero, la idea de “comprender es traducir” va contra la prueba de lo extranjero en

tanto el lenguaje tiende al enigma, al artificio, al secreto, a aquello que no es posible comunicar, por lo tanto, no es posible traducir. Ricœur retoma entonces el par traducible/intraducible para definir a qué debe ser fiel una traducción: a la capacidad que tiene el lenguaje de preservar el secreto contra su tendencia a traicionarse a sí mismo.

La tercera conferencia, “Un ‘pasaje’: traducir lo intraducible” retoma esta paradoja que está en el origen mismo de la práctica y que se constituye a la vez como un efecto de ella. Existe una imposibilidad inicial: la diversidad de lenguas. Esta radical heterogeneidad afecta a todos los niveles operatorios del lenguaje: en todos se evidencia no sólo una manera diferente de recordar la realidad sino también de recomponerla a nivel discursivo, es decir, la relación que se establece entre el significante y su referente difiere en cada lengua. Ricœur propone entonces invertir la consideración natural: en vez de partir de la palabra a la oración, de ella al texto y finalmente a la cultura de la cual se quiere dar cuenta, el traductor debe realizar el camino inverso, que constaría en impregnarse de “l’esprit” (2004 :50) de esa cultura a través de lecturas (podemos nosotros ampliar las herramientas a experiencias en general) y recién entonces acercarse al texto, a la oración y finalmente a la palabra, con ayuda de un glosario de equivalencias. De esa misma forma se comparan las lenguas para construir esas equivalencias. Ricœur refiere a dos obras de François Jullien para afirmar que es a través de este gesto de la traducción que produce el acercamiento (inexistente si no) entre dos formas de observar y reconstruir la realidad. Resuelto el enigma de la equivalencia que permite que todo mensaje pueda atravesar el punto de la equivalencia que une a dos culturas, ¿qué queda entonces de intraducible? Aún resta el problema de la letra. Ricœur critica a la teoría interpretativa del sentido cuando refiere a que los traductores, para facilitarse la tarea con la excusa de tratar de no caer en la traducción literal, se concentran solamente en el sentido al que despegan de las palabras a través de las cuales se construye. Este modo de traducir rompe la unidad entre el significante y su significado, como si las palabras fueran tan sólo lo que recubre por fuera a lo únicamente importante que es el sentido. Pero como el sentido no se opone a la letra sino que no existe sin ella es que Ricœur cierra su conferencia invitando a los traductores a seguir los pasos de Hölderlin que hablaba griego en alemán a que se arriesguen en busca de zonas menos seguras donde converjan sonidos, ritmos y silencios entre las palabras en la construcción de los sentidos.

A modo de conclusión: ¿Cómo podemos considerar el aporte de Ricœur? Como filósofo, estudioso de la lengua, ofrece una visión de carácter más universal que nos permite observar los hechos más claramente, bajo una nueva luz. A esto se suma su experiencia de traductor, que le permite sustentar su propuesta teórica en la praxis. Contrariamente a la interpretación más extendida del mito de Babel de la diversidad de lenguas como un castigo, Ricœur considera que este hecho nos permite atravesar la prueba y la experiencia de lo extranjero, es decir, hacer surgir en nosotros el deseo y la capacidad de comprender al otro (lo cual no tenía lugar en la lengua prebabilística), demostrando que las dificultades son superables y las satisfacciones que nos esperan

más que aseguradas. La traducción existe y no es sino ejerciendo nuestra curiosidad que se asegura su existencia, como un camino que se hace al andar.

Referencias bibliográficas

COZZO, L. V. (2009) "Una lectura hermenéutica de un texto de Barthes," I Jornadas Internacionales de Hermenéutica, Buenos Aires, 2009.

FILIPPINI, A. M. (2008) "Ricœur, Paul (2005) Sobre la traducción", Nueva Revista de Lenguas Extranjeras, N° 10, 2008, pp 303-307.

MONTEZANTI, M. A. (2006) "Sobre la traducción. Paul Ricœur", *Revista Trans* N° 10, 2006, pp 224-225.

RICOEUR, P (1969) *Essais d'herméneutique*. Paris, Seuil.

RICOEUR, P. (2004) *Sur la traduction*. París, Bayard.

VAL JULIAN, C. (2004) "Sur la traduction de Paul Ricœur", *Revista Anales de Filología Francesa*, N° 12, 2004, pp 449-451.



Éticas y etiquetas de la traducción

Fabián O. Iriarte

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

RESUMEN

En un ensayo sobre la responsabilidad del traductor, Burton Raffel sostiene que el arte de la traducción literaria podría ser definido como la habilidad de equilibrar diferentes reclamos. Cuando estos reclamos se refieren a la “ética” de la traducción, el asunto se complica más. Los intentos de determinar cuál es o deba ser esta ética genera varios interrogantes: ¿cuáles son los parámetros que la rigen? ¿Qué se debe tomar en cuenta? ¿Cambian o son estables? En tal caso, ¿de qué dependen? Este trabajo examina algunas declaraciones acerca de la ética translaticia, que van desde enunciados sistematizados a observaciones esporádicas pero ricas en productividad virtual: las ocho categorías de D. Robinson (1991), las cuatro normas relacionadas con cuatro valores de A. Chesterman (1995) y las observaciones pragmáticas de B. Raffel (1988). Las respuestas de estos teóricos no parecen provenir de la misma perspectiva. El amplio espectro de posiciones que despliega esta muestra señala el tema está aún abierto a discusión. Esta apertura sigue permitiendo a practicantes y teóricos de la traducción contribuir con su propia voz y tomar lugar en el debate.



Recientemente, un amigo que administra un blog de cine (letraceluloide.blogspot.com) me encargó una reseña de la adaptación cinematográfica de Sueño de una noche de verano, la obra de W. Shakespeare. Elegí la versión de Michael Hoffman, de 1995, pero sabiendo que había otras versiones, me dio curiosidad por ver otras, especialmente la de Max Reinhardt y William Dieterle, de 1935, que creo es la primera versión fílmica. ¡Qué diferencias! Sin embargo, ambas respetaron el texto de modo reverente. La "traducción" intersemiótica dio por resultado dos interpretaciones que, sin "traicionar" el original, le guardaron "fidelidad", produciendo dos visiones estéticas muy diversas entre sí. ¿Cómo fue posible? Las discusiones sobre la actividad de la traducción están interferidas por numerosas "etiquetas", algunas provenientes de largo tiempo atrás, otras más recientes: fidelidad e infidelidad, domesticación y extranjerización, traición, visibilidad e invisibilidad, fuente y meta, emisor y receptor, libertad y autonomía. ¿Qué relación tiene una ética de la traducción con estas etiquetas que muchas veces la conforman y moldean, la liberan y restringen?

En un ensayo sobre la responsabilidad del traductor, Burton Raffel sostiene que el arte de la traducción literaria podría ser definido como la habilidad de equilibrar diferentes reclamos. Cuando estos reclamos se refieren a la "ética" de la traducción, el asunto se complica más. Los intentos de determinar cuál es o deba ser esta ética genera varios interrogantes: ¿cuáles son los parámetros que la rigen? ¿Qué se debe tomar en cuenta? ¿Cambian o son estables? En tal caso, ¿de qué dependen? Aunque el aspecto ético de la traducción no es un tema nuevo, sino que está presente en las discusiones y teorías desde el comienzo mismo de la práctica y la disciplina, últimamente se ha subrayado este aspecto con más énfasis. ¿Por qué? ¿Hay una diferencia entre la llamada "ética de la traducción" y los usos éticos de la traducción? Examinaré y compararé algunas declaraciones acerca de la ética translaticia, que van desde enunciados sistematizados a observaciones esporádicas pero ricas en productividad virtual: las ocho categorías de D. Robinson (1991), las cuatro normas relacionadas con cuatro valores de A. Chesterman (1995) y las observaciones pragmáticas de B. Raffel (1988).^{xlvi}

¿Cómo se aplica la teoría en la práctica? Recientemente, Lisa Bradford y yo publicamos una antología de once poetas latinos de Estados Unidos: *Usos de la imaginación: Poesía de los latinos de EE. UU.* (Mar del Plata: Eudem, 2009). Un amigo y colega a quien le enviamos un ejemplar, luego de agradecernos, objetó que quizás la selección de poetas no contemplaba una adecuada cuota de "diversidad". Esta noción, sin duda, ya forma parte de la "ética" de la traducción contemporánea: tratar de no dejar sin representación a los distintos componentes de una comunidad, en este caso la comunidad poética. Puede comprender la diversidad geográfica, de género,

^{xlvi} Cabría analizar en esta misma serie las observaciones de Paul Ricoeur (2005) acerca de los intentos de comunicación, incluida la traducción, como actos éticos, y el llamado de A. Brisset (2004) a "rebabelizar" el mundo según una ética de la reciprocidad. Debido a las limitaciones propias de este trabajo, queda pendiente esta tarea.

de orientación sexual, de poéticas, entre otras. Es verdad que, aunque estas cuestiones estuvieron presentes al elegir a los poetas, no siempre tuvieron el peso que nuestro colega habría dado por sentado. Numerosas restricciones se imponen al traductor a la hora de publicar un libro; sobre todo, el permiso de quien/es tienen los derechos legales de copia (copyright). De hecho, dejamos fuera de la selección a algunos escritores cuyos permisos no conseguimos. La ética choca con la ley.

De todos modos, más allá de la crítica, que no era malintencionada, la observación me dio que pensar en mis propias elecciones como traductor no-profesional. Entre otros, he traducido poemas de Jorie Graham, John Ashbery, Jean Cocteau y Adrienne Rich. ¿Qué valores he tratado de promover? Lo ético y lo estético se han unido. Jorie Graham escribe una poesía que ha sido asociada a la de John Ashbery; ambos son considerados como modelos de la poética estadounidense postmoderna. Sin embargo, Graham, cuya retórica, imaginería y estructura difiere de las de Ashbery, no es tan conocida entre nosotros, por lo tanto me pareció importante mostrar ejemplos de su producción antes de que se consolidase como modelo hegemónico una sola práctica de "poesía postmoderna".

En el caso de Cocteau, sus textos me parecieron ejemplares como variaciones del género del "poema en prosa"; traducirlos fue como asistir a un taller de escritura; de hecho, es posible que lo tuviera en cuenta cuando yo mismo escribí mis propios poemas en prosa. Por otra parte, tanto Cocteau como Rich son poetas cuya elección sexual es diferente de la normativa, y desde hace años intento explorar y enseñar (en mi escritura y en mi docencia) las características de poéticas que exploran y exhiben, como escritura, esta diversidad sexual--algo que la misma Rich propone en su poema seminal, "Diving Into the Wreck", que traduje para una antología de próxima publicación. (Bradford, Lisa, comp. Los pájaros, por la nieve. Santiago: RIL, 2009). Además de productiva, creo que esta acción es preventiva. La difusión por medio de la traducción de una poesía que explora ese tema desde adentro, en oposición a una moral estrecha y restrictiva, resulta una tarea ética: desarraiga ciertas ideas preconcebidas y trata de impedir que se asienten nuevas ideas erróneas.

En mis clases de Literatura Comparada (en la Universidad Nacional de Mar del Plata), enseñé a mis alumnos, desde hace algunos años, la literatura de poetas latinos en Estados Unidos; sin embargo, esta literatura es poco conocida en Argentina. El proyecto de elaborar una antología con Lisa Bradford surgió, entonces, de un intento por cambiar esta situación. Esta "acción productiva" tuvo en origen, naturalmente, un impulso estético: consideramos que vale la pena para el lector familiarizarse (si no incorporar) ciertas características retóricas y temáticas propias de la escritura de los poetas de raíces mexicanas, cubanas, portorriqueñas y de otros países latinoamericanos.

La traducción y difusión de esas características "literarias", sin embargo, no queda fuera del análisis ético. Tomemos el caso del poeta Rafael Campo (Dover, New Jersey, 1964), descendiente de una familia cubana, médico de profesión y declarado anti-

castrista. ¿Está bien incluir poemas (implícita o explícitamente) anti-castristas como "El regreso" o "Soneto al modo cubano" en la antología? ¿Qué consecuencias puede tener esa decisión? ¿Cuál fue nuestro propósito como traductores? ¿La "conversión", como diría Robinson (es decir, un propósito ideológico) o la representatividad, sin excluir nada de lo que están escribiendo los latinos de EE.UU., lo cual incluye posiciones y declaraciones anti-castristas? Un amigo cubano (RGB) a quien le alcancé un ejemplar del libro, no sin ciertas aprehensiones, lo recibió con naturalidad y lo elogió sin retaceos. Por otra parte, Campo escribe poemas abiertamente homoeróticos que se calificarían en inglés de "unapologetic"; es decir, en ninguno de ellos se percibe (¿por qué habría de suceder?) ninguna vergüenza ni intención de pedir perdón por esa razón. Esta apertura temática y retórica es un valor que me interesa promover. Entre otras cosas, este ejemplo proclama que la ética de la traducción responde a varios criterios, impulsos e intenciones que se hallan entrelazados y que combinan lo estético y lo ético, lo personal y lo político.

I

Andrew Chesterman enumera los "temas típicos" que tradicionalmente han ocupado la atención de quienes debaten la ética en traducción: el concepto de lealtad, el grado aceptable de libertad en el proceso translaticio, la invisibilidad del traductor, el derecho a rechazar un texto de ética cuestionable, los derechos sobre la propiedad intelectual, el poder de selección de textos de parte de quien encarga la traducción, entre otros. Propone una perspectiva diferente, basado en la idea de que tanto deberes como derechos son "nociones secundarias" que dependen de las nociones primarias de "valor". La lógica deontica distingue tres conceptos: conceptos praxiológicos (elección, decisión, deseo, voluntad, relacionados con acciones), conceptos normativos (normas) y conceptos axiológicos (valores). Las acciones, a su vez, provocan cambios en una situación. Pueden ser productivas (efectúan un cambio) o preventivas (impiden un cambio). Tienen sus correspondientes negativos, las no-acciones, que consisten en permitir que una situación continúe sin cambios (acción no-productiva) o dejar que un cambio tenga lugar (acción no-preventiva). Para analizar el concepto de cambio, se debe tener en cuenta tres elementos: la situación inicial (antes de cualquier acción), la situación final (después de una acción), y la situación hipotética (la que habría existido de no haber mediado ninguna acción). El traductor es "alguien que efectúa cambios de cierta clase en ciertas situaciones", es decir "un agente que toma decisiones" (148; mi trad.).^{xlvi} Su tarea en cualquier momento de decisión, entonces, consiste en comparar dos situaciones: la situación final probable que resulte de efectuar una acción y la situación hipotética resultante de no efectuar esa acción. Esta comparación es un juicio de valor: de las dos situaciones, ¿cuál es la que se considera más probable de promover un valor determinado? Tales juicios no son ni automáticos ni universales. Normas y

^{xlvi} "A translator [...] is someone who effects changes of certain kinds in certain states of affairs, a decision-making agent".

valores pueden ser compartidos por una comunidad, pero su comprensión y aplicaciones, inevitablemente, individual.

¿Cuáles son esos valores (conceptos que rigen las normas) que subyacen en las decisiones de traducción? Chesterman propone un esquema según el cual la actividad translaticia es gobernada por cuatro clases de normas: las normas de expectativa (normas de producto); la norma de relación; la norma de comunicación; y la norma de responsabilidad (normas de proceso) (149).^{xlvi} Según las normas de expectativa, un traductor debería traducir conforme a las expectativas de los lectores sobre el texto. Según la norma de relación, un traductor debe actuar de modo que haya una relación apropiada entre texto-fuente y texto-meta. Según la norma de comunicación, el traductor debe esforzarse en optimizar la comunicación entre todas las partes involucradas. Finalmente, según la norma de responsabilidad, el traductor debe actuar de modo que pueda ser responsable con todas las partes involucradas.

Para nuestro teórico, cada una de estas normas está gobernada por un valor ético primario: las normas de expectativa, por la claridad; la norma de relación, por la verdad; la norma de responsabilidad, por la confianza; y la norma de comunicación, por la comprensión. Estos valores éticos primarios tienen una función productiva y preventiva. El valor de la claridad, paradójicamente, en algunos casos puede llevar a quebrar las normas de expectativa (Chesterman acota que, después de todo, los valores están antes que las normas): “si las expectativas respecto de un tipo textual son que la traducción será virtualmente un galimatías ilegible (“unreadable gobbledygook”), entonces un traductor que decide evitar esas expectativas produciendo un texto claro y legible está rompiendo esas normas “por una buena razón”: aproximarse de manera más cercana a un valor subyacente. El valor tras la norma de relación ha sido tradicionalmente llamado “fidelidad” o “lealtad” e interpretado como una forma de “equivalencia”. Chesterman arguye que la relación es lingüística, es decir, entre dos textos (no entre persona y texto, como sugiere la palabra “fidelidad”), uno de los cuales es una especie de representación del otro. En general, la verdad es una cualidad que caracteriza la relación entre una proposición y un estado de cosas. La proposición no es “lo mismo que” el estado de cosas que describe, pero su relación puede ser, sin embargo, verdadera. La relación de verdad asume variadas formas: copia, similitud, parecido, veracidad. Un texto traducido será rechazado si la comunidad receptora considera que no tiene un “verdadero” parecido con el original. La relación de verdad está mejor representada, para nuestro teórico, en términos de acción preventiva: en una situación dada, un cambio no deseado debe ser evitado a toda costa. Antes que cualquier preconcepto teórico, en la medida en que una comunidad receptora acepta una traducción como válida, la relación que establece entre texto-fuente y texto-meta es *de facto* una relación de verdad posible. Respecto del valor de confianza, Chesterman lo considera un valor interpersonal, no intertextual (como es el valor de verdad). Por otra parte, lo compara con la noción de “lealtad”. Ser leal a

^{xlvi} En inglés, “expectancy norms”, “relation norm”, “communication norm” y “accountability norm”.

alguien significa mantener firme apoyo, amistad o servicio; pero implica una desigualdad jerárquica entre ambas partes. En cambio, “confianza” describe una relación entre iguales: el traductor, el escritor, el cliente, los lectores; se trata de una cualidad que implica a todas las partes, no al traductor solamente (como en el caso de la lealtad).

Chesterman alude a la contribución de Anthony Pym (1992) al tema de la ética transnacional. Los traductores derivan sus normas del contexto profesional existente, pero la profesión misma no está sometida a una cultura particular: “La lealtad primaria de los traductores debe ser para con su profesión como espacio intercultural” (154; mi trad.). El cuarto valor, relacionado con la norma de comunicación, es el de la comprensión; también en este caso, se trata de un valor ético interpersonal. La meta de toda acción translativa es producir comprensión, es decir, efectuar un cambio de estado, desde la no-comprensión a la comprensión. En tanto que acción productiva, parece una trivialidad, aunque provoca preguntas acerca de la posibilidad de una comprensión completa. En tanto que acción preventiva, es más fructífera, ya que trata promover el valor de la comprensión reduciendo o minimizando la falta de comprensión.

Aunque la falta de comprensión o el equívoco no puedan ser eliminados por completo—reconoce Chesterman—, por lo menos el traductor puede reducir el “sufrimiento comunicativo” (“communicative suffering”). Este sufrimiento puede ser cualitativo, es decir, surgir de una falta de comprensión debido a oscuridades y ambigüedades del texto; se alivia, en una acción preventiva, prestando atención especial al valor de la claridad. O puede ser un sufrimiento cuantitativo, que se alivia tratando de incrementar el número de lectores para quienes el texto se vuelve accesible.

Cualquiera sea el marco ético—concluye Chesterman—es instructivo hacerse preguntas sobre los valores que guían las normas que sigue el traductor: “¿Qué derecho tenemos en interferir con el estado del mundo? ¿A qué valores les daremos un rango más alto que el valor de los árboles que serán talados para imprimir nuestros textos?” (156; mi trad.).



II

La metáfora central del argumento de Douglas Robinson es que “la traducción es una vuelta” (“translation is a turning”). El juego de palabras implica no sólo que el traductor “da vueltas” los textos, sino también que ha llegado el “turno” del traductor: no debe tener vergüenza en volverse visible y poner en evidencia su estética y su ética. Hablando de los dos modos de traducción que distinguía Cicerón, “*convertere ut interpres*” (traducción palabra por palabra) y “*convertere ut orator*” (traducción por el sentido), cree que es la traducción como orador y no como intérprete la que se asimila a una traducción ética (288).

John Hollander, poeta y traductor, anota en su ensayo sobre "Versions, Interpretations, Performances" (1966) que las connotaciones asignadas a la palabra "versión" son diferentes de las asignadas a "traducción": la actitud hacia una versión es más abierta, más tolerante, más receptiva a la experimentación y la manipulación. ¿Sería posible, como corolario de esta idea, pensarse que la ética de un traductor amateur, que produce "versiones", sea diferente de la ética del traductor profesional, que debe producir "traducciones"? Desde mi óptica de traductor amateur, considero que mis versiones están sujetas a cambios y re-escrituras sin que eso signifique renegar de intentos previos. La palabra clave aquí es "bias", que puede ser tanto "prejuicio" como "perspectiva". La existencia de versiones diferentes ("different accounts") de un mismo hecho, o texto, es un hecho natural: "Now whenever we accept or reject a version of a statement or text, we do so in full recognition of its particular bias or "limited authority," and never make the fact of the existence of such a bias a point of attack against it" (Robinson, 196). En una ética justa, se debería contemplar la idea de que tanto traductor como lector, e incluso el autor del texto original, tienen una "autoridad limitada".. Como observa Robinson: "There is no textual neutrality" (199), ya que todo ejercicio del decir es un ejercicio del hacer. No hay uso de las palabras que sea "puramente" informativo, no hay un traslado "inocente" de significados de una lengua a otra.

Robinson critica la ideología dominante de la traducción, que "reduce toda traducción a conversión y luego idealiza engañosamente el acto político de conversión como un traslado neutral de información" (200). Su intención es revertir el orden del proceso como aparece en las *Confesiones* de San Agustín para construir un nuevo sistema ético: partiendo de la "conversión" (que en San Agustín era el resultado) y pasando por la "controversia", "reversión", "eversión", "aversión", y "perversión", desea llegar a la "diversión" y la "conversación". (Las distintas "versiones" de Robinson son manifestaciones de las acciones translativas—preventivas o productivas—de Chesterman). En su opinión, la ética de la traducción no es la restricción a una serie de actos permitidos y prohibidos (201). Tomando las observaciones de Kenneth Burke sobre la raíz latina -vert, que da lugar a varias palabras relacionadas con "vuelta" y "turno", Robinson critica las teorías dominantes de la traducción por pretender que los traductores solamente trasladan ("convey") textos de una lengua a otra; tales teorías evitan tomar en cuenta factores que sin lugar a dudas forman parte del proceso. El hecho de que este proceso "se ensucie" de parcialidades, intenciones y errores humanos no debería bastar para pretender que es, simplemente, una operación algebraica o robótica. Antes de formular su esquema ético compuesto de ocho elementos (algunos de ellos, dobles), Robinson menciona el binomio introversión / extroversión (similar a la antítesis entre invisibilidad e invisibilidad), que componen el ideal y el anti-ideal de la teoría dominante y que no bastan, en su óptica, para construir una nueva ética.

El modelo ideal de toda traducción en el mundo occidental—afirma Robinson—ha sido la traducción de la Biblia, cuyo propósito ha sido la conversión (209), sin que en ningún momento se cuestionara la validez del texto: "The sensibility of the SL text is a

nonquestion for the translator. It is never allowed to come up.” (210) La pregunta “¿Qué texto vale la pena traducir?” se responde según normas institucionales de aceptabilidad ideológica, que a la vez producen listas de textos cuya traducción debe ser evitada o rechazada. Con el tiempo y el avance de la historia, la validación de ciertos grupos sociales y ciertos tópicos asociados a ellos (women studies, gender studies, gay and lesbian studies, black studies, etc.) facilita la emergencia de otros textos olvidados del pasado o marginados en el presente que comienzan a publicarse y traducirse. Una vez cambiada la textura social, sin embargo, se vuelve a la práctica de la “canonización” y se traduce a-críticamente todo lo que se publica; si se publicó es porque ha sido aceptado y legitimado por las instituciones que refuerzan la ideología, por lo tanto, no hay necesidad de cuestionar ese texto (289-290). Robinson concede que no toda conversión es horrible o malintencionada. Después de todo, el lenguaje es performativo y, según J. L. Austin (*How to Do Things with Words*, 1962), las palabras sirven no solamente para comunicar de manera supuestamente transparente, sino también para “hacer cosas” con ellas; sobre todo, persuadir. Conversión es la meta del lenguaje concebido como retórica, el arte de la persuasión (212). Toda traducción es, en parte, un intento de conversión. Lo que se hace al traducir para otros impacta, al mismo tiempo y de manera progresiva, en uno mismo. Preguntarse por lo bueno y lo malo de lo que se hace a los otros (el significado habitual de “ética”) implica preguntarse cómo hacerlo afecta a uno mismo, a su carácter (el significado de la raíz de “ética”, la preocupación por el ethos o carácter) (217).

Otro paso en la categoría de las “versiones”, la reversión, es para Robinson el “retorno de la humanidad al estado original de unidad”, semejante a lo que concibió Walter Benjamin en su ensayo “La tarea del traductor”. Necesitamos, afirma Robinson, “restoration of paradisal vision” (219). Este sentido de responsabilidad por toda la humanidad es obviamente una preocupación ética (220). El estado degradado de la humanidad se metaforiza en dos mitos: la desunión de la voluntad en el episodio del exilio del jardín paradisíaco (mito del Edén) y la desunión en el lenguaje (mito de Babel). (221).



III

Burton Raffel, en *The Art of Translating Poetry*, afirma: “Translation is the art of balancing different claims” (157). Estos son los reclamos lingüístico, estético (quizás el más importante, en su opinión), temporal, cultural. Diferentes traductores asumen sus responsabilidades de manera diferente: hay un proceso de maduración” en el traductor que implica cambios y deslizamientos (“shifting and sliding”). Raffel confiesa tener más fe en “realidades acabadas” que en reglas y normas (158). Elogia la traducción del poema elegíaco anglosajón “The Seafarer” por Ezra Pound, pero le reprocha al poeta traductor los cortes efectuados: de 124 versos a 101. Estos cortes corresponden en

todos los casos a alusiones religiosas (159-161). Pound transformó un poema en el que el elemento religioso es central en un poema de dificultades puramente seculares (“secular harshness”). Raffel acusa a Pound de haberse dejado llevar por su “fierce anti-clericalism”, cuyo resultado es una mutilación léxica (“lexical mangling”), además de ideológica. (163). Pero lo perdona, porque Pound ha hecho caso del reclamo estético, la falta de atención al cual es para Raffel “el pecado más grande” que un traductor pueda cometer (166-167). A veces, el reclamo estético puede abrumar al traductor hasta el punto de volverlo arrogante e irresponsable. Un ejemplo que cita Raffel es la traducción que hizo Frederick R. Rebsamen del poema épico anglosajón *Beowulf*: incorporación de información, añadido de versos de otros poemas del mismo período, reordenamiento de secuencias (124-125). Raffel concluye irónicamente: “Debe haber equilibrio [“balance”] en el traductor antes de que haya equilibrio en la traducción” (169), y cita a T. S. Eliot, que había dicho, en su ensayo “What Dante Means to Me”, que el poeta debe ser el servidor (“servant”), no el amo (“master”) de su idioma (179). Sólo algunos grandes poetas tienen el privilegio del genio de *abusar* del idioma. Entonces, hay cambios en las connotaciones de “responsabilidad” y “abuso”. Frederick Nims propone que el traductor construya “a constantly shifting system of priorities”, ya que la traducción está signada por tantos reclamos contradictorios (“competing claims”) (180). El traductor puede ser transmisivo (“transmissive”) o apropiativo (“appropriative”): Pound es un ejemplo del segundo (181). Hay un tono de melancolía en Raffel, traductor él mismo, cuando reconoce: “The translator of a poem is only a transient mediator” (182), pero sabe que la aceptación y resignación de ese hecho es parte de la ética. Cita a Nims, que comenta que “la mayor infidelidad es hacer pasar un poema malo en inglés como representante de un poema bueno en otro idioma” (185, mi trad.). Raffel trabajó como traductor del poeta indonesio Chairil Anwar durante quince años. De tal experiencia extrajo una última lección: la ética debe también abarcar la idea, no demasiado tranquilizadora, de que la larga frecuentación de un solo autor puede tender a engullir la personalidad del traductor; éste debe tomar conciencia de este hecho y aprender a manejarlo (185-186).



Conclusión

It is the constructive powers of language to conceptualize the world which have been crucial to man's survival in the face of ineluctable biological constraints, this is to say in the face of death. It is the miraculous [...] capacity of grammars to generate counter-factuals, ‘if’ propositions and, above all, future tenses, which have empowered our species to hope, to reach far beyond the extinction of the individual. We endure, we endure creatively, due to our imperative ability to say ‘No’ to reality, to build fictions of alterity, of dreamt or willed or awaited ‘otherness’ for our consciousness to inhabit.

George Steiner, *After Babel*, p xiii-xiv.

En conclusión: aun las discusiones en torno al aspecto estético de la traducción están atravesadas e impregnadas de la conciencia de su eticidad. Las respuestas de estos teóricos no parecen provenir de la misma perspectiva. El amplio espectro de posiciones que despliega esta muestra señala el tema está aún abierto a discusión. Esta apertura sigue permitiendo a practicantes y teóricos de la traducción contribuir con su propia voz y tomar lugar en el debate. En este sentido, es significativa la polisemia del título del libro de Robinson: se refiere a las “vueltas” que efectúa el traductor con su texto, a sus propias “vueltas” en tanto agente humano y único, pero también parece ser una invitación. Parece decir: “Ahora es el turno del traductor para intervenir en la construcción (no la codificación) de su propia ética”. Hay una “vuelta” en la situación: se da permiso.

Bibliografía

- BRISSET, A. (2004), “Por una ética de la reciprocidad”, *Otra parte*, Nº 4, primavera-verano 2004, pp. 46-51. (Trad. Patricia Willson).
- CHESTERMAN, A. (1995), “Ethics of Translation”, en Snell-Hornby, Mary et al., eds., *Translation as Intercultural Communication*, Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 147-157.
- RICOEUR, P. (2005), *Sobre la traducción*, Buenos Aires: Paidós. (Trad. Patricia Willson).
- RAFFEL, B. (1988), *The Art of Translating Poetry*, University Park and London: The Pennsylvania State University Press.
- ROBINSON, D. (1991), *The Translator's Turn*, Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press. 194-258
- ROMANO SUED, S. (2005), *Consuelo de lenguaje: Problemáticas de traducción*, Córdoba: Ferreyra Editor.
- STEINER, G. (1975), *After Babel*, London: University Press.



La traducción como forma de la mediación interlingüe ¿o na' que ver?

Sergio Viaggio

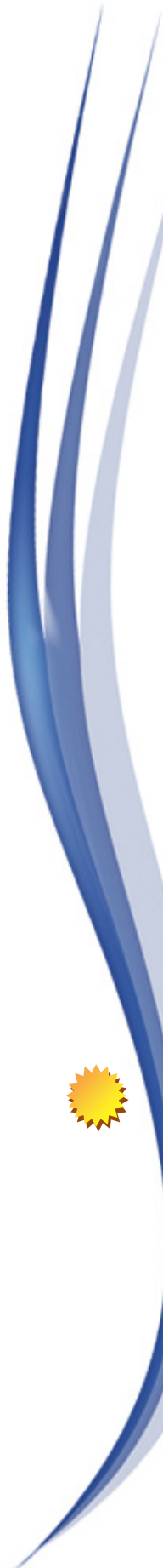
Autónomo, Argentina

RESUMEN

El gran problema teórico con que se han dado de narices los traductólogos es el de la equivalencia. Qué es, en qué consiste y cuánto de ella se necesita para poder afirmar que un texto es traducción (buena o mala) de otro. Ese interrogante descolgado lleva, en cambio, colgado el de cuándo qué traducción es “buena” o, en todo caso, “mejor” que otra. La única equivalencia que no da lugar a demasiadas dudas es la proposicional: un texto es “traducción” de otro si dice “lo mismo”. Solo que hay maneras diferentes de definir y aquilatar “lo mismo”. Y aun si no, los traductores nos vemos obligados a cada rato a decir más, menos u otra cosa que lo que dice el original, o sea, que no decimos “lo mismo”, a veces ni por asomo, como en la “traducción” de títulos o de textos publicitarios. Este trabajo se propone elucidar qué hacemos los traductores que casi nunca “traducimos” y por qué nos cuesta tanto percatarnos y admitirlo.

ABSTRACT

Translation as a form of interlingual mediation, or my foot?



The big theoretical problem which translation scholars have been breaking their noses against is that of equivalence. What is it, what does it consist in, how much of it is needed to be able to state that a text is a (good or bad) translation of another? From this question hanging in a vacuum there hangs, instead, another: when is a translation “good” or, in any event, “better” than another? The only equivalence that does not raise too many doubts is the propositional one: a text is a “translation” of another text if it says “the same thing”. Except that there are different ways of defining and assessing that “same thing”. And even if that were not so, translators must at every turn say more, less or something else than the original – sometimes altogether, as in the “translation” of news, film or book titles or advertisements. This paper intends to clarify what is it that translators do who well nigh never “translate” and why we find it so difficult to realize and acknowledge it.

Para dirimir esta cuestión, primero tenemos que ponernos de acuerdo en las definiciones, es decir cerciorarnos de que estamos hablando de lo mismo, de que distinguimos, en el vasto continuum de la comunicación humana, la misma parcela y que lo hacemos sobre la base de los mismos criterios. En efecto, es el punto de vista el que crea el objeto, o, mejor dicho, el ser humano el que, según su óptica y sus intereses, resuelve que conviene considerar determinado grupo de fenómenos como un todo ontológicamente independiente de los demás y darle, entonces, un nombre. ¿Qué grupo de fenómenos abarcamos al hablar de traducción y qué tienen en común que les damos el mismo nombre? Sin una respuesta, aunque sea tentativa, a esta pregunta fundamental, todo debate está condenado al fracaso, porque unos estaremos hablando de peras y otros de hipopótamos. Claro que, como todo fenómeno social, la traducción va a ser siempre un concepto prototípico, con los fenómenos centrales mucho más palmarios y los periféricos cada vez más borrosos hasta diluirse en lo que ya no podemos considerar traducción.

Yo creo que lo que todas las traducciones tienen en común, y por eso y en esa medida podemos llamarlas traducciones, es que, de una u otra forma, dicen en un nuevo idioma lo que ha sido dicho originalmente en otro, es decir que, simplificando las cosas, reproducen el mismo contenido proposicional, o, si se prefiere sentido oficialmente entendido. Su propósito en tanto que traducciones es, invariablemente, que el nuevo interlocutor entienda lo que ha dicho el locutor original. Claro que entonces comienzan los litigios acerca de si se trata de decir lo que ha querido decir o lo que ha dicho efectivamente, pero, por el momento, podemos quedarnos con esta definición de trabajo. Desde esta óptica, podemos definir –simplificando in extremis- la equivalencia traductiva como equivalencia proposicional. Si dice “lo mismo” es una traducción (buena, mediocre o mala), si no, no lo es.

Así, el subtitulador de la película, pasando el texto oral a escrito, respetando limitaciones de espacio y tiempo, consciente de los desfases culturales entre el espectador entendido y el nuevo, procede a manipular el texto de mil maneras, pero el nuevo texto será traducción en tanto permita que el nuevo interlocutor entienda lo que dicen los personajes de la película, es decir, en tanto su contenido resulte fundamentalmente “equivalente”. Si no, estamos en el caso de *What's Up Tiger Lilly*, en la que Woody Allen toma una película policial japonesa de los años 50 y la subtitula dislatadamente. O, menos remotamente, en el de los subtituladores de la primera versión alemana del *Notorius* de Hitchcock, que para no contrariar susceptibilidades, transformaron a los espías nazis en narcotraficantes, es decir que tradujeron todo lo demás pero que cada vez que llegaban a ese escollo, mentían alevosamente (no que después que haya venido alguien a cambiar los subtítulos: esas eran las instrucciones que el “cliente” impuso desde el vamos). El traductor del contrato, por su parte, vela porque las cláusulas sean las mismas. El traductor de la novela repite la misma trama con los mismos personajes descritos de la misma manera. En la medida en que, por hache o por be, el traductor deje de decir lo dicho, deja de traducir.

Pero sucede que los traductores se ven obligados a cada paso a dejar de traducir. Tenemos el sonado caso del intérprete de Lula en Namibia, que se hace el que no

entiende hasta que Lula cae en que ha metido la pata hasta el caracú, o el de las alusiones culturales que faltan en la versión francesa de *Sobre héroes y tumbas*, o el de la adaptación para niños de *Los viajes de Gulliver* o *Robinson Crusoe*, el de los títulos cambiados (*Sobre héroes y tumbas* se titula en francés *Alexandra* y esa es decisión del traductor, no de la editorial, como es decisión del traductor inglés decirle a *À la recherche du temps perdu* (en busca del tiempo perdido). *Remembrance of things past* (que, para colmo, es una cita de Shakespeare). Una de dos, o somos todos unos esquizofrénicos Dr. Jekyll que, de pronto y porque sí, nos transmutamos en siniestros Mr. Hyde, o hay algo en el quehacer cotidiano del traductor que, querámoslo o no, deja de ser traducir.

Yo digo que eso que nos toca hacer **como traductores** pero que **no es traducir**, o sea que no es volver a decir lo dicho sino decir más, decir menos, decir otra cosa o no decir nada, es un fenómeno tan aledaño a la traducción que no conviene desterrarlo, pero que es, a la vez, algo tan diferente de la traducción que tampoco conviene confundirlo. En efecto, ya hemos dejado de traducir, pero seguimos, sin embargo y por así decir, “haciendo como que traducimos”. ¿Qué es lo que seguimos haciendo “como que traducimos” pero sin traducir? Yo digo que mediando entre el locutor original y los nuevos interlocutores, permitiendo que se comuniquen, pero sin volver a decir lo dicho. ¿Por qué habríamos de dejar de traducir, siendo que ostensiblemente nos pagan para que traduzcamos? Para propiciar los fines que uno y/u otro persiguen al comunicarse **al margen o a pesar de lo que se dicen**, que para eso se sacan, sin ir más lejos, las castañas del fuego.

¿Qué fin persigue la traducción, entonces? Básicamente que el nuevo interlocutor se entere de lo que dice el locutor original. Pero eso, como sucede tantas veces, puede ser poco eficiente, cuando no contraproducente para uno y/u otro interlocutor o para el cliente que nos paga. Cuando sucede, el traductor no abandona la tarea y se va a llamar a otro “para que le saque las castañas del fuego” sino que trata de sacarlas él solito. Comprende que “si digo lo que dice no se va a entender como conviene o es preciso que se entienda”, se dice, entonces, “mejor digo otra cosa, o más, o menos, o de otra manera, o nada”. Se dice, sin ir más lejos, “si traduzco todo este diálogo no va a caber en la pantalla, ni el espectador va a poder leerlo y asimilarlo, o sea que se va a frustrar el propósito del cineasta, de la distribuidora y del propio espectador: tengo que elegir bien qué sí y qué no traduzco”. Y el intérprete de Lula se dice “si digo esto que ha dicho Lula se va a producir una crisis, y eso no es lo que Lula quiere; ha metido la pata, pero yo, por suerte, puedo evitar que la sangre llegue al río”. Y el traductor de *Sobre héroes y tumbas* se dice “no tiene sentido que ponga esta alusión a Geniol, porque o el lector se va a quedar en babia o le tengo que recargar la lectura con un montón de notas, y la alusión, de todas formas, va a perder toda su funcionalidad” y elige entre cambiarla u omitirla, dejando, en cualquier caso, de “traducir”. Y cada uno comprende, aunque a veces esa comprensión no llegue a ser consciente, que de lo que se trata no es ya de que el nuevo interlocutor entienda “lo que dice el original”, sino que entienda, **de lo que dice el original, aquello que corresponde o conviene en función de para qué habla el**

locutor y para qué quiere comprender el nuevo interlocutor o para qué encarga la traducción el cliente.

Esta otra actividad, que es parte de la actividad profesional de todo traductor, pero que **no es traducir**, yo la llamo -junto con muchos otros- mediación interlingüe. Solo que no es **distinta** de la traducción, sino simplemente más lata, porque el traductor, cuando traduce, también practica la mediación interlingüe. La traducción es, entonces, una forma de la mediación interlingüe; para el traductor, la forma fundamental, pero para otros (los embajadores, por ejemplo) no. ¿En qué momento preciso la traducción deja de serlo? Los fenómenos sociales no conocen momentos precisos ni fronteras claras. La traducción va transformándose en no traducción y al revés, pero el traductor abarca toda la gama de fenómenos de la mediación interlingüe, incluso, ahora que se ha puesto de moda la localización y el *desktop publishing*, todo lo que tenga que ver con la adaptación cultural y la diagramación.

Podemos, claro, decirle traducción a todo, pero ¿qué tipo de traducción es la que hace Woody Allen con *What's Up Tiger Lilly?* Porque Allen no deja de mediar interlingüemente, lo hace. Sin duda, de manera extrema, sui generis, pero una teoría general no puede escudarse en eso para renunciar a dar cuenta del fenómeno. Al cabo, Allen no hace nada tan diferente de lo que hizo el intérprete de Lula, o de lo que hicieron los subtituladores alemanes de *Notorius*, la diferencia estriba en que los otros dejan de traducir determinados pasajes y la gracia de la película de Allen es que los subtítulos no tienen nada que ver con lo que dicen los actores y el espectador lo sabe y sigue el juego (alguien que entendiera el original tropezaría con ese obstáculo para reír verdaderamente a carcajadas). En los tres casos, y por razones diferentes, no “convenía” al propio “traductor” (Woody Allen), al locutor (Lula) o al cliente -y, presumiblemente, a los nuevos interlocutores- (la distribuidora alemana y el tudesco público) que el traductor tradujese, es decir que “dijera lo que decía el original”. Y la mediación interlingüe fue, en consecuencia de estos fines metacomunicativos, **no traducción**. La traducción propiamente dicha sería, entonces, un grado cero de mediación, una noción ideal que sirve de referencia... y prácticamente nada más: Los buenos traductores “traducen” cuando se puede y **conviene**. Si no se puede... no se puede; pero si se puede y no conviene... no conviene.

Y ahora, claro, viene la pregunta del millón de patacones ¿y todo esto para qué sirve? Pienso que para mucho: por lo pronto explica, legitima y propicia que los traductores **dejen de traducir** cuando así lo requieren o aconsejan las circunstancias metacomunicativas. O sea que pone estas circunstancias **antes** que el texto, haciéndolas prevalecer sobre todo criterio de fidelidad, precisión o compleción. Sale al encuentro del susto de tantos colegas que se preguntan despavoridos “¿quién soy yo para decidir si cambio, o agrego, o quito, o me callo?” Les contesta: sos el traductor, pero como tal, es lícito que, en determinadas circunstancias cambies, agregues, quites o calles. Depende de para qué habla el locutor original, de para qué te pide el cliente que lo vuelvas a decir, de para qué se toma el trabajo el nuevo interlocutor de tratar de comprenderlo. En definitiva, el propósito de la mediación interlingüe es siempre el mismo: que, según los propósitos metacomunicativos de uno y/u otro y/o el cliente, el nuevo interlocutor

entienda lo que tiene que entender como tiene que entenderlo. Si ello se logra traduciendo (como suele suceder), el traductor traduce, si no, deja de traducir, pero no de mediar: ni se va a su casa ni llama a un primo para que termine el trabajo, lo hace él.

Hay quien dice que es obvio y de Perogrullo. Yo lo he dicho para beneficio de los demás, que, a juzgar por la experiencia, son muchos más.



EJE TEMÁTICO: TERMINOLOGÍA Y TERMINOGRAFÍA



Traducción de Mandatos al inglés y al español: dificultades y posibles soluciones


Marta Baduy

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

La verdadera dificultad de los textos jurídicos no reside sólo en el léxico o la sintaxis, sino en su campo temático y en los conceptos que éste encierra. En este contexto, la traducción de mandatos enfrenta al traductor jurídico con un doble desafío: por un lado, el hecho de que el mandato comprende un número de situaciones y una serie de situaciones representativas que exigen del traductor un profundo conocimiento de tales situaciones y de la teoría que explica y justifica la práctica; y, por el otro, la forma en la que los mandatos están generalmente estructurados: una enumeración de estos actos, generalmente descontextualizados, que ponen a prueba la eficiencia y habilidad del traductor mejor entrenado. Con el fin de lograr soluciones a los problemas de traducción que presentan estos textos jurídicos, se recurrirá a la investigación puntual de las UTVs de uso más frecuente en los mandatos, lo cual implica la búsqueda de bibliografía y diccionarios especializados y la consulta permanente al especialista para delimitar el sentido y aplicación de estas unidades. Debemos apelar, entonces, a la formación íntegra del traductor que adquirirá, más que el conocimiento de las distintas ramas del derecho en su totalidad, una capacidad general para manejar las características comunes a todo discurso legal y los distintos métodos a aplicar para la resolución de estos problemas puntuales de traducción.

ABSTRACT




The main difficulties found in legal texts lie not only in their Lexis and syntax but in the field to which they belong and the concepts they deal with. In this context, the translator of powers of attorney (mandates) is faced to a twofold challenge: on the one hand, these documents comprise a number of different situations whose understanding and handling call for a sound knowledge thereof and of the theory and practice underlying said representative situations; on the other hand, a power of attorney (mandate) is a listing of generally out-of-context acts and things whose comprehension demands trained and specialized treatment on the part of the translator. As a solution to the translation problems these legal documents may pose, this paper analyses and puts forward punctual research techniques of the most frequently used VTU (verbal terminological units), which implies the search for specialized bibliography and dictionaries as well as the on-going consultation to the expert informant in order to delimit the sense and application of said units. The translator's formal and sound training shall then lead not only to building the knowledge of the different branches of the law, but mainly to having the general capacity to handle the distinctive features common to any legal discourse context and the various methods to apply for the solving of these specific translation problems.

El presente trabajo, que se encuadra dentro del proyecto de investigación titulado *“Análisis de la relaciones de sinonimia y antonimia en los poderes”* cuyos integrantes forman parte del grupo de Investigación en Terminología de la Facultad de

lenguas (GITEL), tiene como objeto analizar y proporcionar soluciones concretas a los problemas puntuales que presentan los poderes notariales. Como afirma Mercê Lorente y sus colaboradoras^{xlix}, la práctica profesional del derecho nos ofrece una tipología muy interesante de géneros discursivos, con funciones comunicativas bien diferenciadas, que presentan estructuras textuales y unidades fraseológicas bien fijadas en el uso (sentencias judiciales, citas, recursos de casación, leyes, contratos). No se nos escapa, además, que el discurso jurídico se caracteriza por ser estilísticamente opaco, la mayoría de las veces de alta complejidad interpretativa, y que, por esta dificultad, los estudios semánticos y sintácticos de la terminología jurídica son poco abundantes. Dentro de este género las unidades terminológicas nominales son las que más concentran la atención de terminólogos y traductores. En efecto, el sustantivo o la frase sustantiva constituyen una categoría relativamente cerrada cuyo contenido cognitivo puede ser definido con mayor precisión. En esta presentación, hemos concentrado nuestro estudio en el sentido y alcance jurídico de las unidades terminológicas verbales¹ (UTV) en la clase textual *poderes*, puesto que estos documentos, por naturaleza, otorgan un mandato para que una persona realice una serie de actos, procesos, estados o cambios de estado normalmente representados por UTV, que sólo concretan su significado cuando son usados en oraciones completas dentro de un discurso específico y en una situación comunicativa determinada y, en consecuencia, pueden considerarse unidades terminológicas abiertas de complejo tratamiento.

Creemos necesario hacer una distinción entre *poder* y *mandato* a los fines de justificar el uso alternativo de ambos términos. La representación consiste en el poder que una o varias personas confieren para realizar actos y negocios jurídicos en nombre y por cuenta de ellas. El poder es la potestad jurídica y no el instrumento en el que se registra. El sujeto negocial exterioriza su voluntad otorgando facultades. El poder se forma en sí mismo por su otorgamiento sin que intervenga una voluntad distinta de la del poderdante. Se distingue, así, del mandato que resulta ser un contrato y requiere dos voluntades.



La definición de *mandato* del Código Civil argentino es la siguiente: *el mandato como contrato tiene lugar cuando una parte da a otra el poder, que ésta acepta, para representarla, al efecto de ejecutar, en su nombre y de su cuenta, un acto jurídico o una serie de actos de esta naturaleza* (art. 1869). El Código de Comercio por su parte expresa: *El mandato comercial, en general, es un contrato por el cual una persona se obliga a administrar uno o más negocios lícitos de comercio que otra le encomienda* (art. 221). El mandato es comercial cuando tiene por objeto actos de comercio.

El **poder** es el título a la representación, a la gestión en nombre ajeno; sin poder no hay representación y quién invoca el nombre de otro sin estar legitimado para ello se constituye en falsus procurator o sedicente apoderado. Para Mosset Iturraspe, la

^{xlix} Lorente Mercê, Freixa Judit y Casademont Anna. *Análisis de la sinonimia en algunos verbos jurídicos*. (en prensa), Montevideo: 2006

¹ De ahora en adelante: UTV

institución del mandato, que nació con un rostro o signo, ha perdurado a través de los tiempos, pero llega a nosotros como resultado de una realidad social y económica diferente, con otro rostro más adecuado para servir a las actuales necesidades (16). Dicho autor da primacía al contenido sobre la causa, a la gestión sobre la amistad, a la onerosidad sobre la gratuidad, al formalismo escrito sobre la palabra empeñada. Sin perjuicio de lo antedicho, en la práctica, el uso de los términos *mandato* y *poder* es indistinto.

Los grupos de verbos que trataremos en este trabajo constituyen formas prototípicas, altamente convencionalizadas, del instrumento jurídico *mandato/poder*. Analizaremos los grupos de verbos binómicos (L.Corrèa Pinto: 2006) que suponemos están en relación de antonimia o sinonimia y grupos más extensos, llamados polinómicos (L.Corrèa Pinto: 2006), cuyas formas verbales integrantes son sinónimas o casi sinónimas, en ambos casos unidas por las conjunciones *y* u *o*. Antes de presentar el análisis llevado a cabo de algunas UTVs a modo de ejemplificación, ya que el estudio de todas las unidades verbales y sustantivas que encontramos en el poder objeto de análisis sería tema para muchas otras presentaciones, nos parece interesante retomar el concepto de mandato y buscar en la teoría del derecho anglosajón los términos o unidades fraseológicas equivalentes que pueden resultar de gran ayuda al momento de la traducción.

Para ostentar la representación procesal de alguien (*represent a person in court*) y, consecuentemente, actuar en su nombre, (*act in his name, place and stead*) ante los tribunales, es preciso que el representante / apoderado / mandatario (*attorney-in-fact / agent / mandatary*) cuente con un documento legal (*legal instrument*) llamado poder (*power of attorney / mandate*), mediante el cual otra persona, llamada mandante / poderdante (*donor / principal / mandator*), otorga la autorización (*power and authority*) para representarle. Este poder, que es normalmente protocolizado (*a document under seal*), se otorga (*is granted to / conferred upon/ acknowledged*) ante escribano público y queda sin valor (*is void*) a la muerte del mandante o cuando éste lo revoca (*the power is revoked*). Más adelante veremos ejemplos de esta fraseología y compararemos y contrastaremos dos poderes, uno en inglés y otro en español, en la búsqueda del equivalente más exacto, funcional y cultural.

Como es sabido, en la traducción jurídica se trabaja con distintos tipos de equivalencia (equivalencia formal, funcional, dinámica)^{li}. Al usar en la lengua meta una expresión que denota el concepto equivalente más cercano se está empleando el método de equivalencia funcional – contextual, cultural. “La complejidad del lenguaje legal no proviene sólo de la gramática sino que es consecuencia de los aspectos pragmáticos que lo contextualizan”^{lii}. Los textos jurídicos muestran rasgos tan característicos, un lenguaje tan fosilizado y unas estructuras textuales tan estereotipadas que pareciera, a primera

^{li} Ver Weston (1991); Hickey (1993); Mayoral (1995) y Franzoni (1994,1996) entre otros

^{lii} Danet, (1980).

vista, que todos los problemas de traducción fueran a reducirse a resolver las dificultades terminológicas o gramaticales.

El primer mandato redactado en español presenta una serie de sintagmas nominales y unidades terminológicas verbales que requieren un análisis terminológico profundo al momento de su traducción. En esta sección trabajaremos con las UTV que ofrecen mayores dificultades al traductor por distintas razones: o bien porque se pueden prestar a confusiones y malentendidos por presentar aspectos morfológicos y/o fonológicos parecidos en ambas lenguas, o bien porque no se han clarificado los rasgos de sinonimia, antonimia y otros rasgos léxicos y semánticos que caracterizan a muchas de estas unidades.

1) El verbo **enajenar** tiene, en este contexto, la siguiente definición: *pasar o transmitir a otro el dominio de una cosa o algún derecho sobre ella.*

En este sentido **enajenar es sinónimo de transferir** por lo cual la traducción de esta unidad terminológica verbal será la siguiente: **to transfer ownership = transfer, cede, alienate (property)** siendo la definición de **alienate** *to transfer or convey property or a property right.*

En otro contexto **alienar = enajenar** siendo, en este caso, su definición la siguiente: *limitación o condicionamiento de la personalidad impuestos al individuo o a la sociedad por factores externos sociales, económicos o culturales*

2) El verbo **ajustar** presenta, en su definición, una serie de acciones que pueden resultar sinónimas luego de un análisis rápido e irresponsable: *concertar, concordar, componer o conciliar de acuerdo con norma legal. Se usa con referencia al acto de concretar el precio de una cosa.*

En la lengua de llegada, el primer verbo que se nos viene a la mente es **to adjust**: *to arrive at an agreement with a creditor for the payment of a debt* con lo cual algunos de los componentes de sentido quedan fuera de la definición en inglés o no reproducen exactamente la misma idea. Si miramos a los demás verbos en la lista encontraremos que los equivalentes que mejor se le parecen no comparten el mismo concepto. Veamos algunos ejemplos:

to settle (action finished) *payment, satisfaction or final adjustment*

to reconcile *make two accounts agree*

Nos quedamos, entonces, con la siguiente traducción: **to agree, to come to an agreement on**

3) **percibir** importes de dinero en donde **percibir** significa *adquirir el dominio, la posesión / recibir una cantidad de dinero*

Por lo tanto, la traducción más funcional sería: **to receive any monies (plural: cantidades)**

4) otorgar un instrumento significa *extender un documento en el que se representa y da forma escrita a un acto o contrato autorizándolo con las firmas requeridas*. Si analizamos la definición terminológica del equivalente de un texto paralelo, veremos que los componentes de sentido coinciden:

to execute an instrument: *to make (a legal document) valid by signing*. El sustantivo **Execution** completa este concepto de la firma: *celebración, firma, suscripción (an executed document the one that has been signed)*

Ejecución en Argentina significa cumplimiento (fulfillment, performance)

5) entablar significa *iniciar, presentar, promover* en el Derecho Argentino. En el Derecho Anglosajón encontramos varias posibilidades de traducción: **to bring / initiate / file suit / a complaint / a petition**

6) prorrogar. Este verbo puede confundirnos con su significado primario que se relaciona, generalmente, con extender plazos de tiempo. En el contexto del presente poder su sentido jurídico es otro: *ampliación jurisdiccional a personas o cosas distintos de los iniciales*. Por lo tanto su traducción será la siguiente: **to expand jurisdiction to things or persons not initially covered.**

El concepto de **jurisdicción** resulta transparente en ambos sistemas: *función específica de los jueces, extensión y límites del poder de juzgar, ya sea en razón de la materia o por razón del territorio*

7) declinación también puede llegar a presentar problemas de interpretación: *mecanismo de la excepción de incompetencia deducida por el demandado para que el juez se declare incompetente y remita las actuaciones a quien debe entender en el juicio*

Su traducción sería: **to refuse jurisdiction / motion to challenge jurisdiction (declinatoria):** *to formally object to the legality or legal qualifications*

8) recusar, en este contexto, significa: *poner tachas al juez, al oficial, al perito para evitar su intervención en un determinado procedimiento judicial*. Al tener en cuenta estos componentes de sentido, su traducción será: **to recuse, object or challenge:** *to challenge or object to (a judge) as being disqualified from hearing a case because of prejudice or a conflict of interests.*

9) reconvenir no resulta una unidad con sentido transparente. Por lo tanto deberemos, una vez más, profundizar en su definición jurídica: *formular una reconvencción, expresión equivalente a "contrademanda". Pretensión que, al contestar la demanda, formula el demandado en contra del demandante.*



Su traducción funcional será: **to counterclaim** *a defendant's claim in opposition to or as a setoff (counterdemand) against the plaintiff's claim.*

10) desistir de estos recursos significa *abandonar la instancia, la acción o trámite del procedimiento.* En la traducción nos concentraremos en el verbo de la definición *abandonar*: **to abandon these appeals.**

11) tachar es otra unidad verbal que, en la lengua general, tiene un alcance léxico determinado. En el lenguaje de especialidad, sin embargo, debemos controlar su definición para no cometer errores al momento de traducir: *alegar contra un testigo alguna causa legal para que no sea creído, por su parcialidad o falta de medios para conocer con exactitud lo que declara.* En este texto, **tachar** coloca con el término **testigos: tacha de testigos**: *impugnación que realiza una de las partes respecto de las declaraciones de un testigo con la finalidad de anular o de reducir el mérito probatorio de las mismas.*

La traducción, entonces, será: **to disqualify a witness on legal basis or to discredit a witness's testimony / to challenge a witness / to object to a witness**

12) poner y absolver posiciones resulta otra frase confusa. Para desentrañar su sentido debemos analizar cada uno de los componentes de la unidad:

posiciones: *serie de preguntas formuladas en juicio, que cada litigante hace a su adversario para que la conteste bajo juramento como prueba potencial*

poner con el sentido de **proponer**. Traducción: **put forward / request for admission of the questions**

Absolución de posiciones: *consiste en la declaración prestada en juicio por cualquiera de las partes a requerimiento de la contraria, mediante contestación, bajo juramento, a un interrogatorio formulado por escrito (pliego de posiciones).* Traducción: **to answer interrogatories**

ponente : *la parte que propone este medio de prueba;* **absolvente**: *la parte sobre la que recae la carga de prestar la respectiva declaración*

13) comprometer en árbitros: en esta unidad terminológica nos puede desconcertar el uso de la preposición **en**. Su definición dice: *facultad que tienen las partes de nombrar a particulares jueces legítimos de sus asuntos. Esa facultad de nombrar jueces no se extiende, sin embargo, hasta poder nombrar los ejecutores de fallos dictados por ellos, porque tal cosa iría contra el orden social. En efecto, los árbitros sentencian pero son únicamente los jueces los que pueden ejecutar las sentencias arbitrales por ministerio de la ley.* Traducción: **to appoint arbitrators**

14) promover incidentes también puede presentar problemas al traductor por su opacidad y falta de transparencia. Veamos su definición: *litigio accesorio suscitado*

normalmente sobre circunstancia de orden procesal y que se decide mediante una sentencia interlocutoria. El determinar su alcance jurídico nos facilita su traducción: **initiate incidental proceedings or motion.**

15) conceder quitas y esperas. Aquí debemos proceder de la misma manera que lo hicimos con la absolución de posiciones: *acuerdo que se celebra entre el deudor y los acreedores para lograr la disminución del monto de las deudas o aplazamiento en el cumplimiento de la obligación o ambas cosas a la vez. Reducción de una deuda por decisión del acreedor.* Traducción: **Composition (if acceptance of partial payment), extension (if acceptance of extension of payment period)**

Al hablar de las unidades fraseológicas propias de este tipo textual, vemos la importancia de trabajar con textos paralelos, es decir *mandatos* en español y en inglés que presentan similitudes en cuanto a los conceptos allí vertidos. A continuación mostramos aquellas frases que ocurren con más frecuencia y cuales serían sus equivalentes funcionales y culturales:

compareció personalmente ante mí / personally appeared before me

conferir / otorgar poder..... a favor de / to grant power of attorney to... for and on behalf of.....

to confer power of attorney upon.....

para que en su nombre y representación proceda a (lista de infinitivos) /for him and in his name, place and stead to..... (list of infinitives)

a efectos de autorizarlo para que realice todas las gestiones necesarias a fin de que designe....., otorgue..... / to empower / authorize / an attorney-in-fact to do and perform any and all necessary acts to make, constitute and appoint...../ to entrust.....the mandate to..(list of infinitives)

a esos efectos lo facultan a (enumeración de verbos en infinitivo) = le dan todas las facultades que como tal le son inherentes.....

to that end and in that capacity he is hereby empowered / given full power and authority to... (infinitives)

estar facultado a / para (infinitivos) / to be empowered / have full power and authority to.....

ejecutar los actos que fueren necesarios / fuere menester para la consecución del objeto de este Poder / para el mejor desempeño del presente mandato

realizar / efectuar todos los trámites, actos y diligencias necesarios para el mejor desempeño del poder

to do and perform any and all acts as may be deemed necessary or advisable / fit / all in connection with the best performance of the mandate / for the best fulfillment of this mandate / and generally to do and perform all and every act and thing of whatever kind or nature requisite and necessary for.....

que se otorga ampliamente siendo las facultades enumeradas solo enunciativas y no limitativas

with the power and authority set out by way of example and not by way of limitation / including but not limited to...

de todo tipo / whatever kind or nature

comprometiéndose a tener por válido todo cuanto en virtud del referido mandato ejecutara el mandatario

binding said attorney to take / accept as valid whatever the principal may decide in and about the premises

Respecto de los poderes dentro del derecho anglosajón, éstos presentan características similares a las de la mayoría de los textos jurídicos que se producen en el marco del Common Law y Equity. En esta presentación, mencionaremos las más relevantes a las que el traductor público deberá prestar especial atención.

1) Puntuación: la ausencia casi total de puntuación que presentan algunos textos jurídicos responde a un intento de eliminar la posibilidad de que alguien manipule el texto. Otra razón es que, hasta el siglo XVIII, la puntuación no se utilizaba más que para facilitar la lectura y, como los textos legales no se escribían para ser leídos sino para ser conservados y archivados, no se consideraba necesario puntuarlos.

2) Uso de arcaísmos y expresiones formales tales como witnesseth, hereto, unto

3) uso de preposiciones sufijadas: en general, los defensores de la modernización de lenguaje legal abogan por su eliminación cuando son innecesarios y se los utiliza para dar al texto legal un estilo más formal y pomposo. Damos aquí algunos ejemplos:

hereby por el presente

herein en el presente, que aquí se menciona, en este documento

hereinabove más arriba, previamente, anteriormente

hereinafter más abajo, a continuación

hereof	del presente, de éste
hereon	sobre esto, relativo al presente
thereafter	posteriormente, en lo sucesivo
therefor	en consecuencia, que correspondan, correspondientes
thereat	“ “

4) Uso de pares binómicos (doublets and triplets): un término de origen anglosajón que se une a otro u otros de origen francés o latino: any and all / any and every - do and perform - acts and things - requisite and necessary - make, constitute and appoint, etc.

5) Uso de frases hechas:


- *KNOW ALL MEN BY THESE PRESENTS* (Conste por el presente)

- *IN AND ABOUT THE PREMISES* (con respecto a lo expresado anteriormente)
- *IF PERSONALLY PRESENT* (si estuviera presente)
- *THE ATTORNEY SHALL DEEM FIT* (que el mandatario establezca / crea conveniente)
- *FOR THE ABOVE PURPOSES* (a los afectos anteriores / a tal fin / a esos efectos)
- *TO REMAIN IN FULL FORCE AND EFFECT* (tendrá validez / será válido)
- *UPON WRITTEN NOTICE* (por escrito / previa notificación por escrito)
- *SUPERSEDE AND REPLACE* (reemplazar)

6) Uso de oraciones reducidas: *IF PERSONALLY PRESENT* (if I were present)

7) Énfasis y redundancia: whatsoever, wheresoever situate, whatever kind or nature

8) Declaración típica de voluntad: *THAT I.....*



Para finalizar, analizaremos, brevemente, algunos rasgos de un poder en inglés ya que muchas de las expresiones que en él se encuentran fueron analizadas en el documento anterior en español. El procedimiento empleado es el mismo: construcción de la definición terminológica para esclarecer el sentido de las unidades verbales y nominales y verificación de los mismos o aproximados componentes de sentido en la lengua de llegada. Resaltamos nuevamente la importancia de trabajar con textos paralelos en la búsqueda de los equivalentes funcionales y culturales más exactos.

1. receive any monies: *Monies (plural): funds, sums of money:* **percibir importes de dinero / fondos**

2. release against payment any sureties: *to make someone no longer liable for the debt or for the obligations under the contract:* **cancelar / liberar toda garantía por pago de la deuda**

3. withdraw any monies: **retirar fondos**

4. to draw a cheque : **girar librar una letra de cambio u otro título de crédito**

5. settlement of the account: *payment, satisfaction or final adjustment*

to settle : **pagar, liquidar**

6. approve for payment : como forma de pago (aquí el uso de la preposición **for** nos obliga a realizar un análisis del sentido de toda la frase en el contexto en el que se encuentra.

7. effect; *to carry out (to effect / make a payment):* **llevar a cabo / realizar / hacer**

8. subscribe for: *to apply to buy shares in a new company:* **suscribir acciones**
suscripción de acciones: compromiso que se adquiere generalmente por escrito y que obliga al suscriptor a realizar determinados pagos a cambio de la recepción de determinados beneficios o servicios

9. lease out / to lease / to rent : **arrendar / alquilar** (generalmente hablamos de arrendamiento de campos)

to rent : alquilar. Pagar un precio o renta por bienes inmuebles, muebles o semovientes (animales: que tienen movimiento por sí)

take on lease: tomar en arrendamiento o alquiler

10. attend meetings of companies (sociedades) : **Asistir a Asambleas / Juntas**
Junta General de Accionistas, también llamada asamblea, es la reunión de los titulares de acciones de una sociedad anónima celebrada al menos una vez por año para conocer y aprobar o rechazar la memoria y balance de c/ ejercicio.

11. acquire, sell and Exchange : **comprar, vender y permutar:** *contrato, llamado también de trueque: uno de los contratantes se obliga a transferir a otro la propiedad de una cosa a cambio de que le ceda la propiedad de otra*

12. borrow and lend : **tomar prestado y prestar**

A modo de conclusión diremos que, a pesar de la imposibilidad de someter todos y cada uno de los rasgos del TO (texto de origen) a los parámetros de aceptabilidad del polo meta, debemos apelar a la formación íntegra del traductor que adquirirá, más que el conocimiento de las distintas ramas del derecho en su totalidad, una capacidad

general para manejar las características comunes a todo discurso legal y los distintos métodos a aplicar para la resolución de problemas culturales puntuales de traducción.

Referencias bibliográficas

ALCARAZ VARÓ, E (2002). *El español jurídico, textos y documentos*. Barcelona. Ariel Derecho.

ALCARAZ VARO, E. HUGHES, B. (1993). *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel Derecho.

BLACK, H.C. (1979). *Law Dictionary. 5th ed.* St Paul NN: West Publishing Co.

CABANELLAS DE LAS CUEVAS, G. (1990). *Diccionario jurídico español-inglés, inglés-español*. Buenos Aires: Heliasta.

CABRÉ, MT. (1999). *La terminología: representación y comunicación*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra: Barcelona.

Código Civil de la República Argentina y legislación complementaria. Ediciones La ley. Buenos Aires. 2002.

GATTARI, C. (2005). *Práctica Notarial 12*. 2da edición. Lexis Nexos. Buenos Aires.

LORENTE M. et al.(2006). *Análisis de la sinonimia en algunos verbos jurídicos*. Comunicación presentada en el X Simposio Iberoamericano de Terminología. Montevideo. Noviembre de 2006.

MAZZUCO, P.O., MARANGHELLO, A.H. (1991). *Diccionario bilingüe de terminología jurídica*. Buenos aires : Abeledo Perrot.

MOSSET ITURRASPE, J. (1996). *Mandatos*. Rubinzal Culzoni Editores. BuenosAires.

OSSORIO, M. (1990). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas*. Heliasta. Buenos Aires.



El fenómeno de la variación denominativa en textos de geología


Cecilia Caeiro y colaboradores

COMAHUE, Argentina

RESUMEN

El presente trabajo está enmarcado en un Proyecto de Extensión para la confección de un glosario y un banco de datos bilingüe en el campo de la geología, específicamente en lo que se refiere a las cuencas petrolíferas de la Argentina. El objetivo de este trabajo, basándonos en los postulados de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), es hacer un análisis descriptivo de las variaciones denominativas (VD) encontradas en los contextos discursivos de los textos que componen el corpus. Todos tienen las características de los textos altamente especializados de acuerdo a la información que se comparte entre emisor y receptor (ambos especialistas), y todos ellos pertenecen al dominio de la geología del petróleo (cuencas petrolíferas). Se extrajeron las distintas unidades terminológicas (UT) y unidades fraseológicas (UF) para mostrar y describir brevemente las diferentes formas de variación de estas unidades en el interior de los textos del corpus. Para ello nos guiamos por los mecanismos para reconocerlas, como los marcadores discursivos, cambios gráficos, morfosintácticos y léxicos, según la clasificación de Judit Freixa. Con este análisis descriptivo, queremos demostrar cómo el fenómeno de la variación denominativa constituye un hecho real en este tipo de textos, en los que los especialistas recurren naturalmente al uso de variantes para denominar de un modo distinto a una unidad terminológica (UT) o fraseológica (UF).

ABSTRACT



This paper deals with a brief descriptive analysis of denominative variations extracted from some of the texts that make up the corpus of an extension project. All the texts chosen for this purpose have the same characteristics of highly specialized texts according to the information shared by sender and receiver (both specialists), and all of them belong to the subject field of oil geology (oil basins). Different terminological and phraseological units were extracted in order to describe the different variants these units show within the texts of the corpus. To achieve this objective, the analysis was based upon the different mechanisms used to recognize these denominative variations, i.e. discourse markers, lexical, morphosyntactic changes, etc., according to J.Freixa's classification. With this descriptive analysis we intend to show how the occurrence of denominative variation is a frequent phenomenon in this type of texts.

Introducción y marco teórico

El presente trabajo está enmarcado en un Proyecto de Extensión sobre Investigación Terminológica y Traducción que se desarrolla en la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue, y en el cual hemos creado un banco de datos bilingüe de unidades terminológicas y fraseológicas en el área de la geología del petróleo, específicamente limitado al tema de diferentes cuencas productivas de la Argentina.

En esta ponencia nos proponemos -basándonos en los postulados de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) (Cabré, 1998) - hacer un análisis descriptivo de algunas variaciones denominativas (VD) encontradas en los contextos discursivos de algunos de los textos que componen el corpus de nuestro Trabajo de Extensión.

A modo de introducción al tema que nos interesa ahora, hacemos a continuación una breve referencia a las características del corpus del presente trabajo. El mismo está compuesto por nueve textos, los cuales corresponden a distintas Ponencias extraídas de las Actas del V Congreso de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata en el año 2002, con el tema “Rocas Reservorio de las Cuencas Productivas de la Argentina.” Nos centramos, entonces, en nuestro país, en particular en las zonas hidrocarburíferas de la Patagonia, especialmente en las provincias de Río Negro y Neuquén, donde la presencia de empresas, ingenieros y técnicos extranjeros es muy marcada. Aquí queremos mencionar un fenómeno muy común que se da en estos ambientes de especialistas y que está íntimamente relacionado con el tema de esta ponencia. Hemos notado con qué facilidad se toman palabras del idioma inglés y se las utiliza en diferentes documentos producidos en dichas empresas. Asimismo, tanto los operarios que trabajan en los distintos pozos petrolíferos, como los ingenieros y los geólogos también las usan. Luego estos términos (unidades terminológicas y fraseológicas) se comparten durante conferencias o congresos y pasan a pertenecer a la lengua cotidiana dentro de ese campo de especialidad. Los textos que componen nuestro corpus comparten esta característica, es decir, la utilización y alternancia de términos tanto en español como en inglés. Seguramente este uso frecuente de términos en los dos idiomas es una manera de tratar de unificar y en cierta forma de resolver un fenómeno que se da entre los profesionales del petróleo en el sur de nuestro país: existen problemas al usar la terminología específica, ya que hay una amplia variedad de regionalismos con respecto a otras áreas petroleras en otros países de habla española, como por ej. Venezuela, México, Colombia, o en otras regiones de nuestro país fuera de las provincias patagónicas.

Ahora bien, en lo que respecta a las características de los textos del corpus para enmarcarlos dentro de los postulados de la TCT como “altamente especializados”, adherimos sin lugar a dudas al enfoque comunicativo que se refiere a estos textos como aquellos que se diferencian de los no especializados, no sólo por la temática sino por una serie de variables que los caracterizan y que se definen como elementos de carácter cognitivo, gramatical y pragmático. (Cabré, 1999, Ciapuscio y Kugel, 2002, Kugel 2002).

En cuanto al primer elemento (cognitivo), los textos de especialidad transmiten un conocimiento conceptualizado en un esquema exacto preestablecido por cada materia o campo temático. Los conceptos especializados, a diferencia de los conceptos generales, son precisos y denotativos, su significado se establece en virtud de su ubicación en una estructura conceptual. Por lo tanto, el factor que determina el carácter general o especializado no es el contenido por sí mismo, sino la manera cómo se conceptualiza dicho contenido.

En referencia al segundo elemento mencionado (gramatical), el texto especializado presenta particularidades en el plano léxico, es decir, uso de una terminología, que en un alto nivel de especialización del texto tiene una alta densidad y especificidad, y en el plano textual sus estructuras son de carácter restrictivo con sistematicidad en la presentación de la información.

Por último, desde el punto de vista pragmático, un texto especializado se caracteriza por los elementos que intervienen en su proceso de recepción-producción. En el caso específico de nuestro corpus en cuestión, todos los textos que lo componen tienen las características de textos altamente especializados desde el punto de vista cognitivo, gramatical y pragmático, teniendo en cuenta también la información que se comparte entre emisor y receptor (ambos especialistas).

Después de habernos referido a esta caracterización general de los textos, nos adentramos en nuestro tema referido al fenómeno de la variación denominativa. Para este análisis hemos tratado de agrupar los textos pertenecientes a los mismos autores. Consideramos que debíamos elegir Ponencias en donde participaran los mismos autores, como muestra significativa de la recurrencia que tiene este tipo de fenómeno utilizado por los especialistas, no solamente en el interior de un texto en particular, sino entre textos distintos. Partiremos de la definición que da J.Freixa, quien se refiere a la VD como el “fenómeno por el que se denomina de diferentes maneras a una unidad de significación especializada” (Freixa, 2001, 58). Hemos evaluado que los mecanismos para reconocer estos tipos de unidades que esta autora clasifica como VD gráfica y morfosintáctica y VD léxica, se adecuan específicamente a las características de las variantes extraídas de los textos de nuestro corpus. A esta clasificación de la autora hemos agregado un ítem que consideramos significativo y digno de ser resaltado en este análisis, es decir, la “alternancia entre inglés y español” que se da entre las unidades terminológicas y fraseológicas según lo que mencionáramos anteriormente con respecto a esta característica del discurso de los especialistas del petróleo en las provincias patagónicas. En cuanto a la VD léxica hacemos la salvedad de que para la detección y extracción de este tipo de variantes consideramos cada texto en forma individual concentrándonos en el “análisis del entorno contextual inmediato” (69).

A continuación incluimos la clasificación de Freixa seguida por un cuadro demostrativo de las distintas variantes denominativas extraídas y agrupadas según dicha clasificación.

VD Gráfica y morfosintáctica (con alternancia entre inglés y español)

Cambios gráficos

- . alternancia de mayúsculas y minúsculas
- . alternancia de formas con guión, con un espacio o sin ambas cosas
- . alternancia de aspectos tipográficos: cursiva, comillas, etc.
- . alternancia entre término y sigla
- . alternancia entre término y abreviatura

Cambios morfosintácticos

- . alternancia entre ausencia y presencia de artículo
- . alternancia entre singular y plural

Otros cambios (con alternancia entre inglés y español)

- . alternancia entre distintas formas ortográficas posibles
- . reducción de sintagmas

VD léxica (con alternancia entre inglés y español)

Hemos tenido en cuenta también los distintos marcadores discursivos para la detección de VD (61), tales como verbos (*llamar, denominar, ser*), conectores (*es decir, en otras palabras*), conjunción *o*, otras expresiones como *ser sinónimo de* y las marcas de carácter tipográfico (*paréntesis, guión, dos puntos, etc.*).

VD gráfica y morfosintáctica

CAMBIOS GRÁFICOS Y MORFOSINTÁCTICOS (con alternancia entre inglés y español)

-Fm. - formación - Formación - Fm - Fms.

(alternancia entre mayúscula y minúscula, entre término y abreviatura)

-miembro - Mb - Mb. - Miembro - Mbro.

(alternancia entre mayúscula y minúscula, entre término y abreviatura)

-Oeste - Sur - oeste - sur - O - S - Norte - N - norte - Este - E - este

Suroeste - Noroeste - suroeste - noroeste - SO - NO

(en dirección) ENE - (en dirección) OSO - EO - EW - NWN - ESE

(alternancia entre mayúscula y minúscula, entre término y sigla. Alternancia entre
ingl.esp.)

-Gr. - Grupo

(alternancia entre término y abreviatura)

-rayos gamma - Rayos Gamma - rayos gama

(alternancia entre mayúscula y minúscula. Hay también cambios ortográficos)

-estructuras “en flor” - estructuras en flor

(alternancia de aspectos tipográficos)

-vugs - (los) vugs

(alternancia de aspectos tipográficos. Cambios morfológicos: ausencia-presencia de
artículo. Alternancia entre ingl./esp.)

-onlap - “on lap”

(alternancia de aspectos tipográficos con cambios ortográficos. Alternancia
ingl./esp.)

-grainstone oolítico - “grainstone oolítico”

(alternancia de aspectos tipográficos. Alternancia ingl./esp.)

-bombas PCP - bombas con cavidad progresiva (PCP)

(alternancia entre término y sigla. Alternancia entre ingl./esp. Sigla en inglés)

-cortejo sedimentario transgresivo (TST)

(idem ejemplo anterior)

-(el) TST - (el) “TST”

(alternancia de aspectos tipográficos)

-intervalo transgresivo inicial (*transgressive deposits*)

(alternancia de aspectos tipográficos: cursiva – paréntesis. Alternancia ingl./esp.)

-espeso cortejo clástico de nivel alto (*highstands deposits*)

(idem ejemplo anterior)

-depósitos de mar bajo (*lowstand deposits*)

(idem)

-huecos de disolución (*vugs*)

(idem ejemplo anterior)

-manto de arena (*sand sheet*)

(idem ejemplo anterior)

-climbing ripples - “climbing ripples”

(alternancia de aspectos tipográficos. Ambos terminus en inglés)

-perfil de potencial espontáneo (SP) - SP

(alternancia entre término y sigla. Alternancia entre ingl./esp. Sigla en inglés)

-empuje de gas (“*gas drive*”)

(alternancia de aspectos tipográficos: cursiva, paréntesis, comillas. Alternancia entre ingl./esp.)

-ensayos de punzado (*step down test*) - un *step down test*

(alternancia de aspectos tipográficos: cursiva, paréntesis) (alternancia Ing./esp.)

-areniscas impermeables (*tight sand*) Cambio morsintáctico)

(alternancia aspectos tipográficos – cursiva-paréntesis, ingl.esp.)

-superficies de inundación, (FS), *flooding surface*

(alternancia entre término y sigla, entre aspectos tipográficos, y entre inglés/esp.)

-sistema fluvial entrelazado arenoso-conglomerádico (*proximal conglomerated braided facies*)

(alternancia de aspectos tipográficos: cursiva paréntesis. Alternancia ingl./esp.)

-cuña clástica de mar bajo (*lowstand wedge*)

(alternancia e aspectos tipográficos: cursiva paréntesis. Alternancia ingl./esp.)

-facies litorales (*shoreface*)

(idem ej. anterior)

-falla de rumbo (*wrench fault*)



(idem ej. anterior)

-zonas de buena productividad (*sweet zones*)

(idem ej. anterior)

-pie de sierra (*foot hill*)

(idem ej. anterior)

OTROS CAMBIOS (con alternancia entre inglés y español)

-testigo de corona - testigo corona - corona - testigo

(N+prep+N) (N+N) (N) (N) (reducción del sintagma)

-cuerpos intrusivos - intrusivos

(reducción del sintagma - N+Adj/N)

-rocas reservorio - reservorios

(reducción del sintagma - N+N/N)

-trampas estratigráficas - trampas (reducción del sintagma - N+Adj / N)

-climbing ripples - ripples

(reducción del sintagma - Adj+N / N. Ambos términos en inglés)

-ambiente de depositación - ambiente depositacional

(reducción del sintagma - N+prep+N / N+Adj.)

-abanico aluvial - abanico

(reducción del sintagma: N+Ad. / N)

VD léxica (con alternancia entre inglés y español)

-barras o shoals marino marginales

(con marcador discursivo: conjunción “o”. Alternancia entre ingl./esp.)

-onlap - traslapamiento

(con referente anafórico en el contexto. Alternancia entre ingl./esp.)

-rocas hipoabisales - cuerpos hipoabisales

(con referente anafórico en el contexto)

-rocas ígneas - cuerpos ígneos

(idem anterior)

-depósitos Terciarios vulcano-clásticos - entidades vulcano-clásticas Terciarias

(referente anafórico en el contexto)

-abovedamiento - abultamiento

(con referente anafórico en el contexto)

-zona de cizallamiento o *strike-slip* - zona

(con marcador discursivo: conjunción “o”; (referente anafórico en contexto)

alternancia ingl./esp.. Cambio tipograf.)

-estructuras de *pop up* o flores inversas

(alternancia ingl./esp. Conjunción “o” como marcador discursivo)

-facies no reservorio o finas

(marcador discursivo: conjunción “o”)

-“rigless”, es decir sin equipo montado

(Alternancia entre ingl./cast. Marcador discursivo: conector “es decir”)

-estructura “en flor” - gran callamiento “en flor”

(referente anafórico)

-Sudeste - Sudoriental

-Noreste - Nororiental

Conclusiones

En este trabajo hemos tratado demostrar que el fenómeno de la variación denominativa es un hecho real, concreto, utilizado por los especialistas en textos con terminología de alta densidad y especificidad. De acuerdo a lo que muestra el gráfico anterior podemos deducir lo siguiente: a) la alternancia inglés-español en unidades terminológicas y fraseológicas es bastante profusa y se da en formas muy variadas, según la clasificación de Freixa que hemos utilizado; b) hay una cantidad considerable también de cambios gráficos; c) no dejan de tener importancia, asimismo, los diferentes acortamientos o reducciones en los sintagmas.

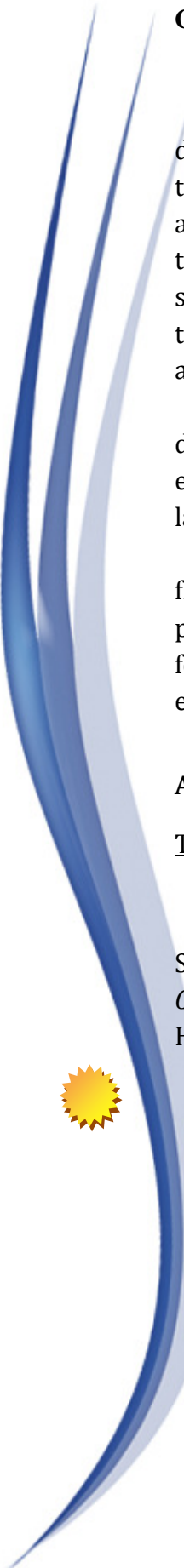
No queremos dejar de mencionar -aunque esto ya sería un tema diferente para desarrollar en otro trabajo- que el uso frecuente de UT y UF en ambos idiomas (inglés-español) que hemos podido observar en estos textos, no se da únicamente en el caso de las variantes denominativas, sino que es mucho más abarcativo.

Para finalizar, consideramos que esta muestra de unidades terminológicas y fraseológicas con un breve análisis descriptivo de las mismas es sólo un punto de partida de lo que eventualmente podría ser una investigación bien profunda de este fenómeno de la variación denominativa en los textos altamente especializados. Queda, entonces, una motivación para continuar trabajando y para ahondar más en el tema.

Anexo

Textos analizados

SCHIUMA,M; HINTERWIMMER,G; VERGANI,G. (eds.) (2002) *Rocas Reservorio de las Cuencas Productivas de la Argentina*. V Congreso de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos. Mar del Plata. Pvcia. de Buenos Aires. Argentina

- 
1. CAZAU,L; PENNA,E; BOLL,A. *Los Reservorios del Miembro La Tosca de la Formación Huitrín.*
 2. CAZAU,L;PENNA,E; MANACORDA,L;REINANTE,M.E. *Los Reservorios del Grupo Neuquén.*
 3. CAZAU,L;PENNA,E. *Los Reservorios de la Formación Loncoche.*
 4. CAZAU,L;PENNA,E;CABALEIRO,A;LASALLE,D;ROBLES,D. *Los Reservorios de la Formación Centenario.*
 5. CAZAU,L; PENNA,E. *Yacimiento La Mariposa.*
 6. SCHIUMA,M;COMERON,R;GONZÁLEZ,J.M. *Los Reservorios de las Rocas Ígneas Intrusivas*
 7. SCHIUMA,M;MARETTO,H;CARBONE,O;GASSERA,C. *Los Reservorios de la Formación Tordillo*
 8. SCHIUMA,M;MALONE,P; SAAVEDRA,C;VERGANI,G;FERRERO,J.C;LIMERES,M. *Los Reservorios del Grupo Cuyo Superior.*

9. SCHIUMA,M;SAAVEDRA,C;MALONE,P;CEVALLOS,M;REVORI,L;VERGANI,G
Los Reservorios del Grupo Lotena.

Referencias bibliográficas

CABRÉ,M.T. (1998) “Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo” en *El Lenguaraz*, Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, año 1, nº 1, pp.59-78

CABRÉ,M.T.(1999) “El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives”. *La terminología: representación y comunicación.* Barcelona

CIAPUSCIO,G.; KUGUEL, I.(2002) *Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados.* Salamanca,

FREIXA,J. (2001) “Reconocimiento de unidades denominativas: incidencia de la variación en el reconocimiento de las unidades terminológicas”, en *La Terminología Científico-Técnica*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 57-65

KUGEL,I. (2002) “La Reducción de Sintagmas Terminológicos en el Contexto Discursivo” en *Terminología, desenvolvimiento e identidate nacional. VI Simposio Iberoamericano de Terminología* Lisboa: ILTEC/Ed.Colobri

SUÁREZ,M.M;CABRÉ,M.T. (2002) “La variación denominativa en los textos de especialidad: indicios lingüísticos para su recuperación automática”, en *Actas del VIII Simposio Iberoamericano de Terminología.* Cartagena de Indias, 28 al 31 de octubre de 2002.



El recorrido de los términos psicoanalíticos del francés al español: un enfoque socioterminológico


Gentile Ana María

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

RESUMEN

Trazar la historia de una disciplina implica también trazar la historia de sus términos. Ejemplo de esto es la constitución de un campo de saber como el del psicoanálisis. Esta comunicación propone realizar un breve viaje a través de los términos, desde los primeros tomados prestados por Sigmund Freud de las ciencias preponderantes de fines del siglo XIX, pasando por la relectura y las dificultades con las que se encuentra Jacques Lacan en su "retorno a Freud", hasta llegar a la lengua española, en la que la traducción juega un papel fundamental que debe ser entendido en el contexto de la difusión y recepción de la producción teórica psicoanalítica. Nos detendremos en los principios y métodos del enfoque discursivo y social representado por la socioterminología con el objetivo de presentar el seguimiento de los términos provenientes de una lengua que podríamos llamar "dominante", en este caso el francés hablado y escrito por Jacques Lacan, lector de Freud, y el modo en que ese saber traducido, constituido por un edificio terminológico complejo, conformó un molde de escritura para autores hispanohablantes.

ABSTRACT




This paper aims to deal with terms from specialized discourse, in particular from psychoanalytic discourse in Spanish, whose terminology comes from the theoretical production in French. Our framework is the socioterminology approach and its social and discourse aspects. We have built a textual corpus and some interviews with the aim of analysing the use of a group of terms that exist in translations, specialised dictionaries and psychoanalytic articles from Spanish-speakers. The role of translation in this kind of terminology is analysed.

Introducción

La producción teórica del psicoanálisis iniciada por Sigmund Freud marcó profundamente el desarrollo cultural del siglo XX en campos tan diversos como la literatura, el cine o la medicina. En Francia, el psiquiatra Jacques Lacan emprendió la tarea de releer la teoría del médico vienés y de reformular varios de sus conceptos, mediante la traducción del alemán al francés de términos clave, actividad que se ve reflejada en los famosos *Seminarios*. En el ámbito hispanohablante, la influencia de ambos fue crucial aunque no simultánea, debido en particular a las circunstancias sociales, científicas y políticas de los países receptores. Tomando como ejemplo de comparación los casos de España y de Argentina, la obra de Freud fue traducida en Barcelona casi simultáneamente con las ediciones originales, entre 1922 y 1934, mientras que una retraducción en Buenos Aires con el título *Obras Completas* fue realizada en 1978 tomando como guía las notas a pie de página de la edición inglesa. La obra de Lacan por su parte sigue siendo objeto de problemas de derechos de autor, razón por la cual sus seminarios han sido publicados parcialmente y muchos de ellos circulan en traducciones inéditas realizadas por grupos de estudio o asociaciones psicoanalíticas. Tal movimiento de traducciones, retraducciones, ediciones oficiales y no oficiales, genera numerosas cuestiones traductológicas y terminológicas que presentan para nosotros, traductores e investigadores, no sólo problemas concretos de traducción, sino también un especial interés sociolingüístico. El marco teórico que nos ayuda a describir e intentar explicar estos fenómenos está constituido por la socioterminología, enfoque desarrollado por investigadores de la Universidad de Ruán, Francia, con el objeto de inscribir la problemática de la terminología en una perspectiva social y discursiva capaz de superar los postulados de la escuela clásica inspirada en Eugen Wüster.

LOS TÉRMINOS EN PSICOANÁLISIS: EL EDIFICIO TERMINOLÓGICO DE FREUD Y LACAN



La terminología construida por el psicoanálisis puede dividirse en dos grandes períodos: su nacimiento en el siglo XIX de la mano del médico vienés Sigmund Freud y su desarrollo en el siglo XX en el marco del “retorno a Freud” que propone Jacques Lacan. El sedimento de este edificio comienza en el siglo V a.C. con la medicina griega. Hipócrates no diferenciaba las enfermedades del espíritu de las enfermedades del cuerpo. De esta primera época han permanecido palabras como *manía* (agitación sin fiebre), *melancolía* (trastornos crónicos sin agitación ni fiebre) e *histeria* (trastorno atribuido a las migraciones del útero). La medicina griega entra en contacto con la medicina de la Edad Media a través de las traducciones de las obras de los médicos árabes. A lo largo de la Edad Media, las enfermedades mentales van a ser consideradas como el resultado de una posesión demoníaca y los “locos” (como así se los llamaba dado que no había nacido aún otro término) comienzan a ser encerrados en salas hospitalarias especiales. Ya en los siglos XVII y XVIII, algunos médicos emprenden un

estudio científico, entre los cuales cabe mencionar al inglés Cullen, creador, en 1769, del término *neurosis* para designar un conjunto de afecciones del sentimiento y del movimiento sin fiebre ni lesiones detectables. En 1793 el médico francés Philippe Pinel separa al "loco" de los marginales y criminales, tal como lo explica la Dra. Es la época de la República, de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* y en el hospital de la Salpêtrière, Pinel se transforma en una figura de renombre ya que es el primer médico "alienista" (dado que las enfermedades mentales se denominan en esa época *alienaciones mentales*) que consideró al alienado como un sujeto.

A fines del siglo XIX, Freud efectúa una pasantía de cuatro meses en el hospital de la Salpêtrière y conoce las experiencias sobre el hipnotismo que realiza el Dr. Jean Martin Charcot, neurólogo que busca las causas de las enfermedades mentales en lesiones neurológicas de los diferentes sistemas nerviosos. Freud aplica a la histeria las ideas de su maestro. En esta época, un concepto subyacía a toda teoría: la razón (con su opuesto: la falta de razón). Freud va a alterar este paradigma introduciendo otra oposición de conceptos: *lo consciente* y *lo inconsciente*.

A partir del cambio de perspectiva instalado por Sigmund Freud en la oposición entre lo consciente y lo inconsciente, se construye un nuevo edificio terminológico. Freud consideraba que el psicoanálisis era un método de investigación de los procesos mentales inconscientes. En su preocupación por construir una ciencia con un modelo de investigación y un método riguroso, recurre a las ciencias naturales: la biología, la medicina y la termodinámica. Este recurso se evidencia a través de la transferencia léxica. Por ejemplo, y tal como lo constata el *Diccionario Introductorio de Psicoanálisis* de Dylan Evans (1997), términos tales como *adaptación*, *alienación*, *alucinación*, *cura*, *fobia*, *modelo óptico*, *pulsión*, entre otros, son tomados y reinterpretados en la nueva teoría.

Freud escribe de 1893 hasta su muerte, en 1939, pero, contrariamente a lo que se podría creer si se considerara la disciplina como un todo monolítico, los mismos significantes no poseen los mismos significados en la evolución de sus ideas. A este respecto, es útil citar las palabras del psicoanalista español Antonio García de la Hoz: "un vocablo utilizado en 1900 y en 1915, aún con el mismo significante, es seguro que posee un significado más amplio. La "Entfernung" ("distanciamiento") de 1900 no es la misma que la "Entfernung" de 1915 [...]. Existe una tendencia a pensar que el todo-Freud estaba ya en sus orígenes. Es falso" (7).


El mismo Freud es consciente de este problema terminológico en sus obras y no son pocas las veces que utiliza una misma palabra ya sea como término, ya sea como palabra de la lengua cotidiana. "Estamos obligados a colocar vino nuevo en viejos barriles" habría dicho Freud a James Putnam, refiriéndose a la imposibilidad de generar nuevos términos para nuevos conceptos.

Por su lado, Jacques Lacan se diferencia de Freud en cuanto importa conceptos de las "ciencias de la subjetividad", en especial de la lingüística. Para Lacan, el psicoanálisis también tiene que ver con el discurso científico: "El psicoanálisis no es una religión.

Procede a partir de las mismas condiciones que la ciencia" declara en su *Seminario 11* del año 1964 aunque años más tarde, en 1977, cambiará de opinión. Esta preocupación de Lacan por imprimir a su práctica rigor científico, tal como había querido hacer Freud, lo conduce a formalizar la teoría psicoanalítica en términos lingüísticos y matemáticos. De su recurso a estas disciplinas provienen términos como *grafo*, *lenguaje*, *letra*, *metalenguaje*, *metáfora*, *metonimia*, *nudo borromeo*, *palabra* y el neologismo *matema* - que Lacan hace derivar de la palabra *matemática*, probablemente por analogía con la palabra *mitema* utilizada por Claude Lévi-Strauss para designar los componentes básicos de los sistemas mitológicos, según consta en el Diccionario de Evans.

Pero el paso de la teoría de Freud a la interpretación lacaniana no fue fácil. La lengua alemana de Freud plantea en francés problemas de traducción y de rigor conceptual. Por ejemplo, un término clave de la teoría psicoanalítica como *Verwerfung* que "Freud utiliza de diversos modos" (Evans, 1997:97), va a ser tomado por Lacan en uno de sus aspectos, "a saber: como designación de un mecanismo de defensa específico, distinto de la represión (*Verdrängung*) en el cual "el yo rechaza la idea incompatible junto con su afecto y se comporta como si la idea nunca se le hubiere hecho presente al yo" (Freud, 1894, citado por Evans, 1997:17). En 1956, luego de diversas tentativas (*rejet*, *refus*, *retranchement*), Lacan traduce *Verwerfung* por un término proveniente del lenguaje jurídico: *forclusion*, propuesto como la mejor traducción del término alemán. *Forclusion* es definido en el lenguaje jurídico como "perte de la faculté de faire valoir un droit, par l'expiration d'un délai" (Petit Larousse 1995) y se traduce al español jurídico como *exclusión*, *prescripción* o *caducidad* (Dictionnaire Français - Espagnol, Larousse, 1967).

La terminología inaugurada por Freud y Lacan incluye también a otros autores que escapan al presente trabajo: Mélanie Klein, Françoise Dolto, Ernest Jung, entre otros, quienes partieron de la terminología freudiana y lacaniana y la enriquecieron aún más. La multiplicidad de las teorías psicoanalíticas con su proliferación terminológica encuentra su explicación en estas palabras de Dylan Evans:




"Las teorías psicoanalíticas son lenguajes para discutir el tratamiento psicoanalítico. Hoy en día hay muchos de estos lenguajes, cada uno con su léxico y sintaxis particular. El hecho de que estos lenguajes tengan muchos términos en común, heredados de Freud, puede dar la impresión de que en realidad son dialectos de un mismo idioma. Pero esta impresión es errónea. Cada teoría psicoanalítica articula esos términos de un modo singular, y además introduce términos propios [...]" (13).

LA CIRCULACIÓN EN ESPAÑOL DE LA ENSEÑANZA PSICOANALÍTICA: EL PAPEL DE LA TRADUCCIÓN

Horacio afirmaba "Res verba sequuntur" (las palabras siguen a las cosas). En el caso que nos ocupa, la difusión del psicoanálisis en el ámbito hispanohablante está acompañada por un vocabulario que ha generado no pocos problemas a los traductores.

Existen dos versiones principales en español de los escritos de Freud, una versión española y una versión argentina. La primera de ellas, que consiste en 17 volúmenes de los escritos de Freud, fue publicada por la editorial Biblioteca Nueva entre 1922 y 1934, casi simultáneamente con la recopilación alemana de dichos escritos, y realizada por el traductor José Luis López Ballesteros. La segunda fue efectuada por José Luis Etcheverry entre 1978 y 1982 en Amorrortu Editores, directamente del alemán pero siguiendo la versión inglesa de la *Standard Edition* en cuanto a notas y prólogos. Según Antonio García de la Hoz, ambas traducciones han perdido algo de la escritura de Freud ya que la falta de rigor en la versión de Ballesteros se opone al empobrecimiento estilístico de la versión de Etcheverry.

En cuanto a la teoría lacaniana, la necesidad de traducciones de los escritos de Lacan suele provocar la existencia de un mercado paralelo de "traducciones caseras", dado que existen aún muchos escritos de Lacan inéditos e incluso algunos ya publicados tienen reservados los derechos de traducción y no los han cedido hasta ahora. Creemos que esta situación es uno de los motivos por los cuales la estandarización de la terminología de esta disciplina encuentra su regulación en los diferentes y variados coloquios, debates, congresos y revistas de la especialidad, en una búsqueda de intercomprensión mediante los mismos usuarios de este discurso profesional. El papel de los diccionarios de la especialidad, elaborados por especialistas y no por lingüistas, es el de inventariar y explicar una noción en toda la complejidad de su dimensión diacrónica. A este respecto, cabe subrayar la opinión de Dylan Evans en el prólogo de su *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano* (1997: 14; el subrayado es nuestro):



"Si bien muchos estudiosos han advertido el valor del diccionario como herramienta para explorar los lenguajes psicoanalíticos, no todos han tenido plena conciencia de los peligros involucrados. Un importante peligro consiste en que, al subrayar la estructura sincrónica del lenguaje, el diccionario puede oscurecer *la dimensión diacrónica* (énfasis nuestro)".

LA TERMINOLOGÍA DEL PSICOANÁLISIS HOY A LA LUZ DE LA SOCIOTERMINOLOGÍA

En la década de los '60, el psicoanálisis lacaniano encontró en Argentina una recepción inusitada que Jorge Balán resume con estas palabras:

"Los psicólogos también frecuentaban el circuito filosófico y cultural de la calle Florida; para ellos Lacan no era un dato obtenido en la Facultad o en los consultorios

de sus analistas de la APA, sino en los círculos de estudios que formó Masotta. Lacan les ofrecía un mundo nuevo en un paquete interesante: el ataque a las instituciones del psicoanálisis oficial, el halo de rebeldía, el clima intelectual francés en contraste con el estrecho profesionalismo norteamericano. El solo cambio de idioma tenía resonancias ideológicas y políticas: el francés "sonaba" mejor que el inglés para una postura antiimperialista".

Vemos entonces que el contexto de la época marcó de manera particular el desarrollo del discurso psicoanalítico y por ende su terminología. El marco teórico que hemos adoptado nos resulta útil para describir los términos inmersos en la complejidad del discurso. La perspectiva socioterminológica intenta dar cuenta de la importancia del contexto, de la historia, en suma de las condiciones de producción discursiva que influyen sobre la terminología de una disciplina. Lejos de la búsqueda del término unívoco, aislado, sin sinónimos ni connotaciones, la socioterminología se propone integrar en la descripción los factores sociales y discursivos que son indisociables del uso real de los términos por parte de los usuarios.

Nuestro análisis partió de un corpus textual de fuentes especializadas de la producción teórica del psicoanálisis: traducciones de Lacan, diccionarios de la especialidad y obras de psicoanalistas hispanohablantes. Hemos constatado en las traducciones y diccionarios de la especialidad una variación considerable de formas diferentes para cada término fuente, tal como mostramos en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Variación terminológica constatada en las traducciones de textos de Lacan al español y en diccionarios de la especialidad

Términos fuente en francés	Términos en español
Après-coup	Après-coup - mecanismo de retroacción – a posteriori – con posterioridad – retroactivamente
Béance	hiencia – oquedad
Clivage	escisión – clivaje – separación
Demande	Demanda – petición
dénégation	Negación – denegación
Déni	desmentida – renegación
Desêtre	des-ser – deser – progresiva pérdida de ser
Fading du sujet	fading del sujeto - afánisis – desvanecimiento

Fantasme	Fantasma – fantasía
Forclusion	Forclusión – repudio – preclusión – abolición
Investissement	Carga – investimento - investidura – catexis – catexia
Je / moi	yo (je) - yo (moi)
Jouissance	goce – gozo – gozo-sentido
Lalangue	Lalangue-lalengua
Manque	falta – déficit – carencia
Parlêtre	parlente – hablaser – ser hablante- hablanteser
Point de capiton	punto de capitón- punto de almohadillado – puntada de acolchado – punto de basta - almohadillado
Refente	rescisión – escisión – rehendidura
Refoulement	represión – rechazo – desalojo
Semblant	Semblante – semblant – semblanza – apariencia
sinthome	sinthome – síntoma – sinthoma
Sujet barré	sujeto barrado-sujeto tachado-sujeto vedado-sujeto embargado-sujeto embarazado
Sujet supposé savoir	sujeto supuesto saber – sujeto de quien se supone que sabe – sujeto supuesto-saber
Trait unaire	trazo unario – rasgo unario

Como podemos observar en el cuadro, los términos del francés han pasado al español como préstamos (*après-coup*, *sinthome*), calcos (*des-ser*, *deser*, *sujeto supuesto saber*), o como traducción a partir de formas ya existentes en la lengua (*hiancia*, *petición*, *fantasma*, *falta*). En otros casos, un mismo término fuente ha pasado de dos maneras diferentes, como préstamo o como calco, tal el caso de *semblant* (*semblant*, *semblante*) o del neologismo *sinthome* (*sinthome*, *sinthoma*), grafía antigua de la actual *symptôme* que Lacan utiliza deliberadamente para redefinir este concepto clínico e inscribirlo en su teoría topológica del inconsciente.

En cuanto al uso de los términos en los artículos especializados, la variación observada en traducciones y diccionarios también se constata, aunque en menor

medida. De los veinticuatro términos de nuestro corpus, la mitad aparece con un único equivalente terminológico en español, tal como muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Variación terminológica constatada en artículos especializados redactados por hispanohablantes

TERMINOS fuente en francés	Español
Après-coup	Après-coup – Por retroacción
Béance	Hiancia
Clivage	escisión – clivaje
Demande	Demanda
dénégation	Negación
Déni	renegación
Desêtre	des-ser – deser
Fading du sujet	Sujeto en fading
Fantasma	Fantasma
Forclusion	Forclusión
Investissement	inversión – investidura
Je / moi	yo (je) - yo (moi)
Jouissance	goce
Lalangue	Lalengua
Manque	falta
Parlêtre	ser hablante
Point de capiton	punto de capitón- punto de almohadillado
Refente	rescisión – hendidura
Refoulement	represión
Semblant	Semblante – semblant
sinthome	sinthome

Sujet barré	sujeto barrado
Sujet supposé savoir	sujeto supuesto saber – sujeto de quien se supone que sabe – sujeto supuesto-saber
Trait unaire	Trazo unario – rasgo unario

Esta reducción de la variación nos permite deducir que existiría un proceso de terminologización del vocabulario psicoanalítico como consecuencia de la evolución de la disciplina. En este sentido, no hay que olvidar la dimensión diacrónica en la que se inscribe tal proceso. Por lo tanto, la teoría psicoanalítica no debe ser comprendida como un bloque monolítico cerrado, sino como un campo continuo de experimentación y creación de conceptos y términos, dentro de una dinámica comprendida por la teoría, la clínica y el tratamiento.

Tratando de avanzar un poco más en el análisis y respondiendo a los principios metodológicos de la socioterminología –que hereda de la sociolingüística los protocolos de encuestas-, hemos conformado un pequeño grupo de especialistas psicoanalistas y estudiantes avanzados de la carrera de psicología de nuestra Universidad, con el fin de rastrear qué términos de nuestro corpus estaban o no implantados en su discurso. Los resultados arrojados por las encuestas evidencian una fuerte coincidencia entre los términos implantados en los artículos especializados y aquéllos implantados en el discurso que los especialistas declaran conocer y utilizar. Del mismo modo, muchos de los términos no implantados en los artículos son ignorados o bien rechazados por los especialistas. No obstante esta afirmación, conviene hacer unas reservas metodológicas en cuanto al universo de la encuesta: al tratarse de especialistas hispanohablantes argentinos, podemos pensar que existen variaciones diatópicas en el discurso del psicoanálisis entre el español de Argentina y el de España. Nos referimos específicamente a los términos propuestos por los españoles Gárate y Marinas "oquedad" (por "hiancia"), "sujeto embarazado" (por "sujeto barrado") y "déficit" (por "falta") y rechazados de plano por los encuestados. En este ámbito, un estudio de terminología comparada sería de sumo interés para un mayor conocimiento del discurso del psicoanálisis peninsular y latinoamericano.

Conclusión

Los estudios traductológicos han avanzado en las últimas décadas y no son pocos los análisis que exceden el marco meramente lingüístico para adentrarse en enfoques sociales y culturales. Esta tendencia se hace patente en el estudio del texto literario. En cambio pocos son los estudios que apuntan a la interdisciplinariedad del texto especializado, campo sumamente rico de análisis para estudios socioterminológicos y sociotraductológicos. Del mismo modo, la problemática de la traducción es un campo

privilegiado para ilustrar cuestiones lingüísticas que suelen agotarse en la fabricación de ejemplos descontextualizados. Hemos intentado con esta investigación contribuir en la elaboración de una perspectiva intercultural, discursiva y sociolingüística de la traducción especializada, campo que esperamos seguir indagando.

Referencias bibliográficas

- Balán, J. (1991). *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis*. Buenos Aires, Planeta.
- Baños Orellana, J. (1995). *El idioma de los lacanianos*. Buenos Aires, ed. Atuel.
- Bouveret, M., Gaudin, F. (1997). « Partage des noms, partage des notions? Approche sociolinguistique de difficultés terminologiques en situation interdisciplinaire » *Autour de la dénomination. Travaux du C.R.T.T.*, Presses Universitaires de Lyon, p. 241-267.
- Depecker, L., Mamavi, G. (éds.) (1997) *La mesure des mots. Cinq études d'implantation terminologique*. Publications de l'Université de Rouen, 528 p.
- Gaudin, F. (2003). *Socioterminologie. Une approche sociolinguistique de la terminologie*, Bruxelles, De Boeck Duculot.
- Gentile, A.M. (2003) "Les gallicismes dans le discours de la psychanalyse en langue espagnole, essai de description socioterminologique", *Cuadernos de Lenguas Modernas*, FAHCE, Universidad Nacional de La Plata. Año 4, n° 4, La Plata, p. 109-155.
- (2004). "Lo ajeno y lo propio a través de la traducción: el caso de la traducción de textos de psicoanálisis del francés al español", *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Madrid, Vervuert/Iberoamericana, p. 235-252.
- (2006a). "La variation diachronique dans le vocabulaire de la psychanalyse en espagnol: le point de vue d'un traducteur", *Aspects diachroniques du vocabulaire*, F. Gaudin et D. Candel (dir), Publications de l'Université de Rouen et du Havre, p. 125-136.
- (2006b) "Aportes del enfoque socioterminológico a la traducción especializada". *Actas del I Congreso Internacional de Traducción Especializada*, Buenos Aires, 27-29 de julio de 2006. Actas en CD (ISBN-10:987-96910-7-5).

----- (2008) "La terminología del discurso de psicoanálisis francés/español: un estudio desde la noción de 'funcionamiento polinómico'", *Revista Hermeneus*, Universidad de Soria, España, p.83-108.

Guespin, L. (1993) « Normaliser ou standardiser? », dans *Le langage et l'homme*, vol. XXVIII, n° 4. éd. De Boeck Université, p. 213-222.

Napolitano, N. (2000) *Nacimiento de la psicopatología*, La Plata, Ed. La campana.

Bibliografía del corpus textual

Assoun, P.-L. (2003) *El vocabulario de Freud*. Buenos Aires, ed. Nueva Visión.

----- . 2004. *Lacan*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Boletín de la Cátedra de Psicopatología I (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina). La Plata, ed. De La Campana, 1996.

Boletín de la Cátedra de Psicopatología I (-FAHCE, UNLP - Argentina). La Plata, ed. De La Campana, 2000.

Chemama, R. (1996). *Diccionario del psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis*. Bs. As., Amorrortu (versión en español del *Dictionnaire actuel des signifiants, concepts et mathèmes de la psychanalyse*. Paris, Larousse, 1995, Larousse Bordas, 1996 edición revisada y aumentada).

Dor, J. (1994). *Introducción a la lectura de Lacan II. La estructura del sujeto*. Gedisa, Barcelona.

Evans, D. (1996). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires, Paidós.

Freud, S. (1922-1934). *Obras Completas*, 17 vols. Madrid, Biblioteca Nueva; (1978-1982) Buenos Aires, Amorrortu.

Garate, I. y Marinas, J. (2003). *Lacan en castellano, breviario de lectura*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Lacan, J. (1992). *Escritos 1*, Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

Lacan, J. *Seminarios* (version en espagnol en cédérom) Buenos Aires, Escuela Freudiana.

Laplanche, J. y Pontalis, J.-B. (1968). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona, ed. Labor. (versión en español del *Vocabulaire de la psychanalyse*. Paris, PUF, 1967).

Massota, O. (1991). *Freud, Lacan. Lecturas de psicoanálisis* 1era. edición, 4ta. reimpr. 2004. Buenos Aires, Paidós.

Roudinesco, Elisabeth y Plon, Michel (1998). *Diccionario de psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.

Temas 11. La cura del Psicoanálisis. Cátedra de Psicoterapia I. La Plata, ed. De La Campana, 1993.



Particularidades terminológicas en las sentencias penales

Silvia Susana Naciff


Universidad Nacional de La Plata

RESUMEN

El texto jurídico presenta innumerables problemas al momento de abordar su traducción. Tal como lo sostiene Ricardo Entelman en (1999): *El discurso jurídico es el discurso de las normas (...)*. Se caracteriza por ser un discurso oscuro, opaco, falto de naturalidad. Consideramos que si el lenguaje de las leyes, de los códigos, de los poderes es oscuro, opaco, después de estudiar y trabajar con sentencias penales, estamos en condiciones de afirmar que el lenguaje empleado por los jueces del fuero penal, es aún más oscuro, más opaco, más falto de naturalidad. En el presente trabajo estudiaremos, a partir de ejemplos extraídos de sentencias penales de primera instancia, la terminología empleada en las mismas y de esta forma comprobaremos lo que sostiene, Enrique Alcaráz Varó (2002) acerca del lenguaje jurídico en español cuando enuncia sus rasgos: uso de frases interminables, falta de puntuación, repetición de términos a pesar de la riqueza de nuestra lengua, uso de un lenguaje arcaico, empleo desmedido de fórmulas estereotipadas y de locuciones prepositivas, empleo de expresiones ampulosas, creación de términos, abuso del uso de nominalizaciones, una misma locución compuesta de varios sinónimos cuando se pueden evitar, la aparición de expresiones técnicas y semi-técnicas, cuándo el vocabulario cotidiano se utiliza como lenguaje jurídico y cuándo el vocabulario del derecho entra en el uso cotidiano, el empleo de términos vulgares dentro de un contexto "formal". Analizaremos la incidencia que estas características tienen en la traducción y el porqué consideramos que el manejo de la terminología jurídica en lengua materna, en este caso español, es de suma importancia al momento de abordar la traducción, motivo que hace que el traductor que trabaja con textos jurídicos, documentos públicos debe especializarse para lograr una óptima re-escritura en la otra lengua.

ABSTRACT

Legal texts present countless problems when approached to be translated. As Ricardo Entelman claims in (1999): *The legal discourse is the discourse of the norm (...)*. It is characterized by an obscure, opaque discourse, which lacks all natural manner. We believe that the language of the law, the codes and the powers is indeed obscure, opaque; after studying and working with criminal rulings, we can claim that the language used by the judges of the penal jurisdiction is even more obscure and opaque, and more lacking in natural manner than that of others. In this paper we will study the terminology used in the criminal rulings of first instance courts, based on the examples extracted from them, and in this way we will prove what Enrique Alcaráz Varó (2002) claims about legal language in Spanish, when he points out its features: the use of endless phrases, lack of punctuation, repetition of terms in spite of our language wealth, the use of archaic language, excessive use of stereotypical formulae and prepositional locutions, the use of pompous expressions, the creation of new terms, nominalization abuse, one locution made up by several synonyms when these can easily be avoided, the use of technical and semi-technical terms, the occasions when everyday vocabulary is used as legal language and when legal vocabulary is used in everyday conversations, and the use of vulgar language in a “formal” context. We will analyze the impact that these features have on translation as well as why we believe that handling legal terminology in the mother tongue, in this case Spanish, is of the utmost importance when attempting a translation job, which is why the translator who works with legal texts and public documents ought to specialize in this field in order to achieve a correct re-writing into the other language.



Abordar un texto jurídico al momento de su traducción presenta innumerables problemas y tal como lo sostiene Ricardo Entelman en **“La función de la dogmática en las Ciencias Sociales”** (1999): *El discurso jurídico es el discurso de la norma (...), es el discurso que ejerce el poder, poder discursivo que se ejerce en las leyes, códigos, escritos judiciales, sentencias. Se caracteriza por ser un discurso oscuro, opaco, falto de naturalidad. Consideramos que si el lenguaje de las leyes, de los códigos, de los poderes es oscuro, opaco, después de estudiar y trabajar con sentencias penales, estamos en condiciones de afirmar que el lenguaje empleado por la mayoría de los jueces del fuero penal, es aún más oscuro, más opaco, más falto de naturalidad.*

En el presente trabajo estudiaremos, a partir de ejemplos extraídos de sentencias penales de primera instancia, la terminología empleada en las mismas y de esta forma

comprobaremos lo que sostiene, Enrique, Alcaráz Varó^{liii} cuando manifiesta que el lenguaje jurídico en español presenta rasgos muy particulares y establece cuatro variantes del mismo:

- El lenguaje legislativo: que se encuentra en las leyes, códigos, ordenanzas.
- El lenguaje jurisdiccional: el lenguaje que emplean los jueces en sus sentencias, autos, providencias.
- El lenguaje de la administración: utilizado en las dependencias, generalmente estatales, tanto en la redacción de sus resoluciones, como en los escritos que componen los expedientes.
- El lenguaje de los notarios: que lo utilizan para redactar contratos, poderes, testamentos.

Los términos empleados en cada una de estas variantes, podrán tomar significados diferentes de acuerdo al contexto que los contenga. Sin embargo, es a partir de las leyes y los códigos, a partir del lenguaje del legislador, que se establece su uso terminológico en que los jueces, los notarios, la administración se inspirarán para su empleo más adecuado.

Como dijimos, Alcaráz Varó^{liv} señala que: *“los dos rasgos que más fácilmente se perciben en los textos jurídicos son la opacidad y la falta de naturalidad”*. Y coincidimos con esta apreciación ya que en la tarea de traductor jurídico, nos enfrentamos diariamente a textos oscuros, de difícil comprensión. Hablamos de rasgos oscuros y faltos de naturalidad y con respecto a ellos citaremos entre otros:

- Uso de frases interminables,
- Falta de puntuación,
- Repetición de términos a pesar de la riqueza de nuestra lengua,
- Empleo desmedido de fórmulas estereotipadas y de locuciones prepositivas,
- Abuso del uso de nominalizaciones,
- Una misma locución compuesta de varios sinónimos cuando se pueden evitar,
- La aparición de expresiones técnicas y semi-técnicas,
- Vocabulario cotidiano utilizado como lenguaje jurídico,
- Vocabulario del derecho que se utiliza en el lenguaje cotidiano,
- Empleo de expresiones ampulosas y utilizadas en sentido figurado,
- Creación de términos,
- Uso de un lenguaje arcaico,
- Usos de términos vulgares dentro de un contexto “formal”,
- Uso excesivo de gerundios,

^{liii} Alcaraz Varó. Brian Hughes. El español jurídico. Madrid. Ariel Derecho, 2002.

^{liv} Op. cit

- La convivencia distintos registros.

Analizaremos la incidencia que estas características tienen en la traducción y el porqué consideramos que el manejo de la terminología jurídica en lengua materna, en este caso, español, es de suma importancia en el momento de la traducción, motivo que hace que el traductor que trabaja con textos jurídicos y documentos públicos deba especializarse para lograr una óptima re-escritura en la otra lengua.

En esta ocasión trabajaremos sólo, empleo de expresiones ampulosas y utilizadas en sentido figurado, creación de términos, uso de un lenguaje arcaico, usos de términos vulgares dentro de un contexto “formal”, uso excesivo de gerundios, la convivencia distintos registros.

Convivencia de distintos registros en el discurso

En una misma sentencia encontramos dos párrafos consecutivos que dicen:

“Sin embargo, los participantes del ágape, incluidos los nombrados, lo prosiguieron siempre rociados por la ingesta etílica de mención. Así, y bajo lo efluvios de Baco, fue cayendo la noche sobre el predio.”

Un registro, podríamos decir, casi poético, empalagoso, un párrafo digno de una hermosa novela policial, no de una sentencia penal.

Para encontrar en el párrafo siguiente el uso de un registro totalmente distinto, el mismo juez se manifiesta así:

*“(…)no obstante produce un serio sentimiento de vergüenza ajena el haber advertido que lo que le ocurrió a la víctima pudo saberse, con la certeza necesaria a esta altura, no merced a los dichos provenientes de adultos que en su conjunto integraron una **cáfila** de, algunos reticentes y otros descaradamente mentirosos (...)*

Analicemos la palabra **Cáfila**: Su uso en lenguaje coloquial, antiguo, significa: conjunto o multitud de gentes, animales o cosas, especialmente las que están en movimiento y van unas tras otras. ¿No hubiese sido más adecuado, más normal, utilizar

“conjunto”?. Pensamos no sólo en la traducción sino también en el pobre condenado cuando escucha su sentencia.

Seguidamente veamos para luego analizar la siguiente frase:

*(...) los anfitriones que hospedaran en su predio al grupo **lumpen** el que comiera y – sobre todo – tomara como de costumbre, mucha bebida alcohólica en la reunión previa al cruento deceso. “ (...)*

Qué significa el término Lumpen:

No existe en el diccionario de la Real Academia, si en el Pequeño Larousse que lo define como en lenguaje Popular: conjunto de población marginada.

Realmente es un término, creemos, podría haberse evitado diciendo simplemente “grupo marginal”. Al momento de traducirlo, nos resulta extraño explicarlo, esto nos lleva a dejarlo tal como está ya que en francés, cuando se utiliza este término se hace referencia a grupos musicales o bien religiosos, por lo tanto inferimos que el público que lo lea en francés lo entenderá.

*“(...) tres individuos ingresaron al comercio, portando armas de fuego, en tanto un cuarto cumplía funciones de **campana** en la puerta, e intimidando a los propietarios del mismo se apoderaron del dinero (...)*

Con respecto al término **campana** en este contexto no se encuentra en el DRAE, si en el Pequeño Larousse que lo define en Argentina y perteneciente al lunfardo: El que acecha mientras otros cometen un robo.

Si lo traducimos como “cloche” estaríamos diciendo que se trata de una persona incapaz, tonta, cuál sería la solución, nos queda explicar el término, parafrasearlo.

*“(...) el encartado juntamente con por lo menos otros tres **compinches** fue uno de los que, seguramente ante la actitud renuente de Pérez a darles el dinero que portaba, lo cual implicaba un férreo óbice para permitirle – por lo menos al hoy juzgado – saldar sus deudas, acometieron y golpearon ferozmente al desafortunado “sordo Carlitos” provocándole la muerte”*

Compinche en lenguaje coloquial significa, amigo, camarada además en lenguaje familiar amigote, es decir compañero habitual de francachelas y diversiones.

En este caso compinche consideramos que ha sido empleado como compañero de andanzas, compañero de “banda”, de ilícitos.

Al traducirlo se podría decir “trois copins” pero causaría en el lector la misma sensación que en español, nuestro término compinche, en el lenguaje diario tiene otra connotación.

Con respecto a la traducción de todos estos términos, diremos que sin un previo estudio y sin tener un amplio conocimiento de la jerga jurídica y policial nos resultaría bastante problemática llevarla a cabo y por otra parte esta convivencia de diferentes registros y la inclusión de términos lunfardos, arcaico y hasta en desuso nos lleva a pensar qué diría el lector de la traducción, debemos ser fieles al texto y no caer en *traduttore, traditore*.

Lenguaje arcaico

*“A la quinta cuestión, el Sr. Juez Pedro NN, dijo: No advierto atenuantes dignos de **mensuración**.”*

Con respecto al término mensuración el diccionario de la Real Academia nos dice: Acción y efecto de mesurar y mesurar en lenguaje antiguo y figurado: juzgar, contemplar.

No podemos decir que de acuerdo al contexto no se comprende, pero también es real que suena extraño al oído ya que lo relacionamos inmediatamente a que se está hablando de una medida y podríamos caer en un falso amigo. Consideramos que bien se podría utilizar “atenuantes dignos de juzgar, de analizar”.

Pero como también encontramos el uso de tiempos verbales en desuso, arcaicos en el Código penal no nos debería extrañar verlos reflejados en las sentencias; es decir uso de verbos en futuro imperfecto del subjuntivo, cuando puede utilizarse: abuse, promueva, facilite, tome, tiempo presente del subjuntivo, sin que cambie el rasgo punitivo de la enunciación.

*“Será reprimido... el que **abusare** sexualmente...” (artículo 119). “El que **promoviere o facilitare** la prostitución de menores....” (artículo 125 bis).*

*“Será reprimido... el que **tomare** parte en una asociación o banda...” (artículo 210).*

Uso desmedido de gerundios:

*“Que el día 19 de marzo de 2002, **siendo** aproximadamente las 19.55 (...), **ingresando** a su interior y **apoderándose** de una cartera de mujer **conteniendo** documentación (...)*

“Que el día 19 de marzo de 2002, (**siendo**) aproximadamente las 19.55 (...), **ingresó** a su interior y se apoderó de una cartera de mujer que contenía **conteniendo** documentación (...)

“En consecuencia, **hallándose** reunidos en autos los elementos objetivos y subjetivos del tipo penal que se investiga – **habiéndose** verificado la falsedad del documento (...)

“En consecuencia, se hallan reunidos en autos los elementos objetivos y subjetivos del tipo penal que se investiga y - **se verificó** la falsedad del documento (...)

“(…) **habiendo** sido apelada tuvo resolución de la Cámara (...), **revocando** la sentencia, **absolviendo** a NN (...)

“(…) apelada (la sentencia) tuvo resolución de la Cámara (...), y se procedió a revocarla y a absolver a NN (...)

“(…) a efectos de narrar las circunstancias y detalles del proceso del que se viene **hablando, llenando** entonces con su descripción aquella valoración inicial.”

“(…) a efectos de narrar las circunstancias y detalles del proceso del que se habla, se completa entonces con su descripción aquella valoración inicial.”

Términos creados:

Tanto el legislador como los jueces no dudan en “crear” términos que luego se imponen, en la jerga jurídica, aunque su uso no esté aceptado por la Real Academia.

Así, por ejemplo, encontramos, en sentencias penales, términos tales como:

*“También, en ocasión del juicio, se oyó al Dr. Francisco Pérez, **médico autopsiante**, quien manifestó que (...)*


Si bien deducimos que se refiere al médico que realizó la autopsia, bien su Señoría podría haber dicho: médico forense o perito médico

*“La carencia de antecedentes de Ramírez como mayor, en cotejo con la causas en el **fuego minoril**, no permiten atenuar sanción.”*

En el caso de fuego minoril, es evidente que se refiere al fuego de menores o bien como está implementado recién hace unos pocos meses en la provincia de Buenos Aires, fuego penal juvenil.

Empleo de expresiones ampulosas y utilizadas en sentido figurado

*“Tan sólo seis meses llevaba de la mayoría de edad penal, no pudiéndose **aplaudir** que por todo ese tiempo no se le haya atribuido conducta ilícita alguna, en tanto sí es reprochable que las advertencias antes de cumplir 18 años, no le sirvieron para reflexionar sobre su futuro.”*

 En lo que concierne a Aplaudir, el diccionario nos dice: Fig. celebrar con palabras u otras expresiones a personas o cosas.

¿Qué habrá querido significar el Sr. Juez: aprobar, felicitar, aclamar? Tal vez ¿ha manifestado irónicamente su pensamiento, su parecer? Un verdadero inconveniente a la hora de la traducción ya que hasta la frase resulta de muy difícil comprensión.

*“Tal como se consignara precedentemente, si bien solo un testigo pudo aportar datos relativos al suceso, no se trata, dicho testimonio, de una prueba **huérfana de corroboración** por cuanto se han producido otras, de naturaleza distinta por cuanto – documental y pericial - (...)*

Veamos que nos dice el diccionario con respecto a la palabra huérfana Dicho de una persona de menor edad: A quien se le han muerto el padre y la madre o uno de los dos, especialmente el padre. U. t. c. s. 2. Dicho de una persona: A quien se le han muerto los hijos. 3. Falto de algo, y especialmente de amparo.


Es decir se refiere a, en general a personas. Aquí bien podría haber utilizado el señor juez “prueba imposible de corroborar”

*“(…) respaldándose en la circunstancia, que la Fiscalía solo ha valorado a favor de su **ahijado procesal**, circunstancias ordinarias de atenuación y ningún agravante.”*

*“En las mismas fojas, el Sr. Defensor Oficial, Dr. Martín junto a su **ahijado procesal: Juan Ramón** manifestaron su expresa adhesión a la petición (…)*

En estos dos casos se utiliza ahijado procesal para expresar en el primero que se trata del ahijado del Fiscal, el acusador, y si tomamos el significado de ahijado encontramos: Persona, respecto de sus padrinos y padrino hombre que asiste a otro para sostener sus derechos, en certámenes literarios, torneos, desafíos, etc. Algo imposible pensar que el padrino será quien acuse al ahijado, ¿no?

Con respecto al segundo ejemplo sí, se trata del defensor oficial, quien defiende al imputado, encartado. Creemos que podría haberse utilizado en el segundo ejemplo “su defendido”



*(…) y no advierto... la intervención tardía del testigo...En efecto, en el **marco constelacional** en el que actuaron los funcionarios policiales, a mi juicio, mediaron razones de urgencia para proceder del modo en que lo hicieron y que habilitaron las medidas cautelares tomadas.”*

Según el diccionario el término constelacional no existe, vemos que Constelación significa por un lado conjunto, reunión armoniosa y además en desuso, lima o temple. En lo que respecta a este uso en la sentencia penal que nos ocupa podríamos inferir que los funcionarios policiales trabajaron en conjunto y en un clima armonioso.

*“Al serle mostrada la fotografía n° 50 de fs. 19 dio la misma respuesta en cuanto a su verificación pericial respecto de la correspondencia entre la hebilla del cinturón secuestrado con las **injurias marcadas** en el cuerpo de Pérez”*

Con respecto a injurias encontramos que en sentido figurado significa: daño o incomodidad que causa algo. Y en derecho delito o falta consistente en la imputación a alguien de un hecho o cualidad en menoscabo de su fama o estimación.

Aquí de acuerdo con el contexto presumimos que el juez, ha querido referirse a los daños que había causado el cinturón en la persona fallecida según los dichos del médico “autopsiante”.

*“(…) lo cual implicaba un **férreo óbice** para permitirle – por lo menos al hoy juzgado – saldar sus deudas, acometieron y golpearon ferozmente al desafortunado “sordo Carlitos” provocándole la muerte”*

Tomemos estos dos términos, férreo y óbice:

En sentido figurado férreo significa: duro tenaz y óbice, estorbo, obstáculo, embarazo, pensamos lo que se ha querido manifestar, en este caso, es que al no entregar el dinero requerido esto sería un obstáculo tenaz para saldar las deudas de los “cacos” y fue lo que provocó la muerte del pobre, “desafortunado sordo Carlitos”

El uso de este tipo de expresiones, pensamos, que es para causar en el lector, la sensación de un sólido dominio de la lengua, muchas veces, dejando de lado el verdadero significado de la misma

Todo lo que acabamos de ver, nos llevaría a decir que la traducción jurídica es prácticamente imposible. Si bien el lenguaje jurídico es opaco, poco claro, repetitivo, arcaico, todos los textos jurídicos son perfectamente traducibles, sólo consideramos que es necesario un estudio profundo del texto y de la terminología jurídica para llegar a una buena traducción.

Sabemos que traducir no es una tarea fácil, ya sea la traducción de un texto científico, económico, técnico, literario, pero la traducción de leyes, sentencias, exhortos, contratos, estatutos es aún más difícil y además consideramos que es absolutamente necesario que el traductor público tenga conocimientos de derecho penal, civil, comercial, laboral, constitucional, administrativo, es decir de todas las ramas del derecho y poder abordar el texto sin mayores inconvenientes.

Ricardo Entelman^{lv} sostiene que el discurso jurídico *es el discurso que ejerce el poder* y consideramos que es así. No sólo en lo que respecta a la traducción sino, también, cuando el condenado debe escuchar su sentencia. ¿Acaso entiende lo

^{lv} Op. cit

considerandos de la sentencia? O ¿sólo comprende los años a que ha sido condenado? Es su abogado quien debe traducirle lo que ha expresado el juez. Ahora bien, en nuestro trabajo, el de traductor nos deberá auxiliar un especialista, otro juez, un abogado. Hemos consultado en muchos casos y ni aún otro juez ha podido interpretar lo que ha dicho su colega.

Referencias bibliográficas

- Alcaraz Varó, Brian Hughes. (2002) El español jurídico. Madrid. Ariel Derecho
- Alexy, Robert. (1997) Teoría de la Argumentación Jurídica. Traducción de Manuel Atienza. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.
- Bidart Campos, Germán. (1989) Tratado Elemental de Derecho Constitucional. EDIAR, Buenos Aires
- Bielsa, Rafael. (1961) Los conceptos jurídicos y su terminología. Depalma. Buenos Aires
- Código Penal de la República Argentina (2006) Zavalía, Buenos Aires
- Del Carril, Enrique H. (2007) El lenguaje de los Jueces. Criterios para la delimitación de significados lingüísticos en el razonamiento judicial. Ad-Hoc.
- Delisle, Jean. Bastin, Georges. (1997) Iniciación a la traducción. Enfoque Interpretativo. Teoría y Práctica, Caracas. Venezuela.
- Diccionario de la Real Academia Española. Edición 2006.
- Durieux, Daphene. Christine (1987) *“Qu’est-ce-qu’une bonne traduction?”* En Recueil de tirés à part. Paris. Edicef. ESIT. Centre Universitaire
- Domenech, Ernesto. Naciff, Silvia. (2005) Cotidianos Lenguaraces. En Actas del Segundo Coloquio Argentino de la IADA. La Plata.
- Mayoral Asencio, Roberto. (2000) La Traducción jurídica: un enigma para estudiosos, una tarea para profesionales, en El Lenguarz. Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Año 3 Nº 3. Buenos Aires.
- Naciff, Silvia Susana. (2006) Terminología y traducción jurídica. En Actas de las Primeras jornadas Internacionales de Traductología, Córdoba, Argentina



EJE TEMÁTICO: TRADUCCIÓN Y DIDÁCTICA



La formación de intérpretes en la Universidad de Concepción

Carolin Adam; Ginette Castro

Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Chile

RESUMEN

La formación de intérpretes en Chile tiene una historia breve. Esta responde a las demandas del mercado actual en la región caracterizado por una intensa actividad en el área de las relaciones internacionales y comerciales. En este contexto, los profesionales de las lenguas deben ser entrenados tanto en lo lingüístico-teórico – teoría de la interpretación, lingüística general, del texto y variacional, gramática contrastiva, terminología – como en lo cultural y en el desarrollo de habilidades y buenas técnicas que utilizarán en la interpretación consecutiva y simultánea. Este trabajo presentará cómo los aspectos antes mencionados se han plasmado en los cursos y seminarios del currículum en la Universidad de Concepción, que incluye como dos de sus factores esenciales la formación en dos lenguas extranjeras obligatorias y la oportunidad de obtener especializaciones temáticas. Además se dará cuenta de las dificultades a las que tanto docentes como estudiantes se ven enfrentados al poner en marcha nuevas metodologías de enseñanza que suponen el trabajo activo por parte del alumno y su compromiso con su propio aprendizaje. La adquisición de competencias asociadas a ello y el desarrollo de las actitudes pertinentes para el logro de los aprendizajes generales constituyen el enfoque central de nuestro quehacer pedagógico.

Palabras clave: Formación de intérpretes, didáctica de la interpretación

ABSTRACT

Interpreter training, with a short history in Chile, responds to present market demands in the region, which has increasing activity in the areas of business and international relationships. In this context, language teachers must have an adequate theoretical background in the areas of general linguistics, text linguistics, variational linguistics, contrastive grammar, terminology and interpretation theory, on the one hand, and in cultural aspects and the training of skills and techniques for consecutive and simultaneous interpreting, on the other. This paper shows how this theoretical background is present in the courses and seminars of the interpretation syllabus of the Universidad de Concepción, which has two peculiarities, i.e. training in two foreign languages and thematic specialization. This paper also accounts for the difficulties faced both by teachers and students when putting these new teaching methods into practice, especially because they include students' active participation and engagement in their own learning process. Interpreter training at the Universidad de Concepción is based on the competence acquisition associated to these methods and the development of relevant attitudes for the achievement of learning.

Key words: interpreter training, interpretation didactics

Introducción

Las carreras universitarias de traducción en Chile se caracterizan por ofrecer una formación con una lengua extranjera que generalmente es el inglés. La oferta de otras lenguas extranjeras como lengua principal de trabajo se reduce a sólo tres instituciones de educación superior. En el caso de la interpretación la oferta es más limitada siendo también la lengua inglesa la que predomina. Actualmente existen dos universidades del Consejo de Rectores que ofrecen una formación con dos lenguas extranjeras, lo que responde a las demandas del mercado de la traducción del país.

La Universidad de Concepción reformuló el currículum de Traducción existente desde 1972 hacia una carrera que diera la posibilidad tanto de concluir los estudios de traducción como de proseguir con la interpretación, en ambos casos con dos lenguas extranjeras. Además el nuevo currículum permite al estudiante obtener la Licenciatura en Traductología o Translatología, respectivamente.

El presente trabajo describe brevemente la puesta en marcha de dicho currículum y se concentra en presentar las formas de trabajo, las interrogantes que las autoras se plantean en relación con éstas mismas así como las dificultades que han surgido.

Marco teórico

Más allá del manejo acabado de la lengua materna y de las lenguas extranjeras, los profesionales de la traducción y de la interpretación, que entendemos como verdaderos mediadores entre las lenguas y las culturas, requieren de una sólida formación en distintas áreas.

Una de las áreas fundamentales de formación para traductores e intérpretes es la lingüística. Así el currículum actual considera tres semestres de formación en lingüística general, lingüística del texto y psicolingüística, disciplinas que permiten a los futuros profesionales analizar los fenómenos de la comprensión y la producción del lenguaje desde una perspectiva científica. Por otra parte, como plantea Gile (1992: 185), el incluir elementos teóricos en el currículum acelera el progreso del estudiante y le ayuda a tomar decisiones en situaciones nuevas y a mantener estrategias adecuadas y eficientes aún en situaciones complejas. Mediante estos elementos teóricos el alumno es capaz de reflexionar respecto de su propia producción (Gile 1995: 13); se activan así procesos metacognitivos en el aprendizaje que desembocan en el desarrollo de estrategias.

En particular, para el desarrollo de habilidades generales en los intérpretes, creemos importante destacar el valor de la competencia translatológica que para Kalina (2000: 178) es el objetivo principal a alcanzar. Para ambas competencias específicas de la interpretación, a saber la interpretación consecutiva y simultánea, existen tres

subcompetencias importantes de considerar para la didáctica, especialmente en las primeras fases. La primera es la competencia receptiva que puede entenderse como el análisis del texto de origen y el procesamiento cognitivo de la información que éste contiene en forma paralela a la recepción auditiva del input. Además esta competencia permite la identificación de las estructuras jerárquicas del discurso y el almacenamiento de la información en la memoria de corto o largo plazo, según el tipo de interpretación. La segunda competencia es la competencia productiva que se relaciona, por una parte, con las características del texto meta en tanto a su cohesión semántica y sintáctica y, por otra, con la adecuación de los contenidos culturales de una lengua a otra mediante estrategias textuales como la explicación, la reducción, la generalización, entre otros. La tercera competencia es la competencia de monitor que consiste en una unidad de control cuya función es monitorear todos los procesos involucrados en la interpretación.

Relevante para todo intérprete es su habilidad para recoger y organizar información temática, terminológica y cultural. Según Seleskovitch (89) es más importante la adquisición de conocimientos en forma autónoma que los que puedan entregarse en clases, puesto que cada encargo de interpretación representará una nueva búsqueda y un nuevo conocimiento. Basándonos en lo anterior, proponemos una cuarta subcompetencia de autodocumentación que definiremos como la capacidad del estudiante de desarrollar estrategias de búsqueda selectiva que le permitan elegir con precisión de entre las posibilidades que le ofrecen los sistemas.

Presentación del tema

Como se dijo en la introducción, la puesta en marcha de nuestro currículo ha dejado en evidencia que hay áreas más complejas de trabajar que lo supuesto inicialmente. Como sólo han transcurrido tres semestres desde que se comenzara a enseñar interpretación en la Universidad de Concepción, cabe preguntarse entonces por qué algunos objetivos no se han cumplido a cabalidad y qué puede hacerse para remediarlo. Es por ello que en los apartados siguientes se presentan las formas de trabajo que se han venido aplicando en clases de interpretación y su fundamentación teórica así como las dificultades en el trabajo con los alumnos.


Formas de trabajo

El primer ejercicio que realizamos con nuestros alumnos es la traducción a la vista por ser ésta una primera aproximación a la interpretación consecutiva y simultánea. Mediante este ejercicio, en el que el estudiante lee un texto y luego lo entrega en forma resumida, pueden desarrollarse habilidades como la de almacenar información, analizar un texto y extraer de él la información relevante para que el receptor obtenga una interpretación con un mínimo de pérdidas (Kalina 2000: 179-180). Otras habilidades que se logran entrenar con la traducción a la vista son la de la anticipación y la de

formación de inferencias. Esta técnica ha sido una herramienta útil mediante la cual nuestros estudiantes han aprendido que las palabras aisladas no son tan importantes como la unidad de sentido en la que están insertas. Igualmente, el hecho de que con esta técnica deben formular de manera espontánea, ha ayudado a que mejore la velocidad de producción.

Otra forma de ejercitación para los comienzos es lo que Seleskovitch llama consecutiva sin notas (18-22): el estudiante escucha un texto de la prensa actual y debe ser capaz de reconstruirlo en lengua meta recuperando de su memoria la información en forma resumida. Nuestros estudiantes han acogido positivamente esta parte de la metodología, puesto que pronto comienzan a tener experiencias exitosas que refuerzan su proceso de aprendizaje.

Una técnica algo discutida la constituye el *shadowing* en sus diversas formas. Varios autores como Longley, Moser, Lambert y Schweda-Nicholson (citados en Kurz 1992: 246) recomiendan el *shadowing* como método de entrenamiento para que los estudiantes se acostumbren a hablar y escuchar a la vez. Kalina concluye sobre la base de estudios empíricos que con los ejercicios combinados de *shadowing* y *cloze* se activan procesos bottom-up, por ejemplo, cuando en un ejercicio de *shadowing* los estudiantes deben completar un texto con colocaciones. Por el contrario, cuando en un texto deben completarse vacíos semánticos, se producen procesos top-down (1992: 256). También Kurz (249) propone sobre bases empíricas ejercicios alternativos y de mayor complejidad como por ejemplo responder a preguntas que exige al intérprete usar su conocimiento general para responder positiva o negativamente. En nuestra experiencia, este tipo de ejercicio ha logrado sensibilizar a los estudiantes frente a los distintos procesamientos paralelos que se realizan durante una interpretación simultánea y también ha permitido hacerlos conscientes de que la atención y la concentración pueden entrenarse.




En el caso de la selección de material para los ejercicios en clase, Seleskovitch recomienda utilizar textos orales que contengan repeticiones, muletillas, lapsos, oraciones inconclusas etc., que sean cercanos a la realidad del intérprete. En el caso de los textos escritos sugiere incluir elementos de oralidad para hacerlos más naturales (67). Otro aspecto que analiza Seleskovitch es el de la estructuración sintáctica y semántica de la interpretación. Una buena forma de hacer ver al estudiante-intérprete cómo ha sido su producción es dejar hacer la interpretación de su interpretación por otro estudiante. Si el primer estudiante ha producido un texto coherente, hay una alta probabilidad de que la segunda interpretación también lo sea. En el caso contrario, el segundo estudiante podrá explicarle al primero por qué no le entendió y por qué se produjeron vacíos (104). El ejercicio cotidiano de exponer sobre la revisión de la prensa internacional frente al curso y que esto sea interpretado, ha resultado beneficioso para nuestros alumnos. Por un lado, el hecho de que se trata de lenguaje espontáneo facilita la comprensión y, por otro, el que su discurso vaya a ser interpretado, le exige al estudiante preocuparse por la coherencia de este mismo.

En relación con la progresión de la dificultad de los textos ha resultado ser efectivo comenzar con textos simples descriptivos y narrativos para luego continuar con tipologías textuales más complejas, como la argumentativa, hasta llegar a discursos técnicos. Concordamos entonces con Seleskovitch quien propone una gradación desde el texto narrativo sobre temas conocidos y desconocidos pasando por temas que requieren de una preparación terminológica (charla científica) hasta llegar a discursos retóricos (72-73).

Desde el punto de vista didáctico Kalina exige que las tareas interpretativas tengan un grado de complejidad creciente y un carácter interactivo (2000: 179). Agrega además la importancia de una buena planificación del grado de dificultad de las tareas a resolver así como también del nivel de complejidad de los textos que deberán procesarse y comprenderse. La autora destaca también que el estudiante debe saber sobre los procesos mentales que están ocurriendo en él y sus dificultades, y comprender las exigencias que el contexto de la situación comunicativa representa.

Finalmente, abordaremos el tema de la simulación de conferencias desde el punto de vista didáctico. Cuando Gile (1995: 154) sugiere la simulación de situaciones reales para la interpretación sin duda se está refiriendo también a las conferencias mock, dado que la preparación de un encargo como este requiere de habilidades de búsqueda de documentación, de terminología y de contenidos especializados. Con cada nuevo encargo de interpretación nuestros estudiantes van generando nuevos glosarios y apropiándose de nuevos conocimientos que pasarán a ser parte de sus conocimientos especializados, lo que concuerda plenamente con los postulados de Seleskovitch (89).

Dificultades



Cuando en el año 2003 se planificó la carrera de interpretación, el perfil de ingreso de los estudiantes que propusimos fue muy ambicioso. Ahora que tenemos varias cohortes en las diferentes etapas de la carrera, hemos podido constatar que las condiciones de ingreso de los estudiantes no responden a lo planificado. Por esta razón hemos tenido varias dificultades que estamos tratando de abordar en forma teórica y práctica para optimizar la formación.

Uno de los principales escollos lo representa el que los estudiantes no son autónomos en sus aprendizajes, lo que se muestra en su poco interés por realizar actividades fuera de las tareas mínimas obligatorias. Sin embargo, el estudiante de interpretación debe ser capaz de trabajar en forma independiente para lograr una formación completa (Kutz 2000: 209).

En muchos casos se puede observar también que el manejo de la lengua materna no es suficiente, lo que puede deberse a que los postulantes en su gran mayoría provienen del estrato sociocultural medio-bajo. Numerosas investigaciones relacionadas con la comprensión y producción en lengua materna dan cuenta de este fenómeno.

(Véliz, 279; Parodi, 253, entre otros). Se agrega a lo anterior el que los estudiantes presentan vacíos de cultura general, de conocimiento del mundo y de la cultura de los países donde se hablan las lenguas que estudian, aspectos que coinciden con los mencionados por Lang (205).

Otra dificultad está relacionada con que nuestros estudiantes aprenden dos lenguas extranjeras, generalmente sin conocimientos previos. Esto representa una fuerte carga de trabajo cognitivo y muchas horas de clases presenciales para alcanzar los niveles adecuados.

Al concluir la formación de traducción, los estudiantes deben familiarizarse con nuevas formas de trabajo, lo que también acarrea algunos problemas. Por una parte, en las clases de interpretación bilateral deben crearse nuevos hábitos como leer diariamente la prensa internacional, preparar los temas con sus respectivos glosarios, aprender a exponer, lo que representa para ellos una readecuación de su estilo de estudio. Por otra parte, se presenta un cierto rechazo a algunos tipos de ejercicios como, por ejemplo, la interpretación de la interpretación entre estudiantes, ya que algunos alumnos creen que dado que el texto fuente no sería un discurso “perfecto”, no tiene la validez para practicar.

Junto con lo anterior, durante los estudios de interpretación cambia la dinámica del curso, puesto que mediante los ejercicios con autoevaluación y coevaluación los estudiantes deben comprender que aceptar la crítica de los demás es un proceso que ayuda a aprender de los errores de uno mismo y que evaluar la interpretación de los compañeros y la propia también constituye un aporte al aprendizaje de la interpretación. Además, el apoyo mutuo entre los estudiantes puede ayudar a reducir los niveles de estrés y de frustración en las distintas tareas interpretativas (Heine 223). Sin embargo, los estudiantes suelen rechazar la crítica de sus pares e interpretarla como un ataque personal, lo que tiene que ver con aspectos idiosincráticos que no pueden cambiarse, pero sí puede entrenarse la tolerancia a la crítica.

La estructura de los grupos se constituyó en una dificultad, ya que inicialmente los alumnos trabajaban en forma separada en las clases de interpretación bilateral de acuerdo a su lengua B, lo que hacía que los grupos fueran pequeños y que no hubiera una buena dinámica. Se optó entonces por reunir en un solo grupo a todos los estudiantes de una lengua, no importando si ésta era B o C. Sin embargo, nuevamente hubo resistencia de parte de los estudiantes, principalmente porque no creían que fuese beneficioso para su aprendizaje y porque temían que cambiar permanentemente de una lengua a otra los confundiría.

En etapas avanzadas de la formación de intérpretes se acostumbra utilizar la conferencia mock. Para nuestros estudiantes las primeras experiencias fueron complejas, ya que no consideraban que tenían la preparación necesaria para enfrentar la interpretación de una conferencia. La mayor dificultad consistió en convencerlos de que siempre hay una primera vez y de que si no lo intentaban en una simulación, nunca

perderían el miedo. Otra dificultad fue la organización de la conferencia mock que estuvo plenamente en manos de los estudiantes, quienes tuvieron problemas para organizarse como grupo, distribuir las tareas y cumplir con ellas.

Conclusiones

Al analizar las dificultades que han surgido durante la implementación de la línea de interpretación en la carrera podemos observar que no son dificultades que impidan el avance en la enseñanza-aprendizaje. Sabemos que nuestros estudiantes traen déficit en la formación inicial y que para remediar esta situación, debemos realizar un trabajo sistemático no tan sólo de entrega de contenidos, sino más bien de enseñanza en la autogestión del conocimiento y de la estimulación del interés por aprender.

Estamos convencidas de que desde los inicios de la formación debe estimularse el trabajo en equipo y el cumplimiento de metas. De esta manera, se propicia una dinámica positiva en el grupo que invita a la discusión y a aprender.

Los intérpretes son comunicadores per se que trabajan con personas, directa o indirectamente, y deben relacionarse con distintos tipos, ya sea por su ideología, su nacionalidad, su formación y educación etc., lo que requiere de ellos una capacidad de adaptación y de tolerancia a la diversidad. Es por eso que en nuestros cursos tratamos de mostrar una amplia gama de temas y posiciones con el objeto de que los estudiantes ejerciten desde ya no incluir sus opiniones personales en la interpretación.

Para mitigar el hecho de que nuestros alumnos traen pocos conocimientos especializados, hemos ofrecido cursos electivos de formación temática de diversas especialidades. Los estudiantes consideran esta oferta como muy enriquecedora, ya que les permite conocer registros especializados y terminología que les ayuda incluso a entender textos similares de otras áreas del conocimiento.

En nuestro trabajo cotidiano, todas las formas de ejercitación con los estudiantes están orientadas a recrear situaciones lo más cercanas a la realidad con el objeto de lograr que el estudiante pierda el miedo al fracaso y aprenda a tolerar la crítica. Sólo así estará preparado para enfrentar con confianza y seguridad al cliente, con sus exigencias y sus críticas, y consolidarse en el mercado.

Referencias bibliográficas

GILE, D. (1992) "Basic theoretical components in interpreter and translator training", Dollerup, C., Loddegaard, A. *Teaching Translation and Interpreting. Training,*

talent and experience pp. 185-193. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

GILE, D. (1995) *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

HEINE, M. (2000) „Effektives Selbststudium – Schlüssel zum Erfolg in der Dolmetscherausbildung“, Kalina, S., Buhl, S., Gerzymisch-Arbogast, H. *Dolmetschen: Theorie, Praxis, Didaktik mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien*, pp. 213-230. St. Ingbert: Röhrig Universitätsverlag.

KALINA, S. (1992) “Discourse processing and interpreting strategies – an approach to the teaching of interpreting”, Dollerup, C., Loddegaard, A. *Teaching Translation and Interpreting. Training, talent and experience* pp. 251-257. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

KALINA, S. (2000) „Zu den Grundlagen einer Didaktik des Dolmetschens“, Kalina, S., Buhl, S., Gerzymisch-Arbogast, H. *Dolmetschen: Theorie, Praxis, Didaktik mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien*, pp. 161-189. St. Ingbert: Röhrig Universitätsverlag.

KURZ, I. (1992) „Shadowing exercises in interpreter training“, Dollerup, C., Loddegaard, A. *Teaching Translation and Interpreting. Training, talent and experience* pp. 245-250. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

KUTZ, W. (2000) “Kommunikative Dolmetschsituation – Dolmetschauftrag – Bewertungsmodus: Wie bewertet man das Konsekutivdolmetschen situationsgerecht?”, Kalina, S., Buhl, S., Gerzymisch-Arbogast, H. *Dolmetschen: Theorie, Praxis, Didaktik mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien*, pp. 191-211. St. Ingbert: Röhrig Universitätsverlag.

KUTZ, W. (2001) „Interkulturelle Aspekte des Dolmetschens“, *Kultur und Übersetzung. Methodologische Probleme des Kulturtransfers* pp. 131-168. Tübingen: Gunter Narr Verlag.

LANG, M. (1992) „Common ground in teaching translation and interpreting: Discourse analysis techniques“, Dollerup, C., Loddegaard, A. *Teaching Translation and Interpreting. Training, talent and experience* pp. 205-208). Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

PARODI, G. “La comprensión del discurso especializado escrito en ámbitos técnico-profesionales: ¿Aprendiendo a partir del texto?”, *Rev. Signos* [online], Vol. 38, Nº 58, 2005, pp. 221-267. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342005000200005&script=sci_arttext&tlng=es.

PÖCHHACKER, F. (1992) „The role of theory in simultaneous interpreting“, Dollerup, C., Loddegaard, A. *Teaching Translation and Interpreting. Training, talent and experience* pp. 211-220. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

PÖCHHACKER, F. (2004) *Introducing Interpreting Studies*. London/ New York: Routledge.

PÖCHHACKER, F. (2007) *Dolmetschen – Konzeptuelle Grundlagen und descriptive Untersuchungen*. Tübingen: Stauffenberg Verlag Brigitte Narr GmbH.

SELESKOVITCH, D, LEDERER, M. (1989). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. Bruselas/ Luxemburgo: Didier Erudition.

VÉLIZ, M. , RIFFO, B. (1992) „Hacia un perfil de la competencia lectora“, *R.L.A.*, N° 30, 1992, pp. 273-287.



Propuesta metodológica para la enseñanza de la traducción técnico-científica con herramientas TAC


Laura Bruno; Laura Ferreyra

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

RESUMEN

La presente propuesta metodológica para la enseñanza de la traducción técnico-científica está centrada en la capacitación de los futuros traductores en el uso de herramientas de traducción asistida por computadora (TAC). En nuestro enfoque de la traducción especializada hemos modificado el criterio de aproximación a la traducción al desplazar el foco metodológico desde el campo temático al análisis de géneros textuales. El fundamento de esta modificación debe buscarse en la gran diversidad de destinatarios y encargos de traducción y en la necesidad de organizarlos según sus rasgos característicos. Dentro del marco de esta metodología, en nuestra hipótesis de trabajo nos planteamos que los estudiantes de traducción pueden alcanzar resultados aceptables en sus evaluaciones de traducción en la especialidad técnico-científica mediante una gestión procedimental eficiente de todas y cada una de las herramientas TAC. Definimos la tarea de traducción como una unidad de trabajo en el aula, representativa de la práctica traductora, que se dirige intencionalmente al aprendizaje de la traducción y que está diseñada con un objetivo concreto, una estructura y una secuencia de trabajo. Es por ello que pretendemos que el estudiante recorra el proceso de traducción como responsable de su propio aprendizaje y de sus elecciones a la hora de decidir formas sintácticas, morfológicas o terminológicas para traducir con exactitud semántica y sin distorsionar el formato ni la intencionalidad del original.

ABSTRACT



The present methodological proposal for the teaching of technical and scientific translation focuses on the training of future translators into the use of tools for computer-assisted translation (CAT). In our approach to specialized translation we have moved our criterion regarding the methodological focus from the cognitive field to the genre analysis. The reason for this modification is to be found in the great variety of addressees and translation jobs, as well as in the need to organize them according to their characteristic features. It is within this methodological framework that we propose as our hypothesis that undergraduate translation students can achieve acceptable results in their translation evaluations through an efficient procedural management of CAT tools. The translation task is defined as a working unit in the classroom, representative of translation practice, which aims at the acquisition of translation knowledge and is designed according to feasible objectives, a structure and a working sequence. This is the reason why we expect the students to go through the translation process being responsible for their own learning and for their choices about syntactic, morphological or terminological forms, in order to translate with semantic accuracy and without distortions of the form or the intention of the original text.

Desde el año 2007, en el ámbito de las cátedras de Traducción Técnica y Científica (inglés>español) de la Facultad de Lenguas (UNC), se busca desarrollar una metodología que incorpore nuevos entornos de trabajo en la formación tradicional de traductores especializados y que contribuya con la redefinición de la didáctica de la traducción.

En este sentido, se adopta el modelo holístico de la competencia traductora del grupo PACTE (2003) que distingue cinco sub-competencias y componentes psicofisiológicos, y en el que ha pasado a ocupar un lugar central la sub-competencia estratégica.

Dado que la especialidad de la traducción técnico-científica requiere procesos de documentación y terminología apoyados por las nuevas tecnologías de la información, y por las herramientas informáticas, en esta propuesta intentamos integrar a la competencia traductora otras subcompetencias, tal como lo indica Hurtado Albir (2001), pero colocando especial énfasis en la subcompetencia instrumental:

La competencia instrumental y profesional está formada por los conocimientos y habilidades relacionados con el ejercicio de la traducción profesional. La integran varios ámbitos de conocimientos: (1) conocimiento y uso de las fuentes de documentación de todo tipo; (2) conocimiento y uso de las nuevas tecnologías; (3) conocimiento del mercado laboral y del comportamiento del traductor profesional. (396)

Es a partir de este modelo de referencia que se diseña esta metodología en la que se entiende que los estudiantes serán competentes en tanto se documenten en relación a los textos técnicos y científicos mediante una gestión procedimental eficiente de todas y cada una de las herramientas TAC, para comprender el ámbito temático de los textos técnico-científicos, acceder a su terminología y obtener información sobre las normas del género.

Por todo lo detallado anteriormente, se busca resolver el siguiente interrogante: ¿por qué nuestros estudiantes presentan dificultades para alcanzar la comprensión total del texto origen (TO) y para lograr la reformulación sin errores del texto meta (TM) a pesar de que cuentan con una amplia variedad de recursos y herramientas disponibles para documentarse? Esta pregunta tiene su fundamento en el hecho de que los estudiantes poseen una visión parcial de lo que significa ser traductor. Llegan a la carrera con el falso preconceito de que el conocimiento de una segunda lengua automáticamente implica tener la capacidad para traducir, sin tener en cuenta que la condición sine qua non de la competencia traductora es el dominio de procesos automatizados y operativos. En otras palabras, han minimizado la importancia del aspecto cognitivo del área o del conocimiento de fuentes terminológicas y, peor aún, ni siquiera han tenido en cuenta que se requiere dominio probado de su propia lengua y de los géneros textuales objeto de sus traducciones.

Tras analizar el problema, por lo tanto, esta propuesta metodológica plantea que todo estudiante de traducción especializada puede alcanzar resultados aceptables en el producto de la traducción si en su formación se incluye la enseñanza de procedimientos de consulta en recursos externos (Kozlova, 2005), para realizar no sólo búsquedas de información sobre el ámbito temático o sobre los diferentes géneros técnicos y científicos, sino también para realizar consultas léxicas y terminológicas con el apoyo de las herramientas de traducción asistida (TAC).

Tanto en la cátedra de Traducción Técnica como en Traducción Científica se realizaron readaptaciones del método aplicado a la enseñanza de estas traducciones especializadas. En primera instancia, el foco metodológico antes posicionado sobre la adquisición de conocimientos de las distintas áreas especializadas, fue desplazado hacia la adquisición de la competencia en el análisis e identificación de los géneros técnicos y científicos. Este nuevo enfoque priorizó la clasificación de géneros por tipos de textos según sus características tanto en la lengua de partida como en la lengua de llegada. La siguiente secuencia describe en forma esquemática las fases del proceso de enseñanza planteado:

1. Identificación del género del texto a traducir en las dos lenguas. El tipo o género textual es tal, porque existe un elemento social que sirve para normalizarlo y así establecer una serie de características lingüísticas y extralingüísticas que lo definen. Debemos tomar conciencia de que el análisis textual previo es la única manera de llegar a la traducción eficiente, que describe De Beaugrande (1978) cuando dice “The translation is a valid representative of the original in the communicative act” (88).


A pesar de acotar nuestra selección de textos dentro del campo semántico técnico-científico, identificamos tipos textuales tan dispares como educativos, publicitarios, didácticos, argumentativos, de divulgación masiva o de divulgación especializada, entre otros.

Hace al proceso de formación del traductor especializado esta concienciación de que no es posible traducir eficientemente un texto sin antes tener una idea cabal de sus características lingüísticas, la forma en que el texto efectiviza la intencionalidad del autor, las circunstancias que lo definen y el destinatario para el que fue concebido. Se analiza la densidad terminológica y, por ejemplo, si se trata de un artículo de investigación, se respetan los formulismos adecuados.

2. Aproximación al campo temático del texto en lengua de partida y lengua de llegada. Dentro del área de conocimiento seleccionado, a menudo los textos constituyen subtemas sumamente específicos, que incluyen aspectos puntuales dentro de ese campo semántico. Tal especificidad requiere un estudio pormenorizado previo de los conceptos temáticos esenciales en los dos idiomas por parte de los traductores. Junto al

conocimiento acabado de la lengua de origen y la lengua de llegada, los requerimientos fundamentales para un traductor técnico-científico profesional son la comprensión de estructuras discursivas e identificación de distintos tipos de textos, capacidad de observación lingüística, destreza para la expresión escrita, actitud abierta hacia la interdisciplinariedad y una capacidad altamente desarrollada de búsqueda de información sobre el tema. Esta búsqueda se realiza a través de tres tipos de fuentes: en primer lugar, las fuentes temáticas, generales y especializadas; en segundo lugar, las fuentes documentales para la obtención de materiales de trabajo (textos para traducir y textos paralelos) y; por último, las fuentes lingüísticas (diccionarios, glosarios, vocabularios, etc). El traductor debe contar con una vocación para la búsqueda de soluciones hacia la precisión, y debe interesarse espontáneamente por temas técnico-científicos que lo enriquecerán como profesional.

3. Comprensión de la terminología de partida y utilización de la terminología de llegada. En todo proceso de traducción, el estudiante también deberá responder a la competencia documental y terminológica que se requiere para el traductor especializado. La formación de este traductor debe profundizar en los sistemas de selección y la evaluación de las fuentes lingüísticas. En esta vinculación entre la traducción y la terminología, es necesario analizar las características de los entornos de recuperación de información y la importancia que tiene el control terminológico. Traductores y especialistas deben a menudo trabajar juntos para que en esa recuperación de la información se tomen decisiones en base a un debate previo conjunto sobre conceptos e interpretaciones. Es inevitable hacer hincapié en el carácter multidisciplinar de la traducción técnico-científica, así como en la formación especializada que necesita este tipo de traductor.



4. Traducción inicial a primera vista. Se trata de una modalidad de traducción literal aproximada que se realiza en forma oral y conjunta. En esta primera instancia de traducción, en la cual el procedimiento parece ser una práctica de -lo que no se debe hacer-, el estudiante toma conciencia de que si bien éste no es un método adecuado de traducción, le permite realizar su primer intento de traducción, tratando a su vez de identificar la mayor cantidad posible de problemas de traducción que le presenta el texto.

5. Traducción escrita autónoma. Los estudiantes realizan la traducción del material aplicando todos sus saberes sobre los aspectos morfológicos y sintácticos, con el fin de resolver todos los problemas de traducción y lograr la precisión en el texto meta.

6. Revisión de la traducción escrita. A cargo de sus propios pares y de los integrantes de las cátedras. Se busca que el estudiante logre alcanzar la precisión en el mensaje, el cual además debe ser expresado en un lenguaje natural, donde no sea fácil vislumbrar que se trata de una traducción.

En cuanto a la documentación en relación al texto a traducir, ésta constituye un elemento clave que subyace a la enseñanza de estrategias para lograr resultados aceptables en el proceso de la traducción. El dominio de la *documentación como herramienta de trabajo* (Gamero, 2001:44) va a permitir la consolidación de todas las fases. Es decir, que esta secuencia metodológica no tendría sentido si no se la pone en práctica desde el marco de una documentación eficiente a fin de comprender el ámbito temático de los textos técnico-científicos, acceder a su terminología y obtener información sobre las normas del género correspondiente.

La formación en esta fase principal se materializa con el dictado de los denominados Talleres TAC a través de los cuales se aspira a que el estudiante desarrolle una sistematización de aquellos procedimientos de consulta que son necesarios para documentarse sobre un texto técnico o científico, teniendo en cuenta no sólo cada una de las fases del proceso sino también los distintos tipos de herramientas TAC disponibles para llevar a cabo cada una de las etapas. En primera instancia se introduce a los estudiantes a los conceptos generales de la traducción asistida por computadora y a su diferenciación con la traducción automática; la competencia traductora y el modelo de competencia instrumental.

Cabe aclarar que estos talleres presenciales que se llevan a cabo en un aula multimedia, también están apoyados por un contexto de enseñanza no presencial cuyo principal soporte didáctico es el Campus Virtual e-educativa. Esta plataforma digital ha resultado ser considerablemente enriquecedora del proceso de adquisición de la documentación con herramientas TAC, ya que cuenta con una biblioteca en línea especializada que ha sido rediseñada recientemente. Su principal característica es que cada grupo de recursos externos que conforman la biblioteca, se corresponden directamente con cada una de las fases del proceso traductológico.

En lo que respecta concretamente al dominio de la documentación desde el punto de vista de la traducción, Pinto Molina (2000) dice:

Si se tiene en cuenta que el trabajo del traductor es esencialmente una forma de procesamiento de la Información manifiesta en los documentos, y que la Documentación es el sistema que almacena, procesa y transforma dicha información, podemos intuir la importancia de la actividad documental como única

vía de acceso al conocimiento, y su decisiva contribución al logro de una apropiada competencia traductora. (1)

Por lo tanto, entendemos que cuando se tiene la necesidad de obtener información sobre el género y el tipo de texto asignado para traducir; y solucionar el problema de falta de información sobre el campo temático del texto; el estudiante debe llevar a cabo lo que Alcina Caudet (2005) propone como el “proceso de documentación en Internet” (223) en las siguientes tres fases:

a. la búsqueda de información que comprende el uso de metabuscadores para el acceso a la Internet profunda, el uso de buscadores para el acceso a la Internet de superficie, y el conocimiento sobre el tamaño de las bases de datos, el tipo de información que ofrecen, las estrategias de búsqueda que utilizan y la forma de ofrecer los resultados que tienen.

b. la evaluación de los resultados obtenidos que comprende el conocimiento de los parámetros para evaluar la fiabilidad de los recursos consultados.

c. el almacenamiento de la información que comprende el uso de navegadores de Internet libres y de código abierto para almacenar en pestañas los recursos en línea de preferencia.

Quando se tiene la necesidad de resolver un problema de equivalencia léxica con recursos de Internet, el estudiante debe llevar a cabo lo que Kozlova (2005) presenta como los “procedimientos de consulta léxica en recursos externos” (17):

a. la búsqueda de candidatos en diccionarios especializados bilingües a partir del concepto del término en la lengua de partida.

b. el reconocimiento de los posibles candidatos a equivalentes.

c. la evaluación del candidato, teniendo como parámetro, por ejemplo, la frecuencia de uso.

d. la elección del candidato una vez comprobado que el concepto del término en la lengua de llegada coincide con el concepto del término de partida. Una elección

incorrecta de candidatos a equivalentes afecta el resultado tanto de la comprensión del TO como de la reformulación del TM.

Cuando se tiene la necesidad de realizar la traducción de un texto manteniendo la uniformidad y la consistencia terminológica pero en el menor tiempo posible y de manera segura; y revisar la traducción escrita del texto; el estudiante debe utilizar un programa TAC que:

a. funcione como una memoria de traducción y que permita el almacenamiento del TO y del TM en forma de base de datos.

b. funcione como un sistema de gestión terminológica y que permita el uso y generación de glosarios.

c. funcione como un editor de texto y que permita la corrección de la traducción con el TO a la vista.

d. funcione con código abierto y que sea un software de libre acceso para todos los estudiantes de traducción; por ejemplo, la aplicación *OmegaT*.

Por consiguiente, entendemos que, a través de esta propuesta metodológica, nuestros estudiantes serán competentes cuando asuman que la labor documental apoyada por una gestión procedimental de herramientas TAC, es el cimiento de todas las exigencias y los desafíos que presenta la traducción técnico-científica.

Por último, también es importante decir que esta combinación interdisciplinaria de saberes e instrumentos no es más que el producto de un trabajo en equipo con objetivos claros y realizables, y que una vez alcanzados, habremos llegado a la meta de enriquecernos como formadores de traductores junto a los estudiantes de nuestras cátedras.



Referencias bibliográficas

- ALCINA CAUDET, M.A. *et al.* (2005). "Internet como instrumento para la documentación en terminología y traducción. Hacia las plataformas de recursos electrónicos para el traductor especializado". En *La Biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. pp. 221-241. Granada: Comares.
- BEAUGRANDE, R. (1978). "The concept of equivalence as applied to translating". En *Factors in a theory of poetic translating*. Netherlands: Assen.
- GAMERO PÉREZ, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (eds.). (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.
- KOZLOVA, I. (2005). *Competencia instrumental para la reproducción textual en lengua extranjera: procesos de consulta léxica en fuentes externas*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. España. Disponible en: www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1128106-112356//ik1de1.pdf
- HURTADO ALBIR, A. (1999). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa.
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra
- HURTADO ALBIR A. (2008). "Compétence en traduction et formation par compétences". En *TTR: traduction, terminologie, rédaction*. Volumen 21, Número 1, Primer semestre. pp. 17-64.
- OLIVER, A., Moré, J; y Climent, S. (coord.).(2008). *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.
- PACTE (2003). "Building a translation competent model". En *Triangulating Translation: Perspectives in process oriented research*. pp. 43-66. Amsterdam: John Benjamins. Disponible en: http://www.fti.uab.es/pacte/publicacions/translation_ct_model.pdf
- PINTO, M. (2000): *Documentación para la traducción en la sociedad de la información*. Granada: Universidad de Granada. Disponible en: http://www.mariapinto.es/web/doc/Documentacion_para_la_traducccion.pdf
- SALES SALVADOR, D. (ed.). (2005). *La Biblioteca de Babel. Documentarse para traducir*. Granada: Editorial Comares.
- TORRES DEL REY, J. (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares.

La construcción del saber del traductor^{lvi}

María Cecilia Aguilar Salazar; Jorge Iván Gómez Henao

Universidad de Antioquia, Colombia

RESUMEN

La pedagogía de la traducción y sus estrategias didácticas han seguido paradigmas como el que promulgan los funcionalistas, orientados hacia el producto final, en un afán económico que ha obviado aspectos como materiales de enseñanza y su secuencia, estrategias de resolución de problemas, estrategias didácticas específicas para determinadas situaciones y grupos de estudiantes, evaluación de procesos y productos. La especificidad de los procesos traductivos recoge dichos elementos y es vital para poner en práctica la enseñanza de la traducción, dado que implica una interacción entre la reflexión sobre prácticas traductivas, habilidades y competencias del traductor y características éticas en su desempeño profesional. Apoyados en la teoría e historia de la traducción y en los procesos traductivos y la evaluación de traducciones, proponemos producir módulos de traducción inglés-español / francés-español, que sirvan de guía al profesor para el aula de clase y al estudiante como material de apoyo, y que respondan a las especificidades de los procesos traductivos de textos en ciencias sociales y humanas y científicos y técnicos. Presentaremos los procesos de selección de textos y la preparación, implementación y evaluación de los talleres para integrar el módulo que servirá como modelo para que otros profesores creen su propio material.

ABSTRACT

Pedagogy in translation and its didactical strategies have been established under certain paradigms like the one proposed by the functionalists who have given priority to the result due to economical aspects. Hence, they have omitted important aspects such as teaching tools and their sequence, solving problem strategies, specific didactical strategies according to the kinds of students and specific situations, process and product assessment. The specificity of translation processes, which is crucial to carry out the practice of translation teaching, gathers such elements since it implies an interaction between reflection on translation practices, translators' skills and competences, and ethical features in their professional performance. Based on the theory and history of translation and on translational processes, and on translation assessment, we intend to design an English-Spanish, French-Spanish handbook as a useful guide not only for teachers in the classroom, but also for students as a tool, according to the specificities of the translational process for social and human science texts and technical and scientific translation. Finally, we will provide a short explanation about how the texts that make part of the handbook were selected and how the workshops were implemented and assessed. This with the purpose to give the teachers a guide so that they can create their own material based on the tasks we propose.

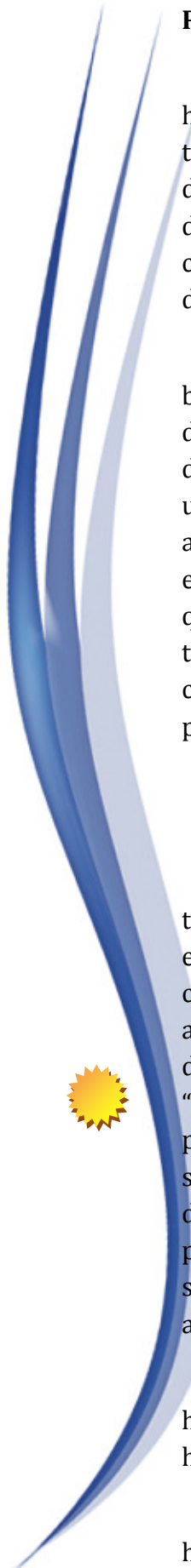
^{lvi} "La construcción del saber del traductor" es un macro-proyecto desarrollado por el Grupo de Investigación en Traductología de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, cuya investigadora principal es la profesora Martha Pulido, dentro del cual los autores de este texto, profesores de la Escuela, desarrollan los sub-proyectos *Aproximación a una didáctica de la traducción de textos de ciencias sociales y humanas* y *Aproximación a una didáctica de la traducción de textos científicos y técnicos* respectivamente, dentro de la Maestría en Educación que adelantan actualmente en la Universidad de Antioquia.

Problema de estudio

Los procesos específicos de la traducción de textos de ciencias sociales y humanas y de textos científicos y técnicos no pueden enmarcarse dentro de una tipología de traducción general debido a las características propias de los mismos. La diversidad conceptual en cuanto a los aspectos que definen un texto dentro de las diferentes disciplinas crea dificultades para el establecimiento de criterios concernientes a la selección del corpus textual, necesario para el diseño de estrategias didácticas pertinentes y su eficiente implementación.

Parfraseando la famosa obra de Pirandello, la traducción es una “disciplina en busca de una metodología” (Citado en Delisle, 2005: 30), lo que explica la particularidad de los procesos traductivos para los que se deben desarrollar estrategias de resolución de problemas con el fin de conseguir la mayor calidad traductiva, la secuencia en la utilización del material de enseñanza, la pertinencia de estrategias didácticas adecuadas a situaciones y grupos de estudiantes diversos, la evaluación de procesos y productos, entre otros. Igualmente, al ser la enseñanza de la traducción en Colombia una actividad que data apenas de los años 90, es necesario pensar y proponer una didáctica de la traducción específica tanto para textos de ciencias sociales y humanas como para textos científicos y técnicos dentro de los marcos académicos de programas universitarios de pregrado y de posgrado en Colombia.

Marco teórico



Cuando pensamos en la traducción de textos de ciencias sociales y humanas y de textos científicos y técnicos es inevitable preguntarnos: ¿qué tipo de traducción se debe enseñar con mayor énfasis, la traducción de textos de ciencias exactas o la de textos de ciencias humanas? Esta pregunta podría justificarse por el hecho de que las sociedades actuales, en varios campos incluido el de la traducción, dan mayor importancia a los desarrollos científicos que a los humanísticos; pues como lo expresa Gamero (2001: 17) “si en tiempos anteriores la traducción de textos literarios ocupaba un lugar predominante, a partir de mitad de siglo puede decirse que la traducción especializada se convierte en el sector principal de la profesión”. Si bien tomar parte en el anterior debate se presenta como una opción atractiva, debemos aclarar que la intención del presente proyecto no consiste en dar preeminencia a alguno de los dos tipos de ciencias sino en definir con claridad los conceptos, las diferencias y similitudes existentes entre ambos tipos de textos.

De acuerdo con Alfonso Sancho Rodríguez (2005), los textos de ciencias sociales y humanas se enmarcan dentro de las disciplinas humanísticas como la filosofía, la historia, la literatura, etc., en tanto que expresan el pensamiento del hombre:

De características muy similares a los textos científicos son los denominados textos humanísticos. Aunque parezca paradójico, resulta más sencillo identificar un texto

humanístico por su temática o, simplemente, por intuición, que tratar de caracterizarlo lingüísticamente para distinguirlo de ciertos textos científicos, periodísticos o literarios.

Por su parte, Rosario García López sostiene que “de acuerdo al grado de convencionalidad o subjetividad dominante en un texto, distinguimos dos grandes bloques de textos, denominados textos convencionales y textos idiolectales” (García L., 2004: 27-28). Se entiende por textos convencionales aquellos en los que los elementos “convenidos” social y culturalmente dominan sobre los de expresión individual; por el contrario, textos idiolectales son aquellos textos en los que el grado de convención es mínimo, aunque varía de unos tipos de textos a otros. Luego de esta definición podemos ubicar los textos de ciencias sociales y humanas dentro de las disciplinas humanísticas en tanto que expresan el pensamiento del hombre.

Por otro lado, Gamero (2001: 27) propone la diferencia entre textos científicos y técnicos de la siguiente manera: “[p]or definición, la ciencia es un conjunto de saberes teóricos, y la técnica, la aplicación de esos conocimientos a la explotación industrial (ciencias tecnológicas) o a la explotación del suelo (ciencias agronómicas)”. Por su parte, Sevilla y Sevilla (2003: 19) definen los textos científicos como los referentes al “conjunto de disciplinas que estudian la realidad de la naturaleza” y por tecnológicos [técnicos] los referentes a las “materias que se dedican a la aplicación práctica de los conocimientos científicos”.

Otra definición para los textos científicos y técnicos es la propuesta por Álvarez de Mon:

[un texto científico-técnico corresponde a los textos] que están relacionados con la ciencia y la tecnología y que pueden adscribirse tanto a un entorno académico como a un entorno profesional [...] De esta forma, la descripción de un texto como científico-técnico, aunque parezca imprecisa desde el punto de vista temático, resulta la más adecuada para referirse a la variedad en general (2001: 40)

Si bien es cierto que brindar una clara definición de cada uno de los textos anteriormente mencionados es un gran paso para establecer la pertinencia de una didáctica específica en la enseñanza de la traducción, es necesario revisar su estado actual en nuestro medio y las reflexiones originadas en la enseñanza a nivel universitario y en la práctica profesional. La lectura de diferentes obras fundamentales de la teoría y la práctica de la traducción, entre ellas *Beyond the Ivory Tower* (Baer & Koby: 2003) y *L'Enseignement pratique de la traduction* (Delisle, 2005), nos han permitido hacer un análisis del desarrollo de la pedagogía de la traducción a nivel mundial y de cómo adaptarla al medio específico nuestro. Estamos de acuerdo con la definición de Delisle: “Traducir es reproducir fielmente la articulación de un pensamiento en un discurso, teniendo en cuenta la función de los textos y de los

destinatarios” (Delisle, 2005: 27, nuestra traducción), según la cual, el proceso traductivo nos sitúa ante la realidad en la que está inmerso el traductor profesional que debe tener, además de los conocimientos lingüísticos, los fundamentos teóricos necesarios para enfrentar las especificidades de los actos de comunicación, particularmente las de la traducción de textos de ciencias sociales y humanas y de textos científicos y técnicos, ordenar el proceso traductológico y comunicativo, y reflexionar sobre el proceso llevado a cabo.

Así, y de acuerdo con Delisle, compartimos la distinción entre traducción didáctica, que es la transferencia lingüística practicada en didáctica de las lenguas, y cuya finalidad es la adquisición de una lengua extranjera, y traducción profesional, que es la practicada en los programas de formación de traductores y es concebida como un acto de comunicación interlingüístico, basado en la interpretación de discursos reales y que busca que el aprendiz de traducción adquiera el conocimiento y la calificación profesional que lo preparen para el mercado laboral (Delisle, 2005: 49-50).

A manera de ilustración, consideramos apropiado mencionar brevemente las similitudes y diferencias que existen entre la traducción didáctica y la traducción profesional. Las similitudes que Delisle menciona son: (a) los textos por traducir requieren de un método de reflexión lógico y analítico; (b) los estudiantes desarrollan la versatilidad en el manejo del lenguaje; (c) se busca producir la articulación de un pensamiento dentro de un discurso; y (d) el metalenguaje es bastante similar.

Por otro lado, las diferencias en la enseñanza de las dos traducciones son numerosas. A continuación estableceremos una comparación entre algunas de las que consideramos más relevantes:

Traducción Didáctica	Traducción Profesional
<ul style="list-style-type: none">• Finalidad de la enseñanza: Adquisición de conocimientos lingüísticos.• Cursos dictados por profesores de idiomas.• Iniciación al uso de diccionarios generales.	<ul style="list-style-type: none">• Finalidad de la enseñanza: Adquisición de una cualificación profesional.• Cursos dictados por profesores de traducción.• Excelente conocimiento tanto de diccionarios generales como de especializados además de una buena competencia de búsqueda documental
<ul style="list-style-type: none">• No hay una competencia técnica en particular. Sólo la adquisición de medios de expresión.	<ul style="list-style-type: none">• Iniciación a la utilización de herramientas de traducción: memorias de búsqueda, bancos terminológicos, etc.
<ul style="list-style-type: none">• La enseñanza de la traducción no enfatiza en el lenguaje especializado.	<ul style="list-style-type: none">• Se da gran importancia al lenguaje especializado (técnico, jurídico, médico,...).
<ul style="list-style-type: none">• El estudiante traduce para el	<ul style="list-style-type: none">• El estudiante traduce para un

- profesor quien a su vez juega el papel de juez y corrector de su trabajo.
- Se traducen textos adaptados o frases elaboradas para enriquecer el vocabulario, adquirir nuevas estructuras sintácticas, etc.
 - La estrategia de traducción predominante es la traducción literal.
 - El ejercicio de traducción se acompaña de un análisis de la lengua
- público o un destinatario.
- Se traducen textos reales: artículos de prensa, manuales, informes ministeriales, etc.
 - La estrategia de traducción depende del género y de la función de los textos.
 - La traducción se efectúa a partir de un análisis del discurso y de los parámetros de la comunicación

Así, nos dedicaremos específicamente al estudio del concepto de traducción profesional de Delisle, y para la elaboración de los módulos tendremos en cuenta aspectos como la metodología de trabajo, los métodos de investigación, las nuevas tecnologías, así como las estrategias de traducción adaptadas al tipo de texto, a su función, a su finalidad y al público a quien va dirigido

Hipótesis

La especificidad de los procesos traductivos para textos de ciencias sociales y humanas y para textos científicos y técnicos requiere de unas estrategias apropiadas y de una didáctica de la traducción que se adapte tanto al tipo de texto, a su función, a su finalidad y al público a quien va dirigido, así como a las necesidades del medio. La elaboración de módulos que contengan la conceptualización teórica y los ejercicios prácticos apropiados para el aprendizaje de la traducción de estos tipos de textos permitiría que estudiantes y profesores adquirieran las herramientas necesarias que les permitieran una correcta traducción de este tipo de discursos.

Consideramos fundamental la realización de este proyecto debido a que, hasta este momento, y a pesar de la importancia de la profesión en el medio y de la presencia de programas universitarios en diferentes países, no hemos encontrado evidencia de una investigación que pretenda desarrollar la presente hipótesis en nuestro contexto.

Al hacer una revisión bibliográfica preliminar vemos que existe poca evidencia de investigaciones publicadas sobre la didáctica de la traducción. En la revista *Meta*, por ejemplo, existe una gran variedad de números temáticos dedicados a la traducción, pero sólo dos tratan específicamente sobre la enseñanza de la traducción, aunque en un sentido amplio: *Enseignement de la traduction dans le monde / Teaching Translation Throughout the World*, vol. 50, nº 1 (2005) y [Traduction et enseignement / Translation and teaching](#), vol. 48, nº 3 (2003). En lo que respecta a libros, encontramos el texto *Guía*

didáctica de la traducción de textos idiolectales escrito por Rosario García López, que propone estrategias para la traducción de textos idiolectales y textos convencionales. Igualmente, podemos mencionar el libro *Teaching and Researching Translation* de Basil Hatim que en su contenido contempla la investigación en traducción además de temas sobre Traductología como historia, sistemas lingüísticos, aspectos culturales, y didáctica de la traducción. Jean Delisle, por su parte, ha escrito varias obras sobre enseñanza de la traducción, como *L'enseignement de la traduction et traduction dans l'enseignement*, y *L'enseignement pratique de la traduction*, en los que presenta diferentes reflexiones sobre la pedagogía general de la traducción. Podemos citar también *La formation à la traduction professionnelle* editada por Geneviève Mareschal et al, que aborda desde los contenidos de los programas de traducción y las estrategias de aprendizaje hasta el papel de la tecnología para la profesión.

Metodología

Este proyecto se inscribe dentro del paradigma de la investigación cualitativa cuyo propósito fundamental es descubrir, comprender e interpretar. La investigación cualitativa tiene por objeto de estudio el contexto y su dinámica y el investigador es parte activa de la investigación. Los diseños de la investigación cualitativa son abiertos y flexibles y pueden ser modificados en el desarrollo del proceso investigativo. Podemos decir que este proyecto corresponde al diseño de investigación-acción, porque, de acuerdo con Álvarez Gayou (2003), citado por Hernández-Sampieri et al, (2006: 706), “resuelve problemas cotidianos e inmediatos” y soluciona problemas determinados. Su objetivo central es dar información que fundamente el cambio en programas y procesos, y que propicie un renovación social o una transformación de la realidad, es decir, se investiga al mismo tiempo que se interviene el contexto.

Por esta razón, elegimos como instrumento inicial para la recolección de información la entrevista, que permite conocer tanto las expectativas como la recepción de los cursos por parte de los estudiantes del Programa de Traducción. Los hallazgos obtenidos en esta primera etapa serán triangulados posteriormente con información que obtengamos de la aplicación de otros instrumentos a profesores que hayan dictado las materias, con el análisis de los programas de curso y con teoría que fundamente la didáctica de traducción específica según los tipos de textos.

Para llevar a cabo esta investigación por medio de la implementación del diseño de investigación-acción, desarrollaremos los siguientes pasos:

- a. Recopilación de la información por medio de consultas en la red e información de asesores nacionales e internacionales, así como por los demás integrantes del grupo del programa.
- b. Análisis de la información de programas por lenguas, materias, países, etc., a través de la elaboración de tablas comparativas.
- c. Lectura y análisis del corpus bibliográfico para la sustentación teórica y para la definición de los criterios de selección, por medio del análisis de libros y artículos

- sobre el tema, y siguiendo criterios como: editorial que publica el libro, año, importancia del autor en el mundo de la traductología, reconocimiento internacional, saber local en traductología.
- d. Revisión y análisis de manuales de traducción de textos de ciencias sociales y humanas y de textos científicos y técnicos existentes, con el fin de revisar el estado del arte y proponer metodología apropiada a los manuales finales.
 - e. Revisión de las nuevas tecnologías, de las bases de datos y de los diccionarios utilizados en los programas de estudio, para alimentar la bibliografía que acompañará la elaboración y la puesta en práctica de los módulos.
 - f. Búsqueda y selección de los textos a utilizar según los criterios definidos, para lo que se contactarán especialistas en diferentes disciplinas y se realizarán búsquedas de textos en Internet, revistas especializadas, bases de datos electrónicas (publicaciones periódicas), y se hará una revisión y selección del corpus a utilizar. Finalmente, se establecerá una metodología para la elaboración de los talleres de traducción a partir de los textos seleccionados para el proyecto.
 - g. Creación de un banco de textos con el fin de alimentar los talleres de traducción.
 - h. Elaboración y puesta en común de los talleres diseñados para las clases, a través de la definición de objetivos para las actividades y de preguntas de diferentes tipos (selección múltiple, preguntas abiertas, ejercicios de traducción, etc.). Igualmente, con la presentación de los contenidos en las sesiones de los seminarios de investigación, con el fin de ser discutidos con los compañeros de la línea.
 - i. Afinación de las estrategias didácticas propuestas en los talleres, a partir de las contribuciones realizadas por los compañeros en la puesta en común de los talleres, y la discusión con el asesor sobre los cambios implementados para analizar su pertinencia y viabilidad.
 - j. Aplicación de pruebas piloto del material elaborado con el fin de comprobar su efectividad, para lo que se elaborarán instrumentos que permitan observar y evaluar la prueba (tablas, formatos, cuestionarios, etc.). Seguidamente, se hará una selección de grupos de estudiantes, en su entorno de aprendizaje, para aplicar las pruebas piloto de los talleres. Finalmente, se ejecutarán las pruebas y se hará la observación y toma de notas sobre el desarrollo de las mismas y sobre el desempeño de los estudiantes.
 - k. Análisis de los resultados obtenidos en las pruebas piloto, por medio de la evaluación de los resultados y la elaboración de gráficos estadísticos que den cuenta del desempeño de los participantes en las pruebas. Posteriormente se realizará la identificación y clasificación de los eventuales problemas surgidos durante las pruebas. Finalmente, se elaborarán las conclusiones a partir del análisis de los resultados obtenidos.
 - l. Presentaciones periódicas de los resultados parciales a la comunidad académica, en espacios como Libro Abierto o Cátedra Abierta de Traductología, para dar a conocer la fundamentación teórico-metodológica de la propuesta y los avances del proyecto de investigación.
 - m. Elaboración de los módulos teórico-prácticos para los cursos.
 - n. Presentación de los resultados finales a la comunidad académica para dar a conocer los resultados del proyecto de maestría.
 - o. Creación de talleres prácticos para la capacitación de profesores de traducción de textos de ciencias sociales y humanas y textos científicos y técnicos, donde se

propondrán estrategias de mejoramiento de los cursos de un programa de traducción.

Conclusiones

Adicional a los ajustes realizados al proyecto de investigación propiamente dicho, hemos venido trabajando en los siguientes aspectos que contribuirán posteriormente al desarrollo final de nuestra propuesta de investigación.

Avance 1: Talleres prácticos

Dentro del marco del proyecto de investigación *La construcción del saber del traductor*, y en desarrollo del sub proyecto *Aproximación a una didáctica de la traducción de textos de ciencias sociales y humanas y textos científicos y técnicos* con el fin de cumplir con los siguientes objetivos planteados en el mismo: 1) elaborar el material didáctico y aplicarlo en el aula de clase, y 2) crear talleres prácticos para la capacitación de textos de ciencias sociales y humanas y de textos científicos y técnicos, diseñamos los siguientes talleres:

1. Didáctica de la traducción de textos en ciencias sociales y humanas No. 1 y Taller de traducción de textos científicos: Medicina (1), con intensidad de 6 horas, para aplicarlo durante la VI Semana del Traductor y del Interprete realizada en la Universidad Central de Venezuela (UCV) del 27 al 31 de octubre de 2008. Las competencias trabajadas en el taller fueron 1. Comprensión de lectura, 2. Identificación de las estrategias de traducción, y 3 La Taxonomía de Bloom. Nivel de dificultad: Intermedio.

2. Didáctica de la traducción de textos en ciencias sociales y humanas No. 2 y Taller de traducción de textos científicos: Medicina (2) , con intensidad de 3 horas, para aplicarlo durante las Jornadas de Traducción realizadas en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia del 26 al 27 de febrero de 2009. Las competencias trabajadas en el taller fueron 1. Comprensión de lectura y 2. Identificación de las estrategias de traducción. Nivel de dificultad: Intermedio

3. Didáctica de la traducción de textos en ciencias sociales y humanas No. 3 y Taller de traducción de textos técnicos: El Publiirreportaje, con intensidad de 3 horas, para aplicarlo durante el seminario de la Maestría llamado Talleres de Traducción realizados en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia del 23 al 24 de abril de 2009. Las competencias trabajadas en el taller fueron 1. Sensibilización sobre la importancia de la tipología textual en la traducción, 2. Formación y etimología de palabras, 3. Reconocimiento del sentido denotativo y connotativo de las palabras en un texto dado, 4. Apropiación de las diferencias entre diversos registros de lengua y 5 La teoría del skopos. Nivel de dificultad: estudiantes del IV y V nivel del Programa de Traducción de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia.

Avance 2: Presentaciones teóricas a la comunidad académica. Esta permanente lectura de textos de apoyo para el desarrollo de nuestro proyecto no solo complementa su fundamentación teórica, sino que nos ha permitido emplear los conocimientos adquiridos en el diseño metodológico para la elaboración y aplicación de los talleres. Igualmente, nos ha permitido seleccionar los textos objeto de traducción con parámetros adecuados a la tipología que nos concierne.

1. Presentación en el marco de las Jornadas de Traducción realizadas en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia del 26 al 27 de febrero de 2009:
2. Presentación en el marco del seminario de la Maestría realizado del 12 al 13 de marzo de 2009:
3. Foro: ¿Se puede enseñar a traducir? realizado el 22 de mayo de 2009

Avance 3: Elaboración del instructivo para el taller No. 1

La elaboración del instructivo nos permitió la estructuración de un marco teórico de apoyo para cada una de las actividades cuyo objetivo era desarrollar las competencias propuestas. Además, el instructivo contempla el tiempo estipulado para cada una de las actividades y las respuestas para cada una de ellas.

Resultados Esperados

Esperamos con estos manuales y con la reflexión teórico-conceptual hacer un aporte sustancial a los programas de traducción tanto de la Universidad de Antioquia como del país, así como contribuir al dinamismo que actualmente tiene la enseñanza de la traducción a nivel internacional. También nos proponemos impactar el programa de pregrado en traducción de la Escuela de Idiomas, con la elaboración de un documento institucional en el que se proponga un componente curricular en Didáctica de la traducción.



Referencias bibliograficas

ÁLVAREZ DE MON, I (2001) “Problemas en torno a la denominación del lenguaje científico-técnico: ciencia, técnica, tecnología e ingeniería”. *Ibérica*, 3, 31-42
<http://www.aelfe.org/documents/text3-Alvarez.pdf> (visitada agosto 18 de 2008)

BAER, B. J. *et al*, ed. (2003) *Beyond the Ivory Tower: Rethinking Translation Pedagogy*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

DELISLE, J. (1998) *L'Enseignement de la traduction et la traduction dans l'enseignement*. Ottawa : Les Presses de L'Université d'Ottawa.

_____ (2005) *L'Enseignement pratique de la traduction*. Ottawa: Les Presses de L'Université d'Ottawa.

GAMERO PÉREZ, S (2001) *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

GARCÍA LÓPEZ, R. (2004) *Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales*. La Coruña: Netbiblo, S. L.

HATIM, B. (2001) *Teaching and Researching Translation*. Malasia: Pearson Education Limited.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI R., FERNÁNDEZ-COLLADO, C. y PILAR BAPTISTA, L. (2006) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

SANCHO R., A. (2005) *Lenguaje humanístico*.
personal.telefonica.terra.es/web/apuntesar/

LenguajeHuman.htm (visitado en abril 8 de 2008)

SEVILLA, M. & SEVILLA, J. (2003) “Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional” *Language Design*, 5, 19-38 http://elies.rediris.es/Language_Design/LD5/sevilla-sevilla.pdf (visitado en febrero 8 de 2008)



Adquisición de competencias terminológicas en la formación de traductores e intérpretes de la Universidad de Concepción^{lvii}

Paola Cañete G.; Mary Fuentes M.

Universidad de Concepción, Chile

RESUMEN

La formación de Traductores e Intérpretes ha tenido que adecuarse a los cambios que ha experimentado la sociedad a causa del advenimiento de la era de la información y de la globalización. En este contexto, la adquisición de competencias terminológicas por los futuros traductores e intérpretes se convierte en una necesidad inobjetable. La terminología es la base de la comunicación entre especialistas y los traductores e intérpretes se convierten, a su vez, en especialistas pues deben facilitar la comunicación entre expertos. Al desarrollar las competencias terminológicas durante su formación, los estudiantes podrán resolver problemas terminológicos tanto en las asignaturas de práctica de la traducción como en el ejercicio de su profesión. La asignatura de Terminología dictada en el tercer año de Traducción/Interpretación en la Universidad de Concepción contempla una combinación de contenidos teóricos y práctico-metodológicos que permitirá al estudiante realizar tareas de investigación terminológica, recopilar documentación, manejar herramientas informáticas de gestión terminológica, entre otros. Así podrá enfrentarse adecuadamente a los desafíos que implican la práctica profesional y la elaboración de tesis de pregrado. El conocimiento de la terminología adecuada aporta a la calidad de la traducción permitiendo aumentar la productividad del traductor, lo que redunda en el desempeño exitoso de su profesión.

Palabras clave: terminología, competencias terminológicas, traductores/intérpretes, formación terminológica.

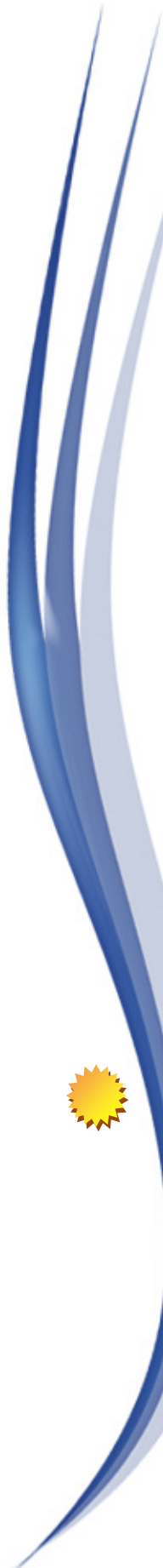
^{lvii} Parte de este artículo fue presentado en la mesa redonda “Hacia la adopción de buenas prácticas en formación terminológica” realizada en el marco del XI Simposio Iberoamericano de Terminología (Riterm 2008): La terminología en el tercer milenio: hacia la adopción de buenas prácticas terminológicas. Lima, Perú, 13 – 16 de octubre de 2008.

ABSTRACT

Translation and Interpreting training programs have had to adapt to changes experienced by society in relation to the increasing connectivity of the world's markets and business, technological advances, telecommunications and the development of the Internet. In this context, the acquisition of terminological competence for translation and interpretation praxis is absolutely necessary. In fact, terminology is the basis of communication between specialists, and therefore translators and interpreters become, to some extent, specialists themselves for they have to facilitate communication in specialized fields using the correct technical terms and expressions. So, if translation and interpretation students develop terminological competence, they will be in better condition to solve terminological problems during their practical and theoretical training, and later on, as translators or interpreters. To achieve terminological competence, the terminology course which is imparted during the third year of the Translation and Interpreting training program, includes theoretical and practical matters which will enable students to attain adequate terminology management, to do research in the field of terminology, to use informatic tools such as Multiterm, to identify and extract terminology and to save time, among others.

Key words: terminology, terminological competence, translators, interpreters, methodological training

I. INTRODUCCIÓN



El advenimiento de la era de las tecnologías de la información y comunicación y el fenómeno de la globalización han suscitado cambios en la realidad profesional de los traductores. En efecto, la actividad del traductor del siglo XXI es absolutamente diferente a la actividad del traductor de antaño. La proliferación de programas de traducción automática, la cooperación virtual de traductores situados en distintas partes del mundo, la posibilidad de comunicarse directamente con los autores de los textos a través de Internet, el trabajo en equipo demuestra cuánto ha cambiado el perfil profesional del traductor. Actualmente, éste debe participar en importantes proyectos de traducción y debe realizar actividad asociada a gestión de proyectos como, por ejemplo, la revisión y el control de calidad, la búsqueda y evaluación de documentación, la resolución de problemas terminológicos puntuales, la elaboración de bases de datos terminológicas, entre otras. Esta última actividad es crucial dado que los recursos existentes no siempre resultan suficientes, por lo que el traductor se ve obligado a elaborar bases de datos que cubran sus necesidades específicas. De allí que los futuros traductores, más allá de ser simples usuarios de recursos existentes, deben adquirir

competencias metodológicas necesarias para crear recursos terminológicos a su medida (Schnell, B. y Rodríguez, N., 2006:734).

En este trabajo haremos, en primer lugar, una descripción general de la asignatura Terminología dictada en la carrera Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros en la Universidad de Concepción y presentaremos los objetivos que pretenden alcanzarse con la enseñanza de esta asignatura y, en segundo lugar, nos referiremos a las diferentes competencias que un estudiante de traducción debe desarrollar y la importancia de la adquisición de éstas durante su formación.

II. LA ASIGNATURA TERMINOLOGÍA PARA ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN/INTERPRETACIÓN

De acuerdo a Cabré (1999:22),

“la terminología es una disciplina en el sentido de que posee unas bases teóricas delimitadas y un objeto de estudio definido. Como disciplina tiene, como cualquier otra materia, una vertiente teórica y una vertiente aplicada y genera unas aplicaciones específicas. Su vertiente teórica responde a un modelo determinado, coincidente, en parte (aunque sólo en parte), con el de la lingüística. No es, por lo tanto, una disciplina original en su sentido más pleno, sino una disciplina deudora de otras materias de las que toma determinados fundamentos.”

A su vez, Schnell y Rodríguez (op. cit. p. 736) señalan:

“entendemos por terminología la disciplina dedicada al estudio, descripción, recopilación y tratamiento de términos propios de campos especializados en una o más lenguas. Esta presenta una doble vertiente: una teórica y una aplicada, centrada principalmente en la recopilación y tratamiento informático de la información terminológica (creación de base de datos).”

Descripción de la asignatura

La asignatura Terminología contempla una combinación de contenidos teóricos y práctico-metodológicos. En efecto, se trata de una asignatura semestral, obligatoria, de cuatro horas semanales (2 teóricas presenciales y 2 prácticas semipresenciales). Se imparte en el sexto semestre de la Carrera de Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros. Está en una misma secuencia precedida de Lingüística General, Lingüística del Texto, Latín y Raíces Griegas y Translatología y está seguida de Metodología y Práctica de la Traducción I y II (inglés- español, alemán-español, francés-español, francés-alemán,), Metodología de la Investigación, Traducción Inversa y Práctica

Profesional. Por lo tanto, la terminología es beneficiaria de los conocimientos adquiridos en las asignaturas que la preceden y, al mismo tiempo, se convierte en base fundamental para las Metodologías y Prácticas de la Traducción, la Traducción Inversa y la Práctica Profesional (cf. Malla Curricular).

Destinatarios

Los estudiantes a quienes va dirigida la formación terminológica son futuros traductores o intérpretes cuyo perfil profesional se caracteriza por una progresiva plurivalencia, ya que la traducción se ha convertido en una actividad multidimensional en la que el acto de traducir constituye sólo una parte. Ellos serán los facilitadores de la comunicación intercultural, permitirán el intercambio fluido y eficaz entre personas y/o grupos lingüística y culturalmente diferentes, entre sectores productivos y negociadores, entre otros.

Objetivos de la asignatura

Con la enseñanza de esta asignatura se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

Generales

- Integrar práctica con teoría con un enfoque que permita la combinación de metodologías de enseñanza teórica y práctica en la misma asignatura para favorecer un aprendizaje en que el alumno pueda desarrollar diferentes tipos de competencias.
- Fomentar el desarrollo de competencias instrumentales e interpersonales mediante un trabajo de investigación terminológica en el que los alumnos aprendan a gestionar un trabajo en grupo, tomar decisiones, planificar tareas y cumplir con los plazos de entrega.

Específicos

- Identificar la relación de la terminología con la traducción.
- Identificar la relación de la terminología con las lenguas de especialidad.
- Reconocer la importancia de la documentación tanto para traducción como para terminología.
- Aplicar el conocimiento adquirido de terminología en el manejo del programa Multiterm y en la elaboración de una Base de Datos Terminológica.
- Reconocer y analizar términos en distintos contextos.

En resumen, adecuar los conocimientos y destrezas de los futuros traductores a las exigencias de la profesión. Es decir, el objetivo reside en la adquisición de conocimientos

básicos relacionados con la investigación con el fin de capacitar al alumno a afrontar el trabajo terminológico sistemático.

Metodología

Esta asignatura contempla exposiciones orales por parte del profesor, así como presentaciones orales de temas asignados por parte de los alumnos. También se realizan sesiones prácticas en el laboratorio multimedia para conocer y utilizar adecuadamente el programa Multiterm. Este programa se utiliza para elaborar fichas terminológicas, para ello, los alumnos deben haber aprendido a identificar y clasificar términos de distintas áreas técnico-científicas. Una vez creadas las fichas y clasificados los términos, los alumnos realizan un trabajo práctico (individual o grupal) de investigación terminológico-terminográfico y elaboran un informe final del trabajo realizado. Este trabajo implica documentación, asesoría de expertos y uso de todos los recursos disponibles en la red.

III. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS TERMINOLÓGICAS^{lviii}

La competencia terminológica permite al estudiante encontrar y utilizar recursos terminológicos existentes para resolver problemas terminológicos puntuales y elaborar información terminológica para ponerla al servicio de otros traductores. Además, esta macro-competencia va imbricada con subcompetencias como la realización de tareas de investigación terminológica, la recopilación de documentación, la evaluación de la calidad y confiabilidad de las fuentes terminológicas, el aprendizaje de la metodología del trabajo terminológico sistemático, la identificación, selección y extracción de unidades terminológicas, la evaluación de documentación fraseológica, el manejo de herramientas informáticas de gestión terminológica, así como la elaboración de bases y bancos de datos terminológicos.

Por lo tanto, la formación terminológica de los estudiantes de Traducción/Interpretación implica la adquisición de los conocimientos y destrezas que componen una especie de “supra-competencia” terminológica.

En resumen, el estudiante de traducción / interpretación debe desarrollar las siguientes competencias:

Competencias cognitivas:

^{lviii} Para la clasificación de las competencias nos basamos en el artículo “La innovación metodológica en la enseñanza de la terminología: a nuevos hechos nuevos conceptos” de Bettina Schnell y Nadia Rodríguez (2006).

- conocer los principios teóricos sobre terminología, su campo de trabajo y sus unidades
- conocer las distintas escuelas y vertientes terminológicas
- conocer el papel de la terminología en el proceso traslativo
- identificar las instituciones dedicadas a la terminología
- entender las nociones básicas de terminología (concepto, denominación, características conceptuales, sistemas conceptuales, unidad terminológica, unidad fraseológica, definición y contexto terminológico)
- conocer los principios metodológicos del trabajo terminológico sistemático

Competencias metodológicas

- realizar tareas de investigación terminológica
- recopilar datos terminológicos
- aplicar los principios metodológicos del trabajo terminológico sistemático
- evaluar la calidad de las definiciones y contextos terminológicos
- redactar definiciones terminológicas
- identificar unidades terminológicas
- extraer unidades terminológicas
- confeccionar fichas terminológicas

Competencias tecnológicas

- ser competente en el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación (Tic)
- manejar la herramienta de gestión terminológica Multiterm

Competencias organizativas

- gestionar un trabajo terminológico
- distribuir y planificar las tareas asociadas al trabajo terminológico
- planificar la organización del tiempo destinado a las diversas actividades terminológicas

Competencias sociales:

- trabajar en grupo

Por lo tanto, el traductor debe adquirir competencias **cognitivas, metodológicas, tecnológicas, organizativas y sociales**. Se trata de formar traductores e intérpretes para afrontar traducciones de distinta naturaleza, recopilar y analizar documentación terminológica, resolver problemas terminológicos de diversa índole y elaborar terminologías pertinentes utilizando eficazmente las herramientas informáticas a su alcance.

IV. Conclusiones

Gracias a la actualización de la asignatura de Terminología, en que se han incorporado las competencias terminológicas, hemos podido comprobar efectivamente un mejor desempeño académico y profesional por parte de los estudiantes de traducción e interpretación. En efecto, después de aprobar esta asignatura, los alumnos cuentan con los elementos necesarios para abordar el proceso de la traducción de manera exitosa.

Estas competencias se ponen en práctica en la realización de una práctica profesional en empresas. En enero de 2008 se iniciaron las prácticas profesionales de esta nueva carrera y los resultados han sido excelentes, se ha recibido una evaluación muy positiva por parte de los profesionales de las empresas. Los estudiantes se han visto enfrentados a situaciones de gran complejidad y han utilizado las competencias adquiridas durante su formación; por lo tanto, esto demuestra que la formación entregada y, por ende, las competencias adquiridas por los estudiantes, ha sido la adecuada.

De la misma forma, esto se ve reflejado en la elaboración de tesis de pregrado para obtener el grado de Licenciado en Traductología. Se han realizado estudios sobre la terminología en las áreas de la celulosa y el papel, la industria vitivinícola, la bioingeniería, entre otras, así como estudios sobre la neonomia en el área de la filosofía y la densidad terminológica en textos de distinto nivel de especialización.

Por último, es importante señalar que, a través de esta asignatura, hemos contribuido a adecuar la formación de traductores e intérpretes a las exigencias del mercado laboral. Sin embargo, sabemos que la enseñanza de esta asignatura debe adecuarse constantemente a las nuevas realidades.



Referencias bibliográficas

Cabré M. T. (1999) "La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones", *Terminología, representación y comunicación*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 17-38.

Schnell, B. y N. Rodríguez (2006) "La innovación metodológica en la enseñanza de la terminología: a nuevos hechos nuevos conceptos", *Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología: La Terminología en el siglo XXI. Contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, pp. 733-746.


Traduzir a língua espanhola no Brasil: estereótipos sobre a proximidade e o MERCOSUL

Angélica Karim Garcia Simão

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo hacer un análisis de las creencias de aprendices de traducción en formación y verificar en qué medida el hecho de que el grupo comparta dichas creencias configura estereotipos sobre la traducción de la lengua española en estudiantes brasileños. Para ello, se ha partido de hipótesis formuladas acerca de los estereotipos vehiculados por los *mass media* a fin de averiguar cómo dichos estereotipos se relacionan al contexto en el cual estaban insertados. Desde el punto de vista semántico, se observaron diferentes estereotipos sobre la traducción de la lengua española, destacándose entre ellos: la creencia de que la cercanía entre las lenguas portuguesa y española es responsable de la supuesta facilidad del idioma para el traductor brasileño, y la proyección de un mercado de trabajo promisor en función del desarrollo del MERCOSUR. Los 2 cuestionarios que compusieron la muestra investigada fueron aplicados en un contexto de enseñanza de traducción de nivel superior público. Para la colecta de datos fueron utilizadas las técnicas de la sustitución y la descontextualización normativa.

ABSTRACT



The purpose of this paper is to analyze the beliefs of translation students and verify to what extent sharing the same beliefs means stereotypes about Spanish translation for Brazilian students. The hypotheses are taken from the stereotypes in the mass media in order to establish how such stereotypes are related to the context they were in. From a semantic perspective, different stereotypes about Spanish translation were observed, mainly the belief that the proximity between Portuguese and Spanish is responsible for the alleged easiness for the Brazilian translator and the promising market of MERCOSUR. The two surveys were carried out in a public university of translation and techniques of substitution and normative decontextualization were used.

A primeira pessoa a tratar o fenômeno da estereotipia à luz da ciência social foi o jornalista norte-americano Walter Lippman em *“A opinião pública”*, publicado em 1922, com o objetivo de esclarecer quais eram os múltiplos fatores que determinam a opinião pública nos meios de comunicação de massa. Nessa obra, o autor aplica o termo a uma ampla quantidade de conteúdos e estabelece todas as áreas que constituirão o estudo empírico e teórico dos estereótipos, analisando os estereótipos sob três vertentes: a cognitiva, a social e a emocional.

O termo estereótipo, neologismo criado no século XVIII, foi utilizado inicialmente pela tipografia para designar um conjunto de modelos fixos. A ferramenta foi inventada por Didot em 1797 e, com o tempo, essa técnica de impressão, utilizada para jornais com grande tiragem, passou a ser adaptada também para gravuras e outros tipos de impressão. A palavra deriva do grego, *stereós* (sólido) e *typos* (carácter ou modelo), e aparece pela primeira vez documentada por escrito em língua portuguesa em 1836^{lix}.

Do significado original, o termo se estendeu ao uso figurativo, e passou a referir-se a qualquer coisa que se repete sistematicamente. Na maioria das línguas seu uso se relaciona com as formas de falar, a locuções ou palavras, da linguagem formal ou informal, cujo emprego se intensifica, em determinadas épocas, como uma moda.

A partir dos séculos XIX e XX, o conceito deixou de ser aplicado somente a frases e passou a referir-se também a opiniões e visões de problemas ou grupos sociais. Atualmente, além da significação relacionada às artes gráficas, o termo é entendido como tudo que se adequa a rigidez ou invariabilidade, um padrão fixo ou geral, ou a esse próprio padrão, formado por idéias preconcebidas e alimentado pela falta de conhecimento “real”, se é possível afirmar que este existe, sobre o assunto em questão. Também é entendido como algo que é falso ou proveniente de falsas generalizações, um clichê ou lugar-comum, e se opõe à idéia do que é autêntico e variado.

Caracterizado como o que é falso e não correspondente à realidade, pode-se afirmar, paradoxalmente, que é proveniente dela e que possui um carácter homogeneizador, pois se apresenta como um elemento que diminui as diferenças de visões ou opiniões entre os indivíduos de um grupo social. Dessa forma, os estereótipos se associam também à noção de representação, entendida como a significação que atribuímos à realidade, ao outro, ou ao que o outro atribui a nós mesmos.

De acordo com Lippman (1972), o homem é incapaz de perceber a totalidade do meio no qual vive direta e objetivamente. O que ele vê é uma projeção da realidade ou uma representação desta, criada, em maior ou menor grau, a partir de sua própria percepção. Esse recurso é resultado de um processo de simplificação cognitiva, uma vez que o meio, em sua totalidade, é demasiado grande e complexo para ser apreendido em sua completude. Dessa forma, para poder interagir nele e com ele, é necessário que se realize essa reconstrução, que se dá, na maior parte das vezes, de modo fragmentado e permeado por filtros culturais, individuais, sentimentais, sociais, códigos morais, filosóficos e políticos, dentre outros, além de apresentar também um elevado

^{lix} Francisco Solano Constâncio, *Novo dicionário crítico e etymológico da língua portuguesa*. Paris, 1836.

componente criativo. É como se o homem utilizasse peças próprias, derivadas de seu conhecimento de mundo, para completar os vãos existentes no complexo quebra-cabeça que é o objeto que vislumbra. A esse respeito, ele pontua:

Nossas opiniões abarcam, inevitavelmente, um espaço maior, um lapso de tempo mais longo e um número maior de coisas do que as que podemos observar diretamente. É preciso, portanto, que se formem do que os outros relataram e do que somos capazes de imaginar. Entretanto, nem mesmo a testemunha ocular traça um quadro ingênuo da cena. Pois a experiência parece mostrar que ela própria traz à cena alguma coisa, que dela retira mais tarde; e, o mais das vezes, o que supõe ser o relato de um acontecimento é, na realidade, uma transfiguração dele. [...] Um relato é o produto conjunto do conhecedor e do conhecido no qual o papel do observador é sempre seletivo e geralmente criativo. (149-150)

Formula-se a nova idéia a partir do conjunto de imagens que já se possui, valendo-se das “peças próprias”, para que o todo adquira seus contornos e seja possível vê-lo, aparentemente, em sua totalidade. Sem esse recurso que faz com que tenhamos a ilusão de apreender o real em sua integralidade, a realidade nos seria apresentada de forma confusa e contraditória, ou até mesmo de um modo insuportavelmente caótico e desconexo, o que a tornaria inacessível à nossa compreensão. Gestoso (1993) afirma que, com essas palavras, Lippman aponta para a motivação humana da busca pela estabilidade e pela coerência na percepção do mundo, compartilhando esse postulado com muitas correntes psicológicas e psicossociológicas posteriores.

Ao entendê-los dessa forma, o autor não aponta o erro, a distorção ou qualquer outro fator que contenha uma carga essencialmente negativa, mas, de modo contrário, assevera a economia do processo de estereotipia, porque, segundo ele,

[...] a vida moderna é apressada e multifária [...] não há tempo nem oportunidade para o conhecimento íntimo. Ao invés disso, notamos um traço que marca um tipo conhecido e enchemos o resto do quadro com os estereótipos que trazemos na cabeça. (157)

Nossa percepção é orientada, sobretudo, pelo que nos informam a respeito das coisas, antes mesmo que as vejamos, que as conheçamos ou as experimentemos de fato. As regularidades existentes no mundo fazem com que aceitemos as previsões no lugar das visões, o que nos poupa tempo e nos livra da impossibilidade de ver o todo completo e com suas particularidades.

De acordo com Kulikowski e González (1999), cada aluno, ao ingressar em um curso de línguas, possui representações sobre a língua, as quais têm uma importância fundamental nesse primeiro momento de aproximação, e que podem favorecê-lo ou prejudicá-lo. Relacionados à língua e à cultura espanhola e hispano-americana no Brasil, os estereótipos parecem ir muito além de paella, touradas, tango e indiozinhos

pendurados nas costas de suas mães. Segundo as autoras, é possível delinear, ao menos no contexto focalizado pelas autoras, claramente o perfil do estudante brasileiro que procura a língua espanhola: é um idioma fácil e muito parecido com sua língua materna, tão fácil que ele consegue entender tudo e não precisa estudá-lo.

Celada e González (2001) pontuam que os estudos sobre o espanhol no Brasil surgiram sustentados pelo que se pode chamar de *pressuposição do conhecimento*, isto é, em crenças pouco questionadas sobre a semelhança entre as duas línguas. Desse modo, o papel do estudante desse idioma se resumiria ao esforço de atentar para as poucas “diferenças” e, evidentemente, para as “perigosas semelhanças” entre as duas, os já muito veiculados pela mídia falsos amigos (González, 2004).

Essa idéia alimenta uma *ilusão de competência imediata* (Celada e González, 2005), de que a apreensão do idioma pode se dar de forma rápida, sem demandar do indivíduo uma grande dedicação ao seu estudo, e sustenta os estereótipos da facilidade e da semelhança com o português. Por ser uma crença de intensa penetração na fala de boa parte do povo brasileiro, sobretudo nas regiões sul e sudeste do país, fortemente reiterada pela mídia e também pela tradição de pesquisa da língua espanhola no Brasil, acreditamos que ela atravessa o senso comum e se configura como um estereótipo não só da língua espanhola, mas que se estende pelos desdobramentos lingüísticos e culturais do universo hispânico, repousando também sobre as concepções que se tem sobre a tradução desse idioma e até mesmo o valor cobrado por ela.

No entanto, no meio acadêmico é natural que exista um movimento contrário, manifesto nos discursos que questionam a “facilidade” e a “proximidade” das línguas e que esses discursos circulem e passem a influenciar ou, até mesmo, transformar a realidade do estereótipo para os sujeitos inseridos nesse contexto. Como afirma Pereira (2002):

Os estereótipos perderam a força quando aplicados por estudantes em processo de finalização de curso, podendo-se suspeitar que a passagem do tempo, a permanência na universidade, a intensificação de contatos entre membros dos diversos grupos e o conseqüente acréscimo no grau de conhecimento a respeito dos membros dos outros grupos pode vir a produzir mudanças significativas nas crenças estereotipadas (162).

É natural, também, que esse estereótipo, ao sofrer a rejeição de alguns membros da comunidade, sobretudo daqueles que representam maior poder institucional, como os professores, por exemplo, passem a ser falseados ou não se manifestem claramente nas relações cotidianas dos estudantes.

Partindo da hipótese de que os estudantes brasileiros refletem, no contexto universitário, os estereótipos mencionados anteriormente e de que tais representações possam se manifestar de forma indireta, realizamos uma pesquisa envolvendo 51 alunos

de tradução no Brasil, cuja faixa etária situava-se entre 18 e 27 anos, sendo 36 do sexo feminino e 15 do sexo masculino.

Praticamente metade dos alunos (26) não havia estudado espanhol antes de ingressar na universidade. A outra metade (25) já havia estudado espanhol em escolas de idiomas ou como disciplina integrante da grade curricular no ensino médio e fundamental por períodos variáveis (mínimo de 6 meses e máximo de 5 anos). Dessa forma, o conhecimento do idioma por parte dos sujeitos integrantes da pesquisa pode ser caracterizado como heterogêneo. Para compor os dados que são amostrados nesta pesquisa, os alunos responderam a dois questionários, os quais foram coletados utilizando-se duas técnicas de coletas especificadas a seguir.

Alguns pesquisadores da Escola de Aix-en-Provence (França) buscam revelar a zona muda das representações sociais (Abric, 2003), explicadas por Menin (2006, 43) como “[...] espaços de representações que embora sejam comuns a um determinado grupo e nele partilhadas, não se revelam facilmente nos discursos diários e, ainda mais nos questionários de investigação”.

A Escola de Aix-en-Provence, realizando análise estrutural dos componentes das representações sociais, identificou algumas situações nas quais certos elementos se tornavam explícitos e em outras situações o mesmo componente era disfarçado, por entrarem em conflito com valores ou normas expressas pelo grupo. A partir de então, passou-se a levantar o problema da confiabilidade dos dados obtidos por meio de entrevistas e questionários.

A zona muda não trata, entretanto, de abordar ou revelar uma área inconsciente do entrevistado, considerado do ponto de vista psicanalítico, mas sim de buscar visões ou crenças que não são expressas por estarem encobertas em função da posição social que ocupam os entrevistados e do questionamento ou compartilhamento dos valores de seu grupo. Reduzir a pressão que esses valores exercem facilita a verbalização de elementos que podem tentar se falseados ou “mascarados” e possibilita trazer à tona visões que revelam o antagonismo do que se diz e o que se pensa a respeito do objeto enfocado.

A fim de revelar os elementos presentes nessa considerada “zona muda”, foram desenvolvidas duas técnicas de coleta específicas e que foram utilizadas na investigação apresentada aqui. Ambas buscam reduzir a pressão normativa sobre o sujeito entrevistado.

A primeira delas, a técnica da substituição, busca reduzir o nível de implicação pessoal do sujeito com o objeto representado, levando-o a expressar idéias que sejam atribuídas aos outros membros do grupo e não a si mesmo. Desse modo, inicialmente, pediu-se que os alunos manifestassem, como resposta a uma das questões propostas, suas opiniões em relação à tradução nas duas línguas com as quais trabalha (português e espanhol) e, posteriormente, como resposta a uma nova questão, pediu-se que


manifestassem a opinião que eles acreditavam ser a dos outros colegas do grupo a respeito do mesmo tema.

Ainda assim, o próprio autor da técnica aponta a limitação da técnica de substituição ao considerar o fato de que existe apenas uma hipótese de que as representações expressadas pelos sujeitos sejam da zona muda do próprio entrevistado. A outra possibilidade é que as representações expressadas sejam as representações do grupo sobre o qual se refere, isto é, que ele conhece os estereótipos do grupo, os identifica e os expressa como sendo de fato do grupo. No entanto, ainda que consideremos que o que o indivíduo expressou como a visão do grupo não seja sua zona muda, pode-se pensar no entrevistado como pertencente ao próprio grupo e, dessa forma, partidário das representações deste.

A outra técnica, denominada técnica de descontextualização normativa, visa a manipular o receptor das respostas dos entrevistados, o aplicador do questionário, que pode ser alguém do seu próprio grupo ou alguém com outros valores. Em nosso caso, solicitamos que os questionários fossem aplicados por um funcionário da Universidade e um ex-aluno do curso de Biologia, visando com isso desvincular a imagem do aplicador da imagem dos professores dos alunos.

As duas técnicas mencionadas foram exemplificadas por meio de vários estudos realizados pela Escola de Aix-en-Provence, nos quais foram verificadas nítidas diferenças nos resultados obtidos com a utilização desses diferentes modos de coleta de dados.

Na presente pesquisa, pudemos observar uma grande variação nas respostas dadas pelos alunos quando se manifestam sobre o que eles pensam (Eu) a respeito da tradução da língua espanhola para o português e sobre o que os demais membros dos grupos pensam (O outro) sobre essa mesma questão, como podemos observar a seguir.



1. (Eu) A expectativa de trabalho com a língua espanhola é maior, devido à proximidade de países que usam com o Brasil.

(O outro) Acho que os outros encaram o espanhol realmente como uma língua secundária.

2. (Eu) Há algumas dificuldades, pois, apesar de ser parecida com a nossa língua, nem sempre há equivalência.

(O outro) Por haver certa proximidade com o português, talvez seja mais fácil de aprender.

3. **(Eu)** Além de ser uma das línguas mais faladas no mundo, está em grande evidência no mercado, especialmente pelo Mercosul.

(O outro) Em termos de aprendizagem é muito mais fácil por ter afinidades com o português.

4. **(Eu)** O interesse é similar ao da língua inglesa.

(O outro) As pessoas não estão pensando em seguir carreira [...] acredito que procurarão trabalhar com a primeira língua.

5. **(Eu)** O espanhol é fundamental para nosso contexto.

(O outro) Algumas pessoas dizem que espanhol é uma língua que dá para se levar “nas coxas”.

6. **(Eu)** É uma língua em ascensão, portanto merece ser estudada devidamente para que deixe de ser estigmatizada de “língua fácil”.

(O outro) Meus colegas escolheram essa língua porque é mais fácil do que o italiano.

7. **(Eu)** O mercado de trabalho é muito mais vasto para o espanhol.

(O outro) Ouço muitos colegas expressarem seus medos com relação ao mercado de trabalho (espanhol) em geral, eles dizem que não há ofertas.

8. **(Eu)** O espanhol é um mercado em expansão.

(O outro) O espanhol é uma língua que todos acreditam saber falar.

9. **(Eu)** Gosto da língua e gostaria de aprendê-la.

(O outro) O espanhol é encarado como segunda língua e a maioria das pessoas não têm interesse algum na língua, nem em traduzi-la ou aprendê-la.

10. **(Eu)** Quero entrar em uma grande empresa e sei que o espanhol me ajudará muito.

(O outro) Entramos na faculdade com uma mentalidade muito infantil. Hoje vemos que paixão pelo curso não “enche barriga”. Estamos saindo decepcionados com o mercado de trabalho.

11. (Eu) Para o espanhol as ofertas de tradução são maiores.

(O outro) Não vejo os alunos se empolgarem com o espanhol para trabalhar com ele, mas como uma língua de cultura.

Os dados apresentam pontos que julgamos serem essenciais para o entendimento da zona muda da representação da tradução da língua espanhola no contexto pesquisado. O primeiro deles diz respeito à importância da língua nesse contexto e aos atributos associados a ela. Relacionadas ao “**eu**” (crenças individuais), observamos uma adjetivação positiva, que aponta as vantagens do idioma ao inserir o profissional em um posto de trabalho:

- 1. língua com maior expectativa**
- 3. língua em evidência em função do MERCOSUL**
- 4. língua cujo interesse é similar ao da língua inglesa**
- 5. língua fundamental para nosso contexto**
- 6. língua em ascensão**
- 7 e 8. língua com mercado vasto e em expansão**
- 9. língua que desperta gosto e interesse**
- 10. língua que auxilia o alcance de um posto profissional**
- 11. língua com maiores ofertas na área de tradução**

Além disso, apresenta-se também a idéia de que sua aprendizagem não é fácil e a idéia de que a facilidade seja algo comumente atribuído a ela:

- 2. língua que apresenta dificuldades**
- 6. que carrega o estigma da facilidade**

Em oposição a tais idéias expressas pelo grupo, encontram-se os enunciados relacionados ao “**outro**” ou “**outros**” (estereótipos que o aprendiz acredita que sejam compartilhadas pelo grupo). Em tais enunciados, pode-se constatar a associação da língua espanhola a uma adjetivação negativa, colocando-a em uma situação de desprestígio atrelada às idéias de facilidade e de falta de perspectiva de trabalho, diferente da perspectiva otimista apresentada anteriormente:

1. **língua secundária**
2. e 3. **língua fácil, próxima ao português**
4. **língua sem tanta expectativa quanto a língua inglesa**
5. **língua que pode ser estudada sem muita seriedade**
6. **língua com a qual as pessoas se iludem**
7. **língua pela qual todos optam por ser mais fácil do que outras**
8. **língua que todos acreditam saber falar**
9. **língua que não desperta interesse para tradução e aprendizagem**
10. **falta de perspectiva em relação ao mercado de trabalho**
11. **língua de cultura**

É interessante notar que o enunciado **(9)**, relacionada ao “eu”, e o enunciado **(11)**, relacionado ao “outro”, trazem dois sentidos atrelados. Ao manifestar que a língua espanhola é uma língua que desperta “gosto e interesse” e que é “uma língua de cultura”, os aprendizes parecem atribuir uma diferenciação entre este idioma e os demais.

Nóbrega e Souza (2007), ao explorar imagens detectadas nos comentários dos aprendizes sobre as línguas inglesa e espanhola, recuperados a partir de questionários, observou que a imagem que marca a língua inglesa é que ela é “uma língua de negócios” enquanto a língua espanhola, que inicialmente é apresentada como “2ª língua de negócios”, ganha força ao longo do processo de ensino-aprendizagem como “língua de cultura”. A autora interpreta essas imagens na sua relação com certas interpelações a que está exposto o sujeito contemporâneo e o funcionamento de certos pré-construídos^{lx} pelos quais é capturado. De acordo com ela, com maior tempo de aprendizagem e

^{lx} A noção de pré-construído é uma reformulação das teorias da pressuposição de Ducrot. O pré-construído pode ser entendido como a marca no enunciado de um discurso anterior, que foi “já dito” e que, portanto, se opõe ao que é construído no momento da enunciação. (CHARAUDEAU & MAINGUENEAU, 2004: 401)

contato com o real da língua espanhola e com os recortes que de seu simbólico organiza a prática de seu ensino-aprendizado, os aprendizes se mostram tomados por novos sentidos a partir de outras discursividades, diferentes das que circulam em discursividades do Mercado. O processo de aprendizagem abre a possibilidade de um movimento na relação do aprendiz com o idioma, cujo efeito é fazer surgirem novos sentidos para a língua espanhola.

A respeito da pesquisa de Santos (2005), Nóbrega e Souza (2007) pontuam que, ao discorrer sobre a cultura, a autora demonstra como ela é um traço característico, e desejado, do outro e, uma vez que a língua carrega essa carga cultural, sua aprendizagem seria, conseqüentemente, um caminho para o acesso ao outro. Ela acredita que a abertura dessa possibilidade de encontro com a alteridade compõe um efeito de sentido, efeito esse que faz com que a língua espanhola seja representada como língua estrangeira, uma vez que a cultura que a língua espanhola carrega não pertence ao brasileiro.

Cabe dizer que, em meio à perspectiva otimista atrelada aos enunciados relacionados ao “eu”, e ao pessimismo expresso nos enunciados atrelados ao “outro”, encontram-se estes enunciados que geram novos sentidos e apontam para o desejo de que o idioma espanhol seja representado como língua estrangeira.

A zona muda na representação da tradução da língua espanhola dos aprendizes parece evidenciar também duas grandes contradições: **perspectiva de trabalho**, freqüentemente atrelada à idéia do desenvolvimento do MERCOSUL vs. **falta de perspectiva com o mercado de trabalho**. Também aparece latente a crença na suposta **facilidade**, freqüentemente atrelada à idéia da **proximidade** com o português vs. **dificuldade**.

Os dados acima parecem apontar para um “falseamento” nas respostas emitidas pelos mesmos sujeitos quando se referem a si mesmos e quando se referem ao outro. Pode-se afirmar, com isso, que as variações nas condições de coleta (descontextualização normativa) e de quem fala, por si mesmo ou pelos outros (situação de substituição), geram transformações no discurso dos aprendizes, possibilitando que se observem os estereótipos citados como elementos existentes nesse contexto e que foram manifestados de forma enviesada.

A revelação de tais estereótipos manifesta os deslocamentos de sentido e a relação contraditória que se estabelece com o idioma espanhol, além de trazer à tona a existência de múltiplas vozes no interior do discurso do estudante. Esse caráter polifônico revela um sujeito que se divide entre o dizer e o (não) querer dizer, que preserva sua subjetividade por meio da apropriação da fala do outro e que acaba por estabelecer uma relação com os objetos notadamente oblíqua e entrecortada por outros discursos.

Bibliografía

ABRIC, J. C. (2003) La recherche du noyau central et de la zone muette des représentations sociales. In : ____ (Org.) *Méthodes d'étude des représentations sociales*. Saint-Agne: ÉRÈS, pp.59-80.

CELADA, M. T.; GONZÁLEZ, N. M. (2001) El contrapunto de dos lenguas: Los argentinos somos así. Brasileiro é assim mesmo. *Revista Eletrônica ELE da Editora Espasa Calpe*, Madri, v. 1.

CELADA, M. T.; GONZALEZ, N. T. M. (2005) El español en Brasil: un intento de captar el orden de la experiencia. In: SEDYCIAS, J. (Org.) *O ensino do espanhol no Brasil: passado, presente e futuro*. São Paulo: Parábola, pp. 71-96.

CHARAUDEAU, P; MANGUENEAU, D.(2004) *Dicionário de Análise do Discurso*. São Paulo: Contexto.

GESTOSO, J. I. C. (1993) *Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Tese Doutorado em Psicologia Social. Faculdade de Sociologia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

GONZALEZ, N. T. M. (2004) La investigación en Español/Lengua Extranjera en Brasil: desplazamientos teóricos y recorridos a seguir. In: TROUCHE, A. L. G.; PARRAQUET, M. (Orgs) **Formas & Linguagens: tecendo o hispanismo no Brasil**. 1 ed. Rio de Janeiro: CCLS Publishing House, v. 1, pp. 237-256.

KULIKOWSKI, M. Z. M & GONZÁLEZ, N. T. M. (1999) Español para brasileños. Sobre por donde determinar la justa medida de una cercanía. *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*. Brasília: Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Brasil, n. 9, pp. 11-19.

LIPPMAN, W. (1972) Estereótipos. In: STEINBERG, C. S. (Org.) *Meios de comunicação de massa*. São Paulo: Cultrix, pp.149-159.

MENIN, M. S. S. (2006) Representação Social e Estereótipo: A Zona Muda das Representações Sociais. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, Brasília, v. 22, n. 1, janeiro-abril 2006, pp. 43-52.

NÓBREBA e SOUSA, G. (2007) *Entre língua de negócios e de cultura: sentidos que permeiam a relação do brasileiro com a língua inglesa e a espanhola*. Tese de Doutorado em Letras-Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.

PEREIRA, E. M. (2002) *Psicologia social dos estereótipos*. São Paulo: E.P.U.

SANTOS, H. S. (2005) *Quem sou eu? Quem é você? Será que um dia gente pode se entender? As representações no ensino/aprendizagem do espanhol como língua estrangeira*. Dissertação de Mestrado em Letras-Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo.

La secuencia del proceso traductor en estudiantes de la carrera del traductorado

Trad. Públ. Mónica Giozza

Trad. Públ. María del Mar Gatti


Dr. Gabriel Del Moral

Asesor temático: Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri

Resumen

El proyecto continúa con la línea de investigación en Traductología sobre procesos traslativos en estudiantes de Traductorado (García, Giozza y D'Gregorio, CIUDA 2003). El objetivo primordial de este trabajo es identificar la secuencia del proceso traductor y el uso de estrategias metacognitivas. Parte de la siguiente hipótesis: La observación de los procesos traslativos mediante una metodología de triangulación de datos permitiría identificar el grado de activación de estrategias metacognitivas en alumnos traductores. Se basa en el modelo de proceso traductor propuesto por Delisle y en el Modelo de Competencia Traductora propuesto por el Grupo PACTE 2003. El diseño es no experimental, observacional con técnicas cuanti-cualitativas y se aplicaron los siguientes pasos: preparación del sujeto, traducción, registro concurrente de movimientos con el programa informático Translog, verbalización retrospectiva a través de TAPs, encuesta, segmentación y análisis de los datos con un modelo triangular. Esta metodología posibilitó identificar la presencia de estrategias metacognitivas, secuencias en los procesos traslativos a través de validación empírica y niveles de eficiencia del proceso traductor a partir de las UT evidenciadas por los alumnos. Esta información contribuyó a una mejor comprensión del proceso traductor en alumnos, hecho que permitirá optimizar la práctica docente y propiciar la incorporación de estrategias metacognitivas.

Abstract



This project is part of a research line on translator trainees' translation processes, initiated in 2003 by García, Giozza and D'Gregorio. The goal of the present study is to identify the translation sequence and the use of metacognitive strategies. Hence, the ensuing hypothesis suggests that the study of the translation processes through data triangulation would allow the identification of the extent to which translator trainees apply metacognitive strategies. It is based on the translation process model proposed by Delisle and the Translation Competence Model proposed by the PACTE group (2003). It is a non-experimental, observational research of both a qualitative and quantitative nature. The stages of the procedure were as follows: provision of information to the student, translation of a text, concurrent recording of the process with TRANSLOG, retrospective TAPs, questionnaire, and data segmentation and processing applying a triangular model. Through empirical validation, the proposed methodology made it possible to identify metacognitive strategies and translation process sequences, as well as the varying degrees of efficiency derived from the TUs (Translation Units) selected by the translator trainees. All this provided new insights into the students' translation processes, and will provide the basis for the improvement of the teaching practice and the use of metacognitive strategies by the students.

Marco teórico

El proyecto se encuadra dentro de la Traductología como disciplina independiente y dentro de ella, se ubica en el área de los estudios descriptivos orientados al proceso según mapa disciplinar propuesto por Holmes (1972, en La Rocca, 2007:108) y modificado por Toury (1991, en La Rocca, 2007).

La competencia traductora

A los fines de esta investigación, dos modelos sirvieron de base teórica para categorizar los procesos y establecer su relación con la competencia traductora, en especial con la estrategia metacognitiva: El proceso traductor propuesto por Delisle (1980) y el Modelo de Competencia Traductora propuesta por el grupo PACTE (1998/2003, en Alves, 2003).

Delisle (1980, en Colina, 2002), siguiendo la corriente francesa de la Escuela del Sentido, distingue cuatro operaciones, la comprensión, la deverbalización, la reformulación y la comprobación o verificación.

El grupo PACTE (2003, en Alves, 2003), por su parte, define la competencia traductora como el sistema de conocimientos necesarios para traducir. Este sistema presenta cuatro características distintivas: a) es conocimiento experto y, en consecuencia, no lo posee toda persona bilingüe; b) si bien incluye tanto conocimiento declarativo como operativo, predomina el segundo; c) por ser un conocimiento marcadamente operativo, es de fundamental importancia el componente estratégico; d) está integrado por cinco subcompetencias interrelacionadas; a saber: subcompetencia bilingüe, instrumental, extralingüística, traslativa y subcompetencia estratégica. Existe, además, un componente psicofisiológico que abarca aspectos actitudinales (curiosidad intelectual, perseverancia, espíritu crítico, etc.); componentes cognitivos (memoria, atención, etc.) y habilidades como la creatividad, el razonamiento lógico, el análisis y la síntesis.

De las subcompetencias mencionadas, los conocimientos lingüístico y extralingüístico son compartidos por los sujetos bilingües, mientras que los conocimientos específicamente necesarios para desarrollar la competencia traductora son la subcompetencia instrumental, la traslativa y la estratégica. En el presente estudio se observaron las tres subcompetencias específicas del traductor, con especial énfasis en la estratégica.

Hipótesis

La observación de los procesos traslativos mediante una metodología de triangulación de datos permitiría identificar el grado de activación de estrategias metacognitivas en alumnos-traductores.

Objetivos

- Identificar la secuencia en los procesos traductores en alumnos-traductores
- Identificar el grado de activación de estrategias metacognitivas durante el proceso
- Proponer soluciones didácticas a fin de optimizar el proceso traductor

Metodología

El trabajo de investigación propuesto se basa en la metodología utilizada por Jakobsen (1999) y Rydning (2002) citados en el artículo de Peña Pollastri (2007:22). El diseño es de carácter no experimental, empírico y observacional, basado en la triangulación metodológica de datos. Parte del supuesto de que la combinación y contraste de métodos de observación concurrentes y retrospectivos, cualitativos y cuantitativos, permite una validación más precisa y por ende, es posible llegar a una generalización de los resultados del estudio empírico del proceso. Algunos informes de investigaciones realizadas con Translog (Jakobsen 1999; Lorenzo 2001; Rydning 2002) indican que este programa no permite determinar con exactitud el motivo de las pausas registradas. A fin de compensar esta deficiencia, se recurrió a los TAPs (Protocolos de pensamiento en voz alta) y a la encuesta retrospectiva. En una primera etapa de la recolección de datos, el alumno tradujo un texto preseleccionado utilizando el programa TRANSLOG. Posteriormente, el alumno, mientras observaba en la computadora la reproducción de su proceso traductor, verbalizó las razones que provocaron las pausas significativas, especialmente aquellas vinculadas a las fases de planificación, monitoreo y resolución de problemas traslativos y las estrategias aplicadas. Por último, al finalizar la verbalización, se realizó una encuesta dirigida, de tipo retrospectiva, que incluía indicadores metacognitivos, con el fin de elicitar información específica que revelara la presencia de estrategias metacognitivas.


Una vez obtenida toda la información, el protocolo de TRANSLOG se secuenció en función de las pausas significativas que mostraba el proceso. Se definió como pausa significativa a aquella con una duración igual o mayor a los cinco segundos ya que se partió del supuesto que la pausa evidencia problemas traslativos, lectura o revisión, éstas últimas tanto parciales como globales. Las verbalizaciones fueron desgrabadas y transcritas y las encuestas fueron procesadas. De esta manera se obtuvieron datos de tipo cuantitativos y cualitativos. En el presente trabajo nos detendremos, fundamentalmente, en los datos cuantitativos.

Población objeto de estudio

La población comprende a quince alumnos pertenecientes a la carrera del Traductorado de Inglés. Once de ellos cursan en la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras, Universidad del Aconcagua, Mendoza, y cuatro de ellos en la Universidad de la Rioja. Como requisito se estableció que hubieran cursado un mínimo de cuatro asignaturas específicas de traducción y que demostraran fluidez en el manejo del teclado. El grupo etario y el rendimiento académico de los alumnos no son relevantes en el presente estudio.

Breve descripción de los métodos de observación

Translog es un método de observación relativamente reciente. Este programa de computación fue desarrollado por Arnt Lykke Jakobsen & Lasse Schou (1999, en Rydning, 2002:2) en la Universidad de Copenhague con el fin de optimizar la obtención de datos cuantitativos en el campo de la investigación teórica en materia de procesos de traducción. El programa tiene las funciones de un procesador de textos que guarda un registro total de las pausas, correcciones y demás operaciones que el traductor realiza durante el proceso de traducción. Registra, además, el tiempo dedicado a cada operación. La elección de Translog como herramienta de observación se basó en la posibilidad que ofrece de reproducir las condiciones normales de trabajo del alumno traductor, es decir, con una computadora y a su propio ritmo. De esta manera, se minimizan las variables que pueden influir negativamente en el proceso de traducción.



Los TAPs, en este proyecto, constituyen un procedimiento de recolección de información a través de la verbalización del proceso de manera retrospectiva. Son numerosas las investigaciones que han aplicado esta herramienta tanto en forma retrospectiva como introspectiva (Jensen, 1996; Lörscher, 1996; Jakobsen, 1999; Lorenzo, 2000; Rydning, 2002). A partir de las críticas efectuadas a la utilización de un único método de observación, investigadores como Jakobsen (1999, en Peña Pollastri, 2007:23), Jarvella (2002, en Peña Pollastri, 2007:23) o Rydning (2002, en Peña Pollastri, 2007:23), entre otros, utilizan una combinación de métodos para obtener, así, mayor información sobre el proceso traductor.

Especificaciones acerca de la traducción y selección del texto

La traducción debía ser directa (inglés al castellano) y con encargo de traducción. El encargo solicitaba la traducción de una publicidad de un vino espumante, para ser publicada en una revista argentina de negocios vitivinícolas, destinada a un público empresarial. Se seleccionó un texto original, genuino, de 114 palabras.

Resultados

A partir de la segmentación de la información obtenida de TRANSLOG, se obtuvo el siguiente informe individual. A los fines de ejemplificación, se muestra sólo una parte del mismo. Recordaremos que cada estrella indica una pausa de cinco segundos y que la cifra entre corchetes indica con exactitud el tiempo de pausa cuando éste supera los cinco segundos.

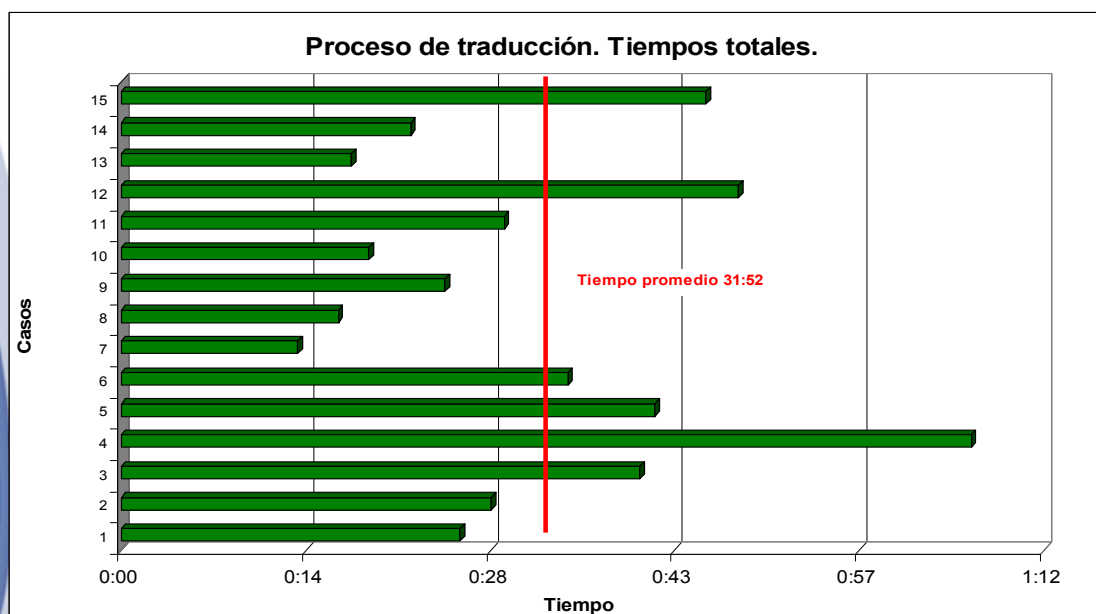
1. [Start][ResizeST]
2. [*:02.15.28]Tradición♦del♦viejo♦mundo.♦
3. *
4. *
5. *
6. *Espumantes☒♦del♦Nuevoçç☒☒[Ctrl←]→☒n⇒♦mundo.↵↵Las♦uvas♦son♦de♦Andersen♦Valeey☒☒ley↵Las☒♦tradición♦es♦de♦Francias☒↵La♦unión♦fue♦hecha♦en♦el♦Cielo.↵↵
7. *Nuestro♦objetivo♦no♦era♦hace♦☒r♦vino♦espumante♦en♦América.
8. *↵
9. [*:56.52]En♦realidadm☒,♦nuestro☒ro♦objetivo♦era♦encontrar♦el♦lua☒gar♦para♦hacer♦el♦mejor♦vino♦espumand☒te.↵estoy☒♦nos♦trajo♦desde♦France
10. *
11. *qué♦tan♦bueno♦puede♦resultar♦la♦unión♦correcta.↵[ST↓][ST↓]
12. *
13. *
14. * [End]

Teniendo en cuenta estas secuencias, se registraron los tiempos invertidos en cada una de estas para posteriormente establecer relaciones entre el comportamiento de éstos en la población objeto de estudio, tal como lo establece el cuadro 1.

CUADRO 1: REGISTRO DE LAS OPERACIONES DEL PROCESO DE TRADUCCIÓN

	comprensión	reformulación	revisión	Tiempo final
1	00:01:19	00:14:25	00:10:42	00:26:26
2	00:01:11	00:16:51	00:10:51	00:28:53
3	00:03:48	00:22:58	00:13:42	00:40:28
4	00:01:26	00:13:34	00:51:20	01:06:20
5	00:02:58	00:23:25	00:15:15	00:41:38
6	00:02:09	00:26:08	00:06:36	00:34:53
7	00:02:15	00:11:13	00:00:21	00:13:49
8	00:00:00	00:13:01	00:03:55	00:16:56
9	00:00:00	00:10:46	00:14:31	00:25:17
10	00:02:05	00:15:58	00:01:19	00:19:22
11	00:00:50	00:21:44	00:07:20	00:29:54
12	00:01:30	00:27:55	00:18:44	00:48:09
13	00:00:21	00:12:31	00:05:07	00:17:59
14	00:00:00	00:14:13	00:08:24	00:22:37
15	00:00:44	00:24:41	00:20:13	00:45:38

GRÁFICO 1: TIEMPOS TOTALES



El **Gráfico 1** permite una primera aproximación al tiempo total invertido por cada uno de los integrantes de la población objeto de estudio. Se establece que el tiempo promedio asignado a la resolución de la traducción o media es de 31'53". Como se observa en el gráfico, los dos casos extremos se encuentran muy separados: el caso 4 que demora 1'06'20" en todo el proceso traslativo y el caso 7 que sólo tarda 13'49".

CUADRO 2, 3 y 4: TIEMPOS DE CADA OPERACIÓN DEL PROCESO DE TRADUCCIÓN: MEDIA Y DESVIACIONES.

Casos	Tiempos de comprensión
8	0:00:00
9	0:00:00
14	0:00:00
Media - Promedio de desviación estándar	0:00:00
13	0:00:21
15	0:00:44
11	0:00:50
2	0:01:11
1	0:01:19
Media	0:01:22
4	0:01:26
12	0:01:30
10	0:02:05
6	0:02:09
7	0:02:15
Media + Promedio de desviación estándar	0:02:28
5	0:02:58
3	0:03:48

Casos	Tiempos de de verbalización y reestructuración
9	0:10:46
7	0:11:13
Media - Promedio de desviación estándar	0:12:17
13	0:12:31
8	0:13:01
4	0:13:34
14	0:14:13
1	0:14:25
10	0:15:58
2	0:16:51
Media	0:17:58
11	0:21:44
3	0:22:58
5	0:23:25
Media + Promedio de desviación estándar	0:23:38
15	0:24:41
6	0:26:08
12	0:27:55

Casos	Tiempos de monitoreo
7	0:00:21
Media - Promedio de desviación estándar	0:00:43
10	0:01:19
8	0:03:55
13	0:05:07
6	0:06:36
11	0:07:20
14	0:08:24
1	0:10:42
2	0:10:51
Media	0:12:33
3	0:13:42
9	0:14:31
5	0:15:15
12	0:18:44
15	0:20:13
Media + Promedio de desviación estándar	0:24:24
4	0:51:20

Fuente: Elaboración propia

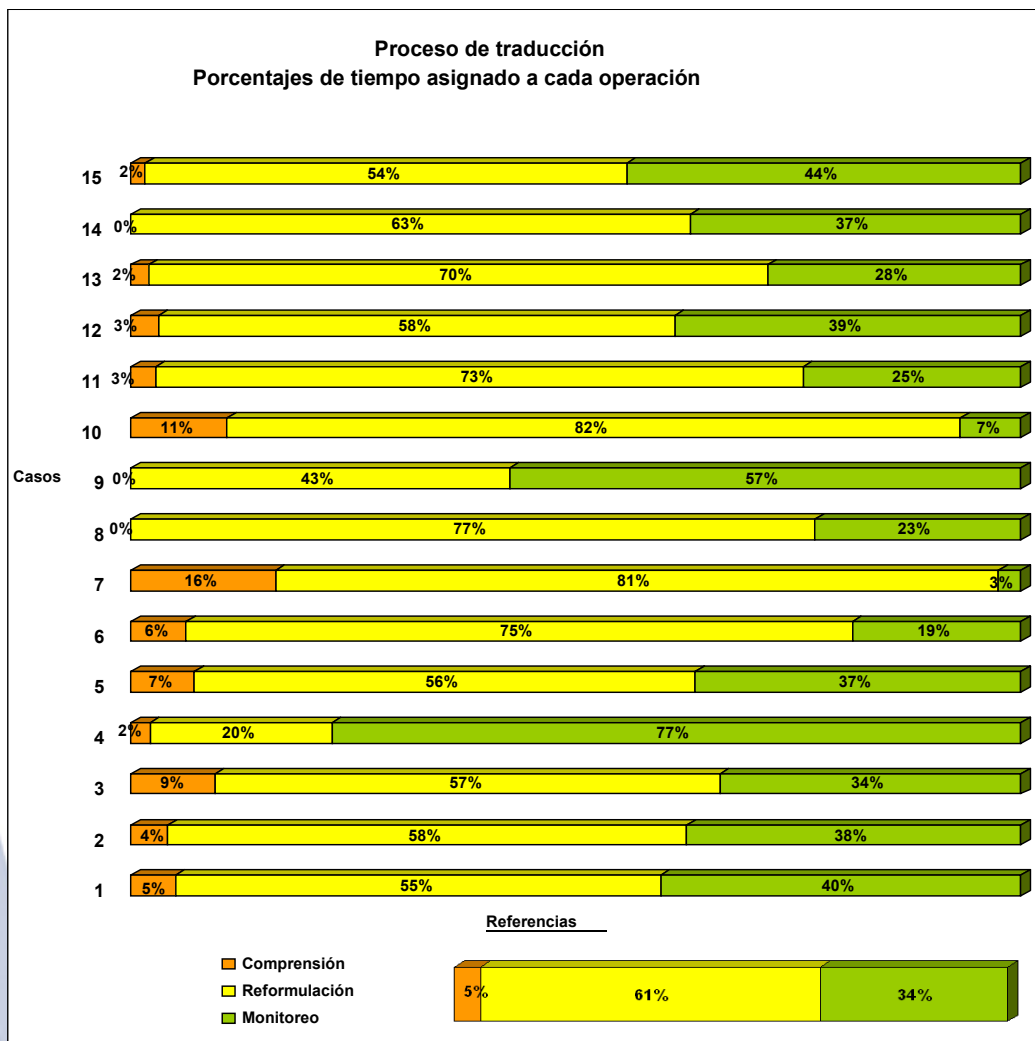
En las secuencias de comprensión y reformulación se observa mayor cantidad de casos que no se comportan según lo esperable, sin embargo, en el monitoreo sólo dos casos se encuentran fuera de los parámetros: los casos 7 y 4 (el caso 4, como quedará de manifiesto más adelante, presenta un comportamiento muy diferencial a los restantes, asigna 77% del tiempo total al monitoreo, siendo el que más tarda en términos absolutos en finalizar la traducción).

En el 80% de los casos podemos encontrar patrones de comportamiento regulares (12 casos). En cinco casos: 1, 2, 10, 11 y 13 los tiempos de cada una de las operaciones siempre se mantuvieron dentro de los parámetros esperables. En los casos 3, 5, 8, 12, 14 y 15 en una de las secuencias se encuentran más allá de la desviación esperada pero siempre siguiendo el comportamiento general. Por ejemplo: el caso 3 asigna a la comprensión del texto 3'48" (extremo mayor), por afuera de lo esperable, sin embargo en la reformulación y en la revisión los tiempos son muy cercanos a la media establecida.

Se observan tres casos que no presentan estos patrones: En el caso 4, como se ha evidenciado anteriormente, si bien los dos primeros tiempos se encuentran dentro de los parámetros de dispersión, el tiempo asignado a la revisión cuadruplica lo esperable. El caso 9, como se observa en el gráfico 2, utiliza el 57% de su tiempo en la revisión final, no evidenciando haber establecido tiempo para la comprensión. Por último, el caso 7, tampoco presenta patrones normales, fue el menor tiempo total de la población en valores absolutos. En la reformulación, y la revisión estuvo muy por debajo de los

tiempos esperados, sin embargo, en términos absolutos fue el tercer caso que más tiempo asignó a la comprensión. Aún más, si observamos el porcentaje de tiempo fijado a la comprensión es de 16%, siendo que la media para esta operación es de 5%.

GRÁFICO 2: PROCESO DE TRADUCCIÓN



En el **Gráfico 2** se presentan los porcentajes de tiempo asignados a cada operación del proceso. En este gráfico se observa que la operación de comprensión no presenta un comportamiento uniforme. Su media es de 5%. En el 54% de los casos la medición se aleja notablemente de la media. Se presentan tres casos extremos (8, 9 y 14) que no dedican tiempo a una primera aproximación al texto. Menor es la diferencia de comportamiento al observar los porcentajes de tiempos de la secuencia de reformulación, su media es de 61%, sólo un caso se aleja de ella; como se señaló, el caso 4 presenta una distribución del tiempo muy irregular. En la revisión, sólo dos casos se alejan de la media y como se consignó anteriormente, el caso más llamativo es el 4 que dedica el 77% del tiempo a esta operación, el caso 9 asigna el 57% siendo que la media

es de 34%. En el otro extremo se encuentran los casos 7 y 10 que tan sólo consagran el 3 y 7% respectivamente a esta operación.

Con respecto a la secuencia, a partir de la segmentación de la información se pudieron definir los siguientes elementos en la secuencia traductora:

(Lectura global) >traducción >lectura parcial > traducción > (revisión parcial) >(corrección) > lectura parcial > traducción > revisión final > (corrección)

Los elementos entre paréntesis indican elementos que no aparecen en todos los protocolos y la mayor o menor duración del proceso dependió, fundamentalmente, de las UT en la que trabajó el alumno. De los quince casos relevados, el 90% trabajó entre sintagma y oración. En el caso del título y la introducción del aviso publicitario, que conformaban un párrafo diferenciado del resto del texto tanto por la tipografía como por sus características estilísticas, la UT de trabajo en el 40% de los alumnos fue el párrafo. Sólo un alumno trabajó a nivel de palabra durante la mayor parte de su proceso y coincide con el proceso menos eficiente en función de números de movimientos registrados en TRANSLOG (344). Al triangular los datos de Translog con los TAPs se evidencia que la lectura global que hizo el alumno fue simplemente de aproximación al texto, sin el objetivo específico de anticipación de problemas. El segundo caso de proceso poco eficiente registra 206 movimientos totales y un tiempo total de 1 hora y 6 minutos. Si bien trabajó a nivel de sintagma durante todo el proceso, la transcripción del protocolo verbalizado reveló que al principio realizó una traducción literal, por lo que su proceso de reformulación recién comenzó en la etapa de revisión que, en este caso, abarcó el 77% de todo el proceso. Si comparamos estos casos con el extremo opuesto, de mayor eficiencia, observamos que el alumno nunca trabajó a nivel de palabra, la UT predominante fue la oración, seguida de sintagma y párrafo, completó el trabajo en 48 movimientos, en 13 minutos y 49 segundos. Por otra parte, el análisis de los TAPs reveló que realizó dos lecturas globales antes de iniciar la traducción, la primera como aproximación al texto y la segunda como anticipación de problemas y búsqueda en diccionario, lo que evidencia mayor activación de estrategias metacognitivas de planificación que le permitieron mantener activado el texto completo durante todo el proceso traslativo.



Conclusiones

La triangulación de datos es una herramienta eficiente para observar el comportamiento del alumno traductor durante su proceso. Permitted identificar con precisión las secuencias y compararlas en función de tiempo total, número de movimientos, UT de trabajo y grados de activación de estrategias metacognitivas. Asimismo, permitió, a partir de estos mismos indicadores, detectar con precisión las causas que determinan la mayor o menor eficiencia de un proceso. Se pudo comprobar, a través de evidencia empírica, que el proceso traductor ideal planteado por Delisle no se cumple en todos los casos, es decir, a pesar de que todos los alumnos se encontraban en un estadio avanzado de la carrera, no reflejaron el mismo nivel de profesionalización.

La pregunta que surge es, entonces, ¿esta diferencia de procesos entre los alumnos se debe a diferencias de tipo individual, se debe a carencias curriculares o a una combinación de ambas? Nos inclinamos por la última opción, entendiendo que el aprendizaje se funda en un doble eje de responsabilidad docente – alumno. Por ello, la segunda etapa de este trabajo ahondará en la observación de a) los problemas traslativos que surgen durante un proceso traslativo, su naturaleza y el nivel en el que se producen, b) las estrategias de resolución aplicadas por el alumno, su variedad, pertinencia y eficiencia y c) la calidad, profundidad y eficiencia de las etapas de lectura y revisión. Toda esta información indicará claramente el grado de profesionalización del proceso y servirá de base para el diseño de propuestas didácticas tanto de tipo preventivo (a partir de los errores más recurrentes) y de tipo correctivo (para los casos puntuales). Esta última fase del proyecto se completará en el informe final en el mes de octubre de 2009.



Bibliografía

ALVES, F (Comp.) (2003) *Triangulating Translation*. Amsterdam: John Benjamins.

BAKER, M (1992) *In other Words*. Routledge. London and New York.

____ (ed.) (2006) *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Cornwall: Routledge.

COLINA, S. (2002) *Translation Teaching: From Research to the Classroom. A Handbook for teachers*, Arizona: Mc. Graw Hill.

ERICSSON, K. y Simon H. (1993). *Protocol Analysis: Verbal Reports as Data*.
Cambridge: MIT Press.

GARCÍA, A; GIOZZA, M. y D'GREGORIO, C. (2003), *Los taps como instrumentos de acceso a los procesos mentales del traductor: una visión instrospectiva hacia la resolución de problemas de traducción*, CIUDA, ESLE, Univ. del Aconcagua, Mendoza, Argentina. (sin publicar)

HANSEN, G (2006) "Retrospection Methods in Translator Training and Translation Research". In *JoStran: The Journal of Specialised Translation*, Volumen 05 http://www.jostrans.org/issue05/art_hansen.php fecha: 01-08-2008.

JAKOBSEN, A. & Schou, L (1999) Translog documentation. In Hansen, G (ed).

Probing the process in translation: methods and results. Copenhagen Studies in

Language 24, Copenhagen; en Rydning, A. F. (2002), *Brief Introduction to the Methodology of Translog and Think-loud Protocols (TAPs)*. Unpublished manuscript.

<http://www.hf.uio.no/ilos/forskning/forskningsprosjekter/expertise/workshop/oslo/introduction.pdf>. fecha: 10- 11-2007

LA ROCCA, M. (2007) Tesis doctoral, *El taller de traducción: una metodología didáctica integradora para la enseñanza universitaria de la traducción*.

Barcelona: Universitat de VIC.

LORENZO, M. (2001) “Combinación y contraste de métodos de recogida y análisis de datos en el estudio del proceso de la traducción”. En *Revista de Traducción 6: Quaderns*. 2001.

PEÑA POLLASTRI, Ana Paulina (2007), Investigación Traductológica: “Translog como instrumento para observar los procesos de traducción”, en *Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, N°83*, enero-febrero 2007, Buenos Aires, Argentina.

RYDNING, A. F. (2002) *Brief Introduction to the Methodology of Translog and Think-*

Aloud Protocols (TAPs). Unpublished manuscript.

<http://www.hf.uio.no/ilos/forskning/forskningsprosjekter/expertise/workshop/oslo/introduction.pdf>. Fecha: 15-10-2007.

TIRKKONEN – Condit, S., Jääskeäinen, R. (2000) *Tapping and Mapping the Processes of Translation and Interpreting*, Amsterdam: John Benjamins.



Desarrollo de la competencia retórica activa en los estudiantes de interpretación de lenguas

María Lourdes Nafá Waasaf

RESUMEN

Los discursos orales, en especial los discursos políticos parlamentarios, constituyen un *desafío retórico* para los intérpretes profesionales encargados de reproducirlos en la lengua y cultura meta. Añadida a la dificultad cognitiva inherente a la tarea de interpretar, se hace patente la necesidad de procesar la *carga retórica* de los discursos políticos originales (competencia retórica pasiva), para poder reformularla en los discursos meta interpretados (competencia retórica activa). En relación con la competencia retórica que deberían tener los intérpretes profesionales, Garwood (275) considera que esto debería ser uno de los aspectos curriculares principales en la formación de intérpretes. Sin embargo, la inclusión de contenidos retóricos y de oratoria pública sigue siendo una asignatura pendiente. Ante esta falta de sistematización curricular para capacitar a los futuros intérpretes en los aspectos retóricos durante su formación, considero que sería útil esbozar una propuesta didáctica destinada a estimular el abordaje de los aspectos retóricos dentro de la formación de intérpretes. En la presente ponencia, se presenta una propuesta didáctica parcial, por medio de la cual se pretende alcanzar el siguiente objetivo: desarrollar en los estudiantes de interpretación la *competencia retórica activa* (en adelante: c.r.a.). La c.r.a. contempla la destreza de producción oral necesaria para reproducir y reformular en los discursos meta la carga retórica de los discursos originales.




Palabras claves: Interpretación simultánea - Retórica - Competencia Retórica Activa

ABSTRACT

Speeches, especially parliamentary political speeches, embody a *rhetorical challenge* for professional interpreters in charge of reproducing them in the target language and culture. In addition to the cognitive difficulty inherent to the interpreting task, a need arises to process the *rhetorical load* of source speeches (passive rhetorical competence) in order to reformulate it in the target interpreted speeches (active rhetorical competence). Regarding the rhetorical competence desirable in professional interpreters, Garwood (275) considers this should be one of the main curricular aspects to be dealt with during interpreter training. However, the inclusion of such rhetorical contents and public speaking skills is still a pending issue. Considering the insufficient curricular systematisation to train future interpreters in rhetorical contents during their undergraduate formation, I consider it would be useful to design a didactic proposal aimed at stimulating the treatment of rhetorical aspects during interpreter training. In this paper, I describe a partial proposal, whereby I intend to achieve this objective: to develop the active rhetorical competence (a.r.c) in interpreter students. The a.r.c. refers to spoken production skills necessary to reproduce and reformulate source speech rhetorical contents in the target speeches.

Key words: Simultaneous interpreting – Rhetoric – Active Rhetorical Competence

Introducción



Los discursos políticos parlamentarios producidos en las instituciones de la Unión Europea constituyen un *desafío retórico* para los intérpretes profesionales encargados de reproducirlos en las lenguas oficiales de la Unión. Añadida a la dificultad cognitiva inherente a la tarea de interpretar, se hace patente en los intérpretes la necesidad de procesar la *carga retórica* típica de los discursos políticos.

Según el diccionario de la Real Academia Española (22^{da} edición) *retórica* puede definirse como: «el arte de decir bien, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover» (1^a acepción). De esta definición, se desprende que la retórica abarca tanto textos escritos como orales; y, además, se relaciona con la noción de «eficacia», donde el componente del receptor y la perlocución pragmática cobran gran relevancia.

Este trabajo se fundamenta en el marco teórico proporcionado por la retórica; y, además, se complementa con un aspecto del paralenguaje (Poyatos: 1993): la entonación. Ahora bien, el sustento retórico, se centrará —fundamentalmente— en la última operación retórica: la *actio* (o pronunciación), ya que es allí donde se realizan las selecciones entonacionales. No obstante, se hará referencia a las operaciones retóricas

previas a la *actio*, ya que éstas permitirán explicar las selecciones entonacionales, tomando como referencia la totalidad del *hecho retórico*.

En relación con la competencia retórica que deberían tener los intérpretes, Garwood (275) considera que esto debería ser uno de los aspectos curriculares principales en la formación de intérpretes. Sin embargo —según este autor— la inclusión de contenidos retóricos y de oratoria pública sigue siendo una asignatura pendiente. Ante esta falta de sistematización curricular para capacitar a los futuros intérpretes en los aspectos retóricos durante su formación, considero que sería útil realizar una propuesta didáctica destinada a estimular el abordaje de los aspectos retóricos dentro de la formación de intérpretes.

En este trabajo, se presenta una propuesta didáctica parcial, por medio de la cual se pretende alcanzar el siguiente objetivo: desarrollar en los estudiantes de interpretación la *competencia retórica activa* (de aquí en más, c.r.a.), es decir la sensibilidad necesaria para reproducir ciertos aspectos¹ de la carga retórica de los discursos políticos parlamentarios en los discursos interpretados (en adelante, discursos meta). En una propuesta didáctica global también se debería contemplar la *competencia retórica activa* (c.r.p.), la cual se relaciona con la percepción de la carga retórica de los discursos orales. Por cuestiones de espacio, aquí sólo se describe la c.r.a. (Para detalles sobre la c.r.p, ver Nafá: 2005).

Esta investigación está estructurada en dos partes:

En la primera parte (Apartado nº 2), se presentan unas nociones preliminares de retórica y se hace referencia a la importancia de ésta en los discursos políticos parlamentarios. Se contemplan, también, las repercusiones que tiene la retórica en la tarea del intérprete.

La segunda parte (Apartado nº 3) está destinada a abordar el tema del desarrollo de la c.r.a. Esta competencia se relaciona con el desarrollo de destrezas orales en los estudiantes de interpretación, para que puedan transmitir adecuadamente en sus discursos meta la carga retórica —concretamente la entonación— de los discursos parlamentarios emitidos en las instituciones de la Unión Europea¹.

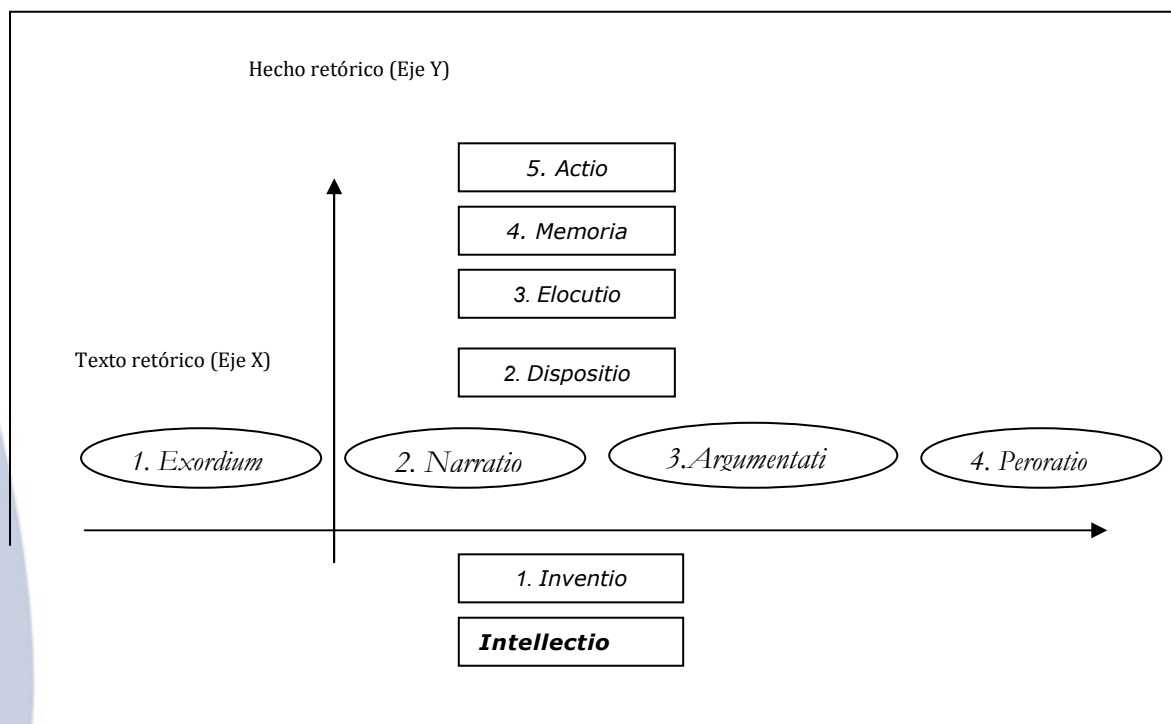
Nociones introductorias de retórica. La importancia de la retórica en los discursos políticos y las repercusiones en la tarea del intérprete

¹ En la parte nº 2, se trabajará con ejemplos auténticos y modélicos del buen hacer retórico del orador e intérprete. La fuente de los discursos es el CODIS (Corpus de Interpretación Simultánea) compilado en Nafá (2005). Los discursos empleados han sido interpretados hacia la lengua A de los intérpretes, en la combinación lingüística inglés británico, como lengua original y español peninsular, como lengua meta.

Nociones preliminares de retórica

Al comenzar el abordaje didáctico, y con el fin de caracterizar los discursos político-parlamentarios que pueden recibir los intérpretes (c.r.p.), sería conveniente situar a los discursos de tipo político-parlamentarios dentro del marco referencial de *todo el hecho retórico*. Esta referencia al *hecho retórico* en su conjunto permitiría a los alumnos conocer y reflexionar sobre el proceso retórico global, lo que considero un paso previo fundamental para el desarrollo de la competencia retórica.

Así pues, siguiendo la propuesta retórica de Albaladejo (1991), sería necesario distinguir, primeramente, entre *hecho retórico* y *texto retórico*. Mientras que por *hecho retórico* se entiende la *estructura externa* de un discurso, es decir la relación del discurso con el orador, el público, el referente y el contexto de la comunicación, el *texto retórico* es el discurso en sí mismo, y su *organización interna*. Albaladejo presenta un esquema útil que podría utilizarse para explicar las nociones de *hecho* y *texto retórico*, y situar la operación de la *actio* en el esquema global del hecho retórico:



Cuadro nº 1: Esquema relacional del texto y el hecho retórico (Albaladejo, 1991: 43)

El eje vertical (Y) contiene las operaciones de producción retórica, mientras que en el eje horizontal (X), a la altura de las operaciones de *inventio* y *dispositio*, señala la progresión lineal del discurso; es decir, su estructura interna. En cierto sentido, el eje Y contiene operaciones retóricas relacionadas con lo que Nord (1991), dentro de la disciplina del análisis de texto aplicado a la traducción, denomina *factores extratextuales*, mientras que el eje X contendría los *factores intratextuales*.

En el eje vertical del esquema, se ubican las operaciones retóricas donde la *actio* (pronunciación del discurso) es la última de estas operaciones y se encuentra asentada en cuatro operaciones previas más la *intellectio*. La *intellectio* es «el examen de todos los elementos y factores del hecho retórico por el orador antes de comenzar la producción del hecho retórico» (Albaladejo, 69). Esto significa que la pronunciación no debería ser una operación aleatoria, sino la consecuencia y producto de varios mecanismos retóricos previos. La entonación es como la punta de un *iceberg*. Es «lo que se ve» (la melodía, la forma, presentación o envoltorio del mensaje), pero debajo subyace todo el *significado* del hecho retórico.

La operación de *inventio* —dice Albaladejo— «está al servicio de la causa que el orador defiende» (73). Es decir que la *inventio* responde a la motivación principal, e incluso a la ideología del orador (van Dijk: 1983). La operación de la *dispositio* es la «disposición útil de las cosas y de las partes en lugares» (Quintiliano, 1970/1987: 156). Su función es la organización, estructuración interna del texto, una noción que guarda estrecha relación con la macro-estructura textual (van Dijk: 1983).

En la operación de *elocutio*, se materializa «la verbalización de la estructura semántico-intencional del discurso (...) y se cierra el proceso de producir la superficie textual» (Albaladejo, 117). En otras palabras, la *elocutio* es el significante global del texto retórico. Para lograr el fin último de la retórica —la persuasión— la operación de la elocución se sirve de figuras de dicción, figuras del pensamiento, y tropos.

A continuación de la elocución, tiene lugar la operación de la *memoria* que consiste en «la conservación de las estructuras sintácticas del texto retórico y de las semánticas de su referente, con el fin de que sea pronunciado dicho texto sin necesidad de recurrir a la lectura en el momento de la exposición ante el destinatario» (Albaladejo, 157). En el discurso que se cita como ejemplo, el orador ha memorizado (en gran medida) su discurso y lo presenta prácticamente sin leer, lo que aumenta su poder retórico y su eficacia para lograr persuadir a la audiencia. Esta «oralidad» (espontaneidad) del discurso se manifiesta en las repeticiones, redundancias y operaciones enfáticas, las vacilaciones, autocorrecciones, palabras y oraciones incompletas, contracciones de los verbos auxiliares, vocabulario —por momentos— informal (Manuel Jerez, 53).


Por último, tiene lugar la *actio* (pronunciación) del discurso. En esta operación, se incluye tanto lo que Poyatos (1993) denomina paralenguaje (como se dice el mensaje), como la kinésica (cómo se «mueve» el mensaje) y es «la culminación del proceso textual-comunicativo retórico, que termina con la actualización del discurso ante el destinatario, quien en su caso habrá de tomar una decisión a propósito de los hechos que son objeto del discurso» (Albaladejo, 165). En relación con el poder «perlocutivo» de la entonación, ya en la década de los setenta Navarro Tomás manifestaba «el tono es, en muchos casos, más que las palabras mismas, lo que satisface y persuade o molesta y ofende» (154).

La operación de la *actio* podría relacionarse, en el contexto de la interpretación, con el modo de presentación (paralenguaje y kinésica) del discurso meta. La presentación del texto retórico al receptor (*actio*) es rara vez neutra, ya que el orador «aunque haya construido perfectamente el discurso en todos sus niveles, perderá mucha fuerza persuasiva si no contribuye a ejercer influencia en el receptor también en lo auditivo [paralenguaje] y lo visual [kinésico], que acompañan así lo textual [lenguaje]» (Albaladejo, 167).

Una vez analizadas brevemente las partes del *hecho retórico*, es necesario describir el *texto retórico*, es decir la estructura interna de los discursos políticos. El primer elemento del eje horizontal (estructura interna del texto retórico) es el *exordium*, que se define como «la parte inicial del discurso retórico; su finalidad es la presentación de la causa ante el receptor y busca obtener su disposición favorable hacia el planteamiento que el orador hace» (Albaladejo, 82). La parte siguiente del eje horizontal es la *narratio*, que es «la exposición de los hechos que constituyen la causa, con el fin de que el receptor tenga un conocimiento de los mismos que haga posible que [el destinatario] llegue a situarse de parte de la posición defendida por el orador» (Albaladejo, 86).

A continuación, en el desarrollo del *texto retórico*, se encuentra la *argumentatio* que «consiste en la presentación de pruebas pertinentes a la utilidad de la causa, esto es, favorables desde la perspectiva de la posición del orador y también en la destrucción de las pruebas de la parte contraria» (Albaladejo, 91). La última parte de la estructura interna de los discursos retóricos es la *peroratio*, «sección final del discurso con la que el orador recuerda al destinatario lo más relevante de lo expuesto en las secciones anteriores, con insistencia en la posición argumentativa que ha adoptado, y con la que influye, a los efectos del destinatario, con el fin de hacer que su decisión sea favorable» (Albaladejo, 100).

La retórica y las repercusiones en la tarea del intérprete



El SCIC (Servicio Común de Interpretación de Conferencias) de la Unión Europea, define a la interpretación como «el acto de transmitir un mensaje de un idioma a otro, de manera natural y fluida, *adoptando el estilo, tono y convencimiento del orador*, hablando en primera persona»¹. Al definir al intérprete como: «un mediador cultural capaz de *fundirse con el orador* y de producir para sus oyentes un discurso en la lengua de llegada, equivalente en contenido e intención al discurso original» (énfasis mío), se supone que la transmisión de la carga retórica, y más concretamente de la *entonación*, en este contexto es una *condición indispensable para alcanzar la calidad pretendida por el encargo de interpretación* (*Interpretation Brief*, en términos de la Teoría Funcionalista de la Traducción, Nord: 1991, 1997). Por ello, creo que es relevante realizar una reflexión sobre la carga retórica de los discursos políticos parlamentarios, para luego realizar una

¹ Página Web del SCIC: http://scic.ec.europa.eu/europa/jcms/c_5376/interpretacion-de-conferencias

propuesta didáctica, destinada a las clases de interpretación de discursos políticos parlamentarios.

En el contexto profesional, se espera que la producción del intérprete sea fiel al original, tanto en contenido como en forma. Es por ello que la preparación en las destrezas retóricas y en las posibles selecciones entonacionales adquiere relevancia en el quehacer profesional de los intérpretes. Evidentemente, este nivel de exigencia no puede equipararse al de las etapas de formación de intérpretes, donde la valoración de «la forma» o presentación del mensaje alcanza menor relevancia que la transmisión del contenido (Martin & Abril, 85). No obstante esta diferencia de exigencias de calidad entre el nivel de formación y el ámbito profesional, consideramos que es precisamente en la fase de formación donde se debe comenzar a concienciar al futuro intérprete en la necesidad de desarrollar o estimular la competencia retórica.

Tal vez, a partir de esto, la presente propuesta pueda considerarse demasiado ambiciosa para implementar dentro de programas de licenciatura, pero estimamos que puede ser una contribución relevante para estudios de postgrado y para cursos complementarios que tengan como objetivo que el alumno alcance niveles de calidad no sólo semántico-lingüísticos, sino también en aspectos relacionados con la presentación del mensaje oral (Kalina, 125).

El desarrollo de la competencia retórica pasiva en las clases de interpretación

La competencia global y las subcompetencias en interpretación

Antes de considerar la competencia retórica en el marco de la interpretación de lenguas, es necesario hacer referencia a la *competencia global* (ver Cuadro nº 2, a continuación) con que debe contar el futuro intérprete profesional. A partir de la plantilla de evaluación desarrollada por Martin & Abril (2002), es posible deducir los componentes (o sub-competencias) de esta competencia global.

Según este modelo, en las fases de aprendizaje, se da primacía (60% de la valoración global) al desarrollo de la sub-competencia relacionada con la *coherencia intertextual* (Nord, 1998: 31). Esta sub-competencia (base de la pirámide del Cuadro nº 2) asegurará la correcta transmisión de la información del discurso original y de las referencias culturales, las cifras y un dominio de la terminología específica. Asimismo, al contar con esta competencia, el alumno podrá evitar pérdidas de sentido, entre las cuales se incluyen cambios de sentido, contrasentidos, sin-sentidos, falta de precisión lingüística y ambigüedad. Esta sub-competencia podría estar relacionada con las operaciones retóricas de *inventio* y *dispositio*, que se explicó en el apartado 2.1.

Otro componente de la *competencia global* de los futuros intérpretes sería la competencia relacionada con la *expresión lingüística* (20% de la valoración global, segundo nivel del esquema), la cual permitirá, al futuro intérprete, expresarse con

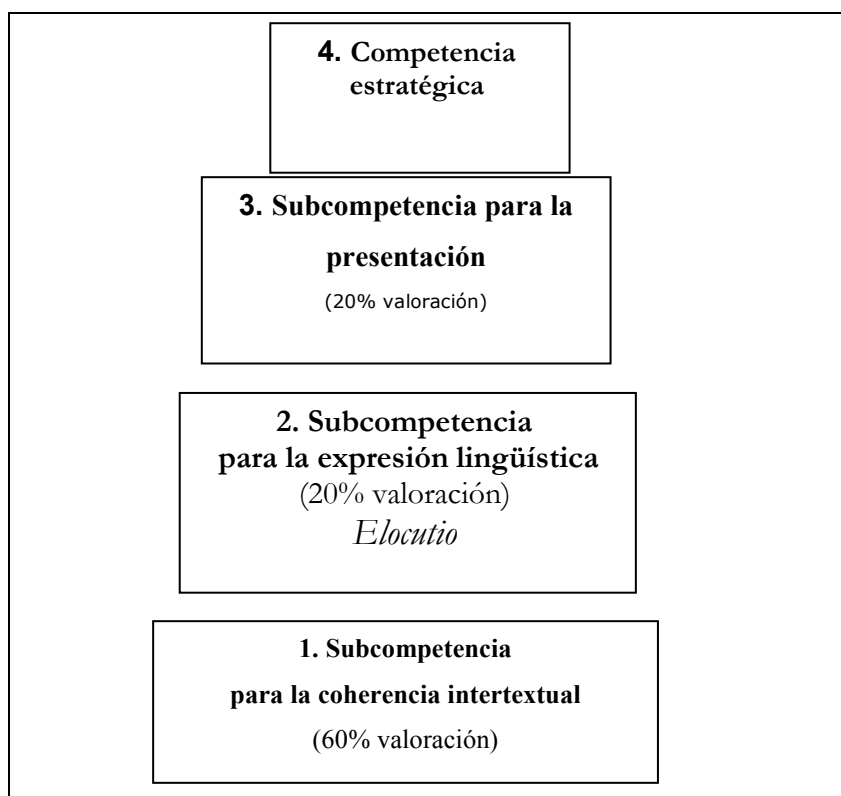
corrección gramatical y empleando un registro adecuado, según la situación comunicativa. Esta sub-competencia podría relacionarse con la operación retórica de la *elocutio*.

La tercera sub-competencia (que recibe una valoración del 20% y constituye el tercer nivel del esquema) sería la relacionada con el *modo de presentación del discurso meta*. En esta sub-competencia, se incluyen aspectos como la agilidad y fluidez de la presentación, así como la vocalización, la entonación y el tono. Podría trazarse un paralelismo entre esta sub-competencia y la operación retórica de la *actio* (o pronunciación), salvo que en el modelo de la Universidad de Granada sólo se contempla un componente de la *actio*: el paralenguaje, y no la kinésica.

En este modelo, también se contempla la *sub-competencia estratégica* (cuarto nivel del esquema) que, si bien no recibe una valoración porcentual precisa, demuestra la destreza logística del intérprete y contribuye a aumentar la calidad de su trabajo.

La competencia retórica, por tanto, está presente en las cuatro subcompetencias antes citadas, ya que la retórica no puede circunscribirse sólo a la pronunciación (*actio*). Así pues, esquemáticamente, la competencia global en interpretación podría representarse así:

Competencia global en interpretación



Cuadro nº 2: Modelo de la competencia global en interpretación

La competencia retórica activa (c.r.a.)

En la interpretación de lenguas, por tratarse de una actividad principalmente oral, las destrezas de *escucha* y *habla* cobran mayor relevancia. Estos aspectos son fundamentales cuando se tiene en cuenta la direccionalidad de la interpretación. Al trabajar en directa, la escucha (o percepción de la lengua extranjera) es el desafío primordial, mientras que en direccionalidad inversa adquiere más relevancia el habla (producción en lengua extranjera). Pues bien, podría trazarse un cierto paralelismo entre las habilidades de escucha y habla y lo que se denomina c.r.p. y c.r.a., respectivamente.

Hay, sin embargo, una diferencia entre la *competencia lingüística común* destinada a estimular, entre otras, las habilidades de escucha y habla en la enseñanza de las lenguas extranjeras, por ejemplo, y la *competencia retórica*. En concreto, la competencia retórica activa (c.r.a.) es «una competencia lingüística centrada en el texto y su comunicación (...) e incluye no sólo la capacidad de construir las oraciones del texto retórico, sino también de fundarlo temáticamente, de organizarlo en su estructura textual global y de dirigirlo al destinatario de manera efectiva» (Abaladejo, 48). Esto significa que la competencia retórica activa (c.r.a.) capacita al orador para llevar a cabo las operaciones del hecho retórico, así como la organización de las partes del texto retórico.

En el contexto de la interpretación de lenguas, el intérprete no es un hablante totalmente independiente, sino que su producción está condicionada por las operaciones retóricas realizadas por el orador. Ni la ideología, ni la organización de la información, ni la estructura superficial (selección léxica de la *elocutio*) del discurso original le son propias. Sin embargo, al asumir el «yo» del orador (según el encargo de las instituciones de la Unión Europea), acata estas selecciones y debe reproducirlas en los discursos meta.

Así pues, en la tarea del intérprete, se produce una dualidad contenido-forma (qué aspecto respetar en primer lugar y cuál en segundo) y emergen las responsabilidades del orador e intérprete en la transmisión de cada aspecto. En este sentido, afirma Collados: «las deficiencias y virtudes del contenido y de la intención comunicativa del mismo son achacadas, de forma prioritaria al ponente porque la elaboración *strictu sensu* corresponde a éste, mientras que la forma de la presentación, positiva o negativa, es achacada al intérprete porque la exposición es, en principio, intransferible» (Collados, 27).

Teniendo en cuenta la observación (y posterior verificación empírica) de Collados sobre el hecho de que la forma de la presentación del mensaje es achacada al intérprete, creo que es esencial que los intérpretes desarrollen su competencia retórica activa (c.r.a.), para contar con un repertorio que les permita desempeñarse idóneamente, no sólo en aspectos de transmisión de contenido, sino también, y fundamentalmente, en los aspectos formales del mensaje del orador. Los ejercicios que se presentan a continuación están orientados a alcanzar, parcialmente, el objetivo de desarrollo de la c.r.a. en los estudiantes de interpretación de lenguas.

3.3. El desarrollo de la competencia retórica activa en las clases de interpretación de lenguas

Como se aclaró más arriba, la formación de los futuros intérpretes en las destrezas perceptivas (escucha) y productivas (habla) en las lenguas de trabajo no siempre guarda una relación directa con la competencia comunicativa en lengua A del hablante. Por el contrario, casi siempre se observan competencias asimétricas entre la lengua A y B. Por ejemplo, un intérprete puede tener mayor facilidad para la *interpretación inversa*, por contar con una mayor destreza perceptiva de la lengua B que su destreza productiva en su lengua materna, o lengua A. Esta mayor destreza perceptiva es muy importante si se tiene en cuenta que la escucha es una de las tareas de la interpretación que no se pueden automatizar, puesto que el *input* en interpretación es siempre nuevo (Curso de Doctorado Dra. Presentación Padilla, Granada, 2001). Por estos motivos, la producción de este intérprete en la lengua A podría verse facilitada y equilibrada por la buena capacidad de escucha y percepción del intérprete.

Por esto, el desarrollo de la competencia retórica activa, vinculada con la producción oral de los intérpretes, debería no sólo ser estimulada en la/s lengua/s B de trabajo, sino también en la lengua A de los intérpretes. El motivo fundamental para abogar también por la capacitación retórica en la lengua A surge de la idea de que un buen orador no necesariamente nace, sino que (como en repetidas ocasiones argumenta la literatura) *un buen orador también se hace*. Por ello, los ejercicios que se presentan a continuación, son de utilidad tanto para el desarrollo de la competencia retórica activa (c.r.a.) de los futuros intérpretes, tanto en su lengua A, como en su lengua B.

En este apartado, se abordará la competencia retórica activa (c.r.a.), en el ámbito de la interpretación simultánea, y se considerará la posibilidad de incorporar a las clases de interpretación ciertas estrategias y técnicas retóricas que estimulen la *producción oral* de los alumnos. La finalidad sería que los futuros intérpretes logren producir discursos no sólo adecuados en cuanto a «contenido», sino también correctos en lo que atañe a la «forma» de presentación.

En la ejercitación propuesta para este apartado, al igual que en el apartado destinado a la competencia retórica pasiva (c.r.p.), se ha recurrido a discursos originales y discursos meta tomados del corpus de trabajo (CODIS, Corpus de Interpretación


Simultánea, en Nafá: 2005). Los ejercicios de este apartado se pueden aplicar a otros discursos de tipo político-parlamentarios, de mayor o menor complejidad. La metodología propuesta combina el enfoque retórico, con el modelo discursivo de análisis de la entonación inglesa (Brazil et al: 1980 y Brazil: [1985]/1997). En la ejercitación, se consideran tres funciones discursivas fundamentales de la entonación que guardan relación con la retórica: (1) la organización estructural del discurso, (2) la estructura de la información y (3) la relación entre los participantes. La ejercitación propuesta procurará ser completa, aunque no podrá ser tan exhaustiva como para abarcar todos los aspectos de la competencia retórica activa. La propuesta pretende ser una pequeña contribución para el desarrollo de la c.r.a. en las clases de interpretación de lenguas.

3.3.1. Fase de producción I: La organización estructural del discurso meta, señalada a través de la entonación

Objetivo:

A través de la ejercitación, se espera que el alumno de interpretación sea capaz de organizar discursos orales en párrafos fonológicos, dentro de los cuales jerarquice la información utilizando ascensos tonales (para enfatizar información) y descensos tonales (para información poco relevante). Si los alumnos logran alcanzar este objetivo, probablemente puedan adquirir destreza en las operaciones retóricas de la *Actio* y la *Dispositio*.

Metodología:



Utilizando discursos originales del tipo político-parlamentarios emitidos en idioma inglés, se sensibiliza a los alumnos en los aspectos referidos a: (1) la organización estructural de los discursos orales, (2) la estructuración de la información y (3) la relación de los participantes del acontecimiento comunicativo. Esta sensibilización recibe el nombre de «competencia retórica pasiva» (c.r.p.) y está descrita extensamente en Nafá (2005). A partir del desarrollo de la c.r.p., aquí se abordan las cuestiones de producción oral de los alumnos de interpretación de lenguas, a las cuales se denomina conjuntamente «competencia retórica pasiva» (c.r.a.). En la ejercitación a continuación y en los Apartados 3.3.2 y 3.3.3, se presentan una serie de tareas destinadas a desarrollar las habilidades de producción oral de los futuros intérpretes.

Tarea 1

Material e Indicaciones para los alumnos

Material:

Un discurso en español (audio y transcripción), donde se ha alterado el orden de los párrafos.

Indicaciones para los alumnos:

El profesor te ha entregado la transcripción de un discurso meta (producido por una intérprete del Parlamento Europeo) donde se ha alterado el orden lógico de los párrafos. Indica el orden en que deberían aparecer los párrafos. A continuación escucha la grabación de ese discurso y verifica si el orden que propusiste fue el adoptado por el intérprete. ¿Observas diferencias? ¿Por qué? ¿Crees que los intérpretes cuentan con la suficiente libertad para organizar prosódicamente sus discursos y realizar así la operación de la *dispositio* en sus producciones?

A continuación, lee el discurso ya ordenado a un compañero (competencia retórica activa [c.r.a.]), quien deberá indicar las fronteras de párrafos fonológicos y las ideas principales del discurso. Recuerda que los párrafos, por lo general, comienzan con un tono alto, y terminan con tono y volumen bajos, y con una pausa relativamente larga. Tu compañero debe detectar estas características prosódicas para marcar adecuada la segmentación de párrafos. Compara los resultados con el discurso grabado. Comenten las diferencias y similitudes entre la producción oral de uds. y la del hablante original. ¿Hay similitudes retóricas y prosódicas? ¿Cómo podrían mejorar los aspectos prosódicos y retóricos que no lograron reproducir?

Tarea 2

Material e Indicaciones para los alumnos

Material:

Información y documentación sobre temas de actualidad y relevancia en la Unión Europea (u otro contexto de interés para los alumnos).

Indicaciones para los alumnos:


Trabajen en grupos de dos. Seleccionen dos temas de actualidad para la Unión Europea y cada uno de ustedes prepara dos esquemas de cuatro partes (párrafos) cada uno. En cada esquema deben indicar las partes del texto retórico (*exordium, argumentatio, narratio, peroratio*) y las ideas principales de cada párrafo. Señalen también dos incisos en que se pueda utilizar altura tonal baja [lk], y dos porciones que deseen enfatizar con altura tonal alta [hk] en el discurso.

Por turnos, presenten al compañero uno de los esquemas por vez. Estos esquemas les servirán de ayuda para evitar leer y presentar los discursos con mayor naturalidad. En una de las presentaciones (puede ser la primera o la segunda) deberán recurrir a una organización prosódica defectuosa; es decir, a una presentación de baja calidad en la que no indicarán adecuadamente ni los párrafos, ni los casos de [hk] o [lk]. En el otro caso, procurarán que la organización prosódica sea mejor. Tu compañero deberá, en la medida de lo posible, detectar las ideas principales y secundarias de cada presentación.

Una vez que hayan realizado las cuatro presentaciones (dos cada uno), comparen las diferencias entre una y otra forma de presentación de los discursos. Consideren las implicaciones que los diferentes modos de exposición pueden tener en su trabajo como intérpretes profesionales y en la recepción del público usuario de los servicios de interpretación.

3.3.2. Fase de producción II: La estructura de la información de los discursos meta, señalada a través de la entonación

Objetivo:



A partir de la ejercitación, se espera que los alumnos comiencen a utilizar conscientemente la entonación en su lengua A (español, en este caso) para señalar información nueva y compartida en sus producciones orales. Esta destreza les permitirá, probablemente, tener mejor desempeño retórico especialmente en las operaciones de la *inventio*, la *elocutio*, y evidentemente de la *Actio*.

Tarea 3 (Prominencias)¹ Indicaciones para los alumnos


Indicaciones para los alumnos:

Presta atención a los siguientes ejemplos, adaptados del corpus de trabajo:

- A - ¿El también quiere felicitar a los colegas griegos por el tema de la ampliación?
B - No, él también quiere felicitar a los colegas **daneses**, por el tema de la ampliación.
- A - ¿El también quiere felicitar a los colegas daneses por el tema de la PAC?
B - No, él quiere felicitarlos por el tema de la **ampliación**.

¿Por qué las palabras «daneses» y «ampliación», en las respuestas de «B», son más prominentes que el resto? Practica leer las respuestas de a. y b. procurando marcar las prominencias donde corresponda.

Trabaja con un compañero. Consideren las respuestas siguientes. En cada una de ellas, la prominencia (que usualmente se señala con ['] antes de la palabra prominente) va en diferentes palabras. Uno de ustedes elige una de las respuestas y la lee en voz alta. El otro debe señalar cuál opción eligió el compañero.

- 
1. 'No, parece que `nosotros hemos solucionado el tema de la PAC.
 2. 'No, parece que nosotros `hemos `solucionado el tema de la PAC.
 3. 'No, `parece que nosotros hemos solucionado el tema de la PAC.
 4. 'No, parece que nosotros hemos solucionado el tema de la `PAC.

Ahora, busquen la pregunta que corresponde a cada respuesta:

- a. ¿Parece que nosotros hemos solucionado el tema de la ampliación?
- b. ¿Parece que ellos han solucionado de la noche a la mañana el tema de la PAC?
- c. ¿Parece que nosotros hemos entorpecido de la noche a la mañana el tema de la PAC?
- d. ¿Es un hecho que hemos solucionado de la noche a la mañana el tema de la PAC?

¹ Tomado y adaptado de: Cunningham, S. & B. Bowler (1990).

Tarea 4 (Prominencias)² **Indicaciones para los alumnos**

Practica leer las siguientes oraciones con diferente distribución de prominencias. ¿Percibes diferencias de significado causadas por la distribución diferente de prominencias?

a.

- 'Hubiéramos 'tenido una 'PAC muy 'diferente si 'existiera la 'co-decisión en este 'Comité.
- 'Hubiéramos 'tenido una 'PAC 'muy diferente 'si existiera la co-decisión en 'este Comité.
- 'Hubiéramos 'tenido una PAC muy 'diferente si 'existiera la 'co-decisión en este Comité.

b.

- A 'mí me 'parece que el hecho que ha sucedido es que el 'acuerdo entre 'Chirac y 'Schröder ha ido a 'menoscabar la 'forma en que el 'Comisario 'Fischler 'estaba 'sugiriendo sus 'reformas.
- A mí me 'parece que el hecho que ha sucedido es que el 'acuerdo entre Chirac y 'Schröder ha ido a 'menoscabar la 'forma en que el Comisario 'Fischler estaba sugiriendo 'sus reformas.

Tarea 5 (Tonos) **Indicaciones para los alumnos**

Trabajen en grupos de dos. Uno de ustedes elige y lee una pregunta y el otro contesta con el tono adecuado en cada grupo entonacional. En un grupo va entonación ascendente y en el otro descendente, o viceversa

a.

¿Sobre qué versan las ideas muy vagas? [↗ ↘]

¿Qué ha sucedido al explicar el proceso de la reforma? [↘ ↗]

- // Se han estado escuchando unas ideas muy vagas // de cómo van a proceder a

² Tomado y adaptado de Bowler, B. & S. Cunningham (1991).

la reforma.//

b.

¿Cuándo se dio cuenta de que iba a ejercer un liderazgo fuerte? [↘ ↗]

¿De qué se dio cuenta cuando habló a la Comisión? [↗ ↘]

- // Cuando habló a la Comisión // me di cuenta de que iba a ejercer un liderazgo fuerte.//

3.3.4. Fase de producción III: La relación de los participantes del acontecimiento comunicativo y su señalización a través de la entonación

Objetivo:

A partir de la ejercitación, se espera que los alumnos sean capaces de señalar, a través de su entonación, las relaciones comunicativas que se establecen entre los hablantes y sus interlocutores. Por medio de este objetivo, se espera que los alumnos adquieran competencia retórica en las operaciones de la *intellectio* y la *Actio*.

Tarea 6¹ **Indicaciones para los alumnos**

Individualmente, prepara un discurso político utilizando las frases de los casilleros del cuadro que se presenta a continuación. Comienza por la primera frase de la primera columna y luego pasa a cualquiera de las frases de la segunda, luego a la tercera; y, por último, a la cuarta. Continúa por cualquier otra frase de la primera columna y salta de columna en columna, sin importar el orden de las filas. Luego,

- Lee el discurso, considerando que todo el auditorio está de acuerdo contigo, puesto que son tus colegas y te prestan todo su apoyo.

¹ Tomado y adaptado de Motos & Tejedó (1996) y de las útiles sugerencias realizadas por el Profesor de Arte Dramático, Pepe Penella, en entrevista privada, Granada julio de 2003. La autora agradece expresamente al Prof. Penella por su dedicación, invalorable sugerencias y comentarios.

- Lee el discurso, pensando que el auditorio te es hostil: bostezan, hablan entre ellos, se ríen por lo bajo.
- Lee el discurso como si el auditorio estuviera constituido por niños.
- Lee el discurso como si el auditorio estuviera constituido por ancianos hipoacústicos.
- Lee el discurso con gran expresividad.
- Lee el discurso con poca expresividad, monótonamente.

I	II	III	IV
Queridos colegas,	la realización de los deberes del programa	nos obliga al análisis	de las condiciones financieras.
Por otro lado	la complejidad de los estudios de los dirigentes	cumple un rol esencial en la formación	de las directrices de desarrollo en el futuro.
Asimismo,	el aumento constante en cantidad y calidad de nuestra actividad	exige la precisión y la determinación	del sistema de participación general.
Pese a todo, no hemos de olvidar que	la estructura general de nuestra organización	ayuda a la preparación y realización	de las actitudes de los miembros de las organizaciones de cara a sus deberes.
Del mismo modo,	el nuevo modelo de actividad de la organización	garantiza la participación de un grupo importante en la formación	de las nuevas propuestas.
La práctica de la vida cotidiana demuestra que	el desarrollo continuo de las diferentes formas de actividad	cumple deberes importantes en la determinación	de las direcciones educativas en el sentido del progreso.
No es indispensable argumentar el peso y el significado de estos problemas ya que	la garantía constante de nuestra actividad de información y de propaganda	facilita la creación	del sistema de formación de cuadros que respondan a las necesidades.
Las experiencias ricas y diversas	el esfuerzo y desarrollo de las estructuras	obstaculiza la apreciación de la importancia	de las condiciones de las actividades apropiadas.
El afán de organización, pero sobre todo	la consulta con los numerosos militantes	ofrece un ensayo interesante de verificación	del modelo de desarrollo.
Los principios superiores y ideológicos,	el inicio de la acción general de formación	implica el proceso de reestructuración	de las formas de actuación.

Tarea 7¹ **Material e Indicaciones para los alumnos**


Tres discursos en español (audio y transcripciones). Uno de los discursos debe ser monótono, otro muy expresivo y el tercero debe tener un contenido muy controvertido.

Indicaciones para los alumnos:

- Escucha el discurso monótono en español y, a partir de la transcripción, multiplica desmesuradamente la expresividad de éste.
- Escucha el discurso en español donde el orador se involucra por completo con el discurso. A partir de la transcripción, léelo con entonación impasible y monótona.
- Escucha el discurso en español de contenido controvertido y, al leer la transcripción, agrega tu opinión personal (también a través de la entonación).

Tarea 8² **Indicaciones para los alumnos**

Completa el discurso de la tarea 9, incluyendo un tema de fondo (por ejemplo, la seguridad ciudadana, la legalización de la eutanasia, de las drogas, la violencia doméstica). Se forman pequeños grupos. Cada miembro improvisa un discurso de un minuto de duración (competencia retórica activa, o c.r.a.) y el resto de los integrantes completa la plantilla de valoración del desempeño (competencia retórica pasiva, o c.r.p.) que se presenta a continuación.

 *Variantes:* Se puede practicar en casa, grabando en un radiocasete y auto-corrigiéndose con la plantilla. También se pueden manipular las instrucciones y pedir a cada miembro del grupo que presente el discurso con diversas características:

- con poca expresividad
- con gesticulación exagerada
- con articulación poco clara
- con ritmo lento / rápido / desigual
- con volumen alto / bajo

¹ Adaptado de las sugerencias del Prof. Penella.
² Adaptado de las sugerencias del Prof. Penella.

- con entonación poco natural / forzada
- con entonación demasiado autoritaria / amistosa / infantil
- con poca / mucha fluidez, etc.

Marca con una X:

Plantilla de valoración de desempeño		Nº DE DISCURSO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	.	
Expresividad											
1. Viva y Natural	1										
2. Poco espontánea	2										
3. Artificial y monótona	3										
Gesticulación y postura del cuerpo											
4. Apropiaada	4										
5. Poco natural	5										
6. Rígida	6										
La articulación ha sido:											
7. Clara	7										
8. Poco clara	8										
9. Incomprensible	9										
El ritmo ha sido:											
10. Adecuado	10										
11. Desigual	11										
12. Demasiado rápido o lento	12										

El volumen ha sido:											
13. Adecuado	13										
14. Ligeramente alto o bajo	14										
15. Demasiado alto o bajo	15										
La entonación ha sido:											
16. Natural y amena	16										
17. Poco natural	17										
18. Muy forzada	18										
La expresión ha sido:											
19. Ágil y fluida	19										
20. Poco fluida	20										
21. Con tropiezos	21										

Consideraciones finales

La idea seminal que guió este trabajo fue el desarrollo de la competencia retórica en las clases de interpretación, por considerar a la retórica como un aspecto fundamental de la competencia global con que deben contar los intérpretes profesionales. La necesidad de que los intérpretes cuenten con este tipo de competencia se hace más tangible al trabajar con discursos políticos parlamentarios, como pueden ser los emitidos en las instituciones de la Unión Europea, donde el componente retórico es fundamental.

Por estos motivos, se ha presentado parte de una propuesta didáctica parcial destinada a preparar a los alumnos de interpretación para que comiencen a desarrollar su c.r.a. Para ello, se han proporcionado ejercicios relacionados con el desarrollo de las habilidades orales de producción (c.r.a.), los cuales han sido tomados de diversas fuentes (unas de arte dramático, otras de textos de fonética y fonología) y se han organizado en tres apartados relacionados con las funciones discursivas de la entonación. Estos apartados han sido: (1) la organización estructural (o jerarquización) de los discursos, (2) la estructura de la información y (3) la relación de los participantes. Los ejercicios posiblemente puedan aplicarse a otros discursos políticos con diversos grados de dificultad y posiblemente se puedan aplicar a otras combinaciones y direcciones lingüísticas.

Para completar la propuesta, sería menester incluir ejercitación relacionada no sólo con la c.r.a. (destreza oral) sino también con la c.r.o. (sensibilidad perceptiva). La exclusión en la presente ponencia de la c.r.p. ha respondido a limitaciones de espacio y tiempo. Vale aclarar, también, que el trabajo presentado es una propuesta didáctica parcial que aún no ha sido aplicada en su contexto ideal: las clases de interpretación de discursos político-parlamentarios. Por tanto, la eficacia y utilidad de la ejercitación queda aún por ser verificada en futuros estudios.

Referencias bibliográficas

Albadalejo, T. (1991) *Retórica*. Madrid: Síntesis.

Aguilar, L. (2000) «La entonación». En: Alcoba, S. (coord.) (2000) *La expresión oral*. Barcelona: Ariel.

Alcoba, S. (coord.) (2000) *La expresión oral*. Barcelona : Ariel.

Brazil, D.; M. Coulthard & C. Jones (1980) *Discourse Intonation and Language Teaching*. Harlow, Inglaterra: Longman.

Brazil, D. ([1985]/1997) *The Communicative Value of Intonation*. Birmingham: Universidad de Birmingham.

_____ (1994) *Pronunciation for Advanced Learners of English*. Cambridge: CUP.

Collados Ais, A. (1998) *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea. La importancia de*

la comunicación no verbal. Granada: Comares.

Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) 21ª edición, Madrid: Espasa.

Europe by Satellite (EbS) Canal de Televisión de la Unión Europea (2009). Bruselas: Unión Europea. www.europa.eu.int/comm.ebs (acceso del 1 de junio de 2009)

García Caeiro, I.; M. Vilà; D. Badía; M. Llobet (1993) *Expresión oral*. Madrid: Ed.

Alhambra.

Garwood, Ch. (2002) «Autonomy of the Interpreted text». En Garzone, G. & M. Viezzi (eds.) *Interpreting in the 21st Century*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 267-276.

Kalina, S. (2002) «Quality in interpreting and its prerequisites». En Garzone, G. & M. Viezzi (eds.) *Interpreting in the 21st Century*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 121-130.

- Laborda, X. (1996) *Retórica interpersonal. Discursos de presentación, dominio y afecto*. Barcelona: Octaedro.
- Manuel Jeréz, J. (2002) *Hacia un método de selección de material didáctico para la formación de intérpretes utilizando las nuevas tecnologías*. Proyecto de Investigación Tutelada, Facultad de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada (sin publicar).
- Martin, A. & M.I. Abril (2002) «Didáctica de la interpretación: algunas consideraciones sobre la evaluación». *Puentes* Nº 1. Granada: Comares, 81- 94.
- Nafá, M.L. (2005) *Análisis acústico-discursivo de la entonación en la interpretación simultánea inglés británico-español peninsular. Aplicaciones a la didáctica y la investigación en la interpretación de lenguas*. Tesis doctoral (sin publicar): Universidad de Granada.
- Nord, Ch. (1991) *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. [Traducción inglesa de Nord, Christiane Textanalyse und Übersetzen(1988)] Ámsterdam: Rodopi.
- ____ (1997) *Translating as a Purposeful Activity, Functional Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.
- Navarro Tomás, T. (1974) *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.
- Poyatos, F. (1993) *La comunicación no verbal II Paralenguaje, Kinésica e Interacción*. Madrid: Istmo.
- Pujante, D. (1994) «El discurso político como discurso retórico. Estado de la cuestión». En *Teoría/Crítica*, 5. Alicante: Editorial Verbum, Universidad de Alicante, 307-336.
- Quintiliano, M. (1970) *Instituto Oratoria*. Edición de M. Winterbottom, Oxford: Oxford University Press, 2 vols. (Traducción española: Quintiliano, M. *Instituciones oratorias*, traducción de I. Rodríguez & P. Sandier (1987) Madrid: Hernando, 2 vols.)
- Servicio Común de Interpretación Conferencias de la Unión Europea (2009): Bruselas: Unión Europea. http://scic.ec.europa.eu/europa/jcms/c_5376/interpretacion-de-conferencias (acceso del 1 de junio de 2009)
- Soler, L. (2001) «The Role of Phonology in Organizing Academic Discourse». *Pre-Conference Event 2001 – Proceedings of the 27th FAAPI Conference (09/2001)*: Buenos Aires, Argentina.
- Van Dijk, T. (1983) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

Propuestas para el uso rentable del diccionario bilingüe en el aprendizaje de la traducción inversa

Roiss, Silvia y colaboradores

RESUMEN

En este artículo las autoras se centran en el error léxico cometido por estudiantes de la Licenciatura en Traducción e Interpretación (Universidad de Salamanca, España). Se enfocará, por un lado, el error que tiene lugar en el ámbito del falso amigo, y, por el otro, el error provocado por la falta de traducciones ofrecidas en el diccionario bilingüe. También se estudia el exceso de generalización de las marcas diatécnicas. Se analizan diferentes factores interrelacionados con el objetivo de crear ejercicios concretos que ayuden de manera inductiva al aprendiz a hacer un uso rentable del diccionario bilingüe. De esta manera, se fomenta el desarrollo de la subcompetencia estratégica, instrumental y comunicativa y textual.

ABSTRACT

The scope of this article is to analyze lexical errors committed by students of Translation and Interpreting at the University of Salamanca. On the one hand, we focus on errors caused by false friends and, on the other, on errors committed by the lack of translation in bilingual dictionaries. To this extent, overgeneralization of field labels (diatechnical) labels is also examined. From the analysis of a range of interrelated factors, we design specific exercises which help the students to make efficient use of the bilingual dictionary in an inductive way, in order to develop strategic, instrumental, communicative and textual subcompetences.




Introducción

Sin temor a equivocarnos, nos atrevemos a afirmar que todavía hoy existe un cierto vacío en la investigación que une el campo de la lexicografía con el campo de la traducción, por muy contradictorio que esto parezca. Esta situación se ha manifestado recientemente en el *III Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* que tuvo lugar en la Universidad de Málaga (España) los días 22 a 26 de septiembre de 2008 donde hemos podido observar una muy escasa representación de ponencias que trataban aspectos didácticos relacionados con la actividad traductora y basados en estudios lexicográficos (3 de un total de 132 intervenciones). Nos extrañó mucho, máxime si tenemos en cuenta la demanda que existe en este sentido y que fue reivindicada en el *Coloquio lexicográfico* organizado los días 20 a 22 de octubre del 2006 por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Maribor (Eslovenia). Allí, según Jesenšek (279) los participantes expresaron unánimemente la convicción de que

[...] die metalexikographischen Untersuchungen zur Intensivierung der Wörterbuchbenutzung bei der Übersetzung und der praktischen Zusammenarbeit der Lexikographen und Übersetzer beitragen können.

([...] los estudios metalexicográficos pueden ayudar a intensificar el uso de los diccionarios en la traducción al igual que ayudan a mejorar la colaboración práctica entre el lexicógrafo y el traductor)ⁱ.

Sin duda, no podemos hablar de traducción sin ligar ésta estrechamente al diccionario. Cada vez que un traductor recurre a una fuente de esta índole no sólo activa la llamada subcompetencia instrumental, es decir, el saber operativo sobre ella, sino que a la vez emplea también otras subcompetencias traductorales que le distinguen como mediador lingüístico profesional. Todas estas subcompetencias se integran en el acto de traducir y conforman la competencia traductora, aquella macrocompetencia que según Kelly (14)



[...] constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta y se desglosa en [...] la subcompetencia comunicativa y textual, [...] la subcompetencia cultural, [...] la subcompetencia temática, [...] la subcompetencia instrumental-profesional, [...] la subcompetencia psicofisiológica, [...] la subcompetencia interpersonal [...] y la subcompetencia estratégica [...].

Las autoras de este artículoⁱⁱ pretenden –desde el punto de vista de la didáctica de la traducción– ahondar en tres subcompetencias concretas: 1) la subcompetencia comunicativa y textual, formada por los conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, lingüístico-textuales, gramaticales y léxicos. Estos últimos serán de especial interés para este artículo. 2) La subcompetencia instrumental-profesional de la cual enfocaremos su vertiente instrumentalⁱⁱⁱ y, finalmente, 3) la subcompetencia estratégica: motor de

activación de las diferentes subcompetencias que compensa ciertos déficits, conciencia de ciertos problemas traslativos y aplica los mecanismos pertinentes para solucionarlos. Nuestro propósito es analizar estas tres subcompetencias desde el punto de vista lexicográfico.

Dado que *Traducción y Diccionario* parecen estar estrechamente ligados, nos parece de suma importancia subrayar que uno de los desafíos a los que se enfrenta la enseñanza de la Traducción se encuentra precisamente en el de guiar al alumno hacia una sensibilización en el uso de la palabra. Constituye la materia prima que recuperamos de nuestro lexicón mental y, en muchas ocasiones, contrastamos mediante el diccionario para la construcción de textos en lengua meta (a continuación: LM). El adecuado manejo del diccionario reduciría una de las mayores fuentes de error en traducción: el error léxico. Es preciso, por lo tanto, realizar un seguimiento de diferentes errores en el nivel léxico del estudiante de traducción, en nuestro caso concreto, hacia el alemán como lengua extranjera. Muchos de estos errores se deben a los siguientes factores interrelacionados:

- a) confianza ciega en máximas de traducción (véase ejemplo 1);
- b) deficiente análisis textual del nivel situacional (véase ejemplo 2 y 3);
- c) falta de conocimientos sobre el correcto uso del diccionario bilingüe (véase ejemplos 1, 2 y 3);
- d) desconocimiento de los límites del diccionario bilingüe (véase ejemplo 2)
- e) insuficiente consulta de textos paralelos (véase ejemplo 1 y 3).

Creemos que sólo la incorporación paulatina de conocimientos, habilidades y actitudes relativos al uso 'rentable' del diccionario bilingüe como herramienta fundamental del traductor en los contenidos del aprendizaje así como la aplicación guiada de ejercicios concretos pueden ayudar al desarrollo de la subcompetencia instrumental y la comunicativa y textual; sólo así se facilitaría el desarrollo de conocimientos tan necesarios y reivindicados por Engelberg/Lemnitzer (68) sobre «[...] wie man geeignete Wörterbücher auswählt, wie man sich in dem ausgewählten Wörterbuch zurechtfindet und wie man die dort gefundenen Angaben verwendet». ([...] cómo elegir el diccionario adecuado, cómo entenderlo de forma correcta y cómo utilizar la información allí encontrada).

1. Perfil del usuario


Antes de pensar en un plan de acción es imprescindible determinar el perfil del usuario que nos ocupa aquí. Partimos de un aprendiz que ha accedido a los estudios de Traducción con un nivel B2 en su primera lengua extranjera^{iv}. Por lo tanto tiene «capacidad para escribir textos claros y detallados en los que se transmita información compleja y en los que se argumente y se manejen ideas contrapuestas»^v. Nuestro usuario tipo ha aumentado esta capacidad a lo largo de sus dos primeros años de carrera en los que ha

cursado asignaturas de traducción general directa e inversa y, por tanto, ha adquirido cierta práctica en el uso del diccionario bilingüe. Cada vez es más consciente de la necesidad de enfocar sus búsquedas hacia la equivalencia contextualizada. Sin embargo, no se ha convertido aún en lo que Wiegand (506) denomina «kundiger Benutzer» (usuario experto), que dispone de «vom Wörterbuchverfasser erwarteten Benutzerfertigkeiten» (las habilidades que presupone el autor del diccionario). A continuación, veremos algunos puntos característicos que aún le diferencian de éste.

En cuanto a su saber operativo podemos destacar que, basándonos en un estudio empírico (véase Santamaría), los estudiantes de Traducción no sólo suelen ignorar el contenido de los textos periféricos como el prólogo o las instrucciones de uso, que contienen los diccionarios, sino que incluso niegan su existencia. Evidentemente, el discente puede manejar el diccionario con éxito, basándose en sus conocimientos del mundo simplemente generalizando ciertos conocimientos. Sin embargo, la falta de conocimientos y destrezas específicos en el uso de diccionarios pone en riesgo la correcta interpretación de la información ofrecida a través de traducciones, signos, marcas y explicaciones (véase los ejemplos 1 y 3). Estas deficiencias, en muchos casos, llevan a faltas, debidas a un «uso realizado de forma errónea» (Wiegand, 515):

Eine Benutzungshandlung wird fehlerhaft ausgeführt genau dann, wenn sie so ausgeführt wird, dass die Handlung nicht erfolgreich ist, aber aufgrund von Eigenschaften des benutzten Wörterbuches nachweisbar hätte erfolgreich sein können.

(Un uso se realiza de forma errónea cuando no se lleva a cabo con éxito aunque se podría demostrar que por las características del diccionario podría haber sido llevado a cabo con éxito).



Por otro lado, el desconocimiento de la finalidad y, en consecuencia, de los límites del diccionario específico puede dar lugar a otro tipo de error. En los diccionarios actuales, los autores suelen informar en el prólogo sobre los diferentes grupos de usuarios a los que se dirige la obra. Estos pueden ser principalmente aprendices de idioma (véase Hueber), hispanistas, intérpretes o traductores (Slabý/Grossmann/Illeg) o bien, sin distinciones toda persona que busca información contrastiva sobre el léxico en dos lenguas. Ahora bien, volviendo a las costumbres de los estudiantes reflejados en el estudio mencionado arriba, podemos decir que ellos no se han percatado de esta información y ello puede dar lugar a la elección de un diccionario que no se ajusta a las necesidades de la consulta. Como consecuencia es fácil que adopten soluciones equivocadas o la búsqueda queda frustrada porque no encuentran lo que buscan (véase ejemplo 2). En estos casos se puede observar que el usuario tiende a expresar juicios precipitados sobre el valor del diccionario consultado e incluso le puede llevar a dudar de la utilidad de los diccionarios para traductores en general.

Zum einen sind Wörterbuchbenutzer oft mit ihren Wörterbüchern unzufrieden und können diese Kritik auch bis zu einem gewissen Grad explizit machen. Zum anderen sind Wörterbuchbenutzer offenbar meist nicht in der Lage, die Fülle verschiedener Wörterbücher und die darin präsentierten Angaben adäquat zu nutzen. (Engelberg/Lemnitzer, 71)

(Por un lado, los usuarios a menudo están descontentos con sus diccionarios y son capaces de expresar hasta cierto grado esta crítica. Por el otro es evidente que la mayoría de las veces, los usuarios no son capaces de aprovechar adecuadamente la cantidad de diferentes diccionarios e indicaciones que en ellos se presentan).

Veamos algunos casos en los que se manifiestan estas deficiencias del discente y algunos ejercicios que podrían contribuir a compensarlas.

2. Análisis de errores

Sin lugar a dudas, estamos inmersos en la llamada sociedad de la información. La velocidad con la que los estudiantes acceden a los datos, junto a las múltiples variedades en las que éstos son presentados y la fiabilidad que habitualmente otorga el alumno a la red son grandes ventajas para la formación de traductores. Pero no todo es oro lo que reluce. Cuando el acceso a la información, en muchas ocasiones, se puede resolver mediante un simple *clic*, en el caso del diccionario bilingüe, a veces, este acceso no resulta tan fácil. Su uso adecuado no se reduce a lo que Engelberg/Lemnitzer (67) describen con la siguiente ironía: «Wörterbuch aufschlagen, Wort nachschlagen, fertig!» (Abrir el diccionario, buscar el término, y ya está). Las innumerables faltas basadas en el uso inadecuado y/o incorrecto del diccionario, tal y como queda patente en el apartado anterior testimonian este hecho innegable. Cuando esto ocurre, es decir, cuando el usuario no sabe manejar correctamente la fuente, carece de conocimientos en su subcompetencia instrumental. A esto se añaden las lagunas en su subcompetencia comunicativa y textual. La práctica profesional nos demuestra una y otra vez que el estudiante no sabe qué información útil puede extraer del diccionario ni cómo filtrarla, es decir no sabe procesar correctamente la información dada. Si esto es así, habrán de ofrecerse, desde la didáctica de la traducción, actividades sistematizadas que subsanen estos errores. En este sentido, coincidimos plenamente con Światkiewicz-Siklucka (2) cuando dice:

Man übersieht die Tatsache [...], dass die Technik des Nachschlagens selbst systematisch trainiert werden muss. [...] Da das Nachschlagen im Wörterbuch eine Fertigkeit ist, so muss sie – ähnlich wie alle anderen Fertigkeiten – erlernt/erworben werden, und dies kann nur auf dem Wege etlicher Übungen erreicht werden.

(No se toma en cuenta el hecho [...] de que la consulta de un diccionario viene a ser una técnica que de por sí ha de ser entrenada sistemáticamente. [...] La

consulta del diccionario es una habilidad y, por lo tanto, al igual que otras habilidades, ha de aprenderse/adquirirse mediante múltiples ejercicios).

Basamos la selección de las áreas problemáticas relacionadas con el uso incorrecto/inadecuado del diccionario bilingüe en nuestra experiencia docente de más de dos décadas. Para este artículo nos centraremos en los siguientes campos que constituyen una fuente de error bastante extendida entre los estudiantes de Traducción^{vi}: **1) el falso amigo, 2) la falta de traducciones en el diccionario y 3) las marcas diatómicas**. Los ejercicios que proponemos se basan en el método inductivo, es decir, partimos del ejemplo concreto para establecer unas pautas para el uso correcto y de esta manera contribuir a que el discente sepa valorar mejor la operatividad y fiabilidad del diccionario bilingüe que ha consultado.

Para poder comentar los diferentes tipos de falta cometidos ofrecemos el término contextualizado en el texto original (TO) y la fuente de error. Después, se añade el contexto en el que está sumergido el ejemplo, seguido de la descripción de la forma de proceder del estudiante. A continuación, se facilita un análisis exhaustivo por parte de las profesoras acerca del error cometido. Además, se hace hincapié en la estrategia traductiva y se ofrece la traducción correcta del ejemplo concreto (sólo una versión). Después de la descripción de los ejercicios complementarios, finalmente, se presenta una ficha con los ejercicios específicos (extractos).

Ejemplo 1 - el falso amigo: TO: Este producto está garantizado por un período de 365 días desde la fecha de su compra. Este producto está garantizado contra cualquier defecto mecánico o de material durante el período de garantía. La manipulación o apertura del mismo anula la garantía [...].

Contexto: Este ejemplo pertenece a unas instrucciones de uso sobre una bomba sumergible para un acuario, concretamente a la parte de la garantía.

Forma de proceder del estudiante: recurre al diccionario bilingüe español-alemán: Slabý/Grossmann/Illig, Tomo 1 (a continuación: *SLABÝ*); éste ofrece las siguientes acepciones:

manipulación f *Handhabung, Behandlung* f ||
Verfahren n, *Behandlungsweise* f || *Geschäftskniff*
m || *Verarbeitung* f || *Manipulation* f || <fig>
Machenschaft f, *Schach-, Winkelzug* m || ~
aduanera *Zollverfahren* n || ~ electoral
Wahlmanipulation f || ~ de genes
Genmanipulation f || ~ del mercado
Marktbeeinflussung f ||

Análisis del error: el discente se decidió por la séptima acepción: *Manipulation*. Según sus palabras, «el paralelismo entre el término de salida y el término de llegada me parecía un indicio a favor de la elección teniendo en cuenta que se trata de un texto semi-especializado (un texto técnico sobre el correcto uso de una bomba sumergible) donde en alemán suelen abundar palabras de raíz latina». Este proceder se puede calificar como prototípico en estudiantes principiantes de Traducción. Escogen 'máximas' de traducción (véase: Krings), y las convierten en verdades absolutas para ellos. Dicen que, al tratarse de un texto semi-especializado, éste forzosamente tiene que estar repleto de palabras con raíz latina y/o griega; es decir, justifican su proceder basándose en conocimientos sobre el nivel formal-gramatical de esta clase textual y los hacen extensivos al nivel semántico del texto (para más información sobre los distintos niveles textuales, véase el modelo de análisis textual multinivel en Ciapuscio/Kuguel. Además, no saben interpretar el signo «pleca doble» (||) que según las indicaciones del diccionario sirven para separar varias acepciones que constituyen matices más o menos distintos de la voz guía. Hay que hacerle ver al discente tal y como indica Muñiz (165) que

[...] los diccionarios bilingües, en tanto que repertorios cerrados de equivalencias semánticas, desentonan con el carácter ligeramente abierto del léxico de uso corriente, convirtiendo en artificiosas las equivalencias.

La entrada ofrece diez traducciones, tres de las cuales son de sentido figurado y por lo tanto no son pertinentes para nuestro ejemplo. Las siete traducciones restantes se encuentran agrupadas por cinco matices diferentes y separadas por pleca doble. En séptimo lugar se halla el equivalente escogido por el alumno *Manipulation*. Nos atrevemos a decir que el deseo por parte del estudiante de economizar sus esfuerzos de búsqueda agudiza la presencia de lagunas en la subcompetencia instrumental. No comprueba la acepción escogida y, en este caso concreto, cae en la tan temida trampa de los falsos amigos -aquellas palabras que presentan cierta semejanza en dos lenguas y cuyo significado es considerablemente diferente. No es en absoluto consciente de que como indica Światkiewicz-Siklucka (3)

Werden im Wörterbuch Wörter ohne nähere Angaben zu ihrer Situierung im Satz und Kontext präsentiert, so ist es meist nicht möglich zu entscheiden, welches der im gleichen Eintrag vorgefundenen Wörter das für unsere Textstelle richtige Äquivalent enthält.


(Si en un diccionario se ofrecen traducciones que carecen de las respectivas aclaraciones acerca de su posición concreta dentro de una frase y dentro de un contexto, no podemos decidir cuál de los equivalentes ofrecidos se ajusta mejor para ser insertado en nuestro ejemplo textual concreto).

Estrategia traductiva: Tenemos que alertar a nuestros estudiantes de que cuando una entrada ofrece varias traducciones incluyendo un término homonímico interlingual

deberían «[...] nachschauen, wie ein sprachliches Zeichen verwendet wird bzw. ob ein sprachliches Zeichen überhaupt in Gebrauch ist. Den Gebrauch von Wörtern kann man in einem großen Textkorpus beobachten» (Lemnitzer, 69). ([...]) comprobar cómo se utiliza el término, cerciorarse si está en uso. El uso se comprueba mediante la consulta de un corpus significativo). Si el estudiante hubiera manejado textos paralelos para su documentación (la clase textual: instrucciones de uso), analizando la parte de la garantía de aparatos eléctricos, se habría dado cuenta de que la primera acepción *Handhabung* ofrecida en el diccionario *SLABY* era la correcta, ya que es el término que se utiliza para este contexto concreto. Otra explicación del porqué no había escogido el primera equivalente ofrecido la podemos encontrar en otra máxima: Muchas veces los alumnos recelan sin razón aparente de escoger la primera traducción ofrecida (véase Krings).

Traducción correcta: [...] unsachgemäße Handhabung oder Öffnung der Tauchpumpe [...]

Ejercicios complementarios: Se les ofrece a los estudiantes una lista de artículos pertenecientes al diccionario bilingüe *SLABY*. Ofrecen la misma microestructura que la descrita hace un momento, es decir: la voz + varias traducciones separadas por el signo gráfico pleca doble, y con un término homonímico interlingual entre ellos. También se añade una frase en castellano en la que se halla este término. Los alumnos no sólo tienen que averiguar la carga semántica de cada una de las traducciones ofrecidas en las respectivas entradas, sino que tienen que buscar más contextos para cada una de ellas. Se pretende así que recurran a los textos paralelos requeridos para cada contexto y que lleguen a la conclusión de que el diccionario bilingüe sólo puede satisfacer al usuario plenamente si éste completa la búsqueda léxica mediante el manejo consciente de dicho material adicional. Cuanto más nítida, es decir, más definida la clase textual, más fácil el manejo de textos paralelos, y por lo tanto, más seguro el manejo de los términos buscados. Ya lo describía Nord (20) muy acertadamente:



Je strenger die Normen für eine bestimmte Textsorte, um so geringer der Spielraum der sprachlichen Gestaltung.

(Cuanto más rígidas las normas para una determinada clase textual, menos margen de maniobra en relación con su elaboración lingüística).

Hoja de tarea: (extracto)

Tipo de falta:

- caer en la trampa del falso amigo.

Subcompetencias involucradas:

- instrumental-profesional; comunicativa y textual.

Descripción de la tarea:

- busque los significados de las traducciones abajo citadas ofrecidas por el diccionario *SLABÝ* (véase ejemplos concretos);
- formule frases representativas para cada ejemplo; no olvide que el contexto determina los diferentes significados de cada término de origen;
- averigüe mediante la documentación con textos paralelos por qué no podemos utilizar para la traducción de las frases dadas el término alemán: *Distrikt / Disziplin / Kollaboration / Vehikel* respectivamente;
- anote las fuentes de los textos paralelos consultados para este ejercicio.

Objetivos de aprendizaje:

- saber diferenciar el buen amigo (léxico) del falso amigo (léxico);
- concienciarse de la relación de equivalencia parcial entre unidades de LO y de LM;
- valorar la importancia de recurrir a textos paralelos para la búsqueda concreta de términos contextualizados en diferentes clases de texto;
- por último, comprobar el equivalente encontrado mediante el análisis de los textos paralelos en el diccionario bilingüe.

Ejemplos concretos (extracto):

- **distrito:** (*Gerichts*)*Bezirk* m || *Kreis* m || *Distrikt* m || *Gebiet* s || *Revier* s (& Ethol) || *Ortschaft* f

TO: En poblaciones de más de un Registro, désignese el nombre del **distrito** o número del registro. (formulario administrativo/declaración de defunción)

- **disciplina:** *Disziplin, Zucht* f || *Ordensregel, Satzung* f || *Klosterzucht, Beobachtung f der Regel* || *Geißel, Zuchtrute* f (*zum Kasteien*) (*bes. pl*) || *Geißelung* f || *Disziplin, Lehre, Wissenschaft* f, *Fach* n

TO: Somos una editorial dedicada a elaborar material para dar formación no reglada en distintas **disciplinas**. (carta comercial)

- **colaboración:** *Mitwirkung* f || *Mitarbeit(erschafft)* f || <Pol> *Kollaboration, Zusammenarbeit* f (*mit dem Feind*)

TO: Quisiera saber si puede interesarles la **colaboración** con nosotros. (carta comercial)

- **vehículo:** *Mittel* n || *Vermittler* m || *Boden* m || *Träger* m, *Vehikel* n || <Pharm> *Lösungsmittel, Vehikel* n

TO: El **vehículo**, al igual que el **excipiente**, son sustancias que se emplean en las formulaciones farmacéuticas para diluir el complejo total hasta un volumen o peso determinado. (texto especializado)

... ..

Ejemplo 2 - la falta de traducciones: TO: [...] El éxito fue rotundo. Y no sólo los mineros, sino agricultores y **ganaderos**, empezaron a usar esta prenda. Así nacieron los pantalones vaqueros, “jeans” o “blue jeans”.

Contexto: Este ejemplo pertenece a un artículo sobre el origen de los pantalones vaqueros ubicado en la sección de ‘Preguntas y Respuestas’ de una revista juvenil española.


Forma de proceder del estudiante: Recurre al diccionario bilingüe español-alemán Hueber (a continuación: *HUEBER*); éste ofrece las siguientes traducciones para el término ganadero/ra:

ganadero, ra ^(sust) 1. (*criador*) Viehzüchter ['fi:tsʏçtɐ] *und handelt mit Küben. * Die Viehbändlerin möchte die Pferde kaufen.*
der <-s, -> ♀Viehzüchterin ['fi:tsʏçtɛrɪn] die
<-n, -nen> ◊ *Er ist ein erfolgreicher Viehzüchter. * Sie ist Viehzüchterin von Beruf.* 2. (*comerciante*)
Viehhändler ['fi:hɛndlɛ] der <-s, -> ♀Viehhändlerin
['fi:hɛndlɛrɪn] die <-n, -nen> ◊ *Er ist Viehbändler*

Análisis del error: Con este ejemplo se demuestra que el alumno no ha efectuado el tan necesario análisis del nivel situacional de su texto meta. El simple hecho de que el texto transcurre en una cultura ajena haciendo referencia a los cowboys, al lejano Oeste y a la fiebre del oro debería haberle hecho reflexionar, ya que puede ser indicio para la incursión de préstamos del mundo anglófono en la lengua alemana. El estudiante no se percató de esta trampa y escogió el diccionario HUEBER sin que se diera cuenta de los límites del diccionario en cuestión. Es ahí donde tiene que intervenir el didacta. Süß (58) ha dado en el blanco con las siguientes palabras:

La enseñanza de la traducción debe orientarse menos en pontificar sobre unas soluciones supuestamente correctas –que naturalmente las hay- sino hacer más hincapié en las reflexiones y los razonamientos que ayuden al traductor a encontrar la solución adecuada para cada problema. (...) En didáctica –y no sólo en nuestro campo – tan importante como llegar a Santiago es el camino.

Camino se hace al andar. Desafortunadamente para nuestro discente, el camino que ha escogido no le lleva a la meta deseada. El diccionario *HUEBER* en el prefacio indica como objetivo de la obra el «hacerle más fácil el camino hacia el aprendizaje de la lengua alemana» ofreciendo «los datos más relevantes sobre la traducción del lema español» lo cual se manifiesta en la presentación de amplia información gramatical e idiomática dentro de las respectivas entradas. Sin embargo, encontraremos un número más reducido de posibles traducciones. Esto revierte en el hecho de que se presente sólo un número limitado de contextos.



Estrategia traductiva: El discente debe aprender a distinguir los diferentes diccionarios y las diferentes necesidades que éstos pueden cubrir y convertirse de esta manera en el llamado usuario experto. Este conocimiento le lleva a la elección consciente de un diccionario concreto para una situación concreta. En nuestro caso, los diccionarios que más contextos y posibles traducciones ofrecen son las obras estándar como *SLABÝ* o Langenscheidt (a continuación: *LANG*). Allí se ofrece el término acuñado *Farmer*, extranjerismo que se utiliza en alemán precisamente para designar al ganadero de la cultura americana.

Traducción correcta: ... und nicht nur Goldgräber, sondern auch Farmer begannen nun in Jeans zu schlüpfen.

Hoja de tarea: (extracto)

Tipo de falta:

- subestimar los factores situacionales y funcionales en el análisis textual;
- desconocer los límites del diccionario;
- no saber elegir los diccionarios en función de los destinatarios enfocados;
- no saber elegir la obra más adecuada para el uso específico.

Subcompetencias involucradas:

- instrumental; comunicativa y textual;

Descripción de la tarea:

- busque los términos subrayados en los ejemplos abajo citados (véase: ejemplos concretos) en: *HUEBER, LANG y SLABÝ*;
- anote por separado las traducciones ofrecidas en cada uno de ellos;
- como ha podido comprobar, no todas las entradas ofrecen las mismas traducciones; comente las equivalencias ausentes en alguna de las entradas. ¿A qué pueden ser debidas?
- utilice las equivalencias que faltan en ejemplos concretos; argumente su proceder.

Objetivos de aprendizaje:

- concienciar al alumno de la diferencia microestructural de las mismas entradas ofrecidas por diferentes diccionarios bilingües;
- fomentar la capacidad de elección del alumno;
- mejorar su nivel léxico.

Ejemplos concretos (extracto):

- **empleo: TO:** La Unidad de **Empleo** del S.O.U. al servicio del estudiante y del titulado universitario, facilita la conexión entre la Universidad y el Mercado Laboral (página web de la Universidad de Salamanca).
- **tienda: TO: Tienda PC - Tienda online:** Catálogo de productos informáticos y comunicacionales. Contiene sección de oportunidades a bajo precio. (página web sobre productos informáticos)
- **marco: TO:** La Escuela de Español para extranjeros 'XX' ofrece la posibilidad de estudiar el Español en un **marco** inmejorable, en el que entrará en contacto con la vida cultural española de una forma natural. (folleto de una academia)
-

Ejemplo 3 – la marca diatécnica: TO: El pan frito debe incorporarse en el momento de sacar [la ensalada] a la mesa para que no se humedezca y se ablande.

Contexto: Este ejemplo procede de una receta de cocina. La frase se encuentra a continuación de las indicaciones de preparación y consiste en un consejo final del cocinero tal como se puede encontrar con frecuencia en esta clase textual.

Forma de proceder del estudiante: Antes de recurrir al diccionario, el discente procede a la reformulación del TO, una técnica que ha ido desarrollando a lo largo de sus estudios de traducción. A través de este proceso de transformación de elementos textuales y su preparación para la reformulación en la LM encuentra la unidad *Verzehr*

(consumición). Realiza una comprobación en el diccionario bilingüe *Langenscheidt e-Taschenwörterbuch* (a continuación: *LANGe*) y se decide por el uso de esta unidad.

Análisis del error: En este ejemplo, a diferencia de los demás, el discente usa el diccionario no tanto para encontrar propuestas de traducción como para comprobar y justificar su decisión. En *LANGe* encuentra la siguiente información: dos propuestas de traducción separadas por punto y coma; delante de la primera la marca diatómica “GASTR”.

consumición [-ʁʁʁʁʁʁʁʁ] f GASTR Verzehr m; Zeche f

Se trata de una indicación estandarizada que se refiere al campo de aplicación, en este caso la gastronomía. Esta clase de indicación puede ayudar al usuario a identificar una acepción determinada de entre varias y, por tanto, a elegir una entre varias propuestas de traducción. Podríamos plantear la pregunta sobre la utilidad de la marca *GASTR* en este ejemplo para el usuario de lengua española, ya que en realidad ambas propuestas de traducción se usan en el mismo ámbito, la gastronomía^{vii}. Sin embargo, consideramos que el discente en este caso concreto, antes de plantearse más preguntas, se deja llevar por la marca que coincide con el ámbito de su texto de origen, la trata como garantía de haber encontrado la solución correcta y cae en la trampa. No es consciente de que la unidad *Verzehr*, si bien es cierto que se encuentra en estrecha relación con el campo de la alimentación o de la ingestión de comestibles, no es aplicable en todos los textos relacionados con este ámbito.

A esta actitud un tanto ciega se une el deseo del discente de economizar el esfuerzo (véase también ejemplo 1). Cree poder prescindir de la comprobación del uso en textos paralelos y no toma en cuenta que al campo de aplicación se unen otros múltiples factores que determinan el uso de las unidades léxicas. Una breve comprobación en uno de los buscadores de Internet revela que la unidad *Verzehr* aparece de forma masiva en el contexto de la ingestión de determinados alimentos y sus consecuencias.

(1) Verzehr von bitteren Aprikosenkernen ist gesundheitlich bedenklich (La ingestión de huesos amargos de albaricoques perjudica la salud)

(<http://www.bfr.bund.de/cm/208/verzehr_von_bitteren_aprikosenkernen_ist_gesundheitlich_bedenklich.pdf> último acceso: 25.06.08)

(2) Zoo-Tiere zum Verzehr verkauft (Venta de animales del zoo para el consumo humano)

(<<http://www.spiegel.de/panorama/justiz/0,1518,495044,00.html>> último acceso: 25.06.08).

A través de la consulta de un diccionario monolingüe o de germanohablantes podemos encontrar frases estandarizadas con esta unidad como las siguientes:

- (1) zum sofortigen Verzehr bestimmt (destinado al consumo inmediato)
(2) Der Verzehr von mitgebrachten Speisen und Getränken ist nicht gestattet (Queda prohibida la consumición de comida o bebida comprada fuera del establecimiento)

Esta pequeña recopilación muestra ejemplos de uso muy representativos en determinadas clases textuales: la noticia, el texto de envase de comestibles perecederos y la señal de información/prohibición tal como se puede encontrar en bares o terrazas. En cuanto al uso de *Verzehr* en recetas de cocina, en cambio, no hemos podido encontrar ningún ejemplo.

Creemos observar aquí un caso sintomático entre los errores que cometen los discentes al usar el diccionario bilingüe como herramienta para producir textos en una lengua extranjera: la tentación de acogerse a la indicación de un campo de aplicación y usar la unidad a la que –supuestamente^{viii}– se refiere, de forma indiscriminada, en cualquier texto dentro de este campo. No han tomado nota todavía de la interrelación que existe entre los diferentes factores que constituyen un texto. No saben o hacen caso omiso del hecho de que «las unidades y relaciones en el nivel de la microestructura (léxico y gramática) están condicionadas por factores de tipo textual superior (básicamente, factores funcional-comunicativos y temáticos) [...]» (véase Ciapuscio/Kuguel, 40).

Estrategia traductiva: El discente debe concienciarse de que resulta imprescindible, por un lado, el análisis del texto de origen, por otro la comprobación de uso de unidades léxicas en textos de la lengua de llegada. Para las comprobaciones debe haber determinado anteriormente los factores macroestructurales (función, situación comunicativa, tema) que configuran el texto para poder valorar si el ejemplo de uso que encuentra en la lengua de llegada es representativo o no para un texto de características similares.

Traducción correcta: Die Croûtons dürfen erst kurz vor dem Servieren hinzugegeben werden, sonst werden sie schnell feucht und weich.



Hoja de tarea:

Tipo de falta:

- subestimar los factores situacionales y funcionales en el análisis textual;
- dejarse llevar de forma indiscriminada por una indicación de marca diatómica.

Subcompetencias involucradas:

- instrumental; comunicativa y textual;

Descripción de la tarea:

- determine los factores funcionales, situacionales (interlocutores), temáticos del TO;
- compruebe a través de textos paralelos el uso de las traducciones propuestas y su validez en el caso concreto de los ejemplos dados;
- si es preciso, proponga una nueva traducción de la unidad de origen, sirviéndose de las posibilidades de búsqueda online;
- busque una frase real dentro del mismo campo de aplicación en el que se usa aquella propuesta de traducción que no vale en el caso de los ejemplos.

Objetivos de aprendizaje:

- fomentar la correcta interpretación de las marcas diatómicas;
- concienciar al alumno de la interrelación de los diferentes niveles textuales;
- saber valorar la importancia de recurrir a textos paralelos con el fin de asegurar el uso de unidades léxicas de lengua extranjera;
- fomentar la capacidad de elección de unidades léxicas;
- mejorar el nivel léxico.

Ejemplos concretos (extracto):

(1) **Combinado 3:** Filete de cabecero, huevos, tomate y patatas fritas. PVP: 6,50 euros
combinado [LANGe] *GASTR* Cocktail

(2) La **sinusitis** es una inflamación de los senos nasales. Éstos son unas cavidades huecas dentro de los huesos de las mejillas que se encuentran alrededor y detrás de la nariz y los ojos.
sinusitis [SLABÝ] MED Nebenhöhlenentzündung, Sinusitis

(3) En este sitio web podrá realizar **consultas médicas** a nuestro equipo médico de forma totalmente segura y anónima. También puede acceder a servicios especializados como el ...
consulta [LANG] JUR Konsultation (tb MED)



3. Conclusiones

Hemos podido comprobar que el traductor tiene necesidades específicas en relación con el uso adecuado del diccionario bilingüe y que los errores cometidos en relación con él se basan por un lado en lagunas relacionadas con la subcompetencia comunicativa y textual como puede ser el deficiente análisis textual del nivel situacional al igual que la insuficiente consulta de textos paralelos. Por el otro, vemos que también la falta de conocimientos sobre el correcto uso del diccionario bilingüe, el desconocimiento de los límites del mismo así como la confianza ciega en las máximas de traducción, es decir, sus lagunas en la subcompetencia instrumental, hacen que el discente caiga en la trampa y escoja el término equivocado. Evidentemente, el diccionario bilingüe no es y nunca podrá ser una máquina expendedora de equivalencias absolutas. El profesor-didacta es el responsable de guiarle al traductor en formación hacia el camino correcto y en que éste tome conciencia de lo que acabamos de formular. Sólo si facilitamos ejercicios específicos, estableciendo objetivos de aprendizaje concretos en relación con el desarrollo de las subcompetencias mencionadas podemos lograr que nuestros estudiantes perfeccionen la subcompetencia estratégica que sirve –como ya dijimos al principio – para compensar ciertos déficits, concienciar de ciertos problemas traductivos y aplicar los mecanismos pertinentes para solucionarlos. A modo de resumen gráfico exponemos los resultados de nuestra investigación (véase tabla 1):

Unidad léxica de partida y tipo de falta relacionado	Medios lexicográficos para la ampliación de la información	Uso de los signos e información adicional en el artículo del ejemplo	Objetivos de aprendizaje	Subcompetencias involucradas	
ejemplo 1 «manipulación» Falso amigo	coma pleca doble	término 1 [.] término 2 [] término 3 [.] término 4 [] término 5 [] término 6 [] término 7 [] <i>LANG</i>	<ul style="list-style-type: none"> saber diferenciar el buen amigo (léxico) del falso amigo (léxico); concienciarse de la relación de equivalencia parcial entre unidades de LO y de LM; valorar la importancia de re-currir a textos paralelos para la búsqueda concreta de términos contextualizados en diferentes clases de texto; comprobar el equivalente en-contrado mediante el análisis de los textos paralelos en el diccionario bilingüe. 	<input checked="" type="checkbox"/> Subcomp. instrumental <input checked="" type="checkbox"/> Subcomp. comunicativa y textual	S u b c o m p e t e
ejemplo 2 «ganadero» falta de tra-	Múltiples indicaciones gramaticales		<ul style="list-style-type: none"> concienciar al alumno de la diferencia microestructural de las mismas entradas ofrecidas por diferentes diccionarios bilingües; 	<input checked="" type="checkbox"/> Subcomp. instrumental <input checked="" type="checkbox"/> Subcomp.	

<p>ducciones ofrecidas en el diccionario</p>			<ul style="list-style-type: none"> • cerciorarse del usuario con-creto al que se dirige el diccionario en cuestión; • fomentar la capacidad de elección del alumno; • mejorar su nivel léxico. 	<p>comunicativa y textual</p>	<p>n c i a</p>
<p>ejemplo 3 «consumición» la marca diatécnica</p>	<p>marca diatécnica punto y coma</p>	<p>[marca diatécnica] término 1[;] término 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • fomentar la correcta interpretación de las marcas diatécnicas; • concienciar al alumno de la interrelación de los diferentes niveles textuales; • saber valorar la importancia de recurrir a textos paralelos con el fin de asegurar el uso de unidades léxicas de lengua extranjera; • fomentar la capacidad de elección de unidades léxicas; • mejorar el nivel léxico. 	<p>☑ Subcomp. instrumental ☑ Subcomp. comunicativa y textual</p>	<p>e s t r a t é g i c a</p>

tabla 1

Para terminar, creemos que este análisis exhaustivo de fuentes de errores concretos en el ámbito de la traducción inversa, como el falso amigo, la falta de traducciones y las marcas diatécnicas, que surgen en el uso inadecuado del diccionario bilingüe, puede contribuir a paliar la situación descrita por Jesenšek (274):

Fakt ist weiterhin, dass sich die Übersetzer mit den Wörterbüchern eher weniger zufrieden geben, genauso wenig übrigens, wie die Lexikographen über eine gewinnbringende Zusammenarbeit mit den Übersetzern als wichtige Gruppe von Wörterbuchbenutzern berichten können.

(Sigue siendo cierto que los traductores no están muy satisfechos con los diccionarios; al igual que sigue siendo cierto que los lexicógrafos no pueden constatar una colaboración fructífera con los traductores como grupo importante de usuarios de diccionarios).

Referencias bibliográficas y digitales:

CIAPUSCIO, G./KUGUEL, I. (2002) "Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados", en: García Palacios, J./Fuentes Morán, M. T. (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, 37-73.

ENGELBERG, S./LEMNITZER, L. (2004²) *Lexikographie und Wörterbuchbenutzung*. Tübingen: Stauffenburg.

FUENTES MORÁN, T./GARCÍA PALACIOS, J./TORRES DEL REY, J. (2004) "Algunos apuntes sobre la evaluación de diccionarios", *Revista de Lexicografía* 11, 2004-2005, pp. 69-80.

HÖNIG, H. (1995) *Konstruktives Übersetzen*. Tübingen: Stauffenburg.

HUEBER (2007) *Hueber Wörterbuch Deutsch als Fremdsprache*. Ismaning: Hueber Verlag.

JESENŠEK, V./LIPAVIC OŠTIR, A. (2006) " 'Wörterbuch und Übersetzung': Bericht über das 4. Kolloquium zur Lexikographie und Wörterbuchforschung". *Lexicographica* 22, pp. 274-279.

KATSIKAS, S. (1995). "Fehler im Fremdsprachenerwerb: Vorschläge für eine Typologie von Fehlerursachen". *Moderne Sprachen* 39/1-2, 19-34.

KELLY, D. (2002) "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular", *Puentes* 1, 9-20. Disponible en: <<http://209.85.129.132/search?q=cache:Avema0lH5Jgl:www.ugr.es/~greti/puentes/puentes1/02%2520Kelly.pdf+Kelly+subcompetencia&hl=es&ct=clnk&cd=6&gl=es>> (último acceso: 20-02-09).

KRINGS, H.-P. (1986) *Was in den Köpfen von Übersetzern vorgeht*. Tübingen: Narr.

LANGENSCHIEDT (2006) *Handwörterbuch Spanisch*. Berlin, New York.

LANGENSCHIEDT (2002). *e-Taschenwörterbuch Spanisch*. Berlin, München.

LEMNITZER, Lothar (2002). *Lexikographie und Wörterbuchbenutzung*. (Seminario virtual en colaboración con las universidades de Dortmund y Gießen, Alemania) Disponible en: <http://www.sfs.uni-tuebingen.de/~lothar/lexbuch/Seminar01/skripte/wb_benutzung.html> (último acceso: 13-02-09).

MUÑIZ CACHÓN, C. (2001) «Alcance de la gramática en la traducción. Los falsos amigos gramaticales», *Revista española de lingüística* 31/1, pp. 163-178.

NORD, Christiane (1988) *Textanalyse und Übersetzen*. Heidelberg: Julius Groos.

ROISS, S./ZIMMERMANN, P. (en prensa). «El desarrollo de subcompetencias del traductor aprendiz en el uso del diccionario bilingüe», en: III Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, Málaga, 22 a 26 de septiembre de 2008.

SANTAMARÍA PÉREZ, I. (2004) "¿Para qué usan el diccionario bilingüe los traductores?: Reflexiones a partir de una encuesta", en: Varela Zapata, J. (et al.) (eds.) *Lengua y sociedad: Lingüística aplicada en la era global y multicultural*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, pp. 299-322.

SÜSS, K. (1995) "Razón y sin razón (sic) de la enseñanza de la traducción", en: Martín GAITERO, R. (ed.) *V Encuentro Complutense en torno a la Traducción*. Editorial Complutense: Madrid, pp. 51-58.

SLABÝ, R.J./GROSSMANN, R./ILLIG, C. (2002⁵). *Diccionario de las lenguas española y alemana*, tomo 1: Español-Alemán, Wiesbaden: Herder.

ŚWIATKIEWICZ-SIKLUCKA, D. (2006). "Zur Wörterbuchbenutzung im Fremdsprachenunterricht/ beim Fremdsprachenlernen", disponible en: <http://krakau2006.anaman.de/beitraege/swiatkiewicz_siklucka.pdf> (último acceso: 13-02-09).

WERNER, R. (1989) "Die Markierungen im zweisprachigen Wörterbuch", en: Hausmann, F. J. (et al.) *Wörterbücher: ein internationales Handbuch zur Lexikographie*. Berlin, New York: Walter de Gruyter, tomo 3, pp. 2796-2803.

WIEGAND, H. E. (1998). *Wörterbuchforschung*. Berlin, New York, Walter de Gruyter, Bd 1.

EJE TEMÁTICO: TRADUCCIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD

La traducción de variada documentación de la época hispánica en América, formulada en lengua latina. Retos y desafíos.

ASTRADA, Estela María

RESUMEN

Una aproximación a la variada documentación de época hispánica en América, formulada en lengua latina, exige del traductor una singular sensibilidad para captar el 'sentido de la lengua' y el dominio de competencias lingüísticas y culturales en los más diversos ámbitos del saber, tanto de la lengua de partida cuanto de la lengua de llegada. El traductor no sólo 'negocia' con dos tipos de lengua con patrones cognitivos diferentes que se manifiestan, particularmente, en la manera de concebir la escena oracional, sino que se incorporan también en esta clase de documentación numerosas instancias que tenderán a alejarlo de los textos fontales y de sus motivaciones. El problema hermenéutico se manifiesta más agudamente en los documentos antiguos debido a la ausencia de datos suficientes o, incluso, poco conocidos por el traductor, hecho que obstaculiza la recuperación del contexto originario y, por ende, la posibilidad de ofrecer al lector una versión en la lengua de llegada lo más aproximada posible al testimonio vivo de los autores de la época. El cambio semántico es el principal problema que se le presenta, aunque también debe estar prevenido ante las diferencias existentes en los restantes niveles (lingüístico, sintáctico y discursivo, por ejemplo). Los procesos de comprensión y de expresión requieren siempre una investigación interdisciplinaria -que no debe ser exclusivamente lingüística-; requieren investigaciones geográficas, históricas, socio-biográficas, psicológicas, jurídicas, religiosas, etc., pues la confrontación de sistemas lingüísticos y contextos diferentes suscitan el encuentro de dos culturas a través de dos lenguas, incluso tres o más, ubicadas todas ellas en un espacio cultural amplio que es el que marca la impronta de la escritura. En numerosas oportunidades, las voces de los autores se distorsionan o silencian debido a la distancia en el tiempo y en el espacio y, en algunos casos, por las diversas intervenciones que los textos han ido sufriendo desde el momento mismo de la creación hasta su llegada al lector.

ABSTRACT

An approach to the varied documentation from the Spanish age in America written in Latin demands from the translator a unique sensitivity to capture the essence of the target language and the domain of linguistic and cultural competences in the most diverse fields of knowledge, not only of the source language but also of the target language. The translator does not only negotiate between two types of languages with different cognitive patterns that are revealed, particularly, in the way sentences are understood and built. There are a lot of instances that will try to move the translator away from texts and their motivations. The hermeneutic problem is seen more intensively in old texts due to the absence of enough data or even few know by the translator. This poses a difficulty to retrieve the original context and consequently to the possibility to offer the reader a target language version more approximate to the real spirit of the authors of the age. The semantic change represents the most difficult problem for the translator. However, the existing differences in the remaining levels (for example: linguistic, syntactic and discourse) may also hinder translation. Writing and comprehension processes always require geographical, historic, socio-biographical, psychological, legal, ethical, religious research, among others, because the confrontation of linguistic systems and different contexts provoke the meeting of two cultures through two languages, even three or more, all of them placed in a vast cultural context that makes reality be perceived and interpreted in various ways and those differences are reflected in the writing process. On many occasions, the voices of the authors are distorted or silenced because of the distance in time and space and, in certain cases, because of the distinct interventions texts have been suffering from the moment of their writing to their arrival to the reader.

I- PLANTEAMIENTO GENERAL

La documentación de textos fontales latinos de la época hispánica en América correspondientes al ámbito académico, eclesiástico o de cancillería civil, como pueden ser apuntes, catálogos y censos, cartas de petición o relaciones de comunicación eclesiástica, estatal o privada, como así también numerosas obras de carácter técnico y científico, carece, en su mayor parte, de la correspondiente versión al español. Los materiales en disponibilidad en la Ciudad de Córdoba –manuscritos y libros- se encuentran depositados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, el Archivo del Arzobispado de Córdoba, el Fondo Documental Monseñor Pablo Cabrera (Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.), la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba y el Fondo Jesuítico incorporado a la misma.

Si bien en el S.XX se produjo en el mundo un extraordinario crecimiento de traducciones científicas, técnicas y documentales, y los avances tecnológicos han permitido poner al alcance del lector un creciente conjunto de textos de la más variada índole tal que actualmente se está considerando con insistencia las posibilidades de la traducción automática, los escritos coloniales, los documentos de archivo que datan de los primeros tiempos del dominio de España en América, los trabajos científicos de diversa índole que se encuentran formulados en lengua latina, entre tantos otros, no poseen las condiciones necesarias para este clase de difusión y, en numerosas oportunidades, ofrecen al traductor dificultades insalvables que es preciso dejar asentadas en el texto editado. La escritura diplomática, por su parte, determinó desde el comienzo un formulario de frases fijas que establecían la secuencia en la formalización del hecho jurídico, las cuales deben ser conocidas por el traductor para su correcta interpretación. Aunque la problemática que presentan es múltiple y variada, esta clase de textos merecen, sin embargo, rescatarse, preservarse y ser divulgados en su totalidad por la suma de información primaria que brindan a la comunidad científica, como base de futuras investigaciones en las más diversas áreas del conocimiento.

II- HIPÓTESIS

Esta clase de trabajos sobre documentos-fuente en lengua latina carece de hipótesis en una primera instancia, y si es necesario formular una, sería con toda seguridad ésta: ¿Serán capaces el transcriptor y el traductor de acercar al lector una versión correcta de dichos textos, a los fines de incorporar nuevas producciones y elaboraciones materiales a espacios concretos de difusión para una mejor comprensión de los acontecimientos y de las estructuras administrativas, políticas e intelectuales que participaron en la conformación de diversas naciones americanas, en este caso en particular, de la historia social, económica y cultural de la América meridional? Es innegable que su transcripción, traducción y edición crítica abren nuevas y múltiples vías de interrelación entre las diversas ciencias y enriquecen sobremanera el conocimiento de una época determinada.

III- MÉTODOS

Para esta clase de trabajos se utiliza una conjunción de métodos entre los cuales el método comparativo es uno de ellos pues es el que permite subsanar errores, manchas, deterioros y otras numerosas dificultades que presentan los documentos.

Las instancias de elaboración son, en general, las siguientes:

- lectura paleográfica
- elaboración y redacción de pautas técnicas para la transcripción
- transcripción
- relevamiento y consulta bibliográfica
- versión
- elaboración del aparato crítico
- elaboración de índices: onomástico, topográfico y temático.
- edición

A- RESPECTO DE LA LECTURA PALEOGRÁFICA

TEXTO MANUSCRITO- TEXTO IMPRESO

Si bien la imprenta se inventó a mediados del s. XV, numerosos repositorios hispanoamericanos conservan variedad de documentos manuscritos con elementos gráficos de cualquier tipo y, frecuentemente, con complejidad de letras (bastardilla, itálica, cortesana, etc.) que requieren como paso previo a su respectiva traducción, interpretación y comprensión, de un sistemático y riguroso estudio paleográfico. Este estudio, por otra parte, no se limita tan sólo a analizar la forma de las letras a fin de establecer con certeza cuántas 'manos' intervinieron, sino también a observar los demás caracteres de los documentos: solucionar la complejidad y mixtura de las grafías, desarrollar las frecuentes y abundantes abreviaturas, salvar dobleces, manchas y deterioros del texto, fijar las vacilaciones fonéticas debidas a malas lecturas o a las fuentes consultadas, establecer con propiedad el asunto de que se trata, los medios gráficos, los sellos, el lenguaje, el estilo, las rúbricas, los nexos, los signos convencionales, etc. En numerosas oportunidades, los autógrafos pueden tornarse indescifrables y los topónimos y antropónimos presentan dificultades particulares que, en general, pueden ser identificados y transcritos mediante el método comparativo, ya que habitualmente ellos se encuentran repetidos en un mismo texto. Al traductor de esta clase de documentos no le corresponde juzgar la autenticidad del documento ni tampoco establecer fehacientemente su ubicación espacio-temporal que, por otra parte, con frecuencia se presenta asentada en los mismos. Cabe destacar que generalmente dividen con guiones las palabras importantes, incluso el nombre del autor, y presentan la

primera parte de una palabra en una línea con tipo grande y la segunda en otra con tipo más pequeño, entre otras consideraciones. Aun con renglones o márgenes dibujados, los que usualmente aparecen en los manuscritos, el efecto visual primario es de desorden y asimetría. Sin un arduo trabajo de lectura paleográfica, tales textos no pueden ser traducidos⁶¹. Al respecto dice Walter Ong: “La lectura del manuscrito está orientada hacia el productor pues cada copia individual de una obra representa un gran consumo del tiempo de un copista en particular” (122). Por ello, abundan las abreviaturas que favorecen al copista, al escribano, al secretario, al oficial del Cabildo, al discípulo y a tantos otros. Por el contrario, “lo impreso está orientado hacia el consumidor; unas cuantas horas dedicadas a lograr un texto más legible mejorarán inmediatamente miles y miles de copias” (Ong, 122). En conjunto, los textos impresos son estéticamente más agradables y sus líneas perfectamente regulares y adecuadamente justificadas producen un efecto de simetría y de orden, aun sin la ayuda de renglones o márgenes apropiadamente establecidos; y si bien exigen estilos diferentes de lectura paleográfica, son más fáciles de transcribir tan sólo por la existencia de una mayor claridad en su conformación.

B- RESPECTO DE LA TRADUCCIÓN

La traducción de esta clase de documentación exige del traductor una singular sensibilidad para captar ‘el sentido de la lengua’, es decir, las características morfosintácticas y léxicas, la progresión semántica, la estructuración textual, el perfil concepcional, el empleo de variedades lingüísticas, y las motivaciones, finalidades e implicancias pragmáticas; y todo ello, ubicado en el contexto histórico, que es el que marca la impronta de la escritura. Al corresponder estos textos claramente al lenguaje de la distancia presentan, en especial aquéllos que se sitúan en el campo literario, filosófico, religioso y artístico, un elevado grado de elaboración concepcional y características discursivas propias. Aquéllos de discursividad histórica permiten la reconstrucción de una realidad colonial en una época determinada, aunque en ellos pueden encontrarse superposiciones y mezclas de aspectos de diferentes realidades. Respecto del dominio de las competencias lingüísticas, tanto de la lengua de partida cuanto de la lengua de llegada, debe puntualizarse que en el caso particular del latín, el traductor no sólo ‘negocia’ con dos tipos de lengua sino también que ellas se estructuran sobre patrones cognitivos distintos y con una diferente composición global de la escena oracional: lengua de ‘construcción’, el latín, “lengua nominal o de ‘abajo arriba’, en la que las frases nominales son figuras que predominan sobre un verbo que actúa como fondo (López García, Á., 64)”; y lengua de ‘rección’, el español, “lengua verbal o lengua de ‘arriba abajo’, en la que el verbo es una figura que rige determinadas frases nominales que constituyen su fondo” (López García, Á., 64). En el latín clásico literario existe la tendencia “a que cada frase se extienda por una buena parte de la escena oracional;

⁶¹ Para la transcripción se siguen las Normas de la Resolución N° 9 del Boletín Internacional de Archivos (Primera Reunión), pp. 92, 93, 94, si bien se incluyen pautas específicas según las necesidades particulares de cada investigación.

posee lo que se llama ‘estructuras textuales’” (López García, Á., 67). Por lo tanto, el traductor debe realizar un verdadero y arduo trabajo de ‘re-construcción’, y unir las diferentes piezas a semejanza del trabajo de ‘construcción’ que realizó el escritor, a fin de formar la escena oracional según la estructura oracional del español y ofrecer al lector una representación espacial clara que permitirá a éste, en último término, penetrar en el espíritu de la lengua de partida e intuir su singular manera de pensar y de sentir. Asimismo deben tenerse en cuenta las diferencias existentes en la competencia escrita de los autores pues ellas influyen en el lenguaje y en el estilo, en la estructuración de la información, en la precisión léxica, en el perfil concepcional de los enunciados, por citar algunos aspectos. Los textos de época colonial, en particular los literarios, las crónicas y otros, manifiestan, en parte, un tipo de intertextualidad que corresponde a una utilización muy libre de los escritos de otros autores, práctica muy característica de Hispanoamérica, y que no puede ni debe ser identificada con el concepto actual de ‘plagio’. Ellos registran copiosa información histórica, geográfica, jurídica, científica –ya sea de Europa como de América- formulada tanto en nomenclatura latina clásica cuanto en nomenclatura de época, de manera tal que la equivalencia, actualización y fijación de los términos requieren una constante y exhaustiva consulta bibliográfica previa, a fin de que no sean percibidos como ‘extraños’ o descontextualizados vocablos o expresiones idiomáticas cuya significación se ha desplazado o perdido, como por ejemplo, el lenguaje académico escolástico con un uso excesivo de ‘ergotismos’ y un tipo de razonamiento basado en la conceptualización lógica de la filosofía escolástica, que argumenta con solidez y precisión como único medio para evitar errores y acceder a la verdad, o el uso del vocablo latino *senatus* para designar tanto al ‘cabildo’, la ‘Audiencia de Charcas’, etc., dificultades que tan sólo pueden ser resueltas atendiendo a los correferentes textuales. En este contexto, el latín eclesiástico colonial americano presenta peculiaridades tales que requieren experiencia de parte del transcriptor y del traductor en una conjunción de saberes de lectura de grafías y de conocimientos de ambas lenguas. En general, debe relevarse frecuentemente el léxico con respecto del latín clásico, inferirse el sentido en formulaciones cuya morfo-sintaxis es *sui generis*, e incluso subsanarse las dificultades que complicaron en su momento la tarea paleográfica. En este aspecto, se obra por ‘interacción’, es decir, la sintaxis latina debe contribuir de manera relevante a la restitución del texto con dificultades técnicas de lectura. Asimismo, se tratan de respetar tanto las características lingüísticas del autor cuanto la literalidad del texto, aun cuando en ocasiones ello atente contra el estilo de la traducción, tal que no se evitan repeticiones de vocablos, giros, expresiones o conceptos. Se debe lograr, según palabras de Schleiermacher, F. (63), “[...] tal uniformidad que una palabra no reciba multitud de supletes totalmente diversos, ni reine en la traducción una variedad abigarrada cuando la lengua original conserva en la expresión una afinidad firme y constante”. Las dificultades se acentúan en las obras de carácter científico, que devienen con frecuencia insuperables, pues en ellas se manifiesta con más intensidad el influjo que la obra ejerce sobre la lengua⁶². Cabe recordar en este punto que los jesuitas, por ejemplo, siempre han

⁶² No se consideran en la presente exposición otras dificultades, y no menores, que se

tenido investigadores en sus filas, y no sólo en el campo de la Teología y la Filosofía sino en todas las ramas 'profanas', y cuyos textos filtran sin cesar la práctica del discernimiento mediante el discurso argumentativo y la refutación como únicos caminos para llegar a la verdad.

El problema hermenéutico se manifiesta con más intensidad en los textos antiguos debido a la ausencia de datos suficientes o incluso poco conocidos para el traductor, hecho que obstaculiza la recuperación del texto originario y, por ende, la posibilidad de ofrecer al lector una versión en la lengua de llegada lo más aproximada posible al testimonio vivo de los autores de la época. A las preguntas ¿cómo hacer presente el pasado sin cambiarlo ni repetirlo?, “¿qué caminos puede emprender el verdadero traductor, que quiere aproximar la verdad a estas dos personas tan separadas, su escritor original y su propio lector, y facilitar a este último, sin obligarlo a salir del círculo de su lengua materna, el más exacto y completo entendimiento y goce del primero?” (Schleiermacher, F., 47) debe responderse que en esta clase de trabajo sólo existe una opción: el traductor debe esforzarse “por sustituir con su trabajo el conocimiento de la lengua original, del que el lector carece” (Schleiermacher, F. 47), y por eso se dice que se realiza una traducción *ad litteram*, que no significa específicamente traducir sentido por sentido y palabra por palabra, ya que la equivalencia formal es imposible, sino recibir y comunicar las ideas y sentimientos presentes en los textos sin manipular los significados, forzar la sintaxis o perder el potencial semiótico que la lengua original posee, a fin de contribuir acabadamente al proceso de la comprensión, como medio insoslayable para establecer de la mejor manera posible la correcta interrelación de las culturas a través de los tiempos y las distancias.

IV- CONCLUSIÓN

Esta difícil y ardua tarea merece llevarse a cabo en todos aquellos aspectos relevantes de la cultura colonial de América, en todos aquellos saberes que conformaban la vida del hombre letrado de aquella época: la literatura, las artes plásticas, la música, la educación, la religión, los estudios culturales, el pensamiento político, entre tantos otros. La recuperación colectiva de estos documentos esclarece el pasado colonial tanto de este país cuanto del continente, y contribuye a una mejor comprensión de los complejos procesos suscitados en estas tierras cuando la cultura indígena-hispánica se vio conmocionada y alterada desde sus raíces por las nuevas ideas europeas de los siglos XVIII y XIX, que conformaron los pilares fundamentales sobre los cuales se construyeron los países de América.

manifiestan en el ámbito de la poesía y en el de la prosa artística, como puede ser, la conservación del elemento musical de la lengua de origen y otros.

V- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARBONELLI i CORTÉS, O. *Traducción y Cultura* (1999). *De la ideología la texto*. Salamanca. España. Ediciones Colegio de España y Ovidi Carbonell i Cortés.
- GARCÍA YEBRA, V. (1994). *Traducción: Historia y Teoría*. Ed. Gredos. Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (2000). *Cómo surgió el español*. Ed. Gredos. Madrid.
- LOUREDA LAMAS, O. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Madrid. Arco Libros, S.L.
- ONG, W. J. (1917). *Oralidad y escritura*. Fondo de Cultura Económica. México. 2^{da} Reimpresión.
- SCHLEIERMACHER, F. (2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*. Ed. Gredos (edición bilingüe). Madrid.
- VEGA, M. A. *Textos clásicos de teoría de la traducción*. (1994). Ediciones Cátedra. Madrid.

Relación entre producción y producción discursiva en traducción⁶³

Cagnolati, Beatriz Emilce

RESUMEN

La literatura traductológica coincide en que los procesos de comprensión y reexpresión forman parte del macroproceso de traducción. El modelo de la doble hélice (Dancette) permite visualizar la estrecha relación entre comprensión y reexpresión a través de la sucesiva producción de equivalencias. En ese continuo, la producción toma apoyo tanto en la investigación documental y terminológica como en la reconstrucción discursiva que “pone orden”, dentro de la lengua – cultura de llegada, al sentido que se ha construido desde el texto de partida. En base a enfoques cognitivos (Silvestri, Dubois y Weil-Barais, Gile) tratamos el concepto de producción mediatizada por el lenguaje y proponemos una clasificación de tipos de producción discursiva, dentro de la cual identificamos los que se vinculan con la producción discursiva en traducción. Presentamos los componentes fundamentales de la producción intralingüística y, luego de plantear los distintos tipos de traducción (Gouadec), los comparamos con los componentes de la producción discursiva en traducción absoluta de textos pragmáticos⁶⁴, encontrando puntos en común y diferencias, en especial la presencia del proceso y resultado de transferencia y discutiendo los conceptos de transferencia e interferencia (Larose, Sánchez, Toury).

ABSTRACT

This paper aims to deal with the concept of discursive production as a part of the textual treatment process. We propose a classification of production types, within which we identify those related with discursive production in translation. We describe then the essential components of intralinguistic production and those related with the discursive production in absolute translation of pragmatic texts in order to find similarities and differences.

⁶³ Esta ponencia forma parte de nuestra tesis de doctorado sobre *Producción discursiva en traducción*, radicada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

⁶⁴Jean Delisle (1984:22) desarrolla el concepto de “textos pragmáticos” al referirse a aquellos que brindan información sin búsqueda estética.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las dificultades para delimitar un marco teórico en Traductología remite, justamente, a su matriz interdisciplinaria, de allí que la *multidisciplinariedad* prevalezca como marco de análisis (Hurtado Albir, 171). Hecha esta salvedad, el presente trabajo responde, en general, a una aproximación cognitiva.

Sabemos que aunque esté materializada en la lengua, la traducción no es una operación únicamente lingüística sino que requiere desarrollar competencias de comprensión y de expresión: uno de los principios sostenidos en la literatura traductológica es que al elaborar una traducción sólo puede traducirse lo que se comprende. Sin embargo, Jeanne Dancette (23) advierte que no es posible determinar el grado de comprensión a que se llega antes de la reexpresión, reformulación o producción discursiva a pesar de lo cual se sigue traduciendo y formando traductores.

Coincidimos con la propuesta de « *compréhension flotante* » de Daniel Gile (1986: 367-368) y la interpretamos como la comprensión dinámica del texto original (TO), que es el resultado de un exhaustivo proceso de análisis lingüístico del TO, acompañado de buen conocimiento de las lenguas que interactúan y de la adquisición de conocimientos extralingüísticos. Esta noción está emparentada con la de « *seuil de confort* » en comprensión (Gile, 1990), concepto que se ubica por encima de los criterios funcionales y que se manifiesta en el traductor que siente no haber comprendido todo, aun cuando su producción discursiva haya respetado esos criterios funcionales.

Por tratarse de procesos mentales, la comprensión y la producción no conforman compartimientos estancos sino que interactúan, estableciéndose entre sí puentes entre de equivalencias (Dancette, 204), en los que la memoria como mecanismo básico que permite la comprensión (Lederer, 141-162) y el razonamiento analógico que se activa para la búsqueda de la reexpresión ajustada (Delisle, 78), juegan un papel de privilegio. Entre los complejos procesos de comprensión y producción se establece un vaivén permanente que ha sido explicado por Jeanne Dancette a través de la metáfora de la doble hélice, en la que una de las dos curvas helicoidales representa la comprensión y la otra la producción de equivalentes, y aunque no se cruzan, entre ambas pueden construirse puentes sucesivos hasta llegar a un grado de comprensión y producción de equivalencia satisfactorio.

2. EN TORNO AL CONCEPTO DE PRODUCCIÓN DISCURSIVA

Las investigaciones sobre la producción discursiva en traducción tienen un grado de desarrollo discreto en comparación con la profusión de estudios que existen sobre la comprensión.

Por su parte, los estudios generales del lenguaje presentan una situación análoga a la exhibida por la Traductología, respecto del conocimiento de los procesos de

comprensión y de producción. Silvestri (35,36)⁶⁵ sostiene que de las tres fases del tratamiento de un texto escrito –entrada o *input*, memorización, salida o *output*- la psicolingüística cognitiva se ha abocado al estudio de los procesos de comprensión-memorización, mientras que la fase de salida ha sido estudiada como verificación y evaluación de las dos primeras. Danièle Dubois y Annik Weil-Barais (278, 279) explican que la diferencia de los avances en el tratamiento de estos temas, se debe a un hecho puramente metodológico, puesto que es muy difícil medir la intención o el contenido de lo que la persona desea expresar. En cambio, en la comprensión, si bien la medición también es compleja, al menos el investigador puede determinar variables independientes como entrada o *input*, de cuyo procesamiento se esperan ciertos efectos.

Las dos últimas autoras identifican al menos dos componentes específicos de la producción: la planificación y la toma de decisiones.

La planificación se realiza en los diferentes niveles del lenguaje (discurso, enunciado, sintagma, entonación, etc.) y requiere tener en cuenta los objetivos de la comunicación, las características del interlocutor, qué se quiere decir, en qué orden se presentarán las informaciones, entre otras consideraciones.

En relación con la planificación que se haya realizado y según el género discursivo que se esté construyendo, el enunciador⁶⁶ tomará las decisiones específicas de naturaleza léxica, sintáctica y pragmática.

La elección léxica es función del nivel de lengua que se ha decidido utilizar, del campo semántico en el que se inscribe la comunicación, del uso de lo implícito y explícito, entre otros factores. La elección sintáctica se relaciona con la voluntad de priorizar una información respecto de otra y la elección pragmática toma en cuenta los actos de habla, las modalidades del discurso que ellos adoptan, la articulación de los elementos del discurso con efectos de cohesión y coherencia.

Estudios cognitivos sobre producción mediada por el lenguaje indican que este proceso se relaciona con el grado de experiencia del escritor⁶⁷ que pone en juego el

⁶⁵Silvestri, Adriana (2000) *La adquisición discursivo-cognitiva en la escuela secundaria. Habilidades de reformulación y estrategias de memoria*. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su estudio sobre adquisición discursivo-cognitiva se refiere a producción a partir de fuente o reformulación, intralingüística, en estudiantes de la escuela secundaria, es decir, sujetos no expertos.

⁶⁶El término “enunciador” en su acepción de “sujeto productor efectivo del enunciado”. Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005:215). *Diccionario de análisis del discurso*. Traducción al castellano de Irene Agoff y supervisión de Elvira Arnoux. Buenos Aires, Amorrortu.

⁶⁷ Linda Flower y John Hayes sostienen que la composición difiere entre escritores expertos y novatos. Por esa misma razón, Carl Bereiter y Marlene Scardamalia, consideran que no puede

conocimiento lingüístico al activar la memoria de largo plazo, además de elementos de orden sociocultural, cognitivo, emocional.

Proponemos a continuación una clasificación de los tipos de producción para acercarnos a los que se vinculan con la traducción.

2.1. Criterios de clasificación de la producción discursiva

Para la siguiente clasificación de producción discursiva, tomamos los siguientes criterios:

- Transmisión oral / escrita;
- Expresión libre / desde fuente (total o parcial);
- Código lingüístico utilizado.

En cuanto al primer criterio, hay acuerdo en que los estudios sobre producción escrita son más recientes que los de producción oral (Dubois y Weil-Barais, 280).

En cuanto al segundo criterio libre / desde fuente, éste establece si el enunciador produce sin necesidad de respetar el contenido de algún “ya dicho” (Foucault, 40) o, si, por el contrario, lo hace reformulando el contenido de una fuente, de modo que en la fase de salida, la producción conserve ya sea su macroestructura o bien la totalidad de la fuente, lo que supone la necesidad de comprenderla.

El tercer criterio referido al código lingüístico implica varias aproximaciones, según que la producción sea libre o desde fuente. En el caso de producción libre, entendemos que el enunciador se expresa intralingüísticamente, si utiliza su propio código o lengua materna, mientras que si lo hace interlingüísticamente, está utilizando un segundo código lingüístico, como es el caso de escritores o científicos que publican en una segunda lengua. Si nos referimos a producción desde fuente, ésta será intralingüística si lo comprendido se expresa en el mismo código de la fuente e interlingüística si se recurre a un código lingüístico distinto al de la fuente.

El cruce de los tres criterios da lugar a las combinaciones siguientes.

2.2. Tipos de producción

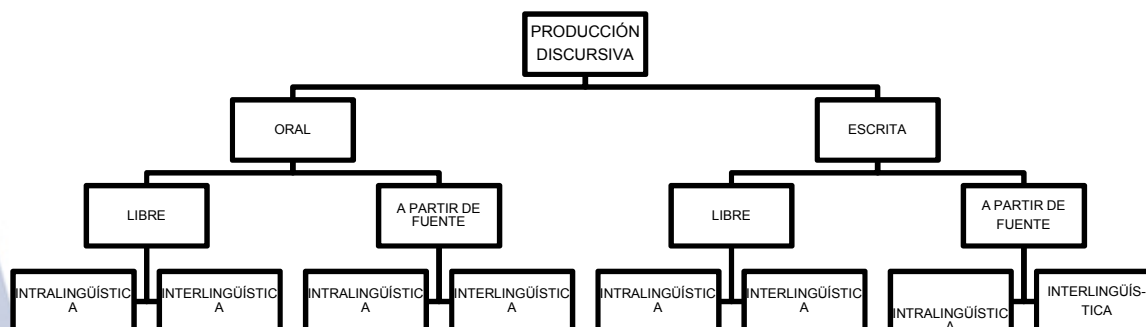
- producción oral libre intralingüística;
- producción oral desde fuente intralingüística;
- producción oral libre interlingüística;

haber un único modelo de producción. Véase Marinkovich, Juana (2002). “Enfoques de proceso en la producción de textos escritos”, en: *Revista signos*, v.35 n.51-52. Valparaíso ISSN 0718-0934, versión en línea (consultado el 05 – 06 -09).

- producción oral desde fuente e interlingüística, que en el ámbito de la Traductología se denomina “interpretación”;
- producción escrita libre intralingüística;
- producción escrita desde fuente intralingüística;
- producción escrita libre interlingüística;
- producción escrita desde fuente e interlingüística, que en el ámbito de la Traductología constituye una de las fases del proceso de traducción y que en nuestra investigación denominamos “producción discursiva en traducción”.⁶⁸

A modo de ordenamiento de estas categorías anteriores, proponemos el siguiente gráfico.

CUADRO 1. TIPOS DE PRODUCCIÓN DISCURSIVA



Dentro de la rama correspondiente a la producción discursiva escrita a partir de fuente, diferenciamos la intralingüística de la interlingüística, siendo esta última el eje de los estudios traductológicos.

Las traducciones resultantes de la producción discursiva pueden ser de distintos tipos, como enumeramos a continuación.

⁶⁸ En sentido análogo al de producción discursiva en traducción, son familiares en la literatura traductológica las designaciones “reformulación”, “reexpresión”.

3. TIPOS DE TRADUCCIONES

La tipología de traducciones de Gouadec (21-28) se basa en las funciones del producto final:

Función 1: informar sobre los contenidos de un documento, mediante la traducción descriptiva, que aporta las palabras clave del TO (« traduction signalétique »);

Función 2: informar con precisión sobre los contenidos del documento y sobre su ubicación, a través de la traducción analítica (« traduction analytique »);

Función 3: transmitir solamente las informaciones seleccionadas denominada traducción selectiva con discriminación de datos (« traduction sélective par tri des données »);

Función 4: transferir informaciones simplificadas, utilizando la traducción abreviada lineal sin discriminación de datos y la traducción sintética (« traduction abrégée linéaire », « traduction synthétique »);

Función 5: transferir informaciones en forma integral, mediante la traducción grabada (oral), automática (escrita) y, en especial la traducción absoluta (« traduction enregistrée », « traduction automatique », « traduction absolue »);

Función 6: adaptar la traducción de cada sección del documento según condiciones específicas, mediante la traducción de “geometría variable” (« traduction à géométrie variable »).

En esta clasificación, el alcance del concepto “traducción automática”⁶⁹ está ligado a la reducción de los plazos de entrega de una traducción que tiene como correlato la reducción de las exigencias de terminación, ya sea que se trate de una traducción resuelta con aplicación de programas informáticos cuyos avances van de la mano del desarrollo de las industrias de la lengua, o si es una traducción humana; en el último caso, la modalidad de producción se asemeja, en versión escrita, a la de una traducción grabada oral.⁷⁰

⁶⁹ Amparo Hurtado Albir aplica el adjetivo “automático” en relación con el saber experto (284, 380, 381), basándose en los estudios de Dreyfus y Dreyfus (1986) y Chesterman (1997). La adquisición de un conocimiento pasa por las etapas de: novato, aprendiz avanzado, apto, perito y experto. Se llega a esta última categoría cuando en la acción realizada “la conciencia se manifiesta en una reflexión crítica acerca de las propias intuiciones”, siendo el conocimiento experto automático o *arracional*. En el proceso para llegar a él “se pasa del reconocimiento atomístico al holístico, de lo consciente a lo inconsciente, de las decisiones analíticas a las intuitivas, de la reflexión calculadora a la reflexión crítica, de lo objetivo a la implicación.” Marianne Lederer utiliza “traducción automática” en el sentido que le da D. Gouadec. (Lederer, Marianne (2003), “De l’interdépendance de la théorie et de la pratique en traduction”, en: *Revue de la SAPFESU*, Buenos Aires, Araucaria. pp.13 – 21).

⁷⁰ « Par traduction automatique, nous entendons « traduction effectuée intégralement par un ou plusieurs automates ». Le terme recouvre la production des machines à traduire et la production immédiate, spontanée, non préparée, des traducteurs agissant, en l’occurrence, en « automates ». Sous l’une ou l’autre de ces variantes, la traduction « automatique » est utilisable lorsqu’il s’agit de communiquer des

Nuestro análisis –que no presentamos aquí– toma como insumo textos traducidos, pragmáticos, que corresponden a la función 5, o transmisión integral de datos, informaciones, contenidos y formas del documento original.

4. LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN TRADUCCIÓN ABSOLUTA DE TEXTOS PRAGMÁTICOS

De manera análoga a la producción discursiva intralingüística, la producción discursiva en traducción (interlingüístico-cultural), comprende planificación y toma de decisiones.

4.1. Planificación

En particular, la planificación en traducción encuentra explicaciones detalladas en el concepto “encargo de traducción” (Nord) que informa, implícita o explícitamente, sobre una serie de características (intención comunicativa del solicitante de la traducción, perfil del destinatario, tiempo y lugar de recepción del texto traducido, soporte o medio, ocasión en la que se utilizará el texto traducido) que determinan la función que cumplirá el texto traducido en la cultura meta. El traductor debe interpretar el encargo de traducción pues éste es la herramienta que lo guiará en la toma de decisiones durante las fases del proceso traslativo.

Desde una visión más ligada al universo laboral del traductor, el concepto “pliego de condiciones” (Gouadec, 60-62) es la enumeración y descripción pormenorizada de las obligaciones entre el solicitante y el traductor para planificar una traducción, que van desde la entrega del texto a traducir y el tipo de traducción, hasta los plazos de entrega del texto traducido y la remuneración, pasando por la modalidad de tratamiento de la terminología, la revisión y el control de calidad.

Ambas nociones -encargo de traducción y pliego de condiciones- son operativas y definen la planificación porque dan cuenta de las características fundamentales de la traducción (finalidad y función de la traducción, identificación del público, soporte de presentación, género discursivo, plazos de entrega, revisión, calidad de la traducción, entre otras).

informations de manière accélérée la réduction des délais de traduction résultant d'une réduction des contraintes de « finition » à l'écrit. » (Gouadec, 1989 : 27).

4.2. Toma de decisiones

Christine Durieux (42) define a la traducción como una permanente sucesión de toma de decisiones, en base a la dinámica del discurso, el contexto general, la situación, los conocimientos previos del traductor o su bagaje cognitivo.

Análogamente a la producción discursiva intralingüística a partir de fuente, la traducción absoluta implica decisiones léxicas, sintácticas y pragmáticas.

Sin embargo, existe al menos una diferencia que reside en que las decisiones del traductor están guiadas por el principio “no dejar nada sin traducir” (Toury), que se relaciona con el debatido y polisémico concepto de “equivalencia” que atraviesa toda la literatura traductológica⁷¹; no nos proponemos discutir el concepto de equivalencia sino más bien utilizarlo operativamente como la forma acertada que ha elegido el traductor para producir en la lengua –cultura de llegada los enunciados que se han expresado en la lengua –cultura de partida.

En resumen, la toma de decisiones léxicas, sintácticas y pragmáticas está condicionada por la búsqueda de “equivalencias” para la totalidad de las informaciones contenidas en la fuente o texto original y por la interpretación del encargo de traducción o la aplicación del pliego de condiciones.

4.3. Memoria

El tratamiento del texto de partida implica que se pongan en juego procesos de memoria tanto en una producción intralingüística a partir de fuente o reformulación como en una traducción. A grandes rasgos, los modelos cognitivos de memoria que evolucionan constantemente reconocen la existencia de tres tipos de memoria:

- los registros sensoriales, por ejemplo visuales y auditivos;
- la memoria de corto plazo;
- la memoria de largo plazo.

Los primeros, visuales para el escrito y auditivos para el oral, provienen de los órganos sensoriales y son fugaces, pues las informaciones registradas pasan

⁷¹ Sin pretender historiar su evolución, solamente recordamos algunos hitos. En primer lugar, el cambio epistemológico en la concepción equivalencista a partir de Eugène Nida, con la introducción del concepto de equivalencia dinámica; en segundo lugar, el cuestionamiento etimológico del término equivalencia y la propuesta de equifuncionalidad (Nord) y por último, el rol de las normas socio-históricas al analizar la equivalencia transléctica (Rabadán, 1991).

inmediatamente (menos de un segundo) a la memoria de trabajo, o bien se pierden (Gile, 2005: 174).

La memoria de corto plazo, transitoria y de poca capacidad de conservación, permite mantener disponible la información del texto para el tratamiento comprensivo, de allí que también se la denomine memoria operativa o memoria de trabajo. Parte de la información que va procesando el lector pasa a la memoria de largo plazo, de gran capacidad de almacenamiento de conceptos y proposiciones que se vinculan con distinta fuerza de asociación y forman la representación final del texto. Su recuperación es función de esa fuerza asociativa, es más lenta que la recuperación de la información de la memoria de corto plazo y la pérdida de lo almacenado en la memoria de largo plazo es progresiva.

5. COMPRENSIÓN, INTERFERENCIA/TRANSFERENCIA Y PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN TRADUCCIÓN

La comprensión de un texto en lengua original y su reexpresión en lengua meta son las dos fases del proceso de reformulación en las que el traductor desarrolla actividades analíticas y analógicas recurriendo a sus conocimientos individuales, a su capacidad de búsqueda terminológica y documental, con la finalidad de decidir.

Como señalamos [2 En torno al concepto de producción discursiva], hay tres fases en el proceso de tratamiento de un texto escrito –entrada o *input*, memorización, salida o *output*- que son aplicables a cualquier tipo de producción intralingüística y extralingüística.

En especial, en el tratamiento de un texto con vistas a su traducción, en donde necesariamente hay contacto de lenguas, está presente, además, un complejo proceso cognitivo de transferencia (Larose) que marca la diferencia entre producción discursiva y producción discursiva en traducción (Sánchez, 29).

Toury (269, 346-349) señala la existencia de la interferencia⁷² como universal de la traducción, cuyos resultados son la transferencia positiva o mayor probabilidad de seleccionar características que existen en los dos sistemas, y transferencia negativa, que remite a las desviaciones de las prácticas normales y codificadas del sistema meta. Define además la “transferencia del discurso” como conjunto de procesos mentales

⁷²Domínguez Vázquez (2001:8-10) estudia el alcance del (de los) concepto(s) de interferencia y transferencia, en los que consigna imprecisión terminológica. Los términos surgidos del behaviorismo “interferencia”, “transferencia” (positiva, cero y negativa), dan cuenta de que la interferencia es un fenómeno interno e individual del hablante que pone en juego más de una lengua. El grado de similitud entre esas lenguas determinará si el aprendizaje de una de ellas se ve facilitado (transferencia positiva) por la otra, si no tiene incidencia (transferencia cero), o si se ve dificultado (transferencia negativa).

básicos durante la traducción, cambios rápidos entre código origen y código meta, que alternan en ambas direcciones; la transferencia del discurso es una estrategia universal de producción en traducción, dado que al intentar traducir en una lengua dada, la lengua que se utiliza para la producción no se recupera desde el conocimiento del hablante sino que se la puede tomar directamente de la lengua original (Toury, 317, 345).

El grado de interferencia visible está ligado al modo de acercarse al TO, ajustándose más o menos a la configuración del TO, desde los niveles más bajos, en lugar de acercarse como a un todo holístico: el traductor actúa con la tensión de producir traducciones que representen a sus fuentes, pero intentando que se lean como textos autóctonos.

El enfoque de Toury con respecto al concepto de interferencia toma en cuenta la raíz psicolingüística del fenómeno, pero le agrega factores socioculturales y textuales decisivos a la hora de establecer la tolerancia a la interferencia, que hace posible “manipular” la interferencia según los objetivos de la traducción.

En resumen, se comprueban varios alcances terminológicos entre los conceptos de transferencia e interferencia; sin embargo, si nos remitimos a sus definiciones generales en castellano y francés, entenderíamos a la transferencia como el proceso de pasaje de un código lingüístico a otro, según las condiciones discursivas convenidas entre las partes, mientras que la interferencia remitiría a la presencia simultánea de dos códigos lingüísticos que compiten entre sí, durante todo el proceso de traducción.

Conclusión

Un texto traducido o partes de él reflejan la fuente y la lengua de partida o bien se mimetizan en la lengua-cultura de llegada. Mucho se ha reflexionado en esa línea: las « belles infidèles » del Preciosismo y la traducción literal, los « verres colorés » y los « verres transparents » de Mounin, la aceptabilidad y la adecuación de Toury, la domesticación y la extranjerización de Venuti, el diagrama en V y el énfasis en la lengua origen y en la lengua término de Newmark, entre otras propuestas, dan cuenta de la tensión del traductor en cada una de sus decisiones.

En esta breve presentación hemos intentado ubicar a la producción discursiva en traducción dentro de otros tipos de producción y describir sus especificidades más notorias.

La producción discursiva en traducción absoluta de textos pragmáticos exige que el traductor encuentre soluciones a la totalidad de los problemas que plantea el texto de partida, a diferencia de otros tipos de traducción que plantean un cambio de género

discursivo y selección de contenidos, como es el caso de la traducción abreviada o la traducción sintética. La traducción absoluta sigue las características y normas del documento fuente pero las adapta a la cultura receptora y a las condiciones impuestas por quien solicita la traducción.

En traducción absoluta el proceso de transferencia está interpretado por los puentes que va construyendo el traductor entre la hélice de la comprensión y la hélice de las equivalencias interlingüísticas e interdiscursivas. Quizás si los puentes no son suficientes o el traductor no advierte la necesidad de construirlos, se harán visibles producciones que no lograron superar la interferencia en cualquiera de sus formas.

Referencias bibliográficas

- DANCETTE, J. (1995) *Parcours de traduction*, Lille, Presses Universitaires de Lille.
- DELISLE, J. (1984) *L'analyse du discours comme méthode de traduction*, Ottawa, Ed. de l'Université d'Ottawa.
- DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M.J. (2001) *En torno al concepto de interferencia*, Universidad Santiago de Compostela, www.ucm.es/info/circulo/no5/dominguez.htm, [febrero 2007].
- DURIEUX, Ch. (1987) « Qu'est-ce qu'une bonne traduction ? *Recueil de tirés à part*, París, Centre de recherche en traductologie, ESIT.
- FOUCAULT, M. (2002) *La arqueología del saber*. Traducción al castellano de Aurelio Garzón del Camino, Avellaneda, Siglo XXI Editores.
- GILE, D. (1986) "La compréhension des énoncés spécialisés chez le traducteur: quelques réflexions", *Meta XXXI*, 4, Montréal, Presses de l'Université de Montréal.
- GILE, D. (1990) Gile, Daniel (1990) La traduction et l'interprétation comme révélateurs des mécanismes de production et de compréhension du discours », en : *Meta*, vol.35, nº1.
- GILE, D. (2005) *La traduction. La comprendre, l'apprendre*, París, PUF.
- HURTADO ALBIR, A. (2004) *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.
- LAROSE, R. (1989) *Théories contemporaines de la traduction*, Québec, PUQ.
- NORD, CH. (2002) "La traducción como actividad intencional: Conceptos – crítica – malentendidos", *Traducción & Comunicación*, v. 3, Vigo, Servicio de Publicaciones, Sánchez Trigo, E. / Díaz Fouces, O. eds.

-ISRAËL, F. y LEDERER, M. (2005) *La théorie Interprétative de la Traduction*, obra colectiva dirigida por Israël y Lederer, tomos I, II, III, París-Caen, Lettres Modernes Minard.

-SANCHEZ, S. (2000) *Traducción, Lengua y Cultura*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNTucumán.

-SILVESTRI, A. (2000) *La adquisición discursivo-cognitiva en la escuela secundaria. Habilidades de reformulación y estrategias de memoria*. Tesis doctoral, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

-TOURY, G. (2004) *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Traducción al castellano de Rosa Rabadán y Raquel Merino, Madrid, Cátedra.

-WEIL – BARAIS, A. y otros (1993) *L'homme cognitif*, París, PUF.

Multiplicidad de códigos en los textos audiovisuales

Patricia Colombo

Instituto Daguerre de Buenos Aires, Argentina

Marco teórico

Repasando algunos de los textos teóricos sobre semiótica, narratividad, pragmática-entendida como el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación- y lenguaje del cine, en especial de la segunda mitad del siglo XX, el presente trabajo intenta determinar, a partir del carácter híbrido de los textos audiovisuales, con qué elementos códicos cinematográficos extralingüísticos podría encararse un análisis de la interacción de estos lenguajes, códigos y géneros en los textos audiovisuales traducidos y de qué manera las distintas funciones de la comunicación se hacen presentes en el proceso de traducción.

Hipótesis de trabajo

Los textos audiovisuales son construcciones semánticas que operan en distintos niveles, con códigos de significación verbales y no verbales. El presente trabajo intentará demostrar de qué manera la traducción del texto audiovisual debe tener en cuenta una diversidad de elementos codificados (propios y no propios del lenguaje cinematográfico, suponiendo que haya uno claramente definido) que influirá tanto en el proceso como en el resultado final, entendiendo al film como un producto de comunicación audiovisual, estético y cultural.

Si estamos de acuerdo en que para traducir un texto primero hay que interpretarlo, conociendo su lengua y el funcionamiento de los códigos que operan a nivel textual, contextual y metatextual, podría decirse entonces que para traducir un texto audiovisual es necesario, y hasta primordial, reconocer y entender los múltiples códigos en funcionamiento en ese producto audiovisual. Por el momento vamos a dejar de lado el debate abierto por Christian Metz, quien con su *“Le Cinéma: langue ou langage”* planteaba que el cine participaba de un proceso de comunicación articulado en torno a la idea de lenguaje, pero no siguiendo un conjunto particular y propio de reglas y, por lo tanto, ponía en duda el concepto de lenguaje cinematográfico, y daremos por sentado que el cine sí es un lenguaje, en tanto funciona como dispositivo que permite dar sentido y significado a imágenes, sonidos y textos, y permite expresar sentimientos o ideas. Y, aunque, un film expresa, significa, comunica, y presenta signos, fórmulas y procedimientos a menudo extrapolados de otras áreas expresivas (fotografía, pintura,

teatro, comics), éstos se entrelazan y dialogan formando un entramado complejo al que sin duda puede reconocerse como lenguaje.⁷³

De todos modos, no podemos dejar de pensar en el cine como un producto cultural y artístico entendido y explicado desde varias perspectivas. El cine es, por un lado, un modo de narrar, de contar una historia y lo hace, como otras formas narrativas, a través de ciertos procedimientos.... El cine es “un lenguaje de imágenes con vocabulario, sintaxis, flexiones, elipsis, convenciones y gramática,”⁷⁴ un lenguaje entendido en el sentido de conjunto de signos convencionales utilizados para expresar una idea o un sentimiento. El cine es también una creación artística, en donde “la imagen se percibe verdaderamente como una realidad estética y el cine, (...) como un arte”.⁷⁵ También se lo puede ver como una industria, con sus modos diferenciados de producción, distribución, reproducción y recepción.

En medio de esta plasticidad de fuentes, códigos, elementos, modos de producción y recepción, el traductor emprende su tarea. ¿Debe tener en cuenta en su propia reescritura la complejidad de los códigos operantes en el producto audiovisual sobre el cual trabaja? La respuesta es sí, y en lo sucesivo repasaremos esta variedad de elementos para poner en evidencia la complejidad del proceso de traducción de los textos audiovisuales y de la tarea de llevar de una lengua a otra, de una cultura a la otra, algunos de los elementos que forman parte de los códigos -y de los códigos no específicos de esta creación artística, o lenguaje- dejando intactos, presentes, delante de los otros códigos. Luego nos detendremos en el diálogo cinematográfico, definiendo sus clases y funciones. Por último, analizaremos cómo, después de su clasificación códica en relación a los demás elementos, el subtítulo presenta, en muchas ocasiones, restricciones no sólo a nivel de código, sino también del canal en este proceso de comunicación: el pasaje de la lengua hablada a la lengua escrita. Y otra restricción aún más omnipresente, más comprometedor, si se quiere, a partir del agregado de los subtítulos -texto escrito- en el lenguaje cinematográfico, en el plano netamente visual, debido a la subordinación del texto a la imagen/sonido.

Teniendo en cuenta los códigos que entran en juego en el proceso de traducción del texto audiovisual, se abren ciertos interrogantes. ¿Cuáles son los códigos no lingüísticos que deben tenerse en cuenta a la hora de traducir el texto audiovisual? ¿Debe el traductor conocerlos y reconocerlos para lograr una reescritura más comprometida? ¿Existen, a su vez, códigos significantes, a nivel gráfico en esa reescritura?

⁷³ Francesco Casetti, Federico Di Chio, *Cómo analizar un film*, Ed. Paidós; Barcelona, 1991

⁷⁴ Marcel Martín, “El lenguaje del cine”, Editorial Gedisa, Barcelona 1995.

⁷⁵ Edgar Morin *Le cinéma ou l’homme imaginaire*, en Marcel Martín, “El lenguaje del cine”, Editorial Gedisa, Barcelona 1995

Partiremos por dar cuenta de los códigos cinematográficos específicos y códigos cinematográficos no específicos. Los CCE son elementos expresivos que caracterizan al cine como una forma artística diferenciada, con rasgos identitarios propios. Los CCE son: las fotos fijas impresas en el celuloide, la imagen fotográfica en movimiento; la luz, que es en el lenguaje cinematográfico muchas veces portadora de sentido, el montaje, que hace desde ya a la narratividad del film –y sobre el que nos detendremos más adelante– y el travelling, es decir el encuadre dinámico.

Los CCNE son los códigos no propios y que se comparten con otras artes: las elipsis, los personajes, el tiempo ficcional, el flashback, el flash forward, el conflicto, que se comparten con otras artes narrativas; la composición plástica y el cuadrilátero que más o menos se corresponden a los utilizados en los sistemas de representación pictórica; los códigos de representación en perspectiva también compartidos con estos sistemas de representación; los encuadres, que comparte con el cómic; y gran parte de jerga que el cine hereda del teatro, ya que comparte con éste también muchos códigos, como la puesta en escena, la acción de los personajes, la dirección de los actores, etc.

Como hemos dicho anteriormente, el cine es un lenguaje de múltiples códigos, algunos propios, algunos compartidos con otras artes. ¿Sobre cuál de estos códigos opera la traducción audiovisual? ¿Qué códigos de significación intervienen en el subtítulo?

Primero exploraremos la interacción de los códigos no lingüísticos o paralingüísticos y la reescritura o traducción audiovisual. Dentro de los códigos no lingüísticos, mencionaremos los propios del cine, que son la iluminación, el montaje y el travelling. La iluminación es un código que puede tener una significación directa en la traducción, ya que puede requerir cambios en la ortotipografía que se utiliza en el subtítulo: por ejemplo, el uso de itálicas en donde los personajes no pueden ser vistos claramente, o en donde un cambio de luz puede indicar tiempo remoto, o una luz difusa puede referirse a un momento onírico. Los cambios en los colores -de color a blanco y negro, por ejemplo- pueden sugerir también el paso del mundo real al ficticio, o una vez más, al pasado, y demandan también un cambio en la tipografía que se utiliza en pantalla. Tener conocimiento de las asociaciones icónicas operantes en el producto fílmico ayuda al traductor a un mejor entendimiento del texto audiovisual, las relaciones entre una escena y otra y la posición de una u otra escena o secuencia dentro del desarrollo de la narrativa del filme.

Un párrafo aparte merece el proceso de asociación de tomas o montaje también, que puede arrojar luz en el proceso de traducción. Por eso el traductor debe estar atento y reconocer estas asociaciones, ya que a veces, por ejemplo, un problema de traducción puede resolverse viendo escenas sucesivas que den significado a ese signo al que no ha podido encontrársele un equivalente. Este proceso de asociaciones de tomas, o montaje, es un elemento muy expresivo, -el más expresivo y propio del cine, para algunos teóricos-, y se utilice como se utilice, como artificio manipulador o como simple

ordenador de la narratividad del texto, crea significado. En palabras de Bazin, y a propósito de la definición misma de montaje, éste lo describe como "(...) la creación de un sentido que las imágenes no contienen objetivamente y que procede únicamente de sus propias relaciones. Este montaje es el procedimiento que da forma y sentido a la composición, e incluso alterando estas relaciones, y utilizando las mismas unidades mínimas o planos, el resultado es distinto."⁷⁶ Algo parecido sucede con la profundidad de campo, que pone al espectador en una relación con la imagen más próxima de la que tiene con la realidad, asumiendo que la estructura de la profundidad de campo es más realista que cualquier artificio del montaje. Por tanto, el montaje debe reconocerse como procedimiento cargado y productor de sentido, y debe tenerse en cuenta en la traducción audiovisual, tanto en los casos de doblaje (lipsync) y en especial si se está haciendo subtulado para una obra en versión original. ¿Qué pasa con los filmes en los que el montaje, elemento propio y significativo del código cinematográfico, no verbal, es el que hace el film? En ocasiones es simplemente "(...) el montaje, creador abstracto de sentido, quien mantiene el espectáculo en su necesaria irrealidad."⁷⁷ Y siguiendo con Bazin, "Conviene quizá abrir un paréntesis para hacer notar que la naturaleza abstracta del montaje no es absoluta, al menos psicológicamente. (...) el montaje en su ingenuidad original, no es advertido como un artificio. Pero el hábito del cine ha sensibilizado poco a poco al espectador, y una buena parte del público sería hoy capaz, si se le pide que mantenga un poco de atención, de distinguir las escenas "reales" de las que son tan sólo sugeridas por el montaje."⁷⁸ Si bien el espectador no hace un análisis del film en tanto crítico, es capaz de percibir ciertos mecanismos que construyen el film, más allá de diálogo intrafilmico y esa imagen "real". En estos casos el film pasaría a ser una narración por la imagen, en la que la palabra no tiene lugar. Quizás estos filmes no se presenten como objeto de trabajo para el traductor audiovisual, como en el caso de los filmes mudos, de alta carga y significación visual, pero bien pueden verse como objeto de estudio y análisis de los códigos no verbales, extralingüísticos del cine.

Finalmente, el travelling es otro elemento propio del lenguaje cinematográfico que, al igual que el montaje, puede arrojar luz sobre el sentido de una imagen o palabra que aisladas de su contexto puede permanecer oscuras.

Otros elementos a tenerse en cuenta son los así llamados signos de puntuación audiovisual, como el fundido a negro, el fade-out, o wipe-off, el iris, etc. Estos signos indican un cambio en la narrativa, y este cambio debe reflejarse en el subtulado con el fin de un subtítulo y el comienzo de otro, en caso de que comience una nueva escena o secuencia.

⁷⁶ André Bazin, ¿Qué es el cine? Madrid, Rialp, 1984

⁷⁷ André Bazin, ¿Qué es el cine? Madrid, Rialp, 1984

⁷⁸ André Bazin, ¿Qué es el cine? Madrid, Rialp, 1984

Además de estos códigos cinematográficos específicos y no específicos, existen dentro de estos últimos, y según la clasificación de Casetti-Di Chio⁷⁹, códigos gráficos. Casetti y Di Chio ubican estos elementos dentro de “los códigos que regulan la materia de la expresión fílmica que van a constituir, junto con la imagen gráfica en movimiento, el componente visual del cine. Hablamos de los indicios gráficos, es decir de todos los géneros de escritura que están presente entro de un film.” Para poner orden a estos indicios los subdividen en: didascálicos, subtítulos, títulos y textos. Sobre estos cuatro indicios, o elementos gráficos opera la traducción audiovisual.

Los elementos didascálicos son aquellos indicios gráficos que sirven para integrar todo lo que representan las imágenes, para pasar de una imagen –o secuencia– a otra (como en “Dos años después”) y suelen encontrarse entre una imagen y otra, pero también en las propias imágenes. Estos elementos didascálicos deben aparecer en el subtítulo con el formato de mayúsculas. Los títulos se encuentran al inicio y al final del film y suelen contener información sobre el aparato productivo, el casting, los créditos, (sobre los cuales la TAV no opera) o para instrucciones para la utilización del film (“Cualquier coincidencia con hechos a la realidad...”, el “The end”, que también deben marcarse tipográficamente en el subtítulo con el uso de las mayúsculas). Finalmente, los textos son todos aquellos indicios gráficos que pertenecen a la “realidad” y que el filme reproduce fotografiándolos. Pueden ser diegéticos, es decir pertenecientes al plano de la historia, (por ejemplo el nombre de una tienda, el título de un libro en manos de un persona, una noticia en el periódico, también con la marca del uso de mayúsculas) o bien no diegéticos, y por ello, extraños al mundo narrado, aunque formando parte del mundo del que narra. Por último, Casetti y Di Chio ubican a los subtítulos dentro de esta clasificación de indicios gráficos que se encuentran sobreimpresos en la imagen para traducir películas.

Como argumentan estos autores, “Los indicios gráficos en general, obligan a ‘leer’ en el sentido más literal del término, y, según éstos, están estrechamente relacionados, antes que con los códigos de la imagen, con los códigos de la escritura, y los códigos de la lengua en que se han compuesto”⁸⁰. Su desciframiento, como hacen notar Casetti y De Chio “comporta tanto el dominio de una lengua escrita, como el dominio de las reglas de una narración.” El espectador-lector puede desconocer estas reglas de una narración, aunque suelen ser incorporadas inconscientemente, pero su desconocimiento o ignorancia no están permitidos en el caso del traductor audiovisual. Éste debe poder comprometerse con el desciframiento de todos estos elementos operantes en el texto audiovisual, y saber “leer” todos los indicios y códigos, tanto los gráficos, o “de lectura directa”⁸¹, como los visuales, sonoros, y sintácticos o de montaje, y debe reconocer sus equivalencias reguladas para su reescritura en el texto audiovisual traducido.

⁷⁹ Franceso Casetti, Federic Di Chio, *Cómo analizar un film*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991

⁸⁰ Franceso Casetti, Federic Di Chio, *Cómo analizar un film*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991

⁸¹ Franceso Casetti, Federic Di Chio, *Cómo analizar un film*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991

Una última valoración a tenerse en cuenta con respecto al manejo de los códigos debe también contemplar el “comentario” o “reforzamiento” de los diálogos que ejecutan ciertos códigos cinematográficos (planos, encuadres, iluminación) dentro de cada film. Una vez más, si bien éstos no tienen implicancia directa en el proceso de traducción, deben ser interpretados como elementos significantes del lenguaje, y aunque es el código lingüístico el que tiene el papel predominante para la tarea de la traducción audiovisual, es tan sólo otro código más en la construcción y ulterior transferencia de sentido(s) en el texto audiovisual. Por eso, que el traductor tenga conciencia y conocimiento de los otros códigos de significación presentes en el texto audiovisual y de cómo pueden reponerse en su reescritura es de vital importancia para una eficaz resolución de su tarea. Si bien el objeto de la traducción audiovisual es esencialmente el texto audiovisual o el guión, no debemos nunca dejar de lado estos otros elementos códicos y contemplarlos en su implicancia dentro de la comunicación audiovisual.

Anteriormente hicimos hincapié en la importancia y significancia de los trasposos de oralidad a escritura. ¿Cómo es y cómo se comporta ese texto traducido, diálogo sin marcas de diálogo, con apoyatura visual y sonora? Es evidentemente un texto híbrido, y como tal, tiene sus particularidades. En cuanto texto de diálogo, podemos decir que en el análisis del texto audiovisual traducido hay dos tipos: el diálogo, como discurso ficticio productor de actos de habla imaginarios, puede considerarse un elemento intrafilmmico – según la clasificación de códigos filmmicos, extrafilmmicos y filmmicos (Odin, 1990) – y, por otra parte, una figurada conversación entre texto filmmico y espectador. Doble simulacro – teórico y objetual –, como lo señala Christian Metz. Vanoye realiza una distinción similar y propone que;

...(existen) dos niveles de la conversación que están siempre presentes en un film hablado: el primer nivel, al cual denomina nivel *horizontal*, se ocupa de la conversación entre personajes y a menudo debe recoger el comentario o el reforzamiento de los diálogos que ejecutan ciertos códigos cinematográficos (escala de planos, encuadres) dentro de cada film. El segundo nivel que Vanoye llama *vertical* es el de la *conversación* entre film y espectador. Nosotros aquí nos consagraremos solamente al estudio *horizontal* y dentro de él intentaremos una ulterior distinción: la que deja al diálogo filmmico en el reino desnudo de la palabra.

La traducción audiovisual no sólo opera, a decir en palabras de Vanoye, a nivel horizontal, sino que también lo hace a nivel vertical, ya que es, en última instancia un vehículo más de significación en el diálogo entre el film y el espectador. El subtítulo comunica como componente visual-gráfico del lenguaje cinematográfico y comunica no sólo a partir de los componentes de la fuente visual, sino también y preponderantemente de los de la fuente sonora.

En lo que se refiere al habla, instancia principal de la banda sonora, Vanoye ha dado principalmente una aproximación narratológica: los análisis se han interesado esencialmente por el estatuto narrativo de los enunciados verbales teniendo en cuenta

los diálogos *in u off*, los comentarios extradieгéticos, los monólogos interiores, y las voces en *flashback*. Aquí sí el subtítulo opera sobre el elemento sonoro-verbal y una vez más, pasa a constituir un elemento narrativo, y se construye como género de escritura. El subtítulo adopta las reglas del estatuto narrativo y además sirve de ciertas reglas gráficas para dar cuenta de los procedimientos utilizados, tanto de los verbales como de los no verbales.

Generalmente se establece una gran división entre los contenidos semánticos de los enunciados verbales (que se estudian al mismo tiempo que la narración puesto que son uno de sus elementos principales) y todas las demás características. La palabra dicha, enunciada, puede desempeñar un papel estructurador en la propia organización del relato cinematográfico, aunque vale una vez más reforzar la idea de que sigue operando sobre la base icónico-verbal, audio-visual.

En “*Guiones modelo y modelos de guión*”, Francis Vanoye esboza un análisis de los diálogos fílmicos desde una perspectiva narratológica y distingue el diálogo fílmico del diálogo escrito. Entre los aspectos que los diferencian, destaca que en el diálogo fílmico “... el sujeto de la enunciación del diálogo es designado por la imagen, sea por el físico o por la voz del actor, las voces y los gestos transmiten informaciones al espectador, y los ruidos y las palabras pueden superponerse.”

Analizando los diálogos correspondientes a tres segmentos de escenas de distintos filmes, descubre la omisión de numerosos rasgos característicos de la oralidad, a saber, “las dudas, las repeticiones, la segmentación de los enunciados mediante breves pausas o silencios, la utilización de formas invariantes específicas, y las “faltas” debidas a la rapidez de la enunciación.”⁸² Nada de esto suele estar presente en los diálogos cinematográficos; dicho de otra manera, ya en la transcripción del diálogo fílmico se pierden muchos de esos rasgos de oralidad. Sin embargo, esos textos nacen para ser “dichos”, y no “leídos”. ¿Como se acepta, entonces, la intervención del texto escrito y cómo se zanja ese paso de escritura a oralidad? Pero es que en el caso de los productos audiovisuales, lo dicho sigue siendo dicho, (ya sea en el subtítulo, por medio de la banda sonora en v.o., o en el doblaje a través de la nueva banda sonora doblada) y en todos los casos, aparecen gracias al soporte de la imagen ciertos útiles pragmáticos que acompañan a la comunicación oral como la regulación de los cambios operada mediante elementos verbales, prosódicos y gestuales o de miradas. Esto se sigue viendo; lo que debe ser escuchado es escuchado, aunque esa oralidad carezca de un significado enteramente descifrable en el caso del subtítulo. En cierto modo, el subtítulo es una nota a pie, que devela el significado de esa oralidad presente pero esquiva.

Volviendo a Vanoye, su análisis se basa principalmente en los diálogos, en la interacción comunicacional, pero también quedan incluidos parámetros específicamente fílmicos: la escala y extensión de los planos, la presencia del emisor en la imagen, la

lógica del montaje, la relación entre la palabra grabada y la imagen, todos estos parámetros inherentes y esenciales al diálogo filmico.

Nos detendremos un instante más en el tema de los diálogos para hacer una nueva distinción entre dos tipos que se suelen utilizarse en el texto cinematográfico, o guión. Por un lado, los diálogos *teatrales o literarios*, escritos para ser dichos frente a la cámara, y por el otro, los *realistas*, más para ser hablados que para ser escritos. En el primero de los casos, los diálogos *teatrales*, en el pasaje de lengua hablada a lengua escrita para el armado de los subtítulos -y más allá de los códigos extralingüísticos y propios del cine (plano, montaje)- se debe prestar especial atención al tono de ese discurso. Aquí la mayor o menor dificultad del paso de lengua hablada a lengua escrita no sería tan insoslayable ya que ese texto, en lengua original, es esencialmente un texto escrito, para ser dicho, es cierto, pero texto escrito al fin. El texto meta se verá coartado en su extensión, pero en el mejor de los casos y utilizando las estrategias de traducción adecuadas, no en su tono ni en su intención. En el segundo caso, en los diálogos *realistas*, o cotidianos la dificultad es mayor. Este tipo de diálogo intenta traslucir el deseo de expresar a través del habla las características específicas de los personajes con recursos que son propios de la lengua hablada: tonalidad, acento, idiolecto, variedades dialectales. Aquí, el pasaje de lengua hablada a escrita presenta varios obstáculos. ¿Cómo traslucir esa tonalidad del habla? ¿Qué pasa con la dimensión fónica, predominante portadora de sentido, del discurso hablado en ese pasaje a la escritura? Se puede recurrir a diversas estrategias lingüísticas, cuidar aun más las distintas opciones de palabras, elegir una distinta organización del texto, realizar inversiones en el orden de los elementos de la estructura, sugerir alternativas de ortografía para resaltar tal o cual característica del habla de los personajes, pero inevitablemente se perderá algo en ese pasaje. Más allá de los desafíos lingüísticos, lo que debe tenerse en cuenta, siguiendo las palabras de Marcel Martin, en *“El lenguaje del cine”*, es que “(...) como elemento de la imagen, que suele ser realista, el diálogo se ha de usar de un modo realista, es decir conforme a la realidad, y acompañar normalmente el movimiento de los labios de un personaje. (...) En el cine, la función de la palabra hablada como elemento de la realidad y factor de realismo es normal e indiscutible, pero además, esa palabra es un factor constitutivo de la imagen y un factor privilegiado por la importancia de su función significante”.

Más allá del paso de la oralidad a la escritura, con una cierta “pérdida” en la dimensión fónica, en las inflexiones del habla, en las variedades y giros dialectales, existirán además en el caso del texto audiovisual en pantalla cuestiones de restricción de espacio. El texto audiovisual en pantalla debe ser conciso, preciso, debe reponer los significados del texto y los actos de habla, y todo esto en 32 ó 36 caracteres con un máximo de dos líneas. Para reforzar esta idea, citamos nuevamente a Martín “...la vocación realista de la palabra está condicionada por el hecho de que el diálogo es un elemento de identificación de los personajes, como lo es su conducta general, y hay una adecuación entre lo que dice un personaje y cómo lo dice, y entre su situación social e histórica. La palabra es sentido, pero también tonalidad humana”. Tendido en cuenta estas restricciones y condicionamientos, ¿puede el texto audiovisual, al pasar de la

oralidad a la escritura, reponer los actos del habla? ¿Con qué nivel de correspondencia? Creemos que puede hacerlo con algunos de ellos, de manera más que aceptable y con altos niveles de correspondencia si se utilizan los procedimientos y estrategias de traducción adecuados; para otros, necesitará la ayuda del soporte y visual y las reglas de un cierto pacto de lectura con el espectador-lector-receptor.

Para aportar a la multiplicidad de factores a tener en cuenta en el análisis del texto audiovisual, agregamos un elemento más al entender el diálogo fílmico como un acto del habla. En este sentido, el “acto de habla”, es decir, la emisión del enunciado, puede realizarse en forma oral o escrita, siempre y cuando se lleve a cabo la realización de una acción mediante palabras. Por consiguiente, tanto las líneas del guión enunciadas por los actores como su traducción en forma de subtítulo en pantalla son actos del habla. Para el análisis de los actos del habla, Austin elabora su teoría de la tricotomía acto locutivo, ilocutivo y perlocutivo. El acto locutivo es el que se realiza por el hecho de decir algo, y que comprende, a su vez, tres tipos de actos diferentes: el acto fónico, el acto fáctico y el acto retórico. El acto ilocutivo es el que se realiza al decir algo (aconsejar, sugerir, ordenar, prometer, anunciar, etc.). El acto perlocutivo es el que se realiza por haber dicho algo. Se refiere a los efectos producidos, son las consecuencias sobre el auditorio. Los tres se realizan a la vez y simultáneamente. Pero, sus propiedades son diferentes: el acto locutivo posee significado, el ilocutivo posee fuerza y el acto perlocutivo logra efectos. Y son estas propiedades sobre las que debe operar el texto traducido: transmitir o trasladar el significado, trasladar la fuerza del acto ilocutivo, y reponer los efectos del acto perlocutivo. Podría decirse que el único de los actos que se pierde –en el sentido estricto de pérdida– en el pasaje de la oralidad a la escritura para el caso del subtítulo es el fónico. Lo cierto es que no puede *reponerse*, pero no hay pérdida: el acto fónico queda intacto en la banda sonora de la v.o. y suma a la compleja trama de elementos códicos que se ponen en juego en la traducción de textos audiovisuales.

Teniendo en cuenta todas las interacciones en juego, y a modo ya de conclusiones, podemos decir que en el campo de la traducción audiovisual, a diferencia de otras disciplinas de reescritura, el trasvase no sólo lleva de una lengua a otra, sino que la imagen es también portadora de cultura y de sentido: y un elemento ineludible en este traspaso y reescritura es la subordinación ineludible del texto a la imagen. En todo producto audiovisual, el texto no es sólo de naturaleza verbal, sino que se trata *textos híbridos* de naturaleza *verbo-icónica*, además de tratarse de textos o productos biculturales. El traductor audiovisual se encuentra con el problema de que esa imagen es inalterable, inflexible e inmutable. Para el traductor audiovisual esa imagen representa una cultura, una situación social e histórica, y es portadora de un producto social inalterable. Esa transparencia en el contraste imagen/sonido original- texto escrito superpuesto en el caso del subtítulo, da lugar a un complejo juego de trasvases y estrategias por parte del traductor audiovisual, que debe tener siempre en cuenta la multiplicidad de elementos y códigos presentes en el lenguaje cinematográfico.

Para finalizar, y después de haber intentado echar un poco de luz sobre las implicancias de los códigos lingüísticos y extralingüísticos puestos en juego en la traducción audiovisual, nos gustaría compartir algunas reflexiones más. Si cuando traducimos creamos un texto paralelo, otro texto, en la traducción audiovisual estaremos creando además otra imagen, otra voz, otra mirada triplicada, tríptica si se quiere. Y para terminar ya y citando a Einsentein, y su esquema correspondiente al papel de la imagen: “En primer lugar, la imagen *reproduce* lo real, en un segundo paso y eventualmente *afecta* nuestros sentimientos y en un tercer nivel (...) *toma un significado* ideológico y moral”, es decir “nos conduce al sentimiento (al movimiento afectivo) y éste a la idea”⁸³. El traductor audiovisual debe tener en cuenta la función estética y significante de ese producto que está creando y comprometerse con el valor que le da a esa nueva escritura en la que no sólo intervienen múltiples códigos, sino además palabras e imágenes: un tramado complejo, una escritura en la que se entrelaza palabra sobre palabra sobre imagen, sentido sobre sentido.

⁸³ Marcel Martín, “El lenguaje del cine”, Editorial Gedisa, Barcelona 1995.

El traductor como portavoz del discurso social: exilio y lengua legítima

Falcón Alejandrina

RESUMEN

El presente trabajo se propone analizar la producción discursiva del escritor Marcelo Cohen referida a su experiencia como traductor profesional en el contexto de su emigración en España. A tal fin, nos basaremos en el marco teórico que provee la sociocrítica de la traducción, inscripta en la línea teórica de Marc Angenot. La crítica canadiense Annie Brisset postula que el traductor es portavoz de un discurso social y que, por tanto, no es posible abstraer la subjetividad traductora del lugar discursivo, porque toda traducción es un acto discursivo, una reenunciación mediatizada por un sujeto social. Por consiguiente, la traducción estaría atravesada por las dominancias ideológicas del estado de discursividad social en que se realiza. Nuestro objetivo es relevar las representaciones de la lengua de traducción plasmadas por Marcelo Cohen en “Pequeñas batallas por la propiedad de la lengua”, texto referido a su experiencia como traductor profesional en España, entre 1974 y 1983, contexto en que Cohen habría implementado estrategias traductivas “nacionalistas” a fin de afirmar su pertenencia a una tradición literaria “periférica”.

Introducción

El presente estudio constituye un desarrollo del proyecto de tesis titulado “Escritores-traductores argentinos en el mercado editorial español durante la crisis de la industria editorial en Argentina (1976-1983)”. El objeto de nuestra investigación es indagar las problemáticas relativas a la inserción de los escritores-traductores exiliados en España, a fin de situar en dicho contexto histórico y geográfico un problema específico de la práctica de la traducción literaria en el mercado editorial hispanohablante: el conflicto entre variedades de lengua y los condicionamientos lingüísticos que el mercado del libro impone para maximizar la difusión de los textos traducidos. Nos proponemos considerar aquí el ensayo “Pequeña batallas por la propiedad de la lengua” (2006) del escritor-traductor Marcelo Cohen, pues en él precisamente articula su experiencia del exilio con la práctica de la traducción editorial.

Nuestra hipótesis de lectura apunta a sostener que el discurso de la traducción, en el contexto exiliar, estaría atravesado por la hegemonía discursiva⁸⁴ propia del

⁸⁴ Marc Angenot define “hegemonía discursiva” como aquello que en “el conjunto contingente de los discursos sociales” está más “allá de la diversidad de los lenguajes, de la variedad de las prácticas significantes, de los estilos y opiniones” (Angenot, 1989: 7). Así lo sintetiza el autor: “La hegemonía es un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo

discurso social⁸⁵ de la colonia de argentinos, entre cuyos tópicos puede destacarse el conflicto entre variedades de lengua en contacto⁸⁶. En primer lugar, analizaremos la construcción de la figura del “traductor exiliado” en el ensayo de Cohen. En segundo lugar, para dar fundamento a nuestra hipótesis, desarrollaremos los principales lineamientos teóricos de Annie Brisset, cuya sociocrítica de la traducción coincide parcialmente con la propuesta teórica de Marc Angenot. Procuraremos demostrar entonces que la figura del “traductor exiliado”, diseñada por Cohen en su ensayo, puede ser explicada desde dicha perspectiva de análisis. Por último, a fin de probar nuestra hipótesis, examinaremos un breve corpus de testimonios referidos al conflicto lingüístico suscitado por la experiencia exiliar en España.

1. Marcelo Cohen, *el traductor exiliado*

Antes de comenzar el análisis, es preciso apuntar que, desde fines de los setenta, la traducción editorial constituyó para Marcelo Cohen una opción laboral, una práctica profesional, en el marco de su “exilio” geográfico⁸⁷. De ahí que el núcleo temático de su ensayo sea el conflicto entre variedades de lengua en la traducción editorial: “Mi primera reacción –dice– fue parapetarme en la devoción por mi lengua uterina. Pero dentro del brete de ganarme la vida como traductor profesional en España” (Cohen, 2008).

Por consiguiente, una primera pregunta se impone: ¿cuál es la representación de la lengua que este ensayo diseña? En un primer momento, Cohen presenta la variedad rioplatense como “el origen biográfico; una huella digital comunitaria”: “El español ambiental me alejaba de mi cultura, cuya lengua era una de las herramientas de su posible *emancipación*; me mancillaba, me opacaba la voz, me anulaba como vehículo de una *particularidad*” (Cohen, 2006). (El destacado es nuestro)

Ahora bien, ¿qué correlato tiene esta representación de la lengua en su práctica de la traducción? Pues bien, como modo de elaborar simbólicamente la “esquizofrenia” lingüística que implicaba la adaptación a los usos diferentes del español, Cohen afirma

discursivo y un grado de homogeneización de las retóricas, de tópicos y de las doxas transdiscursivas” (1989: 6).

⁸⁵ Angenot define la categoría analítica “discurso social” como todo aquello que, en un tiempo y un espacio concretos, una comunidad de sentido, una sociedad dada, dice y escribe, narra y argumenta, públicamente o representa en los medios impresos. No obstante, señala que el análisis del discurso social tiene por finalidad hacer “aparecer un sistema regulador global” (1989: 2).

⁸⁶ La lengua legítima es, para Angenot, un componente central para el análisis del hecho hegemónico, pues permite detectar cuál ha de ser en un estado social el enunciador considerado aceptable, especialmente imprimible. Veremos que este componente es central en nuestro análisis del discurso social de la colonia de argentinos exiliados en España, pues la peculiaridad de los usos lingüísticos distingue dos identidades colectivas y dos sentimientos de pertenencia territorial. Esos rasgos diferenciales habrán de ser considerados como marcas diacríticas de la argentinidad y la hispanidad.

⁸⁷ El campo editorial en su conjunto constituyó un espacio para los reposicionamientos profesionales. Sobre este tema, Véase Silvina Jensen, *Suspendidos de la historia/ exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1983-...)*, Tesis doctoral, Abril de 2004.

haber implementado, en los primeros años de su exilio, estrategias de traducción que podríamos denominar “identitarias”. En efecto, el autor relata cómo –junto con otro escritor exiliado, Osvaldo Lamborghini– habría ideado un plan para atentar contra la industria editorial española mediante estrategias traductivas de corte nacional-vanguardista, afirmando así su pertenencia a una tradición literaria periférica:

“No lo vas a traducir al *gallego*, ¿no?” –dice Cohen transmitiendo palabras de Lamborghini– y discutió cómo podíamos colarle a la floreciente y jactanciosa industria editorial española las esquirlas subversivas de una literatura periférica”, y añade: “De esa manera situamos las tensiones de nuestro exilio en su meollo, la lengua, de donde para mí ya no iba a moverse” (Cohen, 2006).

Podríamos afirmar, pues, que el conflicto con la variedad lingüística foránea adquirió la forma de una lucha simbólica, de una disputa por el reconocimiento de la legitimidad de la variedad regional dominada y de su capital literario (Casanova: 2001):

Mi tradición debía incluir a Quevedo, pero también a *la gauchesca argentina y las traducciones latinoamericanas de literatura norteamericana*. Dado que así vivía la traducción, como un lugar asfixiante donde todos enjuiciaban la existencia de los otros, intenté paliar la molestia *ejerciendo el contrabando y la insurgencia lingüística menuda*. Pensaba que si practicaba *injertos, desvíos, erupciones en el lenguaje que se me imponía*, quizá produjera islotes de realidad anómala, moradas frágiles cuyos usuarios evitaran la condición ya fatal de consumidores, que era el nuevo estatuto general de los oprimidos y del cual Latinoamérica aún podía librarse. Insistía en el pretérito indefinido, evitaba rigurosamente el *leísmo*. (Cohen, 2006) (El destacado es nuestro)

Por lo demás, este ensayo proporciona un dato que, a su vez, permite reponer los ideogramas subyacentes a las representaciones hegemónicas de la lengua legítima propias del discurso social español durante el periodo posfranquista:

Yo era un extranjero en una lengua madre que no era mi lengua materna. Desde el punto de vista de la lengua madre, con su larga prosapia de integrista, su centralidad imperial y teológica restituida por el franquismo, su estolidez pulida por la Academia y su agonía en la tecnocracia, eran los latinoamericanos los que “decían mal”; los argentinos, en especial, voseábamos y, como ya dije, rezumábamos unos argentinismos que en la industria editorial estaban malditos. Editores y correctores nos trataban con afable socarronería. Los españoles y yo decíamos cosas muy diferentes con casi las mismas palabras. (Cohen, 2006)

En síntesis, ante esta exclusión del “nosotros” regional, el “traductor exiliado” se concentra en la defensa pertinaz del idioma de los argentinos, contra la lengua local, vehículo de una cultura ajena, estrategia que el autor resume como “una negativa maniática a españolizarme”.

Ahora bien, una nueva pregunta se impone: ¿puede un traductor introducir estrategias de traducción individuales en detrimento de la norma legítima, que en este caso coincide con una variedad de lengua dominante, exigida por el mercado editorial

local para sus traducciones? Si es cierto que las políticas editoriales rigen gran parte de las decisiones individuales (Bein, 2001), es probable que no puedan hallarse en la superficie de tales traducciones claros rastros de esas estrategias individuales, pues sin duda los demás agentes del aparato importador –correctores, revisores, editores– se habrán encargado de normalizarlas⁸⁸.

Sea como fuere, para nosotros, el interés de esta representación del “traductor exiliado” radica, ante todo, en lo que revela acerca del carácter etnocéntrico de toda traducción, y en especial acerca de la relación entre el traductor y su comunidad lingüística, social, política, es decir, la relación del traductor con el discurso social en que inscribe su práctica discursiva. A continuación veremos cómo la corriente llamada “sociocrítica de la traducción” proporciona un marco teórico útil para abordar esta cuestión, y articular la figura del traductor con el triángulo problemático “nación, lengua, identidad”, componente central de la tópica dominante en la discursividad exiliar.

2. El traductor como portavoz del discurso social

En *Sociocritique de la traduction. Théâtre et altérité au Québec (1968-1988)*, Annie Brisset plantea que no es posible “abstraer la subjetividad traductora del lugar discursivo”, porque toda traducción es un acto discursivo, o más específicamente una reenunciación mediatizada por un sujeto social, tributaria del lugar y del momento de su realización: “En tanto enunciación –dice Brisset–, la traducción *no puede sustraerse al discurso que corresponde al estado de la sociedad* en que se realiza” (1990: 33). Por consiguiente, en tanto discurso, la traducción está atravesada por las dominancias ideológicas del estado de la discursividad social en que se inscribe. Así pues, Brisset cuestiona la concepción dóxica del traductor como sujeto pleno, auto-consciente y libre de operar sobre la norma con estrategias individuales, y capaz de “sustraerse a voluntad a las representaciones simbólicas constitutivas de su cultura” (Brisset, 1998: 32).

A su vez, dado que toda enunciación es efecto del discurso social, y dado que la traducción es una reenunciación mediatizada por un sujeto social, el horizonte del sujeto traductor no puede sino estar delimitado por ese discurso global, es decir, no podrá enunciar algo que quede por fuera de la legibilidad social en un tiempo y un espacio concreto. En tal sentido, sostiene que “el traductor es *portavoz* de una sociedad que se ha forjado un *sistema de representaciones* o lo que se llama un imaginario” (Brisset, 1990: 32). En términos de Angenot, podríamos decir que el discurso de la traducción podrá

⁸⁸ La noción de aparato importador incluye la crítica periódica. En ese sentido, Cohen menciona una interesante crítica, negativa, a sus traducciones: “El libro que me encargaron era una biografía de Indira Gandhi y cuando salió criticado el reseñador opinó que estaba traducido en un ‘español descuidado a más no poder’. [...] en el futuro, si quería sobrevivir, [debería entender] qué era un descuido del español y qué no. Comprendí rápida, casi atolondradamente, que nadie que piense con frecuencia y alguna profundidad en el lenguaje puede no desembocar en la política” (Cohen, 2006).

constituirse como contra-discurso –contra la norma peninsular, neutra o panhispánica, por ejemplo, en el caso de Marcelo Cohen–, pero siempre deberá estar en diálogo con la hegemonía de discurso de la sociedad en que circula, remitir a representaciones y presupuestos sociales comunes, si quiere evitar producir un discurso, una traducción, socialmente ilegible e inaceptable⁸⁹.

En síntesis, para ser aceptable, legible y legítimo, el discurso que es toda traducción, así como sus múltiples efectos discursivos (representaciones de la práctica, reflexión, teoría, metateoría, etc.), no pueden sino ser remitidos a sus condiciones de producción, en especial a todo aquello que según Brisset estructura el discurso de la traducción: marcos institucionales, aparatos ideológicos, relaciones de fuerza, representaciones subyacentes, coyuntura política, ideologemas dominantes, etc.

Dada la importancia que Brisset le atribuye a este horizonte discursivo generalizado y a sus reglas de formación, la autora postula la necesidad de pensar una función transversal amplia, no sólo literaria, sino sobre todo *ideológica*, de la traducción en cierto estado del discurso social, y así llegar a analizar bajo qué condiciones el discurso foráneo se inscribe en el discurso de la sociedad receptora mediante el trabajo de traducción.

Por tales motivos, más allá de la posibilidad concreta de que un traductor argentino pudiera introducir estrategias de traducción “subversivas”, que hicieran mella en las concepciones de lengua legítima de la comunidad nacional en que inserta su práctica, la pregunta que debe plantearse es cuál era el discurso social de referencia del “traductor exiliado” que Marcelo Cohen habría encarnado en los primeros años de su emigración. Nuestra hipótesis es que el discurso social, el “imaginario” colectivo, del que este traductor sería *portavoz* es el de la colonia de argentinos emigrados, micro-comunidad lingüística incluida en una comunidad lingüística abarcadora⁹⁰.

Procuraremos demostrar esta hipótesis mediante el análisis de discursos producidos por exiliados argentinos en España. El examen de esos discursos permitirá probar la existencia de una dominante discursiva que, en la situación crítica del exilio, se expresaba en tópicos vinculados con la defensa de, o la renuncia a, la lengua argentina como fundamento de una identidad colectiva –nacional y, por tanto, política– y como

⁸⁹ Y, en efecto, las estrategias de traducción de Marcelo Cohen parecen no haber gozado de “aceptabilidad discursiva”, tal como él mismo lo expresa: “Este mejunje, que daba a mis trabajos una textura levemente caprichosa, no produjo grandes reacciones. Algunas editoriales seguían llamándome, otras me echaron flit discretamente y terminé trabajando más que nada para dos empresas dirigidas por argentinos, Minotauro y Muchnik, o para editoriales independientes como Anagrama, Icaria, la Lumen de entonces”.

⁹⁰ Así lo expresa el mismo Cohen: “El argentino es una variedad dialectal fuerte y el que lo habla es candidato privilegiado a sentir la diferencia. Yo hablaba otro lenguaje que el de los españoles. [...] De golpe me di cuenta de que *estaba hablando una lengua que sólo hablaban los exiliados en España*” (Speranza, 1995: 73).

sutura simbólica de la pérdida del territorio, de la pérdida de un lugar propio en el mundo.

3. La lengua del exilio

A continuación, analizaremos sucintamente una serie de testimonios sobre la experiencia lingüística de argentinos exiliados en España⁹¹. A tal fin, hemos seleccionado fuentes heterogéneas que revelan la diversidad de sentidos y valores adjudicados a la identidad lingüística en el contexto exiliario, sin perder de vista nuestro eje de análisis, a saber, la vinculación de las representaciones y las prácticas lingüísticas con la problemática de la inserción socioprofesional de los exiliados⁹².

En primer lugar, hemos de considerar un testimonio anónimo, recabado por la historiadora Silvina Jensen, en el cual el conflicto lingüístico aparece netamente vinculado con la problemática de la inserción profesional y social del emigrado⁹³:

Yo no he cambiado mi acento como lo notás, pero sí mi manera de expresarme. Como siempre he trabajado con muchos más catalanes que con argentinos –salvo ahora–, por eso yo ya no ‘voseo’, no lo uso, las palabras argentinas no las uso, salvo cuando conozco mucho a la gente, que le puedo decir “¿me ‘bancás’ esto?”, pero en general no uso términos argentinos con catalanes. (Entrevista DS, Barcelona, 16/9/1996)

Así pues, este testimonio pone de plano la necesidad de eludir formas de exclusión o auto-exclusión de la sociedad receptora. En este sentido, Silvina Jensen añade otro dato relevante y útil para pensar esta problemática, a saber, la función de la escolarización de los hijos de exiliados en la integración lingüística de los padres.

Ahora bien, otra actitud frente a la lengua puede hallarse en un “informe” publicado en la revista *El Porteño* en 1983, bajo el título “Las formas mentales del exilio”,

⁹¹ La selección de los testimonios atiende a poner de manifiesto el doble movimiento de cohesión/disimilación propio de la hegemonía discursiva, a fin de revelar la relación dialéctica que establece con la división del trabajo discursivo, es decir, a fin de exhibir las dominancias tópicas que atraviesan tal división del trabajo discursivo y a la vez otorgan cohesión a la discursividad exiliar, tal como propone Marc Angenot.

⁹² Silvina Jensen señala que, en el plano de los hábitos lingüísticos, los argentinos emigrados debieron modificar su lengua materna, es decir, realizar “de cara al castellano” un trabajo de traducción intralingüística (2004: 413). La inclusión del exiliado en los códigos de la sociedad receptora, afirma Jensen, dependió de la voluntad de los recién llegados de hacerse entender e integrarse en el plano laboral y social. Este esfuerzo de integración se reflejaba en cierta medida en la variedad de conductas lingüísticas adoptadas: “Aquellos que mantienen un castellano ‘a la argentina’ que no reconoce diferencias sustanciales con el que se habla en el país hoy” y aquellos que realizaron un “proceso de ‘traducción’ a un castellano a la manera de España, aunque no necesariamente han perdido (olvidado) su lengua materna” (2004: 414).

⁹³ Entrevista a DS, realizada en Barcelona en 1996 por Silvina Jensen. Pese al inconveniente de trabajar con memorias retrospectivas, este testimonio es valioso pues permite apreciar la evolución de la actitud lingüística de un exiliado no retornado.

y elaborado por la psicoanalista Carmen Morera⁹⁴. En dicho informe, Morera manifiesta que las dos actitudes lingüísticas, detectadas por Jensen en su vasto corpus testimonial, tuvieron un correlato en la clínica psicoanalítica, en la que habría tenido una función terapéutica.

El discurso de Morera se funda en el mismo presupuesto enunciado por Marcelo Cohen, a saber que “el lenguaje, a pesar de ser el español, es otra lengua”. De tal modo, Morera sitúa el contacto entre variedades de lengua como una confrontación entre diferencias absolutas, que habrá de exigir estrategias de “resistencia”, “lucha” y “emancipación”, pues la lengua reflejaría las “estructuras de pensamiento” inherentes a la nacionalidad argentina:

Otros hicimos todo lo contrario –dice en referencia a los psicoanalistas que promovían la adopción de la variedad peninsular–: nos esforzamos en no cambiar un solo tiempo de verbo, en no usar el ‘tú’ ni el ‘vosotros’ como pilares fundamentales de nuestra *resistencia* a cambiar el *tipo de pensamiento que caracteriza al argentino* [...], el sostén de una *estructura racional diferente* a la de los españoles. (El destacado es nuestro)

Al igual que la testimoniante anónima, Morera, desde el discurso del psicoanálisis y de la militancia, tematiza el problema de la inserción laboral, pero niega que tuviera relación alguna con una asimilación de la variedad de lengua foránea: “Esta tan invocada integración a la vida española –señala– no pasaba por mimetizarse ni copiar sus estilos de vida, sino *por la producción y venta de nuestra fuerza de trabajo*”. Por ese motivo, contrariamente al primer testimonio analizado, vincula la preservación de la identidad lingüística con el carácter *político* de esta inmigración y, en especial, con las condiciones de violencia política que motivan el desarraigo. Al respecto, dice:

La adopción de la lengua española como requisito para vivir en España era para muchos de nosotros la garantía de un *olvido* que no queríamos permitirnos: el de la lengua argentina con sus propias leyes, tomando el *vos* como pilar de donde sosteníamos *nuestra identidad de luchadores en el exilio*. (El destacado es nuestro)

Y coincide significativamente con el discurso de Marcelo Cohen al afirmar:

Nos defendíamos de la españolización... Esta decisión fue un punto de referencia importante para la restitución de la identidad de otros argentinos: les garantizábamos un *espejo sano* y la esperanza de *seguir siendo argentinos a pesar de la masacre*. (El destacado es nuestro)

Así pues, la lengua, representada como “sano espejo identitario”, se conecta con el ideologema propio de muchos relatos exiliares, a saber, volver con la condición nacional

⁹⁴ Morera se desempeñó como Jefa de Servicio de Psicopatología del Hospital Angloamericano de Madrid entre 1977 y 1979, donde coordinaba grupos de exiliados latinoamericanos y emigrantes internos españoles.

intacta: “Teníamos miedo de no desear volver a la Argentina *si cambiábamos de código*, de gustos, de costumbres”.

De ahí que el recurso a la “traducción”, en sentido amplio, no tuviera en este caso una función integradora de la cultura ajena, sino conservadora de la propia; en otros términos, la lengua meta del proceso de traducción intralingüístico era el rioplatense. No se trataba, pues, de una traducción destinada a integrar lo foráneo, sino de una traducción identitaria, cuyo mandato era mantener viva la memoria nacional a través de los signos⁹⁵:

No olvidar quienes éramos era la consigna; nos tomábamos el trabajo de traducir permanentemente nuestros términos como si estuviéramos *esperando la salida de una cárcel*. El esfuerzo se encaminaba a volver al país enteros y enriquecidos por las experiencias en el extranjero. Conseguirlo se relacionaba con evitar la esquizofrenización de ser atravesados por *una lengua no propia* que debíamos conocer y comprender en toda su profundidad al mismo tiempo que seguíamos pensando en la nuestra. (El destacado es nuestro)

Es importante destacar esta imagen del “exilio como cárcel”, pues es recurrente en los relatos y en la literatura del exilio: atrapados en una lengua-cultura ajena, los agentes de esta “traducción generalizada” conciben la lengua como instrumento de emancipación, tal como señalaba Marcelo Cohen. No obstante, esta imagen tiene su contrapartida en una representación del “exilio” como espacio de libertad y nuevo comienzo, particularmente dominante en el discurso literario⁹⁶, como bien veremos en el testimonio siguiente.

En efecto, en un reportaje realizado a Blas Matamoro, publicado en el matutino *Tiempo argentino*, en diciembre de 1983, y titulado “Una distancia reflexiva”, este escritor-traductor pone de relieve la relación entre las actitudes lingüísticas asumidas y la adaptación laboral, pero revela cómo se manifiesta esta relación entre los escritores profesionales. Así pues, el testimonio de Matamoro ilumina la problemática de la profesionalización del escritor cuando éste produce para un mercado editorial de lengua extendida, situación que el exilio promovía. Veamos en qué términos lo plantea:

Cualquier persona, al irse de su país, conserva unos pocos rasgos de identidad: un lenguaje y una memoria. El escritor, en este caso, tiene además la posibilidad de producir un espacio sobre que pararse: esto hace que la situación del destierro me

⁹⁵ Así define Annie Brisset la relación entre traducción identitaria y memoria: “Traducir es ante todo trabajar la lengua al ras de los signos. Esta tarea terminológica pone a prueba al traductor en su *identidad lingüística*, llevándolo a experimentar los límites de su propia lengua [...]. Traducir obliga a construir una memoria de los signos, pues la *memoria de la lengua* traductora absorbe la alteridad de las lenguas traducidas”. En: *Otra Parte*, noviembre de 2004, p. 46.

⁹⁶ Véase los ensayos de Juan Martini, “Naturaleza del exilio”, en: Cuadernos Hispanoamericanos, n° 517/519, jul-sept., 1993; y “El exilio literario y el exilio geográfico. La patria de los escritores”, en: *Página/12*, 25/07/1993, Buenos Aires.

parezca estimulante. Además, el hecho de tener que pensar en otro tipo de lector, lo cual implica ciertas modificaciones de lenguaje. [...] La literatura se juega en un dialecto personal; entonces, al cambiar de contexto lingüístico, si ese contexto te afecta el habla –*cosa que no sucedería en un país con un idioma absolutamente ajeno, pero sí en los países hispanoparlantes*–, te obliga a reformular ese dialecto personal (El destacado es nuestro)

Aquí la representación de lengua del escritor exhibe un ideologema profundamente arraigado en la doxa: el discurso poético, el discurso literario, estaría escindido de lo social; y, por tanto, la literatura sería ya una primera forma de “exilio”: “De modo que el exilio, siendo una anomalía, se ha convertido en *norma* y pareciera ser una actitud como de *reivindicación de la literatura que ha sido exiliada del centro del discurso social*” (El destacado es nuestro).

Puede observarse que este deslizamiento metafórico vela el dato clave proporcionado por su testimonio: la patria del escritor es la lengua, pero la lengua del lector, es decir, la lengua del mercado. En efecto, para los profesionales vinculados con el mercado del libro, el exilio implicó reposicionarse en una coyuntura que afectaba la producción, la circulación y la recepción de sus obras por parte de un nuevo público lector. Sin embargo, a diferencia de los demás testimonios, las representaciones que Matamoro, entre otros, acuña para simbolizar esta situación crítica tienden a velar estos condicionamientos materiales y a sublimarlos en representaciones poéticas autolegitimantes, tales como el de la “literatura exiliada”.

Así pues, hemos retornado a nuestro punto de inicio: el problema de la inserción profesional de los escritores-traductores argentinos en el mercado editorial español y su relación con el conflicto entre las variedades de lengua.

Breve síntesis a modo de conclusión

El análisis de estos discursos arroja, pues, dos resultados claros: por un lado, el reconocimiento de la lengua nacional aparece como uno de los fundamentos de la identidad del exiliado en tanto desterrado de un espacio nacional; en segundo lugar, las necesidades de inserción laboral y social en la sociedad receptora imponen una reevaluación de esa identidad lingüística y el recurso a diversas estrategias que siempre entrañan un proceso relativamente conflictivo de traducción intralingüística.

En síntesis, nuestro propósito ha sido demostrar, que, lejos de entrañar una verdadera “revuelta discursiva heterónoma” (Angenot, 1989), inherente a un discurso literario autónomo que se quiere escindido de la serie social, el discurso de Cohen sobre la traducción literaria está regulado ideológicamente por el micro-discurso social de la colonia argentina en España. Desde la perspectiva teórica de Annie Brisset, el escritor-traductor emigrado Marcelo Cohen habría sido “portavoz de un imaginario social” que, en el contexto de la emigración política, imponía una tópica que otorgaba legitimidad y

aceptabilidad a discursos heterogéneos, pero sin duda fundados en ideologemas comunes, sobre la identidad lingüística nacional. La reflexión sobre la lengua, así como el sentido y la función que se adjudicaba a su defensa o sacrificio, no fue un tópico aislado en el discurso social de la colonia de emigrados argentinos en España. De ahí que la traducción, en tanto discurso, no fuera ajena a esta problemática.

Referencias bibliográficas

Angenot, M. (1989), "Le discours social: Problématique d'ensemble", en: *1889. Un état du discours social*, Québec: Le Préambule.

Bein, R. (2001); "¿Quién fija la norma en las traducciones? Teoría del polisistema y política lingüística", en: *Políticas lingüísticas: norma e identidad*, Facultad de Filosofía y Letras, uba.

Brisset, A. (1990), *Sociocritique de la traduction. Théâtre et altérité au Québec (1968-1988)*, Québec: Éditions du Préambule.

Brisset, A. (2004), "Por una ética de la reciprocidad" (traducción Patricia Willson), *Otra parte*, noviembre de 2004, pp. 46-51.

Casanova, P. (2002), "Consécration et accumulation de capital littéraire", *Actes de la recherche en sciences sociales*, nº 144.

Cohen, M. (1995), "Entrevista a Marcelo Cohen", en: Graciela Speranza, *Primera Persona. Conversaciones con quince narradores argentinos*, Buenos Aires: Norma.

Cohen, M. (2006), "Pequeñas batallas por la propiedad de la lengua", en: S. Molloy y M. Siskind (comps.), *Poéticas de la distancia. Adentro y afuera de la literatura argentina*, Buenos Aires: Norma.

Matamoro, B. (1985), "Una distancia reflexiva", en: Parcero Daniel, M. Helfgot y D. Dulce, *La Argentina exiliada*, Buenos Aires: ceal.

Morera, C. (1983), "Las formas mentales del exilio", *El Porteño*, noviembre 1983.

Jensen, S. (2004), *Suspendidos de la historia/ exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1983-...)*, Tesis doctoral, Abril de 2004.

La escucha de la significancia o el compromiso del traductor

Eliane Hareau

Lil Sclavo

RESUMEN

La traducción de textos literarios exige del traductor la captación de su espesor significante en un intento por restituir en el texto traducido las marcas textuales en las que se condensa el significado. Proponemos, pues, un abordaje del proceso traductivo a partir del concepto de *significancia*, central a la hora de formular un proyecto de traducción tal como lo entendió Antoine Berman. En base a la traducción de *My mother told me monsters do not exist, nouvelle* de Marie Darrieussecq, analizaremos el trabajo del traductor sobre la letra como forma de evitar las prácticas deformantes inherentes a una traducción sorda a la significancia. Esto conlleva y justifica una lectura crítica del texto traducido, instancia que la moderna traductología debería asumir en toda su magnitud. Solo una crítica ética podrá generar el espacio para una retraducción del texto en el cual este se resignifique en un horizonte que determine nuevos parámetros lingüísticos, literarios, culturales e históricos para un sujeto deseante.

Palabras clave: significancia, proyecto de traducción, trabajo sobre la letra, lectura crítica, retraducción, sujeto deseante.

ABSTRACT

Translation of literary texts demands from the translator the search of condensed meaning in an attempt to reestablish within the translated text the text landmarks on which meaning bears its weight. We therefore propose to analyze translation process from the notion of *significance*, paramount to design a translation project the way Antoine Berman understood it. Based on the translation of *My mother told me monsters do not exist, nouvelle* by Marie Darrieussecq, we will discuss major traits of the *traduction-de-la-lettre*, as a way of avoiding translation practices that destroy *la lettre* because they are deaf to *significance*. This implies and justifies a critical reading of the translated text, a practice that modern translatology should assume in all its magnitude. Only an ethical critique can generate the frame for a retranslation, through which the text reacquires meaning for a horizon determining new linguistic, literary, cultural, and historical parameters for a desiring subject.

Keywords: *Significance*, Translation project, *Travail-sur-la-lettre*, Critical reading, Retranslation, Desiring subject.

Por su origen ligado a la lingüística, la traductología estuvo en sus inicios aherrojada a una concepción dicotómica del significado derivada de la concepción del signo saussureano. Si bien el *cultural turn* que se produjo en la década del ochenta del siglo pasado supuso una revalorización del peso de la cultura en todo proceso traslativo, una reflexión traductológica actual, además de las aportaciones de otras disciplinas como la semiótica o la hermenéutica filosófica, no puede soslayar las vías de abordaje del texto y de sus posibilidades de traducción a la luz de saberes derivados del psicoanálisis y debe, por ende, abrirse al peso del inconsciente tanto en el acto de la escritura como de la traducción, ya que el psicoanálisis ha demostrado con qué fuerza el sujeto se resiste al acceso al sentido.

Nuestra apuesta aboga por una aproximación al texto literario que posibilite experimentar su espesor significante y, como corolario, una resignificación del papel del traductor en tanto sujeto deseante, nunca inocente, que lee desde un horizonte personal e histórico. Proponemos, pues, analizar un concepto de escasa difusión en el campo de la traductología de habla hispana, el concepto de *significancia*, y explorar algunas de sus implicancias para la aproximación a un texto literario y a la labor del traductor, que carga con la difícil tarea de captar aquello que subyace al texto para generar un nuevo texto, que reescribe desde ese lugar otro que nunca es el del mero significado. Nuestro trayecto supone un diálogo constante entre reflexión y praxis guiado por la fascinación para, en palabras de Antoine Berman, «faire scintiller [...] la dimension de la traduction dans toute sa multiplicité, sa profondeur et son obscurité» (2001:16).

Significancia y traducción

El término *signifiance* es antiguo en lengua francesa. Se acuña a comienzos del siglo XII como sinónimo de significación y en este sentido se emplea aún en francés moderno, como término literario y arcaico.

Pero no es sino a partir de Julia Kristeva que el término se resemantiza y se carga de acepciones operativas en el campo de la traductología. Kristeva entiende por *signifiance* «el trabajo de diferenciación, estratificación y confrontación que se practica en la lengua, y deposita en la línea del sujeto hablante una cadena significativa comunicativa y gramaticalmente estructurada» (9), lo que contribuye a encarar el texto como una práctica semiótica compleja, que conduce más allá de los signos literarios.

Con Barthes, el texto pierde radicalmente su carácter unívoco para dar lugar a la ambigüedad, la interdisciplinariedad y la intertextualidad y, como práctica significante, se abre a las aportaciones tanto de la semiótica como del psicoanálisis. Así, «la instancia del texto no es la significación, sino el significante, en la acepción semiótica y psicoanalítica del término» (1994:13). Liberado de este modo el significante, abolido el significado de la obra como producto, «entramos de lleno en el campo de la `significancia', del `travail infini du signifiant sur lui-même'» (Oliver, 1987: 153).

El texto se disemina así en una pluralidad de significados y sentidos, todos plausibles, y requiere vías especiales de abordaje que nos permita develarlos. Una de ellas es el sicoanálisis, en particular lacaniano, ya que para Lacan no solo el inconsciente está estructurado como un lenguaje (2004:65) sino que este mundo «es el de los significantes» (2008:167), significantes que sitúa a nivel de la sustancia gozante.

En una definición puntual la significancia es, para Lacan, lo que produce efecto de significado (2004:28). Queda claro, pues, que no es el significado en sí –cuya imposible univocidad ha quedado de manifiesto– sino aquello que produce un efecto, un impacto de significado. Así, el signo no es signo de algo sino que «es signo de un efecto que es lo que se supone como tal a partir del funcionamiento del significante» (2004:65). Lacan muestra que la palabra es en verdad un *nudo* de significaciones y que la lengua se contorsiona a sí misma cuando se confronta con aquello de lo que huye.

Una aclaración se impone desde ya: abordamos posibles zonas de contacto entre la traductología y el sicoanálisis desde nuestro saber de traductores. Un pensamiento sicoanalítico de la traducción no es transferible, sostiene Berman, en el sentido de que no puede ser obra sino de los propios sicoanalistas (1995:82). No pretendemos, pues, trabajar desde la óptica del sicoanálisis sino aplicar algunos conceptos emanados de este campo que resultan fértiles para la práctica traductora y la reflexión traductológica.

Es en esta línea de pensamiento que Berman elabora el axioma de su concepción traductológica. Al priorizar en su aproximación al texto la apertura a la *significancia*, libera al signo de la estrechez derivada de la dicotomía de corte saussureano y abre la posibilidad a la escucha de una producción infinita de significados –connotación de la cual se carga el término en su pasaje por la semiótica– y a la apertura al inconsciente a través de la instancia del significante –connotación de la cual se carga el término en su pasaje por el sicoanálisis.

La escucha de la significancia

«El que aspira a traducir –dice Amalia Rodríguez Monroy– debe ponerse a la escucha» (74).

El saber del traductor debe ser antes que nada un saber escuchar, unido a un saber participar. Doble compromiso, pues: la escucha atenta de lo que dice el texto y de lo que subyace al mismo. Escucha que es en primera instancia física, material: el traductor debe ejercitar muy bien el oído, leer en voz alta para captar los sonidos, el ritmo, el espesor significativo del texto, sin olvidar «todos esos recogimientos, enmudecimientos y silencios pre y supralingüísticos en que se expresa el impacto directo del mundo» (Gadamer, 2006:392). Debe hacer también una prelectura estrictamente visual, observar la distribución de la masa textual en la página, ya que también esta distribución es portadora de significancia. En forma simultánea, debe desarrollar una escucha interior, una sensibilidad para las predefiniciones, los preconceptos y presignificaciones que

subyacen a los conceptos. Sólo así podrá recibir ese impacto o efecto de sentido, la *significancia*, que intentará recrear a partir de las redes significantes de la lengua a la cual traduce.

La escucha de la significancia presupone, pues, otra vía de superación de acceso al sentido a partir de la dicotomía *significante/significado*. Presupone asimismo incluir la instancia determinante del placer tanto en la lectura –basada en la escucha activa– como en la reescritura del texto traducido. Presupone también la posibilidad de acceso a lo que Lacan denomina, en una etapa de su pensamiento, *points de capiton* o puntos de almohadillado (1957:6), esos puntos o significantes clave «en que recae la fuerza, el sentido de un enunciado» y en los que el autor sostiene su texto. Reconocer los puntos de almohadillado equivale así a reconocer las palabras maestras –los significantes *amo-* de un discurso en los cuales el autor configura su deseo (Rodríguez Monroy, 66).

La significancia de un texto se construye a partir de elementos tales como la corporeidad icónica de la palabra, el subtexto que constituye uno de los aspectos de la rítmica, la puntuación, las locuciones (Berman, 1999:53-68). Para Berman, «la traduction est traduction-de-la-lettre, du texte en tant qu'il est *lettre*» (1999:8). Traducir la letra de la obra implica traducir sus sistematismos, incluso su extranjería, para no perder su significancia.

Traducir la letra no es, por tanto, caer en el literalismo y el servilismo, sino restituir el carácter motivado de la textura del original. Implica estar atento a la letra, en su materialidad e iconicidad, pero también a todos los caracteres textuales que la letra deja traslucir o calla: lapsus, silencios, metáforas sedimentadas, evolución semántica, y tantos otros rastros de la historia del sujeto, de su lengua y de su cultura. Supone, a menudo, alejarse de la palabra, para restituir el impacto de sentido producido por la letra, ese lugar donde la palabra pierde su definición y resuena la *significancia*.

Berman sostiene que una visión ética del traducir, justamente porque se propone acoger al extranjero en su corporeidad carnal, no puede sino ceñirse a la *letra* de la obra (1999:77). La eticidad de la traducción consiste en acoger en la lengua materna esta literalidad –línea que transitan desde la Alemania romántica y clásica Schleiermacher y Goethe– ya que es en ella donde la obra despliega su *parlance*, su *Sprachlichkeit*, y logra una manifestación del mundo (1999:78).

Traducir la significancia implica reconocer una tensión inherente al acto traductivo entre el texto original y el texto traducido: lo que Berman llama «la *défectivité inhérente à l'acte traductif*» (1995:41, 86). Aceptar las tensiones entre el texto fuente y el texto traducido supone, asimismo, una lectura y reescritura que no puede hacerse sino desde el inconsciente, porque es desde allí que se puede aceptar la instancia del deseo sin la cual la lectura y la traducción se vuelven prácticas vacías, inertes. La incorporación del inconsciente a la reflexión sobre la traducción y la praxis traductora da asimismo toda su fuerza y dimensión a ese poder evocador de la palabra misma, cuyos efectos estudió primero Freud con detenimiento y luego Lacan.

Contrariamente a lo aceptado por la mayoría de los lectores y editores de traducciones, la escucha de la significancia y reescritura del texto en función de esta escucha permitirá descubrir, en el texto traducido, lo que Berman califica como zonas textuales milagrosas, pasajes logrados pero que revelan asimismo una «écriture-de-traduction», una escritura de extranjero que se inserta armoniosamente en la lengua y la cultura receptora o, incluso, las violenta, pero con una violencia fundada que no hace sino producir una lengua nueva: «ce sont les zones de grâce et de richesse du texte traduit. De *bonheur*» (1995:66).

Deseo, placer, felicidad. Instancias todas del inconsciente, de la significancia develada y reexpresada. Instancias de compromiso del traductor con la letra de la obra y de resignificación del sujeto traductor, que reescribe el texto desde el deseo de restituir su espesor significante para la lengua y la cultura a la que traduce.

El lugar del Otro y el sujeto traductor

La condensación del sentido en los puntos de almohadillado nos lleva a la presencia del Otro, aquel al que mi deseo ha de remitirse para encontrar un sentido. El traductor tendrá que dar nueva vida a ese sentido plasmado en un texto otro, lo que supone «enfrentarse a la fuerza de su interpelación, al Otro en tanto límite del sentido, y límite de su deseo» (Rodríguez Monroy, 23).

El lugar del otro es el de la alteridad, la extranjería del texto, ese lugar al que el traductor ha de acercarse venciendo su postura etnocéntrica, anexionista. Este lugar del otro histórico, geográfico, sociológico, nos remite al Otro en el orden simbólico, que sostiene la validez del discurso. A este doble juego se suma, a su vez, el del propio traductor como otro que lee el texto desde otra lengua, otra cultura, y que a su vez sostiene al Otro, con todo su bagaje inconsciente y el de su lengua. «*Extrañamiento fundamental* del traductor en tanto que *sujeto a/de* la letra de la obra original y *a/de* la suya propia, *a/de/por* su deseo de traducir» (Oliver, 2003/04:327, nota 10).

Se pretendió que el traductor fuera un sujeto impoluto, anónimo, invisible, mero canal de transmisión de un significado estable. Hoy sabemos que no hay significados estables y, por añadidura, el sujeto traductor se enfrenta a lo que subyace en el texto del inconsciente del autor y, a su vez, al peso de su propio inconsciente en su calidad de lector. En ambos se dan lapsus, *misreadings*, presencia más o menos flagrante de fantasmas. Incluso a veces leemos desde un lapsus y a través de un lapsus, «en que es `la mordaza la que gira sobre la palabra y justo con el cuadrante que hace falta para que un buen entendedor encuentre lo que necesita´» (Lacan apud Rodríguez Monroy, 75).

Reivindicamos, pues, una lectura *desde* el inconsciente. Es más, debemos *permitirnos* una lectura desde el inconsciente. ¿Cómo podrá el traductor reescribir –se pregunta Rodríguez Monroy– lo que a él no logra decirle nada? Y advierte que:

... lo que realmente está en juego es su deseo, la posibilidad de asumirlo en el texto de otro autor. Problema que, insistimos, es de lectura, donde la lectura ha de perseguir los *significantes amo* que han movido al autor a configurar su deseo, pero también ha de entrar en relación el lector-traductor con sus propios significantes amo, es decir, que su comprensión del texto pasa por esa confrontación con la propia subjetividad, con el propio deseo (68).

Así, cuando traducimos estamos siempre en el registro de *lalengua*, allí donde se anudan lengua y deseo. «Esa dimensión del juego y del equívoco que sólo *lalengua* –en tanto materna, constitutiva de la experiencia del sujeto– permite» (Rodríguez Monroy, 96).

Desde esta óptica, proponemos que el traductor se juegue por una traducción enérgica, llena de vida, expresión de ese encuentro entre el deseo del escritor y de su propio deseo, que se manifiesta a través de *lalengua*. «Nada más triste –nos dice Rodríguez Monroy– que una traducción inerte» (96). Es inerte, según esta visión, una traducción racionalizadora, que destruya la significancia del texto en base a las prácticas deformantes descritas por Berman: racionalización, esclarecimiento, empobrecimiento cualitativo o cuantitativo, homogeneización, destrucción de ritmos, entre otras (1999:52-58).

My mother told me monsters do not exist: una experiencia de escucha de la significancia

El sujeto traductor parte de un proyecto, un deseo, aun de una pulsión: la pulsión de traducir (Berman, 1995:74). Esa pulsión proviene de un registro inconsciente, por lo tanto difícil de verter en palabras: implica poner freno a la doxa, al amo, a los parámetros dictados por la teoría tradicional. Así, a Marie Darrieussecq llegamos desde el deseo, desde una innegable pulsión de traducir sus textos luego de una búsqueda prolongada dentro del panorama de las letras francesas contemporáneas.

Darrieussecq practica una parte medular de su escritura a partir de su propia experiencia sicoanalítica y esta escritura está, en forma recurrente, atravesada por el plano del inconsciente: atmósfera sofocante, presencia de fantasmas, dominio de lo siniestro:

“J’écris pour donner voix à ce qui est passé sous silence. On peut nommer ça des fantômes. Il y a un lien direct entre fantôme et fiction; c’est un lien souterrain, silencieux. Je demande à mon lecteur un effort, une intelligence : *je n’écris pas pour le distraire ni pour lui plaire*

mais pour l'inviter à regarder le monde d'une autre façon et pas forcément d'une façon commode»⁹⁷ (énfasis nuestro).

¿Qué es lo que experimentamos al abordar *My mother told me monsters do not exist?* Un estado, un clima onírico, una atmósfera inquietante, por momentos agobiante, que se traduce en un ritmo febril, metáforas audaces, repeticiones, desplazamientos y alteraciones en la puntuación que generan un estallido de la sintaxis. En esto se sustenta lo siniestro, lo *unheimlich*, aquello que es inquietante y extraño, y lo es más aun porque oculta una familiaridad negada. La autora juega con este clima y construye la *nouvelle* a partir de él. Una traducción racionalizadora destruiría todo el espesor significativo del texto. Una escucha atenta de esta dimensión nos permitió recrear en el texto traducido marcas textuales de la significancia que crean la atmósfera del relato y, en particular, la irrupción de lo siniestro, imposible de aprehender en una lectura lineal que frenara las instancias del inconsciente.

Veamos un pasaje emblemático en cuanto a la materialidad, la iconicidad del signo: «Je ne parvenais pas à fixer mon regard à la bonne distance, à décider d'une taille, d'une position, d'une couleur, comme si un quadrillage d'air, un grillage invisible, avait obligé mes yeux à une acrobatique mise au point» (Darrieussecq, 2006:144). Aquí la significancia se centra en el soporte sonoro, la asonancia *quadrillage, grillage*, que tratamos de rescatar en el texto traducido por medio de la asonancia *cuadrícula, retícula*. Nuestra traducción fue: «No lograba ajustar mi mirada ni mantener el ángulo adecuado para darme cuenta del tamaño, de la postura, tampoco del color, como si una cuadrícula de aire, una retícula invisible, obligara a mis ojos a realizar una hazaña acrobática.»

La gramática es el pilar sobre el cual se asienta el significado referencial; de ahí que las agramaticalidades, al violentar las normas y hacer estallar los límites de la mimesis, nos hablan de que el texto deber ser leído a otro nivel. Las agramaticalidades son así portadoras de significancia. Pueden incluir desde una alteración de la linealidad sintáctica hasta casos extremos que llevan al hermetismo o al sinsentido. Recurrencias léxicas y sintácticas que llaman la atención por su carácter insólito, todo puede ser considerado *lato sensu* como agramaticalidades. Deben ser traducidas, no deben ser normalizadas ni eliminadas; de lo contrario, se perdería una llave poderosa para acceder a la significancia (Laranjeira, 1996:219; traducción nuestra).

En la traducción se trató de restituir al máximo la sintaxis original –la puntuación, el ritmo subyacente– así como las rupturas de la cadena sintáctica y las agramaticalidades. Así, en el siguiente pasaje, la dislocación de la cadena sintáctica está cargada de expresividad: «...– et puis comprendre, l'estomac qui se tord : ces os mous, cette chair gélatineuse écrasée sous le pied. Et se souvenir avec une acuité que le temps n'amortit pas de cette succion molle, de cette crevaision – ce sol visqueux qui se dérobe»

⁹⁷ Cf. www.evene.fr/livres

(2006:146). Lo traducimos por: «... –y entonces, con un vuelco en el estómago, comprender: esos huesos blandos, esa carne gelatinosa triturada bajo mis pies. Y ese recuerdo que mantiene su nitidez y el pasaje del tiempo que no logra amortiguar aquella succión pastosa, aquella explosión –aquel suelo viscoso que zafa bajo los pies».

Se rompe aquí la ilación de lo que pudo ser un recuerdo bucólico de infancia. Es un recuerdo revulsivo y, sobre todo, cenestésico, donde más allá de la descripción de sensaciones táctiles entra en juego la propiocepción: es algo que se siente con todo el cuerpo. La autora describe el espanto y el asco y para ello se vale de recursos sintácticos no tradicionales para expresar la que quizás sea su primera experiencia con el horror y la muerte. Nos atreveríamos a decir que vemos un cambio en el sujeto narrador: eso que habla es el propio recuerdo, con toda su carga emocional de repulsión, rechazo y terror.

La agramaticalidad es patente en este otro pasaje: «J'avançai avec précaution ; ouvrir la fenêtre, aérer, respirer ; je tirai le rideau. La fenêtre d'en face était vide. Le rideau semblait lourd» (2006:149). Lo traducimos por: «Avanzaba cautelosa; abrir la ventana, airear, respirar; corrí la cortina. En la ventana de enfrente, nada. La cortina parecía pesada».

La proliferación de verbos en infinitivo seguidos por el verbo conjugado «je tirai» nos provoca, hasta auditivamente, el efecto de una detonación –a lo que contribuye la polisemia del verbo en francés. Se corta en seco esa profusión de verbos en la cual la autora, intencionalmente, emplea el infinitivo para eliminar al posible sujeto actuante, sujeto que sí aparece con toda intensidad en el verbo conjugado *je tirai*.

En ese verbo se condensa la significancia. Aquí sí hay un sujeto que, desesperado, no solo quiere correr la cortina sino «tirar» (matar) a ese objeto extraño, ese otro que ha tomado posesión de su casa como símbolo de su propia intimidad. La polisemia del verbo *tirer* no pudo ser preservada en el texto traducido. Sí evitamos utilizar el verbo *abrir* y preferimos jugar con la homonimia del verbo *courrer*: correr no solo las cortinas sino *courrer-lo* a ese objeto otro que irrumpe en lo cotidiano, trastocando las certezas. En español no lo podemos matar, pero sí correr.

Quizás sea en el plano semántico donde el texto nos ofrece un abanico de sentidos abiertos, nunca clausurados, que desafían la tarea interpretativa del traductor. El empleo recurrente del término *chose*, por demás polisémico en ambas lenguas, es un recurso significativo para tejer la atmósfera envolvente y claustrofóbica de la *nouvelle*. Basta mencionar el número de veces que aparece en este relato de apenas once páginas: veinte veces. La decisión fue de salvaguardarlo siempre: acá *la cosa* no petrifica el sentido, siempre se abre a nuevas posibilidades de efectos de sentido.

A lo largo del texto, la autora irá desplegando esa «cosa» como en una suerte de cajas chinas para mostrar, entre otros aspectos, el creciente grado de familiarización y aceptación de «eso» en su propio universo doméstico. Para ello se vale de una

proliferación de significantes: esa «chose» pasa a ser «l'animal», «ça», «la bestiole», «la bête», «une fille». Esta profusión de términos animalescos busca dejarnos en total incertidumbre acerca de la clase de animal de que se trata. Configura una trama textual de alto grado de concentración de sentido, por lo que evitamos el empobrecimiento cuantitativo –y cualitativo– y buscamos restituir en nuestro trabajo de reescritura toda esa carga semántica: «el animal», «eso», «el bicharraco», «el bicho», «una niña». Al hacerlo, sentimos que en nuestra propia lengua nos enfrentábamos, en términos de Berman, a esas zonas «de bonheur» en las que el texto traducido «tient», se sostiene como tal.

Darrieussecq, que analizó la traducción y el correspondiente proyecto, estuvo de acuerdo con el trabajo realizado: «le ton y est, la simplicité apparente aussi». También estuvo plenamente de acuerdo con la reflexión traductológica a partir de la formulación del proyecto y del propio proceso de traducción: «ton article sur la traduction est absolument excellent», y apoyó la mención al campo del psicoanálisis como forma de acercamiento al plano inconsciente que atraviesa el texto: «J'aime bien que tu cites Lacan (entre autres), tu vois bien par exemple le danger de la `rationalisation`, et tous tes points explicatifs quant à ta traduction sont passionnants» (correo de 21 de junio de 2008).

Pero el inconsciente también tradujo y nos indujo a un «yerro» (¿lapsus?) en lo que resultó el pasaje más emblemático y aleccionador en nuestra práctica de traducción de la *nouvelle*. Leemos hacia el final: «Quai de la Mégisserie, sous les platanes poussiéreux, entre les cages à lapins et les aquariums à boas », segmento que, en una primera instancia, traducimos por: «En el barrio donde se concentran los negocios de ventas de animales y alimentos para mascotas, bajo los plátanos polvorientos ...» y en una segunda versión, más crítica, por: «En el Quai de la Mégisserie, donde se concentran los negocios de venta de animales, bajo los plátanos polvorientos, entre jaulas de conejos y acuarios para boas... »

Cuatro simples palabras en francés fueron vertidas, en una primera aproximación, por diecinueve palabras en español y, en una segunda, por trece. No necesitamos decirlo: aquí no hubo traducción sino una mera paráfrasis, innecesaria; una explicitación y racionalización que pecó por minimizar la inteligencia del lector y poner en riesgo la tensión que el texto traducido buscó mantener y respetar desde el comienzo.

Es precisamente en estas zonas de *disgrâce* donde los traductores aprendemos más que sobre la traducción en sí sobre nuestra propia (mala) lectura y práctica desde ese registro que se nos cuela siempre, nuestro registro inconsciente, y nuestros propios patrones de censura que tenemos internalizados. Nos atreveríamos a afirmar que aquí el lenguaje del amo, la doxa, se impuso a nuestra pulsión de traducir y la manipuló al punto de hacernos traicionar nuestro proyecto ético de traducción, ya que nunca se puede negociar con otra *fidelidad* que no sea esa. «Qui dit projet, dit cohérence», nos recuerda Berman (1995: 86). Prueba esta de que aun la lectura más crítica nunca es inocente:

siempre leemos desde nuestro horizonte y, a menudo, encorsetados por la censura que en determinado momento aflora y corta nuestro fluir interpretativo de la instancia significativa que nunca puede y, por sobre todo, nunca debe ser explicitada.

Oigamos el oportuno llamado de atención de la propia autora ante nuestra, esta sí, *traición*:

Le seul point ou peut-être je suis moins sûre c'est le besoin d'expliquer qu'il y a des 'commerces animaliers' Quai de la Mégisserie: parce que par exemple en province, personne ne sait ce qu'est le Quai de la Mégisserie... Ce n'est pas grave si on ne sait pas, pour lire la phrase et comprendre le texte. [...] Souvent je me dis qu'il vaut mieux abandonner un peu du sens, plutôt que d'alourdir la phrase (et changer sa longueur) (correo de 21 de junio de 2008).

El espacio de la crítica y el sentido de una retraducción

La moderna traductología debería asumir en toda su magnitud esta instancia de lectura crítica del texto traducido que, por su formulación eminentemente ética, deberá juzgar en qué medida las decisiones adoptadas por el sujeto traductor a lo largo del proceso traslativo y el producto del mismo, la traducción, son coherentes con el proyecto de traducción formulado.

Tal crítica debería comenzar por un análisis de la obra del autor y de traducciones anteriores del texto que se va a traducir, si las hubiere. Debería luego abocarse a la escucha de la significancia del texto, a la cual no se podrá acceder sino en base a una lectura crítica del mismo en el sentido bermaniano: trabajo de reflexión e interpretación para detectar aquellos pasajes en que «l'œuvre se représente, se signifie ou se symbolise» (1995:70). Estos son los pasajes en los que el traductor, como sujeto responsable, deberá concentrar su sensibilidad y esfuerzo como etapa previa ineludible para su reelaboración en el texto traducido.

En la óptica de Berman, la crítica juzgará en qué medida el traductor logró alcanzar una escucha activa de la significancia del texto para plasmarla en el texto traducido en forma vigorosa, acorde a esa escucha. Juzgará también en qué medida, en ese proceso, plasmó su compromiso de respeto de la alteridad, de «reconnaître et [...] recevoir l'Autre en tant qu'Autre» (1999:74) ya que, en definitiva, sabemos que toda cultura se resiste a la traducción y desearía ser autosuficiente.

El texto traducido debe confesarse y mostrarse como tal. Las huellas que por lo general se consideraron un defecto son lo que hacen a una buena traducción, capaz de recibir al Otro en tanto Otro. El texto traducido conservará así marcas y trazos de hibridación generados por interrelación de planos lingüísticos, históricos, culturales. Conservará también marcas tal vez menos reconocidas hasta ahora generadas por la

instancia de nuestro propio inconsciente, que nos permite captar otras zonas de fronteras de sentido en el texto. En forma concomitante, al asumir dicha instancia asumimos la de la censura –con la cual leemos, traducimos y criticamos– y que, como en el caso reseñado, nos puede llevar a traicionar nuestro propio proyecto.

Una crítica ética no podría pasar por alto estas instancias que juegan desde la primera lectura. Solo si yo, como sujeto, puedo aceptar en mí esa instancia en la que a veces me cuesta reconocermé, puedo dejarme habitar por el otro/Otro y dejarme hablar por él. Pero la crítica debería también desenmascarar intromisiones no deseadas del propio inconsciente del traductor, que deberá él mismo «se mettre en analyse» para detectarlas (Berman, 1984:19).

Al plantear la necesidad de una crítica de la traducción –al mismo nivel que la de cualquier otra actividad artística– Berman acentúa la condición de la traducción como una actividad literaria (*de la lettre*), es decir, su condición de escritura y, por ende, su naturaleza creativa (Oliver, 2003-2004:331). Solo desde esta óptica se podrá lograr que lectores y editores suspendan todo juicio apresurado y estereotipado y reconozcan el valor de una traducción literaria fiel a su proyecto. Y, así, la respeten y sean conscientes de lo que se puede exigir del traductor literario y de lo que no se puede –ni se debe– exigir de él, sobre la base de que el texto traducido llama a la crítica porque conlleva el problema de su verdad (Berman, 1995: 41, 65).

Solo una crítica de esta naturaleza podrá generar, en diálogo con la literatura comparada y la crítica literaria, un espacio que justifique la retraducción de una determinada obra. En un polisistema que muestre signos de agotamiento, el traductor podrá operar como agente de renovación del sistema y generador de literatura, al resignificar el texto en un horizonte que determine nuevos parámetros lingüísticos, literarios, culturales e históricos. Mas aun, si logra reproducir en su propia lengua el sistema de la obra, la traducción logrará potenciarla, regenerarla, y no solo en el plano cultural o social sino en el de su propia *parlance* (Berman, 1984:20).

Así, un sujeto deseante, único capaz de asumir un compromiso en base a la escucha de la significancia de un texto, deviene, desde la óptica propuesta, un sujeto responsable ante la obra y la cultura. Como sujeto deseante-creador llama a una crítica ética, capaz de detectar en el texto traducido esas «zonas milagrosas», diría Berman, que nos hablan a través de una escritura de traducción (1995:66). Como sujeto responsable también llama a una crítica ética, por la cual podrá y deberá ser juzgado (1995:60).

Referencias bibliográficas

- BARTHES, R. (1994) *La aventura semiológica*. Traducción de Ramón Alcalde. Barcelona: Planeta-De Agostini. Título original: *L'aventure sémiologique* (1963-1974). París: Seuil.
- BERMAN, A. (1984) *L'épreuve de l'étranger*. París: Gallimard.
- _____. (1999) *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*. París: Seuil. Primera edición: (1985) Mauvezin: Trans-Europ-Repress.
- _____. (1995) *Pour une critique des traductions: John Donne*. París: Gallimard.
- _____. (2001) « Au début était le traducteur ». TTR, vol. 14, nº 2, 2º semestre 2001, pp. 15-18.
- DARRIEUSSECQ, M. (1996) *Truismes*. París: Gallimard.
- _____. (1998) *Naissance des fantômes*. París: Gallimard.
- _____. (1999) *Le mal de mer*. París: Gallimard.
- _____. (2001) *Bref séjour chez les vivants*. París: Gallimard.
- _____. (2002) *Le Bébé*. París: P.O.L.
- _____. (2003) *White*. París: Gallimard.
- _____. (2005) *Le Pays*. París: P.O.L.
- _____. (2006) *Zoo*. París: P.O.L.
- GADAMER, H-G. (2006) *Verdad y Método II*. Traducción de Manuel Olasaganti. Salamanca: Sígueme. Título original: (1986) *Wahrheit und Methode*. Ergänzungen - Register, Gesammelte Werke, vol. 2, Tübingen: Mohr.
- KRISTEVA, J. (1978) *Semiótica 1*. Traducción de José María Arancibia. Madrid: Fundamentos. Título original: (1969) Σημειωτική. *Recherches pour une sémanalyse*. París: Seuil.
- LACAN, J. (1957) «L'instance de la lettre dans l'inconscient ou la raison depuis Freud». *La psychanalyse nº 3, Psychanalyse et sciences de l'homme*, pp. 47.81.
- _____. (2004) *Seminario 20. Aun (1972-1973)*. Traducción de Diana Rabinovich, Delmont-Mauri y Julieta Sucre. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2008) *Seminario 16. De un Otro al otro* (1968-1969). Traducción de Nora A González. Buenos Aires: Paidós.

LARANJEIRA, M. (1996) "Sens et signifiante dans la traduction poétique". *Meta*, vol. 41, n° 2, pp. 217-222.

OLIVER MARCUELLO, M. (2003-2004) "Antoine Berman y el giro ético en traducción: una apuesta in-audita". *Anales de Filología francesa*, n° 12, pp. 323-331.

RODRÍGUEZ MONROY, A. (1999) *El saber del traductor*. España: Montesinos.

SIRVENT RAMOS, M.A. (1987) "En torno al texto. El texto como significancia". *Anales de Filología francesa*, n° 2, pp. 147-156.

Página web

www.evene.fr/livres, con acceso el 15 de octubre de 2008.

EJE TEMÁTICO: TRADUCCIÓN Y LITERATURA

Sandra Cisneros: ¿escritora, mediadora, traductora?

Bilevich, Gabriela E.

“The written text is a social situation”

Bill Ashcroft.

RESUMEN

La Traductología como disciplina académica autónoma se consolidó a partir de la década de 1960, y desde ese entonces el concepto de traducción se ha ampliado y vemos como la transculturación y la enunciación desde un lugar pluricultural, se han asimilado al pasaje de una lengua a otra (Bradford). También los procesos de colonización se explican simbólicamente con vocabulario específico de la traducción (Cheyfitz); y la palabra “traducción” no sólo indica el proceso interlingüístico sino que define la alteridad de los sujetos multiculturales o “sujetos traducidos” (Ungar). En el juego de las relaciones interculturales, Hatim y Mason consideran al traductor como un tipo especial de comunicador, receptor, productor, y mediador entre lenguas y culturas. En este trabajo pondremos a consideración el rol del escritor multicultural como mediador y “traductor”, por su capacidad de operar de nexo entre culturas y prácticas sociales, y por su lugar como sujeto enunciator desde la frontera de los lenguajes. La obra de la escritora estadounidense de origen mexicano Sandra Cisneros, tiende puentes entre las dos culturas que convergen en la identidad chicana. Gracias a su visión bicultural y su capacidad bilingüe, Cisneros describe efectivamente la vivencia del sujeto multicultural. Asimismo, en su novela *Caramelo* (2002), Cisneros hace uso de procedimientos propios de la traducción (traducción consecutiva, glosa) como estrategias escriturarias para acercar a un lector implícito indudablemente angloparlante al mundo chicano.

Los Estudios de Traducción como disciplina académica se consolidaron en los últimos treinta años del siglo XX. En ese período la traductología se desarrolló como un nuevo campo de estudio independiente de otras áreas como la lingüística, pero sin perder su apertura a lo interdisciplinario. Numerosos trabajos fundacionales anticiparon el desarrollo de esta disciplina, como los de Schleiermacher o Benjamin, pero a diferencia de esos, las corrientes de investigación que surgieran a partir de la década del 60 han permitido reflexionar sobre la traducción no sólo como proceso, sino como concepto más allá de las fronteras de su significación tradicional. George Steiner sentenciaba que entender es traducir, Gayatri Spivak que traducir es la mejor forma de leer, y Bill Ashcroft que toda escritura es una forma de traducción perpetua, desde el mundo de las imágenes y las ideas, al texto escrito (163).

Al respecto de este tema, Lisa Bradford (2007) manifiesta que la productividad y

el crecimiento de la disciplina traductológica dependen, en gran medida, de su diálogo con las otras disciplinas y su eficacia para explorar y explicar los nuevos fenómenos emergentes de la globalización. Es así como en el siglo XX la traductología ha servido para revelar procesos y fenómenos que antes eran propios de la antropología, la filosofía y la lingüística. Agrega Bradford “En la actualidad el concepto de traducción se ha ampliado y vemos como la transculturación y la enunciación desde un lugar pluricultural, se han asimilado al pasaje de una lengua a otra”. Bradford nos recuerda que tanto Derridá, como Spivak, Bhabha, y Mignolo se han acercado a las teorías de la traducción para así ejemplificar la situación multicultural y el contacto entre culturas, el proceso de transculturación y comprensión. (2007).

Steven Ungar define el proceso de la traducción como una tarea de relectura y reescritura relacionada a la producción de significados (129). Ungar señala que la palabra “traducción” no sólo es el proceso de pasaje interlingüístico de un texto a otro, sino que define la alteridad de los sujetos multiculturales o “sujetos traducidos” (131). Bill Ashcroft, asocia el mismo concepto con la escritura poscolonial, asegura que el carácter de dialógico de la escritura poscolonial necesariamente produce un lector diferente—un lector traducido, así como produce un escritor/traducido/traductor⁹⁸.

Para María Tymoczko la traducción es una metáfora de la escritura poscolonial ya que ambas ‘llevar a través de’, ‘transportan’ y relocalizan, atravesando barreras físicas, lingüísticas o culturales (20). Según la crítica, la traducción y la escritura poscolonial son formas *análogas* de escritura intercultural y de su investigación en tándem surgen similitudes y diferencias que iluminan el estudio de ambas disciplinas (19).

Tanto Ashcroft como Eric Cheyfitz, plantean el rol de la traducción en los procesos de colonización como herramienta de dominación del imperio. A consecuencia de ello, en la actualidad los procesos de dominación se explican simbólicamente con vocabulario específico de la traducción. Eric Cheyfitz expresa que la traducción fue, y aún es, el acto central de la colonización y el imperialismo Europeo en las Américas y que desde su comienzo la misión imperialista ha sido una misión de traducción: la traducción del “otro” en los términos del imperio, traduciéndolo como “bárbaro” o “salvaje⁹⁹” (112). Concebir a otros solamente en términos de la propia lengua, dice Cheyfitz, es convertirlos en una ficción utilitaria: la “ficción del Otro”. (113) Para comprender la dinámica del imperialismo, según este crítico, necesariamente se debe estar “en traducción” entre culturas, y entre grupos dentro de una misma cultura (xii).

Bill Ashcroft considera que la traducción se ha convertido en uno de los temas más importantes en los estudios poscoloniales de los últimos años. El punto de cruce

⁹⁸ “For the ‘dialogue’ in difference that characterizes post-colonial writing necessarily produces a different reader—a translated reader, just as it produces a translated/translating writer⁹⁸.”(159)

⁹⁹ “[...] translation was and still is the central act of European colonization and imperialism in the Americas. (104)[...] From its beginnings the imperialist mission is, in short, one of translation: the translation of the “other” into the terms of the empire, the prime term of which is ‘barbarian’ or one of its variations which is ‘savage’ [...]” (112)

entre los dos campos disciplinares es, según el autor, aquella traducción interna que ocurre cuando algunos autores escriben en una segunda lengua (159). El escritor poscolonial mira en dos direcciones, y toma decisiones que no sólo implican escribir “entre lenguas”, sino cómo hacer que un lenguaje sea a la misma vez “fuente” y “meta”.

Emily Apter, también relaciona la traducción con la situación poscolonial y trabaja sobre “zonas de traducción¹⁰⁰” como pilares teóricos: un lugar que no es propiedad de una sola nación, donde se conectan la “d” de traducción y la “n” de transnación. La zona¹⁰¹, según Apter, designa sitios que están “en traducción”, que no pertenecen a un lenguaje único y discreto, o a un único medio de comunicación, como por ejemplo la situación de las comunidades diaspóricas¹⁰². La zona de traducción¹⁰³ es un concepto amplio para Apter y define los intersticios epistemológicos de la política, la poética, la lógica, la cibernética, la lingüística, y la genética. (6) Como ejemplo basta su definición de la traducción como un acto de amor y a la vez un acto de quiebre, Apter dice que la traducción es un medio para re-posicionar al sujeto en el mundo, una forma de desnaturalizarlo sacándolo de la zona de confort que les brinda el espacio nacional, y finalmente, un camino hacia la reforma y el cambio político (6)

María Tymoczko concibe la literatura poscolonial y la traducción como dos clases de escritura intercultural y por lo tanto objetos de comparación. Mientras los traductores transportan un texto de un sistema lingüístico a otro, los escritores poscoloniales hacen lo propio con una serie de elementos: una cultura, un lenguaje, un sistema cognitivo, una literatura, una cultura material, un sistema social y legal, y una historia. Tymoczko denomina a este sistema cultural “metatexto” (21). Una de las tareas que comparten el escritor de literatura poscolonial, o de literaturas de minorías culturales, y los traductores, es la tarea de selección del lenguaje y la información necesarios para reflejar los factores culturales que se desea transmitir. Necesariamente a la hora de traducir o de producir este tipo de texto¹⁰⁴, dice Tymoczko, se deben tomar decisiones relacionadas con la carga de elementos foráneos, desconocidos, e inclusive difíciles de asimilar, por lectores no pertenecientes a la cultura del autor.

No todos los críticos coinciden con Tymoczko al respecto de concebir a la escritura poscolonial como análoga a la traducción. El escritor de un texto poscolonial, según Ashcroft, tiene muchas más oportunidades de controlar el desarrollo de un texto, más libertad para decidir a qué tipos de lector implícito dirige su texto, y más

¹⁰⁰ Bill Ashcroft usa el mismo concepto y llama a estas “zonas de contacto”

¹⁰¹ “[...]a zone of critical engagement that connects the “l” and the “n” of transLation and transNation... a topography that is not the property of a single nation”(5)

¹⁰² Apter amplía el concepto de zonas de traducción a las esferas públicas de los medios de comunicación, a las instituciones gubernamentales que generan políticas lingüísticas y teorías literarias con relevancia particular en la historia y en el futuro de la literatura comparada.

¹⁰³ Cast as an act of love, as an act of disruption, translation becomes a means of repositioning the subject in the world and in history; a means of rendering self-knowledge foreign to itself; a way of denaturalizing citizens, taking them out of the comfort zone of national space...translation is a significant medium of subject re-formation and political change (6)

¹⁰⁴ Que en ambos casos están condicionados por factores externos que involucran desde la audiencia implícita hasta la ideología de la cultura receptora, la industria de la publicación y el mecenazgo.

oportunidades para tomar decisiones creativas y originales, agrega el crítico. El movimiento de una lengua fuente a una lengua meta es mucho más sutil, ya que la transformación de la lengua meta ocurre bajo la influencia creativa de una lengua fuente. El escritor poscolonial no tienen ninguno de los problemas estándares de la traducción: no se cuestiona sobre el autor, o sobre la fidelidad o belleza del texto meta, y no discute la equivalencia de conceptos entre dos lenguas. Ashcroft enfatiza que las elecciones lexicales del escritor no se dictan por un original sino que son decisiones propias del mismo autor. (172)

A pesar de las diferencias entre Ashcroft y Tymoczko respecto de la validez de asimilar el rol del traductor y del escritor poscolonial, la relación entre ambas tareas es innegable. La transculturación, implícita en el discurso poscolonial y de minorías, marca la transposición de fronteras culturales y la enunciación desde zonas entre-medio, como las define Homi Bhabha¹⁰⁵, que remiten a procesos de a la traducción. Como se ha comentado anteriormente, muchos críticos poscoloniales utilizan léxico propio de la traductología para explicar procesos de transculturación.

Así como los críticos antes nombrados desarrollan el concepto de traducción desde la mirada del cruce de varias disciplinas, la traductología también participa del juego de las relaciones interculturales. Basil Hatim e Ian Mason conciben al traductor como un tipo especial de comunicador, receptor, productor, y mediador entre lenguas y culturas (2). Para Hatim y Mason, la mediación¹⁰⁶ es el grado de intervención del traductor, quien incorpora su propio conocimiento y convicciones políticas, en el proceso de transferencia (147). Los autores recurren al concepto de mediación para explicar lo que llaman “traducción de ideologías¹⁰⁷”, que va de la mano con “la ideología de la traducción” (147). Teniendo en cuenta el grado de intervención del traductor en el texto producido, se puede hablar de una mediación mínima¹⁰⁸, parcial¹⁰⁹ o máxima¹¹⁰, conceptos que remiten al de traducción extranjerizante, neutra, o domesticación.

Si planteamos un paralelo entre el escritor multicultural y de minorías, y el traductor¹¹¹, podemos inscribir al primero en la categoría planteada por Hatim y Mason: el escritor multicultural es un tipo de mediador o de comunicador. El escritor/mediador tiende puentes entre culturas y lenguas, refleja elementos que componen sistemas

¹⁰⁵ Usamos el término multicultural como concepto general que va más allá de los autores poscoloniales para incluir autores de otras nacionalidades y situaciones políticas como el neocolonialismo, y autores de minorías étnicas y culturales.

¹⁰⁶ La mediación es el proceso de incorporar, dentro del procesamiento de oraciones y textos, los presupuesto/supuestos y creencias propias del traductor (220)

¹⁰⁸ La mediación mínima mantiene las características del texto fuente, y las hace visibles al lector, a quien se le hacen pocas concesiones. Es el tipo de traducción que Venuti designa como extranjerizante (148), y produce un efecto de defamiliarización en el lector que no participa de esa cultura (149)

¹⁰⁹ La mediación parcial reduce la distancia entre productor y receptor, delineando un discurso más imparcial y pseudo-científico. (160)

¹¹⁰ la mediación máxima es lo que Venuti llama domesticación (161) (el traductor) tiene acceso a la práctica socio-textual del productor del texto meta, y opera dentro de las normas socio-culturales de esa comunidad (161)

¹¹¹ Siguiendo la línea de análisis de M. Tymoczko

culturales, y traduce la ideología de una minoría. Especialmente, parafraseando a Hatim y Mason, en el caso de la literatura poscolonial, la traducción/escritura de un texto se impregna con la ideología particular del mediador/escritor de dicho texto.

En consecuencia, podemos preguntarnos qué es lo que este escritor/mediador traduce. Su “texto” fuente, o metatexto para Tymoczko, es la cultura a la que pertenece, sus tradiciones y sus peculiaridades lingüísticas. Entonces, si en la traducción hay un texto fuente y un texto meta, en lo bicultural/multicultural habrá una “cultura fuente” y un “cultura meta” (la del lector implícito que no pertenece a ese grupo cultural). En el caso de la escritora Sandra Cisneros de origen México-estadounidense, la cultura fuente es la cultura chicana, que surge de un cruce entre la cultura mexicana y la estadounidense debido a múltiples factores, entre ellos el exilio, la colonización, la neocolonización, factores sociales y económicos. La cultura meta será la cultura tradicional norteamericana¹¹², con la que el chicano convive en una situación de alteridad. La ideología del texto que mencionan Hatim y Mason se traduce, en el caso de textos chicanos, en la representación de su mundo desde una perspectiva de reivindicación social y opresión política, que el escritor/mediador traduce en formas discursivas que sirven de vehículo para su representación.

El grado de mediación en el caso del escritor multicultural, se evaluará de acuerdo con, en palabras de Hatim y Mason, “[...] cuanto ha incorporado, dentro del procesamiento de oraciones y textos, los presupuestos/supuestos y creencias propias [...]” (147) Una máxima mediación o domesticación del texto será la transposición de relatos propios de una comunidad a cargo de un escritor cuya identidad está marcada por la cultura meta, que comparte preceptos ideológicos, y por lo tanto ajusta lo textual a las características del receptor. Por el contrario, la mediación mínima, declaran Hatim y Mason, mantiene las características del texto fuente, y las hace visibles al lector, con lo que produce un efecto de defamiliarización en el receptor, quien no participa de esa cultura (148/149). Siguiendo con la figura del escritor/mediador que hemos desarrollado, Cisneros es una mediadora en grado mínimo. En *Caramelo* la cultura fuente, la cultura México-norteamericana, se traduce a través de un discurso particular, rico en instancias de defamiliarización o extrañamiento lingüístico. Sin embargo el texto no es oscuro ni ríspido para el lector de la cultura meta, la cultura norteamericana *mainstream*, las concesiones que se hacen al lector en este aspecto, van de la mano de estrategias propias de la traducción, como es el caso de la traducción consecutiva y la glosa.

Estas opciones, dice María Tymoczko que en otra época fueran exclusivas de las traducciones, se pueden encontrar en el vocabulario de textos poscoloniales ya que los escritores, en su búsqueda de representar el metatexto cultural, echan mano a soluciones lexicales similares a las del traductor. La innovación formal es una

¹¹² El receptor o lector implícito de la producción de Cisneros es el lector estadounidense, anglo, principalmente. Prueba de esto son las características de *Caramelo*: el idioma de escritura, el inglés, y el uso de la glosa, especialmente la glosa cultural que apunta al lector angloparlante, ajeno a las costumbres chicanas. Tymoczko asegura que en la actualidad se debe pensar al escritor poscolonial produciendo en particular para mercados de los EEUU.

característica notable de ambas formas de escritura intercultural. Son instrumentos a través de los cuales se desafían los estándares de la lengua dominante, la poética y la cultura. (33) María Tymoczko considera que estos elementos textuales no son ajenos a los escritores poscoloniales, ya que se han incorporado como parte de nuevas estrategias literarias que sacan a la luz las diferencias culturales. (34) Entre las similitudes entre traductores y escritores de literatura poscolonial y de minorías, Tymoczko menciona algunas estrategias que podemos encontrar en el texto analizado. Estas estrategias se suman a las mencionadas por Hatim y Mason, y pueden rastrearse claramente en la novela de Sandra Cisneros *Caramelo*. La autora hace uso de procedimientos y recursos paratextuales que, generalmente eran uso exclusivo de traductores como notas a pie, glosarios, notas del traductor, o comentarios meta-discursivos, que sirven para ampliar información valiosa para el lector, o justificar la selección u omisión de elementos lexicales o culturales del texto fuente en el texto meta. Dichos recursos se incorporaron a textos literarios como estrategias estilísticas que proponen diferentes texturas poéticas, o como signos de alteridad en el discurso. Tymoczko remite a ejemplos como la heteroglosia en la poética modernista, como es el caso de Ezra Pound, y define el uso de la glosa como una instancia de pseudo -traducción como recurso para la representación de lo multicultural.

Los traductores, deben sortear problemas como por ejemplo traducir términos que aluden a elementos inexistentes en otra cultura¹¹³ y que no tienen un equivalente en la lengua meta. El oficio del traductor, comenta Tymoczko, supone la posibilidad de utilizar una gran variedad de estrategias discursivas: omitir referencias, elegir “equivalentes” lexicales en la cultura receptora; importar palabras sin traducirlas y sumar una explicación a pie de página, resaltando la propiedad heteroglósica del discurso de la cultura meta; seleccionar vocablos recónditos o inusuales de la lengua meta, o romper reglas semánticas para resaltar peculiaridades del discurso multicultural; utilizar transferencias y préstamos; y hacer uso de distribuciones de palabras o patrones de colocación pertenecientes a la lengua fuente, pero expresados en forma literal en la lengua meta.

Sandra Cisneros, en su capacidad de mediadora entre dos culturas y prácticas sociales diferentes, y desde su identidad fronteriza, hace uso de estrategias escriturarias que remiten a la traducción pero que hoy identifican discursos propios de literaturas de minorías, como el grupo latino en EEUU. Al respecto dice Bradford (2009)

Si bien los latinos surgen de situaciones muy distintas ya que su traslado puede ser de índole económico, profesional o político, comparten la “otredad” y la ambigüedad y ambivalencia de una realidad bilingüe y bicultural que, en sus versos, aparece como una traducción en su sentido amplio–traducción errónea, retraducción, traducción implícita y traducción cero–utilizada para liberar y ostentar la imaginación bilingüe (12)

¹¹³ Como por ejemplo elementos de la cultura material (comida, herramientas, vestido), estructuras sociales, o características del mundo natural (plantas, animales). (25)

La escritura chicana está abierta a diversas posibilidades lingüístico-discursivas, y abarca todo el abanico de posibilidades de combinación entre el inglés y el castellano: textos escritos en inglés (Cisneros), textos escritos en castellano, textos heteroglósicos cuya base es el inglés o el español (Cisneros, Tomás Rivera). La traducción de tal variedad de textos amerita una comprensión de la cultura que los impregna que, fundamentalmente es la cultura de un sujeto en permanente “traducción”. Por lo tanto si la traducción es en sí misma un puente entre dos lenguas, la traducción de textos de origen chicano la complejiza, llevándola al nivel de “meta-traducción”. Tal tarea propone el desafío de reproducir la extrañeza producida por el texto heteroglósico, y demanda decisiones que resisten la unidad idiomática del texto meta. Aunque nuestro trabajo remite a las estrategias traductológicas en la escritura multicultural, poscolonial y de minorías culturales, no se puede obviar la referencia a singularidades lingüísticas propias de la oralidad chicana, como el code-switching¹¹⁴, volcadas en la literatura como representación identitaria del grupo. Se suma esto a otras peculiaridades como la inclusión de otros géneros discursivos¹¹⁵ propios de la cultura chicana, como la canción y los dichos populares.

Cisneros no es ajena a la utilización de estrategias de la traducción como modos de representación de la diversidad de su grupo de pertenencia. Como mediadora cultural en grado mínimo, la autora hace visibles las características de la cultura fuente en el texto meta. El lector implícito, perteneciente a la cultura meta, percibe estas particularidades, y las asimila como representaciones de la identidad de la autora. Este discurso que se produce como resultante de estas estrategias, es un discurso translaticio, que requiere de herramientas interdisciplinarias para su estudio. Es indispensable, por lo tanto, encarar el análisis de *Caramelo* desde ese enfoque.

Es funcional a nuestro análisis del discurso de esta novela y de las estrategias de la autora, el trabajo de Meir Sternberg (1981) que crea categorías para el análisis de la problemática translaticia intratextual. El desafío del autor, en sus propias palabras, es encontrar un método de representar la realidad del discurso plurilingüe a través de un medio de comunicación monolingüe, y con ese fin crea cuatro tipos de procedimientos de traducción como mimesis: reproducción selectiva, transposición verbal, reflexión conceptual, y atribución explícita. Proponemos aplicar las dos primeras estrategias en el discurso de Sandra Cisneros y proveer ejemplos de *Caramelo*.

Traducción literal o Transposición verbal: Es la versión poética o comunicativa de lo que los sociolingüistas llaman “interferencia bilingüe”. La transposición sugiere la representación de la heteroglosia en un discurso monolingüe. La reverberación heteroglósica o plurilingüe surge, dice Sternberg, cuando el narrador (el “traductor”) sobre imprime en la frase traducida características y patrones distintivos del lenguaje fuente que son inaceptables en la lengua meta. La transposición verbal es un tipo de

¹¹⁴ Code-switching es el término que se aplica cuando dos lenguajes diferentes son parte del mismo acto de habla (Hatim y Mason 151)

¹¹⁵ Hatim y Mason lo llaman “style-shifting” (151)

montaje que produce un choque de dos códigos lingüísticos y que fractura la unidad del discurso monolingüe sin necesidad de recurrir a estrategias como el code-switching. La transposición verbal produce un extrañamiento del lenguaje para el lector, y hace que cuestione su propio lenguaje, a la vez que lo contrasta con la otredad de la lengua extranjera.

“My life. That’s what Father calls Mother when he’s not mad.-My life” (307)

“Felicidades! Happinesses!”(51)

“- Mother of the sky, help me!” (374)

“*Qué* strange was English. Rude and to the point. No one preceded a request with a – Will you not be so kind as to do me the favor of, as one ought. They just asked! Nor did they add –If God wills it to their plans, as if they were in audacious control of their own destiny” (208)

No worth the Money. (Título de capítulo)

“How exaggerated!” (38)

The Little Mornings (46)

La segunda e

Reproducción selectiva: Toma la forma de una cita intermitente del discurso heteroglósico original, de la forma en que lo hubiera expresado el hablante real. Desde el punto de vista funcional opera como un tipo de sinécdoque mimética. La reproducción selectiva puede abarcar desde unidades lexicales mínimas, como interjecciones, que imponen un carácter bilingüe en el texto, hasta frases complejas, pero tiene la particularidad, dice Sternberg, que no demanda una competencia lingüística importante de parte del lector. El discurso resultante es un doble-lenguaje¹¹⁶ intratextual que puede incluir traducciones o definiciones de los términos incorporados o no. La reproducción selectiva es una estrategia de escritura típica, aunque no exclusiva, de textos multiculturales como *Caramelo*.

“But finally your uncle, who was a real *lambiache* with Mother, always “Ay Mamá you look so beautiful with your hair permed”, and “How young that dress makes you look,” this, and this, and that, you can’t imagine how terrible Baby was! So finally your uncle gets her to let me go.” (267)

“I cry *con mucho sentimiento*- with feeling, as they say...”(306)

“*Te encanta mortificarme*, Father says to mother. Then adds to me when she’s out of earshot,- *Tú mamá es terrible.*” (235)

“Mexican women are just like Mexican songs, *locas* for love.” (11)

Churches the color of *flan*. Vendors selling slices of *jicama* with *chile*, limejuice, and salt...The vendor of rainbow *pirulis*, of apple bars, of *tejocotes* bathed in caramel. (17)

Como hemos visto previamente, el concepto de traducción es fundamental en la

¹¹⁶ “dual-language”(comillas del original)

discusión de la problemática de la poscolonialidad, la globalización y los desplazamientos sociales. El sujeto entre culturas es un sujeto “traducido”, que habita una “zona de traducción” en la que convergen dos o más culturas, en relaciones de poder desiguales y en constante crisis. Si la traducción es una forma de leer, y la palabra es la forma primigenia de la traducción del mundo de lo real al mundo de las ideas y al de las palabras, entonces la expresión de los escritores multiculturales y poscoloniales que, como Cisneros vuelcan en imágenes y en textos la vivencia de sujetos traducidos para que otros puedan comprender la experiencia ajena, es un tipo de traducción.

Tanto los trabajos de Hatim y Mason y de María Tymoczko que hemos comentado, son funcionales al desarrollo de nuestra hipótesis. Desde el campo de la traductología Hatim y Mason nos acercan al concepto de mediación, que aplicamos a los escritores como Cisneros, y desde la comparatística, Tymoczko desarrolla un paralelo entre escritores poscoloniales y de literaturas de minorías y traductores.

BIBLIOGRAFÍA

1. APTER, E. (2006) *The Translation Zone*. Princeton, N.J.: Princeton U. P.
2. ASHCROFT, B. (2009) *Caliban's Voice. Transformation of English in Post-Colonial Literatures*. Abingdon, UK: Routledge.
3. BRADFORD, L. Y F. IRIARTE (2009) *Usos de la Imaginación: Poesía de l@s latin@s en EE.UU.* Mar del Plata: eudem.
4. BRADFORD, L.(2007) “Translating a Migratory Vision” Comunicación congreso ICLA. Río de Janeiro.
5. CHEYFITZ, E. (1997) *The Poetics of Imperialism: from the Tempest to Tarzan*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
6. CISNEROS, S. (2000) *Caramelo*. New York: Vintage.
7. HATIM, B. AND I. MASON (1997) *The Translator as Communicator*. New York: Routledge.
8. TYMOCZKO, M. (1999) “Post- colonial writing and literary translation”, in BASSNET, S. AND H. TRIVEDI (1999) *Post-colonial Translation. Theory and Practice*. London: Routledge.
9. UNGAR, S. (2006) “Writing in Tongues: Thoughts on the Work of Translation” en SAUSSY, H. ed. (2006). *Comparative Literature in an Age of Globalization*. Maryland: Johns Hopkins University Press.
10. STERNBERG, M. (1981) “Polylingualism and Translation as Mimesis”, *Poetics Today*, Vol. 2, No. 4, Summer-Autumn 1981, pp 221-239

Un objeto huidizo: el uso de “traducción” en la poesía de Juan Gelman

Lisa Rose Bradford

Resumen

En su trabajo “Reconceptualizing Western Translation Theory Integrating Non-Western Thought about Translation”, Maria Tymoczko argumenta que la necesidad de teorizar sobre la definición de traducción a partir de nociones descentralizadas contribuirá a hallar las diferencias que existen entre distintas culturas y a revelar las funciones sociales de la traducción. Hasta ahora, se ha aceptado que el concepto de la “traducción propia” (Jakobson) se diferencia de la “traducción semiótica” (a veces considerada como adaptación o transcreación), y que las otras nociones de transferencias y representaciones de “arquetextos” (Popovič) se relegan al procedimiento que la Literatura Comparada tradicionalmente podría teorizar con la generalidad “intertextualidad” (Genette) para distinguir entre algunas estrategias de utilización de textos “otros”. Si bien Argentina, por haberse nutrido del pensamiento occidental, no parecer ser una cultura tan distante a las centrales, sus usos demuestran una gran divergencia en algunos casos. In muchos poetas argentinos, la integración de traducciones caracteriza sus obras en forma de genealogía (Girri, Rosenberg), diálogo (Negroni), ventriloquismo (Bellessi) y apropiación y disfraz (Gelman). Además, demuestra que sus reescrituras de otros poetas o hasta de textos no-existentes constituyen una nueva faceta de la traducción que comprobará la teoría de Toury respecto de la necesaria **autodefinición** de la traducción por cada cultura. Este trabajo expondrá algunos ejemplos de la obra de Juan Gelman para ilustrar este fenómeno.

Abstract

In her article, “Reconceptualizing Western Translation Theory Integrating Non-Western Thought about Translation”, Maria Tymoczko discusses the need to theorize about the definition of translation from decentralized notions that will contribute to finding the differences that exist between cultures and to revealing the social functions of translation. Until now, Jakobson’s “translation proper” has been used as differentiation with “semiotic translation” (sometimes considered as adaptation or transcreation), and other notions of transference and representations of “architexts” (Popovič) are relegated to a procedure that Comparative Literature has traditionally labeled “intertextuality” (Genette) so as to distinguish between other strategies of “other” text uses. Although Argentina, having fed on Western thought, doesn’t seem to constitute a situation so distinct from central cultures, its uses show a great divergence in many cases. In many Argentine poets, the integration of translations serves to characterize their works in various forms: genealogies (Girri, Rosenber), dialogue (Negroni), ventriloquism (Bellessi) and appropriation and masks (Gelman). Furthermore, this demonstrates that their rewritings of other poets and even of non-existent texts constitutes a new facet of translation that proves Toury’s theory regarding the need for **self-definition** for each culture’s translation. This paper will expound on a few examples from Juan Gelman’s work in order to illustrate this phenomenon.

Según el *Diccionario de la lengua española* de Espasa-Calpe, **traducir** es 1. Expresar en una lengua lo que está expresado en otra, 2. Explicar, interpretar, 3. Convertir, transformar; mientras que la **traducción** se define básicamente como 1. La acción y resultado de traducir, 2. La obra del traductor, 3. El sentido o interpretación que se da a un texto, 4. Lo que el traductor hace desde cualquier idioma para transferirlo a otro. Como se ve, esta acción despliega un espectro tan amplio de significación que es lógico que el producto también produzca un abanico de formas. Con citar estas definiciones, no se pretende formular o fijar una nueva definición de esta acción, sino explorar sus usos en el caso de la poesía argentina, particularmente en la obra de Juan Gelman, para así descubrir cómo las “refracciones” (Lefevere) de los textos originales revelan nuevas facetas sociológicas del devenir de los traslados lingüísticos de las obras literarias.¹¹⁷

Un repaso de la terminología y los matices de los traslados textuales ayudará a encuadrar el tema y a comprender de dónde surgen los impulsos de detrás de esta acción. El uso de obras existentes para crear nueva literatura es vasto y variado. Por un lado, “una relación de co-presencia entre dos o más textos” (Genette) en algunos cortes históricos que asumen la “presencia efectiva” de una poesía otra en un texto propio puede calificarse como una **intertextualidad**. Este proceso se entiende como una variación del otro texto, como apertura al dialogismo o a la polifonía (Bajtín). Así, la cita, la apropiación, el desplazamiento, o la inversión de otro discurso serán leídos como modos de constitución de una poética y de reflexión permanente sobre el lenguaje.

Además, en el caso de la lírica en particular, según los escritores alemanes del siglo XIX que formaron parte del grupo Atheneus— principalmente Novalis, A.W. Schlegel, Goethe y Schleiermacher— existe una esencia, una “versabilidad”, implicando lo versátil y “verseable” de un poema, que fomenta la actividad de reescritura. Estos autores crearon una muy nutrida teorización sobre la poesía y su traducción, y dentro de un mismo impulso hermenéutico, creyeron que tanto la traducción como los análisis críticos de un poema aportan a la supervivencia de una obra a través de la proliferación de esta “versabilidad”, fenómeno que se atesta en las versiones diferentes que un mismo poema puede generar (Berman, 78).

Además, si consideramos las teorías de Roman Jakobson y James Holmes, recordamos que la traducción de poesía ha sido frecuentemente pensada como una recreación o transmutación por constituir un proceso “intersemiótico” o, en los términos de Holmes, “metapoético”, otra vez arrojando la discusión al fenómeno de la generación de nuevos brotes literarios. El teórico eslovaco Anton Popovič, por otro lado, creó el término “arquitexto” para hablar de este aspecto teórico, que señala la construcción ideal del texto original que sirve como base para una vinculación metatextual. Se propone, a su vez, que existe un “arquesema” realizado por las unidades semánticas sobre las cuales se construye el nivel de significación del texto, ligado a los componentes invariables y que facilita la transferencia de la estructura profunda (Tötösy de Zepetnek).

¹¹⁷ La investigación de estos temas corresponde al proyecto “Reescrituras de la poesía norteamericana en la poesía argentina contemporánea” que co-dirijo con la Dra. Ana Porrúa.

La determinación del proceso de transferencia y variación de este arquitepo y la posición del arquesema dentro de la nueva obra serían los objetos de nuestra investigación.

Mirando a algunos poetas argentinos de la segunda mitad del siglo XX, se observa una amplia gama de actividad traductoral, tan amplia como sus usos y prácticas. Por ejemplo, la traducción es un procedimiento central en la poética de Alberto Girri. A partir de 1970, Girri incorpora al final de sus libros de poesía una sección de "Versiones". En *Valores diarios* (1970) aparecen poemas de Eliot, Bishop y Townley Scott; el libro *En la letra, ambigua selva* (1972), incluye poemas de Winters, Jay Smith y Snodgrass; *Poesía de observación* (1973) presenta poemas de Lamantia; finalmente, como culminación del gesto, el *Homenaje a William Carlos Williams* (1980) incluye un apartado de poemas propios llamado "Tributos", y otro llamado "12 versiones". Por otro lado, la obra reunida de Mirta Rosenberg compila sus libros entre los años 1984 y 2006 y tiene una sección, "Conversos", que incluye sus traducciones de Marianna Moore, Anne Sexton, D. H. Lawrence, James Laughlin, Emily Dickinson, Denise Levertov, Auden, Sharon Olds y Ruth Fainlight, muchos de ellos utilizados para complementar sus bestiarios propios.

En uno y otro caso se mantienen los límites de la autoría; sin embargo, el hecho de incluir las traducciones dentro de la propia producción supone que hay zonas de cruce de las dos voces, de asimilación, de apropiación, aquella que explica Girri en el prólogo de *Homenaje a W. C. Williams* como puesta en escena del juego propuesto. De algún modo, Girri y Rosenberg arman la genética de su escritura, abren hacia otros textos y a la vez proponen su producción como una biblioteca con contornos precisos. Mientras Girri recupera la biblioteca norteamericana que se gestó a partir de *Sur* (revista en la que publicó traducciones) y abre el corpus hacia otros autores, la inclusión que Mirta Rosenberg hace de las traducciones en la propia producción da cuenta de un impulso selectivo distinto, armando una biblioteca personal que hace ingresar a la Argentina las escrituras de género y de interés temático.

El caso de María Negroni es diferente porque sus textos instauran un diálogo a partir de un sistema de epígrafes y dedicatorias. *per/canta* (1989), su segundo libro, abre con la doble inscripción de la escritura (Buenos Aires-Nueva York) 1985-1987. La escisión, visible también en el modo de descomponer el lunfardo en el título, puede rastrearse siempre en los libros de Negroni como una identidad descentrada que coincide con la aparición de la poesía norteamericana en los epígrafes de Gertrude Stein, Emily Dickinson o el pintor Robert Rauschenberg; *La jaula bajo el trapo* (1991), un texto unitario compuesto por distintas formas (poemas, prosa, monólogos, guiones) abre con un epígrafe de John Ashbery; *El viaje de la noche* (1994) incluye un poema dedicado a Charles Simic (de quien tradujo *Totemismo y otros poemas*, Córdoba, Alción, 2000) y otro a Sophie Black, con quien ha traducido poemas de Hilda Doolittle (H.D., *Helena en Egipto*, Ediciones Angria, 1994); el libro *Islandia* (1994), tiene epígrafes de Elizabeth Bishop, HD, Auden, James Tate, Wallace Stevens, Moore y Hawthorne. En su último libro de traducciones, *La pasión del exilio. Diez poetas norteamericanas del siglo XX* se compenetra en esta tendencia de otra forma, creando un lugar firme de una selección de

poesía femenina norteamericana de donde leer su propia producción. Desde este lugar marginal en el texto, la poesía norteamericana va pautando la trayectoria poética de María Negroni y siempre estará presente como muestra de su experiencia como lectora y escritora, como índices fundamentales de una formación en este sentido. Además, la poeta-traductora Diana Bellessi comenta en su ensayo “Género y traducción” que ella pudo “hablar” durante la dictadura a través de sus traducciones de poetas norteamericanas, y el libro *Contéstame, baila mi Danza* da prueba de su ventriloquismo en los años 70. Notables también son los aportes al *Diario de poesía* en forma de traducciones hechas por las tres, que han sido fundamentales para crear una línea femenina de importación de textos en Argentina y para armar un repertorio de formas y temas que se establecen en el imaginario lector argentino.¹¹⁸

En cuanto a la obra de Juan Gelman, el “yo” lírico es un coro: “lo de la torre de babel fue eso: no discordia esencial sino ciencia parcial de la palabra. La realidad tiene mil rostros y cada cual, su voz.”, escribe en el “Exergo” del libro *Com/posiciones* (153). El poeta invita a diferentes *personae* a representar su percepción de la realidad a través de heterónimos, reapropiaciones y pseudotraducciones, y en el transcurso de estas prácticas, tiende a esfumar las fronteras entre los conceptos de original y copia para así fomentar la versabilidad. Su exploración de distintas voces aparece como intento de eliminar el “intimismo” de su producción temprana y proyectar un “yo” colectivo. Sin embargo, en cada filamento de este tapiz poético se conforma una respuesta personal. Por lo tanto, la lectura de su obra se vuelve un concierto de cantos entretejidos.

De esta forma, con la obra de Gelman, pasamos de genealogías y exhibiciones traductivas, a otro grado de apropiación. La palabra “apropiación” puede incluir varias estrategias: los poemas recreativos o imitativos (cf. *Imitations* de Robert Lowell) o “después de” (cf. Ted Kerrigan, “After Rimbaud”), y las pseudotraducciones, que constituyen formas de utilizar el texto fuente como disparador de un nuevo poema y que exacerbaban los límites de la “traducción” dentro de sus parámetros tradicionales.

En la poesía de Gelman, la pseudotraducción ocupa un lugar de alejamiento de la intimidad de las vivencias del poeta. Basándose en esta tradición establecida de incluir las traducciones dentro de la obra del autor, este proceso escritural no representaba un ensamblaje extraordinario, y, por lo tanto, era, al principio, creíble, ya que en la historia de la literatura, existe una gran tradición de pseudotraducción, de cuyo cauce salen cuatro grandes categorías según Rambelli. En su artículo “Pseudotranslation, Authorship and Novelists in Eighteenth-Century Italy” dice:

La pseudotraducción adscribe a una gama de diferentes funciones tales como: esquivar la censura, dotar una nueva obra de autoridad de una fuente supuesta, estimular a lectores a una cooperación a través de hacer que los autores originales pasen por escritores de segunda categoría, e introducir innovaciones al sistema literario (181, mi traducción).

118 Ver mi artículo “La voz del Poeta/traductor en el Diario de Poesía, Argentina, 1986-presente”, Espacios de la traducción en América Latina, *Estudios*, Revista de Investigaciones Literarias y Culturales Universidad Simón Bolívar, 24, 2005, 303-332.

El tema de la censura es muy complejo, ya que puede ser por esconder y proteger un autor o porque las traducciones a veces no pasan por el rigor de los controles que regulan las obras de autores nacionales (ver O'Sullivan). La razón económica frecuentemente surge de la canonización de géneros a través de la traducción donde la traducción paradójicamente da autoridad (ver Tymoczko y Sohar). En cuanto a lo creativo, los ejemplos de Bilitis de Louÿs and más recientemente Marichiko de Rexroth demuestran los “escándalos” de belleza y erudición inventados como exploración de erotismo lésbico heteronímico.¹¹⁹ Este aspecto introduce novedad a través de máscaras, tal como lo hace Gelman con las “traducciones” de Sidney West, John Wendell y Yamancuchi Ando y los “autores” José Galván y Julio Grecco.

Siendo traductor, Gelman mismo, comprende bien los usos de la traducción. Así en los años 70 empieza a desarrollar una poética de contestación, diálogo y reapropiación. Durante su exilio en 1975 comienza a escribir *Comentarios y citas*, que construyen una especie de glosas sobre Homero Manzi y la visión del exilio de San Juan de la Cruz, Santa Teresa y muchos otros. En esta colección De este modo, transforma las letras de tango y la poesía de erótico misticismo en obras de compromiso y nostalgia. Este modo de otredad continúa con su publicación de *Com/posiciones* (1986), una “traducción” que ofrece ecos de varios poetas sefardíes del siglo XXI para así fusionar las voces de estos autores con sus propias preocupaciones y estilo. En las palabras de Gelman,

llamo com/posiciones a los poemas que siguen porque los he com/puesto, es decir, puse cosas de mí en los textos que grandes poetas escribieron hace siglos. está claro que no pretendí mejorarlos. [...] agregué --o cambié, caminé, ofrecí-- *aquello* que yo mismo sentía. ¿cómo contemporaneidad y compañía? ¿mía con ellos? ¿al revés? ¿habitantes de la misma condición? (“Exergo”, *Com/posiciones*, 153).

“Cambié, caminé”: gesto tan típico de Gelman en las palabras “anfibias” y evocativas al máximo, demuestra el grado de apropiación and transferencia de los poetas sefardíes.

¿Cómo denominamos estas prácticas? Reapropiaciones? ¿Transcreaciones? ¿Traducción antropófaga? ¿Injertos? ¿Diálogo? ¿Y, más significativo, cuáles son sus funciones sociales y qué dice de la cultura argentina, o es de una cultura de exilio en el caso de Gelman?

Basándo se en las teorías de transferencia y autodefinición de Itmar Evan-Zoar y Gideon Toury y de la reescritura de André Lefevere, en su trabajo “Reconceptualizing Western Translation Theory Integrating Non-Western Thought about Translation”, Maria Tymoczko argumenta que la necesidad de teorizar sobre la definición de traducción a partir de nociones descentralizadas contribuirá a hallar las diferencias que existen entre distintas culturas y a revelar las funciones sociales de la traducción. Mantiene que el problema muchas veces es cuestión del objeto en la traductología, ya

¹¹⁹ Con *The Love Poems of Marichiko* (1978), Rexroth decía haber traducido la poesía de una “joven poeta japonesa” contemporánea, libro que le dio fama por haber transmitido con tanta autenticidad los sentimientos de alguien de otro género y cultura.

Mientras las “traducciones” de Bilitis” contemporánea y amiga de Safo— hechas por Pierre Louÿs en 1894, que hasta incluían una bibliografía falsa para mantener la ficción, constituían una abierta exploración del amor lésbico, causando sensación en París.

que es necesario analizar los “clusters” o familias de parecidos, cúmulos o grupos (Wittgenstein) para entender los distintos modos de ver la traducción según su contextualización cultural. Cita a distintas nociones para ejemplificar estas variaciones: *rupantur* (un cambio de forma) y *aruvad* (hablar después de) de la cultura india; *fan yi*, la variación como dar vuelta a una hoja, o de un tapiz en la china: todos relacionados por una compleja red de semejanzas que se sobrepone y se entrecruzan en sus prácticas (Bourdieu). Tymoczko subraya que hay que explorar la forma de transferencia, representación y transculturación, en relación con la representación que “presupone tanto una perspectiva sobre qué se representa como el propósito de la actividad en sí” (28). Continúa diciendo: “una manera de hacer una diferencia es declarar que algunas traducciones están orientadas hacia la transferencia cultural, otras hacia la representación y otras hacia la transculturación del material fuente” (29).

Por lo tanto, no es cuestión de red denominarlo, sino de rastrear los usos para descubrir la función social detrás de su agencia. La serie de prácticas encontradas en los poetas argentinos, tiende a una nueva concepción y utilización de la traducción. Una concepción de infinitud y versabilidad, no irreverente, sino restauradora en su revinculación, recontextualización y/o resignificación, como partes integrales de sus obras líricas.

En el caso tan nutrido como el de Gelman, si bien su traducción se orienta hacia la re/presentación de los poetas, lo hace en pos de una transculturación que no se queda en lo público, o sea no es una transculturación de la cultura sefardí del siglo XXI a la cultura argentina del siglo XX, para citar una de sus traducciones, sino que es un proceso en que se infiltra una cultura personal con que el poeta desea expresar su desplazamiento a través del deseo de reencontrar el castellano que le sirva para transmitir la melancolía y nostalgia del nomadismo en que, “se superpone la felicidad de la cohabitación firme (aunque nunca sedentaria) en el lenguaje”, como escribe Fabián Iriarte. A través del collage, los injertos, la pseudotraducción y el diálogo, se “gelmaniza” el arquitecho, reacuñando el arquisema para que “siga”, y así continúa navegando por los mares de sus libros.

Este breve trabajo es un mero inicio de la investigación de los usos de la traducción en Argentina. A continuación se tendrá que profundizar el estudio con los casos concretos y acotejarlos con las prácticas de otras culturas. Por ahora, dejemos la puerta abierta a la reflexión sobre una práctica históricamente mucho más compleja que demuestra la teoría que el mundo occidental de los últimos dos siglos ha tendido a desarrollar. De este modo, podremos considerar estos fenómenos a través de su autodefinición, lo que luego aportará a los estudios culturales y, por lo tanto, a la comprensión de las inconmensurabilidades entre los distintos pueblos.

Referencias:

- Bellessi, Diana. (1997) "Traducción y género". *Traducción como cultura*. Rosario: Viterbo.
- (1984) *Contéstame, baila mi Danza*. Buenos Aires: Último Reino.
- Benjamin, Walter. (1969) *Illuminations*. Tr. Harry Zohn. NY: Harcourt, Brace, and World.
- Berman, Antoine. (1992) *The Experience of the Foreign*. NY: State University of NY Press.
- Bradford, Lisa, ed. (2001) *La cultura de los géneros*. Rosario: Viterbo.
- ed. (1997) *Traducción como cultura*. Rosario: Viterbo.
- Bradford, Lisa Rose. (2009) "The Agency of the Poets and the Impact of their Translations: *Sur*, *Poesía Buenos Aires*, and *Dario de Poesía* as Aesthetic Arenas for Twentieth-Century Argentine Letters", *Agency and Translation*, John Benjamin, Amsterdam, 230-256.
- Celan, Paul. (2006) *Breathturn*. Tr. Pierre Joris. LA: Green Integer.
- Deleuze, Gilles and Félix Guattari. (1986) *Kafka: Toward a Minor Literature*. 1975. tr. Dana Polan. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Even-Zohar, Itamar. (1981) "Translation Theory and Intercultural Relations", *Poetics Today*, 11.1 (1981), 1.7.
- Gelman, Juan. (1986) "com/posiciones". *Interrupciones II*. Buenos Aires: Libros de Tierra Firme.
- "(1988) Comentarios" y "Citas". *Interrupciones I*. Bs. As.: Libros de Tierra Firme y Ediciones Ultimo Reino. *Citas y comentarios* fue publicado, además, en Madrid, bajo el sello editorial de Visor, en el año 1982.
- (1994) *Dibaxu*. Bs As.: Seix Barral, Biblioteca Breve.
- (1998) *Interrupciones 2*. Edición corregida, Buenos Aires, Seix Barral / Planeta.
- (1994) *Cólera buey*, Buenos Aires, Espasa Calpe / Seix Barral.
- (1994) *Los poemas de Sidney West: Traducciones III (1968-1969)*, Buenos Aires, Espasa Calpe / Seix Barral.
- (2001) *Anunciaciones y otras fábulas*, Buenos Aires, Seix Barral / Planeta.
- (1997) *Interrupciones I*, Buenos Aires, Seix Barral / Planeta.
- Genette, Gerard. (1990) *Palimpsestos*, Madrid, Taurus.
- Girri, Alberto. (1981) *Homenaje a W. C. Williams*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1970) *Valores diarios*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1972) *En la letra, ambigua selva*, Buenos Aires, Sudamericana.
- (1973) *Poesía de observación*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Greenblatt, Stephen. (2005) *The Greenblatt Reader*. NY: Blackwell.
- Hermans, Theo. (1999) *Translation in Systems: Descriptive and System-oriented Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome Press.
- Iriarte, Fabián. "El poeta como com/positor: Juan Gelman". Sin publicar.

- Lefevere, André. (2004) (1992) *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Shanghai: Shanghai Foreign Language Education Press.
- Negróni, María. (1989) *per/canta*, Buenos Aires, Libros de Tierra Firme.
- . (1991) *La jaula bajo el trapo*, Buenos Aires, Libros de Tierra Firme.
- . (1994) *Islandia*, Caracas, Monte Ávila editores.
- . (1994) *El viaje de la noche*, Barcelona, Lumen.
- . (2000) *Diario extranjero*, Caracas, La pequeña Venecia.
- . (2002) *La ineptitud*, Córdoba, Alción.
- . (2004) *Arte y fuga*, Valencia, Pre-textos.
- . (2006) *Buenos Aires Tour*, México, Editorial Aldus.
- . (2007) *La pasión del exilio. Diez poetas norteamericanas del siglo XX*. Buenos Aires: Bajo la luna.
- Popovič, Anton. (1976) *Dictionary for the Analysis of Literary Translation*. Edmonton: U Alberta.
- Rambelli, Paolo. (2006) Pseudotranslation, Authorship and Novelists in Eighteenth-Century Italy". *Translating Others*. Theo Hermans, ed., Manchester: St. Jerome, 181-210.
- Rosenberg, Mirta. (2006) *El árbol de palabras. Obra reunida 1984-2006*, Buenos Aires, Bajo la Luna.
- Senkman, Leonardo. (Entrevista). (1992) "Escribí poemas en sefaradí para buscar la niñez del lenguaje y también mi origen.", *NOAJ*, 7 & 8, Jerusalén, Diciembre 1992, 106-113.
- Sillato, María del Carmen. (1996) *Juan Gelman: las estrategias de la otredad. Heteronimia, Intertextualidad, Traducción*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Sohár, Anikó. (1998) "Pseudotranslations", *Translation Review*, Nº 54, 1998, 18-25.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. (2006) *Death of a Discipline* NY: Columbia UP.
- Tötösy de Zepetnek, (2007) Steven "Taxonomy for the Study of Translation in Comparative Cultural Studies".
<http://docs.lib.purdue.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1021&context=clcweblibrary>, 5 junio, 2009.
- Tymoczko, Maria. (2006) "Reconceptualizing Western Translation Theory Integrating Non-Western Thought about Translation", *Translating Others*. Theo Hermans, ed., Manchester: St. Jerome, 13-32.
- Diccionario de la lengua española, Espasa Calpe online:
<http://www.wordreference.com/definicion/traducci%C3%B3n>

La Traducción Literaria es también una forma particular de Traducción Técnica

Ceballos Aybar, Norma R.

Manzanelli, Julio Alfredo

Facultad de Lenguas UNC

RESUMEN

El presente trabajo pretende ser apenas un esbozo de planteamiento de una línea de investigación en el ámbito de la Traducción Especializada y dentro de ella, en uno más acotado como lo es el de la Traducción Literaria. Es decir, intenta ser esbozo de análisis de un planteamiento enfocado desde la mirada de la Crítica de la Traducción, con derivaciones a la Teoría de la traducción como dominio más genérico.

A la luz de cuanto capitalizado en el asiduo contacto con la Traducción especializada y, en particular, con Traducción Literaria, podemos afirmar que, ésta última en sí misma, constituye también una forma de Traducción Técnica. Partiendo de los innovadores aportes de la teoría traductológica contemporánea nos permitiremos analizar con mayor detenimiento este sector de la Traducción especializada y demostrar que **la Traducción Literaria es también una forma particular de Traducción Técnica**. Ello sobre todo si se aborda su estudio desde la perspectiva de los modelos traductológicos a aplicar (por ejemplo los postulados de la Traducción Total de Torop / Osimo) y principalmente si se consideran con rigor científico las estrategias con las cuales se opera en esta área de la traducción especializada. Los resultados del abordaje servirán de fundamento a la cuestión del profesionalismo en el ámbito de la Traducción Literaria, en relación con el delicado problema de la producción traductológica en este sector de la cultura y del saber científico-artístico: hasta que punto una traducción literaria es tal y cuando comienza a ser re-elaboración o re-escritura.

Para demostrar lo expresado, trabajaremos con la poesía *L'infinito* del poeta italiano Giacomo Leopardi y un corpus paradigmático de traducciones de dicha poesía, al español, de las más de cien que están en circulación, procediendo al enfoque crítico desde distintos niveles de análisis.

ABSTRACT

This paper intends to be an approach to a research line in the field of Specialized Translation and, more specifically, of Literary Translation. That is, it aims at an approach analysis made from Translation Criticism leading to Translation Theory as a more generic domain.

In the light of the fields mentioned above, we can thus say that Literary Translation is also a form of Technical Translation. Departing from the innovating contribution of contemporary Translatology, we will more carefully analyze this sector of Specialized Translation and demonstrate that **Literary Translation is also a particular form of Technical Translation**, specially if approached from the perspective of the translational models applied (e.g. Torop / Osimo's Total translation principles) and mainly if the strategies resorted to in this area of specialized translation are scientifically considered. The results obtained shall serve as a basis for the question of professionalism in the field of Literary Translation in relation to translation production within this cultural, scientific- artistic sector: to which extent a literary translation can be considered as such and when it starts to be a re-elaboration or a re-writing.

To prove this, we will work on the poem *L'infinito* by the Italian poet Giacomo Leopardi and a paradigmatic translation corpus of said poetry into the Spanish language, chosen among more than 100 circulating translations; we will then critically approach said corpus from different analysis levels.

El presente trabajo pretende ser apenas un esbozo de planteamiento de una línea de investigación en el ámbito de la Traducción Especializada y dentro de ella, en uno más acotado como lo es el de la Traducción Literaria. Es decir, intenta ser esbozo de análisis de un planteamiento enfocado desde la mirada de la Crítica de la Traducción, con derivaciones a la teoría de la traducción como dominio más genérico.

A la luz de cuanto capitalizado en el asiduo contacto con la Traducción especializada y, en particular, con la Traducción Literaria, podemos afirmar que, ésta última en sí misma, constituye también una forma de Traducción Técnica. Partiendo de los innovadores aportes de la teoría traductológica contemporánea, nos permitiremos analizar con mayor detenimiento este sector de la Traducción especializada y demostrar que **la Traducción Literaria es también una forma particular de Traducción Técnica**. Ello sobre todo si se aborda su estudio desde la perspectiva de los modelos

traductológicos a aplicar (por ejemplo los postulados de la Traducción Total de Torop / Osimo) y principalmente si se consideran con rigor científico las estrategias con las cuales se opera en esta área de la traducción especializada. Los resultados de abordaje servirán de fundamento a la cuestión del profesionalismo en el ámbito de la Traducción Literaria, en relación con el delicado problema de la producción traductológica en este sector de la cultura y del saber científico-artístico: hasta que punto una traducción literaria es tal y cuando comienza a ser re-elaboración o re-escritura.

Para demostrar lo expresado, trabajaremos con la poesía *L'infinito* del poeta italiano Giacomo Leopardi y un corpus paradigmático de traducciones de dicha poesía, al español, de las más de cien que están en circulación, procediendo al enfoque crítico desde distintos niveles de análisis.

Los estudios traductológicos contemporáneos han evolucionado de tal modo que, en la actualidad, disponemos de modelos que conciben la traducción como arte y, al mismo tiempo, como disciplina científica, con lo cual han superado ampliamente la concepción clásica de la traducción. Uno de estos modelos es la llamada Traducción Total (en adelante TT) que surge en la Escuela de Estonia con el semiólogo y traductólogo Peeter Torop y que, el traductólogo italiano Bruno Osimo reelabora dentro de la corriente ítalo-centroeuropa. Torop-Osimo conciben la traducción como mediación lingüístico-cultural e individualizan distintos niveles de análisis traductológico que supone el ejercicio conjunto de competencias que van desde la lingüística gramatical a la contrastivo-traductológica y semiótica.

Estos niveles de análisis parten desde la gramática clásica, por ejemplo, los aspectos morfosintácticos y lexicales, pasan por la gramática traductológica en lo referente a la relación tema-remata en los constructos enunciativos y, en el caso de la traducción literaria, incluyen la gramática expresiva donde se abordan los aspectos retórico-estilísticos y pragmático-discursivos. Es decir, comprende una amplia gama de sistemas semiótico-gramaticales articulados por una semiosis en continuación. Esta última, es la que permite la articulación entre los distintos niveles traductológicos que analizaremos desde el punto de vista de la TT.

La TT se basa sobre el principio de la traducibilidad, esto es, todo es factible de ser traducido superando lo que se da en llamarse *solvin problem*. No rige sólo el

principio de fidelidad al texto sino el de adecuación y comunicabilidad de lo que se traduce. Por lo tanto, no es solamente fidelidad a la forma del texto original (o prototexto), sino que desde el punto de vista semiótico la traducción se transforma en una reenunciación de dicho texto en otra lengua, teniendo en cuenta, además, que el traductor orienta su traducción a un destinatario concebido como receptor o lector modelo. La reenunciación permite en distintas etapas, desde lo semasiológico a lo onomaseológico, obtener registros traductológicos no solamente fieles sino más o menos adecuados según un índice pragmático contextualizador como lo es, sobre todo, en el caso de la traducción poética.

Para Torop, el adjetivo “total” indica la necesidad de incluir en el ámbito de la traductología las siguientes tipologías: la *traducción metatextual*, es decir, la traducción de todos aquellos elementos que están fuera del texto que contienen información en relación con el mismo (introducción, epílogo, notas, resección, imágenes) y que Osimo llama *paratexto* y la información sobre al autor, su época y su país a la que se accede a través de obras de consulta que conforman lo que Osimo denomina *metatexto*; la *traducción intertextual*, es la que se realiza en el interior del texto original, las alusiones, citas; la *traducción intratextual* que semeja la intertextual pero que se realiza dentro del mismo texto. En este sentido, realizar una traducción total significa hacerse cargo de lo que se da en llamar *residuo traductivo*, es decir, de aquello que el traductor sacrifica del texto por dificultades de trasposición pero que, luego, recupera en el metatexto-paratexto.

En otras palabras, el *residuo traductivo* consiste, concretamente, en operar a nivel de la mediación semiótico-cultural y discursivo-pragmático. En el caso de la traducción literaria comprende, de una parte, las consideraciones relativas a la tipología textual, al género, a los cánones o ausencia de los mismos, a la tradición literaria dentro de una lengua-cultura (en nuestro caso en una contrastiva italiano-español). De otra parte, el yo poético, el tono lírico, el ritmo, la rima, el acento, la métrica como valores estético-expresivos que vehiculizan el mensaje poético en una semiosis ilimitada.

Somos conscientes de que la traducción literaria es la forma más alta de comunicación cultural entre países de lenguas diferentes y que los traductores literarios son auténticos mediadores de un arte, casi como los intérpretes de música, aunque no existe un conservatorio que discipline su formación. De ahí que, en nuestra opinión,

quien se ocupa de la traducción de textos literarios y particularmente de traducción de poesía, no sólo necesita de una profunda y actualizada formación literaria, sino también que como lector-intérprete de la lengua y la cultura de partida, y más allá de las competencias que debe poner en juego, debe sentir el efecto, el deleite, el goce que produce el texto para poder luego re-crear, reproducir lo más fiel y adecuadamente posible, ese efecto, ese deleite y ese goce en el lector de la lengua y cultura de llegada. En esta perspectiva, podemos decir que la lectura del texto por parte del traductor, es la fase fundamental de su trabajo, porque no es la lectura intrasemiótica que hace el lector de la LP o el lector común, sino una lectura crítica e intersemiótica que implica considerar todos los aspectos lingüísticos y textuales en él presentes. En consecuencia la comprensión del texto finaliza cuando, el traductor literario, ha logrado construir el contenido semántico del TO para reproducirlo en el TM.

Para este propósito, y sobre la base de nuestra experiencia como traductores y con relación a la formación de traductores profesionales, estamos en condiciones de afirmar que la lectura crítico analítica e interpretativa del TO, en este caso del poema *L'infinito* de Giacomo Leopardi, es el principio fundamental del ejercicio de crítica de la traducción que proponemos a continuación, analizando los aspectos léxico semántico, sintáctico y pragmático en las traducciones de Carlos Obligado (1) y Calixto Oyuela (2).

	Giacomo Leopardi	Carlos Obligado (1890-1949)	Calixto Oyuela (1857-1935)	Crítica
Título	L'Infinito	El Infinito	Lo Infinito	Las dos traducciones mantienen la estructura sintagmática de base Art + S, pero la versión de Obligado coloca un art. determinativo que impacta décticamente comprimiento la semanticidad del sustantivo, limitándola. Este procedimiento contrasta con la traducción de Oyuela que usa el indeterminativo "lo" con lo cual mantiene el sentido del original al potenciar el dinamismo semántico del sustantivo que responde a la poética leopardieana de los "vago indefinido", propia del canon romántico. La traducción de Oyuela es más lograda porque mantiene la simetría morfosintáctica y se proyecta a nivel de gramática expresiva de lo retórico-estilístico y reduce al mínimo el residuo traductológico.

Verso 1	Sempre caro mi fu quest'ermo colle,	He amado siempre esta colina yerma,	Siempre amé esta colina solitaria,	Ambas versiones presentan simetría métrica (SM) y en la versión de Obligado observamos disimetría MFS. A nivel de la gramática expresiva, la versión de Oyuela es algo más lograda porque respeta la posición del adverbio y su valor enfático-expresivo. Respecto del valor temporal del verbo, Obligado usa el Pretérito Perfecto compuesto más cercano al presente, mientras que Oyuela usa el Pretérito Indefinido más cercano al pasado remoto del italiano aunque usa el adjetivo "solitaria" en lugar de "yerma" que es equivalente directo.
Verso 2	e questa siepe, che da tanta parte	Y esta espesura que por tanta parte	Y este alto seto, que por tanta parte	SM en ambas versiones y hay simetría MFS, salvo en la versión de Oyuela que cae en la reescritura pues agrega el adjetivo alto y Obligado sustituye el equivalente seto, por espesura.
Verso 3	dell'ultimo orizzonte il guardo esclude.	Cierra a la vista el último horizonte.	El último horizonte al ojo esconde.	SM en ambas versiones. MFS en la versión de Oyuela, mientras que en Obligado se observa una disimetría pues altera el orden de los hemistiquios; ambas versiones eliminan la preposición. En la selección léxica es más lograda la versión de Oyuela porque mantiene la semántica.
Verso 4	Ma sedendo e mirando, interminati	Mas si me siento y miro, interminables	Mas si sentado miro, interminables	Las dos versiones presentan disimetría MS y no respetan el valor expresivo de los gerundios del original recurriendo a una construcción de sí condicional y sincretismo de los verbos.
Verso 5	spazi di là da quella, e sovrumani	Espacios detrás de ella, y sobrehumanos	Espacios tras de aquél, y sobrehumanos	Hay SM en ambas versiones, mejor lograda en la primera. Se observa una relativa simetría MFS con una disfunción expresiva en la frase preposicional "di là da" con sentido de "más allá" del original.
Verso 6	silenzi, e profondissima quiete	Silencios, y un hondísimo reposo	Silencios, y un hindísimo reposo	Se observa SM en ambas traducciones pero la selección léxica no está bien lograda al usar el sustantivo reposo en lugar de quietud alterando de esta manera, el valor expresivo de la semántica del verso.
Verso 7	io nel pensier mi fingo, ove per poco	Me forjo yo en la mente; con que casi	Me doy a imaginar; por donde casi	En ambas versiones se prefirió optar por la SM renunciando al valor expresivo de la semántica del verso, provocando una ruptura y adensando el residuo del eje traductológico, que es el meollo del modelo de la TT.
Verso 8	il cor non si spaura.	Se espanta el corazón. Y como	El corazón se aterriza. Y	En ambas versiones se observa una relativa SM. El

	E come il vento	el viento	como el viento	índice de inestabilidad traductológica del verso anterior, se continúa es éste con sus efectos negativos.
Verso 9	odo stormir tra queste piante, io quello	Oigo estas frondas resonar, con ese	Susurrar oigo estas plantas, ese	Aunque se observa una relativa SM en ambas versiones, no se logra la semanticidad expresiva debido a que ha operado a una errada selección léxica: “resonar” o “susurrar” en lugar de relacionar “son” con viento. Como solución proponemos el siguiente registro traductológico que respeta, uncluso, la SM: cuyo son oigo entre estas plantas, ese /infinito...
Verso10	infinito a questa voce	Infinito silencio a estas voces	Infinito silencio a estos rumores	En ambas versiones hay una relativa SM. Mientras la primera versión es algo más lograda, la de Oyuela profundiza el error a nivel semántico-expresivo al usar el sustantivo “rumores”, en lugar “voces” que es su equivalente directo.
Verso 11	vo comparando: e mi sovvien l’eterno,	Voy comparando: y finjome lo eterno,	Voy comparando: y surge en mí lo eterno,	Se observa SM y relativa simetría MFS resultando más lograda la versión de Oyuela.
Verso 12	e le morti stagioni, e la presente	Y los tiempos ya extintos y el presente	Y las muertas edades, y la ahora	Hay SM y una relativa simetría MFS. A nivel semántico-expresivo estaría más lograda la versión de Oyuela que es pasible de ser mejorada si se tiene en cuenta que el original, hace referencia a épocas pasadas.
Verso 13	e viva, e il suon di lei. Così tra questa	I vivo, y su rumor. Así por esta	Viviente, y sus ruidos. Así en esta	En ambas versiones se observa SM pero una marcada disimetría MFS y semántico expresiva puesto que la versión de Oyuela, produce un sincretismo de construcción Adv+gerundio anulando el uso de los adjetivos sustantivados “presente” y “viva”.
Verso 14	immensità s’annega il pensier mio:	Inmensidad se anega el pensar mío:	Imnensidad se anega el pensar mío:	Hay SM no así simetría MFS y, a nivel semántico-expresivo ambas versiones operan una errada selección léxica sustituyendo “pensamiento” por el infinitivo “pensar”.
Vreso 15	e il naufragar m’è dolce un questo mare.	Y naufragar me es dulce en estos mares.	Y naufragar me es dulce en estos mares.	Hay SM y simetría MFS pero ambas versiones alteran el matiz semántico-expresivo al modificar el número del singular al plural, concretizando algo en sentido más metafísico: <i>en el mar de lo infinito</i>

La adjetivación es un rasgo estilemático muy importante en esta poesía y el traductor lo debe respetar puesto que, a nivel de la gramática expresiva, representa uno de los aspectos característicos que refleja, de modo concreto, ciertos principios estéticos que configuran funcionalmente el discurso poético del romanticismo. Desde el punto de vista de la crítica de la traducción podemos afirmar que esta necesidad de conservación del rasgo en la forma de operar traductológicamente sobre el texto del poema, en general, se resuelve relativamente en sentido o positivo en las dos versiones analizadas, aunque hay diferencias significativas entre las mismas si prestamos atención al mayor o menor nivel de logro del registro traductivo que debería proponerse como más fiel y adecuado en el marco del macromodelo de la TT (ej. Verso 9).

Cabe aclarar también que, en ciertos casos, no se llega a obtener esos registros traductivos convenientes o al menos de una cierta pertinencia, y los dos traductores se apartan de la senda de la traducción para caer en la tentación de la re-escritura (como por ej. Verso 2).

Las formas deícticas de demostrativos y artículos, en general, se resuelven de manera relativamente adecuada en ambas versiones pero hay casos en que el índice de logros de los correspondientes registros traductivos es escaso o nulo (ej. Verso 5).

Centrándonos en el dinamismo de las formas verbales, podemos decir que, normalmente se configuran como verdaderos problemas de traducción, pues es allí donde se filtra un significativo volumen de densidad semántica que resta contenida en el TP sin siquiera un intento de trasposición que la canalice hacia el TA (ej. de los gerundios “sedendo” y “mirando” del Verso 4).

La pregnancia del aspecto sémico de todo aquello que denote infinito, atraviesa el complejo entramado de la lexicalidad del poema y la misma sirve de pilar a los vuelos expresivos de Leopardi, poeta que se dispensa en los constructos sintagmáticos y pragmático-discursivos de los más altos logros expresivos de su enunciación poética en esta composición que analizamos y que se constituye en el paradigma del Romanticismo italiano en el concierto de las literaturas occidentales europeas. Por tal motivo, el traductor se ve constreñido a respetar esa densidad sémica relativa al infinito, articulada concretamente en la opciones lexicales que debe hacer al momento de traducir y que dirá mucho del logro de los correspondientes registros traductivos que proponga. Es lo

que sucede en las dos versiones analizadas cuando abordan la expresividad de las imágenes literarias relacionadas con lo infinito en el poema como así también con las comparaciones, símiles o metaforizaciones.

Otro aspecto importante a considerar, es el del “yo” poético que, como observamos en nuestro análisis, en ambas versiones en afán de respetar la medida de los versos, los traductores resignan la presencia explícita del yo poético (ej. Verso 9).

Para B. Osimo, la fase de lectura en la traducción literaria, comprende dos momentos mentales, *la lectura y la interpretación*, durante los cuales el TO es desverbalizado. Es decir, El poema analizado ha sido mentalmente elaborado a través de un análisis de los signos a nivel *léxico semántico* hasta encontrar el término más adecuado al contexto; a nivel *sintáctico* para combinar las palabras y sus significados que luego llegan a construir el macrosignificado y, por último, a *nivel pragmático* de manera tal que los significados de las palabras tengan una relación lógica con el cotexto y el contexto. Todos estos procesos mentales y contrastivos constituyen un microanálisis que, el traductor, realiza rápidamente de modo de permitir establecer la coherencia y la cohesión textual. Al mismo tiempo, realiza un macroanálisis con la finalidad de verificar la coherencia total del texto. Y es aquí donde, precisamente, reside la diferencia con el lector de la L1, destinatario del TP. En efecto, este último, lee para informarse, estudiar, entretenerse, etc, puede parafrasear, sintetizar, responder preguntas y finaliza la comprensión del texto a partir de la codificación de los signos que luego integra a su acervo cultural. Por el contrario, el lector interprete traductor, lee para satisfacer los objetivos del comitente, por ejemplo, un editor, realiza una actividad interlingüística e intercultural para reproducir el TO, su ideología y cultura tratando de no contaminarlas con las propias y el proceso de comprensión finaliza solo cuando ha logrado reconstruir el contenido semántico del TO. En este sentido, afirmamos que, se transforma de algún modo en artista.

Lo que distingue la lectura crítica es la atención que se pone en los procesos de razonamiento que acompañan a la comprensión, concebida como un proceso unitario y global en el que asumen un rol importante los juicios y actitudes del lector traductor que permiten la interacción reflexiva con el texto, que supera la simple asimilación de los contenidos a transmitir. La lectura crítica se articula con la lectura creativa, entendida como la interpretación que va más allá de la superficie del texto. Es decir, la lectura

creativa hace referencia a los objetos mismos y, a través de ella, el lector traductor va más allá de los contenidos y de las formas del texto escrito que constituye el elemento disparador de la elaboración de un pensamiento autónomo y personal de imágenes y de efectividad. La lectura entonces, es un proceso multifuncional en el que entran en juego actividades de tipo lingüístico cognitivo y cultural, en sentido amplio. De allí que, para una efectiva comprensión y apropiación del texto, se requiere activar diversas estrategias de razonamiento, de evaluación e imaginación que, en nuestra opinión, operan en todo los niveles del proceso.

En el texto literario el autor propone una red de estímulos que, en este caso, el lector traductor, debe saturar semánticamente hasta casi hacer hablar los signos físicos justamente porque el texto está organizado según un código o género literario, y lleva consigo la propia clave de lectura interpretativa. Por lo tanto, el traductor debe leer teniendo en cuenta estas características activando al mismo tiempo el conjunto de competencias de lectura, tales como, la competencia global (conocimiento profundo del sistema de ambas lenguas); competencia lectora y de escritura en ambas lenguas; competencia traductiva; competencia teórico-técnica; competencia crítico-evaluativa; competencia cultural y estético-literaria y competencia tecnológica.

Teniendo en cuenta las problemáticas comunicativas a las que se enfrenta el acto de la traducción de textos literarios y, particularmente, de textos poéticos, en los que prevalecen la función expresiva, los factores estéticos y los contenidos lingüísticos y en el que operan códigos culturales distintos, el rol del traductor literario se transforma en un hacer técnico especializado de suma importancia. Por tal motivo, insistimos, para lograr una verdadera traducción interlingüística e intercultural como responsable intermediario entre dos culturas, dos sistemas de pensamiento y dos lenguas distintas, la fase de lectura-interpretación del TP por parte del traductor, constituye la base fundamental en la transmisión del contenido total del texto en la LA. Esto guarda directa relación con su preparación técnico-profesional, su experiencia y su capacidad para traducir.

Concluimos entonces que, la crítica de la traducción que presentamos, confirma que la traducción literaria es también una forma de traducción técnica especializada en el sentido de que, el traductor literario, se transforma jurídicamente en autor, pues re-elabora una *obra de ingenio*. De esta manera su hacer se configura como una *obra de*

creación a la que podríamos llamar “obra de elaboración” o “derivada” para distinguirla de la obra originaria. Y acá surge el problema de identificar la traducción de naturaleza creativa de la no creativa, que es una mera transposición.

Notas

1. **Carlos Obligado** fue hijo del autor de *Santos Vega* (Rafael Obligado), nació en Buenos Aires el 21 de mayo de 1889 y recibió la influencia y formación paterna. Estudió en el Colegio Nacional Central de la Capital e ingresó más tarde en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires doctorándose en 1917. Se dedicó a las letras desde muy joven, publicando luego de su egreso de la universidad su primer libro *Poemas*. Catedrático de Introducción a la Literatura, en la FFyL, dirigió el Instituto de Literatura Argentina y llegó a ser Decano, se dedicó también a la crítica literaria. En 1928 viajó a Europa donde permaneció dos años, visitando las ciudades de Francia, Inglaterra, Alemania, España e Italia. En 1932 fue distinguido como miembro de la Academia Argentina de Letras, de la que fue secretario perpetuo desde entonces y a la que se incorporó con un discurso sobre *El Argentinismo de Rafael Obligado*. También fue miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, y publicó un libro de traducciones de *Poemas de Edgar Poe* (1932), con prólogo y notas propias. En ocasión del IVº Centenario Cervantino fue designado delegado oficial del gobierno argentino, honrado en España con la condecoración de la Orden de Alfonso X el Sabio, en 1947.

2. **Calixto Oyuela**, poeta y ensayista argentino. Nació en 1857 y murió en 1935. Se doctoró en derecho y, desde 1884, se dedicó a la docencia siendo profesor de literatura castellana y de literaturas de la Europa Meridional en la Universidad Nacional de Buenos Aires. A partir de 1931, fue presidente de la Academia Argentina de Letras, cargo que ocupó hasta su muerte. Defendió siempre el clasicismo español. Tradujo obras de Leopardi, Shelley y Swinburne, y escribió, entre otros libros: “Estudio sobre la vida y escritos del eminente poeta catalán Manuel de Cabanyes; Crónicas dramáticas; Elementos de teoría literaria; Estudios y artículos literarios; Cantos y Nuevos Cantos”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APEL, F. *Il manuale del traduttore letterario*. A c. di E. Mattioli e G. Ravagnati. Milano, Guerini e associati, 1993. ISBN 88-7802-383-3.

----- *Il movimento del linguaggio*. A c. di E. Mattioli e R. Novello. Milano, Marcos y Marcos, 1997. ISBN 88-7168-188-6.

BUFFONI, F. (a.c. di) *La traduzione del testo poetico*. Milano, Guerini e associati, 1989. ISBN 88-7802-114-8.

CEBALLOS AYBAR, Norma R.- MUNGI, Maristella. *Lineamientos para el desarrollo de la comprensión lectora traductoral*. En Revista BITÁCORA, Año III, Nro. 6, Primavera 2000. Facultad de lenguas, UNC. Córdoba, Editorial Comunicarte, pág. 111-126. ISSS 1514-4801.

MARCHESE, A. *Dizionario di retorica e di stilistica. Arte e artificio nell'uso delle parole. Retorica, stilistica, metrica, teoria della letteratura*. Milano, Mondadori, 1996. ISBN 88-04-14664-8.

OSIMO, Bruno. *Manuale del Traduttore. Guida Pratica con glosario*. Milano, Editore Ulrico Hoepli, 2002. ISBN 88-203-2590-X.

PONZIO, Augusto. *Lingüística generale, crittura letteraria e traduzione*. Perugia, Guerra Edizioni, 2004. ISBN 88-7715-708-9.

TOROP, P. *La traduzione totale*. Edizioni dell'Università di Tartu, 1995. ISBN 9985-56-122-8.

Fusión posmoderna: la traducción de culturemas en *The Satanic Verses*, *The Buddha of Suburbia* y *White Teeth*

Cresci, Karen Lorraine

RESUMEN

The Satanic Verses de Salman Rushdie, *The Buddha of Suburbia* de Hanif Kureishi y *White Teeth* de Zadie Smith, ofrecen una vívida representación ficcional de Londres a fines del siglo XX. La inclusión recurrente de culturemas—elementos específicos de una determinada cultura—permite a estos escritores transportar a los lectores a este contexto geográfico e histórico específico. La especificidad cultural hace que la transposición de estos textos a otra lengua sea particularmente compleja. Mediante la comparación de estas novelas con sus traducciones al español, este trabajo analizará algunos de los problemas inherentes a la traducción de culturemas y las estrategias empleadas por los traductores.

ABSTRACT

The Satanic Verses by Salman Rushdie, *The Buddha of Suburbia* by Hanif Kureishi and *White Teeth* by Zadie Smith offer a vivid fictional representation of London towards the end of the 20th century. The recurrent inclusion of culturemes—elements specific to a certain culture—allows these writers to transport their readers to this specific geographical and historical context. These texts are particularly difficult to translate due to their cultural specificity. Through a comparison of these novels to their translations into Spanish, this paper will analyze some of the problems inherent in the translation of culturemes and the strategies used by the translators.

How does newness come into the world? How is it born?

Of what fusions, translations, conjoinings is it made?

Salman Rushdie. *The Satanic Verses*

Las novelas *The Satanic Verses* (1988), *The Buddha of Suburbia* (1990) y *White Teeth* (2000) de Salman Rushdie, Hanif Kureishi y Zadie Smith, respectivamente, ofrecen una vívida representación ficcional de Londres en las últimas décadas del siglo XX. Según Kureishi, “[l]os años 80 eran una era de fusión—en música, en comida, en literatura. *Los Versos Satánicos* formaron parte de esa fusión posmoderna” (Malik, 3, traducción mía). En la novela *The Buddha of Suburbia* también se retrata esta singular fusión. Por su parte, Zadie Smith se reconoce como “heredera literaria” del legado de Rushdie y Kureishi. En una reseña que ella misma escribió sobre su novela *White Teeth* para la revista *Butterfly*, señala que:

Una novelista debutante de veintitrés años es realmente afortunada si una de cada cincuenta oraciones es verdaderamente propia [...]. En su favor, Smith lo logra por momentos... pero a menudo no, y lo que tenemos en su lugar es un robo verdaderamente inspirado...Smith haciendo de Amis, Smith haciendo de Rushdie, Smith haciendo de Kureishi (83, Mason, traducción mía).

En su primera novela, *White Teeth*, se observan numerosas similitudes tanto temáticas como estilísticas con respecto a las novelas de Rushdie y Kureishi. Una de las estrategias principales utilizadas por estos tres escritores con el fin de transportar a los lectores a un contexto geográfico e histórico específico, en este caso, Londres a fines del siglo XX, es la inclusión recurrente de culturemas —una palabra o frase que alude a una situación entera que forma parte del imaginario popular. La especificidad cultural hace que la transposición de estos textos a otra lengua sea particularmente compleja.

La inclusión de culturemas es una técnica heteroglósica que contribuye a la representación de la pluralidad de esta “zona de contacto,” es decir, “espacios sociales en los que culturas dispares se encuentran, chocan y se enfrentan, a menudo en relaciones de dominación y subordinación fuertemente asimétricas” (Pratt, 22, traducción mía). La gran cantidad de culturemas permite a estos escritores exponer las fusiones que caracterizan a la cultura británica contemporánea. Si bien numerosos teóricos de la vertiente formalista/lingüística han analizado extensivamente el concepto de “culturema”,¹²⁰ el presente estudio se basará en la definición de Itamar Even-Zohar,

¹²⁰ Existen diversas denominaciones para designar a los elementos culturales. Véanse las definiciones de: “cultural features” en Nida, Eugene. *Toward a Science of Translating: With Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*. Leiden: E. J. Brill, 1964; “foreign cultural words” en Newmark, Paul. *A Textbook of Translation*. New York: Prentice Hall, 1988, 95; “rich points” en Agar, Michael. “The Biculture in Bilingual.” *Language in Society* 20, 1991. 167-181; “referencias culturales” en Mayoral, Roberto. “La explicitación de información en la traducción intercultural”. *Estudis sobre la*

pionero de la teoría de polisistemas y de la teoría de repertorios culturales. Para Even-Zohar, un “repertorio cultural” consiste en “una ‘caja de herramientas’ de técnicas o habilidades con las que la gente construye sus estrategias conceptuales, es decir, aquellas estrategias mediante las cuales ‘entienden el mundo’ (32). Concibe la cultura como “la red que se obtiene de la interdependencia (interrelación) de *todos* los factores del repertorio” (32). Even-Zohar agrega que:

La idea general de repertorio sugiere no sólo una noción sistémica, esto es, dependencias entre los elementos que lo componen, sino también la idea de participación. Sin un repertorio común compartido, sea total o parcialmente, ningún grupo de personas podría comunicarse ni organizar sus vidas de modo aceptable y con sentido para los otros miembros del grupo. En otras palabras, no existiría un marco conjunto que los ligara como grupo ni que fuese capaz de proporcionarles las mencionadas estrategias (32).

Los “culturemas”, según Even-Zohar, son “los repertoremas de una cultura” (34). Entonces cabe preguntarse: ¿qué sucede al momento de traducir textos que incluyen numerosos elementos culturales específicos que no son compartidos por la cultura de partida y la cultura meta?

Debido tanto a los procesos migratorios poscoloniales como al fenómeno de la globalización, los culturemas incluidos en estas novelas provienen de fuentes variadas. Edward Said asevera que nunca antes hemos estado tan conscientes de la hibridez de las experiencias históricas y culturales como estamos hoy en día (15). Según Rushdie, su novela *The Satanic Verses* se regocija con “la hibridez, la impureza, la mezcla, la transformación que resulta de combinaciones nuevas e inesperadas de seres humanos, culturas, ideas, políticas, películas canciones” (1991:394, traducción mía). Hoy en día no es sencillo definir los límites del repertorio cultural de una determinada nación. En sus novelas, Rushdie, Kureishi y Smith exponen el doble juego de fragmentación y fusión cultural de la Inglaterra contemporánea. Kureishi afirma que, como resultado de esta complejidad cultural, existe una nueva identidad nacional en su país:

Soy británico. [...] Como Karim en el *Buddha*. Pero ser británico es algo nuevo ahora. Incluye a gente con nombres como Kureishi o Ishiguro o Rushdie, mientras que antes no era así. Y todos somos británicos también... Pero la mayoría de los críticos en Inglaterra no lo entienden. Creen que los escritores como yo estamos en los márgenes. Todavía estamos marginados culturalmente. No ven que el mundo es híbrido ahora (Kaleta, 7, traducción mía).

traducción. Amparo Hurtado Albir, ed. Castellón: Universitat Jaume I, 1994. 73-96; “culture specific phenomena” y “cultureme” en Nord, Christiane. *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St Jerome, 1997, 34, 137; “culture bump” Leppihalme, Ritva *Cultural bumps: an empirical approach to the translation of allusions*. (Topics in Translation 10). Clevedon: Multilingual Matters, 1997. 4; “culture markers” en Nord, Christiane. “Proper Names in Translations for Children: *Alice in Wonderland* as a Case in Point”, *Meta* 48 (2003:1-2), 185; “marcadores culturales específicos” en Herrero, Leticia. “Sobre la traducibilidad de los marcadores culturales” *Translation in context*. Chesterman, Andrew. et. al. (eds.). Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2000. 311.

Transponer las voces múltiples de esta nueva identidad británica híbrida no es una tarea sencilla. Sin embargo, contextualizar estas novelas dentro de la ficción posmoderna nos ayuda a comprender uno de los problemas principales que plantean. Según Brian McHale, mientras que la dominante, es decir, la propiedad organizadora de una obra literaria, durante la vanguardia era epistemológica, la dominante de la ficción posmoderna es ontológica (10). Entonces, en estas novelas la pregunta planteada no es “¿qué es la identidad británica?” y “¿cómo podemos conocerla?” (preguntas que dan por sentada la existencia de una identidad definida), sino “¿realmente existe una identidad británica?” (se pone en cuestión la idea de la propia existencia de una identidad semejante). La profusión de culturemas de fuentes variadas en un mismo texto literario contribuye a la problematización de este concepto.

Mediante la comparación de *The Satanic Verses*, *The Buddha of Suburbia* y *White Teeth* con sus traducciones al español, realizadas por J. L. Miranda¹²¹, Mónica Martín Berdagué y Ana María de la Fuente, respectivamente, se analizarán algunos de los problemas inherentes a la traducción de culturemas y algunas estrategias empleadas por los traductores: traducción cero, traducción literal, notas del traductor, sustitución y omisión. No es posible tratar aquí los cuantiosos culturemas de estas novelas; el análisis se centró en culturemas relacionados con los medios masivos, obras literarias, pictóricas y musicales y las marcas de productos.

Si bien es cierto que hay numerosos culturemas que no serán reconocidos por una gran parte del público lector hispanohablante, lo mismo puede suceder con los lectores de las novelas en inglés. Pnina Werbner afirma que *The Satanic Verses* “[e]s [...] un verdadero campo minado de alusiones literarias no reconocidas”. Agrega que “[d]ada la gama diversa de fuentes textuales, no sorprende que muy pocos lectores, tanto religiosos musulmanes como intelectuales seculares occidentales, logren descifrar el código” (56, traducción mía). Por lo tanto, no hay razón para privar al lector hispanohablante de la posibilidad de enredarse en estas complejas redes de alusiones literarias y otras referencias culturales. Aunque algunos lectores pueden considerar esta profusión de culturemas como un obstáculo, una traducción que omite estas alusiones culturales carecería de un elemento esencial de estas obras literarias.

Dado que la profusión de culturemas es crucial en la contextualización geográfico-temporal del lector, la estrategia predominante en las traducciones analizadas es la “traducción cero”, es decir, instancias donde el culturema que figura en la versión en inglés aparece en la traducción al español sin modificación alguna.

¹²¹ Debido al temor que causaron las amenazas de muerte contra Rushdie, la agresiones contra el editor noruego de la novela, William Nygaard, y el traductor italiano de la novela y el asesinato del traductor japonés del libro, Hitoshi Igarashi, la primera traducción al español de la novela, *Los versos satánicos*, fue publicada conjuntamente en 1989 por varias editoriales españolas. Además, Según Miguel Sáenz, traductor de casi toda la obra de Salman Rushdie, con la excepción de *The Jaguar Smile* y *The Satanic Verses*, el nombre del traductor que figura en esta edición, J. L. Miranda, es ficticio (2006). En la edición del 2007 de Editorial Debolsillo, ni siquiera se menciona el nombre del traductor; la traducción es atribuida al departamento de “Documentación y traducciones, S. L.”

Por ejemplo, en las novelas de Rushdie, Kureishi y de Smith se incluyen numerosos culturemas relacionados con comidas típicas del subcontinente indio. Estos términos no poseen una palabra equivalente en inglés, por lo cual se mantiene el vocablo en hindi o urdu que designa a la comida en cuestión en los textos de partida. Como tampoco existe un término equivalente en español, en casi todos los casos se optó por no traducir los vocablos en las versiones españolas. Es el caso de palabras como “samosas” (una especie de empanada de verdura), “chaat” (una galleta pequeña) en *The Satanic Verses* “keema” (carne picada) en *The Buddha of Suburbia* y “dal” (un guiso de legumbres cebolla y especias), “bhaji” (un tipo de buñuelos de verdura) y “chutney” (condimento de consistencia similar a la jalea, hecho de frutas ácidas, cebollas, uvas, dátiles, etc., con especias y vinagre) en *White Teeth*. Es importante mencionar que estos culturemas están resaltados tipográficamente en las traducciones al español mediante la utilización de letra cursiva, lo cual no ocurre en las novelas en inglés.

La inclusión de una gran variedad de referencias a música pop inglesa y textos literarios contribuye al carácter fragmentario, típicamente posmoderno, de *The Buddha of Suburbia* (De Cacqueray). La ficción de Kureishi incluye “bandas sonoras [...] que funcionan como significantes instantáneamente legibles del período” (Adair en Kaleta, 8, traducción mía). “Londres tenía un sonido propio, el de la gente que tocaba los bongos en Hyde Park, pero también el de los teclados de ‘Light My Fire’ de los Doors” (158), afirma Karim en *The Buddha of Suburbia*. Algo similar ocurre, aunque en menor medida, en *The Satanic Verses* y en *White Teeth*. Las citas se dan en forma de nombres de autores, personajes o títulos de libros en el caso de la literatura y grupos, músicos o canciones en el caso de la música. El propósito primordial de estas alusiones es contribuir a la caracterización de los personajes, basándose en el principio: “dime qué escuchas/ lees y te diré quién eres o cómo te sientes”. Por ejemplo, a Eva Kay le gusta el primer álbum de los Rolling Stones, Karim lee *On the Road* de Jack Kerouac; su amiga feminista, Jamila, lee libros de Kate Millet; y Changez es fanático de los libros de P.G. Wodehouse y Conan Doyle. Si se compara con la idea tradicional de intertextualidad, esto puede considerarse como la intertextualidad reducida a su mínima expresión o “name-dropping” (De Cacqueray, 170-171). Estos culturemas también

Mientras que las ediciones españolas de *The Satanic Verses* y *White Teeth* no incluyen notas de la traductora, esto sí ocurre en *The Buddha of Suburbia*. En dos instancias, la traducción de Editorial Anagrama de *The Buddha of Suburbia* incluye notas al pie con información sobre un culturema musical. En ambos casos, en el texto fuente no se hace explícito que la expresión proviene de una canción, por lo cual la traductora percibió la necesidad de proveer una aclaración. La primera nota de la traductora aparece luego de que Karim describe la vestimenta exótica de su padre en una de las presentaciones públicas como el “buda de los suburbios”. El padre de Karim “seguramente era el único hombre del sur de Inglaterra que en aquel momento llevaba un chaleco rojo y dorado y un pijama indio (salvo, quizá, George Harrison)” (44). A continuación, Karim exclama: “*Sexy Sadie!*” (45). En la traducción al español se agrega la letra cursiva en el título de la canción y una nota al pie que señala que se hace

“[r]eferencia a una canción de Los Beatles” (45). Esta canción fue escrita por John Lennon en la India y se inspiró en el líder espiritual Maharishi Mahesh Yogi.

Al igual que en el caso de los títulos de canciones, cuando aparecen fragmentos de canciones en *The Buddha of Suburbia*, Mónica Martín Berdagué mantuvo la cita en inglés. Es el caso de fragmentos de las letras de “Come Together” (17) y “Abbey Road” (113) de Los Beatles. Por su parte, el traductor de *The Satanic Verses* prefirió asegurarse de que el lector hispanohablante comprenda el significado de la cita musical a expensas de mantener la cita literal de la misma. Por ejemplo, *The Satanic Verses* comienza con Gibreel cantando el leitmotif de la novela mientras cae desde veintinueve mil dos pies hacia el canal de la Mancha: “Para nacer de nuevo [...] primero tienes que morir” (13). Luego, Gibreel canta el estribillo de “The Whisky Song” de Bertolt Brecht y Kurt Weill¹²² (1930), cuya versión más memorable, realizada por Jim Morrison, aparece como “Alabama Song (Whisky Bar)” en el álbum *The Doors*. “I tell you, you must die, I tell you, I tell you” (3), repite Gibreel. La traducción al español incluye la traducción literal de este fragmento: “Yo te digo que debes morir, te digo, te digo” (13).

Una de las estrategias menos utilizadas en las traducciones analizadas es la sustitución de un culturema por otro “equivalente”. Cuando el repertorio cultural meta no posee un determinado culturema, es extremadamente difícil sustituirlo por otro debido a la naturaleza sistémica del repertorio. Cada uno de sus elementos es interdependiente, cada uno de los culturemas que componen un repertorio cultural está interrelacionado con los demás. Es por eso que la noción misma de equivalencia se vuelve cuestionable.

En *White Teeth*, Smith ridiculiza a los grupos fundamentalistas musulmanes mediante la inclusión de culturemas. Rafik, el miembro menos inteligente de la agrupación “Guardianes de la Eterna y Victoriosa Nación Islámica” a la cual pertenece Millat Iqbal, “thought of God as some kind of cross between Monkey-Magic and Bruce Willis” (194). El actor Bruce Willis es popular en todo el mundo, pero no ocurre lo mismo con la serie televisiva japonesa *Monkey Magic*. Si bien esta serie es considerada de culto en el Reino Unido y especialmente en Australia, tuvo escasa repercusión en otros países. Ana María de la Fuente decidió reemplazar este culturema por otro: “Dios era un combinado de Batman y Bruce Willis” (237). En este reemplazo, la traductora tomó el culturema de otro repertorio cultural, es decir, se sustituyó un culturema de origen japonés por otro de origen estadounidense; la prioridad en este caso fue intentar que el lector reconozca el héroe mencionado en esta irónica concepción de Dios.

Un caso menos exitoso de traducción de un culturema mediante un equivalente se observa en la traducción al español de *The Satanic Verses*. Cuando Saladin Chamcha vuelve a la India después de varios años, le sorprende ver en la calle “[a]n Indian

¹²² Esta canción apareció en la ópera *The Decline and Fall of the City of Mahagonny* (1930). La letra de esta canción es originalmente en inglés.

Wonder Woman Amazonic hijra¹²³” (55). En la traducción al español no se hace alusión a la superheroína de DC Comics: “[u]na *hijra* amazona, ataviada como una Supermujer India (77). De hecho, esta traducción se vuelve aún más confusa ya que el nombre “Superwoman”, puede referirse a dos personajes diferentes de DC Comics: tanto a la contraparte femenina de Superman como a una supervillana que es la archienemiga de la Mujer Maravilla. Una alternativa posible que evitaría esta confusión sería “ataviada como una Mujer Maravilla India”, ya que el culturema “Mujer Maravilla” existe en el repertorio cultural de numerosos hispanohablantes.

Un problema para los lectores argentinos de las ediciones españolas ocurre cuando un culturema existe en el repertorio cultural local, pero se designa con un nombre diferente al que se utiliza en España. En *White Teeth*, a Millat Iqbal le apasiona el programa televisivo *The A Team* (150). Esta serie se conoció en Argentina como *Brigada A*. La traducción de la española Ana María de la Fuente utiliza el nombre con el cual se conoció a esta serie en España: “*Equipo A*” (187) por lo cual es posible que muchos lectores rioplatenses no reconozcan la alusión a pesar de que el culturema es parte del repertorio cultural local. Algo similar sucede en *The Satanic Verses* cuando se alude a Tinkerbell, el hada que aparece en la obra de teatro *Peter Pan: or, The Boy Who Wouldn't Grow Up* y de la novela *Peter and Wendy* de J.M. Barrie. En la traducción se utiliza el nombre con el que se conoce a este personaje en España, “Campanilla”. En Argentina este personaje se conoce con el nombre “Campanita”. Si bien el nombre es similar y muchos lectores reconocerán la alusión al personaje de Barrie, el nombre puede generar confusión en algunos lectores locales.

Otro problema particular que se presenta en la traducción de estas novelas es la inclusión de culturemas en los juegos de palabras, lo cual ocurre especialmente en los textos de Salman Rushdie. Según Dirk Delabastita, la traducción de los juegos de palabras constituye un reto significativo para el traductor por las variadas limitaciones formales, semánticas y pragmáticas a las cuales se confronta en un espacio textual limitado (11). En la mayoría de los casos, la traducción al español no incluye ni la alusión cultural ni el juego de palabras. Cuando Saladin Chamcha regresa a la India después de varios años, su amiga y amante Zeeny se burla de su afán por ocultar su origen cultural. Una de las pruebas de ese intento fue el acortamiento de su nombre: Salahuddin Chamchawala ahora se hace llamar “Saladin Chamcha”. Zeeny le dice a Saladin “You name yourself Mister Toady and you expect us not to laugh”. La palabra “chamcha” en Urdu y “toady” en inglés significan “obsequioso”. Además de referirse a la actitud servil de Saladin, Rushdie alude a Mister Toad, un personaje de *The Wind in the Willows* (1908), un clásico de la literatura infantil en lengua inglesa, de Kenneth Grahame.¹²⁴ La

¹²³ La palabra “hijra” significa “transsexual” en Hindi.

¹²⁴ Cabe señalar la similitud entre la novela de Grahame y la de Rusdhie: *The Wind in the Willows* se centra en la historia de cuatro animales antropomórficos, mientras que *The Satanic Verses* Saladin Chamcha se transforma en una criatura similar a una cabra luego de caer del avión.

traducción al español no mantiene ni la alusión al significado del apellido del anglófilo Saladin Chamcha ni el juego de palabras que alude al personaje ficticio: “Te pones a hacer el capullo y esperas que no nos riamos” (77, 2007). En lugar de eso, se emplea una expresión coloquial que conserva sólo una parte del contenido semántico.

Cuando internan a Chamcha en un extraño hospital, uno de los pacientes llama a otro paciente que llora “Moaner Lisa” (173), aludiendo a la *Mona Lisa* de Leonardo da Vinci y jugando con la palabra “moaner”, que designa a una persona que llora y se queja excesivamente. En la versión en español se refieren a este paciente como “Menudo llorica” (215, 2007). Si bien una alusión cultural al cuadro de Da Vinci sería reconocida por la gran mayoría de los lectores hispanos, se omitió la alusión cultural y el juego de palabras y se priorizó el contenido semántico. Este juego de palabras, difícil de replicar en español, es posible en inglés debido a la similitud fónica entre la palabra “moaner” y el nombre “Mona.”

La traducción al español que presenta la mayor cantidad de omisión de culturemas es la traducción de *White Teeth*. Entre los culturemas más afectados por omisiones se encuentran las marcas de productos. “Kwik-Save shopping bag” (5), proveniente de un supermercado típicamente ubicado en zonas de bajos ingresos económicos, es simplemente “una bolsa de plástico” (19) en la traducción al español. En la fiesta para celebrar el supuesto fin del mundo, hay “Babycham and some other inexorable shit” (18). En la traducción al español “hay otros brevajes intragables” (35) se omitió la marca de la sidra de pera popular en Inglaterra en los años 70: En la traducción al español de *The Buddha of Suburbia* también se reemplazan algunas marcas de productos por hiperónimos: por ejemplo, “a Walnut Whip” (6) es “una barrita de chocolate con nueces” (13) en la traducción de Mónica Martín Berdagué.

Otra omisión de culturemas en *White Teeth* se observa en la traducción al español cuando, en el texto de partida, Zadie Smith había incluido el discurso propio del popular juego de mesa *Monopoly* para lograr un efecto cómico. “Go past Go! Archie-boy, he tells himself; collect two hundred, and don't for Gawd's sake look back” (15). Tal como ocurre con otras de las tantas referencias culturales que impregnan la novela de Smith, la traductora optó por omitirla: “Adelante, Archie, muchacho, ¡adelante!—se anima—; a todo gas y ni se te ocurra mirar atrás” (32). Tal vez haya intentado compensar el efecto cómico que resulta de la inclusión de la terminología de un juego de mesa mediante la rima (gas y atrás).

En la misma novela, cuando Samad intenta convencer a Poppy, la profesora de música de sus hijos, de que la relación entre ellos no es posible, le dice: “I'm old enough to be your father. I'm married. I am a Muslim”, a lo cual Poppy responde: “O K, so Dateline wouldn't have matched our forms. So what?” (151). En la traducción al español, “Una agencia matrimonial no habría emparejado nuestras fichas” (187), se reemplazó la alusión a una agencia específica por un hiperónimo. El reemplazo de una alusión específica por un hiperónimo también se observa cuando “Shiva [...] sang the theme to

Mastermind” (120); en la traducción de Ana María de la Fuente, “tarareó el tema de un concurso de preguntas y respuestas de la televisión” (152), se neutralizó el origen cultural del programa televisivo.

Zadie Smith incluye un culturema con el fin de lograr un efecto cómico cuando Samad decide ayunar para castigarse por la culpa que siente por su atracción hacia Poppy Burt-Jones, la maestra de música de sus hijos: “His only comfort was that he, like Roosevelt, had made a New Deal: he was going to beat but he wasn't going to eat” (117). James Wood es muy crítico de la inclusión de este culturema “[l]a referencia al New Deal está desubicada, y solamente demuestra la tentación que este tipo de escritura no puede resistir, incluir cualquier tipo de alusión”. No obstante, la profusión de alusiones eclécticas, y esta alusión específicamente, contribuyen a lograr un efecto humorístico justamente por estar “desubicadas”. La traducción de Ana María de la Fuente, sin embargo, omite este culturema: “Su único consuelo era el nuevo trato que había hecho: frotar pero no comer” (149). Se pierde así un elemento de comicidad en la versión en español.

Es importante destacar que existen algunos casos en los que los lectores hispanohablantes seguramente reconocerán más fácilmente la alusión que los lectores del texto en inglés. Por ejemplo, en *The Satanic Verses*, se designa a Saladin Chamcha, cuya profesión es imitador de voces, con el epíteto “the Man of a Thousand Voices and a Voice” (60); en la traducción al español es “el Hombre de las Mil y una Voces” (84). La alusión es más transparente en la versión española, ya que la recopilación de cuentos árabes que se conoció en español como *Las mil y una noches* es popularmente conocida como *The Arabian Nights* en inglés. El lector angloparlante reconocerá el culturema sólo si conoce el nombre tradicional de estas historias, *One Thousand and One Nights*.

En conclusión, en las traducciones analizadas se observa una gran variedad e inestabilidad en la traducción de culturemas. En algunos casos—como el de las comidas indias—se recurre a la traducción cero o a la traducción literal. En otros casos, se emplean indicadores tipográficos o notas al pie o incluso se omiten los culturemas, tal vez con el fin de simplificarle la tarea al lector. En el caso de las omisiones de culturemas, se pierde en cierta medida el efecto de pluralidad que percibe el lector de las versiones en inglés de estas novelas y el efecto cómico que es central en el estilo de Rushdie, Kureishi y Smith.

Es posible que las diferentes concepciones de lectores influyan en las decisiones de los traductores: algunos traductores consideran a ciertos culturemas como obstáculos que pueden confundir a los lectores, mientras que otros los conciben como elementos que hacen más rica a la obra literaria. Vale la pena recordar la distinción que hace Julio Cortázar entre un “lector-hembra”, es decir, “el tipo que no quiere problemas sino soluciones, o falsos problemas ajenos que le permiten sufrir cómodamente sentado en su sillón, sin comprometerse en el drama que también debería ser el suyo” y el “lector-cómplice,” quien “puede llegar a ser copartícipe y copadeciente de la experiencia por la

que pasa el novelista, en el mismo momento y en la misma forma” (427). En las traducciones analizadas, en términos generales, la traducción de *The Buddha of Suburbia* es la que mantiene en mayor medida los culturemas del texto de partida y, por consiguiente, conserva más el “color local” de la novela. Como se ha señalado, esto ayuda a transportar al lector a Londres a las últimas décadas del siglo XX y lo hace partícipe de ese contexto multicultural. En la traducción de *The Satanic Verses* y, en mayor grado, en la traducción de *White Teeth*, se percibe un intento por parte de los traductores de simplificarles la tarea a los lectores a expensas de algunos culturemas que contribuyen a la contextualización de las novelas. Se hace necesario, entonces, considerar los aportes de los estudios de la traducción. Mediante la comparación de las novelas y sus traducciones, se logra una mejor comprensión tanto de la poética de los escritores como de los diferentes efectos de lectura que resultan de las decisiones de cada traductor.

Por otra parte, la gran variedad de culturemas incluidos en estas novelas que abordan la problemática de la identidad británica son una prueba fehaciente de que, si es que aún podemos hablar de una identidad británica, no podemos hacerlo en términos tradicionales. La profusión y variedad de culturemas de estas novelas exponen las fusiones posmodernas que permiten explicar el nacimiento de lo nuevo, en este caso la nueva identidad británica.

Referencias bibliográficas

- AGAR, M. (1991) "The Biculture in Bilingual," *Language in Society* 20, pp. 167-181.
- BRIANS, P. (2005) "Notes for Salman Rushdie: *The Satanic Verses*". 13 febrero 2004. Washington State University: http://www.wsu.edu/~brians/anglophone/satanic_verses/svnotes.pdf. [Consulta: 20 marzo 2005].
- CORTÁZAR, J. (1995) *Rayuela*. Buenos Aires: Alfaguara.
- DE CACQUERAY, E. (1999) "Hanif Kureishi's Fragmentation of Self and of Text in *The Buddha of Suburbia*", *Anglophonia*, Nº 5, pp. 161- 178.
- EVEN-ZOHAR, I. "Factores y dependencias en la Cultura .Una Revisión de la Teoría de los Polisistemas." Traducción de Montserrat Iglesias Santos revisada por el autor . *Teoría de los Polisistemas: Estudio introductorio*. Bibliotheca Philologica, Serie Lecturas. Madrid: Arco, 1999. pp. 23-52.
- HERRERO, L. (2000) "Sobre la traducibilidad de los marcadores culturales", *Translation in context*. Chesterman, Andrew. et. al. eds. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, p. 311.
- KALETA, K. (1998) "Introduction: Liquid Windows: Kureishi as Storyteller", *Hanif Kureishi: Postcolonial Storyteller*, Austin: University of Texas Press, pp. 1-18.
- KUREISHI, H. (1994) *El buda de los suburbios*. Tr. Mónica Martín Berdagué. Barcelona: Editorial Anagrama.
- . (1990) *The Buddha of Suburbia*. Nueva York: Penguin.
- MALIK, K. (2009) "Kureishi on the Rushdie affair", *Prospect Magazine*. Issue 157, abril 2009. <http://www.prospect-magazine.co.uk/printarticle.php?id=10721>. [Consulta: 20 marzo 2005].
- MASON, W. (2005) "White Knees: Zadie Smith's novel problem." *Harper's Magazine*, octubre 2005.
- LEPPIHALME, R. (1997) *Cultural bumps: an empirical approach to the translation of allusions*. (Topics in Translation 10). Clevedon: Multilingual Matters, p. 4.
- MALIK, K. (2009) "Kureishi on the Rushdie affair". *Prospect Magazine*. Issue 157, abril 2009. <http://www.prospect-magazine.co.uk/printarticle.php?id=10721>. [Consulta: 10 abril 2009].

- MAYORAL, R. (1994) "La explicitación de información en la traducción intercultural", *Estudis sobre la traducció*. Amparo Hurtado Albir, ed. Castellón: Universitat Jaume I, pp. 73-96.
- MCHALE, B. (1989) *Postmodernist Fiction*. London: Routledge.
- MOLINA MARTÍNEZ, L. (2006) *El otoño del pingüino: Análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castellón: Universitat Jaume I.
- NIDA, E. (1964) *Toward a Science of Translating: With Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*. Leiden: E. J. Brill.
- NEWMARK, P. (1988). *A Textbook of Translation*. New York: Prentice Hall, p. 95.
- NORD, Christiane. (2005) "Making Otherness Accessible Functionality and Skopos in the Translation of New Testament Texts". *Meta: Translators' Journal*. Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal. Vol. 50, Nº 3, agosto 2005, pp. 868-880.
- . (2003) "Proper Names in Translations for Children: *Alice in Wonderland* as a Case in Point", *Meta: Translators' Journal*. Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal. 48 (2003:1-2), p. 185.
- . (1997) *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St Jerome, pp. 34, 137.
- PRATT, M.L.(1997) *Ojos Imperiales: Literatura de viajes y transculturación*. Trad. Ofelia Castillo. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- RUSHDIE, S. (1991) "In Good Faith". *Imaginary Homelands: Essays and Criticism 1981-1991*. Londres: Granta Books, pp. 393-414.
- . (1988) "India Bans a Book For Its Own Good". *New York Times*. 19 de octubre, pp. 27.
<http://www.nytimes.com/1988/10/19/opinion/india-bans-a-book-for-its-own-good.html> [Consulta: 15 marzo 2009].
- . (1989) *Los versos satánicos*. Trad. J. L. Miranda. Editores varios: Barcelona y Madrid.
- . (2007) *Los versos satánicos*. Trad. Documentación y Traducciones, S.L. Buenos Aires: Debolsillo.
- . (1997) *The Satanic Verses*. NY: Owl Books.
- SAID, E. (1994) *Culture and Imperialism*. Great Britain: Vintage.
- SMITH, Z. (2001) *Dientes blancos*. Trad. Ana María de la Fuente, Barcelona, Salamandra.
- . (2000) *White Teeth*, New York, Vintage.

- WERBNER, P. (1996) "Allegories of Sacred Imperfection: Magic, Hermeneutics, and Passion in *The Satanic Verses*". *Current Anthropology*, Vol. 37, N°. 1, Supplement: Special Issue: Anthropology in Public, febrero, 1996, pp. 55-86.
- WOOD, J. "Human, All too Inhuman." *The New Republic Online*. 30 de agosto, 2001. http://www.powells.com/review/2001_08_30.html [Consulta: 16 febrero 2009].
- ZAMUNER, A. B. (2008) "Of Prime Concern: A Sense of Britishness". *Actas Terceras Jornadas Internacionales de Cultura y Literatura en Lengua Inglesa*. CD. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Jordi Arbonès: las vicisitudes de un traductor catalán en Argentina*

Ramon Farrés

Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

A pesar de haber vivido la mayor parte de su vida en Argentina, el traductor Jordi Arbonès (1929-2001) es un perfecto desconocido en este país. En Cataluña, en cambio, y a pesar de la distancia, es uno de los traductores más reconocidos de las últimas cuatro décadas. La explicación de este fenómeno se encuentra en el hecho de que, desde su domicilio en Argentina, Arbonès dedicó una parte importantísima de su tiempo a traducir los grandes clásicos de la literatura anglosajona al catalán. En este artículo se explica cuáles fueron las circunstancias que llevaron a Arbonès a este alejamiento de su hábitat natural y en qué condiciones pudo llevar a cabo su magna labor como traductor al catalán desde el otro lado del Atlántico.

ABSTRACT

Although he lived most of his life in Argentina, the translator Jordi Arbonès (1929-2001) is completely unknown in this country. In Catalunya on the contrary, and despite the geographical distance, he is one of the most respected translators of the last four decades. This peculiarity is due to the fact that Arbonès, from his home in Argentina, spent a very important part of his time on translating the great classics of the Anglo-Saxon literature into Catalan. This article explains the circumstances that led to his drift from his original home and the conditions on which he managed to do his great work as a translator into Catalan living just on the other side of the Atlantic.

* Esta ponencia se inscribe en el Grup d'Estudi de la Traducció Catalana Contemporània (GETCC), 2009 SGR 1294, reconocido y financiado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya.

Jordi Arbonès es uno de los traductores literarios al catalán más destacados de la segunda mitad del siglo XX. Los lectores en esta lengua le debemos versiones de algunos de los más importantes narradores y dramaturgos de la literatura inglesa y norteamericana, como George Eliot, Charlotte Brönte, Jane Austen, Henry James, Edgar Allan Poe, Rudyard Kipling, D. H. Lawrence, William Faulkner, Tennessee Williams, Henry Miller, Ernest Hemingway, Vladimir Nabokov y Gore Vidal, entre muchos otros. Pero esta ingente obra de transvase lingüístico, literario y cultural entre el inglés y el catalán tiene una particularidad muy especial, y es que fue llevada a cabo en su práctica totalidad desde Argentina.

Jordi Arbonès i Montull nació en Barcelona (España) el 17 de julio de 1929, en la fase final de la dictadura del general Primo de Rivera. Su infancia se desarrolló en los años convulsos de la Segunda República española y la terrible Guerra Civil que desencadenó el golpe de estado contra el gobierno democrático protagonizado por otro general, Francisco Franco. La derrota de las fuerzas leales a la República en 1939 obligó al padre de Jordi Arbonès a exiliarse brevemente en Francia. El joven Arbonès tuvo que ponerse a trabajar muy pronto, a los catorce años, para colaborar en la economía familiar; a pesar de ello, casi al mismo tiempo empezó también a formarse de manera autodidacta, aprendiendo el inglés, perfeccionando su propia lengua materna, el catalán, y actuando en una compañía de teatro *amateur*. El aprendizaje del inglés despierta en él su vocación de traductor, tal como explicó en una entrevista: “Desde el momento en el que traté de leer revistas y libros en esa lengua, también me sentí tentado de hacer algunas traducciones; así recuerdo que traduje algunos cuentos de Oscar Wilde.” (Rodríguez Espinosa, 2002: 216)

Como miembro de la Peña Cultural Barcelonesa, participa muy pronto también en la redacción de la revista *Inquietud*, y por encargo del joven director teatral Ricard Salvat, entre 1954 y 1955 lleva a cabo su primer trabajo de traducción: *The Man Who Was Born to Be Hanged*, del dramaturgo británico Richard Hughes, que de la mano de Jordi Arbonès sube a un escenario como *L'home que va néixer per morir penjat*. Sin embargo, esta primera traducción “profesional” no se ha conservado. Por supuesto todas estas actividades se desarrollan en un ambiente de semiclandestinidad y con problemas constantes con la censura franquista. Así, por ejemplo, la revista *Inquietud*, que tiene a propósito un título ambiguo (puede ser tanto catalán como castellano) y está escrita en castellano en la portada pero en catalán en el interior, debe cerrar al cabo de solo tres números.

En 1956 emprende un viaje de estudios a Inglaterra, y a la vuelta emigra a Buenos Aires para casarse con su novia, Isabel Villaverde, que había cruzado previamente el Atlántico con su familia. Así se inicia su destierro no forzado, pero vivido como un exilio a causa de la situación política en España, y que se prolongará hasta su muerte, en el año 2001. Arbonès llega a Argentina recién derrocado el gobierno de Perón por la denominada Revolución Libertadora y, después de una primera ocupación como empleado de una empresa petrolera, entra a trabajar muy pronto en la editorial

Poseidón, propiedad de un exiliado catalán, Joan Merli. Su tarea consiste en leer originales y hacer correcciones de estilo y de pruebas, lo que le permite aprender todos los entresijos de la edición de libros. En 1960, Merli funda otra editorial, Malinca, para editar novelas policíacas y distribuirlas en quioscos, y Arbonès asume la traducción de algunas de ellas, lógicamente al castellano, aunque sin firmarlas.

Paralelamente, empieza a colaborar con el Casal de Catalunya de Buenos Aires, donde se reúne la colonia catalana de la capital argentina. Por un lado actúa como secretario de redacción de la revista de la entidad, *Catalunya*, y por el otro dirige el grupo de teatro que tiene allí su sede, llamado Quadre Escènic. Con esta compañía pondrá en escena obras de autores catalanes contemporáneos, como Salvador Espriu, Blai Bonet o Josep M. Espinàs. En un caso incluso presenta en el Casal de Catalunya de Buenos Aires un estreno mundial, el de la obra *La nostra mort de cada dia* (“Nuestra muerte de cada día”), de uno de los autores más rabiosamente antifranquistas del momento, Manuel de Pedrolo, con quien Arbonès mantendrá una estrecha vinculación a lo largo del tiempo y a quien dedicará un extenso ensayo. Además escenifica también las obras de los grandes dramaturgos norteamericanos del momento, que él mismo traduce. Así surgen sus versiones al catalán de *A View from the Bridge* (*Del pont estant*), de Arthur Miller, y de *A Streetcar Named Desire* (*Un tramvia anomenat Desig*) y *Cat on a Hot Tin Roof* (*La gata damunt la teulada*), de Tennessee Williams. Como se puede ver, el teatro que hacían Arbonès y sus compañeros del Quadre Escènic no podía estar más alejado del entretenimiento nostálgico y folklórico para una comunidad de expatriados. En realidad se trataba justamente del teatro contemporáneo y crítico que los catalanes no podían representar en aquellos momentos en su propia tierra por cuestiones políticas.

Pero no todo el mundo en el Casal de Catalunya compartía esta visión radicalmente moderna y politizada de lo que debía representar la entidad. Esto llevó a Jordi Arbonès y a algunos de sus compañeros a fundar en 1966 un organismo alternativo, que bautizaron con el nombre de Obra Cultural Catalana. Aquí Arbonès seguirá con su proyecto de representar obras de destacados autores de la resistencia cultural y política en Cataluña. Junto a dos textos más de Manuel de Pedrolo, Arbonès ofrecerá en la Obra Cultural Catalana piezas de la escritora feminista y socialista M. Aurèlia Capmany y del entonces joven autor mallorquín Baltasar Porcel. Además, llevará a cabo una intensa actividad como promotor de la cultura catalana mediante conferencias, cursillos y artículos en publicaciones periódicas, amén de la organización de actos con artistas e intelectuales de visita en Argentina, como el cantante valenciano Raimon, pionero de la llamada “Nova Cançó”.

Por esta misma época se produce un hecho clave para la trayectoria de Jordi Arbonès como traductor: decide enviar sus versiones teatrales de Williams y Miller a una de las editoriales catalanas más importantes del momento, Aymà-Proa. El director literario de dicha editorial no era otro que el gran poeta y dramaturgo Joan Oliver (que firmó siempre su obra lírica con el pseudónimo de Pere Quart), traductor a su vez de Molière y Georges Bernard Shaw, entre otros, y que volvía a estar en activo en Barcelona

después de haber pasado algunos años en el exilio en Francia y Chile. Oliver leyó la versión de Arbonès de *A View from the Bridge* y sentenció: “No fa olor de traducció.” (“No huele a traducción.” Rodríguez Espinosa, 2002: 219) Estas palabras abrieron las puertas a Arbonès al mundo editorial catalán, que justo entonces se beneficiaba de los primeros síntomas de apertura del régimen de Franco y se podía permitir, no sin dificultades como veremos, volver a publicar traducciones al catalán de autores modernos. En este contexto, Oliver envía a Arbonès a Buenos Aires una lista con cinco o seis autores para que escoja los que más le interesaría traducir. Él se decide por la tríada Hemingway-Faulkner-Miller (Henry). No son precisamente huesos fáciles de roer para la censura franquista, que aún habiéndose relajado sigue existiendo. Y efectivamente el proceso de publicación de estos autores topará con numerosos obstáculos, de manera que la primera traducción al catalán de Jordi Arbonès que se publique será un ensayo sobre psicología, en 1969, mientras que su versión de *Black Spring (Primavera negra)*, de Henry Miller, deberá esperar hasta 1970, y aún con ligeros retoques, para poder ver la luz. (Se trata, por cierto, de la primera traducción de Miller publicada en España, puesto que hasta este momento las únicas versiones al castellano del narrador norteamericano a que se tenía acceso, de forma clandestina, procedían todas de esta parte del Atlántico.) Un año más tarde aparecerá la novela de Hemingway *For Whom the Bell Tolls (Per qui toquen les campanes)* en la traducción de Arbonès y Faulkner tendrá que esperar todavía mucho más: no fue hasta 1984 que se publicó la versión de Arbonès de *The Sound and the Fury*, con el título *El brogit y la fúria*.

En cualquier caso, Arbonès había iniciado con estos títulos lo que sería una carrera fulgurante como traductor literario. Sólo en la década de los setenta publicó once traducciones al catalán de autores como Liam O’Flaherty, Margaret Mitchell (la archicélebre *Gone with the Wind, Allò que el vent s’endugué* en su versión), Anaïs Nin i D. H. Lawrence, además de los ya citados Miller y Hemingway, y trece al castellano, aunque en este caso se trate más bien de novelas de consumo, con alguna excepción como la obra de teatro *Equus*, de Peter Shaffer, publicada en 1979. En este sentido, Arbonès declaró una vez en una entrevista, hablando de sus trabajos de traducción al español:

Debo confesarle que, a veces, me siento como un intruso en ese campo, y que aunque creo conocer bastante bien el castellano, puesto que la mayor parte de los estudios los hice en esa lengua, no me atrevería a traducir a un clásico, como, por ejemplo, George Eliot o Henry James. En cambio, cuando se trata de *best-sellers*, me considero capacitado para traducirlos al castellano, ya que, en general, los autores utilizan un estilo muy directo que no presenta demasiadas dificultades. (Rodríguez Espinosa: 2002, 219)

El número total de libros traducidos por Arbonès publicados en la década de los setenta es por lo tanto de 24, una cifra elevada, pero no inusual en un traductor profesional, si no fuera porque Arbonès seguía haciendo paralelamente una jornada de 8

horas en una editorial (a partir de 1974 en Marymar). Además, tenía que desplazarse cada día al centro de Buenos Aires desde Bernal, donde residía, con lo que las 8 horas se convertían en bastantes más. Las traducciones, por lo tanto, las hacía básicamente por las noches y durante los fines de semana. Él mismo lo explicaba así en una carta fechada el 30 de octubre de 1974:

Me levanto a las seis de la mañana, para poder llegar a la editorial donde trabajo como supervisor de traducciones, correcciones, etc., a las ocho, porque vivo en una ciudad del Gran Buenos Aires, situada a media hora en tren de la Capital (...). Al mediodía tengo una hora para comer algo, y termino a las seis menos cuarto; llego a casa poco antes de las siete, y entonces me pongo a traducir hasta las nueve, nueve y media. Los sábados por la mañana trabajo hasta las doce; por la tarde, generalmente, voy a la Obra Cultural Catalana, donde siempre hay algo que hacer.” (Álvarez; Bacardí, 99. La traducción es mía.)

Por si esto fuera poco, en 1973 publicó un ensayo titulado *Teatre català de postguerra* (“Teatro catalán de postguerra”), debidamente mutilado también por la censura, y en 1980 otro sobre el dramaturgo y narrador Manuel de Pedrolo, con el título *Pedrolo contra els límits* (“Pedrolo contra los límites”).

De hecho, Jordi Arbonès tenía vocación de literato completo, y aparte de traducir y redactar artículos y ensayos, también escribía literatura de creación en todos los géneros: poesía, narrativa y teatro. No llegó sin embargo a crear ninguna obra de envergadura en este campo, aunque alguno de sus cuentos fue premiado y publicado. Sus escritos inéditos, al igual que su vasta correspondencia y sus libros, se encuentran depositados por voluntad de su familia en la Universidad Autónoma de Barcelona, a la espera de ser estudiados y valorados. Con este fin se ha creado la Cátedra Jordi Arbonès de Traducción. La elección de esta universidad como destino del legado de Arbonès se explica por el hecho de que su Facultad de Traducción lo invitó repetidas veces a dar conferencias y seminarios a partir de 1979, que es el año en que Arbonès y su esposa regresan a Cataluña por primera vez de visita, después de su traslado a Argentina. Hay que recordar que Franco había muerto en 1975 y el proceso de transición hacia la monarquía democrática estaba ya muy avanzado.

En la década de los 80 su actividad como traductor aumentó todavía más: publicó un total de 23 títulos en catalán y 18 en castellano. En la nómina de los autores traducidos al catalán durante este período encontramos a Jane Austen, Henry James, William Thackeray, E. M. Forster y Vladimir Nabokov, lo que nos da una idea del prestigio que se había ganado ya Arbonès como traductor para que le encargaran versiones de los más grandes prosistas de la literatura anglosajona. En castellano, en cambio, sigue la tendencia de las novelas de consumo y los *best sellers*. Así, por ejemplo, entre 1982 y 1986 se publicaron ocho traducciones de Arbonès de otras tantas novelas de Danielle Steel, en la editorial barcelonesa Martínez Roca. Su creciente prestigio como

traductor al catalán da como primer fruto de reconocimiento público en 1986 el premio de traducción de la Generalitat de Catalunya (es decir el gobierno autónomo de este territorio dentro del Estado Español, reinstaurado pocos años antes), que se le otorgó por su versión de *Vanity Fair* (*La fira de les vanitats*), de William Thackeray.

A finales de los ochenta la grave crisis económica que sufre Argentina provoca una devaluación tan grande del peso, que Jordi Arbonès decide dejar su trabajo en la editorial y dedicarse exclusivamente a la traducción para editoriales españolas. Tal como le contó en una carta a su amigo y escritor Joaquim Carbó (y que este mismo citó el día en que se inauguró la Cátedra Jordi Arbonès en la Universidad Autónoma de Barcelona), había calculado que ganaba más en una hora de traducción para una editorial de Barcelona que en una jornada entera de ocho horas para la editorial de Buenos Aires. Esto implica, lógicamente, un nuevo aumento de su producción durante la década de los 90, en que llega a traducir 50 títulos al catalán y 11 al castellano. Su repertorio se amplía a autores como Charles Dickens, George Eliot, Edgar Allan Poe, Rudyard Kipling, Raymond Chandler, Isak Dinesen, Agatha Christie, Saul Bellow, Gerald Durrell, C. S. Lewis o John le Caré, al tiempo que repite nombres como Austen, James, Lawrence, Hemingway, Nabokov y sobre todo Henry Miller, de quien con *Sexus* traduce su séptima obra en 1992. Miller fue un autor de culto para Arbonès, y algunas de sus obras menos conocidas las tradujo por puro placer, sin encargo alguno, y después las colocó en editoriales pequeñas. Es el caso de *On Turning Eighty* (*En tombar la vuitantena*) y *The Books in my Live* (*Els llibres de la meva vida*). Incluso llegó a escribirse con el autor: entre su correspondencia se conservan un par de cartas muy cordiales de Miller.

En el caso de las traducciones al castellano, cabe destacar que si bien han disminuido en porcentaje, los títulos en que se basan presentan una evidente mayor calidad literaria. Esto se debe principalmente a que Arbonès empieza a colaborar con la exquisita editorial del argentino afincado en España Mario Muchnik (una especie de contraimagen del propio Arbonès por lo tanto). Para Muchnik Editores traduce dos libros de E. L. Doctorow, el conjunto de ensayos *Poetas y presidentes* (publicado en 1996; el título original es *Jack London, Hemingway and the Constitution*) y la novela *El libro de Daniel* (1997; *The Book of Daniel*), un libro de relatos del escritor indio R. K. Narayan, *El cuento de la abuela* (1996; *The Grandmother's Tale*), y una obra escrita a cuatro manos por Aldous Huxley y Christopher Isherwood, *Las manos de Jacob* (1998; *Jacob's Hands*). No sabemos si este cambio de orientación en la traducción al castellano habría tenido continuidad, porque Jordi Arbonès murió, como se ha dicho, en 2001, año en que aparecieron todavía tres traducciones importantes al catalán: *Jane Eyre*, de Charlotte Brontë, *El riu culpable* (*The Guilty River*), de Wilkie Collins, y la ya citada *Els llibres de la meva vida*, de Henry Miller.

Antes de morir, Arbonès recibió un nuevo reconocimiento importante con el Premi Nacional de Traducció otorgado por la Institució de les Lletres Catalanes en 1993 a la mejor traducción al catalán de los tres años precedentes, por su versión de *A Tale of Two*

Cities (Una història de dues ciutats), de Charles Dickens. Sin embargo, durante la última etapa de su vida Arbonès fue objeto también de algunas críticas bastante duras. Todo empezó con la publicación, en 1996, del libro *El malentès del noucentisme. Traducció i plagi a la prosa catalana moderna* (“El malentendido del novecentismo. Traducción y plagio en la prosa catalana moderna”), de dos profesores universitarios y traductores: Xavier Pericay y Ferran Toutain. La tesis del libro era que el modelo lingüístico que se había acabado imponiendo en la prosa literaria en catalán era todavía deutor del movimiento llamado Noucentisme (que dio un gran impulso a la literatura catalana en los años 20 y 30 del siglo pasado) y que ya no se correspondía con el catalán hablado a finales del siglo XX. Para sustentar su tesis, analizaban fragmentos tanto de obras literarias de autores catalanes como traducidas al catalán, destacando el vocabulario a su parecer anticuado o demasiado rebuscado y las estructuras sintácticas poco naturales. Entre los autores que salían peor parados de este análisis estaba Manuel de Pedrolo, a quien Arbonès tanto admiraba, y entre los traductores el propio Arbonès, y más concretamente las versiones de su adorado Henry Miller.

Las tesis del libro tuvieron tantos partidarios como detractores, pero Arbonès se sintió muy dolido. En una carta del 6 de abril de 1997 afirma que los autores “se dedican a «reventar» toda mi obra de traductor realizada a lo largo de más de treinta años, poniendo como ejemplo tres o cuatro fragmentos de un solo libro”. (Àlvarez; Bacardí, 109. La traducción es mía.) Sea por azar o por influencia del debate creado por este libro, a principios de 1997 un conocido crítico literario calificó de “carrera de obstáculos” la traducción de Arbonès de *Puerto Vallarta*, de Robert Waller, que se acababa de publicar. Alguien podría concluir, precipitadamente, que la larga ausencia de Arbonès de su contexto lingüístico tenía que conllevar necesariamente una pérdida de sentido de lo que era o no era natural en el catalán hablado y escrito de finales del siglo pasado. Pero no hay que olvidar que Arbonès, a pesar de la distancia, vivía diariamente en catalán: esta era la lengua de comunicación no solo con su mujer, sino también con sus dos hijos, a pesar de haber nacido ya en Argentina; esta era la lengua en que se comunicaba por escrito con sus numerosos corresponsales en Cataluña, y era además la lengua que procuraba defender y promocionar desde la Obra Cultural Catalana. Ello sin tener en cuenta que desde finales de la década de los 70 llevaba a cabo viajes a Barcelona cada dos o tres años y palpaba por lo tanto la realidad lingüística y cultural de Cataluña.

Más allá de polémicas coyunturales y, por lo tanto, casi siempre interesadas, hoy, al cabo de más de una década, empezamos a tener estudios objetivos y rigurosos de las traducciones de Jordi Arbonès. Así, por ejemplo, Victòria Alsina ha analizado las versiones que hizo nuestro traductor de dos novelas de Jane Austen, y concluye que, mientras que en la primera que tradujo, *Persuasion (Persuassió* en catalán), no consiguió reproducir todos los matices y subtilidades del texto original, en el caso de la segunda, *Northanger Abbey (L’abadia de Northanger)*, quizás porque Arbonès ya estaba más familiarizado con el mundo de Austen, “reflejó perfectamente (...) el tono irónico y de parodia, el lenguaje satíricamente formal y la crítica social que pretendía la autora”,

hasta el punto que Alsina la considera “una versión definitiva, en la medida en que puede serlo cualquier traducción”. (Alsina, 57-58. La traducción es mía.)

Por su parte, Marcos Rodríguez Espinosa ha estudiado la premiada traducción de Arbonès de *Vanity Fair*, comparándola con las distintas versiones existentes al castellano, incluida una mexicana de 1860 (de hecho la primera en español). Rodríguez Espinosa se limita a hacer un análisis descriptivo y comparativo, sin emitir juicios de valor, pero en las conclusiones recoge la valoración que hizo de la traducción de Arbonès uno de los traductores catalanes más prestigiados de los últimos cuarenta años, Joaquim Mallafrè, ensalzado unánimemente por su versión del *Ulysses* de Joyce y del *Tristram Shandy* de Sterne, entre otras muchas. Mallafrè escribió el 3 de diciembre de 1985 a Arbonès:

Tu traducción es de una corrección extraordinaria. Ya sabes que siempre he admirado tu seriedad, tu profesionalidad, procurando siempre servir al autor, y los resultados son siempre de una eficacia ejemplar. La prosa de la traducción transcorre «smoothly & fluently», y se desliza agradablemente, sin duricias. Hay un trabajo humilde –el traductor queda entre bastidores, no se ve, y eso es difícil–, tenaz, que da el tono que la traducción necesita. (Rodríguez Espinosa: 2005, 74. La traducción es mía.)

De las palabras de Mallafrè se deduce claramente que el problema de Arbonès, si es que había tal problema, no era precisamente un divorcio con la realidad lingüística de su instrumento de trabajo. Y así lo corrobora el hecho de que muchas de las traducciones que realizó se sigan reeditando y leyendo hoy, ocho años después de su muerte.

Bibliografía citada:

Álvarez, S., y Bacardí, M. (eds.) (2005) “Epistolari Jordi Arbonès – Joan Triadú (1964-1997)”. *Quaderns. Revista de Traducció*, nº 12, pp. 85-113.

Alsina, V. (2005) “Jordi Arbonès. Les traduccions de Jane Austen. *Quaderns. Revista de Traducció*, nº 12, pp. 47-58.

Pericay, X.; Toutain, F. (1996) *El malentès del noucentisme. Traducció i plagi a la prosa catalana moderna*. Barcelona: Proa.

Rodríguez Espinosa, M. (2002) “Identidad nacional y traducción: Entrevista con Jordi Arbonès i Montull (1929-2001)”. *Trans. Revista de Traductología*, nº 6, pp. 215-224.

Rodríguez Espinosa, M. (2005) “Jordi Arbonès, traductor de *La fira* de les vanitats. *Quaderns. Revista de Traducció*, nº 12, pp. 59-75.

La traducción en el ámbito de las literaturas comparadas: el caso intertextual Mimnermo- Manrique

Marcela C. Olmos

Martín Tapia Kwiecien

RESUMEN

El presente trabajo pretende describir y analizar tres traducciones diferentes de fragmentos del autor griego Mimnermo con el propósito de determinar aquella que, a la luz de los originales griegos, no se aparte del verdadero sentido y valoración auténtica de la lengua clásica; y, asimismo, comparar fragmentos del autor citado para determinar su inclusión como la fuente literaria más antigua del poeta español Jorge Manrique empleada en la creación de su obra *Coplas a la muerte de su padre*. Lisa Bradford sostiene que “traducir [es] llevar un significado situado en un contexto cultural a otro, [que] implica tanto desplazamiento como transformación de sistema” (13). Por lo tanto, en el caso a estudiar, nos encontramos en presencia de un texto otro: el traducido. Un texto que opera con el sistema referencial exo y endofórico del español y ya no sólo del griego. Al mismo tiempo, el abordaje de los textos traducidos permite el estudio de los elementos discursivos que remiten a posicionamientos ideológicos adoptados; de la misma forma, posibilita el reconocimiento de los modos en que operan ciertas “reformulaciones interdiscursivas” (Arnoux, 9) que sustentan las operaciones intertextuales.

Palabras Clave: Mimnermo - Versiones de textos griegos- Relaciones intertextuales- Jorge Manrique.

ABSTRACT

The aim of this paper is to describe and analyze three different translations of fragments of the Greek author Mimnermo with the purpose to identify those that, in light of the original Greek there is no separate valuation of real and true sense of the language classic, and also compare fragments of the author mentioned to determine their inclusion as the literacy source of the oldest Spanish poet Jorge Manrique used in creating his work *Coplas a la muerte de su padre*. Lisa Bradford argues that “Translate [is] to carry a meaning in a cultural context to another, [which] involves both displacement and processing system” (13). Therefore, in the case to study, we present a text in another: The translated. A text which operates the system exo and endoforic referencial of the Spanish and not only of the Greek. At the same time, the approach of translated texts enables of certain modes of operation “interdiscursive reformulations” (Arnoux, 9) underlying intertextual operations.

Key words: Mimnermo- Version of Greek texts- Intertextual relations- Jorge Manrique.

Introducción

A los eternos interrogantes acerca de la vida o la muerte y a otros tales como la finitud de la existencia, la transitoriedad de los bienes materiales o la vejez se han referido la mayoría de los poetas en innumerables ocasiones y épocas. Sin embargo, en pocas oportunidades, la referencia a esos temas ha adquirido el tono de *elegía heroica*¹²⁵, no sólo por evocar el inexorable paso del tiempo o la muerte de un ser en particular; sino también por las reflexiones sobre la vida, el envejecer, la muerte misma y el sobrevivir que incluyen Mimnermo (ss. VII- VI a. C.) y Jorge Manrique (1440-1479) en sus obras. Dos líricos que, pese a la distancia cronológica que los separa, comparten ciertas visiones de mundo de un modo semejante.

En los diversos campos de estudio, existen saberes incompletos que originan, de manera continua, nuevas investigaciones y revisiones que permiten sugerir, completar y/o renovar lo establecido hasta un momento dado. Partiendo de esta afirmación es que decidimos indagar en las fuentes literarias del poeta Manrique empleadas en la creación de su obra *Coplas a la muerte del Maestro de Santiago, Don Rodrigo Manrique, su padre* (de ahora en adelante, *Coplas*).

A través de numerosas lecturas y análisis, advertimos la existencia de una potencial fuente literaria pretérita ubicada temporalmente en la antigüedad griega (ss. VII – VI a. C.): el lírico arcaico Mimnermo, poeta que no ha sido tradicionalmente considerado como fuente del autor español.

Por lo expuesto, el presente trabajo, en primer lugar, pretende describir y analizar traducciones diferentes de fragmentos del autor griego Mimnermo desde el punto de vista sintáctico y léxico con el propósito de determinar aquella que, a la luz de los originales griegos, no se aparte del verdadero sentido del texto en lengua clásica, conservando el tono elegíaco del original; y, en segundo término, comparar fragmentos del autor citado con estrofas de Jorge Manrique para hipotetizar la inclusión del lírico griego como la fuente literaria más antigua del poeta español empleada en la creación de las *Coplas*.

Con el propósito de alcanzar los objetivos y otorgar validez a nuestro trabajo, en el análisis propuesto abordaremos los primeros 10 (diez) versos de tres traducciones del fragmento 2D de Mimnermo: la de Francisco Adrados (Barcelona: Alma Mater, 1956); la de Juan Ferraté (Barcelona: Seix Barral, 1968) y la de Alicia Esteban Santos, (Madrid, 1996); y las coplas I y III correspondientes al texto citado de Manrique.

¹²⁵Terminología empleada por Augusto Cortina (11), continuando los lineamientos de Anna Krausse, que hemos optado por hacer extensivo a la obra de Mimnermo por las características que ambos autores presentan y que se comprobarán a lo largo del presente trabajo.

Intertextualidad y traducción

Kristeva sostiene que la escritura es un signo que remite a otros textos o signos inscriptos dentro de un sistema complejo de discursos sociales en el que todo texto es cita o refundición de otro: “la ‘palabra literaria’ no es un punto (un sentido fijo), sino un cruce de superficies textuales, un diálogo de varias escrituras: del escritor, del destinatario [o del] personaje [y] del contexto anterior actual” (188).

Mediante estos conceptos podemos afirmar que un texto siempre remite a otro/s texto/s, ya sea desde la instancia productora o desde la reproductora. A partir de esta perspectiva, restringiremos el concepto de *intertextualidad* al principio clasificatorio de ***intertextualidad general*** propuesto por la Dra. Silvia Barei. Éste es definido como las “relaciones que se establecen entre distintos textos (o discursos sociales)” (58) en los que el trasfondo ideológico es más evidente ya que es explicitado por uno de los autores.

La identificación y reconocimiento del contexto de producción, los participantes y su inscripción en el discurso, las finalidades que se pretenden, posibilitan el hallazgo de similitudes y contrastes entre los textos a partir de la interpretación de elementos lingüísticos que constituyen los datos esenciales con los que opera el tipo de abordaje que proponemos.

Al mismo tiempo, el tratamiento de las tres traducciones permite el estudio de los elementos discursivos que remiten a posicionamientos ideológicos adoptados; de la misma forma, posibilita el reconocimiento de los modos en que operan ciertas “reformulaciones interdiscursivas” (Arnoux, 9) que sustentan las operaciones intertextuales.

Al focalizar, primero, en las distintas traducciones, nos encontramos, en cada una de ellas, ante la presencia de un texto otro: el traducido. Un texto que opera con el sistema referencial exo y endofórico del español y ya no sólo del griego.

Lisa Bradford sostiene que “traducir [es] llevar un significado situado en un contexto cultural a otro, [e] implica tanto desplazamiento como transformación de sistema” (13). Es a partir de esta definición, y basados también en aportes de diversos estudiosos, que al hablar de traducción la entendemos como la traslación de un contenido que supera el ámbito de lo meramente lingüístico, el simple cambio de un significado A por un significado B. Se trata de un contenido al que Eugenio Coseriu define como “inter- o supra- idiomático” (220). Lo que se traduce es un texto, un sentido, y no simplemente unidades aisladas. De ahí, que un mismo texto pueda dar origen a múltiples versiones en una lengua segunda, pues estas surgen de los criterios discursivos de los traductores, superadores de lo lingüístico, que involucran otras dimensiones en la construcción de un sentido.

Es por lo mencionado anteriormente que no se puede relegar la cuestión de que

[el] problema de la recepción de las traducciones [...] supera las consideraciones intralingüísticas del caso porque depende no sólo de un campo cultural, sino de varios. Por un lado, un texto trasladado lingüísticamente también conlleva la imagen de su fama en la lengua original y el poder cultural de su expresión primera. Por el otro lado, la circulación de distintas versiones en el segundo [...] idioma fijan diferentes lecturas de un supuestamente único significado primordial (Bradford, 15).

Mimnermo: análisis comparativo de sus fragmentos

Los fragmentos conservados del lírico griego se hallan divididos simétricamente en partes delimitadas según su contenido. En este sentido, los elementos lingüísticos que los conforman se adaptan al tema y sugieren la idea de lo circular, de lo cíclico de la naturaleza, en contraposición al curso lineal de la vida del hombre.

La estructura de la composición, en su totalidad, se revela como una trama de correspondencias que enmarcan amplias secciones del poema y proveen un valor simbólico a la sucesión de los acontecimientos. Mimnermo emplea esta estructura a partir del esquema antitético **esplendorosa juventud- vejez terrible**. En dicha organización, el tema esencial es la muerte que se manifiesta como un pedido imperioso antes que padecer la vejez.

El resto se resume en dos grandes líneas de pensamiento que encierran la idea central:

- La terrible vejez, dolorosa y en oposición a la concepción de la juventud: efímera y asociada a las ideas de luminosidad y del aspecto cíclico de la naturaleza (**primavera = sol = juventud**).
- El dios como responsable de esos males.

Para el análisis contrastivo entre las diferentes traducciones de Mimnermo, hemos dividido, en una primera instancia, los versos iniciales del fragmento 2D en dos secciones, a fin de, en una segunda etapa, realizar una confrontación horizontal entre ellas a partir de criterios sintácticos y léxicos.

	Adrados (1956)	Ferraté (1968)	Esteban Santos (1996)
AA	(1) Como la estación florida de la primavera hace brotar las hojas cuando crecen rápidamente con los rayos del sol, así nosotros durante un breve tiempo nos regocijamos con las flores de la juventud sin que los dioses nos hayan hecho conocer ni el bien ni el mal;	Nosotros, como las hojas que brotan al tiempo florido de primavera y que cunden de súbito al sol, igual, de la flor de la edad disfrutamos lo poco que alcanza un palmo, sin saber nada del mal ni del bien (5) que guardan los dioses;	Y nosotros, como hace brotar las hojas la muy florida estación de primavera cuando rápidamente crecen con los rayos del sol, de manera semejante durante un corto tiempo con las flores de la juventud nos complacemos, no conociendo por los dioses ni el mal ni el bien;
B B	(5) en tanto, a nuestro lado están las negras Keres, la una portadora de la vejez dolorosa, la otra de la muerte. Breve tiempo dura el fruto de la juventud, tan breve como aquél en que el sol extiende su luz sobre la tierra; [...]	las negras Keres nos cuidan, que rigen el plazo, una, de la afligida vejez y el de la muerte, la otra; y no duran de joven los frutos más que cuanto en la tierra derrámase el sol. [...]	pero están a nuestro lado las Keres negras (5) la una trayendo consigo la vejez terrible, y la otra, la muerte. Y fugazmente llega de la juventud el fruto, tanto como se esparce sobre la tierra el sol. [...]

En el segmento A, las traducciones de Ferraté y de Esteban Santos comienzan con el pronombre deíctico **nosotros** que adquiere valor inclusivo e inmediatamente ubican, entre este sujeto y su correspondiente verbo, una construcción comparativa, al igual que la composición griega original. Esta distancia entre verbo y sujeto en una primera lectura dificulta hallar la relación o la concordancia sujeto-verbo. Esta cuestión no se presenta en el trabajo de Adrados, puesto que se inicia con la construcción comparativa, y ese **nosotros** aparece separado de su correspondiente verbo sólo por una construcción temporal que no dificulta el reconocimiento de la concordancia entre sujeto – verbo.

Esteban Santos, al igual que Adrados, opta por un verbo pronominal, **complacerse**, que repite la persona gramatical mediante el pronombre **nos**, lo que permite reconocer la correlación con el sujeto inicial **nosotros**. Por otra parte, Ferraté opta por un verbo predicativo transitivo lo que implica, para hallar la correlación aludida, releer el texto ante la presencia del hipérbaton, o alteración lógica en lo sintagmático.

Desde el punto de vista léxico- sintáctico, la elección de los verbos y sus respectivos complementos circunstanciales implica concepciones acerca de la juventud. **Regocijarse**, en la versión de Adrados, adquiere el significado de causar gusto o placer, y va acompañado de un complemento circunstancial de medio o instrumento que completa la invitación activa a la

que refiere Mimnermo. El **disfrutar**, empleado transitivamente por Ferraté, implica percibir o gozar, no ya con algo, sino **de algo**, un algo muy limitado que aparece indicado en “lo poco que alcanza un palmo” y que parece marcar cierta pasividad en comparación con la traducción anterior. Esteban Santos escoge **complacer** como núcleo del predicado y, al emplearlo como pronominal, conlleva la idea de tener satisfacción a través del goce de la juventud. Completa la idea de esta última traducción con el uso exacto del mismo complemento circunstancial de medio o instrumento utilizado por Adrados, lo que se puede leer como un “hacer uso de” que implica, nuevamente, una postura activa, y no meramente contemplativa.

En la sección B, Adrados y Esteban Santos optan por unir estos versos con los anteriores por medio de conectores; temporal (de simultaneidad) en el primer caso y adversativo en el segundo. La estructura sintáctica y el léxico son muy similares en ambos, hacen uso del adjetivo “nuestro”, y no presentan ya alteraciones en el orden lógico, tal como sí sucede en la sección A. Ferraté, por el contrario, no emplea conector alguno al inicio de esta sección y utiliza el **nos** inclusivo acompañando al verbo “cuidar”, más asociable, en este caso, a los significados de vigilar u observar que al de guardar o proteger, como es usado frecuentemente.

Los versos 1-9 se edifican a través de tres grupos compuestos, a su vez, de tres conceptos cada uno. Los primeros son positivos y connotan la idea de luminosidad y claridad: **florida estación de la primavera, rayos del sol y las flores de la juventud**. Le siguen tres conceptos negativos que, en oposición, implican la noción de oscuridad: **Keres negras, vejez terrible y muerte**. Por esta razón, el conector más adecuado sería el adversativo empleado en la tercera traducción.

El bien y el mal que sufren los hombres son ocasionados por las divinidades, tal como aparece mencionado hacia el final de la sección A. Esta afirmación se transforma en acusación expuesta en otros pasajes del texto original de Mimnermo y toman mayor relieve en dichos versos.

La muerte es presentada en la sección B sin ningún tipo de calificativo, en tanto que la vejez aparece como dolorosa, afligida y terrible. Se muestra, entonces, un aspecto positivo de la mencionada muerte, y sólo importa en cuanto a su oposición a la vejez (lo verdaderamente negativo) y, por lo tanto, invita al goce de la juventud antes de que llegue el tiempo del envejecimiento.

Es la traducción de Esteban Santos la que, en estos pasajes, más se aproxima al texto original de Mimnermo, por detalles como la estructura y orden sintáctico, el conector adversativo que enlaza las secciones, y la calificación de la muerte. Por esta razón, es esta tercera traducción la versión escogida para la segunda parte del trabajo: confrontar la producción de Mimnermo con la de Manrique.

Mimnermo – Manrique: intertextualidad manifestada

Procederemos, en este apartado, al análisis en paralelo de los fragmentos de los autores mencionados para ver de qué manera se hace presente la influencia de las temáticas examinadas en uno sobre el otro.

El autor, en su rol de yo lírico y de héroe objetivado, se acopla al héroe lírico, un contemporáneo anónimo, en este caso, a través del pronombre personal **nosotros** que es inclusivo desde el sistema deíctico referido a personas. Esta inclusión es intencional, ya que pretende incorporar al receptor en la misma referencia que al emisor y, al mismo tiempo, involucrarlo en una cosmovisión determinada. Es decir, posee sentido socio-comunitario.

A partir de este plural, se constituyen las orientaciones emocionales y los contextos valorativos que le corresponden a cada uno de los héroes involucrados y que constituyen el campo arquitectónico¹²⁶ interno de la elegía.

El contemporáneo de Mimnermo comparte el horizonte espaciotemporal que generan las reflexiones del autor: la Grecia que entre los ss. VIII y VII a.C., precisamente, se sumerge en constantes y convulsionadas transformaciones socio-políticas, económicas y religiosas que ubican al individuo en un estadio de indefensión y vulnerabilidad.

El reconocimiento de dichas situaciones se realiza a través de la recurrencia a la fórmula homérica de la correspondencia de los hombres con las hojas como filiación a su horizonte axiológico: la vida y, en especial, el cuerpo humano son efímeros ya que están destinados a la decrepitud y la muerte.

Manrique, por su parte, enunciará en el s. XV: “Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar en la mar/ que es el morir” (copla III). Al igual que Mimnermo, el poeta castellano, apela a una forma inclusiva, el adjetivo determinativo posesivo **nuestras**, para hacer referencia a los horizontes arquitectónicos.

¹²⁶ Bajtín (Zavala, 1996) plantea que una determinada estabilidad arquitectónica en una obra de arte posee un carácter estético que es, a la vez, un acto ético desde el punto de vista del propio acto responsable y participativo; por lo que propone revisar este tipo de obras desde el punto de vista de la situación particular y de la responsabilidad inherente al acto concreto. El acto concreto es la vida del hombre en la que el tiempo y el espacio son lapsos banales de un tiempo y espacio infinitos y globales que determinan una monovalencia semántica. La arquitectónica, entonces, es la ordenación, disposición y relación del sentido del mundo real vivenciado por el hombre en cuanto héroe dado y a partir de la triple óptica: yo-para-mí, otro-para-mí y yo-para- otro.

En ambos autores, el sistema de correspondencias **nosotros- hojas- crecen y nuestras vidas- ríos- van** se establece a partir de la mimesis con la naturaleza con la finalidad de abordar el tema del destino de la humanidad y la fugacidad de la vida.

En Mimnermo, las hojas y su vínculo con la primavera simbolizan la nación (en el sentido de comunidad), la unidad en una misma acción y en un mismo modo de pensar; es decir, los contextos en los que ha de situar a su héroe. Los ríos y la mar en Manrique simbolizan la dinámica de la vida, su transición irremediable: fertilidad y muerte (el abandono y olvido). El descenso del río hacia el mar es el retorno a lo primigenio: todo sale del mar y regresa a él. Asimismo, el océano puede interpretarse desde la perspectiva del mundo griego como un lazo de unión entre los hombres y determinaba, al mismo tiempo, el límite del mundo.

Observamos que cada palabra empleada por los autores conlleva cierta reacción emocional y volitiva ante el mismo objeto significado: la vida humana que se caracteriza por su brevedad.

La naturaleza animizada es compartida tanto por el autor- héroe, como por el héroe- héroe en cada una de las elegías. En ambos casos, la muerte no se perfila únicamente como el final que limita al horizonte de la vida, sino que se encuentra siempre presente, a través de la mezcla de opuestos y la noción de conflicto que entre ellos se establece: positivo- la vida en las imágenes de **hojas** y de **ríos-** y negativo- el **corto tiempo o llegar al mar-**.

Ambos se refieren a un destino funesto para el ser humano: la vida transcurre, discurre rápidamente, con la prontitud del curso del agua y con ella se aproxima el tiempo vital de la vejez, se pierde la juventud y sólo queda la muerte como fin.

En la época arcaica, el guerrero era el ideal de hombre, ya que tenía la oportunidad de hacer de su muerte una forma de gloria imperecedera o de bella muerte. El guerrero caído en batalla¹²⁷, el que ha muerto en la juventud, en la plenitud de su vida, es el hombre valeroso. El resto de los hombres sólo tiene la oportunidad no electiva de esperar la vejez y la muerte marcada por el destino. Vernant sostiene que esto se debe a que “la flor de la edad es como ese florecer primaveral del cual, en el invierno de la vida, antes incluso del descenso a la tumba, el anciano se encuentra ya despojado” (59).

La vejez sólo es la posibilidad de evadir la idea imperecedera de gloria, de escapar a esa bella muerte a la que están destinados los héroes al morir en la acometida y no padecer el horror que implica perder la belleza, la juventud y la virilidad; es decir, soportar el flagelo de la vejez.

¹²⁷ Recordemos, a modo de ejemplo, que era frecuente entre los griegos la identificación de los jóvenes guerreros, por medio de una metonimia, con la primavera.

La Muerte como potencia terrorífica es representada bajo las formas femeninas de dos negras Keres: una, de la afligida vejez; otra, de la muerte misma, las cuales poco permiten disfrutar de lo transitorio de la vida.

Estas figuras femeninas son malignas y execrables desde el punto de vista axiológico del héroe; y se vinculan con la degradación, la pérdida de los frutos de la juventud y el castigo, debido a que simbolizan la muerte como fuerza perniciosa que se dispersa sobre los humanos a fin de poder destruirlos. Por lo tanto, no sólo conducen hacia la muerte misma, sino que se interpretan como el agente transformador del ser viviente en cadáver y del cadáver en carroña.

El texto contrapone semánticamente dos dimensiones: la material y la sobrenatural. Ésta es superior porque las Keres y los dioses son los encargados de transmitir su jerarquía en el mundo cotidiano. De allí, la importancia en el texto del deíctico personal **nosotros**- frente a las Keres- y el traspaso, en Manrique, al deíctico posesivo **nuestras** (vidas).

Por otra parte, Manrique alude a la misma temporalidad que preocupa a Mimnermo. En la obra del español no están presentes las Keres de las creencias griegas, sino que, lo que conlleva las fuerzas destructoras es el mundo traidor. Éste es el dominio en el que se desenvuelve el estado de la existencia, es el mundo de los hombres y se lo presenta como hostil; ya que en él y por él se desvanecen las cosas mundanas, incluso antes de morir, por acción de la edad.

En ambos autores, la muerte en el tiempo de la vejez desvaloriza al individuo por debajo de lo humano. En efecto, por la degradación del cadáver, lo sitúa a la altura de una aberración.

Pese a ello, tanto el lírico griego como Manrique se funden en una familiaridad con la muerte, reconociéndola como una presencia constante a fin de civilizarla, integrarla al pensamiento y a la vida social, que es una forma de aceptar el orden de la naturaleza.

La muerte se presenta en estos fragmentos como la unidad semántica; sin embargo, lo que permite la comparación de estos autores es el análisis de la isotopía disfórica de la vejez y los males o el dolor que junto a ella se presentan: “Recuerde el alma dormida,/ avive el seso y despierte,/ contemplando/ cómo se pasa la vida,/ cómo se viene la muerte/ [...] / cómo, a nuestro parecer,/ cualquiera tiempo pasado/ fue mejor” (copla I).

Manrique da inicio a su obra más reconocida con una exhortación y una reflexión melancólica destinada al héroe lírico, a través de los imperativos recuerde- avive y del gerundio contemplando que se constituye como eje de la construcción. La intención es conducirlo a la cavilación acerca de la fugacidad de la vida, la pérdida de los bienes, la juventud que lo evade y la llegada de la muerte.

Como ya hemos desarrollado, recurre a un adjetivo posesivo- **nuestro** (parecer)- que actúa como inclusivo para determinar los límites de lo axiológico: la depreciación de todo lo que vive en el tiempo ya que es caduco.

El poeta castellano escribió: “Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar en la mar/ que es el morir” con lo cual pretende expresar la idea ya abordada de la finitud de la existencia humana sin concebir, en esta parte de la composición, otro fin que no sea ése para la humanidad.

La muerte física y la putrefacción a la que aquélla conduce no es tan temida por ninguno de los autores analizados como sí lo es la descomposición *intra vitam*: la enfermedad y el envejecimiento.

Igualmente, se evidencian los signos de una filiación con la vida, por las cosas terrenales, un paroxismo de las pasiones, y la dolorosa conciencia de la fragilidad humana a la que nos hemos referido.

La proximidad de la muerte en ambos autores, bajo el reflejo de la senectud, se convirtió en el espacio donde ellos mismos y el hombre adquirieron mayor conciencia de sí mismos. Lo individual fue el marco principal para la valoración social. Desde la arquitectónica poética como acto ético, no es posible la existencia del “yo” si no se realiza a través de un “nosotros”.

El campo semántico que rige los fragmentos es la muerte, la pérdida de todo por la acción de la vejez y la toma de conciencia de que el hombre posee una naturaleza débil, fragmentaria, transitoria y perecedera; y la importancia que adquiere el paso de la dimensión de lo sagrado al hombre mismo. La mortalidad es, por ende, el talante o el rasgo básico que permite diferenciar al hombre de las deidades, más allá del contraste de poder y no constituye sino el término inevitable de la vejez.

Conclusiones

La Literatura Comparada efectúa un acto interpretativo complejo y transversal mediante el cual es posible “analizar las relaciones de sentido que unen textos distintos y separados en el espacio, el tiempo, la forma, el género [y] la lengua” (Camarero- Arriba, 131). Estas relaciones están establecidas por una mutación o no que el escritor denominado “segundo” ha operado sobre un texto ya existente para que sea un texto nuevo y diferente; lo que posibilita al lector sostener el análisis de correspondencias que entre los textos se formalizan.

El estudio realizado en la primera parte de este trabajo sobre las tres versiones de los versos de Mimnermo permite comprobar que la traducción de Ferraté es más literal y fiel a las categorías gramaticales griegas; sin embargo no es la que más se aproxima al sentido cabal del texto original. La versión de Adrados es más libre que la de Ferraté y, al mismo tiempo, coloca en primer plano el cómo, es decir la forma y la prosodia,

relegando a un segundo lugar el qué de la composición. Finalmente, la de Esteban Santos es, desde nuestra perspectiva, la más apropiada para el análisis contrastivo que propusimos entre el autor griego y Manrique; ya que no se aleja demasiado del original y logra captar el verdadero sentido de la composición, con respecto a la vejez en tanto proceso degenerativo del hombre.

Luego de analizar contrastivamente el fr. 2D con las *Coplas*, estamos en condiciones de afirmar que se puede incluir a Mimnermo como la fuente literaria más antigua del poeta castellano; pues el análisis comparativo demuestra que ciertas isotopías se unen entre los fragmentos de cada autor y de qué manera los préstamos del lírico griego se manifiestan en algunas estrofas de la obra de Manrique.

Ese trasfondo es visible en la concepción de la muerte y la vejez como fuerzas igualadoras que son implacables. Dicha concepción se expone en la valoración compartida de estos hechos a través de la correlación axiológica: **Nosotros- hojas**, en Mimnermo y la manriqueña **Nuestras vidas- ríos**. Además, el empleo del dualismo Juventud- Vejez justifica los límites de la vida como tesis y antítesis en constante lucha. El carácter con que debe enfrentarse la muerte y, en particular, la senectud y el concepto efímero de los bienes materiales contribuyen con las relaciones entre las concepciones compartidas por ambos textos.

Con este trabajo, pretendemos expresar que la literatura es heterogénea y que los tópicos continúan presente, pese a las distancias cronológicas y a la fugacidad de la vida de los autores.

Bibliografía

- ADRADOS, F. (1956) *Líricos griegos, elegíacos y yambográficos arcaicos. Tomo I. 2 vol.*. Barcelona: Alma Mater.
- ALSINA, J. (1967) *Literatura Griega. Contenido, problemas y métodos*. Barcelona: Ariel.
- ARIES, P. (2007) *Morir en Occidente*. Bs. As.: Adriana Hidalgo editora.
- ARNOUX, E. (2006) *Análisis del discurso*. Bs. As.: Santiago Arcos.
- BAREI, S. (1992) *De la escritura y sus fronteras*. Córdoba: Alción.
- BRADFORD, L. (Comp.) (1997) *Traducción como cultura*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- CAMARERO- ARRIBAS, J. "Comparatismo y teoría literaria", *Anthropos*, Nº 196, 2002, pp. 127-137.
- COSERIU, E. (1985) "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción", *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.
- ESTEBAN SANTOS, A. "El Dos, el Tres y el Círculo. La Forma y el Contenido. La Obra y la Naturaleza", *Revista Filología Clásica*, Nº 6, 1996, pp. 37-76.
- FERRATÉ, J. (1968) *Líricos griegos arcaicos*. Barcelona: Seix Barral.
- KRISTEVA, J. (1986) *Semiótica I*. Madrid: Espiral.
- MANRIQUE, J. (1966) *Obra completa*. Edición, prólogo y vocabulario de Augusto Cortina. Barcelona: Espasa Calpe.
- ROSA, N. (1991) *El arte del olvido y tres ensayos sobre mujeres*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- TAPIA KWIECIEN, M. (2008) "Mimnermo, fuente literaria olvidada de Jorge Manrique. Modulaciones elegíacas". Tesina de Licenciatura en Lengua y Lit. Castellana. FL-UNC. Inédito.
- VERNANT, J. (2001) *El individuo, la muerte y el amor en la antigua Grecia*. Barcelona: Paidós.
- ZAVALA, I. (coord.) (1996) *Bajtín y sus apócrifos*. México: Anthropos.

Modelo de traducción de textos líricos. Aspectos teórico-metodológicos

Romano Sued, Susana

Resumen

El modelo teórico-metodológico ha de entenderse a la vez como un conjunto de instrucciones (aspecto lógico deductivo) que se infiere de la dimensión empírica (aspecto inductivo) del proceso de traducción en su estatuto descriptivo no normativo. Se muestran ejemplos de poemas y las fases del proceso de traducción según niveles de lenguaje.

Palabras clave: Teoría, Modelos, Sistema Receptor, Invariantes.

Abstract

This theoretical and methodological model should be understood both as a descriptive rather than prescriptive outline of the different procedures which have been carried on during the process of translation and as a set of instructions to accomplish a translated poem as well. The application of the model will be displayed at the translation of Paul Celan's poem "Es war Erde in ihnen" into Spanish.

Poetry Translation Model. Theoretical and methodological aspects.

El modelo de mi autoría para la traducción de textos líricos, especialmente en lengua alemana, lo explicitaré y ejemplificaré en el poema de Paul Celan "Es war Erde in ihnen" perteneciente al poemario *Die Niemandsrose* de 1963.

Alcances del término *modelo*

Utilizo el término **modelo** con un doble alcance:

- a) Por un lado se trata de la reconstrucción de los procedimientos llevados a cabo en los procesos de traducción de textos poéticos; este repertorio descriptivo, corresponde al dominio de lo actual, puesto que el proceso ya ha tenido lugar, de modo que el modelo opera simultáneamente como instrumento crítico.
- b) Por otro lado se trata del empleo y la aplicación de la descripción referida que orienta la operación de la traducción. Esta instancia concierne al campo metodológico

propriadamente dicho. En este caso estamos en el dominio de lo potencial, al emplearse lo descrito como guía, como repertorio estratégico para el proceso, aún potencial del traducir. (Romano-Sued, 2003, 2005, 2007).

Recordemos que entre las marcas de la escritura se encuentran el uso de modos verbales y tiempos verbales, así como los términos adverbiales codificados u otros recursos perifrásticos equivalentes, que extreman su valor en la dimensión poética. La escritura de la poesía acude al repertorio de los signos distintivos suplementarios tales como el entrecomillado, los signos de exclamación, de interrogación, los guiones, la interrupción de palabras para su fragmentación, etc. También sobre los estratos fonológico y morfosintácticos se registran marcas, así como el nivel semántico provee la metáfora, la metonimia, el símil, la ironía, la alusión, la elipsis, etc. Asimismo la estructura discursiva es espacio de registro de los diversos niveles de lengua que habitan el texto. El correcto reconocimiento de estos modos en el texto de origen que conforman su sentido, acrecienta la posibilidad de la traducción e inserción en la lengua de llegada. El trato analítico interpretativo del texto nos lleva a establecer lo que llamaríamos *invariantes* de traducción: lo que uno considera que *no debe quedar intraducido*.

Es decir que la consideración del texto literario original (TLO) es decir en el campo primario monolingüe, consta de dos momentos:

- a. el relevamiento de las invariantes
- b. la detección de la estrategia de sentido o gesto poético propio del texto (que es naturalmente resultado de la interpretación), este momento tiene su base en las invariantes que han sido relevadas a los efectos de la traducción.

En el universo de la poesía, se trata entonces de determinar, ineludiblemente, el gesto poético estructural y estructurante, que se configura a partir de la articulación de aquellos elementos básicos y determinantes de la estructura. En esta instancia el traductor interviene con su decisión: con la evaluación del TLO, con el tratamiento analítico e interpretativo del mismo, se obtiene el repertorio del que surgirá el texto literario traducido (TLT), con las correspondencias de perspectivas.

Pérdidas, compensaciones, ganancias, desplazamientos

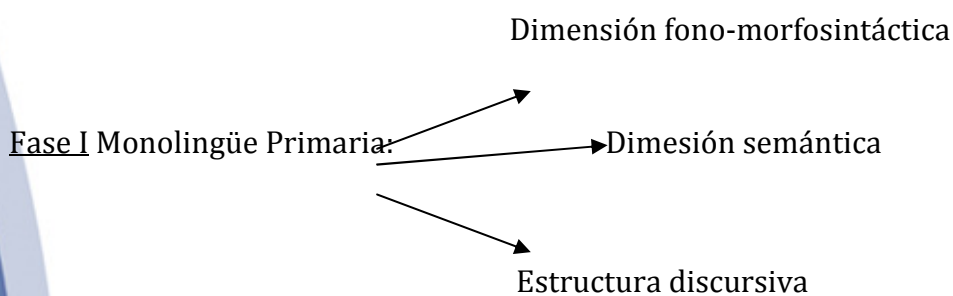
Una vez efectuadas la evaluación y la interpretación, tiene lugar, **la toma de decisión**. De dicha operación proviene el repertorio del que surgirá el texto final en la lengua de llegada con las correspondencias de perspectivas, y en las que por cierto tendrán lugar las transformaciones que experimentan los diversos aspectos de un TLO al devenir texto literario traducido (TLT). Considero que en un análisis crítico dichas transformaciones no deben ser descalificadas normativamente, como mera falta de equivalencia, o sea como usualmente se califica: incorrectas. Por el contrario ya que toda traducción supone una transformación, es esto justamente lo que puede promover un verdadero enriquecimiento del Sistema Literario de llegada o Terminal (SLT). Estas transformaciones, que son tenidas convencionalmente por déficits o pérdidas para los juicios tradicionales normativos de traducción que privilegia con exclusividad al TLO,

han de enfocarse sin carga negativa, observando y describiendo más bien sus efectos en el SLT.

Si la reconstrucción de un TLO en un TLT (traducción propiamente dicha) resulta en un conjunto de efectos suplementarios, es decir que se agregan a los que resultan análogos o equivalentes a los de TLO, y al mismo tiempo, otros desaparecen por causa de la incompatibilidad de los sistemas, o por causa de la unicidad del TLO, ha de examinarse su comportamiento en lugar de condenar ese TLT argumentando su imperfección. Llamamos **ganancias** a esos nuevos aspectos, que pueden exacerbar los efectos connotativos, radicalizando el gesto poético estructural. Lo son en la medida en que no anulen radicalmente dicho gesto poético, o sea, en nuestro modelo, en la medida en que no derriben la escala de invariantes establecida.

Por otro lado, son **déficits o pérdidas**, las desapariciones parciales o completas de un aspecto de TLO que ha sido establecido como relevante en la escala resultante del análisis interpretativo. Por último, son **desplazamientos** aquellos aspectos con representación en la escala jerárquica de invariantes, que son reconstruidos por otros medios y en otro lugar del texto TLT. Son los que tradicionalmente se designan con el término **compensación**.

Esquema de las fases del proceso de traducción



Fase II Bilingüe Intermedial: Contrastación/alternativas

Fase III Monolingüe Terminal: Decisión/Escritura TLT

Fase IV Monolingüe Terminal: Crítico Evaluativa

Explicación

Fase 1 .traductor como receptor primario del texto de partida.

El traductor opera al mismo tiempo como **investigador** de los **aspectos de género, tradición, interpretación, constatación de la existencia de antecedentes textuales, hipotextos, genética, reescrituras, enunciados autoriales**, etc, así como **revisor** de la literatura secundaria o crítica que en el campo del sistema de partida circula en torno de la obra en cuestión. En cuanto a la estructura discursiva se toman en cuenta las voces y los niveles de lenguaje de los enunciados.

2 .Segunda Fase bilingüe e intermedial, o de la traducción propiamente dicha

El traductor es aquí **mediador, comparatista, mediumn** entre los sistemas literarios (el de

partida y el de llegada).

- Se realiza una tentativa de interpretación o prelectura con la mirada dirigida al sistema de recepción.
- Se procede a la revisión de las equivalencias, y a la confección de un listado de alternativas y contrastación de las mismas con asignación de valores de pertinencia.
- Se efectúa un balance y luego una toma de decisión.

.3. Tercera fase en el sistema de llegada. Fase de producción

El traductor es **creador**.

Se construye el texto de llegada.

Se desarrolla una estrategia de la *fidelidad a la perspectiva* del original.

4. fase crítico evaluativa, en el sistema de llegada

El traductor es **crítico** del texto surgido

Confronta el texto con el original

Con las demás versiones (si existen)

Con otras obras de la literatura de llegada

Analiza los aspectos intratextuales en las dimensiones análogas a las del texto de partida

Analiza los aspectos contextuales, la inscripción en géneros tradiciones

Crítica e interpretación (recepción diferida)

Aplicación

Fase I

El poema original TLO

ES WAR ERDE IN IHNEN

1. Es **war** Erde in ihnen, und
2. sie **gruben**.
3. Sie **gruben** und **gruben**, so **ging**
4. ihr Tag dahin, ihre Nacht. Und sie **lobten** nicht Gott,
5. <der, so **hörten** sie>, <alles dies> **wollte**,
6. <der, so **hörten** sie>, <alles dies> **wusste**.
7. Sie **gruben** und **hörten** nichts mehr;
8. sie **wurden** nicht weise, **erfanden** kein Lied,
9. **erdachten** sich keinerlei *Sprache*.
10. Sie **gruben**.
11. Es **kam** eine Stille, es **kam** auch ein *Sturm*,
12. es **kamen** die Meere *alle*.
13. Ich **grabe**, du **gräbst**, und es **gräbt** auch der *Wurm*,

14. und das *Singende* dort sagt: Sie graben.
15. O einer, o keiner, o niemand, o *du*:
16. Wohin *gings*, da's nirgendhin *ging*?
17. O du gräbst und ich grab, und ich grab mich dir *zu*,
18. und am *Finger erwacht* uns der *Ring*.

(Paul Celan, *Die Niemandrose*. Francfort del Meno 1963, p. 9.)

FASE I, Lectura e interpretación del poema

Liminar

La germanística, las obras de literatura secundaria teórica y crítica, ha fabricado relaciones de filiación y parentescos entre Hölderlin y Celan, entre Trakl y Celan, entre Rilke y Celan, entre Goethe y Celan; se reproducen acríticamente en las hermenéuticas, las genealogías, las precursoriedades, las series: es que nos hallamos ante lo que denomino, acaso con mordacidad, *los críticos seriales*. El recurso a la compacidad de las clasificaciones establecidas, -establishment epistemológico y crítico- es casi imposible que escape a la petrificación, al recurso a las dependencias y a los preconceptos.

Los poemas de Celan, no sólo se defienden de las tendencias catalogadoras, despliegan una constante estrategia ofensiva. Se le atribuye a Celan un lugar de *eslabón perfeccionado* en la cadena, en un gesto que supondría un reconocimiento, designándolo heredero de los legados de la lírica alemana, es instituido de ese modo, legatario a su pesar: contra ello empeñó su vida y su posición como sujeto de mundo y sujeto de escritura. Su poesía resiste, tanto más en cuanto que la senda elegida, su apuesta ética se materializa en la operación de la *refección*.

Reconociendo dicha resistencia, mi trabajo se inscribe en la **contracrítica** inaugurada y sostenida por Jean Bollack (2003, 2005, 2007): poniendo en evidencia a los hegemónicos heideggerianos, gadamerianos, teologizantes de teologías negativas, filocristianos piadosos, que empiedran el camino de buenas intenciones, labrando un y hasta celebrando un pensamiento débil, y un destino posthumano donde la ética es algo librado a cada uno. Por ello insisto en el ejercicio de reconocer el *horizonte más propio* de una escritura para leer en esa dimensión, con la guía que *el mismo poema instruye*, haciendo lugar al *otro*, como radicalmente otro, extemporáneo, intempestivo: en dirección contraria a la de la crítica oficial, aún la que aparenta ser progresista por sus

postulados de abrir los sentidos a la multiplicidad polisémica y que en nombre de la intertextualidad y la hibridez, acaba velando la contundencia del sentido que está ahí, único. Se trata entonces de *hospedar*, no donándole al poeta y a su obra el lugar *adecuado* –políticamente correcto- en el linaje de la lírica alemana, lo cual resulta cómodo para sostener un estado de molición del pensamiento, según lo connota también el concepto de tolerancia. Pues hacer pertenecer a Celan al gran panteón honorable de la poesía alemana, destinado a llevarla a su ápice, al perfeccionamiento final, otorgarle ese supuesto honor, conlleva para la obra de Celan y juntamente para sus textos vertidos al castellano, el gesto de borradura de huellas, de la tachadura de la voz de los aniquilados, glorificándose en el circuito de la teología negativa, o disculpándose en términos de caso patológico. O también, insisto, integrándose al inflacionario universo de las intertextualidades, o estigmatizándose en tanto autor empírico e histórico: recordemos que el “**autor**” es sospechado por las corrientes discursivistas que lo reducen a una **función** del texto, en tanto el autor histórico, sus intenciones, serían dudosas e ignorantes del sentido del propio texto: para evitar esa intrusión proclaman la necesidad de desterrar lo que designan como biografismo.

“Es war Erde in Ihnen/Había tierra en ellos”, funciona a modo de introducción al poemario central de la obra de Celan, *La Rosa de Nadie*, de 1963, poemario central del autor, cuya factura puede seguirse paso a paso con los documentos históricos que sitúan su dicción lado a lado con el acontecimiento del holocausto. En este poema de 18 versos se distinguen claramente dos partes: en la primera, que se corresponde con las referencias contenidas en el discurso, en lugar de acusar y condenar a los verdugos, reprime a las víctimas de la aniquilación, confinadas al mutismo, a su condición de moluscos encerrados en sus valvas, y que por ello no podrían dar testimonio del exterminio, siendo considerados como imbuidos del silencio metafísico. En la segunda, contra todas las voces que han pretendido desterrar de la lengua y de la memoria a los exterminados por el genocidio nazi, y a los testigos, privados de la voz como moluscos encerrados en sus valvas, Celan ha creado una lengua para ellos, por ellos, y en nombre de ellos, conjugada, declinada, situada, en un horizonte de lenguaje rehecho, a través de la refección. Es propio decir que toda la obra de Celan consiste en una creación destinada a marcar el acontecimiento del exterminio nazi, desenmascarando en la lengua misma a los responsables en todos los órdenes y distinguiéndolos fehacientemente de sus víctimas.

He destacado, en el **plano fono y morfosintáctico**, el programa de empleo de rimas, tanto externas como internas, en formas de asonancias y consonancias, que se evidencia como el eje del ritmo que se basa principalmente en la **Repetición** como procedimiento fundamental que organiza todo el poema. Este sistema de repeticiones privilegia los verbos, los que, por razones de espacio, serán los que señalaré con más

detalle, tal como puede apreciarse en las marcas que he empleado a lo largo del poema, en especial el del verbo *Graben/cavar o excavar*; está destacado en negrita y subrayado, para indicar su conjugación que abarca todo el régimen pronominal, y su uso en modalidades temporales: En el verso 2. aparece por primera vez en la tercera persona del plural y en Präteritum (que puede equivaler tanto al indefinido, como al imperfecto del castellano): / sie **gruben**/cavaron/, que se reiterará de manera idéntica en los versos 3. (dos veces) y 10. (una vez). Luego en el verso 13. se conjuga en presente y en las tres personas del singular /Ich **grabe**, du **gräbst**, und es **gräbt** auch der *Wurm*/ yo cavo, tu cavas, y cava el gusano también; en el 14. se retoma la tercera persona del plural y en presente: / Sie **graben**/ellos cavan. Finalmente, en el 17. (anteúltimo verso) , aparece conjugado en el yo y el tú: /O du **gräbst** und ich **grab**, und ich **grab** mich dir zu/oh cavas tú, y cavo yo, y en ti me entierro yo/.

Este verbo además de cargar con el sentido principal por el número de repeticiones, tiene carácter polifuncional ya que porta rimas asonantes de los pares /u-e/ y /a-e/ que lo asocian fónica con otros verbos y sustantivos presentes en el poema. (He señalado en cursiva las rimas: las consonantes y las asonancias que se hallan tanto en posición final como internas, y que se han formado tanto con formas verbales como sustantivas, así como en porciones lexicales). Los demás verbos, como /Loben/loar/, /Hören/oir/, /Werden/devenir/, /Erfinden/inventar-urdir/, /Erdenken/pergeniar/, /Kommen/venir/, /Sagen/decir/, /Erwachen/despertar/, /Gehen/ir-andar/, son también polifuncionales pues además de ejercer la acción, refuerzan su alcance por el procedimiento repetitivo dominante, a la vez que portan en sus formas y tiempos de conjugaciones igualmente rimas y aliteraciones, especialmente /gehen/ir, en el que me detengo: En el verso 3. el verbo final ***ging***/fue, rima consigo mismo al interior y al fin del verso 16. . /Wohin ***gings***, da's nirgendhin ***ging***?/ Hacia dónde es que fue- ha ido, ya que a ninguna parte ha ido-fue?, así como con los sustantivos das /*Singende*/ lo que canta/, *Finger*/dedo/, y /*Ring*/anillo/ de los versos 14., y 18. respectivamente.

En lo que concierne a las predominancias en el **plano semántico**, están ligadas sin duda al fono-y morfosintáctico. Al respecto señalo particularmente las ambivalencias que las homofonías del primer verso /Es war/ *había*/ que al oído suena como /es *verdad*/, exclamativo usual en la dimensión hablada; y el segmento /in ihnen/en ellos, que se asemeja, para el oído a /in innen/adentro, en el interior/. El que hubiera tierra en ellos y dentro de ellos, aproxima la condición de larva, de gusano, que se liga a su vez al término /*Wurm*/gusano-larva/, en posición final del verso 13, término que a su vez se halla en rima consonante perfecta con /*Sturm*/ *t tormenta*/ final del verso 11. (sobre el que volveré enseguida). Asimismo la conjugación en pretérito /war/era/ que en este poema significa /*había*/, impacta la elipsis, ya que la frase “es war”, corresponde a los incipits consagrados de los cuentos infantiles y fábulas tradicionales de tono ameno, /“es war einmal...” / “había una vez- érase una vez”/, asociación que el procedimiento de la elipsis desencadena. Por su parte, el verbo *Graben*, a su vez es el plural del sustantivo *Grabe*/Tumba/ lo cual refuerza el sentido de los condenados que “cavan su propia tumba”, sus fosas comunes; mientras que en su forma de pasado *Grube(n)* evoca por

ejemplo a */Fundgrube/ depósito de objetos encontrados/* propio de los edificios públicos, comercios, etc. a donde se pueden reclamar cosas perdidas. El drástico contraste entre la expectativa generada por el incipit de las fábulas y el acto de cavar (tumbas), en que se opera la transposición */cadáveres-objetos encontrados-perdidos/*, extrema la tensión, y es una muestra de la refeción, tarea programática de la poética celaniana de demolición de los significantes, de los sentidos y de los tonos de la escritura.

En el mismo plano semántico llamo la atención sobre dos cuestiones particulares del verso 11. Este verso, fundamental como eje del poema, inicia un nuevo ciclo interno ya que esta segunda parte del mismo el */sie/ ellos/* cede a la primera, segunda, y tercera personas del singular, a la vez que introduce una pausa, un intervalo, tanto gráfico como de sentido, con respecto a la acción ejercida por */ellos/* de cavar y cavar, ya que enuncia: */Es kam eine Stille, es kam auch ein Sturm/Llegó una calma, y una tormenta también/*. En esta nueva estación marcada por el inicio de una nueva estrofa, se radica la pura ausencia, hay una detención marcada por */Stille/calma-silencio/*, que es lo que se señala comúnmente como la calma que precede a las tormentas. Junto con la oposición quietud-turbulencia climáticas que metaforiza inminencia de la masacre del exterminio, a mi entender, hay que incorporar aquí además esta significación: El diccionario *Duden* (alemán-alemán) ofrece para la entrada */Sturm/*, en su uso antepuesto, por ejemplo */Sturmangriff/* propone como uno de los significados: *”heftiger, schnell vorgetragener Angriff, mit dem Ziel, den Gegner zu überrumpeln, seine Verteidigung zu durchbrechen”* - violento y rápido ataque que se lleva a cabo con el objetivo de arrollar al adversario y quebrar su defensa-” (mi traducción). Lo cual podría aplicarse al campo del deporte. Pero también, aclara la fuente, pertenece al campo propio del lenguaje militar, especialmente en el alemán austríaco, en el que se usan expresiones como */Sturm-truppe/* que significa *“/Gliederung, Einheit nationalsozialistischer Organisationen/” Agrupamiento, Unidad de Organizaciones Nacionalsocialistas*, al mismo campo semántico que *“/Sturmführer: Führer einer S.A. Truppe/”/Lider-comandante de un pelotón o comando nacionalsocialista*. Se aclara asimismo que con */Sturmangriff/* en general se entienden los ataques y ofensivas militares, y en especial las que emprendía Hitler. Entonces vemos que en la oposición está la calma, tensa, que rodea a los que cavan sus propias tumbas, contrapuesta a la ofensiva, al asalto y a la presencia brutal y turbulenta del grupo Nazi.¹²⁸ Asimismo, los dos últimos versos de la última estrofa, en donde tiene lugar lo que sería una resurrección, no religiosa, sino amorosa, poética y política, luego de que eso se hubiese ido a “ninguna parte”, que en el acto amoroso de cavar e internarse en el cuerpo del otro, se produce la alianza, ; la muerte se alimenta de la vida y de la experiencia de una superación mortuoria concedida al amor, con el anillo que simboliza la unión, y que despierta en sus dedos.

Los tres planos abordados contribuyen a la constitución del sentido y del gesto poético estructural junto a la **estructura discursiva**. En ella los niveles de enunciados alternan las voces de los que no tienen voz, con voces de interpelación religiosa, que se ironiza aquí subvirtiendo la posición de una teología negativa, ya que los que cavan, ellos, no loan a Dios, no crean una lengua sagrada para hablar con Él, y no le reclaman, más bien se resignan por entender – oír que eso es lo que Él, sabía, y quería. (Versos 4.5.6. segunda estrofa). Es decir que se da voz a los muertos, a quienes se hace revivir

¹²⁸ Véanse Szondi, Peter, (2005), *Estudios Sobre Celan*, Trotta, Madrid, Prefacios de Jean Bollack, traducción de Arnau Pons, y Bollack, Jean, (2005) *Poesía contra poesía*, Trotta, Madrid, en especial el apartado dedicado « Es war Erde in ihnen », pags. 522-529

más allá de la aniquilación, histórica y literaria, en que los han confinado historiadores e historiógrafos, filósofos y estéticos.

Luego de esta síntesis de los procesos y procedimientos relevados, consignamos a a continuación lo que consideramos como invariantes de traducción:

Estructura formal estrófica,

Rimas consonantes perfectas y asonancias internas y externas

Predominancia de conjugaciones verbales, en diferentes formas flexivas, pronominales y temporales, en especial el verbo Graben

Procedimientos anafóricos, repeticiones, paralelismos

Enunciaciones afirmativas, exclamativas, interrogativas

Polivalencia y ambivalencia semántica mediante refección de términos y expresiones de uso

Inversión irónica de usos religiosos

Fase II, Bilingüe, Intermedial

Una vez cumplidas operaciones propias de la fase I, tomando en cuenta la escala de invariantes, la contrastación entre diversas alternativas para el vertido del texto, ya con la mirada puesta en la lengua y la literatura de llegada, se procede a la construcción del texto traducido¹²⁹.

Fase III. Monolingüe, en SLT (fidelidad a la perspectiva del original)

1. Había tierra en ellos, y
2. cavaron
3. Cavaron y cavaron, así se les fue
4. yendo el día, la noche. Y no loaron a Dios,
5. quien, según oyeron, todo esto quería,
6. quien, según oyeron, todo esto sabía.

¹²⁹ La traducción puede tener lugar al interior de una misma lengua. En sus investigaciones sobre la traducción poética, Roman Jakobson (1951) designó con el término *rewording* a la traducción intralingual que tiene lugar entre distintos dialectos de una misma lengua. Esto puede darse entre variantes históricas de una misma lengua, o entre lenguas funcionales con variantes sociales o estilísticas. Un ejemplo proverbial de traducción intralingüística sería el lenguaje creado por Celan mediante el proceso de *refección*, lo alemán dentro de lo alemán --o lo celaniano dentro de lo alemán.

7. Cavaron y nada más oyeron;
8. No se hicieron sabios, ni urdieron un canto
9. ni tampoco un lenguaje inventaron
10. Cavaron.

11. Vino una calma, y en tropa la tormenta también,
12. vinieron todos los mares.
13. Cavo yo, cavas tú, y cava el gusano también,
14. y lo que allí canta dice: ellos cavan.

15. Oh, uno, oh ninguno, oh nadie, oh tú:
16. ¿Hacia dónde fue, ya que a ningún lado fue?
17. Oh, cavas tú, y cavo yo, y en tí me entierro yo,
18. y se nos despierta en el dedo el anillo.

Fase IV, Crítico- Evaluativa

Una vez que se cuenta con una traducción (OLT y/o TLT) y al ser ésta leída en el marco del sistema literario de llegada (SLT) en el cual la obra se inserta, hay una compleja red de relaciones que se deben reconstruir:

OLT/TLT se liga: 1. al texto de la obra original (TLO) del cual proviene; 2. a las obras originales del sistema terminal, (SLT); 3. al género de *lo traducido*, y en su interior, a las distintas versiones, si las hay, del mismo texto; 4. a las versiones *indirectas*, o *traducciones de traducciones*; 5. a los aportes de la crítica, que se desarrollan diferidamente, de modo que este momento tiene lugar mucho más tarde que los 4 anteriores.

La comparación entre versiones (punto 3.) es una de las prácticas más importantes de esta fase. Debido a la restricción de espacio, transcribo solamente dos fragmentos de versiones en los que las diferencias notorias evidencian diferencias fuertes **en las respectivas lecturas e interpretaciones**¹³⁰. Llamo especialmente la atención sobre el tratamiento de los verbos¹³¹.

¹³⁰Al aproximarnos a la poesía traducida, el momento de la lectura conforma, con aquél en que fueron hechas las traducciones, una dimensión temporal sui generis. Es indudable que, según los tipos y las improntas de lectura que predominan en diversos períodos, y en la mirada de los distintos traductores, las traducciones se hallan

Ricardo Ibarlucía	Pablo Oyarzún	Rodolfo Alonso
1.Había tierra en ellos, y	1. En ellos hubo tierra, y	1.Había tierra en ellos
2.cavaban.	2. cavaron.	2. y cavaron
3. Cavaban, y cavaban, y así	3. Cavaron y cavaron, así se	3.Cavaron y cavaron,
así pasó		
4. pasaban los días, las noches...	4.fue su día, se fue su noche...	4. su día, su noche...
7.Cavaban y no oyeron más;	7.Cavaron y no escucharon nada más;	7.Cavaron y no escucharon
nada más;		
8. no fueron más sabios, no idearon	8. no se hicieron sabios, no inventaron	8.no llegaron a ser sabios,
no		
	canciones	inventaron ninguna canción
9.tampoco una lengua se dieron.	9.no crearon ninguna lengua	9. no se idearon ningún
lenguaje.		
10.Cavaban.	10.Cavaron.	10. Cavaron

Reflexiones conclusivas

Cabe señalar que a lengua alemana es predominantemente tónica (se rige más bien por acentos), la castellana, silábica. Pero existe el recurso a una poética comparada,

necesariamente impregnadas de las respectivas maneras de leer. (histórica, didáctica, eufónica, ideológica, etc.) Además, la marca subjetiva de quien traduce, su compromiso con el texto y con su propia lengua, su apuesta escrituraria, en fin, constituyen asimismo un factor irreductible del texto traducido. Esto nos lleva por cierto a sostener que la poesía y la traducción de la poesía forman parte de una misma cosa, que no es sino la dimensión del sentido, pensado como instancia de la experiencia subjetiva.

¹³¹ Respecto del verbo cavar: sus formas se emplean como estrategia icónica de la condición doble del excavar en tierra tras las raíces, larvas, menas, de la alegoría de la inseminación que hará germinar y con ello del doppelgaenger erótico. Asimismo, en principio se podría alegar de que se trata de un verbo imperfectivo, puesto que la acción es una acción imperfectiva (no puntual) de cierta duración. Por lo tanto, si usamos este verbo en el tiempo del imperfecto de indicativo: *cavaban*, obtenemos a nivel de función una acción de duración larga, del tipo: ----- es decir, sin principio ni fin. Si aplicamos el pretérito indefinido, es decir, la forma *cavaron*, luego la acción del verbo cavar obtiene "principio y fin", es decir, expresamos una acción "marcada, "definida" del tipo: (-----). Tomando en cuenta el contexto del poema de Celan, prisioneros despojados y condenados, que cavan sus propias tumbas en el Konzentrationslager, entonces la segunda opción, es decir, : (cavaron (----) es más adecuada, puesto que se adhiere a la situación mencionada en el poema: los condenados al exteminio cavan una tumba tras otra, ein Massengrab nach dem anderen: (---), (---), (---).

con los los repertorios de posibilidades del propio sistema, para reconstruir el gesto poético estructural del TLO. Las mismas habilitan reemplazos, desplazamientos y compensaciones, y por cierto, invenciones, que en muchos casos, amplían, enriquecen el horizonte de la propia lengua. Sabemos, de todos modos, de la precariedad de todos estos empeños, puesto que una traducción es sólo una instancia más en el diálogo inconcluso que se despliega con el poema, y que puede retomarse en otra lengua, en otro tiempo, por otros traductores. La conciencia de la precariedad alivia entonces la tensión que nos embarga a los traductores, y nos preserva de capitular ante la imposibilidad. Ya se sabe que como Borges decía un poco irónicamente, todo texto es reescritura, por lo tanto borrador. El Texto definitivo pertenece a la religión o al cansancio.

8. Referencias Bibliográficas

Aires

BOLLACK, J. (2001) *Poesie contre poesie. Celan et la littérature*, PUF. Paris

.....(2005) *Poesía contra poesía. Celan y la literatura*. Trotta. Madrid. (Trad. Yaell

Langella, Jorge Mario Mejía Toro, Arnau Pons y Susana Romano Sued)

.....(2007) *L'écrit. Sur la poétique de Paul Celan*. PUF. Paris

CELAN, P.(1986), *Gesammelte Werke*, Frankfurt

.....(1999) *Poesía Completa*, Trad. José María Reina Palazón, Madrid

JAKOBSON, R. (1959), *On Linguistics Aspects of Translation*, Cambridge, Mass

OYARZÚN, P. (2001), "Antología Poética de Paul Celan", en ", en *Aerea* nro. 4, Ril editores, Santiago de Chile/Buenos Aires, 145-196.

RASTIER, F. (2005), *Ulises en Auschwitz*, Reverso, Barcelona

ROMANO SUED, S.(2001), *Jan Mukarovsky y la fundación de una nueva estética*, epoKé,

Córdoba

.....(2003), *Travesías. Estética. Poética. Traducción*. FoCo Cultural, Córdoba

.....(2005), *Consuelo de Lenguaje*, Ferreyra Editor, Córdoba

..... (2007), *Consuelo de Lenguaje II*, Alción, Córdoba

EJE TEMÁTICO: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Presentación del libro *Los traductores en la historia*

Olga Elena Marín Zuluaga

Universidad de Antioquia, Colombia

RESUMEN

Este libro es el resultado de las sesiones de estudio de los miembros del Grupo de investigación en traductología de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, quienes luego de leer las ediciones inglesa y francesa de la obra nos interesamos en las dificultades de los editores para llevar a cabo la escritura de un texto fruto de autores de nacionalidades, lenguas y culturas diferentes. De la mano de Jean Delisle, uno de los editores de la obra, decidimos participar con nuestra traducción en la supervivencia de la obra, una de las tareas del traductor expresadas por W. Benjamin. Como es una obra sobre historia de la traducción, encontramos en Berman, Toury y Pym, una mirada sobre el aspecto crítico y la necesidad de interrogar el presente desde la historia para analizar la forma de hacer traducciones de una obra en épocas diferentes. El desplazamiento hermenéutico de Steiner nos marcó la ruta desde el primer momento para lograr establecer un equilibrio entre los originales en francés e inglés y la versión final en español. La metodología se basó en un modelo histórico y contextual que buscaba producir una obra legible que conciliara pasado y presente.

ABSTRACT

This book is the result of the study sessions of the members of the Research Group on translation studies at the School of Languages at the University of Antioquia, who after reading the English and French editions of the work were interested in the difficulties of the editors to undertake the writing of a text fruit of authors from different nationalities, languages and cultures. From the hand of Jean Delisle, one of the editors of the book, we decided to participate with our translation on the survival of the work, one of the tasks of a translator expressed by W. Benjamin. Since it is a work on history of translation, we find in Berman, Toury and Pym, a look on the critical aspect and the need to interrogate the present from history to analyze the way of doing translations of a work in different epochs. Steiner's hermeneutic displacement marked us the route from the first moment to establish a balance between the English and French originals and the final version in Spanish. The methodology was based on a historical and contextual model that sought to produce a readable book that reconciled past and present.

Justificación

La traducción y publicación del presente libro se llevó a cabo dentro del marco del proyecto de investigación “Hacia una reflexión teórico-metodológica en la práctica traductiva del programa de Traducción de la Escuela de Idiomas”, en la línea de investigación ‘Historia de la Traducción’ del Grupo de investigación en Traductología, coordinado por la profesora Martha Pulido C.

El proyecto de traducir *Les traducteurs dans l'histoire / Translators through History*, editado por los profesores Jean Delisle y Judith Woodsworth, surgió luego de la lectura de la obra en inglés durante las sesiones de estudio del grupo de investigación, cuando comprendimos la magnitud del trabajo de escritura y de edición llevado a cabo por tantos autores, que lograron conjugar diferentes épocas, lugares y temas relacionados con la historia de los traductores y el importante papel que desempeñaron en todas y cada una de las áreas del conocimiento. Nuestro interés por analizar desde un enfoque pedagógico la práctica traductiva en el pregrado de Traducción de la Escuela de Idiomas y producir una reflexión teórico-metodológica del proceso, nos decidió a aventurarnos a emprender la traducción de la obra al español. Nuestro primer paso fue contactar al profesor Delisle, quien nos expresó su deseo de ver la obra traducida al español, en especial, luego de que varios intentos anteriores habían fracasado; el profesor nos ofreció su apoyo incondicional y nos animó al desarrollo del proyecto de traducción, para lo cual nos envió una copia de la obra en francés, que sería el texto base del proyecto; el texto en inglés nos serviría de respaldo para dilucidar pasajes difíciles.

La obra

La obra, publicada en inglés y en francés en 1995, es el resultado de un largo proceso desarrollado en la Federación Internacional de Traductores (FIT), que desde principios de 1960 emprendió la tarea de escribir una historia universal de la traducción, para lo cual invitó a historiadores de la traducción a comenzar a redactar estudios preparatorios y monografías, una tarea monumental que cubría por lo menos veinticinco siglos, todos los continentes y cientos de lenguas. De acuerdo con esta visión, “estudiar la historia de la traducción equivale en cierta forma a rehacer la historia del mundo, la historia de las civilizaciones, pero a través de la traducción” (Van Hoof, 1991: 7). Luego de treinta años de recibir publicaciones que engrosaban la biblioteca de historia de traducción, durante el XII Congreso mundial de la Federación en Belgrado, se propuso un proyecto de publicación de menor envergadura, que buscaba valorizar la profesión del traductor en el mundo y divulgar sus aportes a la historia intelectual y cultural de la humanidad. Fue así como a partir de este momento se conformaron grupos de trabajo, se constituyó una red internacional de historiadores y se puso en marcha la redacción de la obra.

El libro no pretende ofrecer una retrospectiva exhaustiva de la historia de la traducción, sino que muestra un panorama selectivo y temático de los principales papeles desempeñados por los traductores a lo largo de los siglos, agrupado alrededor de nueve grandes temas que delimitan los sectores de actividad desarrollados por los traductores. Cada uno de los nueve temas fue confiado a un equipo internacional de diferentes partes del mundo, bajo la coordinación de un redactor principal; cada grupo gozaba de completa libertad para ilustrar su tema y escoger ejemplos tomados de cualquier época, cultura y civilización, así como de cualquier lengua. La principal preocupación de los editores era que el contenido del libro pudiera llegar a un auditorio internacional lo más amplio posible, y que hubiera uniformidad de estilo y de presentación entre los capítulos y/o temas centrales, de los cuales presento una pequeña síntesis:

El capítulo primero: Los traductores, inventores de alfabetos¹³², describe la necesidad de inventar alfabetos como medio de conservación de la memoria escrita de los pueblos, a través de cuatro traductores: Wulfila, que con caracteres tomados del griego, del latín y de la escritura rúnica para transcribir los sonidos, inventó un alfabeto para la lengua gótica con el fin de traducir la Biblia en su labor evangélica. Mesrop Mashtots, que con la invención del alfabeto armenio contribuyó no sólo a la evangelización sino al florecimiento de la literatura Armenia. Cirilo y Metodio, que crearon el alfabeto glagolítico para traducir las escrituras al eslavo, mientras que James Evans en el siglo XIX inventó un alfabeto para evangelizar a los indios Cree en Canadá.

El capítulo segundo: Los traductores, forjadores de lenguas nacionales¹³³, presenta cómo al traducir las grandes obras de una lengua a otra, los traductores contribuyen a forjar las lenguas propias, dentro de un gran proyecto nacionalista, ideológico y religioso que cuenta con el apoyo de gobierno, instituciones y monarquías. Se presentan entonces el caso del inglés, del francés, del sueco, del alemán y del hebreo, donde los traductores desempeñaron papeles determinantes en la evolución de la cultura de sus países y en el génesis de su lengua nacional.

En el capítulo tercero: Los traductores artesanos de literaturas nacionales¹³⁴, se puede apreciar cómo surgen las literaturas nacionales mediante las adaptaciones exigidas por la traducción, de la mano de escritores que copian modelos y reorientan las

¹³² Capítulo escrito por Jean Delisle (Canadá). Traducción de Sebastián García B.

¹³³ Capítulo escrito por Charles A. Nama (Camerún). Traducción de Sebastián García B.

¹³⁴ Capítulo escrito por Judith Woodsworth (Canadá). Traducción de Martha Pulido C.

culturas de las literaturas receptoras. Se presenta la influencia de la traducción de Shakespeare en Europa, la ruptura de la dependencia en países como Irlanda y Escocia, el nacimiento de la literatura argentina con Jorge Luis Borges, así como los movimientos literarios nacionalistas en África.

El capítulo cuarto: Los traductores, difusores del conocimiento¹³⁵, presenta la traducción como un proceso que posibilita divulgar el conocimiento de los hallazgos científicos, que estimula la reflexión y que favorece el desarrollo intelectual. Este apartado nos cuenta cómo y a través de los traductores, el budismo y las investigaciones científicas en medicina, astronomía y matemáticas penetraron a China; cómo la traducción científica con India propició el intercambio entre culturas vecinas y ayudó al progreso de los pueblos; la importancia de las Escuelas de Bagdad y de Toledo para los intercambios culturales e intelectuales, y el acercamiento a los países nórdicos por medio de la importación de trabajos científicos y obras maestras desde y hacia dichas culturas.

En el quinto capítulo: Los traductores, actores en la escena del poder¹³⁶, se puede conocer sobre la actividad de los traductores vinculados siempre a las luchas por el poder en las sociedades, la mayoría de ellos dentro de los parámetros establecidos por los poderes políticos; los que se atrevían a trasgredir las normas, lo hacían porque podían utilizar los poderes que se les otorgaba, podían manejar las relaciones de fuerza implicadas, o estaban involucrados en actividades diferentes a la profesión que les brindaba un poder superior al del traductor. Mientras que algunos recibían salario y reconocimiento por sus servicios, otros eran censurados, exiliados e incluso condenados a muerte por sus traducciones, como en el caso de la traducción de la Biblia. Algunos otros debían trabajar en forma subversiva ante medidas represivas de gobiernos fascistas o dictatoriales, mientras que, en épocas de discriminación contra las mujeres, sus traducciones permanecían en el anonimato durante largos períodos.

El sexto capítulo: Los traductores, propagadores de religiones¹³⁷, presenta la traducción de acuerdo con los fundamentos particulares de cada religión: las que establecen que sólo existe una lengua sagrada como el islamismo o el judaísmo, para las cuales las traducciones serán únicamente textos auxiliares, y las que consideran que cualquier lengua es válida para expresar el mensaje de los textos sagrados, entre ellas el cristianismo y el budismo, en las que las traducciones pueden reemplazar el texto

¹³⁵ Capítulo escrito por Myriam Salama-Carr (Inglaterra). Traducción de Indra Miguel García

¹³⁶ Capítulo escrito por André Lefevere (Estados Unidos). Traducción de Juan Guillermo Ramírez

¹³⁷ Capítulo escrito por Sherry Simon (Canadá). Traducción de Olga Elena Marín Z.

original. Esta sección nos habla de la transmisión del Verbo desde la antigüedad hasta la actualidad en el judaísmo; de la diseminación del cristianismo en todas las lenguas de la tierra; del islamismo y el fenómeno de la profusión de traducciones del Corán a pesar de su intraducibilidad; de la tradición del Bhagavad Gita dentro del hinduismo, y de la difusión del budismo en el Lejano Oriente.

En el séptimo capítulo: Los traductores, importadores de valores culturales¹³⁸, los lectores conocen la función de la traducción en la construcción de valores y tradiciones. Entre otros temas, aprenden sobre los valores culturales y religiosos aportados por el Oriente coránico, sobre el impacto de la traducción en la construcción de una conciencia europea en la Inglaterra isabelina, sobre la traducción influenciada por la causa revolucionaria en Francia, sobre la influencia de la traducción de la ciencia-ficción estadounidense en la creación nuevos géneros literarios, y sobre el impacto en China del pensamiento traducido.

El capítulo octavo: Los traductores, redactores de diccionarios¹³⁹, describe la contribución de los traductores en la creación de diccionarios multilingües desde las tablillas de arcilla hasta las ediciones de bolsillo, de los diccionarios políglotas que han dado origen a la lexicografía, así como de los diccionarios especializados que se iniciaron con glosarios médicos hasta las bases de datos informatizadas de la actualidad.

Por último, el capítulo nueve: Los intérpretes, testigos privilegiados de la historia¹⁴⁰, establece cómo la interpretación ha adquirido autonomía en tanto disciplina durante las últimas décadas y define las categorías de los intérpretes en función del papel desempeñado al servicio del Estado, la Iglesia, las exploraciones, las conquistas y las guerras. Así, se presenta la invaluable presencia de los intérpretes para lograr el dominio del vasto imperio romano, durante las cruzadas de la Edad Media, durante las conquistas y expediciones del Renacimiento, en medio de las grandes guerras de la humanidad, hasta llegar al desempeño a través de la historia como intérpretes-diplomáticos y/o diplomáticos-intérpretes, debido a que la profesión diplomática estaba reservada sólo a las clases superiores por su acceso a la educación y por consiguiente al conocimiento de las lenguas.

¹³⁸ Capítulo escrito por Yves Gambier (Finlandia). Traducción de Paula Andrea Montoya

¹³⁹ Capítulo escrito por Henri Van Hoof (Bélgica). Traducción de Martha Pulido

¹⁴⁰ Capítulo escrito por Margareta Bowen (Estados Unidos). Traducción de Anna María Salvetti

La obra *Los traductores en la Historia*, en su conjunto, puede considerarse una ‘guía de lectura’ en historia de la traducción, y en consecuencia, cada capítulo finaliza con una propuesta de ‘lecturas complementarias’ que ofrece al lector la posibilidad de profundizar los temas abordados. Las fuentes de dichas propuestas, así como las referencias indicadas dentro del texto, están reunidas en una bibliografía completa al final del volumen. Igualmente, un índice onomástico completa la obra y facilita su consulta. Las veinticuatro ilustraciones dispuestas entre los capítulos constituyen otra forma de dar visibilidad a los traductores; no son simples elementos decorativos, porque la iconografía de la traducción hace parte integral de la historia de la disciplina. Los textos de las ilustraciones están indicados en el pie de cada una de ellas.

La traducción

Como lo había precisado anteriormente, cuando decidimos lanzarnos a la tarea de traducir una obra escrita por tantas manos, en tantas lenguas diferentes y que cubre espacios de tiempo tan amplios, estábamos seguros de la responsabilidad que implicaba esta labor. No en vano somos concientes, de acuerdo con Benjamin, citado por Carol Jacobs en su artículo “La tâche du traducteur” de “la monstruosidad del acto de traducir” (Jacobs, 1999: 75-91). El equipo de trabajo estaba constituido por 5 estudiantes del pregrado de Traducción Inglés-francés-español de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, y miembros del Grupo de investigación en traductología coordinado por la profesora Martha Pulido, en compañía del historiador Alberto Castrillón, profesor de la Universidad Nacional de Colombia. En Canadá, contábamos con el profesor Delisle, director de la Escuela de traducción e interpretación de la Universidad de Ottawa y co-editor de la obra original, así como con una estudiante de Maestría en traducción e interpretación de la misma institución.

Así organizado el equipo de trabajo iniciamos el proceso de traducción. El primer paso fue la lectura de la obra completa en inglés y en francés, lecturas que discutíamos en sesiones permanentes de estudio. Posteriormente, y luego de la consulta de obras de referencia, cada uno de los miembros del grupo comenzó individualmente la traducción del capítulo asignado. Este trabajo independiente era seguido por sesiones de trabajo en grupo, en las que se identificaban problemas traductivos y se sugerían las correcciones pertinentes, con base siempre en la lectura comparada francés-inglés-español de la obra. Cada traductor entonces realizaba los ajustes sugeridos, y se volvía a analizar la versión en grupo, procedimiento que se repetía cada vez que fuese necesario. Paralelamente, consultábamos profesionales en historia y geografía con el fin de aclarar terminología sobre nombres propios y topónimos y lograr así un texto legible para todo el público. Luego de terminar la traducción, uno de los miembros del grupo en Colombia hizo una lectura comparada francés-inglés-español de toda la obra y se envió la primera versión a Canadá, donde una estudiante del profesor Delisle realizó otra nueva lectura comparada.

Después de todo esto, el trabajo volvió al grupo donde fue releído y corregido una vez más. Posteriormente, la obra se sometió a la Editorial que luego de encargarse de la revisión a una experimentada traductora en el campo de las ciencias humanas, nos envió el texto para los últimos ajustes, hecho que motivó una nueva relectura y análisis grupal.

Estos procesos de investigación y de análisis de traducción nos permitieron desarrollar competencias críticas, argumentativas e interpretativas muy valiosas, las cuales asumimos con gran responsabilidad porque las tareas individuales de cada uno de los miembros fueron asumidas como un todo por el grupo de investigación. Las permanentes lecturas del texto completo, más que como traductores, nos ubicaron en el papel de lectores, lo que nos permitió los elementos necesarios para crear un texto legible para el público hispanohablante.

El marco teórico

Para el desarrollo de nuestra investigación partimos de las teorías de la traducción que trabajábamos en el grupo. Autores como García Yebra (1986, 1994), Newmark (1991, 1995, 1996), Hatim & Mason (1990), Venuti (1995), Steiner (1975, 1992), Toury (1995), Berman (1984, 1995), y Pulido (2003) nos acompañaron en nuestras lecturas y discusiones permanentes, con el fin de consolidar la sustentación teórica necesaria para saber si el texto nos impondría su propio método y si la reflexión teórico-metodológica era posterior al trabajo traductivo.

La primera tarea a cumplir, de acuerdo con Benjamin, era participar en la supervivencia de la obra por medio de la traducción. Teniendo en cuenta que es un texto sobre historia de la traducción, Antoine Berman, Gideon Toury y Anthony Pym nos sirvieron de fundamento ante la necesidad de interrogar el presente a partir de la historia, lo que nos permitió analizar de manera crítica las razones que mueven a traductores y editoriales a realizar nuevas versiones en determinadas épocas y circunstancias.

Nos apropiamos del desplazamiento hermenéutico propuesto por Steiner (1995) desde el momento inicial del desarrollo del proyecto: 1) la confianza preliminar, es decir la lectura desprevenida del texto en inglés, cuando todavía no teníamos en mente la traducción, y que nos permitió conocer sobre el tema y sobre la importancia de la labor de los traductores a través de la historia; 2) la agresión, incursiva y extractiva, en la que como lectores del texto en francés dejamos de ser desprevenidos y nos volvimos selectivos porque teníamos como propósito la traducción; 3) la incorporación, en la que

realizamos importaciones de significado y forma por medio de la lectura individual de los capítulos asignados a cada miembro del grupo; esta lectura comparada en francés y en inglés nos permitía una comprensión más global del texto y nos preparaba para su escritura en español: los lectores nos íbamos transformando en traductores; y 4) la restitución, que implica la creatividad y juicio del traductor inmerso ya en la aventura de la transferencia: traducción individual de cada capítulo, análisis en grupo, lecturas comparadas francés-inglés-español, crítica de traducción. Así, Steiner nos propuso una manera de abordar la reflexión sobre la traducción diferente de las repetitivas oposiciones traducción literal / traducción libre. Este desplazamiento hermenéutico fue fundamental en el proceso traductivo, porque el traductor debe ser ante todo, un excelente lector, y sabemos en todo momento, de acuerdo con Jorge Larrosa (2003), que “leer es traducir”. Gadamer (1976), por su parte, al hablar de la experiencia hermenéutica de la comprensión de textos, indica que la interpretación es más una actitud según la cual sacamos a la luz o “dejamos en la sombra” una u otra parte del texto que leemos. Así, como traductores debíamos “tomar partido” y asumir la responsabilidad de nuestras decisiones traductivas (Pulido et al, 279).

A medida que avanzábamos en nuestra labor de traducción e investigación otros conceptos traductivos como domesticación / extranjerización fueron motivo de estudio y análisis permanente, dadas las características especiales de la obra que debía conjugar contextos políticos, religiosos y sociales en épocas tan diferentes de la historia, lo que nos obligaba a estudiar los contextos históricos particulares de cada capítulo para desentrañar significaciones y referencias citadas muchas veces de distinta manera en los dos textos fuente trabajados. En consecuencia, llevamos a cabo una investigación histórica y contextual con el fin de ofrecer una obra legible a los lectores contemporáneos de lengua española. Para la escritura de la obra investigamos cómo escribir la historia, y nos encontramos con que, de acuerdo con Paul Veyne (1978), “la historia no tiene método”; por lo tanto, nos centramos en el concepto de fidelidad a nivel del sentido propuesto por Amparo Hurtado Albir (1990) en su teoría interpretativa de la traducción: fidelidad a lo que quiere decir al autor, a la lengua de llegada y al destinatario, todo enmarcado dentro de la subjetividad, la historicidad y la funcionalidad.

Conclusión

Tratando de encontrar el método más apropiado para la traducción de esta obra, nos dimos cuenta de que el texto nos propuso su propio método traductivo, y de que trabajamos a la manera de nuestros ancestros de la Escuela de Toledo o de Bagdad, los traductores de la Edad Media que actuando en grupo compartían la gran responsabilidad que implicaba el proceso de traducción. El proceso de investigación y de traducción realizado por el Grupo de investigación de manera comprometida y

sistemática dio como resultado una obra legible para el público hispanohablante, que puede ser leída no sólo para conocer sobre las hazañas y vicisitudes de los traductores, sino también como una guía para las asignaturas de historia de la traducción en los programas de pregrado.

En el caso particular de nuestro grupo de investigación y del pregrado en Traducción inglés-francés-español de la Escuela de Idiomas, el proyecto de investigación que dio como resultado la traducción y publicación del presente libro marcó el camino de otros desarrollos posteriores en historia de la traducción, que considero importante mencionar brevemente.

Consolidación de la modalidad de prácticas investigativas en el pregrado de Traducción

Este proyecto consolida especialmente la modalidad de prácticas investigativas propuesta por el Grupo de investigación dentro del pregrado de la Escuela de Idiomas, que ofrece la asignatura de prácticas profesionales I y II durante los dos últimos semestres del programa de estudios. A diferencia de estas asignaturas, en las que los estudiantes realizan la traducción de un texto para una dependencia interna y externa a la Universidad durante los dos semestres, la práctica investigativa busca la excelencia traductiva, con dos objetivos principales: la publicación de los textos traducidos, y la formación del estudiante como crítico y como teórico de la traducción. En consecuencia, las prácticas investigativas se realizan dentro de un proyecto de traducción coordinado por un asesor, pero que además pasa por jurados académicos, correctores de estilo y editoriales, además del público en general.

Traducción de los libros *Portraits de traducteurs* y *Portraits de traductrices*

Dentro de la modalidad de Prácticas Investigativas, el Grupo de investigación coordinó la traducción de estas dos obras, también con el acompañamiento y asesoría del profesor Jean Delisle, director de los libros en francés. De los textos traducidos se hizo una selección que actualmente se encuentra en proceso de revisión y edición para publicación.

Proyecto: Cuatro traductores colombianos del siglo XIX

Con base en la lectura y posterior traducción de *Les traducteurs dans l'histoire*, *Portraits de traducteurs* y *Portraits de traductrices*, el grupo de investigación comenzó a interesarse más profundamente en la historia de la traducción en Colombia y en la

participación de nuestros traductores en la consolidación del movimiento nacionalista y en el desarrollo cultural y social. Fue así como nació este proyecto de investigación, que indagó sobre el trabajo de cuatro traductores colombianos durante la segunda mitad del siglo XIX: Miguel Antonio Caro, Rafael Pombo, Candelario Obeso y Baldomero Sanín Cano.

Referente para la asignatura Teoría e historia de la traducción

El Seminario Teoría e historia de la traducción en el pregrado de Traducción inglés-francés español de la Escuela se ha enriquecido notablemente con la utilización de la obra como texto de lectura. Los estudiantes, que en general cuando toman esta asignatura desconocen la importancia y la incidencia de la profesión en todos los otros campos del conocimiento, encuentran en la obra una motivación que los sitúa en el centro de la reflexión histórica y teórica, y los compromete más profundamente con su preparación académica, con su propia práctica profesional y con su papel como agente social.

Referencias bibliográficas

Benjamin, W. (1988) "La tarea del traductor". *Angeles Novus*. Suhrkamp: Frankfurt.

Berman, A. (1984) *L'Épreuve de l'étranger: Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*. Gallimard : París.

Delisle, J. Dir. (1999) *Portraits de traducteurs*. Les Presses de l'Université d'Ottawa, Artois Presses Université : Ottawa.

_____ (2002) *Portraits de traductrices*. Les Presses de l'Université d'Ottawa, Artois Presses Université : Ottawa.

Delisle, J., y Judith Woodsworth Eds. (1995a) *Les traducteurs dans l'histoire*. Les Presses de l'Université d'Ottawa, Unesco : Ottawa.

_____ (1995b) *Translators through History*. John Benjamins, Unesco : Amsterdam.

_____ (2005) *Los traductores en la historia*. Trad. Martha Lucía Pulido C., Paula Andrea Montoya, Olga Elena Marín Z., Indra Miguel García, Sebastián García B., Juan Guillermo Ramírez G., Anna María Salvetti. Editorial Universidad de Antioquia: Medellín.

Gadamer, H. G. (1976) *Vérité et Méthode*. Trad. Étienne Sacré, révision de Paul Ricoeur. Seuil: Paris.

García Yebra, V. (1994) *Traducción: Historia y Teoría*. Gredos: Madrid.

Hurtado Albir, A. (1990) *La notion de fidélité en traduction*. Didier Érudition : París.

Jacobs, C. (1999) *In the Language of Walter Benjamin*. Johns Hopkins University Press: Baltimore.

Larrosa, J. (2003). *Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel*. Ediciones Laertes S.A.: Barcelona

Pulido et al. (2004) « À propos de la traduction des Traducteurs dans l'histoire / Translators through History ». *Ikala*. Vol 9, Nº15, enero – diciembre 2004, pp. 271-285.

Pym, A. (1998) *Method in Translation History*. St. Jerome: Manchester.

Steiner, G. (1995) *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y de la traducción*, trad. de Adolfo Castañón y de Aurelio Mayor. Fondo de Cultura Económica: México.

Tour, G. (1995) *Descriptive Translation Studies and Beyond*. John Benjamins: Amsterdam.

Van Hoof, H. (1991) *Histoire de la traduction en Occident*. Ediciones Duculot : Paris/Louvain-la-Neuve.

Veyne, P. (1978) *Comment on écrit l'histoire*. Seuil : París.

La interferencia lingüística en la traducción con y sin herramientas TAO. Resultados preliminares del estudio piloto del proyecto TRACE.

Adrià Martín y colaboradores

RESUMEN

El amplio uso que en los últimos años se hace de las herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO), especialmente de las memorias de traducción, ha cambiado el proceso y las estrategias de traducción. Podríamos inferir que estos cambios también afectan al resultado, es decir, al producto de la traducción. Aunque algunos estudios demuestran que el uso de herramientas TAO incrementa la productividad del traductor, no conocemos ningún estudio empírico que compare las características de un texto traducido con herramientas TAO con las de un texto traducido sin dichas herramientas. En el proyecto TRACE nos proponemos comprobar o refutar la hipótesis de que procesos diferentes conducen a productos diferentes basándonos en dos de los universales de la traducción (la interferencia lingüística –Baker, 1996; Toury, 1995, 2004; Mauranen, 2004– y la explicitación de información –Englund, 2005; Klaudy, 1993; Pym 2003, Seguinot, 1988–) y el fenómeno de la textualidad. Con el fin de obtener datos para analizar, hemos diseñado un experimento en el que un grupo de traductores profesionales traduce tres textos (que incluyen indicadores referentes a los fenómenos anteriormente mencionados) en tres entornos diferentes. En esta ponencia presentaremos el diseño del experimento, la metodología, la implementación y los resultados del piloto.

ABSTRACT

The widespread use of Computer-Assisted Translation (CAT) Tools, in particular the use of translation memories, has brought about significant changes in the translation process and strategies. It could be inferred that these changes affect the translation product as well. Although there are some studies that prove that the use of CAT tools increases translator's productivity, we are not aware of any empirical study comparing the features of texts translated with and without these tools. The TRACE project will try to prove or reject the hypothesis that different processes lead to different products focusing on two translation universals (explicitation – Englund, 2005; Klaudy, 1993; Pym 2003, Seguinot, 1988– and linguistic interference –Baker, 1996; Toury, 1995, 2004; Mauranen, 2004–) and the textuality. With the aim of obtaining the data we want to analyze, we have designed an experiment in which a group of professional translators translates three texts (with indicators related to the mentioned phenomena) in three different scenarios. We will talk about the experiment design, the methodology, the implementation and the pilot results.

Introducción

Esta comunicación se enmarca en el contexto del proyecto TRACE¹⁴¹, llevado a cabo por el grupo Tradumàtica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este proyecto se propone investigar las diferencias entre traducciones hechas con y sin herramientas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO). El método que utilizamos para obtener los datos sobre los que trabajamos es el empíricoexperimental, basando el proyecto en el siguiente constructo: las traducciones obtenidas a través de procesos diferentes son diferentes. Así, nuestra hipótesis teórica es: las traducciones obtenidas a través de un proceso en el que intervienen herramientas TAO difieren de las obtenidas a través de un proceso sin herramientas TAO.

Diseño del experimento

Para comprobar o refutar nuestras hipótesis, decidimos llevar a cabo un experimento con sujetos profesionales trabajando en un entorno que simulara las condiciones de la vida real.

Variable independiente

La única variable independiente con la que trabajamos es la ausencia o la presencia de herramientas TAO en el proceso de la traducción. En este sentido, establecemos tres escenarios (E):

- Traducción sin herramientas TAO:
 - E1: Esta traducción se lleva a cabo con el procesador de textos MS Word, por ser el más utilizado en este campo.
- Traducción con herramientas TAO:
 - E2: traducción con memoria WYSIWYG. Esta traducción se lleva a cabo con el procesador de textos MS Word en combinación con la memoria de traducción SDL Trados Translator's Workbench, una combinación de herramientas muy habitual.
 - E3: traducción con memoria no WYSIWYG. Esta traducción se lleva a cabo con el editor de etiquetas SDL Trados TagEditor en combinación con la memoria de traducción SDL Trados Translator's Workbench. El editor de etiquetas TagEditor no muestra al usuario el formato final del documento, sino un conjunto de etiquetas.

Variables dependientes

Establecemos tres variables dependientes, la explicitación y la interferencia lingüística (consideradas universales de la traducción) y la textualidad de los textos traducidos. Remarcamos que el propósito del proyecto no es determinar qué traducción es "mejor".

¹⁴¹ Proyecto HUM-04349-FILO del Ministerio Español de Educación y Ciencia, 2006-2009.

Nuestro objetivo es establecer qué diferencias muestran las traducciones realizadas con o sin herramientas TAO basándonos en un conjunto de parámetros.

Explicitación

El término *explicitación* fue descrito por primera vez por Vinay y Darbelnet en 1958 como el «procédé qui consiste à introduire dans LA des précisions qui restent implicites dans LD, mais qui de dégagent du contexte ou de la situation» (1995:9). Lo que hoy día se conoce como la *hipótesis de la explicitación* fue formulada por Blum-Kulka en 1986. En líneas generales, esta hipótesis sostiene que cualquier traducción será siempre más explícita que un texto original, ya sea el texto de partida de la traducción o cualquier texto paralelo producido originalmente en la lengua meta. La *explicitación* se produce, por ejemplo, cuando una unidad de sentido general del TO (texto origen) se sustituye por una unidad de sentido específica en el TM (texto meta).

La hipótesis de la explicitación de Blum-Kulka se ha validado en diferentes estudios con diferentes lenguas de trabajo (Séguinot, 1988; Weissbrod, 1992; Klaudy, 1993; Englund, 1993; Øverås, 1998; Olohan y Baker, 2000, Whittaker 2004). Sin embargo, nunca se ha trabajado con esta hipótesis partiendo de textos elaborados con y sin traducción asistida por ordenador (TAO). De ahí la importancia de analizar esta variable dependiente en nuestro proyecto de investigación.

Los parámetros de estudio a partir de los cuales mediremos el grado de explicitación en las traducciones obtenidas bajo condiciones experimentales son los siguientes:

1. La proporción de referentes culturales implícitos/explicitos entre originales y traducciones;
2. La proporción de elementos fóricos que pasan a realizarse como resultado del proceso traductor
3. El número de elementos cohesivos nuevos incorporados en la traducción;
4. El número de hipónimos e hiperónimos entre originales y traducciones.

Estos cuatro parámetros se basan en parte en los hallazgos anteriores realizados por el proyecto de investigación CroCo de la Universidad de Saarland (Alemania)¹⁴² con el objetivo de obtener más datos para el estudio de la explicitación en Traductología.

Estudiar de qué modo el entorno de traducción afecta el output del traductor, puede aportar nuevos datos en el estudio de la explicitación en traducción como posible universal de traducción.

Interferencia

En 1995, Toury plantea por primera vez el fenómeno de la interferencia lingüística como universal de la traducción, definido anteriormente por Baker en 1993. En la su clasificación de 1996, Baker menciona cuatro universales (*explicitation, simplification,*

¹⁴²

CROCO: *Sprachliche Eigenschaften von Übersetzungen* – eine korpusbasierte Untersuchung für das Sprachenpaar Englisch-Deutsch (DFG-Projekt) <<http://fr46.uni-saarland.de/croco/index.html>> [último acceso: 15 abril 2009]

normalization/ conservatism y levelling out), a los que Toury añade la interferencia como a ley de la traducción, junto con la *law of growing standardization*. La *law of interference* de Toury establece: "In translation, phenomena pertaining to the make-up of the source text tend to be transferred to the target text" (275). A parte de factores como la experiencia del traductor o las condiciones socioculturales de las lenguas implicadas en la traducción, hay autores que han investigado de qué manera el uso de las memorias de traducción afecta al grado de interferencia lingüística en una traducción (Dragsted 2004, Bowker 2005). Hay estudios, incluso, que han investigado este efecto en relación a la calidad del producto de la traducción (Vilanova 2006), aunque el número de sujetos implicados en ellos es menor y no siempre se trata de traductores profesionales. Para observar como afectan las herramientas de TAO a la interferencia lingüística, en nuestro estudio hemos creado varias categorías bajo las cuales agrupamos los indicadores que nos pueden dar información sobre este fenómeno entre el inglés y el castellano: ortotipográfica, léxica, morfosintáctica, de convencionalismos de género, enciclopédica, de coherencia y de cohesión.

Textuality

El concepto de textualidad, adaptado de Neubert (1992), incluye los tres fenómenos siguientes:

- a) Reglas de la lengua de llegada. Los textos de partida contienen signos de puntuación correctos en la lengua de partida pero incorrectos en la lengua de llegada. El experimento investigará si las traducciones usan las reglas de la lengua de llegada o se quedan cerca de la puntuación original.
- b) Coherencia interna de información. Cada texto contiene información que se puede interpretar de modos diferentes cuando está aislada, pero que solo tiene una interpretación cuando se analiza junto con el resto de elementos verbales y no verbales del texto. El experimento comprobará si se mantiene la coherencia interna de información en los textos de llegada.
- c) Perspectiva del lector del texto final. Cada texto de partida contiene información que no pertenece a la cultura de llegada. El experimento comprobará si, en los textos de llegada, se tienen en cuenta los lectores de la cultura de llegada añadiendo o modificando esta información.

Variables controladas

Sujetos

Los participantes de este experimento son sujetos profesionales. Definimos la profesionalidad a partir de los años de experiencia en el mundo de la traducción (un mínimo de tres) y los ingresos mensuales (al menos el 50%). La combinación de lenguas es inglés-español, en su variante peninsular, y tenemos también en cuenta los años de

experiencia en el uso de SDL Trados. Más de 100 traductores respondieron a nuestra llamada, de los cuales 90 participaron en el experimento.

Textos e indicadores

Extraemos los datos para estudiar los fenómenos mencionados anteriormente de los textos traducidos por cada sujeto. Cada sujeto traduce, en los tres entornos mencionados, un texto diferente.

Dado que el experimento gira en torno a la presencia o ausencia de herramientas TAO, hubo que tener en cuenta a la hora de escoger los textos que se pudieran traducir con y sin ellas. Por esta razón, escogimos textos correspondientes al género textual marketing dentro del ámbito de las tecnologías, que por su naturaleza pueden traducirse tanto con herramientas TAO como sin ellas.

Cada texto tiene unas 500 palabras, con el objetivo que se pueda traducir en una hora aproximadamente y contiene indicadores relativos a cada variable dependiente para su posterior análisis. La primera propuesta de indicadores estaba basada en nuestras hipótesis de estudio. Para comprobar la utilidad de estos indicadores, encargamos a traductores profesionales de una agencia que tradujeran los textos que los contenían. Se utilizaron los tres escenarios, coincidiendo con lo planeado para el experimento final. Las traducciones resultantes validaron los indicadores iniciales y nos permitieron añadir otros con los que no contábamos pero que demostraron ser altamente informativos. A continuación, todos los indicadores se sometieron a una evaluación de profesores universitarios de traducción bajo forma de cuestionario con una lista de los indicadores propuestos. Los profesores evaluaron la validez de cada indicador como parámetro adecuado para nuestras variables dependientes.

A la hora de diseñar el experimento, aleatorizamos el orden de presentación de los textos, de modo que cada uno fuera traducido en primer, segundo y tercer lugar, aunque no cubrimos todas las combinaciones posibles de texto, ya que esto habría supuesto ampliar considerablemente el número de traductores.

Memoria de traducción

Al llevar a cabo proyectos de traducción técnica con uso de herramientas TAO, los traductores normalmente disponen de una memoria de traducción previa. La memoria que pusimos a disposición de los sujetos en nuestro experimento, sin embargo, no contenía segmento alguno por las siguientes razones:

Los segmentos incluidos en ella podrían interferir en la presencia o la ausencia de fenómenos relacionados con la explicitación o la interferencia lingüística. Los traductores basarían sus traducciones en segmentos previos y tomarían decisiones de traducción ajenas que restringirían su enfoque al texto y al entorno de trabajo. En el caso de que esto sucediera, sería imposible determinar qué casos de explicitación o interferencia son atribuibles al entorno de trabajo.

Los entornos de traducción con herramientas TAO tendrían además más información disponible en su entorno que los entornos sin ellas, puesto que no es lo mismo buscar información en una memoria que en textos paralelos.

Factores atributivos

Con el objetivo de triangular los datos con nuestras variables dependientes, hemos registrado las siguientes acciones de cada sujeto:

- la duración del proceso de traducción mediante un software de captura de pantalla (BlueBerry Flashback Recorder).
- los recursos utilizados, mediante un software de captura de pantalla y un software de registro de las acciones del teclado y el ratón.
- un cuestionario de satisfacción posterior a la prueba, en el que cada sujeto dejaba constancia de aspectos como problemas de tiempo para acabar la traducción, dificultad de los textos, satisfacción con la propia traducción, etc. Este cuestionario no lo usamos en la prueba piloto.

Prueba piloto

Con el objetivo de poner a prueba la metodología del experimento y testar posibles incompatibilidades entre los instrumentos de recogida, diseñamos una prueba piloto en la que reprodujimos las condiciones del experimento final. En este caso, sin embargo, los sujetos participantes eran 18 estudiantes de máster con conocimientos avanzados en SDL Trados. Para minimizar cualquier efecto aprendizaje, aleatorizamos nuestra variable independiente cruzando las tres herramientas TAO con el orden de traducción. Así, cada una de las nueve posibles combinaciones de herramientas y orden (tres herramientas en posición inicial, intermedia y final) quedaba cubierta por dos sujetos. En cuanto al orden de presentación de los tres textos, en cambio, seguimos el mismo procedimiento que en el experimento final y no cubrimos todas las combinaciones posibles, puesto que ello haría disparar el número de participantes.

En el caso del piloto, por incompatibilidades de horario de los estudiantes, hubo que dividir el experimento en dos sesiones, de modo que se nos presenta una posible fuente de variables extrañas.

Primeros resultados de la prueba piloto

Analizamos en esta ponencia los primeros resultados de la prueba piloto en cuanto al fenómeno de la interferencia lingüística, una de las tres variables dependientes del estudio. La interferencia lingüística suele estar vinculada al concepto de error en traducción. Para evitar analizarla desde esta perspectiva y poder valorarla desde un prisma más amplio, nos acercamos a la interferencia lingüística desde el texto de llegada en términos de solución cercana o lejana del original. En otro nivel, también analizamos

si la interferencia lingüística es adecuada o no a partir de las revisiones de un grupo de profesionales con experiencia, que nos darán su opinión en cada caso.

A continuación, presentamos cómo hemos establecido la presencia o ausencia de interferencia a partir de dos indicadores concretos.

Indicador *falsos amigos*

Con este indicador nos proponemos analizar cómo afectan los diferentes entornos en el plano léxico, en concreto en el caso de los falsos amigos. En este caso, los tres textos contienen el término *specifications*. Según vemos en los resultados del piloto, el predominio del equivalente castellano *especificaciones* es muy claro, aunque algunos sujetos prefieren soluciones más genuinas de la lengua de llegada como por ejemplo *características*. Tomamos, pues, las traducciones de este indicador del sujeto número 10 de la prueba piloto. Como se puede observar en la Tabla 1, el uso de los diferentes entornos de traducción (v. 0) no afecta a las decisiones del traductor, que es coherente en la traducción de *specifications* por *características* a lo largo de los tres textos. El análisis, por lo tanto, refleja que las soluciones de este sujeto son lejanas al original, por lo que son consideradas 0 (lejanas) para el análisis posterior. En cuanto al análisis cualitativo, podemos afirmar que se trata de soluciones adecuadas.

	texto 1	texto 2	texto 3
<i>Entorno (por orden de uso)</i>	E2	E3	E1
<i>Original</i>	<i>Specifications</i> [título]	<i>Technical specifications</i> [título]	<i>We are not responsible for changes in product specifications and/or design.</i>
<i>Traducción</i>	Características	Características técnicas	características
<i>Análisis</i>	0 (solución lejana)	0 (solución lejana)	0 (solución lejana)
<i>Análisis cualitativo</i>	a solución adecuada	a solución adecuada	a solución adecuada

Tabla 1. Traducciones del indicador *falsos amigos* del sujeto 10.

En la Tabla 2, en cambio, el traductor opta por acercarse al texto original en este indicador en concreto. En cuanto al análisis cualitativo, consultaremos a un grupo de revisores profesionales si consideran estas traducciones adecuadas o no.

	texto 1	texto 2	texto 3
<i>Entorno (por orden de uso)</i>	E1	E2	E3
<i>Original</i>	<i>Specifications</i> [título]	<i>Technical specifications</i> [título]	<i>We are not responsible for changes in product specifications and/or design.</i>
<i>Traducción</i>	Características	Características técnicas	Características
<i>Análisis</i>	1 (solución cercana)	1 (solución cercana)	1 (solución cercana)
<i>Análisis cualitativo</i>	?	?	?

Tabla 3. Traducciones del indicador *falsos amigos* del sujeto 1.

Resultados preliminares en interferencia

Un estudio estadístico elaborado por el Servei d'Estadística de la UAB a partir de los resultados obtenidos, nos permite contrastar los resultados de la prueba piloto con nuestras hipótesis de partida.

Nuestra hipótesis de partida solo se corrobora parcialmente en la prueba piloto. El gráfico 1 muestra como en el entorno E3 (Workbench + TagEditor) un número más elevado de sujetos (14) adopta una solución cercana en más de la mitad de los indicadores analizados. El número de sujetos que adopta una solución cercana en más de la mitad de los indicadores analizados en el E2 es más bajo que en el E3, tal como esperábamos, pero es también ligeramente más bajo que en el E1.

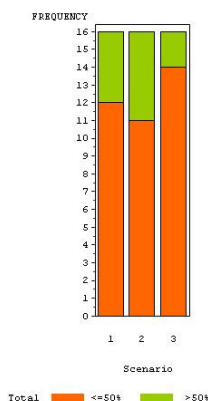


Gráfico 1. La interferencia lingüística en la prueba piloto

Estos resultados preliminares abren nuevos interrogantes para dilucidar en nuestra investigación (¿los traductores cometen menos interferencia cuando trabajan en un entorno híbrido, Word + Workbench?). Hay que recordar, sin embargo, que los participantes de la prueba piloto eran estudiantes de máster y, por lo tanto, quizá la explicación sea esta u otras variables extrañas.

Conclusiones

Con esta comunicación hemos querido presentar el diseño y la metodología del experimento del proyecto TRACE y los resultados de la prueba piloto. Uno de los puntos fuertes del proyecto es la sólida metodología establecida para la investigación empíricoexperimental en traducción, gracias a aspectos como las revisiones de expertos, los experimentos piloto y prepiloto, las auditorías externas, etc.

Metodológicamente, la prueba piloto ha servido para obtener un primer corpus de traducciones y unos resultados que podremos comparar con el corpus y los resultados del experimento. Por otro lado, también nos ha permitido testar la metodología, detectar problemas en el diseño (incompatibilidad de programas, versiones usadas, tiempo necesario para realizar las traducciones, espacio físico necesario entre los sujetos, etc.) y validar los indicadores definitivos.

Por otro lado, como ya se ha dicho, no conocemos ningún estudio en cuanto a uso de herramientas TAO se refiere que haya trabajado con un número tan elevado de sujetos.

Esperamos con nuestra investigación hacer una aportación al campo de los estudios sobre la traducción, y estamos convencidos de que puede abrir investigaciones relacionadas con el uso de la tecnología en traducción.

Referencias bibliográficas

- Baker, M. (1993). Corpus Linguistics and Translation Studies - Implications and Applications. En Baker, M. et al. (eds) *Text and Technology. In Honour of John Sinclair*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 233-250.
- Baker, M. (1996). Corpus-based translation studies: The challenges that lie ahead. En Somers, H. (ed.) *Terminology, LSP and Translation. Studies in language engineering in honour of Juan C. Sager*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 175-186.
- Bowker, L. (2005). "Productivity vs. Quality? A pilot study on the impact of translation memory systems". *Localization Focus* 4:1, 13-20.
- Blum-Kulka, S. (1986). Shifts of Cohesion and Coherence in Translation. En House, J. et al. (eds) *Interlingual and Intercultural Communication. Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*. Tübingen: Gunter Narr, 17-35.
- Dragsted, B. (2004). *Segmentation in translation and translation memory systems – An empirical investigation of cognitive segmentation and effects of integrating a TM system into the translation process*. Copenhagen: Samfundslitteratur.
- Englund, B. (1993). Semantic Change in Translation - A Cognitive Perspective. En Gambier, Y. / Tömmola, J. *Translation and Knowledge*. Turku: Centre for Translation and Interpreting, University of Turku, 285-296.
- Klaudy, K. (1993). On explicitation hypothesis. En Klaudy, K. / Kohn, J. (eds) *Transfere necesse est... Current Issues of Translation Theory*. Szombathely: Daniel Berzsenyi College, 69-77.
- Neubert, A. / Shreve, G. (eds) (1992). *Translation as Text*, Kent/London: Kent State University Press.
- Mauranen, A. (2004). "Corpora, universals and interference". En: A. Mauranen i P. Kujamäki (eds.). *Translation Universals – Do They Exist?* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 65-82.
- Olohan, M. / Baker, M. (2000). "Reporting *that* in translated English: Evidence for subconscious processes of explicitation?". *Across Languages and Cultures* 1(2), 141-158.
- Øverås, L. (1998). "In search of the third code: An investigation of norms in literary translation". *Meta* 43(4), 571-588.
- Séguinot, C. (1988). "Pragmatics and the Explicitation Hypothesis". *TTR: Traduction, Terminologie, Rédaction* 1(2), 106-114.
- Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Vilanova, S. (2006). *L'impacte de les tecnologies de traducció en el català tècnic*. <http://isg.urv.es/publicity/doctorate/tribunal_unic_2006/Vilanova_research_design_v021.pdf>.
- Vinay, J. / Darbelnet, J. (1958). *Stylistique comparée du français et de l'anglais: Méthode de Traduction*. Paris: Didier.
- Weissbrod, R. (1992). "Explicitation in translations of prose-fiction from English to Hebrew as a function of norms". *Multilingua* 11(2), 153-71.
- Whittaker, Sunniva 2004. Étude contrastive des syntagmes nominaux démonstratives dans des textes traduits du français en norvégien et des textes sources norvégiens: stratégie de traduction ou translationese? *Forum* 2(2), 221-240.

Estudio de las relaciones de sinonimia y de antonimia en las unidades terminológicas verbales de los poderes

Baduy, Marta

Brígido, María Ángela

Garda, María Paula

Granero, Ana María

Lupotti, Emma

RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad el estudio del sentido y alcance jurídico de las unidades terminológicas verbales (UTV) en la clase textual poderes. Este tipo de textos, por su naturaleza, otorgan un mandato para que una persona realice una serie de actos, procesos o cambios de estado normalmente representados por las UTV, que sólo concretan su significado cuando son usados en oraciones completas dentro de un discurso específico y en una situación comunicativa determinada y, en consecuencia, pueden considerarse unidades terminológicas abiertas de complejo tratamiento. Desde el punto de vista terminológico las UTV se tratarán semánticamente a fin de ubicarlas dentro del subsistema conceptual jurídico en el que funcionan y desde el punto de vista morfosintáctico, a fin de determinar su grado de especialización con respecto a la lengua general. Para facilitar la consulta de estas UTV por parte de usuarios tales como traductores, juristas, notarios y terminólogos, entre otros, este grupo tiene la intención de presentar los resultados de la investigación en fichas informatizadas y mapas conceptuales. Cabe destacar que, con respecto al corpus, éste ha sido seleccionado haciendo hincapié en la variante argentina del español.

ABSTRACT

This project aims at studying the legal sense and scope of the verbal terminological units (VTUs) in powers of attorney class texts. Because of their nature, in this kind of texts power of attorney is conferred upon a person so that he/she shall do and perform a number of acts and things, processes and/or changes of states normally represented by the VTUs. These units only acquire meaning when used in complex sentences within a specific type of discourse and a concrete communicative situation and, consequently, they can be considered complexly-treated open terminological units. From the terminological point of view, the VTUs will be semantically dealt with in order to place them within the legal conceptual sub-system in which they operate, and from the morpho-syntactical point of view so as to determine their degree of specialization regarding the general language. To facilitate consultation of these VTUs by users such as translators, legal specialists, notaries public and terminologists, among others, this group intends to present the results of their research work on computerized terminological cards and conceptual maps. As regards the corpus chosen, it is worth pointing out that emphasis has been placed on the Argentine Spanish legal variety.

El presente estudio se inserta en la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) cuya creadora, María Teresa Cabré, sostiene que “los términos no son unidades aisladas que constituyen un sistema propio, sino unidades que se incorporan en el léxico de un hablante en cuanto adquiere el rol de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados”. (Cabré, 1999). En el caso de las unidades verbales, objeto de nuestro estudio, empleadas en una situación de la vida diaria, no tienen el alcance jurídico que estas unidades asumen en la relación que se establece entre poderdante y apoderado en el contexto de un *poder*.

Creemos necesario hacer una distinción entre *poder* y *mandato* a los fines de justificar el uso alternativo de ambos términos.

La representación consiste en el poder que una o varias personas confieren para realizar actos y negocios jurídicos en nombre y por cuenta de ellas. El poder es la potestad jurídica y no el instrumento en el que se registra. El sujeto negocial exterioriza su voluntad otorgando facultades. El poder se forma en sí mismo por su otorgamiento sin que intervenga una voluntad distinta de la del poderdante. Se distingue, así, del mandato que resulta ser un contrato y requiere dos voluntades.

La definición de *mandato* del Código Civil argentino es la siguiente: “el mandato como contrato tiene lugar cuando una parte da a otra el poder, que ésta acepta, para representarla, al efecto de ejecutar, en su nombre y de su cuenta, un acto jurídico o una serie de actos de esta naturaleza” (art. 1869).

Para Mosset Iturraspe, la institución del mandato, que nació con un rostro o signo, ha perdurado a través de los tiempos, pero llega a nosotros como resultado de una realidad social y económica diferente, con otro rostro más adecuado para servir a las actuales necesidades (Mosset Iturraspe, J: 1996). Dicho autor da primacía al contenido sobre la causa, a la gestión sobre la amistad, a la onerosidad sobre la gratuidad, al formalismo escrito sobre la palabra empeñada.

En este trabajo el corpus está constituido por poderes originales de distintas regiones argentinas.

Los grupos de verbos que tratamos en este proyecto constituyen formas prototípicas, altamente convencionalizadas, del instrumento jurídico *mandato/poder*. Hemos analizado los grupos de verbos binómicos (L.Corrèa Pinto: 2006) que suponemos están en relación de antonimia o sinonimia y grupos más extensos, llamados polinómicos (L.Corrèa Pinto: 2006), cuyas formas verbales integrantes son sinónimas o casi sinónimas y, a menudo, antónimas, en ambos casos unidas por las conjunciones *y* o *o*. “En sentido estricto la terminología sólo considera sinónimos las unidades formales, semánticamente equivalentes, que pertenecen a una misma lengua histórica y, dentro de esta las que pertenecen a la misma variedad formal” (Cabré: 1993), en el caso que nos ocupa, el área jurídica. En cuanto a los antónimos, si bien no han sido objeto frecuente de

estudios terminológicos, su ocurrencia en este tipo de texto nos lleva a incluirlos en este estudio.

Quien haya tenido en sus manos un poder puede dar fe de la presencia de UTV como las que mencionamos a continuación (ver más ejemplos en el Anexo):

Binomios

*verificar u observar*¹⁴³ *créditos* (relación de sinonimia)

cobrar y percibir valores (relación de sinonimia)

percibir o rechazar dividendos (relación de antonimia)

cobrar y pagar créditos activos o pasivos de legítimo abono (relación de antonimia)

Polinomios

recusar, declinar y prorrogar jurisdicciones (casi sinónimos + otro)

aceptar, impugnar o verificar pagos por consignación (antónimos + otro)

Respecto de la sinonimia existen numerosos estudios entre los que destacamos los trabajos de Thierry Hamon, Adeline Nazarenko, del Laboratoire d' informatique de Paris-Nord y de Daniela García, de la Direction des études et recherches d' électricité de France. Estos autores establecen vínculos de sinonimia en el sistema de consulta de documentación técnica desarrollado por EDF (Empresa de Energía de Francia) con el fin de enriquecer la terminología propuesta a los usuarios. Gabriel Otman, por su parte, estudia las relaciones sinonímicas basándose en los rasgos o componentes semánticos llamados por los generativistas *rasgos selectivos*.

En cuanto al uso de herramientas informáticas en el trabajo terminológico, en varios países europeos, en Estados Unidos y en Canadá se han llevado y se están llevando a cabo interesantes experiencias que tienden a generalizar el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Citemos a este respecto el Proyecto ESLEE (Estudio de los Lenguajes Especializados en Español) dirigido por

¹⁴³ Observar en sentido de *vigilar o hacer cumplir*

Josefa Gómez de Enterría y en el que participan investigadores de las universidades de Granada, Alcalá y Pontificia de Cornillas.

Otro trabajo señero es el realizado por M. Chantal Pérez Hernández de la Universidad de Málaga sobre la explotación de los corpóra textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento, como así también el de Rodrigo Alarcón, del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, y Gerardo Sierra, del Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México, sobre las reglas léxico-metalingüísticas para la extracción automática de contextos definitorios.

Este trabajo está organizado en dos etapas. En la primera se realizaron los siguientes pasos: la constitución y la delimitación del corpus textual; la digitalización de los textos; la identificación y la extracción de las UTV; el registro de las UTV en la ficha informatizada confeccionada por el equipo; y en última instancia la definición y el alcance jurídico de los términos. En este último punto contamos con el asesoramiento de un miembro del equipo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Carlos Echegaray de Maussion, quien estableció el alcance jurídico de cada uno de los lexemas de las UTV. La falta de contexto en la que ocurren estas unidades (ver Anexo) dificulta la delimitación de las mismas y puede conducir a ambigüedades que podrían redundar en una mala interpretación y, consecuentemente en una traducción errónea. Otra dificultad es la encontrada en las UTV polinómicas, sobre todo en aquellas que contienen más de tres lexemas verbales, cuyos complementos directos no corresponden a todas las unidades de la cadena, sino, a veces, al último de los verbos o algunos de los anteriores.

acusar, recusar, tachar, **apelar, desistir de derechos o recursos**¹⁴⁴

allanarse, apelar, **transar judicial o extrajudicialmente**

desistir, prestar cauciones

hacer valer, percibir y **aceptar casos fortuitos**

recusar, transar, **apelar, desistir de recursos**

recusar, transigir, percibir, **apelar o desistir de derecho**

transar, recusar, tachar, **transigir, apelar, conciliar, desistir de derechos**

¹⁴⁴ Los lexemas verbales en negrita se corresponden con el complemento directo, los otros carecen de complemento.

Además de la agramaticalidad, que se puede apreciar en los ejemplos anteriores, hemos observado, y no sin sorpresa, el uso indistinto de las conjunciones **y**, **o**, **y/o** sin que **y** indique adición ni que **o** indique opción.

En una segunda etapa y con el fin de determinar la relación de sinonimia, de sinonimia aparente o de antonimia, los verbos o eventos en cuestión se analizarán semántica y sintácticamente. Desde el punto de vista semántico, se establecerán los rasgos o marcas que caracterizan a cada miembro de la serie; para determinar su valor y posición sintácticas, se analizarán los miembros de la serie desde el punto de vista de los roles semánticos o argumentos del verbo (roles actanciales) (López Gracia: 2006), puesto que éstos condicionan el tipo de predicación.

Las relaciones detectadas se representarán formal y gráficamente mediante mapas conceptuales.

En esta última instancia del trabajo contamos con el asesoramiento y la colaboración de la Lic. Mela Bosch, consultora lingüística y especialista en el procesamiento informatizado del lenguaje.

La descripción de las relaciones de sinonimia y antonimia en las UTV abre otra vía de investigación ya que, en uno de los trabajos anteriormente citados, estas relaciones sólo se estudian entre verbos de la lengua general y su empleo en los lenguajes especializados. En nuestro caso consideramos que estas relaciones establecidas a partir de un corpus de uso genuino en el campo del derecho serán de utilidad no solo para los operadores jurídicos, entre los cuales están comprendidos los traductores públicos, sino también para los profesores y alumnos de traducción jurídica. El proyecto intentará determinar el verdadero sentido y alcance de cada uno de los términos jurídicos insertos en un poder para de esa manera contrarrestar las dificultades de complejidad interpretativa que presenta habitualmente el vocabulario jurídico y darle a cada uno de esos términos su correcta interpretación y aplicación en la práctica forense.

Las relaciones ya formalizadas ofrecerán una valiosa herramienta a la hora de traducir puesto que estas unidades verbales así representadas estarán en condiciones de ser contrastadas de forma directa con posibles equivalentes en las lenguas meta dejando el camino abierto para futuras investigaciones plurilingües. La formalización de estas redes de sinonimia en mapas conceptuales resultará en un diagrama de fácil visualización para los rasgos selectivos entre diversas UTV consideradas como sinónimos o antónimos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALCARAZ VARÓ, E. (2002) *El español jurídico, textos y documentos*. Barcelona: Ariel Derecho.

BOSCH, M. (2007) *La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico*. España: Actas VIII Congreso ISKO

CABRÉ, M.T. (1993) *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártica / Empuréis.

CABRÉ, M.T. (1999) *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

Código Civil de la República Argentina y legislación complementaria. (2002) Buenos Aires : Ediciones La ley.

CONDAMINES, A., ENGUEHARD, CH. (Editores).(1999) “Terminologie et Intelligence Artificielle”, *Terminologies Nouvelles* Bélgica: Actes du Colloque de Nantes.

CORREA PINTO, L.C.F. (2006) “A Tradução de Binomios em Instrumentos contratuais: estudo de um corpus jurídico comparable inglês /português”. En: Cabré et. al: *Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe*. Barcelona: IULA.

DE MIGUEL, E. (1999) “El aspecto léxico” En: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Tomo 2 – Madrid: Ed. Espasa Calpe.

DEMONTE, V./ MASSULLO, .P.J (1999) “La predicación: los complementos predicativos” En: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* , Tomo 2 – Madrid: Ed. Espasa Calpe.

DÍEZ ORZAS, P. (2004) “Integración de modelos léxicos en lingüística computacional y traducción”. En: Gonzalo García C., García Yebra, V.: *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros.

GATTARI, C. (2005) *Práctica Notarial 12*. 2da edición. Buenos Aires: Lexis Nexos.

LÓPEZ GARCÍA, A. (2004) “Una caracterización cognitiva de la actancia: ¿Flujo pregnante o forma saliente?” En: Serra, E./Wotjak, G. (Edits.) *Cognición y percepción lingüísticas*. Comunicaciones presentadas en el VI congreso Internacional de Lingüística Hispánica. València/Leipzig, Volumen 3.

LORENTE M. et al. (2006) *Análisis de la sinonimia en algunos verbos jurídicos*. Comunicación presentada en el X Simposio Iberoamericano de Terminología. Montevideo.

OSSORIO, M. (1990) *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Heliasta.

OTMAN, G. (1996) *Les représentations sémantiques en Terminologie*. París: Masson. Collection Sciences cognitives.

SÁNCHEZ-GUIJÓN P./ OROZCO, M. (2006) "TRADONLEX, una ontología jurídica: Propuesta de superación de las bases de datos". En: Cabré et al: *Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe*. Barcelona: IULA.

WOTJAK, G: (1997) "Äquivalenz und kein Ende? Nochmals zur semantischen, kommunikativen und translatorisch-diskursiven Äquivalenz". En: *Modelle der Translation* G. Wotjak/H.Schmidt (edits.). Frankfurt am Main: Vervuert Verlag

Anexo I

PODER GENERAL.- "XXX" a favor del Dr. XXX.- ESCRITURA NUMERO CIENTO SESENTA.-
En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete, ante mí, Escribano autorizante, comparece el Reverendo Padre don XXX, español, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad de la Policía Federal número XXX, domiciliado en Marcelo T. de Alvear XXX, de esta ciudad, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en nombre y representación y en su carácter de Delegado Provincial de la "XXX", conforme a la acredita con el referido nombramiento, del cual se halla agregada una fotocopia certificada a la presente escritura, doy fe, de este mismo registro a mi cargo, doy fe, hallándose dicha Congregación investida de personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 30 de setiembre de 1933, e Inscripta en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de cómo entidad del Culto Católico bajo el número XXX, y también en el Ministerio de Bienestar Social coma entidad de Bien Público bajo el número XXX. Y el compareciente, por la representación que inviste, DICE: Que confiere PODER GENERAL PARA JUICIOS y ADMINISTRACION, a favor del Doctor XXX, titular de la matrícula de abogado número XXX, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, para que en nombre y representación de la Congregación aludida realice sin limitación alguna, en la-Provincia de Córdoba, los siguientes actos: FACULTADES JUDICIALES: Para que intervenga y lo defienda en todos los juicios y cuestiones administrativas en que la institución otorgante sea parte, como actor o, demandada, interesada o en cualquier otro carácter y cualquiera sea la jurisdicción que corresponda, en la Provincia mencionada y el fuero a que se refiera, a cuyos efectos está facultado para presentarse ante las tribunales ordinarios, de la Nación o de la Provincia mencionada, con escritos, escrituras, títulos y documentos de toda índole; ~~recusar, declinar...~~ y prorrogar jurisdicciones; entablar y contestar demandas de cualquier naturaleza; reconvenir y deducir reconvencciones; asistir a audiencias de conciliación y a juicios verbales, al cotejo de documentos o firmas y a exámenes periciales; interpelar nombrar administradores y peritos de toda índole; hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago; pedir declaratoria de quiebras e intervenir en las ya iniciadas; formar e intervenir en concursos civiles o especiales a los deudores y asistir a juntas de acreedores en juicios de esa naturaleza; aceptar, observar o desaprobar concordatos,

adjudicaciones de bienes u otros convenios y arreglos judiciales o extrajudiciales; verificar u observar créditos y su graduación; percibir o rechazar dividendos; solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones; decir de nulidad y substanciar dicho recurso con la mayor amplitud en las instancias que correspondan; comprometer las causas en árbitros o arbitradores, reglando los compromisos respectivos, pudiendo designarlos, proponerlos o aceptarlos; requerir medidas conservatorias y compulsas de libros; cobrar y pagar créditos activos o pasivas de legítimo abono; hacer cargos por daños y perjuicios; demandar indemnizaciones e intereses; oponer e interrumpir prescripciones y renunciar a las adquiridas; poner y absolver posiciones; producir todo género de pruebas e informaciones; interponer o renunciar recursos legales; transar o rescindir transacciones; tachar, prestar u deferir juramentos; practicar mensuras, fijar límites y marcarlos; prestar y exigir fianzas, cauciones, arraigos y demás garantías; diligenciar exhortos, oficios, mandamientos, intimaciones y citaciones; formular protestes y protestas; protocolizar documentos sujetos a esta formalidad; hacer manifestación de bienes; ratificar y rectificar, aclarar, confirmar y registrar actos jurídicos y contratos; solicitar testimonios; cobrar y percibir valores, créditos y sumas de dinero que le correspondan o pudieren corresponderle en el futuro; dar recibos y cartas de pago; otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que, fueren menester a los fines indicados.- FACULTADES ADMINISTRATIVAS: Con respecto a los bienes de la congregación; en la jurisdicción referida, el mandatario realizará en ellos las reparaciones que fueran necesarias para su conservación; hacer y pagar los gastos propios de la administración, tasas e impuestos de toda índole; cobrar cuentas, intereses, alquileres, arrendamientos y créditos de todo clase; hacer o aceptar cesiones de derechos, créditos, valores, daciones en pago u otras garantías; obligaciones y derechos; aceptar, impugnar o verificar pagos por consignación; hacer novaciones que extingan obligaciones anteriores o posteriores a este mandato; delegaciones, amortizaciones, subrogaciones, renunciaciones, remisiones de deudas o quitas; extinguir obligaciones por cualquier causa legal; renunciar o aceptar renunciaciones de derechos; contratar locaciones de servicios como locadora o locataria y seguros de incendio; pagar y cobrar las primas; celebrar todo clase de contrato, relacionados con la administración, bajo cualquier forma y condición; transigir o rescindir transacciones; prestar o exigir fianzas, cauciones o arraigos; nombrar a empleados y factores de comercio; reconocer o impugnar obligaciones preexistentes,

pudiendo asegurarlas con garantías que la mandante fije - retirar la correspondencia epistolar a telegráfica; retirar giros, certificados, cargas y encomiendas consignadas a nombre de la otorgante y suscribir avisos, recibos y demás resguardos; y realizar, ante las administraciones públicas nacionales, provinciales, municipales, Ministerios, Municipalidades, Legislaturas, Aduanas, correos, Registros de la Propiedad y del Automotor, Rentas, y demás dependencias, toda clase de tramitaciones de competencia de las mismas, con facultad de presentar escritos, documentos y partidas; solicitar permisos y habilitaciones; prestar cauciones; pagar impuestos; firmar toda clase de documentos, y realizar, en fin, cuantos más actos, gestiones y diligencias conduzcan al mejor desempeño de este mandato.- -La intervención personal de los representantes legales, de la institución mandante, en los actos que constituyen el objeto de esto mandato, no implicará la limitación ni revocación del mismo, en modo alguno.- PREVIA lectura, se ratifica firma, el compareciente, ante mí, doy fe.- Sobrerraspado: Iglesia, certificada a la presente escritura, doy fe, de, confiere, cualquier, quiebra, pedir, con respecto a, el mandatario, cobrar, a empleados y, que la mandante fije, graduación, conduzcan, vale.-

Referencias:

Binomios con relación de sinonimia

Binomios con relación de antonimia

Polinomios con relación de sinónimo + otro

Polinomios con relación de antónimo + otro

Notas al final

ⁱ Las traducciones del alemán han sido efectuadas por las autoras de este artículo y se añaden entre paréntesis.

ⁱⁱ Esta investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación SA133A08, financiado por la Junta de Castilla y León – España (2008-2010).

ⁱⁱⁱ Esta subcompetencia en la nomenclatura de Kelly (17ss.) engloba dos vertientes compuestas, por un lado, de aspectos instrumentales (saber identificar, valorar la fiabilidad y utilizar las diferentes fuentes de documentación; saber manejar las principales aplicaciones informáticas de utilidad para la traducción/interpretación) y, por el otro, por aspectos relacionados con la situación y las necesidades del mercado de traducción. En este artículo se enfocarán sólo los aspectos instrumentales por lo que, a continuación se usará el término *subcompetencia instrumental*.

^{iv} Para una información más detallada sobre los niveles de conocimiento en materia de lenguas extranjeras, véase: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones, Grupo ANAYA, S.A. (coed.) (2002): Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Disponible en: <http://213.4.108.133/obref/marco/cvc_mer.pdf>

^v *ob. cit.*, pág. 26.

^{vi} Para más información sobre errores en otros campos, véase Roiss/Zimmermann.

^{vii} Sobre las funciones de las marcas en los diccionarios bilingües y su utilidad para los diferentes grupos de usuarios, véase Werner. Él afirma que la función desambiguadora, en algunos casos, quedaría mejor desempeñada por breves definiciones u otras indicaciones que por las marcas diasistémicas: «In vielen Fällen sind andere Formen der Diskriminierung von Einzelbedeutungen sogar viel zweckmäßiger als eine Markierungsangabe.» (Werner, 2798) (En muchos casos, otras formas de discriminación de acepciones que no sean indicaciones de marca resultan incluso más funcionales que éstos).

^{viii} Dejamos aquí de lado la dificultad de relacionar las marcas correctamente con las unidades a las que se refieren. Sobre esta cuestión, véase Werner (2797): „In vielen zweisprachigen Wörterbüchern ist im Einzelfall – sei es mangels systematischer Regelung, sei es mangels konsequenter Einhaltung der Regelung – nicht zu erkennen, ob sich eine Markierungskennzeichnung auf (1a) eine Einzelbedeutung oder (1b) mehrere einer ausgangssprachlichen Einheit bzw. auf (2a) ein Äquivalent oder (2b) mehrere bezieht.“ (En casos concretos de muchos diccionarios bilingües –sea por falta de una normalización o del seguimiento sistemático de ella – no queda claro si una indicación de marca se refiere (1a) a una sola o (1b) a varias acepciones de una unidad de la lengua de origen o bien a (2a) uno o (2b) varios equivalentes).